



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Parque cultural en el Distrito de Carabaylo, 2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Arquitecta

AUTORA:

Br. Lucero Stefanny, Infante Jacinto (ORCID: 0000-0001-8438-4627)

ASESOR:

Mg. Arq. Arturo Valdivia Loro (ORCID: 0000-0002-0676-0102)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Urbanismo sostenible

LIMA – PERÚ

2019

Dedicatoria

En primer lugar a Dios por darme vida, salud, fuerza y conocimiento para llevar a cabo este proyecto, también a mis seres queridos por el gran apoyo que me brindan para poder cumplir mis objetivos. Asimismo, a aquellos que partieron de este mundo y que desde el cielo interceden por mí.

Agradecimiento

A todos aquellos que formaron parte de este proceso y que constantemente me ofrecieron motivación y aliento para seguir adelante a pesar de las adversidades.

Página del jurado

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	Código : FO7-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	---------------------------------------	---

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don(a):

INFANTE JACINTO LUCERO STEFANNY

Cuyo título es:

PARQUE CULTURAL EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO, 2019.

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el estudiante, otorgándole el calificativo de: **16** (número) **DIECISEIS** (letras).

Los Olivos, 10 de Agosto del 2019


.....
PRESIDENTE
MG. ROBERTO GIBSON SILVA


.....
SECRETARIO
MG. RICARDO UGARTE CHAMORRO


.....
VOCAL
MG. ARTURO VALDIVIA LORO

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

Declaratoria de autenticidad

Yo, Lucero Stefanny Infante Jacinto estudiante de la Escuela Profesional de Arquitectura, de la Universidad César Vallejo, identificada con DNI 74067579, con la tesis titulada “Parque Cultural en el Distrito de Carabaylo, 2019” declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Asimismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, febrero del 2020



.....
Lucero Stefanny Infante Jacinto

DNI: 74067579

Índice

Caratula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Página del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	iv
Índice	vi
Índice de tablas	xi
Índice de figuras	xiii
Resumen	xx
Abstract.....	xxi
I. Introducción	1
1.1. Realidad problemática	2
1.2. Estudios previos.....	6
1.3. Marco referencial.....	12
1.3.1. Marco teórico.....	12
1.3.2. Marco conceptual	53
1.3.3. Marco histórico.....	63
1.3.4. Marco normativo	69
1.3.5. Referentes arquitectónicos.....	70
1.4. Teorías relacionadas al tema	110
1.5. Formulación del problema.....	113
1.6. Justificación.....	113
1.7. Objetivos.....	115
1.8. Hipótesis	115
1.9. Alcances y limitaciones	115
II. Método	117

2.1. Diseño de investigación.....	118
2.2. Estructura y metodología.....	118
2.3. Variables, operacionalización de las variables	119
2.4. Población y muestra	119
2.5. Técnicas e instrumento de recolección y medición de datos, validez y confiabilidad	120
2.6. Métodos de análisis de datos	121
2.7. Aspectos éticos	122
III. Aspectos administrativos.....	123
3.1. Recursos y presupuestos.....	124
3.2. Financiamiento	125
3.3. Cronograma de ejecución	125
IV. Resultados	126
V. Discusión.....	138
VI. Conclusiones	143
VII. Recomendaciones.....	146
VIII. Propuesta	150
IX. Factores vínculo entre investigación y propuesta solución – Análisis urbano	156
9.1. Datos geográficos: Ubicación y localización de la propuesta, relieve, clima, etc.....	157
9.2. Análisis territorial / urbano.....	158
9.2.1. Ámbito, escala y dimensión de aplicación	158
9.2.2. Estructura Urbana.....	158
9.2.3. Sistema urbano	158
9.2.4- Viabilidad, accesibilidad y transporte	168
9.2.5. Morfología urbana	171
9.2.6. Economía urbana	172
9.2.7. Dinámica poblacional.....	173
9.3. Estructura poblacional	174

9.4. Recursos	175
9.5. Organización política, planes y gestión	178
9.6. Caracterización urbana	179
9.7. Teorías aplicadas al tema.....	180
9.8. Modelo de intervención.....	181
9.9. Visión de la intervención y prognosis	188
9.10. Conclusiones y recomendaciones	189
X. Factores vínculo entre investigación y propuesta de solución – análisis urbano..	193
10.1. Estudio y definición del usuario	194
10.2. Programación arquitectónica	204
10.2.1. Magnitud, complejidad y trascendencia del proyecto	204
10.2.2. Consideraciones y criterios del objeto arquitectónico.....	205
10.2.2.1. Funcionales.....	205
10.2.2.2. Espaciales	215
10.2.2.3. Dimensionales	225
10.2.2.4. Ambientales	241
10.2.2.5. Estructurales	244
10.2.2.6. Normatividad.....	249
10.2.2.7. Económicas y financieras	249
10.2.2.8. Tecnología	250
10.2.2.9. Sostenibilidad	252
10.3. Contexto el terreno	254
10.3.1. Contexto	254
10.3.2. Ubicación y localización	255
10.3.3. Área y linderos	257
10.3.4. Aspectos climatológicos	257
10.3.5. Condiciones del terreno: topografía	258

10.3.6. Servicios básicos	258
10.3.7. Referencias geotécnicas.....	258
10.3.8. Zonificación y usos de suelo	260
10.3.9. Aplicación de la normativa y parámetros urbanísticos	261
10.3.10. Levantamiento fotográfico	262
10.4. Estudio de la propuesta/ Objeto arquitectónico	263
10.4.1. Definición del proyecto	263
10.4.2. Plano topográfico.....	265
10.4.3. Plano de ubicación y localización	266
10.4.4. Estudio de factibilidad: factibilidad de demanda, factibilidad técnica, factibilidad económica y otros.....	267
10.4.5. Propuesta de zonificación.....	269
10.4.6. Esquema de organización espacial	270
10.4.7. Accesibilidad y estructura de flujos.....	275
10.4.8. Criterio de diseño y composición arquitectónica	276
10.4.9. Metodología de diseño arquitectónico.....	276
10.4.10. Conceptualización de la propuesta	277
10.4.11. Idea fuerza o rectora	282
10.4.12. Adaptación y engrampe al entorno urbano	282
10.4.13. Condiciones complementarias de la propuesta.....	292
10.4.14. Plan de masas	292
10.4.15. Maqueta de entorno urbano con adaptación del objeto	294
XI. Referencias	301
XII. Anexos	309
Anexo 1: Plano de ubicación	310
Anexo 2: Plano topográfico.....	311
Anexo 3: Parámetros urbanísticos para C.Z	312
Anexo 4: Validación de los instrumentos.....	314
Anexo 5: Instrumento	320
Anexo 6: Matriz de consistencia	324

Anexo 7: Relación de cuadros y gráficos	325
Anexo 8: Normatividad	331
Anexo 9: Panel de Parque Cultural.....	342

Índice de tablas

Tabla 1. Operacionalización de las variables	119
Tabla 2. Aprobación de expertos.....	120
Tabla 3. Valores del Rho de Spearman	121
Tabla 4. Valores del Alfa de Cronbach	121
Tabla 5. Valor de la confiabilidad	122
Tabla 6. Bienes, materiales y costo	124
Tabla 7. Cronograma de ejecución	125
Tabla 8. Prueba de hipótesis y correlación general	127
Tabla 9. Prueba de hipótesis y correlación específica 1	128
Tabla 10. Prueba de hipótesis y correlación específica 2	129
Tabla 11. Prueba de hipótesis y correlación específica 3	130
Tabla 12. Cuadro de interpretación-Variable 1	130
Tabla 13. Cuadro de interpretación-Dimensión 1	131
Tabla 14. Cuadro de interpretación-Dimensión 2.	132
Tabla 15. Cuadro de interpretación-Dimensión 3	133
Tabla 16. Cuadro de interpretación-Variable 2.	134
Tabla 17. Cuadro de interpretación-Dimensión 4	135
Tabla 18. Cuadro de interpretación-Dimensión 5	136
Tabla 19. Cuadro de interpretación-Dimensión 6	137
Tabla 20. Clasificación de usuario cuando se realizan festividades o no.....	194
Tabla 21. Clasificación del usuario por permanencia.....	194
Tabla 22. Descripción de ambientes la zona de acogida.	208
Tabla 23. Descripción de ambientes la zona administrativa	208
Tabla 24. Descripción de ambientes la zona Educativa	209
Tabla 25. Descripción de ambientes la zona comercial.....	210
Tabla 26. Descripción de ambientes la zona de servicios	211
Tabla 27. Descripción de ambientes la zona de cultural	212
Tabla 28. Descripción de ambientes la zona de recreación.....	214
Tabla 29. Cuadro de escalas	215
Tabla 30. Tabla de programación arquitectónica	235
Tabla 31. Tipología de terrenos	254

Tabla 32. Aspectos normativos para el objeto arquitectónico.....	261
Tabla 33. Porcentaje de aportaciones en una habilitación urbana tipo 4.....	287

Índice de figuras

Figura 1. Mejor orientación de la edificación según los puntos cardenales.....	16
Figura 2. Posiciones del sol según la hora.....	17
Figura 3. Formas cerradas que pueden tener las luminarias en su ubicación.....	19
Figura 4. Percepción de las luminarias según su ubicación	19
Figura 5. Forma de las luminarias según su ubicación.....	20
Figura 6. Forma de las luminarias según su ubicación.....	20
Figura 7. Ubicación asimétrica de las luminarias que crean formas	21
Figura 8. Ubicación lineal de las luminarias.	21
Figura 9. Configuración de las luminarias según su configuración	22
Figura 10. Ubicación de las luminarias homogéneamente.....	22
Figura 11. Ubicación funcional de las luminarias.	23
Figura 12. Ubicación dinámica de las luminarias.....	23
Figura 13. Ubicación lineal de las luminarias	24
Figura 14. Ubicación de las luminarias generando formas	24
Figura 15. Ubicación de manera lineal con luminarias rectangulares.....	25
Figura 16. Ubicación de diferentes tipos de luminarias	25
Figura 17. Ubicación de diferentes tipos luminarias con finalidades decorativas.....	26
Figura 18. Iluminación flexible creando estructuras lineales	26
Figura 19. Tipos de salas para teatro	32
Figura 20. Disposición de pinturas en Museos.....	33
Figura 21. Tipos de circulación en salas de exposición	34
Figura 22. Tipos de intervenciones para la protección de los márgenes del río.....	38
Figura 23. Tipos de copas de un árbol.....	40
Figura 24. Relación de árboles que absorben más CO2.....	41
Figura 25. Barrera antiruido	42
Figura 26. Juegos con cuerdas.....	49
Figura 27. Juego modular	49
Figura 28. Juego escultórico.....	50
Figura 29. Juego musical.....	50
Figura 30. Plaza de agua.....	51
Figura 31. Mobiliarios de juego de ajedrez	52

Figura 32. Mobiliarios de permiten el descanso y realización de ejercicios	52
Figura 33. Mobiliarios para la realización de ejercicios.....	53
Figura 34. Parque cultural Valparaíso en Chile y el desenvolvimiento del equipamiento sobre una gran área verde	70
Figura 35. Acabo en hormigón expuesto en la fachada.....	71
Figura 36. Utilización de adoquines en piso	72
Figura 37. Proceso de restauración de la ex – cárcel de Valparaíso.....	72
Figura 38. Espacios de esparcimiento del Parque Cultural	73
Figura 39. Primer nivel explanada.....	75
Figura 40. Planta edificio difusión - auditorio y galerías edificio nuevo	76
Figura 41. Cortes de la planta donde se desarrollan las galerías y el auditorio.....	77
Figura 42. Planta de espacios de formación – talleres / ex galería de reos	78
Figura 43. Planta de espacios de formación – talleres / ex galería de reos	78
Figura 44. Planta nivel de paseo	79
Figura 45. Corte urbano de la propuesta de renovación urbana a lo largo del río La piedad	80
Figura 46. Desenvolvimiento sobre la ciudad del plan urbano.	81
Figura 47. Corte de la intervención del río.....	82
Figura 48. Funcionamiento ambiental de la renovación urbana en el río.....	82
Figura 49. Funcionamiento espacial de la intervención en el río	83
Figura 50. Espacios de esparcimiento y ocio al lado del río	83
Figura 51. Tratamiento de los espacios aledaños al río.....	84
Figura 52. Realización de diferentes actividades en el río y el espacio público	85
Figura 53. Tipologías a lo largo del río por cada manzana.	86
Figura 54. Plano de la planta de la intervención del río.	86
Figura 55. Vista aerea de las topologías de actividades por cada sector.	86
Figura 56. Vista de la ciudad de Chicago con la intervención en el río	87
Figura 57. Desplazamiento del equipamiento cultural sobre un gran parque con espacios de recreación.....	88
Figura 58. Planta N° 1 del Museo del Parque de la Exposición.....	90
Figura 59. Planta N° 2 del Museo del Parque de Exposiciones	92
Figura 60. Planta Mezzanine	93

Figura 61. Emplazamiento de CREAHUASCAR sobre el parque.....	94
Figura 62. Manifestaciones culturales desarrolladas sobre el espacio público	95
Figura 63. Desarrollo de actividades recreativas sobre el espacio público	95
Figura 64. Planta N° 1 del Centro Cultural	96
Figura 65. Planta N° 2 del Centro Cultural	96
Figura 66. Cortes y elevaciones del Centro Cultural.....	97
Figura 67. Imagen en 3D del Centro Cultural	97
Figura 68. Emplazamiento del centro cultural “Fitekantropus”	98
Figura 69. Proceso de construcción del centro Comunal “Fitekantropus”	99
Figura 70. Creación de un Corredor Cultural en el Jr. Puno	99
Figura 71. Vista del Jr. Puno actualmente	100
Figura 72. Vista del Jr. Puno cuando se aplique la intervención urbana.....	100
Figura 73. Desarrollo de las plantas del Local Comunal.....	101
Figura 74. Cortes y elevaciones el Centro Comunal	101
Figura 75. Planta N° 1 del Centro Comunal.....	102
Figura 76. Planta N° 2 del Centro Comunal.....	102
Figura 77. Barra de resultados de la Variable 1.	130
Figura 78. Barra de resultados de la Dimensión 1.....	131
Figura 79. Barra de resultados de la Dimensión 2.....	132
Figura 80. Barra de resultados de la Dimensión 3.....	133
Figura 81. Barra de resultados de la Variable 2.	134
Figura 82. Barra de resultados de la Dimensión 4.....	135
Figura 83. Barra de resultados de la Dimensión 5.....	136
Figura 84. Barra de resultados de la Dimensión 6.....	137
Figura 85. Diagrama de clasificación de usuarios por procedencia	195
Figura 86. Actividades realizadas por el usuario permanente	196
Figura 87. Desarrollo de los alumnos en el objeto arquitectónico.....	197
Figura 88. Desarrollo de los docentes en el objeto arquitectónico	198
Figura 89. Desarrollo de los turistas en el objeto arquitectónico.....	199
Figura 90. Desarrollo de los vecinos en el objeto arquitectónico.. ..	200
Figura 91. Desarrollo del personal de servicio en el objeto arquitectónico	201
Figura 92. Desarrollo de los artistas invitados en el objeto arquitectónico	202

Figura 93. Desarrollo del público en el objeto arquitectónico.....	203
Figura 94. Red de relaciones generales	205
Figura 95. Red de relaciones generales	205
Figura 96. Diagrama de relaciones funcionales.....	206
Figura 97. Red de relaciones de zona de Acogida.....	215
Figura 98. Red de relaciones de Zona de Administración.....	216
Figura 99. Red de relaciones de Zona de Educación.....	217
Figura 100. Red de relaciones de Zona de Comercio.....	218
Figura 101. Red de relaciones de Subzona – Auditorio	219
Figura 102. Red de relaciones de Subzona – Biblioteca	220
Figura 103. Red de relaciones de Subzona – Museo.....	221
Figura 104. Red de relaciones de Zona de Servicios Generales.....	222
Figura 105. Red de relaciones de Zona de Recreación	223
Figura 106. Red de relaciones de Zona de Estacionamiento.....	224
Figura 107. Medidas antropométricas.	225
Figura 108. Medidas antropométricas para adultos y niños.....	226
Figura 109. Medidas antropométricas para zona de comidas.....	226
Figura 110. Medidas antropométricas para discapacitados.....	227
Figura 111. Medidas antropométricas para zona de comidas.....	227
Figura 112. Medidas antropométricas para zona de comidas.....	228
Figura 113. Medidas de estantes para biblioteca.....	228
Figura 114. Oficina de secretaría.....	229
Figura 115. Oficina de Dirección	229
Figura 116. Oficina de contabilidad	229
Figura 117. Oficina de Administración	229
Figura 118. Sala de Reuniones	230
Figura 119. Taller de guitarra.....	230
Figura 120. Taller de piano.....	230
Figura 121. Taller de danza	231
Figura 122. Taller de pintura	231
Figura 123. Taller de teatro	231
Figura 124. Biblioteca	232

Figura 125. Auditorio	232
Figura 126. Módulo de stand	233
Figura 127. Oficina del chef + SS.HH	233
Figura 128. Cocina	233
Figura 129. Cuarto de basura.....	233
Figura 130. SS.HH. para discapacitados	233
Figura 131. SS.HH. y vestidores	233
Figura 132. SS.HH	234
Figura 133. Estacionamiento	234
Figura 134. Anfiteatro	234
Figura 135. Diagrama de trayectoria solar en Verano.....	241
Figura 136. Diagrama de trayectoria solar en Otoño.....	242
Figura 137. Diagrama de trayectoria solar en invierno	242
Figura 138. Diagrama de trayectoria solar en invierno	243
Figura 139. Diagrama de trayectoria solar en las estaciones del año	243
Figura 140. Diagrama del sentido de los vientos	244
Figura 141. Sistema constructivo de muros portantes.....	245
Figura 142. Sistema aporticado	246
Figura 143. Muro cortina.....	247
Figura 144. Concreto translúcido	247
Figura 145. Pieles en fachada	248
Figura 146. Selección de categoría de precios unitarios	249
Figura 147. Luminarias solares	251
Figura 148. Luces LED en el espacio público.....	251
Figura 149. Proceso constructivo del muro verde	252
Figura 150. Capas del techo verde.....	253
Figura 151. Vías Túpac Amaru y Canta Callao.....	255
Figura 152. Ubicación del terreno	256
Figura 153. Linderos del terreno	257
Figura 154. Topografía del terreno.....	258
Figura 155. Mapa geotécnico de Carabaylo	259
Figura 156. Mapa de inundación de Carabaylo.....	259

Figura 157. Zonificación del Distrito de Carabayllo.....	260
Figura 158. Propuesta de cambio de zonificación del terreno elegido.....	260
Figura 159. Vistas del terreno	262
Figura 160. Vista A del terreno	262
Figura 161. Vista B del terreno.	262
Figura 162. Vista C del terreno	263
Figura 163. Plano topográfico del terreno..	265
Figura 164. Plano de ubicación..	266
Figura 165. Zonificación del primer nivel.....	269
Figura 166. Zonificación del segundo nivel.	270
Figura 167. Organigrama de zonas en general	270
Figura 168. Organigrama de zona de Acogida	271
Figura 169. Organigrama de Zona de Administración	271
Figura 170. Organigrama de Zona de Cultural.....	272
Figura 171. Organigrama de Zona de Educativa	272
Figura 172. Organigrama de Zona de Comercial	273
Figura 173. Organigrama de Zona de Recreación.....	273
Figura 174. Organigrama de Zona de Servicios	274
Figura 175. Organigrama de Zona de estacionamiento.....	274
Figura 176. Accesibilidad y estructura de flujos en el objeto arquitectónico.....	275
Figura 177. Zonificación del sótano.	281
Figura 178. Zonificación del primer nivel.....	281
Figura 179. Zonificación del segundo nivel.	281
Figura 179. Engrampe del proyecto con el entorno.....	283
Figura 181. Cortes del terreno con el proyecto mostrando el perfil urbano.....	284
Figura 182. Secciones de vías cercanas al proyecto.....	285
Figura 183. Acceso de vías principales al proyecto arquitectónico	285
Figura 184. Uso de suelo del sector de intervención realizado por la Municipalidad de Carabayllo.....	286
Figura 185. Cambio de uso del suelo en el sector de intervención	286
Figura 186. Impacto en el entorno inmediato.....	288
Figura 187. Dinamización del suelo debido al proyecto arquitectónico	289

Figura 188. Relación con el entorno.....	290
Figura 189. Flujo y accesibilidad	291
Figura 190. Volumetría del objeto arquitectónico.....	292
Figura 191. La incidencia del sol en el objeto arquitectónico por estaciones del año.....	293
Figura 192. Sentido del viento del Sur a Norte en el objeto arquitectónico por estaciones del año.....	293
Figura 193. Vista general del proyecto.....	294
Figura 194. Vista del conjunto	294
Figura 195. Vista 2 del conjunto	295
Figura 196. Vista 3 del conjunto	295
Figura 197. Vista 3D del Parque Cultural.	296
Figura 198. Vista 3D-2 del Parque Cultural	296
Figura 199. Vista 3D- 3 del Parque Cultural	297
Figura 200. Vista de los anfiteatros al aire libre.....	297
Figura 200. Vista 2 de los anfiteatros al aire libre.....	298
Figura 202. Vista del tratamiento de la plaza	298
Figura 201. Vista de las áreas verdes cercanas al río	299
Figura 202. Vista de las graderías cercanas al río.	299
Figura 203. Vista 2 de las graderías cercanas al el río.	299
Figura 203. Vista 2 de las graderías cercanas al el río.	300
Figura 205. Vista del tratamiento integral del espacio público	300

Resumen

La presente investigación titulada: “Parque cultural en el Distrito de Carabayllo, 2019”, tiene como objetivo general determinar si las características del parque cultural influyen en la dinamización del espacio público. Se concluirá con el objeto arquitectónico cultural que presente las funciones que puedan resolver los problemas del Distrito.

El diseño de esta investigación es no experimental, descriptivo-correlacional, de tipo transversal.

Para el procesamiento de los datos obtenidos mediante la técnica de la encuesta y su instrumento el cuestionario, se empleó el SPSS 24, con una muestra de 96 personas en el distrito de Carabayllo, a quienes se les preguntó sobre los los patrimonios culturales y espacios que podrían ayudar a preservarlos como también fortalecer la identidad en el Distrito. Para hallar la confiabilidad, se empleó el Alpha de Cronbach obteniendo 0.908. Para el grado de relación entre ambas variables se usó el Rho de Spearman con un resultado de 0.933, constatando que hay una fuerte relación en base a las hipótesis planteadas.

Palabras claves: Parque Cultural, espacio público, franja objeto arquitectónico, patrimonio cultural, identidad.

Abstract

The current investigation named: "Cultural park in Carabayllo District, 2019 ", has as its general objective to determine if the characteristics of the cultural park influence the dynamization of public space. It will be concluded with the cultural architectural object that presents the functions that can solve the problems of the District.

The design of this research is non-experimental, descriptive-correlational, cross-sectional.

For the processing of the data obtained through the survey technique and its instrument the questionnaire, the SPSS 24 was used, with a sample of 96 people in the district of Carabayllo, who were asked about the cultural park and spaces that they could help preserve them as well as strengthen identity in the District. To find reliability, Cronbach's Alpha was used, obtaining 0.908. For the degree of relationship between both variables Spearman's Rho was used with a result of 0.933, confirming that there is a strong relationship based on the hypotheses.

Keywords: Cultural Park, public space, riverside strip, architectural object, cultural heritage, identity.

I. Introducción

1.1. Realidad problemática

Hoy en día, nace un gran interés por difundir la cultura y fortalecer la identidad en una ciudad. Asimismo, se buscan las herramientas para que esta pueda llegar a toda la población mediante el uso del espacio público, por lo que Dos Santos (2017) refiere que el espacio público ha ido cambiando a lo largo del tiempo. Al comienzo estaban relacionados con la existencia de espacios verdes y ecológicos en las ciudades. Asimismo, este refiere que ahora estos espacios han sido tomados y adueñados cada vez más por las personas. Uno de los principales objetivos es el de concebir espacios públicos de carácter cultural, con la finalidad de preservar las tradiciones y el entretenimiento.¹ Por lo que los espacios públicos están siendo considerados como un gran medio para la difusión cultural, acompañados de un equipamiento cultural.

En el mundo se han realizado diferentes intervenciones dirigidos a la dinamización del espacio público otorgándole un carácter cultural. Tal es el caso del parque cultural que es un espacio donde se integra cultura con paisaje. El objetivo es repotenciar la identidad socio-cultural en el territorio, como también preservar los diferentes patrimonios culturales que narran parte de la historia de la ciudad. Asimismo, genera una relación con el entorno mediante el tratamiento del espacio exterior público.

A nivel mundial, los parques culturales van tomando mayor importancia, ya que se trata de recuperar un patrimonio cultural o natural con el propósito de que sobre ella se realizaran diferentes actividades culturales con el fin de promover y difundir la cultura local con la mano del valor patrimonial cultural que tiene el lugar. Los parques culturales como proyectos se dieron en EE.UU, uno de los proyectos de este tipo fue el “Parque Nacional histórico de Lowell” en 1975. Se quiso revalorar aquella zona industrial que cuenta gran parte de la historia del lugar y las actividades que sus antiguos pobladores realizaban. Se habilitaron ciertas edificaciones para poder usarlas como museos, centro cultural, entre otros². Por otro lado, en Chile, en el año 2011, se realizó el proyecto “Parque cultural Valparaíso”, el cual consistió en habilitar una ex cárcel como un centro cultural desarrollándose en un gran parque con espacios públicos para la mejor difusión de las

¹ Dos Santos (2017). *¿Qué son los espacios públicos culturales?* Recuperado de: <http://parquesalegres.org/biblioteca/blog/que-son-los-espacios-publicos-culturales/>

² National Park Service (2015). *Lowell National Historical Park*. Recuperado de: <https://www.nps.gov/lowe/espanol/index.htm>

actividades culturales.³ En el Perú, se quiso realizar un plan urbano para la recuperación de la franja ribereña del río Rímac, en el centro histórico de Lima, llamado “Río Verde”. Dentro de este proyecto se sitúan diferentes tipos de intervenciones. Una de ellas es la implementación de un centro cultural. Este proyecto tuvo la finalidad de recuperar un patrimonio natural en abandono mediante la renovación del espacio y la implementación de zonas recreativas y culturales. No se llevó a cabo, pero sin duda fue una gran propuesta para el centro histórico de Lima.

En Carabayllo, no se ha realizado ningún proyecto cultural que genere una la activación y dinamización el espacio público, a pesar de que éste distrito cuenta con diferentes patrimonios culturales tanto inmaterial como material, este último en algunos casos nombrados patrimonios culturales de la nación. Según Labrin (2013) en el Diagnostico turístico del Distrito de Carabayllo, existen diferentes patrimonios declarados tales como: Iglesia San Pedro, Casa Hacienda Caballero, Casa Hacienda Punchauca, Casa Hacienda Fortín, entre otros. Este distrito cuenta con un gran patrimonio natural que es el Río Chillón que actualmente, no se ha realizado ningún proyecto de recuperación y renovación de su franja ribereña. Es por ello que, es necesario de un equipamiento de carácter cultural que trabaje en conjunto con el espacio público para que de esta manera se fomente de la cultura, educación y recreación. Por otro lado, las personas deben ser parte del proyecto, ya que así se podrá generar el sentido de apropiación del espacio público en ellos.

El parque cultural funciona como un equipamiento que mediante las actividades que fomenta, hace posible que se dinamice espacio público. Al respecto, se tiene el siguiente concepto de parque cultural según Castello y Hernández (1992, p. 34) quienes refieren que es un espacio en donde se integran los diferentes tipos de patrimonio tanto de carácter material como inmaterial, lo cuales se desarrollaran en marco físico que contenga un gran valor ecológico singular. Este patrimonio tendrá promoción y protección. En el patrimonio material se tiene el histórico, museístico, paisajístico, arquitectónico, entre otros. Asimismo, las actuaciones y/o actividades que se realicen en él deben estar dirigidas a la protección, conservación, difusión y restauración del patrimonio. Por lo tanto, una vez determinados los elementos que son considerados recurso patrimonial, se procede a la puesta en práctica de

³ Archidaily (2012). *Parque Cultural Valparaíso –HLPS*. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/02-206232/parque-cultural-valparaiso-hlps>

políticas integradas y con el objetivo de conservar los bienes patrimoniales.⁴ Por otro lado, Domingo (2012) nos explica que un parque cultural se puede desenvolver en espacios del territorio que son menos favorecidos, tal como: el valle de un río o una comarca. Se suelen organizar a través de una red de centros de interpretación temáticos esparcidos por todo el territorio, lo cual va a producir una distribución de la riqueza debido a los flujos turísticos. Esta intervención, es una clara puesta en valor de un patrimonio que muchas veces es desconocido y que tiene un gran valor histórico.⁵

Teniendo estas dos definiciones previos al proyecto de investigación se puede concluir que un el equipamiento cultural denominado “Parque cultural” es un dinamizador de un espacio público, trabaja con el entorno, transformándolo para optimizar la difusión de actividades culturales y dar a conocer de una mejor manera el patrimonio cultural de la zona. Su función es más didáctica y dinámica, ya que se trabaja en espacios libres expandiendo la cultura en toda su expresión captando la atención del usuario.

Carabayllo cuenta con un recurso natural: Río Chillón, que se encuentra abandonado y contaminado por arrojado de desechos en sus aguas. Este importantísimo recurso no cuenta con algún tratamiento en sus espacios ribereños (espacio público), convirtiéndolo así en una zona descuidada, ocasionando que éste lugar se vuelva un gran espacio de encuentro para la delincuencia, drogadicción, entre otros. Cabe resaltar que a pesar de que este espacio se encuentra en estado precario, las personas por necesidad de recrearse, lo visitan. Por otro lado, se observa una clara separación entre río y ciudad. La ciudad debe formar parte del paisaje que en ella se ha desarrollado. El río tiene un gran valor paisajístico.

Asimismo, el Distrito de Carabayllo cuenta con diferentes patrimonios culturales que se están viendo afectados por vandalismo, muchos de ellos ya considerados patrimonios culturales de la nación. Una de las razones de estas malas actuaciones, es el desconocimiento por la cultura local del distrito, el desconocimiento sobre la historia de estas edificaciones y el gran valor cultural que ella contiene. Es por ello que, nos podemos referir al nivel de educación y cultura en los ciudadanos de Carabayllo. Parte de la educación se ve reflejada

⁴ Millan, Catello, Hernandez, Mora, Carballo, Garcia, Hermsilo, Lozano, Coria, Taddey, Vargas, Andrade, Espinoza y Chavez (1992). *Experiencias de Panamá, España, México, Argentina y Perú*. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008a/344/344.zip>

⁵Domingo (2012). *Parques culturales, ecomuseos y otras bestias*. Recuperado: <http://juandomingoanton.com/parques-culturales-ecomuseos-arqueodromos/>

en la conservación de estos sitios patrimoniales. Si es que la gente mediante diferentes instituciones públicas de educación no se le da a conocer sobre la importancia y valor del patrimonio como también incentivar el respeto y cuidado sobre ellos, eso se verá reflejado en el nivel de conservación de estas edificaciones históricas. Asimismo, la identidad parte de la educación y de la cultura. Podemos decir que, una población que no se siente identificado con su territorio, no lo va a valorar. Es ahí donde se observan diferentes problemas en la ciudad y parte de la ciudad son sus patrimonios y paisaje (territorio). La identidad es un aspecto muy importante en el desarrollo social-cultural de una ciudad. Una población identificada con su historia y territorio, cuidará de ambos.

Este distrito contiene diferentes espacios públicos en todo su territorio, pero en su mayoría se encuentran descuidadas lo que ocasiona que las personas no realicen actividades sobre ellas. Estas no cuentan con elementos urbanos y arquitectónicos que permitan al usuario sentirse identificado con él y nazca la apropiación de este. Muchas personas por necesidad a expresar las manifestaciones socio-culturales acuden a espacios públicos poco confortables.

Si no se realiza ningún plan de acción frente a los problemas expuestos en el territorio de Carabayllo, se terminarán por extinguir los diferentes patrimonios culturales que, de alguna u otra manera genera identidad en la población, ya que mediante estos vestigios nos relata parte de nuestra evolución como civilización. Asimismo, continuarían los problemas sociales (inseguridad ciudadana, pandillaje, drogadicción) o se incrementarían si es que no se le imparte cultura y educación población y se le facilite mediante equipamientos culturales y la difusión de estas sobre el espacio público en zonas alejadas del centro distrital.

Por lo tanto, mediante los puntos previos expuestos, lo que se quiere llegar con la investigación es como un parque cultural dinamiza el espacio público en la franja ribereña, además como mediante actividades culturales se incentiva a la población a ser partícipes de ello. El parque cultural en sí ya tiene la función de trabajar con la preservación de la cultura y del patrimonio cultural; el espacio público, la de expandir el conocimiento cultural mediante diferentes tipos de espacios, entre ellos el paisaje natural (rio). Uno de los objetivos es incorporar uno de los recursos naturales del distrito de Carabayllo que hoy en día se encuentra apartado de la ciudad y abandonado como también repotenciar la parte cultural de

la zona que se va visto afectada por los diferentes problemas sociales (delincuencia, drogadicción, entre otros).

1.2. Estudios previos

Como antecedentes, tenemos diferentes tesis sobre proyectos parques culturales:

Nacional

- Ramírez (2015), quien realizó “La Arquitectura adaptable (flexibilidad de los espacios arquitectónicos) y su aplicación en un parque temático cultural, Huancayo; como requisito para obtener el título de Arquitecto.

Este trabajo tiene como objetivo general determinar de qué forma la arquitectura adaptable estructura los espacios arquitectónicos en el diseño de un parque temático. Asimismo, se quiere determinar de qué forma la adaptabilidad y flexibilidad estructura los espacios arquitectónicos en el diseño de un parque temático.

El trabajo tuvo como conclusión que la propuesta de un parque temático fundamentada en el enfoque de la arquitectura adaptable enriquece la calidad del espacio público tomando en cuenta los criterios de la adaptabilidad y la flexibilidad. Asimismo, al aplicar las diferentes teorías sobre la flexibilidad a la propuesta arquitectónica se concluye que los factores espaciales, constructivos y funcionales definen la calidad de un buen espacio flexible. Por otro lado, al aplicar la información adquirida acerca de la adaptabilidad a la propuesta arquitectónica se infiere que los factores de adaptabilidad al contexto, interna, externa y de respuesta definen la calidad del objeto arquitectónico para el beneficio del usuario.

- Como recomendación el autor sugiere proponer diversos parques temáticos que tomen en cuenta en su diseño el enfoque de la arquitectura adaptable, ya que de esta manera se enriquecerá la calidad del espacio público a través de los criterios de la adaptabilidad y la flexibilidad. Asimismo, recomienda emplear los conocimientos acerca de la flexibilidad en las diferentes propuestas arquitectónicas de parque temático, tomando en cuenta los factores espaciales, constructivos y funcionales para así otorgar al usuario una buena calidad de espacio flexible. Por otro lado, recomienda emplear los conocimientos e información aprendidos y adquiridos sobre la adaptabilidad en diferentes propuestas arquitectónicas de parque temático teniendo

en cuenta los factores de adaptabilidad al contexto, interna, externa, y de respuesta, y de esta manera brindar una mejor calidad del objeto arquitectónico para el usuario.⁶

- Llanca (2013), quien realizó “Centro cultural y de recreación en Lurigancho, Chosica”, como requisito para obtener el título de Arquitecto.

Este trabajo tiene como objetivos crear un espacio arquitectónico que forme un espacio referente, que actué como un detonante urbano, es decir, que se convierta en un proyecto que desencadene una red de intervenciones inmediatas en el borde del río Rímac en Chosica, introduciendo un espacio articulador en la ciudad, que mediante sus cualidades programáticas y físicas, relacione los sectores divididos por un borde natural. Asimismo, realizar una propuesta arquitectónica cultural que considere al espacio público como parte de su emplazamiento, volumetría y programa, considerándolo también como un elemento que relaciona el proyecto, el usuario y el paisaje. Por otro lado, desarrollar en la infraestructura espacios de encuentro cultural, en donde la accesibilidad sea un criterio importante tanto a nivel arquitectónico como urbano. Además, concebir una propuesta que trabaje con los paisajes cambiantes que tiene el río durante las diferentes temporadas del año, planteando que el proyecto se relacione con el paisaje más que integrarse a él. Por último, considerar un área del distrito, que presente el reto de posibilitar el encuentro de los núcleos urbanos no relacionados y el reajuste del flujo de gente, además implementar gestiones y actividades que ayuden a la apropiación del espacio público.

El trabajo tuvo como conclusión diseñar un espacio arquitectónico que actué como detonante urbano y cuya finalidad es el de desencadenar una red de intervenciones inmediatas en el borde del río Rímac en Chosica, colocando un espacio articulador en la ciudad, que mediante cualidades programáticas y físicas, vincule todos los sectores divididos por un borde natural. Este proyecto de investigación no cuenta con conclusiones.⁷

⁶ Ramírez (2015). *La Arquitectura adaptable (flexibilidad de los espacios arquitectónicos) y su aplicación en un parque temático cultural, Huancayo*. (tesis de pregrado) Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo.

⁷ Llanca (2013). *Centro cultural y de recreación en Lurigancho, Chosica*. (tesis de pregrado) Universidad San Martín de Porres, Perú.

Internacional

- Narváez y Sarmiento (2014), quienes realizaron “intervención en el parque recreativo cultural “Guantug” de la ciudad de Cañar”, como requisito para obtener el título de Arquitecto.

Este trabajo tiene como objetivo considerar las diferentes problemáticas del parque cultural “Guantug” llegando a concebir una propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto, siguiendo un modelo de intervención adecuado para aquellos lugares que contienen un alto valor histórico y cultural. Asimismo, conocer e investigar la historia del pensamiento Cañarí, como también sus métodos de composición espacial. Además, se debe conocer las diferentes teorías y metodología suficientes para llevar a cabo proyectos culturales en zonas históricas. Por otro lado, la realización de un diagnóstico en el área de intervención y su entorno urbano. Por último, el planteamiento de una propuesta metodológica que guarde relación con los resultados obtenidos del diagnóstico y de esta manera poder plantear un diseño que responda y supla las necesidades establecidas a través del análisis previo.

El trabajo tuvo como conclusión que la concepción de espacios libres de carácter público, forma parte del comienzo de la historia de las ciudades. Asimismo, interacción social toma como escenario el espacio público en la vida cotidiana, por lo tanto toda la población tiene el derecho a poder circular libremente por estas, teniendo como objetivo general satisfacer las necesidades de poder expresar su libertad. Además, bajo el punto de vista de la dimensión cultural, el espacio público contiene historia e identificación con el pasado de una ciudad e integración cultural de las personas con su patrimonio material o inmaterial. El diseño de un proyecto arquitectónico involucra la coexistencia de dos aspectos inseparables bajo ninguna circunstancia Estos son: el conocimiento de todos los contextos que forman parte del lugar donde se localizará y desenvolverá el proyecto y por otra parte, todos los aspectos que posibiliten concebir una buena arquitectura con el buen empleo de los criterios de diseño. El vínculo que tienen el uno con el otro se deberá reflejar en una arquitectura coherente cuyo funcionamiento sea el adecuado en aquel medio y solo para aquel medio. Este trabajo de investigación no presenta recomendaciones.⁸

⁸ Narváez y Sarmiento. (2014). *Intervención en el parque recreativo cultural “Guantug” de la ciudad de Cañar* (tesis de pregrado). Universidad de Cuenca, Ecuador.

- Ramos (2016) quien realizo “Análisis y diseño de un parque urbano cultural para el Cantón salinas provincia de Santa Elena año 2016”, como requisito para obtener el título de Arquitecto.

Los objetivos de este proyecto de investigación fueron aumentar los espacios verdes y de recreación mediante el análisis y diseño de un parque urbano cultural, para el cantón Salinas ubicado en la Provincia de Santa Elena. Asimismo, se quiere llegar a identificar las actividades de un Parque Cultural tomando en cuenta los de usuarios y tipos espacios que se requieren en este proyecto, además de estudiar los aspectos formales, funcionales y tecnológicos en la arquitectura para así poder realizar un buen análisis y diseño del parque cultural. Por último, disponer eficientemente los espacios tomando en consideración los requerimientos sociales del sector y aumentar el índice de áreas verdes del cantón incorporando las distintas áreas culturales y recreativas.

Tiene como conclusión que el parque urbano cultural para el Cantón Salinas impulsará el desarrollo cultural y resaltará la cultura e historia del sitio “Cultura Guangala” colocando hitos característicos de esta cultura, de esta manera se contribuirá con el bienestar de la población y reforzando su identidad cultural.

Las recomendaciones que propone el autor de la investigación es conservar el área verde existente del terreno e implantar árboles nativos o del sitio y de esta manera contribuir con el ecosistema y el medio ambiente; con la implementación de gran cantidad de áreas verdes se logrará incrementar el índice verde en el sector. Además, se debe fomentar el desarrollo cultural y el fortalecimiento de la identidad cultural mediante su historia y costumbres. De esta manera, se puede aprovechar el contexto para atraer el turismo y servir de ejemplo de intervención cultural en el sector, causando así la integración social. Asimismo, se sugiere llevar a cabo una propuesta urbana-arquitectónica tomando en consideración las normas de accesibilidad y de esta manera diseñar una edificación con espacios inclusivos. Por último, la propuesta debe contener el costo de los materiales utilizados en el sistema constructivos empleado. Estos materiales deben soportar las condiciones climáticas, para que su vida útil sea más extensa. De esta manera, propuesta será sostenible.⁹

⁹ Aguilar, S. (2006). *Parque Cultural en el Municipio de Escuintla, Guatemala*. (tesis de pregrado). Universidad Rafael Landívar, Guatemala. Recuperado de: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/lote01/Aguilar-Sandra.pdf>

- Aguilar (2006), quien realizó “Parque Cultural en el Municipio de Escuintla, Guatemala”, como requisito para obtener el grado de licenciado.

Este trabajo tiene como objetivo general averiguar y evaluar los elementos del patrimonio cultural existente en el municipio de Escuintla, como bienes inmuebles mediante visitas de campo, planos de ubicación, análisis fotográfico, entrevistas, de esta manera ser parte de un estudio urbano de carácter cultural del Casco Histórico de Escuintla. Asimismo, como objetivos específicos refiere que a través de un estudio de campo y análisis fotográfico las áreas culturales, deportivas y naturales del municipio de Escuintla se llegue a determinar la importancia que estos tienen en el sector. Además, se quiere analizar el grado de deterioro que presenta la Estación del Ferrocarril en Escuintla, mediante un estudio arquitectónico y de infraestructura, para poder plantear una propuesta cultural para desarrollo de la población. Por último, se desea determinar el crecimiento urbano, a través de un estudio de demanda para una posible intervención cultural, natural y recreacional o deportivo.

Por otro lado, las conclusiones que se obtuvieron del trabajo de investigación son que el proyecto de un Parque Cultural en Escuintla sea un lugar en donde se desarrollen diferentes actividades culturales, sociales, recreativas, educativas, entre otros, siendo estas las prioridades y finalidad del proyecto a nivel municipal como también nacional. Además, otorgarle mayor importancia en generar comercio, el cual permitirá que el proyecto sea sostenible. La propuesta se desarrolla en la Estación del Ferrocarril, Escuintla considerando su ubicación y su valor histórico para concebir un proyecto que preservará el Patrimonio Cultural complementándose a las actividades educativas. A través de esta propuesta arquitectónica se quiere obtener una mejor calidad educativa como calidad de vida en los habitantes, implementando más áreas verdes y aprovechando el tiempo libre. El parque cultural tiene una ubicación adecuada, puesto que se ubica en el Centro Histórico de Escuintla, lo que genera una mejor accesibilidad para la población infantil conectándose con diferentes vías para facilitar la llegada del visitante. Además, el Parque Cultural cuenta con la infraestructura arquitectónica requerida para ser reconocido a nivel municipal, departamental y Nacional como un punto de atractivo turístico y cultural.

Asimismo, se obtuvieron las recomendaciones planteadas por el autor quien propone presentar el Proyecto a las diferentes instituciones encargadas de la preservación y protección del Patrimonio Cultural Ferrocarrilero. Además, se debe concientizar a la población Guatemalteca, acerca de la importancia de implementar áreas verdes junto a actividades culturales y educativas, con la finalidad de aprovechar el tiempo libre de la mejor manera. Asimismo, la sociedad Guatemalteca debe ser sumarse y ayudar a la preservación del Patrimonio Cultural, por consiguiente, mediante proyectos pilotos se deben asignar un uso a esos grandes espacios para el beneficio de la comunidad. Por último, las instituciones encargadas del transporte férreo deben realizar un estudio de prefactibilidad para el desarrollo y ejecución de proyectos culturales y educativos, además, llevar a cabo proyectos arquitectónicos de acuerdo a las necesidades que presentan los pobladores de una zona y la arquitectura debe acomodarse y adaptarse al entorno y a los factores climáticos propios del lugar, así como utilizar nuevas tecnologías constructivas.¹⁰

- Contreras (2015), quien realizo “Centro cultural recreativo, Comunidad los Sineyes, San Juan Sacatepequez, Guatemala”, como requisito para obtener el título de Arquitecto.

Este trabajo tiene como objetivo general concebir una propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto de un centro recreativo y cultural, teniendo en consideración el buen uso y manejo de un área natural, y la interrelación de los grupos étnicos con el medio ambiente. Además, como objetivos específicos tiene presentar un documento a nivel escrito y gráfico de un anteproyecto, el cual contenga los requerimientos indispensables para generar espacios de interacción y actividad social en la comunidad de los Sineyes, del municipio de San Juan Sacatepéquez. Asimismo, colocar especificaciones de diseño en el documento para el manejo y el buen uso del paisaje geográfico y escénico de las lagunas. Adicionalmente, contribuir a la búsqueda de la renovación de los recursos naturales del sector y acondicionar el diseño del parque recreativo a estos elementos, con el fin de generar un equilibrio visual y que además contribuya al medio ambiente. Conjuntamente, realizar el

¹⁰ Aguilar, M. (2006). *Parque Cultural en el Municipio de Escuintla, Guatemala*. (Tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil, Ecuador.

anteproyecto del Centro recreativo y Cultural, para desarrollar actividades recreativas y culturales que demanda la población infantil, juvenil y adulta, conteniendo áreas activas y pasivas con espacios al aire libre (adecuándolos a las condiciones climáticas y físicas del lugar). Por último, mediante este proyecto de investigación, llevar a cabo un plan de desarrollo cultural y recreativo, que sirva de ejemplo para otras áreas que cuenten con características similares.

El trabajo tuvo como conclusión que el diseño del equipamiento debe considerar la geografía de los recursos naturales del sector y sea adaptable a estos elementos, de esta manera se le otorga un paisaje escénico y equilibrio visual al medio ambiente.

Como recomendación en autor sugiere que para desarrollar propuestas de intervenciones similares, se debe llevar a cabo un análisis completo considerando las características del lugar, tales como: el clima, las tradiciones, costumbres, necesidades sociales, culturales y recreativas, tipo de cultura, entre otros, con el fin de que el diseño responda a necesidades específicas de cada comunidad. Asimismo, con la finalidad de que el proyecto se autofinancie a largo plazo se sugiere el cobro por el uso de las instalaciones, el apoyo económico de las diferentes instituciones que patrocinen las actividades recreativas y socio – culturales.¹¹

1.3. Marco referencial

1.3.1. Marco teórico

- El parque cultural

Una de las características y objetivos del parque cultural es la puesta en valor de un patrimonio cultural mediante diferentes equipamientos culturales y/o turísticos. Según Domingo (2012)¹² refiere lo siguiente respecto a un parque cultural que este está constituido por un territorio que contiene elementos muy importantes del patrimonio cultural, ubicado en un marco físico que contiene valor paisajístico y ecológico muy característico y singular. Este equipamiento ha llegado a ser un gran instrumento que favorece la promoción y el desarrollo de los territorios menos favorecidos. Entre ellas se encuentran: una comarca,

¹¹ Contreras (2015). *Centro cultural recreativo, Comunidad los Sineyes, San Juan Sacatepequez, Guatemala*. (tesis de pregrado). Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

¹² Domingo (2012). *Parques culturales, ecomuseos y otras bestias*. Recuperado: <http://juandomingoanton.com/parques-culturales-ecomuseos-arqueodromos/>

el valle y franjas de un río. Usualmente, suelen constituirse a través de una red de centros de interpretación temáticos culturales dispersos y repartidos por toda la ciudad, lo que genera la difusión de la riqueza cultural y paisajística gracias a los flujos turísticos. Sirven como una gran herramienta para la puesta en valor, preservación y difusión del patrimonio que en muchos casos son desconocidos por los mismos pobladores de la zona.

Asimismo, tenemos a Pablo (2014)¹³ quien explica la constitución y funcionamiento de los parques culturales en donde refiere que existe una gran tendencia en diseñar y ubicar parques en torno a elementos lineales como canales, ríos o caminos históricos, ya que de esta manera proporcionan la narración de una historia y la ordenación y configuración del espacio.

Además, el funcionamiento de estos parques culturales nos lleva a referirnos al libro de Monclus y Oyon (2001, p. 82), elementos de composición urbana, quien nos dice que el objetivo del parque ya no es el de situar un espacio verde o espacio ecológico en un entorno urbano agresivo sino el de diseñar y edificar un equipamiento cultural al aire libre que esté integrado en la ciudad. Por lo que, el parque cultural es un conjunto de equipamientos culturales que ayuden a repotenciar la cultura y su difusión, pero que también trabajen amablemente con el paisaje urbano-natural. Asimismo, nos hace referencia a un proyecto de parque cultural llamado “parque de la Villette”, en donde nos explica sobre el funcionamiento de este equipamiento en donde se implementan los siguientes ambientes: restaurantes quioscos y servicios, talleres, zona de exposición, bibliotecas, jardines, áreas de cultivo, entre otros. Por lo tanto, un parque cultural involucra el desarrollo de diferentes espacios de carácter cultural los cuales se relacionan con su entorno natural de tal manera que el paisaje no se vea afectado.

- Los criterios de diseño de un parque cultural

Para el óptimo funcionamiento de un parque cultural es necesario realizar una lista de los diferentes patrimonios culturales para así identificarlos y ubicarlos en una línea de tiempo de tal manera que nos cuente el proceso histórico del territorio donde se va a proyectar el parque cultural. Es por ello que, según Sabaté (2004, p. 23) refiere que el proceso de composición, planificación y diseño de los parques suele ocurrir en paralelo al estudio del

¹³ Pablo (2014). La transición al pos-productivismo: parques patrimoniales, parques culturales y ordenación territorial. *EURE*, 40 (119), 217-238.

espacio en donde se va desenvolver. Lo más común es que se realice un inventario de los elementos patrimoniales existentes en la región delimitada, como también la clasificación de los recursos existentes tomando en cuenta su valor y tipología previa a la ejecución del diseño del parque. Todo parque cultural exitoso debe realizar esta organización de los recursos patrimoniales alrededor de una historia, por lo que es necesario que los profesionales en planificación tengan la habilidad similar al de un guionista, debido a que el proyecto de un parque cultural debe desarrollarse como un guion de película contando la historia del sector.

Asimismo, es de suma importancia la planificación espacial del parque cultural para su óptimo funcionamiento. Es por ello que Lynch (como se citó en Pablo, 2014) nos dice que la ordenación y planificación de un parque cultural debe basarse en la identificación de cinco elementos esenciales:

- a. Ámbito global y subambitos del parque: áreas.
- b. Recursos y elementos patrimoniales y servicios: hitos.
- c. Puertas y accesos, centros y lugares de interpretación y museos: nodos.
- d. Caminos y recorridos que vinculan y unen todos los espacios: itinerarios.
- e. Limitación visual y administración de la intervención: bordes.

Por otro lado, los parques culturales suelen generar un gran impacto urbano, desarrollando diferentes planes que convierten el territorio en un lugar atractivo turísticamente y sobre todo cultural. Es por ello que, Daly (2003) refiere que los parques Culturales usualmente conllevan al desarrollo de planes a largo plazo en donde se identifican y realizan un listado de los objetivos regionales, se plantean estrategias y asignan responsabilidades a los actores sociales. Lo que distingue al parque cultural con otros parques o reservas es que espacios de carácter cultural patrimonial intervienen activamente en el territorio, generando varios vínculos entre corredores naturales o culturales, espacios culturales y servicios de turismo. Para la gestión de estos parques culturales se crean entidades que encaminan el proceso de implementación, las cuales usualmente presentan carencia de propiedad o control en los usos del suelo.

Es por ello que, para el buen diseño del parque cultural, se deben tener en cuenta diferentes criterios de diseño. Por esta razón Rangel (2002, p. 77), nos hace referencia sobre las condiciones de diseño que un equipamiento cultural

promocional cuyo fin es el enriquecer la expresión cultural, la contemplación y la representación de la cultura propia de la comunidad. Es por ello que nos dice siguiente:

- Se debe aprovechar el espacio natural en donde se va a desenvolver el equipamiento para así poder lograr una ubicación, superficie, orientación, ventilación e iluminación adecuada.
- Debe contar con una apropiada distribución y dimensionamiento de los espacios, tomando en cuenta los porcentajes de área exigidos para cada tipo de espacio respecto a la cantidad de población y m² por persona.
- Debe considerarse en el diseño la accesibilidad para todos, ya que facilitaran el tránsito a las personas con habilidades especiales. Estos elementos de accesibilidad podrán ser recorribles a pie el espacio.
- La forma o Morfología debe ser compatible con el contexto. Se debe crear un objeto que guarde una relación representativa con la identidad colectiva
- Adecuado costo de construcción, válido a afrontar por la municipalidad, y
- Debe considerarse las facilidades para el mantenimiento (por lo menos una vez al año), ya que perimirá otorgarle al equipamiento una larga vida útil como también un buen funcionamiento de la instalación.

La orientación de una edificación define la ubicación de los espacios interiores y exteriores, debido a la posición del sol y la dirección de los vientos. Es por ello que Sánchez y Macías (2014)¹⁴refieren lo siguiente:

- La captación solar. Normalmente es de sumo interés la mayor captación posible de energía, ya que es una gran fuente de climatización en épocas de frío o invierno. (en verano se utilizará los sombreamientos y otras técnicas para contrarrestar la radiación). En las latitudes que presenta la tierra, es más conveniente orientar siempre la superficie de captación (acristalado) hacia el sur. La forma ideal de la edificación es una alargada y compacta, es decir, debe presentar planta rectangular, en donde el lado mayor será ubicado de este a oeste, además se encontrarán la mayor parte de los elementos y dispositivos de

¹⁴ Sanchez, B y Montañez, M (2014). *Arquitectura bioclimática: conceptos y formas*. Recuperado de: <http://www.ecohabitar.org/conceptos-y-tecnicas-de-la-arquitectura-bioclimatica-2/>

captación (fachada sur), y el lado menor se ubicará de norte a sur. Se debe disminuir la existencia de ventanas en las fachadas norte, este y oeste, ya que no son muy útiles para la óptima captación solar en épocas de invierno (pero pueden ser útiles para otorgar ventilación e iluminación). Sin embargo, estas pueden producir demasiadas pérdidas de calor.

- La presencia de los vientos dominantes sobre las infiltraciones y la ventilación.

Por otro lado, Guevara (2013) refiere que la orientación en una edificación es uno de los puntos más importante, ya que, mediante este análisis se podrá proponer nuevas estrategias con el fin de otorgarle mejor confort a la vivienda”.

En la figura, se puede observar que la orientación del edificio es muy importante. Es por ello que, toda edificación debe ser diseñada de tal forma que las fachadas norte y sur minimicen las ganancias solares, lo cual es de mucha importancia en climas tropicales, asimismo esta orientación permite maximizar la ventilación con los vientos provenientes del noreste y sureste.

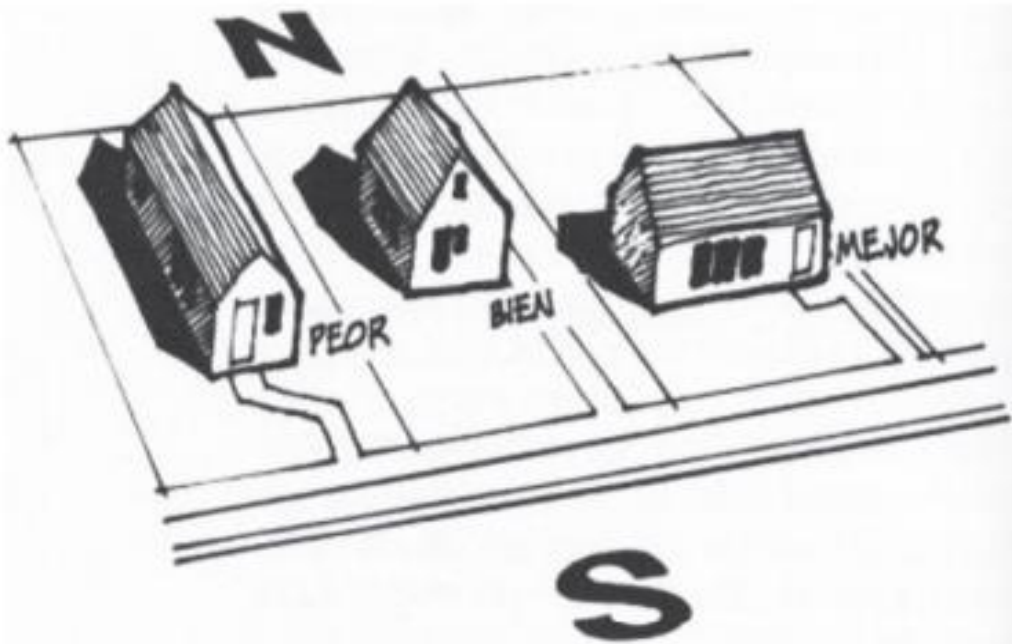


Figura 1. Mejor orientación de la edificación según los puntos cardinales. Recuperado de: <http://www.ecohabitar.org/conceptos-y-tecnicas-de-la-arquitectura-bioclimatica-2/>

Se debe diseñar la edificación tomándola orientación de sol, ya que, la altura y la posición del sol es diferente durante todo el día, eso conlleva al análisis de la orientación que

debe presentar el edificio y de esa manera elegir las protecciones solares que mejor se adapten a las circunstancias de cada fachada. En el hemisferio norte las fachadas oeste y sur son las más deterioradas por la incidencia del sol y se consideran prioritarias.

Respecto a la orientación del sol, se tiene el solsticio de verano. Se tiene la siguiente imagen en donde se aprecia la hora y posición del sol.

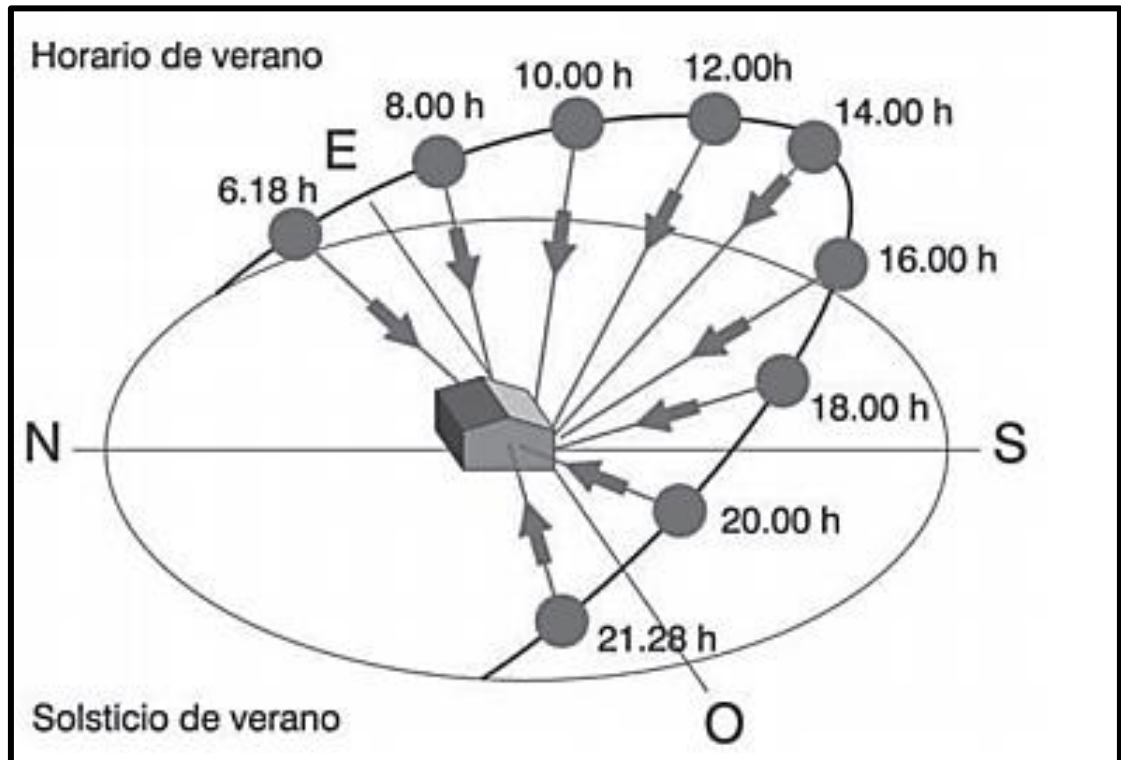


Figura 2. Posiciones del sol según la hora. Recuperado de: <http://www.ecohabitar.org/conceptos-y-tecnicas-de-la-arquitectura-bioclimatica-2/>

Para ello, se debe tener en cuenta los materiales de construcción que se van a emplear para contrarrestar los fuertes rayos solares sobre la fachada que tiene mayor exposición al sol. Es por ello, que el autor recomienda respecto a la función de la orientación de la edificación se deben tomar en cuenta la posición de la fachada, por lo que se sugiere colocarlos de la siguiente manera:

- a) Fachada norte: resistencia térmica frente a los rayos del sol (aislamiento).
- b) Fachada este y oeste: resistencia e inercia térmica.

- c) Fachada sur: una combinación de inercia térmica para acumular el calor y debe tener transparencia para la captación directa de los rayos del sol. (pág. 126)¹⁵

- ILUMINACIÓN

La iluminación es un criterio importante en el diseño de un parque cultural, ya se dentro del equipamiento como en el tratamiento de su entorno. De esta forma se podrá brindar un buen espacio de trabajo o el óptimo desenvolvimiento de las actividades culturales. Asimismo, la incorporación de estas ayuda a definir espacios (entrada, salida y recorridos). Según la Guía Erco (2013) nos expone sobre los diferentes principios que William Lam plantea respecto a la iluminación. Entre ellas tenemos:

Activity needs: Este tipo de iluminación se caracteriza por ser funcional, ya que se utiliza en ambientes donde se realizan y desarrollen mayor cantidad de actividades y que requieran de mayor colocación de luminarias para óptimo desenvolvimiento de estas.

Biological needs: Tiene un carácter subjetivo, ya que se centra en las emociones del visualizador con respecto a su entorno y lo que él puede causarle.

Orientación: En ella encontramos la hora, las condiciones meteorológicas, sucesos del entorno.

Comprensibilidad: En ella encontramos la iluminación como un instrumento de seguridad. Asimismo, la estructuración, la necesidad de un entorno inequívoco y ordenado y la perspectiva exterior para la relajación.

Comunicación: Mediante la colocación de la luminaria y la orientación que esta tiene hacia un objeto o espacio, se puede crear la sensación de querer información sobre el objeto enfocado creando así una comunicación y contemplación. (pág. 13, 14)¹⁶

Asimismo, nos explica sobre las diferentes percepciones de la iluminación mediante la ubicación, cantidad y formas de las luminarias en un espacio.

¹⁵ Guerra, M (2013). *Arquitectura bioclimática como parte fundamental para el ahorro de energía en edificaciones*. Recuperado de: <http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/1986/1/arquitectura%20bioclimatica.pdf>

¹⁶ ERCO (2013). *Guía*. Recuperado de: https://www.erco.com/download/content/30-media/guide_pdf/00-komplett/erco-guide-es.pdf

- Forma acabada

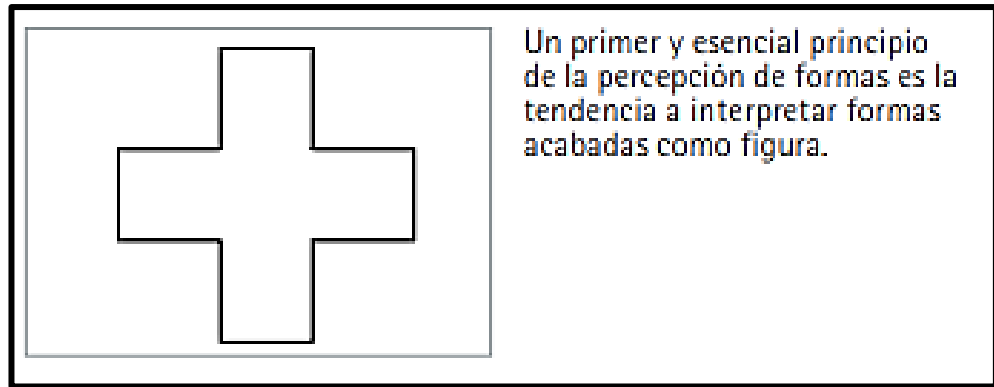


Figura 3. Formas cerradas que pueden tener las luminarias en su ubicación. Recuperado de: https://www.erco.com/download/content/30-media/guide_pdf/00-komplett/erco-guide-es.pdf

- Proximidad

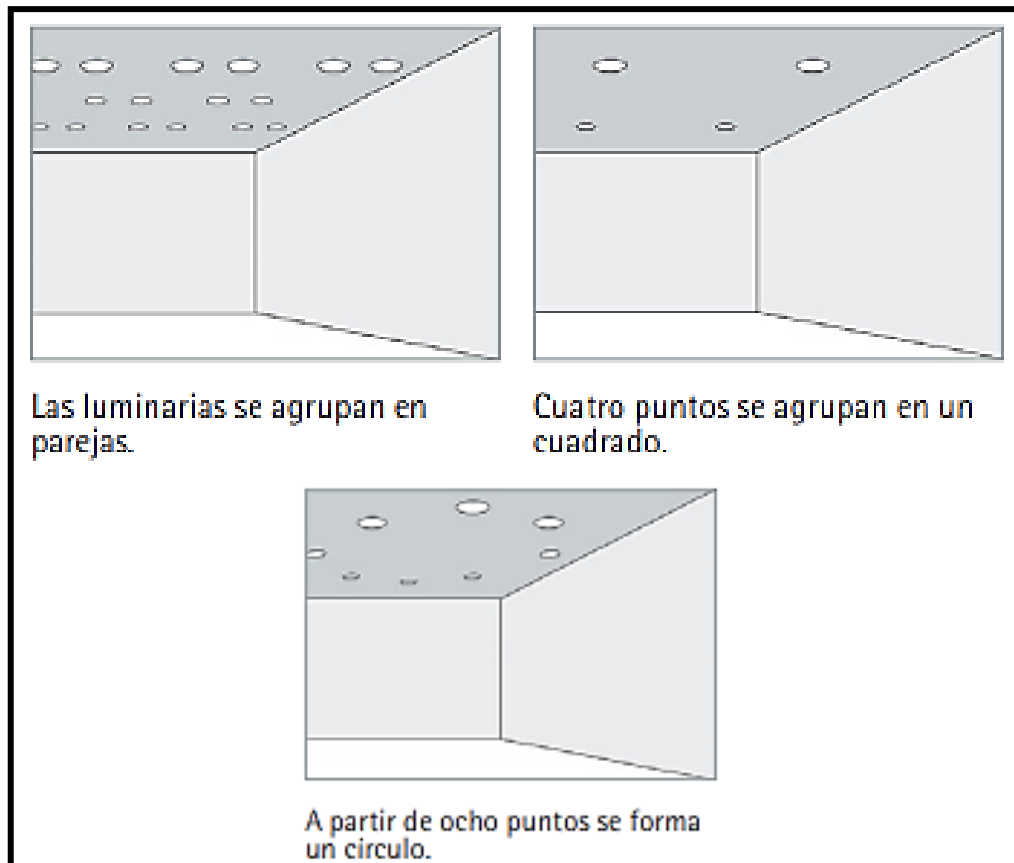


Figura 4. Percepción de las luminarias según su ubicación. Recuperado de: https://www.erco.com/download/content/30-media/guide_pdf/00-komplett/erco-guide-es.pdf

- Lado interior

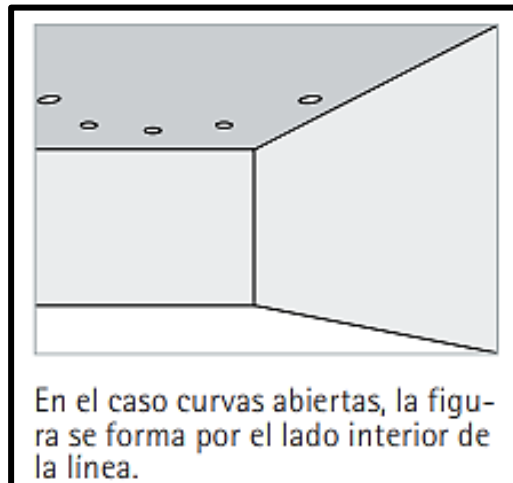


Figura 5. Forma de las luminarias según su ubicación. Recuperado de: https://www.erco.com/download/content/30-media/guide_pdf/00-komplett/erco-guide-es.pdf

- Simetría

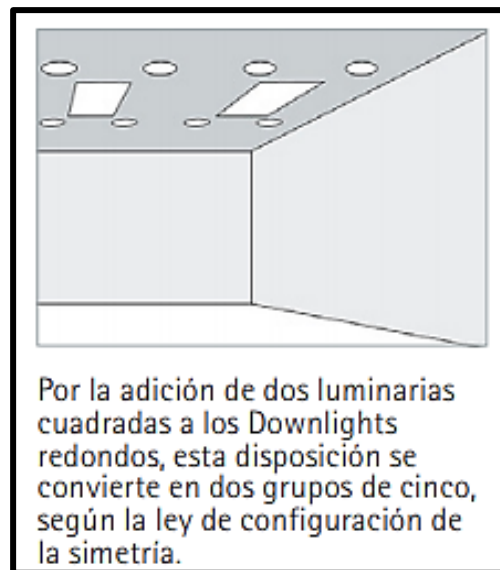


Figura 6. Forma de las luminarias según su ubicación. Recuperado de: https://www.erco.com/download/content/30-media/guide_pdf/00-komplett/erco-guide-es.pdf

- Formas de anchura regular

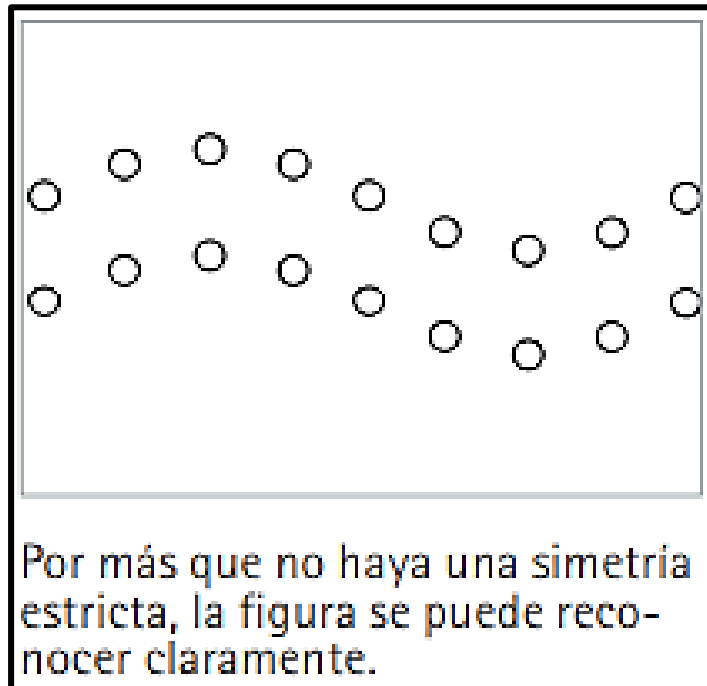


Figura 7. Ubicación asimétrica de las luminarias que crean formas. Recuperado de: https://www.erco.com/download/content/30-media/guide_pdf/00-komplett/erco-guide-es.pdf

- Línea continua

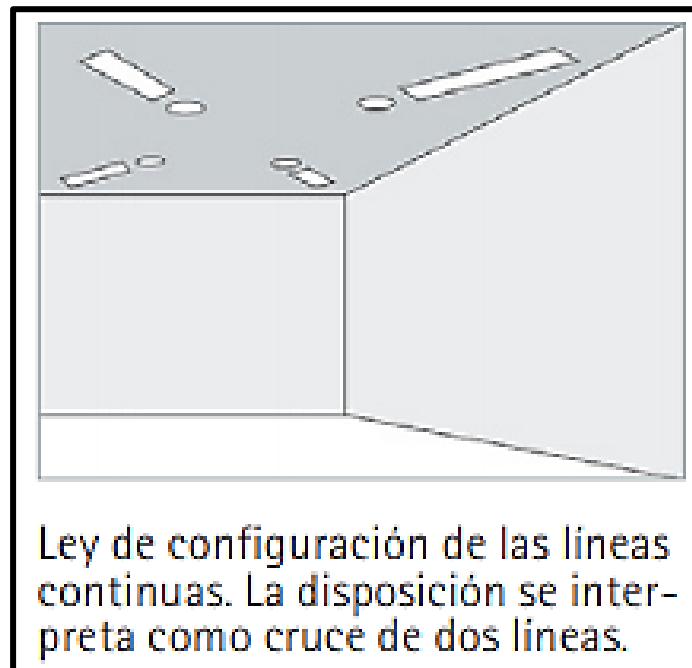


Figura 8. Ubicación lineal de las luminarias. Recuperado de: https://www.erco.com/download/content/30-media/guide_pdf/00-komplett/erco-guide-es.pdf

- Buena configuración

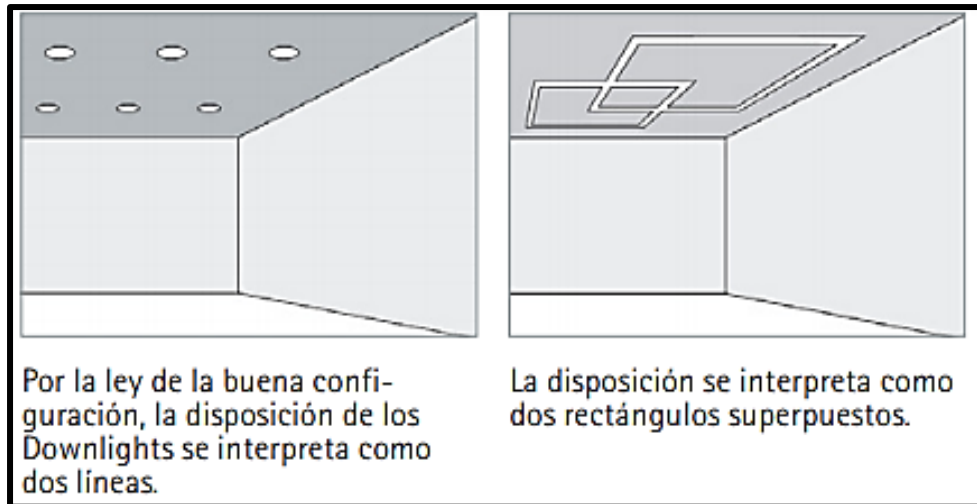


Figura 9. Configuración de las luminarias según su configuración. Recuperado de: https://www.erco.com/download/content/30-media/guide_pdf/00-komplett/erco-guide-es.pdf

- Homogeneidad

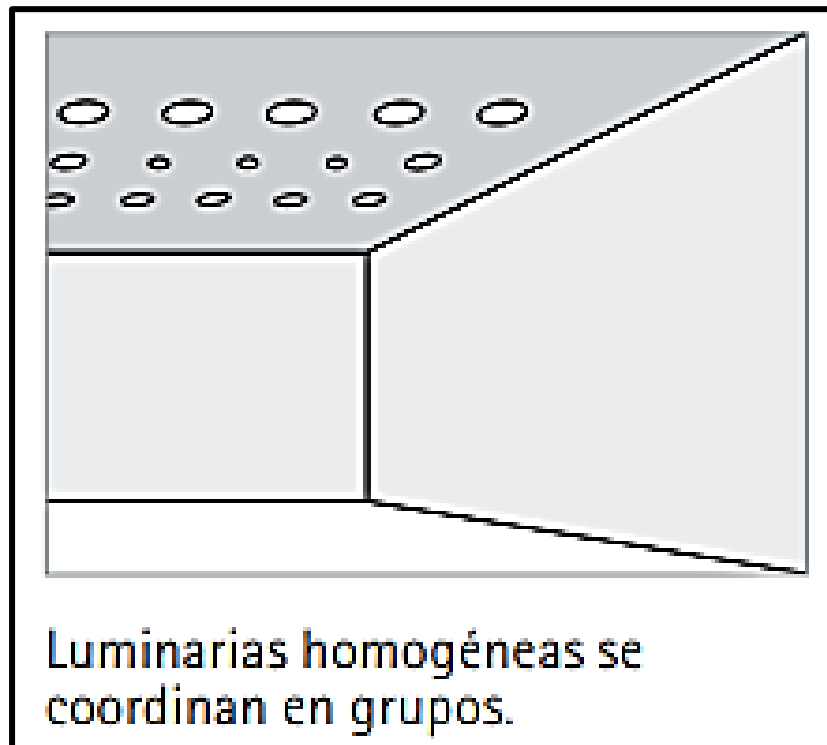


Figura 10. Ubicación de las luminarias homogéneamente. Recuperado de: https://www.erco.com/download/content/30-media/guide_pdf/00-komplett/erco-guide-es.pdf

Respecto a la disposición de las luminarias nos refiere lo siguiente:

➤ **Retícula puntiforme:**

- **Punto:** Consiste en una retícula sencilla con luminarias de la misma forma y tamaño que brinda una iluminación más funcional y sencilla.

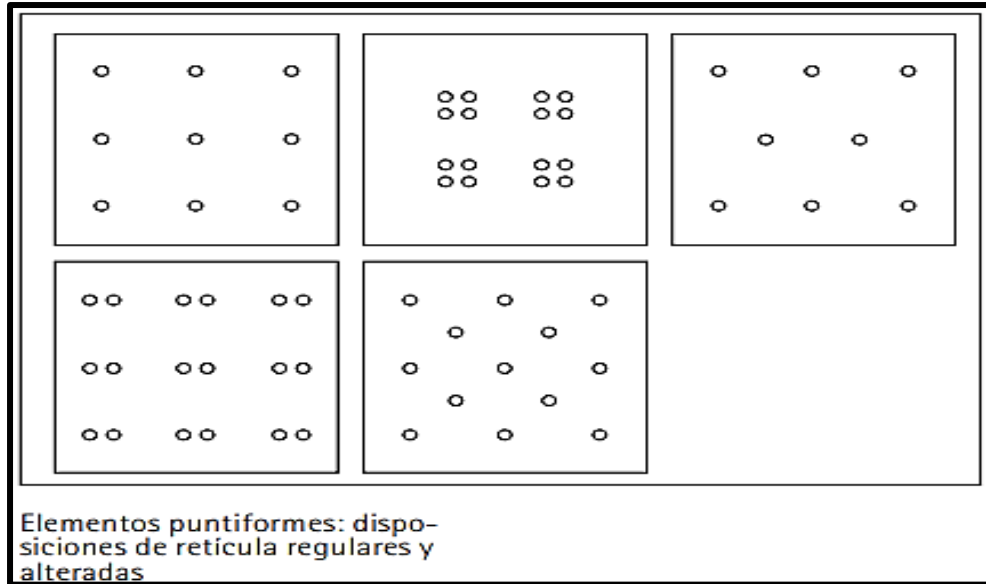


Figura 11. Ubicación funcional de las luminarias. Recuperado de: https://www.erco.com/download/content/30-media/guide_pdf/00-komplett/erco-guide-es.pdf

- **Combinación de puntos:** En este caso se combinan luminarias diferentes y presentan otro tipo de colocación haciéndose más dinámica

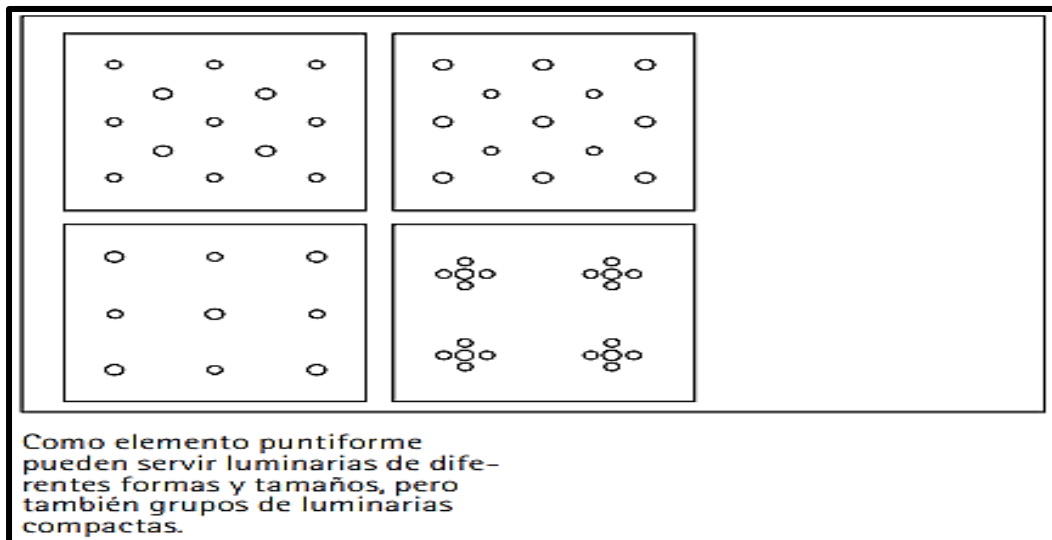


Figura 12. Ubicación dinámica de las luminarias. Recuperado de: https://www.erco.com/download/content/30-media/guide_pdf/00-komplett/erco-guide-es.pdf

- **Línea:** Esta colocación de luminarias presenta una distribución compleja. El techo debe presentar un diseño que permita esta forma de distribución de luminaria y su buen funcionamiento.

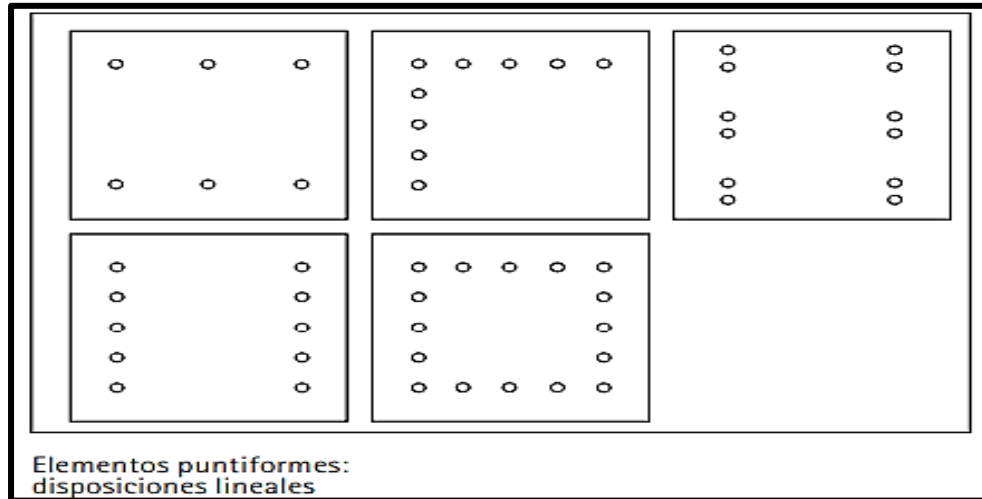


Figura 13. Ubicación lineal de las luminarias. Recuperado de: https://www.erco.com/download/content/30-media/guide_pdf/00-komplett/erco-guide-es.pdf

- **Formas:** La distribución de las luminarias pueden crear diferentes formas para brindar al espacio mayor dinamismo.

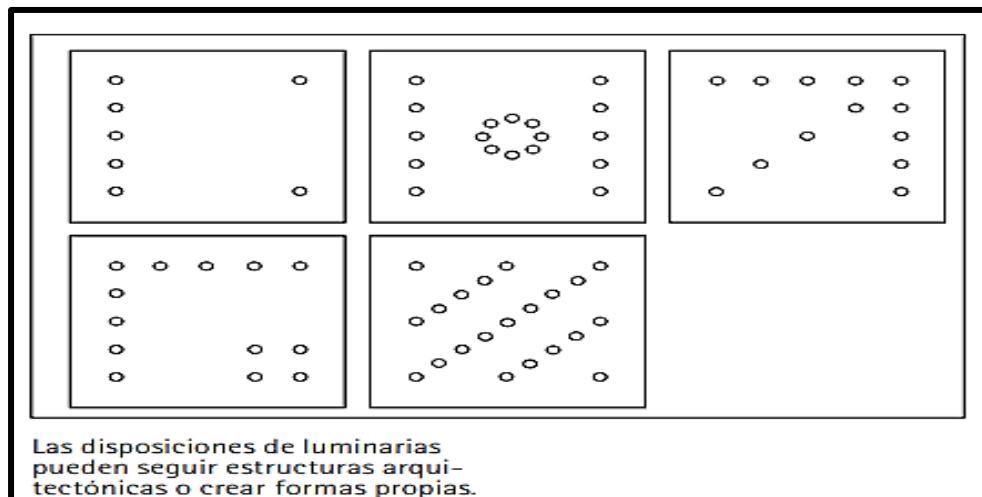


Figura 14. Ubicación de las luminarias generando formas. Recuperado de: https://www.erco.com/download/content/30-media/guide_pdf/00-komplett/erco-guide-es.pdf

➤ Elementos lineales

- Línea: Se pueden también percibir formas lineales con la ayuda de elementos lineales, es decir, con luminarias de forma rectangular.

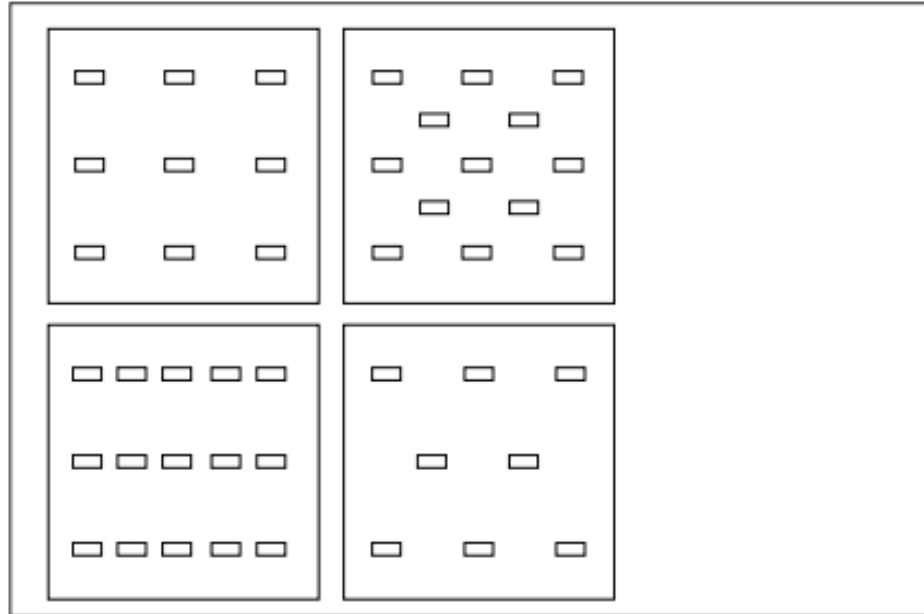


Figura 15. Ubicación de manera lineal con luminarias rectangulares. Recuperado de: https://www.erco.com/download/content/30-media/guide_pdf/00-komplett/erco-guide-es.pdf

- Línea y punto: Se pueden mezclar diferentes tipos de luminarias

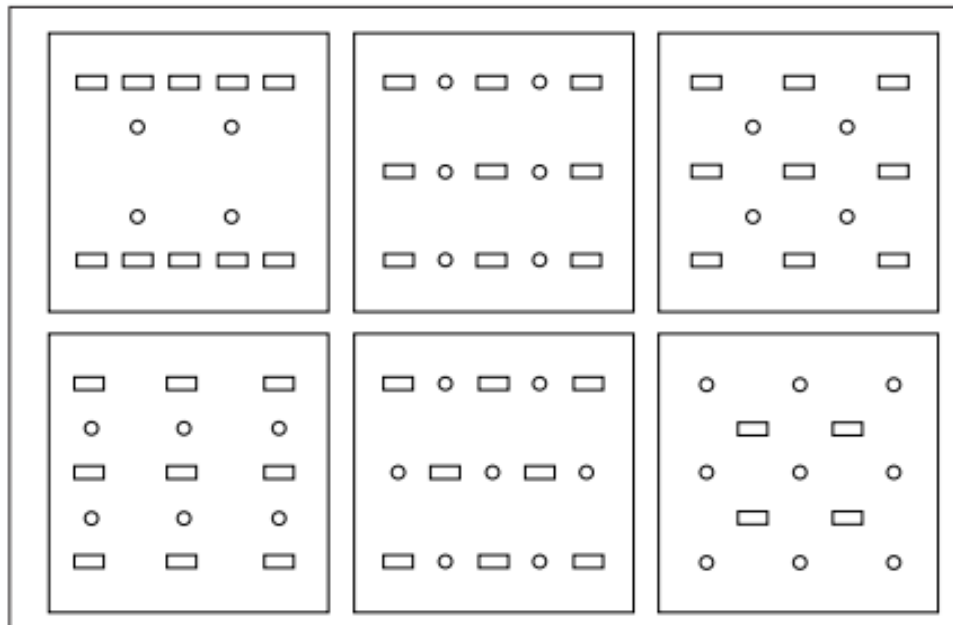


Figura 16. Ubicación de diferentes tipos de luminarias. Recuperado de: https://www.erco.com/download/content/30-media/guide_pdf/00-komplett/erco-guide-es.pdf

- **Solución decorativa:** Por contener diferentes gamas de formas de luminarias, podría colocarse de diferentes maneras de tal manera que otorgue soluciones decorativas

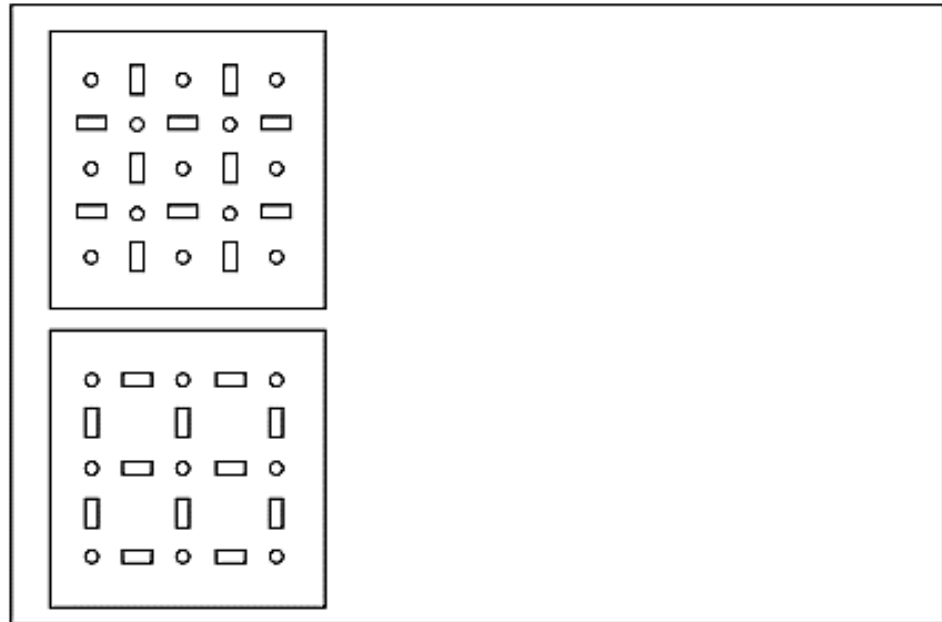


Figura 17. Ubicación de diferentes tipos luminarias con finalidades decorativas. Recuperado de: https://www.erco.com/download/content/30-media/guide_pdf/00-komplett/erco-guide-es.pdf

- Estructuras lineales: Otorga flexibilidad en la iluminación del espacio.

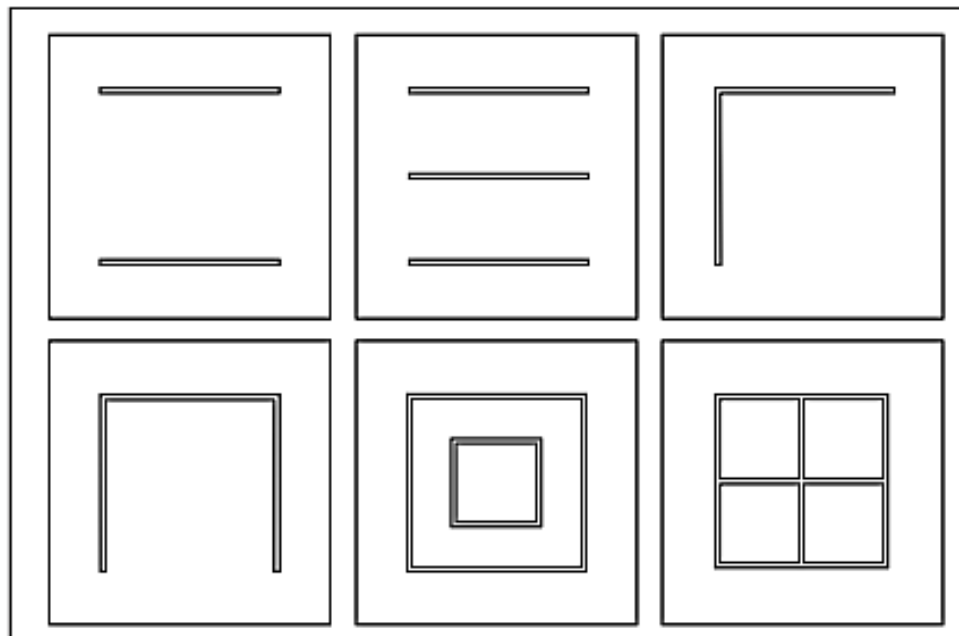


Figura 18. Iluminación flexible creando estructuras lineales. Recuperado de: https://www.erco.com/download/content/30-media/guide_pdf/00-komplett/erco-guide-es.pdf

- Los corredores culturales

El Parque Cultural genera corredores en su entorno para dinamizar el espacio. En ellas se encuentran diferentes tipos de mobiliarios y elementos. Según Manito (como se citó en Duque, 2015) refiere que los corredores culturales, también considerados ejes o espacios públicos abiertos, tienen una gran oferta simbólica y material que contiene diferentes lugares, tales como: espacios de ocio, mobiliario urbano y equipamientos de carácter cultural. Estos corredores se generan como conectores y recorridos de infraestructuras culturales o por la creación de centralidades nuevas con el diseño de espacios públicos alrededor de grandes equipamientos.¹⁷

Es por ello que, estos corredores culturales son generados para mostrar un recorrido cuya finalidad es dar a conocer los diferentes patrimonios culturales y naturales. En este camino, se encuentran diferentes equipamientos. Para ello, se debe de colocar elementos que faciliten su recorrido, tales como aceras, alamedas, plazuelas, bordes, entre otros.

Según Bayón (2009) en su libro “50 años del turismo español, un análisis histórico y estructural” nos hace referencia sobre las rutas o caminos culturales, estas tienen a su vez un gran valor turístico por los diferentes elementos arquitectónicos que en ella se desenvuelven. Entre ellas, el autor nos hace referencia de las siguientes: centros de interpretación- museos, zona de esparcimiento, miradores, tiendas de productos locales.

La creación de corredores culturales genera espacios de ocio y de recreación. Uno de sus elementos son los miradores. Estos son lugares de avistamiento hacia la naturaleza o hacia un paisaje de cualidades particulares. Mediante espacios que contienen elementos estructurales y mobiliarios permiten al visitante poder mirar el paisaje. Es por ello que Duque refiere que como parte de la arquitectura territorial y paisajística, estos espacios avistamiento deben ser ubicadas de tal manera que puedan ser capaces de otorgar un la captación y observación del entorno de valor paisajístico. De esta manera se podrá dar a conocer el emplazamiento, forma, materialidad, función, recorrido, accesos, entre otros. Usualmente, los miradores pueden ser hechos de materiales como: madera, acero, u hormigón. Estas estructuras se encargarán de mostrarle a los visitantes el paisaje en el que

¹⁷ Duque (2015). *La cultura como estrategia de transformación y promoción urbana en Bogotá y Medellín*. Revista de Geografía Norte Grande 61, 25-43. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rgeong/n61/art03.pdf>

se encuentran insertos, llegando a convertirse en importantes hitos que funcionan como galerías exteriores con vistas impresionantes e impactantes de lo lejano, lo cercano o de ciertas características o elementos específicos del paisaje que incluye la flora y fauna que contiene. (2013)¹⁸

Por otro lado, Caparros, Ortega y Sánchez nos muestran las bases para la implementación de miradores sobre un territorio. Por lo que, dividen estos espacios según su jerarquía, miradores de primera, de segunda y de tercera, según tres niveles de equipamiento bien diferenciados, siendo el más completo el de primera categoría. Estos tendrán el equipamiento completo y muy bien dimensionados, tanto en los servicios genéricos respecto a la atención al público (restauración, áreas comerciales, servicios, aparcamiento), como en los aspectos de semantización y diseño. Asimismo, cuenta con todos los requerimientos en la secuencia de espacios de aproximación, paneles informativos, plataforma, visores dioramas orientados, entre otros. Esta categoría de miradores comprende la más alta gama de elementos de todo tipo, con un alto nivel en muchos de ellos y en especial aquellos en los que centralicen algún tipo de subsistema funcional. (2001)¹⁹

La implementación de un mirador trae consigo elementos que ayuden a conocer más sobre el paisaje mediante paneles informativos que cuentan la historia del origen del paisaje. Estos deben estar muy bien equipados para poder otorgarle una gran experiencia al espectador mediante la visualización del paisaje.

Por otro lado, las plazas son espacios de interacción, puntos de encuentro y de escenario donde los habitantes pueden realizar diferentes tipos de actividades. Para ello, la plaza debe cumplir con diferentes requisitos para su óptimo funcionamiento. Es por ello que, Barrientos (2011) expone los siguientes criterios que toda plaza debe tener para ser exitosa:

1. Imagen e identidad: Históricamente las plazas han sido consideradas centros de las comunidades en donde se realizaban actividades culturales. En ellas se encontraban fuentes o piletas para otorgarle una imagen más

¹⁸ Duque, K. (2013). *Archivo: Miradores*. Recuperado de: <https://www.archdaily.mx/mx/02-289514/archivo-miradores>

¹⁹ Caparrós, R, Ortega, F y Sanchez, M (2001). *Bases para el establecimiento de una red de miradores en Andalucía*. Recuperado de: <http://paisajeyterritorio.es/assets/bases-para-el-establecimiento-de-una-red-de-miradores-en-andalucia.-caparros-lorenzo%2C-r.-ortega-alba%2C-f.-y-sanchez-del-arbol%2C-m..pdf>

fuerte. Usualmente, estaban ubicadas cercanas a Catedrales, Bibliotecas, entre otros.

2. Atracciones y destinos: Alrededor de la plaza suelen desarrollarse espacios tales como: cafés al aire libre. Asimismo, se le incorpora elementos como fuentes, esculturas o una concha acústica para la realización de espectáculos.
3. Comodidades: Suelen contener mobiliarios urbanos para otorgar comodidad al visitante, tales como: bancos. Asimismo, la iluminación fortalece la identidad en el espacio como también hace perceptible las entradas, caminos y las actividades específicas. Por otro lado, el arte público funcionaria como un imán de atracción de público.
4. Diseño flexible: El uso de la plaza es cambiante. Esto depende del transcurso del día, de semanas y años. Es por ello que se debe colocar mobiliario flexible, tales como: sillas móviles, mesas, sombrillas y juegos que puedan ser instalados y remontados con facilidad.
5. Estrategia de temporada: Se puede implementar a la plaza, espacios como: cafés al aire libre, mercados, exposiciones de horticultura, el arte y la escultural de tal manera que la plaza se adapte a las diferentes actividades.
6. Acceso: La plaza debe ser de fácil acceso. Debe contener paseos peatonales, luces programadas para el peatón.
7. La plaza interior y exterior de la plaza: Esto refiere al vínculo entre equipamiento arquitectónico y la plaza, de tal manera que ambos formen la unidad. De esta manera cauda la percepción que la plaza es parte del equipamiento.
8. Llegar como un pulpo: La forma de las calles, aceras y plantas bajas de las edificaciones deben permitir la llegada a la plaza.
9. Papel central de la gestión: Para que haya afluencia de personas a la plaza, esta debe ofrecer un espacio confortable, limpio y seguro. Es por ello que mediante planes de gestión se puede mantener la plaza en buen estado.

10. Diversas fuentes de financiamiento: Mediante eventos se puede recaudar fondos en beneficio de la plaza y la conservación.²⁰

- **El patrimonio cultural y su puesta en valor**

Para hablar de parques culturales es necesario ver el patrimonio cultural. La característica más importante de este equipamiento cultural es la relación con el patrimonio existente en el territorio. Por lo que, la existen patrimonios culturales que por su valor histórico tienen una gran relevancia en el territorio en donde se sitúan. Carretón (2017) sostiene que el primer paso para la puesta en valor de los bienes, es la voluntad de protegerlos. Si bien la propia definición del Patrimonio Cultural lo dice, esta forma parte del pasado y la cultura del pueblo, cuenta la historia y lo sucesos que han acontecido en sector. Estas deben ser apreciadas debido a las características que presenta y merecen ser protegidas mediante diferentes gestiones.²¹

Asimismo, estas edificaciones antiguas, costumbres o elementos culturales deben darse a conocer al público mediante diferentes espacios de conocimiento cultural. Al respecto, Guglielmino nos hacer referencia de uso público sobre estos patrimonios culturales refiriendo que el uso público debe cumplir una gama de funciones básicas respecto a la visita de los ciudadanos a los espacios naturales y culturales protegidos: información-orientación, divulgación, interpretación del patrimonio, recreación, educación ambiental, seguridad, comunicación, turismo (oferta complementaria), señalización, entre otros. Asimismo, puede llevar una serie de actividades y funciones relacionadas a las anteriores: publicaciones, capacitación, comercialización y promoción. Existe una gran carencia en el aspecto de la gestión cultural y patrimonial, la falta de planificación, o la realización de proyectos de restauración, recuperación de materiales de otras épocas, realización y edificación de equipamientos culturales de difusión cultural (museos etnográficos, ecomuseos, parques culturales, rutas o itinerarios, centros, entre otros.), sin ninguna relación con el territorio. Muchos ni cuentan con estudios históricos que apunten a la contextualización de dichos equipamientos y los recursos intangibles e tangibles en un territorio. (2007)²²

²⁰ Barrientos, N. (2011). *¿Cómo crear plazas exitosas? Diez principios básicos*. Recuperado de: <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2011/10/19/%C2%BFcomo-crear-plazas-exitosas-diez-principios-basicos/>

²¹ Carretón (2017). *¿Qué es la puesta en valor de un patrimonio cultural?* Recuperado de: <http://www.patrimoniointeligente.com/la-puesta-en-valor-del-patrimonio-cultural/>

²² Guglielmino (2007). *La difusión del patrimonio*. Actualización y debate. *E-rph*. Recuperado de: <http://www.revistadepatrimonio.es/revistas/numero1/difusion/estudios/articulo6.php>

Para poder dar a conocer sobre el patrimonio cultural existente, se debe equipar a la ciudad con espacios culturales que ayuden a la difusión cultural. Al respecto, Segovia y Dascal (2000) nos hace referencia sobre los elementos urbanos y arquitectónicos que debe contener un espacio donde contiene el patrimonio cultural (Material e inmaterial) de la zona. Uno de los objetivos más importantes de estos elementos urbanos son el de preservar la identidad y el grado de arraigo que la comunidad tiene con su espacio, con sus plazas, con las actividades y eventos de carácter recreacional y cultural tradicionales que en ellos se realizan. Al respecto, se propone:

- Realizar actividades culturales, con el objetivo de reforzar y preservar la identidad local.
- Realizar programas de “actividades” en los espacios públicos donde la comunidad pueda reunirse y participar de ellas, ya sea de competencias culturales, deportivas al aire libre, musicales, artísticas, etc.
- Generar sentido de apropiación y pertenencia del espacio público, haciendo valer y dar importancia a la participación ciudadana en la gestión de las actividades que en él se llevan a cabo.
- Analizar el impacto que puedan producir los nuevos espacios culturales en la ciudad, tomando en cuenta tanto los efectos en los ciudadanos como en el turismo.
- Expandir el escenario cultural, habilitando lugares públicos abiertos para la óptima difusión de las expresiones artísticas, tales como parques, plazas o calles.
- Generar en los espacios culturales, tales como: museos y bibliotecas; espacios de encuentro, tales como salas de eventos, auditorios, cines, etc., para así convertirlos en lugares más interactivos.

Respecto a auditorios y museos, Plazola (1994) refiere sobre el primero lo siguiente²³:

²³ Plazola, A. (1994). *Enciclopedia de arquitectura Plazola*. México: Plazola

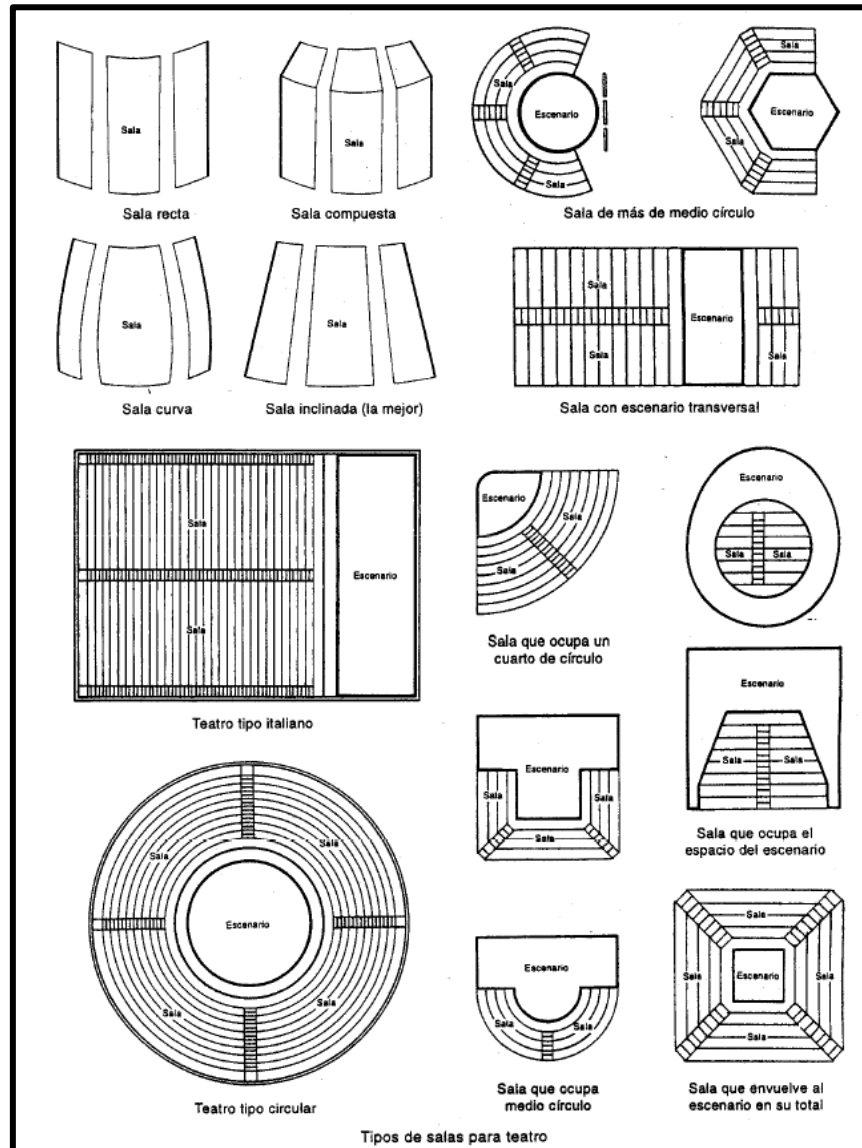


Figura 19. Tipos de salas para teatro. Fuente: Enciclopedia de arquitectura Plazola
Respecto a los museos:

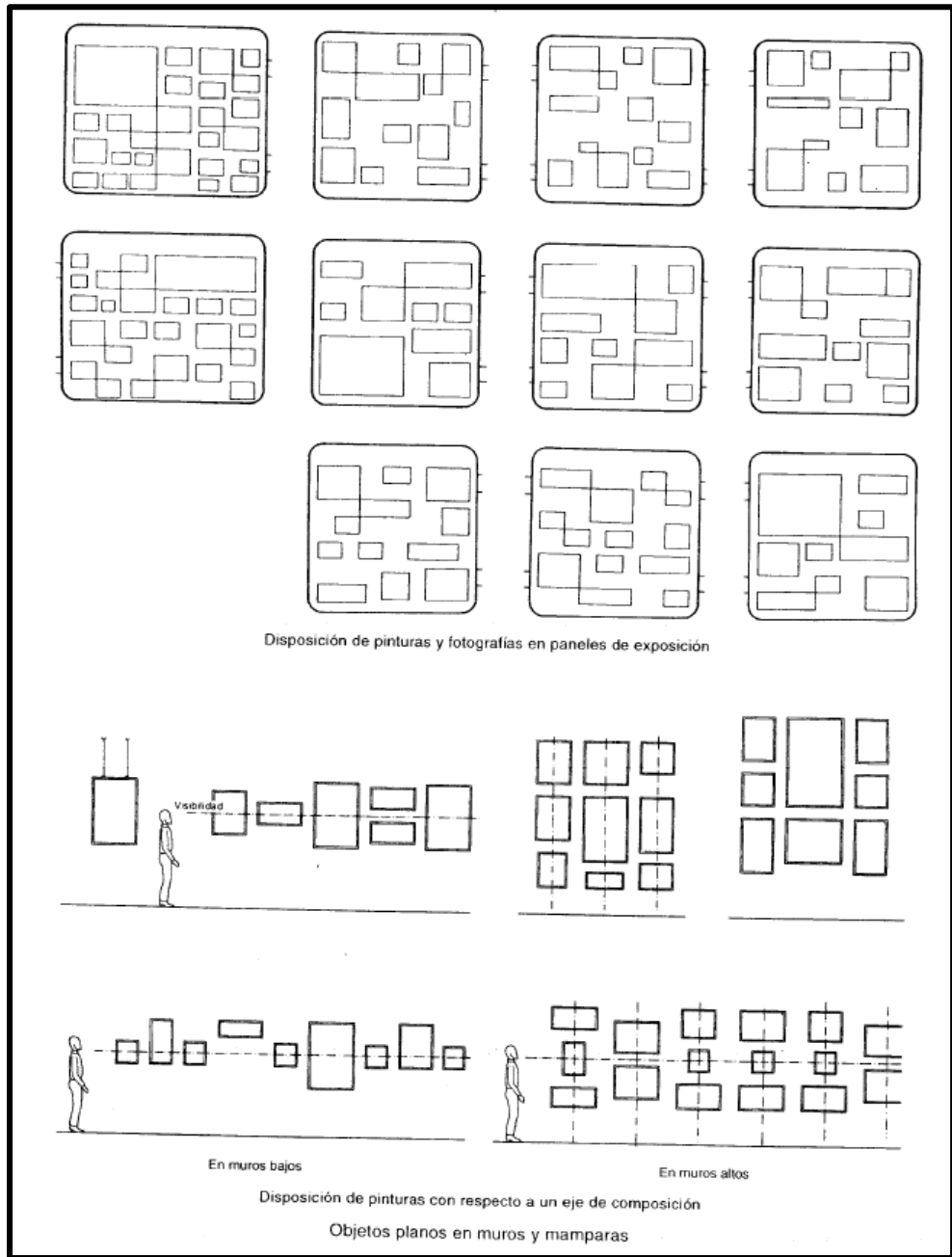


Figura 20. Disposición de pinturas en Museos. Fuente: Enciclopedia de arquitectura Plazola

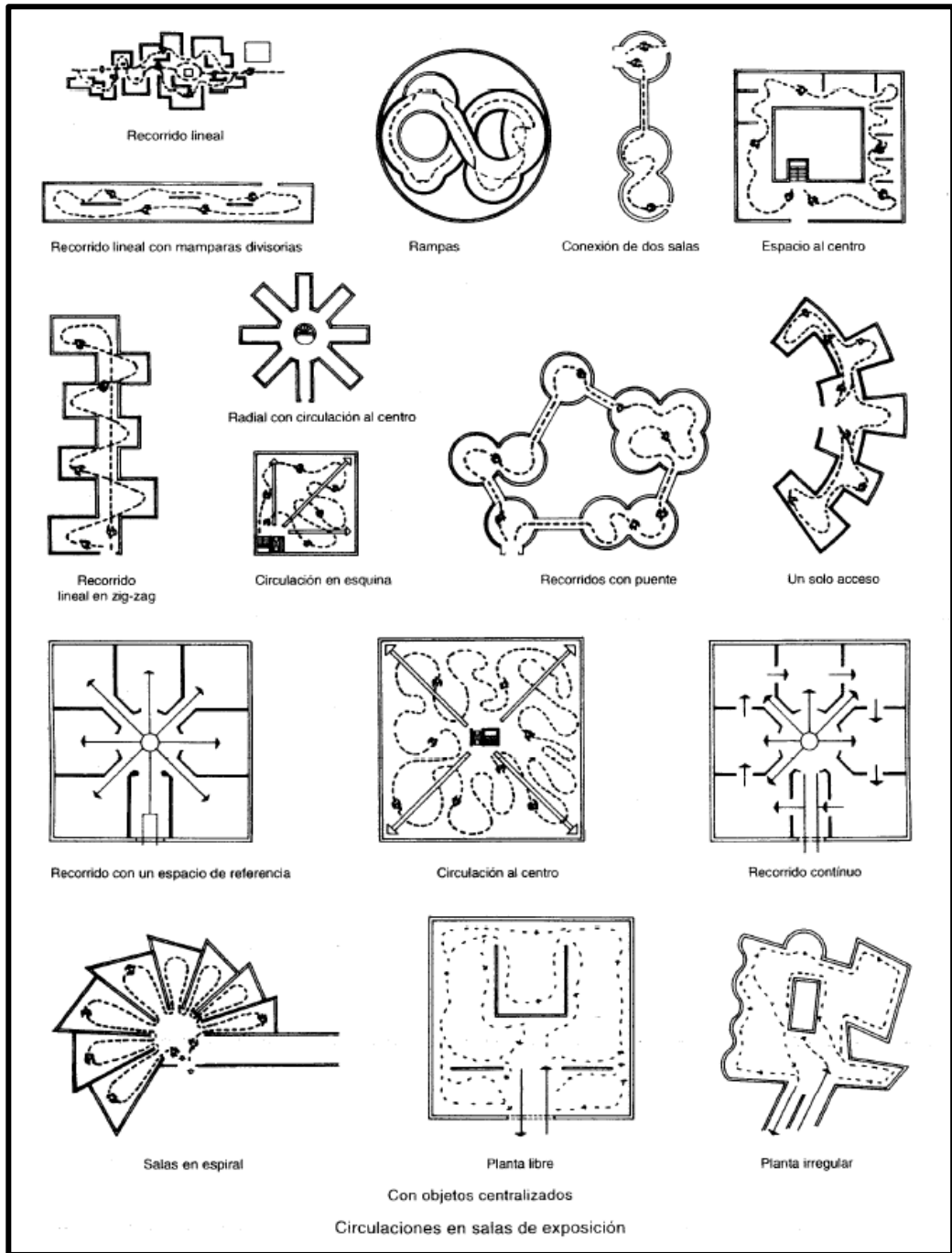


Figura 21. Tipos de circulación en salas de exposición.

Fuente: Enciclopedia de arquitectura Plazola

- El paisaje como parte del territorio

El paisaje por su alto valor ecológico e histórico se convierte en un patrimonio, por lo que debería ser protegido. Según (Magnaghi, 2000) refiere que el paisaje cultural y natural se debe considerar como patrimonio, el cual se debe gestionar de manera sostenible, para así producir riqueza que a la vez aporte en el aumento de su valor y en la calidad de vida de sus habitantes.²⁴

Por otro lado, uno de los elementos que ayuda a la conservación del paisaje es el parque, el cual trabaja con el paisaje existente, preservándolo de tal manera que sea sostenible. Según Pablo (2014) refiere que los parques conllevan más a una transformación en las formas institucionales de entender el territorio y su planificación, que un cambio radical en los usos del suelo. Es así que la creación de un parque suele respaldarse en planes de desarrollo rural multifuncional y promover la tendencia a utilizar planes territoriales integrados ciertas zonas de la ciudad. Otras intervenciones habituales incluyen la incorporación de planes extraurbanos de ordenación ambiental, agrícola y paisajística de cara al desarrollo de la producción biológica y típica, y la mejora de espacios de carácter recreacional. Asimismo, ayuda a la creación de planes urbanísticos relacionados a la preservación arquitectónica y el control del crecimiento.²⁵

Por otro lado, Azcarate y Fernández (2017) en su libro “Geografía de los paisajes culturales”²⁶ nos explican sobre el paisaje y su evolución y carácter a través de tiempo. Asimismo, nos hace referencia al paisaje en su dimensión ambiental diciendo que la dimensión cultural ha puesto a los paisajes como espacios protegibles desde el punto de vista ambiental, lo que ha aumentado su valor y ha permitido el desarrollo del paisaje como un elemento patrimonial, tanto de carácter natural como cultural o de ambos, ya que existen paisajes en los cuales lo ambiental y lo cultural se fusionan y es difícil establecer sus límites. El valor ambiental está adquiriendo una mayor consideración en los paisajes naturales [...].

²⁴ Magnaghi, A. (2000). *Il progetto locale*. Torino: Bollati Boringhieri.

²⁵ Pablo, A. (2014). La transición al pos-productivismo: parques patrimoniales, parques culturales y ordenación territorial. *EURE*, 40 (119), 217-238.

²⁶ Azcarate, B y Fernández, A. (2017). *Geografía de los paisajes culturales*. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=hKg1DwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=elementos+del+espacio+cultural&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwi2tpLv-vzdAhUowFkKHfsWBckQ6AEIRTAG#v=onepage&q&f=true>

Es por ello que, el paisaje natural tiene un gran valor cultural y ambiental, debido a los diferentes cambios que ésta ha sufrido ya sea por causas naturales o intervención del hombre. Asimismo, tiene un gran potencial ambiental, ya que contiene ecosistemas en ella que son parte característicos de él.

Además, nos hace referencia que los paisajes que tienen un gran valor estético, así como paisajes en ríos, con mucha vegetación y gran volumetría se vuelven más atractivos para el observador.

Por otro lado, Gamboa nos hace referencia sobre los elementos del paisaje que ayudan a la implementación de este espacio público natural exponiendo que los proyectos urbanos y de espacio público que se han realizado en las últimas décadas han vuelto a poner en primer lugar el espacio urbano, la morfología de la ciudad, trayendo de regreso el hilo de la tradición arquitectónica y urbanística del siglo XIX. Asimismo, nuevamente relacionarse con la tradición de nuestra disciplina significa que se ha de retomar las viejas tipologías de espacios como las de la el parque, plaza, la calle y los antiguos elementos de urbanización como separadores, andenes, arborización para evaluarlos a la luz de comportamientos y necesidades colectivas actuales, para poder transformarlos, reinterpretarlos, pero sobre todo, diseñarlos arquitectónicamente para que en su conjunto la ciudad pueda recuperar su integridad formal perdida, además para que la arquitectura pierda su autonomía, recupere ciertos valores colectivos y civiles y de esta manera pueda volver a ser la arquitectura de la ciudad. (2003)²⁷

Los elementos que complementan un espacio público natural son andenes, separadores, arborización, entre otros. Cuya función es hacer del espacio público natural un punto de socialización y de intercambio cultural.

Asimismo, Rico (2004) en su libro “El paisajismo del siglo XXI: entre la ecología, la técnica y la plástica”, refiere que la vegetación es uno de los elementos más importantes del espacio natural. Por otro lado, nos hace referencia sobre la dinamización del espacio con la implementación de escalinatas y rampas ligeras para evitar la monotonía del visitante.

Es por ello que, el paisaje contiene elementos naturales tales como vegetación, arborización, como también elementos de diferentes materiales tales como escalinatas, rampas, caminos los cuales van a dinamizador este espacio público natural. Asimismo, cabe

²⁷ Gamboa Samper, P. (2003). El sentido urbano del espacio público. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 1 (7), 13-18. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/748/74810703.pdf>

resaltar que uno de los factores que embellece al paisaje es su valor estético, por lo que la existencia de pozos de agua, ríos, son de gran ayuda para que éste espacio sea concurrido.

Por otro lado, Rangel en su libro nos expone sobre las diferentes tipologías del espacio público. Una de las menos desarrolladas en las diferentes ciudades del mundo es la de frente de agua, en donde el autor refiere existen numerosas ciudades que tienen en su conformación una costa de río, lago a mar, el cual afecta su morfología y funcionalidad, además impone una imagen paisajística. Esta franja costera, ha podido ser muy bien desarrollada en algunas ciudades. Asimismo, por su cercanía a la playa, avidez de sol, y para el embellecimiento urbano, es considerada como la cuarta tipología de espacio público.

Por otro lado, estos espacios generados frente al agua deben servir de soporte para el desarrollo de diversos servicios para el uso de los atractivos, tales como: la playa, río, laguna, entre otros. Estos espacios deben generar un gran eje peatonal de paseo, esparcimiento y recreación. En algunas ciudades de la Costa este paseo suele reemplazar a la “plaza mayor”, convirtiéndola en un lugar de reunión social y al aire de encuentro libre. (pág. 27)

Muchas ciudades dejan de lado este gran recurso natural que contiene diferentes cualidades para poder ser parte del espacio urbano. En muchas ocasiones se separa la ciudad con el río, esto causa el abandono y contaminación de éste recurso fluvial. Es por ello que se necesitan de actores que dinamicen y activen este espacio natural haciéndola concurrida.

Es por ello que de la Cal y Pellicer (2002) nos explican sobre las posibles intervenciones que se pueden dar en el río con el fin de que se pueda generar una estrecha relación entre este recurso natural con la ciudad. Para ello refiere que la implementación de puentes, paseos a lo largo de la ribera, apertura de espacios públicos hacia el río, entre otros, son actuaciones que ayudan a que el río adopte un rol importante en la ciudad y no se vea excluido debido a su comportamiento. Asimismo, las intervenciones que se realicen no solo se deben pensar para un pequeño tramo del río sino en toda su extensión.²⁸

Por otro lado, el autor hace referencia a la inclusión de las aguas del río mediante pequeños embalses que pueden ser introducidos en el diseño del parque. Adicionalmente, considera que la presencia de vegetación cumple un rol muy importante, ya que refuerza la

²⁸ De la Cal, P y Pellicer, F (2002). *Aportaciones para la recuperación de los ríos y riberas de Zaragoza*. Recuperado de: <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0643698.pdf>

estabilidad del cauce y de la ribera del río. Estas hacen posible la disminución de la velocidad de la corriente de las aguas en las orillas del río y la acumulación de gravas, arena y limos. Además, otorgan sombra y permiten regular la temperatura del agua beneficiando al ecosistema acuático que contiene.

Ante lo expuesto, De la Cal y Pellicer nos exponen sobre las diferentes intervenciones para la protección de los márgenes fluviales:

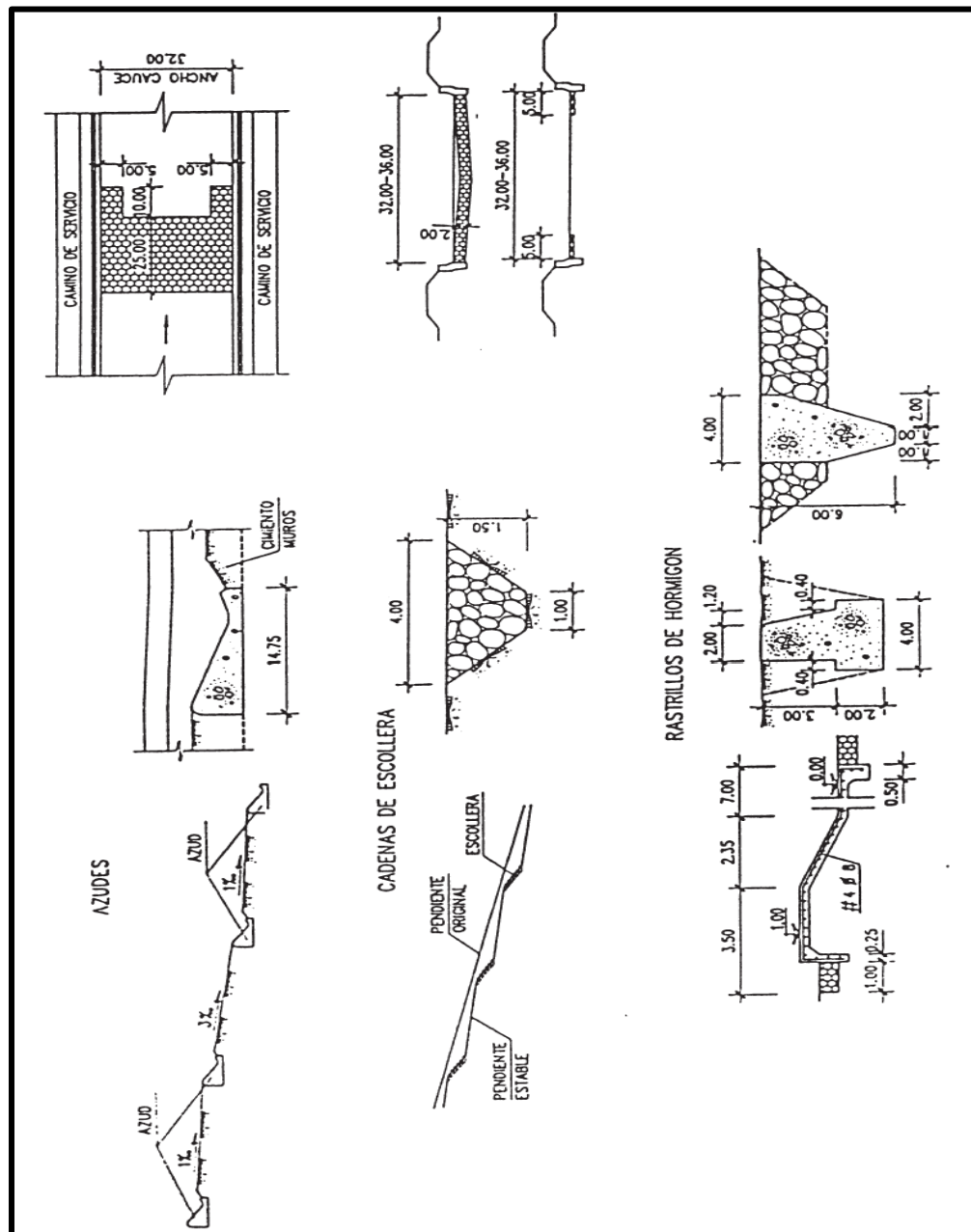


Figura 22. Tipos de intervenciones para la protección de los márgenes del río. Recuperado de: https://www.erco.com/download/content/30-media/guide_pdf/00-komplett/erco-guide-es.pdf

Para el autor, el río puede adquirir un enfoque lúdico mediante la realización de actividades, tales como: la pesca, el paseo, deportes acuáticos, el baño, entre otros.

Asimismo, nos hace referencia de la importancia de la vegetación como purificador del aire exponiendo que la presencia, tipología y comportamiento de la vegetación (bajo condiciones específicas de ubicación, tipos de especies vegetales en cuanto a sus características de tamaño, comportamiento, densidad, foliar, desarrollo y edad), complementada con el agua y el relieve, cumplen funciones purificadoras (p. 79)

Además, nos habla sobre el confort climático que los espacios paisajísticos deben tener para otorgarles un mejor ambiente a las personas que transiten. Sobre la superficie con protección climática nos dice que mide el porcentaje de área del ámbito que es más favorecida por la acción de elementos físicos para controlar la humedad, canalizar vientos y controlar las radiaciones. Ellos generan microclimas apropiados en sus espacios arquitectónicos y urbanos, los cuales permiten una activa y frecuente vida pública. Esto se mide a través de la implementación de barreras efectivas conformadas por:

- Elementos físicos y naturales: la vegetación, el relieve y el agua
- Elementos físicos de carácter cultural: muros–barreras, parasoles, desniveles, aleros, apergolados, entre otros.
- **Vegetación y arborización**

Cabezas nos habla sobre la importancia de los árboles y la vegetación en los espacios públicos refiriendo que la utilización e implantación de vegetación funciona como elemento generador de zonas de sombra, cortavientos y microclimas en ámbitos sobreexpuestos. A través del indicador “implantación de árboles para la mejora del confort térmico” se puede llegar a alcanzar dicha mejora mediante la sombra generada por el arbolado, naturalizando y logrando que la vegetación se forme parte del recorrido a lo largo de todo el espacio público.(2013)²⁹

²⁹ Cabezas, C. (2013). *Claves para proyectar espacios públicos confortables. Indicador del confort en el espacio público*. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/02-285882/claves-para-proyectar-espacios-publicos-confortables-indicador-del-confort-en-el-espacio-publico>

La implementación de vegetación y arborización es importante, ya que no solo brinda confort al ciudadano en su estadía en el espacio público si no también cumple un rol muy importante en la conservación del medio ambiente.

Uno de los puntos a considerar es el tipo de copa que presentan los árboles para poder saber la capacidad de sombra que este puede otorgar al espacio. A continuación, la siguiente clasificación:



Figura 23. Tipos de copas de un árbol. Recuperado de: http://www.conaf.cl/cms/editorweb/institucional/Manual_de_Plantacion_de_Arboles_en_Areas_Urbanas.pdf

Asimismo, el autor hace referencia a aquellos tipos de árboles que ayudan a contrarrestar la mayor cantidad de CO₂ emitidas por automóviles y otros refiriendo que los dos puntos básicos para poder mejorar la calidad del aire son mediante el control del número de automóviles en circulación (aumentando las superficies peatonales, dificultando el

estacionamiento) y la planificación del arbolado escogiendo las especies con mayor capacidad de absorción de CO₂. (2013)

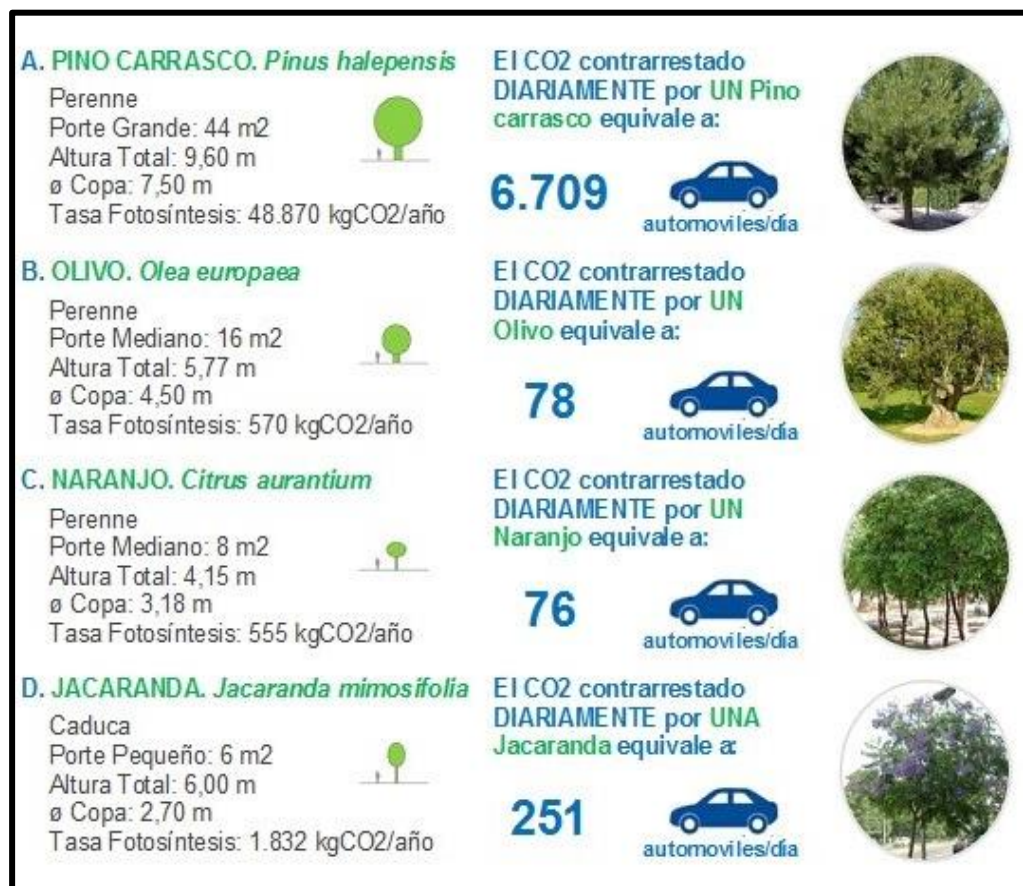


Figura 24. Relación de árboles que absorben más CO₂.

Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/02-285882/claves-para-proyectar-espacios-publicos-confortables-indicador-del-confort-en-el-espacio-publico>

Por otro lado, Toharia hace referencia sobre lo referido por la OMS acerca de la cantidad de árboles y m² requeridos por habitantes para poder tener una mejor calidad de aire y de vida diciendo que la Organización Mundial de la Salud ha asegurado que es necesario, al menos, un árbol por cada tres habitantes para poder respirar un mejor aire en las ciudades y tener un mínimo de entre 10 y 15 metros cuadrados de áreas verde por habitante. Haciendo referencia a un estudio de la ciudad de Toronto (Canadá) se dio a conocer que el solo hecho de tener 10 árboles más en una manzana de la ciudad se mejoraba la percepción de la salud de sus habitantes. Y lo realizaba de un modo comparable a un aumento de 10.000 dólares en los ingresos personales, o a sentirse más joven por siete años. (2018)

La implementación de árboles y vegetación no solo se basa en el valor estético que este puede ofrecer al espacio público sino en la calidad de vida que este puede ofrecer a los pobladores al purificar el aire.

Respecto a los elementos físicos de carácter cultural, se tienen las barreras o muros, las cuales funcionan como una valla antiruido, para así generar en un parque un recorrido tranquilo sin la presencia de los ruidos ocasionados por los automóviles u otros.



Figura 25. Barrera antiruido. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/02-285882/claves-para-proyectar-espacios-publicos-confortables-indicador-del-confort-en-el-espacio-publico>

1.1. El espacio público

El espacio público ha ido adquiriendo diferentes enfoques a través del tiempo, no solo se basa en la existencia de áreas verdes, sino que esta va adquiriendo un enfoque cultural. Es por ello que, Dos Santos (2017) refiere al inicio los espacios públicos estaban vinculados sobre todo con la existencia de espacios verdes y el bienestar ecológico de las ciudades, pero hoy en día estos espacios se han convertido en lugares en donde las personas cada vez más van tomando posesión y adueñándose. Uno de las finalidades principales es el de crear espacios públicos culturales, para el entretenimiento y la preservación y difusión de tradiciones. Y expresiones culturales.³⁰

Asimismo, es espacio público debe contener algunas características y elementos que brinden confort al usuario. Al respecto, Borja (2000) refiere que el espacio público debe tener ciertas cualidades formales para llegar a ser exitosas. Entre estas cualidades tenemos

³⁰ Dos Santos (2017). *¿Qué son los espacios públicos culturales?* Recuperado de: <http://parquesalegres.org/biblioteca/blog/que-son-los-espacios-publicos-culturales/>

la generosidad de las formas, la continuidad urbana, imagen y materiales y la adaptabilidad a usos diversos a través de los tiempos.³¹

Dándole un enfoque al espacio público en la franja ribereña, Paz y Fernández refieren que la creación de una imagen diferente y atrayente de las zonas urbanas es una de los aspectos más relevante que se apoya en la relación río y ciudad respecto a la rehabilitación de los bordes. Las prácticas urbanas de rehabilitación y conservación de ríos ayudan a que las ciudades que tengan sistemas urbanos eficientes. Asimismo, una de las principales iniciativas de las ciudades con borde a ríos competitivas es la de crear y orientar la orilla del río como un producto. Esto significa que se le otorgará a este recurso natural un potencial y un valor urbano alto, lo que va a dar paso a una idea y visión paisajística de alta calidad. (2014)³²

Asimismo, Paz y Fernández (2014) añaden que los espacios ribereños que antes eran considerados como espacios abandonados, están siendo renovados e implementados con diferentes equipamientos culturales, recreacionales y turísticos.”³³

- **La función del espacio público**

El espacio público tiene una función importantísima en el desarrollo socio-cultural de una ciudad. Esta abarca tres funciones que es su conjunto forman una unidad integra. Al respecto Rangel las clasifica de la siguiente manera:

- La función social como primera clasificación, está asociada al nivel de amplitud, capacidad y accesibilidad de su espacio físico. Es considerado un escenario ideal para el desarrollo de actividades y la interacción entre los ciudadanos, además cuenta con características recreativas que, de manera interactiva, multiplicidad de manifestaciones propias y representativas de una sociedad, de un lugar determinado, de un momento histórico, las mantiene vivas y perennes.

³¹ España. Jordi Borja. 2000. *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/31731154_El_espacio_publico_ciudad_y_ciudadania_J_Borja_Z_Muxi_prol_de_O_Bohigas

³² Paz y Fernández (2014). *La reestructuración de los espacios ribereños y su patrimonio. Aportes desde el marketing urbano*. Habitat. Metropolis.

³³ Paz y Fernández (2014). *La reestructuración de los espacios ribereños y su patrimonio. Aportes desde el marketing urbano*. Habitat. Metropolis.

- La función recreacional es la fundamental de la socialización humana, el cual ha adquiriendo paulatinamente mayor importancia para su realización en la ciudad. Esta función conlleva a la absorción significativa de cantidad de horas, de tal manera que el hombre pueda alcanzar su esparcimiento y mejorar su salud; complementando, otorgando e impulsando las relaciones interpersonales de las comunidades, y originando diferentes tipos de espacios para posibilitar el grado de especialización de la recreación.
- La función ecológica y/o de embellecimiento, se presenta con la presencia sostenible y sentida de la naturaleza en la ciudad, el cual permite otorgar un paisaje enriquecedor, preservar la calidad ambiental y la biodiversidad, además y siendo un punto muy importante, satisfacer la necesidad importante de asociación del hombre con el medio natural; tan frecuente y permanente en el ámbito rural, pero a veces, abandonada y desatendida en las ciudades. (2002)³⁴

El funcionamiento recreacional del espacio público se relaciona con la implementación de parques, es por ello que tiene una gran relación con los parques culturales. Es por ello que, Rangel nos explica sobre los elementos que un espacio de carácter recreacional debe contener para su óptimo funcionamiento. Aquellos espacios recreacionales ayudan a la promoción de las actividades físicas y espirituales del hombre. En ellos se incluyen los parques, campos de juego y deporte. (pág. 54)

Asimismo, nos hace referencia sobre los espacios de recreación, que debe haber la existencia de parques deportivos, infantiles, juveniles, protectores, verdes territoriales; de buenas condiciones y amplio horario para su uso, que permitan la competencia, la contemplación y el descanso. (pág. 83)

- El espacio social y cultural

El espacio público socio- cultural no solo es un espacio físico sino también el valor histórico que en ella se puede encontrar. Es por ello que Rangel (2004) refiere lo siguiente el espacio no debería entenderse sólo en su significado físico, sino también como el lugar de las significaciones, de la memoria colectiva, de los hechos simbólicos; donde todos hemos

³⁴ Rangel, Maritza (2004). *Los Cien... Del espacio público para la vida sociocultural urbana, Mérida.* Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/44345815_Los_ciendel_espacio_publico_para_la_vida_sociocultural_urbana_Maritza_Rangel_Mora

interactuado a través del tiempo, con experiencias más o menos testimoniadas y reconocidas por el mismo espacio en nuestra memoria, o físicamente mediante los monumentos, originando un significado cambiante a los espacios, a través del tiempo, con soporte en los significados históricos permanentes.

Asimismo, Rangel nos explica sobre las diferentes actividades que estos espacios socioculturales deben contener para su recuperación y revitalización. Es por ello que se deben implementar estrategias para reducir sus conflictos, recuperar su espacio público y por ende su vitalidad urbana y a sus ciudadanos. Seguridad urbana, embellecimiento, recuperación, establecimiento y diversidad de los lugares públicos de encuentro, el arte urbano, motivación a la expresión pública y la música espontánea, entre otros.

Mediante estas actividades sobre el espacio público social y cultural, se pueden dinamizar el espacio abandonado haciendo que la población sea parte de ella cuidando y difundiendo el patrimonio.

Por otro lado, nos hace referencia de la accesibilidad que este espacio debe tener para su óptimo funcionamiento planteando que debe haber factibilidad de estadía libres e ilimitada y acceso de personas normales o con cualquier tipo de habilidad especial, a espacios de tránsito y diferentes espacios públicos urbanos. Es por ello que, estas son medidas por los siguientes elementos:

- Debe tener la presencia de elementos físicos arquitectónicos y urbanos que permitan un recorrido limpio y agradable a través de: rampas, pasamanos, puestos de estacionamientos para vehículos de discapacitados, semáforos peatonales, entre otros
- De contar con el mobiliario urbano adecuado y muy bien localizado, para poder permitir facilidades del desplazamiento y recorrido del ciudadano.

Es necesario de ciertos elementos para facilitar el desenvolvimiento social y cultural de las personas sobre estos espacios, sobre todo implementar elementos que puedan ayudar a aquellas personas con habilidades especiales, es decir, diseñar espacios inclusivos.

Uno de los puntos más importantes es la existencia de un patrimonio cultural sobre el territorio. Para ello se deben tener en cuenta diferentes factores para poder dar a conocer su historia, como también preservarlo. Por lo que Rangel refiere que la presencia de

elementos referenciales simbólicos y representativos es de gran interés general por su simbolismo histórico, social, artístico, cultural, religioso o simplemente funcional, los cuales le confieren gran significado por parte de su comunidad. Es por ello que deben existir 4 elementos mínimos que pueden ser:

– Hitos, como elementos naturales o escultóricos

Por otro lado, nos hace referencia de los lugares públicos en donde los ciudadanos pueden realizar diferentes actividades de carácter cultural para la preservación y difusión de las expresiones artísticas y culturales dentro de la comunidad o fuera de ella, en los cuales haya la participación de artistas de la comunidad. Debería tener la existencia en los ambientes, tales como: teatros, salas de conciertos y de exposiciones, conchas acústicas, bibliotecas, auditorios, talleres de trabajo, centros parroquiales o comunales, o cualquier otro tipo de instalación formal que posibilite la escenificación de actividades artísticas. (2004, pág. 82)

El dominio público, el uso social colectivo y la multifuncionalidad que definen el espacio público se caracteriza, desde este punto de vista. Es por ello que, Borja y Muxí (como se citó en Ricart y Remesar, 2013) refieren que la calidad del espacio público se puede evaluar generalmente por la calidad y la intensidad de las relaciones sociales que otorga, por la fuerza con que promueve la mezcla de grupos y comportamientos, como también por la capacidad de animar la identificación simbólica, la integración cultural y la expresión. Es por ello que conviene que el espacio público contenga algunas cualidades formales, tales como: la generosidad de las formas, de la imagen y de los materiales, la continuidad del diseño urbano, y la adaptabilidad a usos diversos a lo largo del tiempo. (48-49)

Es por ello que, es importante la participación de los pobladores sobre los espacios públicos para poder dinamizarla y revitalizarla. Asimismo, la implementación de elementos que ayuden al óptimo desarrollo y desenvolvimientos de estas actividades son de mucha utilidad. La característica del espacio socio-cultural es primordial para dar a conocer la existencia de los diferentes patrimonios culturales existentes en una zona.

Por otro lado, para que este espacio socio-cultural pueda ofrecer un espacio confortable para el desarrollo de actividades, debe contener elementos de mobiliarios urbanos. Es por ello que, Parques Troe, refiere que el mobiliario urbano es todo elemento

situado en estos espacios que tienen como objetivo posibilitar las necesidades de los ciudadanos en su día a día cooperando al mejoramiento el uso de estos espacios socio-culturales. Asimismo, el mobiliario urbano está compuesto por diferentes elementos, tales como: bancos, vallas, papeleras, aparca-bicicletas y entre otros. (2017)

Asimismo, el autor nos expone sobre las características de los mobiliarios urbanos refiriendo que uno de los requisitos primordiales de este tipo de mobiliario para espacios públicos es que debe cumplir y seguir unos criterios estéticos de integración y relación con el entorno. De esta manera, la elección de cada uno de ellos debe llevarse a cabo teniendo en cuenta el diseño del espacio al que van dirigidos y su función para que el mobiliario urbano conserve la coherencia con el entorno. Al respecto, el autor sugiere que es de suma importancia la elección de los materiales. El mobiliario urbano debe estar hecho con materiales durables que toleren y resistan en muy buenas condiciones los condicionantes climatológicos y los cambios de temperatura. Es por ello que la madera, el acero y el polietileno suelen ser los materiales más empleados para este tipo de mobiliario, debido a que se trata de materiales resistentes que resisten adecuadamente las condiciones meteorológicas. (2017)

La utilización de materiales debe ser un criterio importante, ya que este es el que permitirá la durabilidad del mobiliario urbano. Asimismo, se deben diseñar de tal manera que tengan una relación con el entorno y brinden comodidad al ciudadano.

Estos mobiliarios urbanos suelen dividirse de acuerdo a la función del espacio público. Al respecto, Serra (1996) los agrupa y ordena de la siguiente manera:

- Elementos de limitación, de cierre, de circulación y de control de estacionamiento: Paso de peatones y vehicular, barreras fijas, articuladas, desmontables y/o mecanizadas, barandillas, vallas fijas o desmontables, controladores de autorización horaria, entre otros.
- Elementos de descanso o reposo: Bancos, butacas, taburetes, banquillos, tumbonas, sillas, apoyos y reposeras.
- Elementos de iluminación: Apliques, proyectores, farolas de pared, columnas, barreras, farolas de pie, báculos.

- Elementos de jardinería y de agua: Rejas lineales de desagüe y sumideros, alcorques, límites para espacios verdes, jardineras y macetas, protectores de árboles, fuentes ornamentales, fuentes de agua potable.
- Elementos de comunicación: Astas de banderas, señalización, semáforos, hitos de información, placas de monumentos, placas de calles, soportes de publicidad e información cultural y municipal.
- Elementos de servicio: Tapas de registro, armarios de servicios, pilotes de ventilación, cabinas de teléfono, marquesinas de transporte público, sanitarios públicos, juegos, aparcamiento de bicicletas, buzones, parquímetros,
- Elementos comerciales o de ventas: Quioscos comidas, quioscos de prensa y flores, cabinas de información y/o de venta de billetes y entradas.
- Elementos de limpieza: Papeleras, contenedores de reciclaje, ceniceros, contenedores móviles, rejas protectoras, distribuidores de sacos para excrementos de animales.³⁵

Según Archdaily clasifica los espacios de juego de la siguiente manera:³⁶

- Juegos de Cuerdas:

Estos juegos están compuestos de redes tridimensionales y una estructura metálica, facilitando el desarrollo psíquico, físico y social de sus usuarios mediante el juego o la contemplación de las formas.

³⁵ Serra, J. (1996). *Elementos urbanos, mobiliario y microarquitectura*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=160426>

³⁶ Archdaily (2016). *Mariales: equipamiento urbano, juegos y mobiliarios para espacios públicos*. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/777360/materiales-equipamiento-urbano-juegos-y-mobiliario-para-espacios-publicos>



Figura 26. Juegos con cuerdas.

Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/777360/materiales-equipamiento-urbano-juegos-y-mobiliario-para-espacios-publicos>

- Juegos Modulares

Tomando en cuenta a los niños pequeños, es preciso decir que el juego es una actividad primordial; el futuro de cada niño depende de la vivencia de experiencias a temprana edad que les permitan crecer y desarrollarse de una manera segura, impulsándolos a explorar el mundo mediante del juego.



Figura 27. Juego modular. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/777360/materiales-equipamiento-urbano-juegos-y-mobiliario-para-espacios-publicos>

- Juegos Escultóricos

Los juegos escultóricos reúnen el diseño a la tecnología en un juego muy particular. Sus formas claras, simples y colores, destacan una diferencia respecto a los juegos convencionales infantiles, cambiándolos en verdaderas esculturas urbanas. Son muy buenas soluciones atractivas para satisfacer tanto la integración de espacios urbanos de diversas características como también la necesidad del juego.



Figura 28. Juego escultórico. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/777360/materiales-equipamiento-urbano-juegos-y-mobiliario-para-espacios-publicos>

- Juegos Musicales

La implementación de juegos de instrumentos musicales de exterior otorga al visitante una experiencia sensorial creativa a través del arte interactivo, tanto para niños y adultos. No es necesario que se tenga conocimiento musical, los tonos son puros y suaves, no hay notas incorrectas, sino experimentación y sonidos.



Figura 29. Juego musical. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/777360/materiales-equipamiento-urbano-juegos-y-mobiliario-para-espacios-publicos>

- Plazas de Agua

La implementación al espacio público de juegos de agua interactivos es una gran solución creativa para unir e integrar espacios urbanos mediante diseños dinámicos que otorgan aventura, entretenimiento imaginativo y visual. Es considerado un sistema sustentable, ya que hace re-circular completamente el agua. Las ventajas de estas plazas son las siguientes: seguridad que concede a los usuarios de distintas edades, y la inclusividad, ya que promueve la interacción de personas con distintas capacidades.



Figura 30. Plaza de agua. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/777360/materiales-equipamiento-urbano-juegos-y-mobiliario-para-espacios-publicos>

Según la revista de arquitectura *Apuntes* refiere lo siguiente sobre los espacios de deporte que los nuevos tiempos exigen nuevas propuestas y diseño de estos elementos, con la utilización de materiales más acogedores,

dimensiones y formas que otorguen al usuario mayor comodidad y así estos puedan permanecer más tiempo y disfrutar del espacio. (2018)³⁷

Asimismo, nos muestra los diferentes mobiliarios para la realización de deporte:

- Ajedrez en el espacio público aire libre con asientos y mesa de forma original.



Figura 31. Mobiliarios de juego de ajedrez. Recuperado de: <http://apuntesdearquitecturadigital.blogspot.com/2018/07/equipamiento-u-mobiliario-para-espacios.html>

- Gama de opciones de mobiliario para juegos y realización de ejercicios



Figura 32. Mobiliarios de permiten el descanso y realización de ejercicios. Recuperado de: <http://apuntesdearquitecturadigital.blogspot.com/2018/07/equipamiento-u-mobiliario-para-espacios.html>

³⁷ Apuntes (2018). *Equipamientos y mobiliario para espacios públicos-selección de propuestas interesantes*. Recuperado de: <http://apuntesdearquitecturadigital.blogspot.com/2018/07/equipamiento-u-mobiliario-para-espacios.html>

- Desplazar a los ciudadanos de los gimnasios cerrados al aire libre, otorgándoles una experiencia diferente y un mejor ambiente con espacios verdes.



Figura 33. Mobiliarios para la realización de ejercicios. Recuperado de: <http://apuntesdearquitecturadigital.blogspot.com/2018/07/equipamiento-u-mobiliario-para-espacios.html>

1.3.2. Marco conceptual

- Adaptabilidad

La adaptabilidad es una característica de la arquitectura el cual permite que el objeto pueda tener diferentes cualidades de tal manera que se emplace perfectamente en el lugar. Al respecto, Otto (1979) refiere que edificar de forma adaptable, significa adaptar mediante la actividad constructiva, inmiscuirse poco a poco o con rapidez en un movimiento. Fácilmente si el hombre puede adaptar su vivienda y no se le introduce en ella a la fuerza, se tiene una arquitectura adaptable.³⁸

La arquitectura debe ser adaptable a cualquier tipo de espacio, tiempo, clima, entre otro. Esto conlleva a que se cual sea su emplazamiento, debe tener un buen funcionamiento que permita la vivencia.

³⁸ OTTO Frei. Arquitectura Adaptable. Seminario organizado por el Instituto de Estructuras Ligeras (IL), página 128.

Asimismo, Franco, Becerra y Porras (2009) sostienen que la arquitectura adaptable, es una arquitectura de una vida corta, ya que tiene la característica de acomodarse de forma activa o pasiva a las variedades de requerimientos y/o funciones. Se diferencia por ser una arquitectura transformable, móvil, y está diseñada para cumplir ciclos y responder a las diferentes dinámicas del hombre.³⁹

La arquitectura es adaptable, ya que se acomoda a las diferentes funciones del espacio. Suele considerarse de corta vida por contar con diseños, formas y funciones de un lugar, tiempo y clima cambiante.

- **Corredor cultural**

Los corredores culturales son aquellos senderos de carácter cultural que unen diferentes espacios a través de caminos que contienen diferentes elementos que posibiliten el tránsito del visitante otorgándole una gran experiencia. Es por ello que, Aguilar (2015) refiere que los corredores culturales deben ser considerados más que una calle o una avenida con oferta cultural, sino son más bien espacios, colonias y barrios con una infraestructura cultural para la cultura.⁴⁰

Este recorrido lineal tiene la finalidad de activar un espacio otorgándole un aspecto cultural y dotándola con diferentes elementos que ayuden a un mejor funcionamiento.

Por otro lado, Mikelssen, Sagua y Lima (2014) refieren que los corredores son considerados como recortes territoriales no sólo de tránsito y recorrido de componentes del medio biofísico, sino también de cultura, costumbre, tradición e historia. A través de estos caminos se puede contar una historia y apreciar el paisaje.⁴¹

³⁹ Franco R, Becerra, P y Porras C. (2009). *La adaptabilidad arquitectónica, una manera diferente de habitar y una constante a través de la historia*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/318883995_La_adaptabilidad_arquitectonica_una_manera_diferente_de_habitar_y_una_constante_a_traves_de_la_historia/download

⁴⁰ Aguilar, Y. (2015). *Corredores culturales: nacen y se hacen*. Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/cultura/patrimonio/2015/09/21/corredores-culturales-nacen-y-se-hacen#imagen-1>

⁴¹ Mikelssen, A., Sagua, M. y Lima (2014). *El concepto corredor como aporte a la comprensión del territorio*. Geografía em questao. 7(1), 203-222. Recuperado de: <http://e-vestiga.unioeste.br/index.php/geoemquestao/article/view/7816>

- Dinamizador

El adjetivo dinamizador se le otorga en términos arquitectónicos y urbanísticos a aquel equipamiento de carácter cultural que ayuda a activar ciertas expresiones artísticas y culturales en la ciudad. Es por ello que, Perez y Gardey (2017) refieren que el adjetivo dinamizador se utiliza para nombrar a aquel o aquello que puede difundir dinamismo. Por otra parte, se le denomina dinamismo, a una fuerza activa, que fomenta una acción. Asimismo, refiere que se le puede llamar dinamizador a aquellas instituciones o personas que promulgan y difunden la cultura de una región. Tal es el caso de un museo, el cual suele albergar exposiciones de artes plásticas, conciertos, lecturas poéticas, entre otras actividades. Asimismo, realiza concursos para premiar a los mejores talentos y conceder becas a jóvenes artistas. Todos estos puntos hacen que equipamiento cultural sea considerado como un dinamizador de la cultura local. (2017)⁴²

Es por ello que, cualquier equipamiento de carácter cultural es considerado como un dinamizador de las expresiones y actividades culturales, ya que, en estas edificaciones existen diferentes ambientes, tales como: talleres, aulas, bibliotecas, entre otros que preservan y difunden la cultura local.

- Espacio público

El espacio público es un espacio de interacción, un punto de encuentro para toda la comunidad. Es por ello que, Roncayolo (como se citó en Gamboa, 2002) refiere que este espacio, sobre todo tiene un concepto urbano, es decir que está y ha estado vinculado con la ciudad, ya que, es allí donde nació. Por lo tanto, es en la ciudad, lugar de la cultura y la civilización, aquel dispositivo social, físico y topográfico calificado para hacer eficaz al máximo el encuentro, reunión y el intercambio entre los hombres.

Es el espacio público, si bien lo dice la palabra “público”, pertenece a todos los habitantes in ninguna distinción. En ella se pueden realizar diferentes actividades de carácter social, cultural, entre otros. Es un punto de encuentro y reunión de la comunidad.

Asimismo, se tiene en concepto planteado por Cerasi (como se citó en Gamboa, 2002) quien refiere que el espacio público es aquel que hace posible el intercambio y el

⁴² Perez, J y Gardey, A (2017). *Definición de dinamizador*. Recuperado de: <https://definicion.de/dinamizador/>

encuentro, la realización de actividades que se encuentran en el seno mismo de la definición de una sociedad, de una colectividad. Además, se puede deducir entonces que el espacio público, o de una manera más articulada y amplia, el espacio colectivo, es o debe ser considerado el espacio más importante dentro de la ciudad, ya que allí se realizan actividades fundamentalmente dirigidos a la colectividad que la habita. Por otro lado, podríamos decir que es el espacio público el que forma la ciudad y la diferencia de una agrupación de casas y edificios simple.

El espacio público es el más importante en la ciudad, ya que en ella se pueden desarrollar actividades dirigidos a colectividad, lo que genera la creación y fortalecimiento de la sociedad.

Asimismo, Bonells (2016) sostiene que el espacio público es un elemento primordial de la configuración y estructuración de la ciudad. Su uso colectivo y comunitario, además de su carácter de soporte de las actividades sociales, deben procurar satisfacer las necesidades integrales y más importantes del ciudadano. (pág. 208)⁴³

- Espacio socio-cultural

El espacio socio-cultural es una función del espacio público que se basa en las actividades culturales realizadas por la comunidad, historia, tradiciones, entre otros; todas ellas desarrolladas en un espacio físico que permita su difusión. Al respecto Borja y Muxí (2001) refieren por su accesibilidad, convierte al espacio socio-cultural en un factor de centralidad. De tal modo que la calidad del espacio público se puede medir sobre todo por la calidad y la intensidad de las relaciones sociales que posibilitan, además, por la fuerza con que promueven la mezcla de grupos y comportamientos, como también por la capacidad de impulsar la identificación simbólica, las integraciones culturales y la expresión. Es por esta razón que es muy pertinente que el espacio público cuente con algunas cualidades formales, como la generosidad de las formas, la continuidad del diseño urbano, la imagen y el uso de los materiales y la adaptabilidad frente a los diversos usos a través del tiempo. (pág. 48,49)

⁴³ Bonells, J. (2016). *Arquitectura y espacio público urbano*. Recuperado: <https://jardinessinfronteras.com/2016/12/10/arquitectura-y-espacio-publico-urbano/>

Por otro lado, Martínez (2003) nos explica un poco más sobre el concepto de espacios público función social y cultural refiriendo que el espacio público es considerado por tener una función social de tipo instrumental, ya que proporciona enlaces simbólicos y materiales para el tránsito en un sentido más amplio. Pero además de lo mencionado y sobre todo, de tipo expresivo, ya que no son sólo espacios de información, sino también de comunicación, los cuales pueden ser verbal y no-verbal, focalizada o no focalizada e intencional o inintencional (una se da, otra se emite). Cumple también con una función de tipo lúdico y simbólico. La gestión de la indiferencia y la desatención cortés, es un arte que responde del urbanita, sin embargo, a regulaciones sociales, como la distancia en la marcha y el ritmo; interpreta en definitiva un orden social de interacciones entre desconocidos próximos. (pág. 125)⁴⁴

La función del espacio público socio-cultural es la de brindar la accesibilidad sobre estos a todos los habitantes de una ciudad. Asimismo, la de realizar diferentes tipos de actividades que fomenten la cultura y la interacción.

- Franja ribereña

La franja ribereña es aquel espacio estrecho formada en los lados laterales del río. En muchos casos son marginados siendo espacios residuales. Según Price y Lovett (como se citó en Moller, 2011) define como zona ribereña o ripariana a aquella franja estrecha que se localiza adyacente a las riberas de los ríos, embalses y lagos, como también en otros humedales y planicies de inundación.

La zona ribereña abarca los espacios adyacentes a los ríos, lagunas, entre otros tipos de humedales.

Asimismo, Granados, Hernández y López (2006) refieren que la zona riparia o ribereña puede ser considerado como el borde inmediato del agua, en donde algunas plantas y animales característicos del sector forman una comunidad distinta. Tomando una escala más grande, podría ser considerada la franja de bosque que tiene una gran influencia significativa en el ecosistema ribereño, además es significativamente influenciada por el río.

⁴⁴ Martínez, E. (2003). La significación social de los espacios públicos. Ciudades, arquitectura y espacio urbano, (3), 115-130. Recuperado de: <http://www.publicacionescajamar.es/pdf/publicaciones-periodicas/mediterraneo-economico/3/3-23.pdf>

Es así que los ecosistemas riparios poseen muchos atributos que enaltecen su diversidad biológica: disposición vertical en estratos, límites, patrones sucesionales y micro hábitats característicos y bien definidos por rasgos físicos. (pág. 56)⁴⁵

La franja ribereña es denominada a la parte lateral inmediata del río la cual contiene gran cantidad de flora y fauna característica del sector. Este posee un gran ecosistema debido a la existencia de organismos que contribuyen al medio ambiente.

- **Espacio recreacional**

El espacio recreacional es un lugar de esparcimiento que contienen elementos que permiten la realización de actividades de ocio, descanso entre otros. Al respecto, Augé (como se citó en Olguin, 2008) refiere que los espacios públicos de carácter recreacional, tales como los parques públicos de juego, son aquellos lugares utópicos cubierto de significados que se localizan en las ciudades como oasis abiertos en medio de los edificios y casas en espacios cerrados. Estos espacios contienen elementos que coexisten en un cierto orden y están prestos para su utilización. Son también considerados lugares de escape de la realidad cotidiana que los habitantes moran en la vida en sociedad, además, llaman la atención a las personas por su anacronismo, ya que en él se puede vivir un momento poco corriente, efímero, frágil, que escapa de lo cotidiano del presente y a la evidencia de aquello que no se encuentra está aquí". (2008, pág.101)⁴⁶

Estos espacios recreacionales hacen posible que el usuario pueda cambiar de rutina, salir de cotidiano del día a día y vivir una experiencia diferente en un espacio confortable con elementos que ayuden a garantizar una gran estadía temporal.

Los espacios de carácter recreativo son aquellos en los cuales las personas pueden esparcirse, hacer deporte, entre otros. Estos espacios les permiten a las personas poder realizar actividades relacionadas al deporte y juego, ofreciéndoles diferentes elementos que ayuden al óptimo desenvolvimiento de estas.

⁴⁵ Granados D., Hernández M. y López, G. (2006). Ecología de zonas rivereñas. *Chapingo Serie Ciencias Forestales y del Ambiente*. 12(1), 55-59. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62912107>

⁴⁶ Olguín, J (2008). *Apropiación del espacio público recreativo*. Recuperado de: http://congresoeducacionfisica.fahce.unlp.edu.ar/12o-congreso/actas-2017/Mesa%2017_Olguin.pdf

Asimismo, Aguirre y Loayza exponen lo siguiente sobre el significado del espacio recreativo, el cual se entiende como una nueva forma de manifestación humana mediante las diferentes y variadas prácticas deportivas y de ocio; que de alguna u otra forma hacen que estos lugares simbolicen nuevos contextos enunciativos de estilos de lenguaje que manifiestan su capacidad de comunicación pública, la calidad de vida de los usuarios, la libertad de poder expresar sus pensamientos y maneras de ver la sociedad, tomando en cuenta las percepciones de sus pobladores construyendo la cultura con sus representaciones más propias y características. Pese a que se habla de interacciones sociales para poder alcanzar la formación de valores, no se puede desconocer las características físicas donde se realizan dichas relaciones; los espacios formales recreativos o deportivos en muy buenas condiciones, se convierten más adelante en atractivos para el visitante componiéndose en recursos viables con el fin de proyectar nuevas plataformas psicológicas, emocionales que refuerzan el autoestima y la expresión comunicativa en los habitantes.(2014, pág. 9)

Por lo que estos espacios a parte de otorgarle a las personas un lugar de esparcimiento, ayudan en el mejoramiento de la salud mediante las prácticas deportivas que en ella se van a realizar. Asimismo, estos espacios permiten al usuario tener un ambiente de descanso con mobiliarios que lo complementen para su óptimo desarrollo.

- Parque cultural

El término “parque cultural” tiene origen en Aragón y es definido de la siguiente manera según Castello y Hernández, quienes refieren que el Parque Cultural es aquel espacio que contiene elementos sumamente importantes del patrimonio cultural, inmersos en un marco físico que contiene un gran valor paisajístico y/o ecológico muy singular. Además, poseerá de una alta protección y promoción, con especiales medidas de protección para dichos elementos importantes. Se trata de un espacio muy particular, de concentración de los diversos tipos de patrimonio, tanto material, inmobiliario e mobiliario como material e inmaterial. Se incluye entre el patrimonio material los siguientes: el histórico, artístico, arquitectónico, paleontológico, antropológico, paisajístico, etnológico, museístico, industrial, geológico, artesanal y agrícola. Asimismo, dentro del patrimonio inmaterial se encuentran los siguientes: el lingüístico, las tradiciones, el gastronómico, fiestas y vestimentas, y finalmente la acción cultural autóctona o externa. Todo ello está establecido

en el marco de las definiciones planteadas por el Consejo de Europa y por la UNESCO. Las actuaciones e intervenciones que se realicen en ella tienen que estar dirigidas hacia restauración del patrimonio, la protección, el desarrollo rural sostenible, la acción cultural y el equilibrio territorial, además debe existir una estrecha coordinación entre las políticas sectoriales y territoriales, fundamentalmente las de patrimonio cultural y natural, impulsar de la actividad económica, infraestructuras, turismo rural y equipamientos de carácter cultural. Por lo tanto, se observa que una vez localizados los elementos considerados como recursos patrimoniales, se lleva a cabo la puesta en práctica de políticas integradas y con una clara apuesta por la conservación y preservación de los bienes patrimoniales, pero a la vez cambiando su utilidad para crear un nuevo recurso. (p. 34, 1992)⁴⁷

El parque cultural contiene elementos que poseen un gran valor patrimonial y las actividades que se realicen ahí deben estar orientadas a su preservación y conservación, por lo que es pertinente que contenga espacios dirigidos a la cultura, para que de esta manera las personas puedan conocer más sobre los patrimonios culturales existentes en la zona y puedan otorgarle el valor y cuidado que se merece.

Asimismo, Alonso (2010) refiere lo siguiente sobre los parques culturales espacio en el cual contiene elementos de gran valor cultural en el que se unen de forma armónica los distintos tipos de patrimonio, en un entorno físico con valores paisajísticos y ecológicos muy importantes. En él se deben aplicar y realizar políticas y tomar medidas de protección e impulso integrales con especial atención al cuidado, preservación y divulgación de los elementos que forman parte del patrimonio cultural de la zona. Además, se le otorga una especial atención a la coordinación de políticas territoriales y sectoriales, buscando un equilibrio entre las diferentes administraciones que otorguen una correcta gestión del espacio. (pág. 23)⁴⁸

Un parque cultural es un espacio en donde se encuentran diferentes elementos patrimoniales los cuales serán preservados y cuidados mediante diferentes intervenciones

⁴⁷ Millan, Catello, Hernandez, Mora, Carballo, Garcia, Hermosilo, Lozano, Coria, Taddey, Vargas, Andrade, Espinoza y Chavez (1992). *Experiencias de Panamá, España, México, Argentina y Perú*.

⁴⁸ Alonso, P. (2010). *Mirando al futuro: Un parque cultural en Astorga-Maragatería*. Revista de la Asociación cultural Monte Irago. 24, 23-26. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/42781565_Mirando_al_futuro_un_parque_cultural_en_Astorga_-_Maragateria

socio-culturales. Su objetivo es difundir la cultura local para el fortalecimiento de la identidad. Para ello se crean diferentes espacios arquitectónicos culturales.

- Patrimonio cultural

El patrimonio cultural abarca diferentes elementos. Estas pueden ser materiales e inmateriales. Al respecto, Tugores y Planas (como se citó en Ramos, 2016) refiere que el patrimonio cultural es considerado una categoría de clasificación de objetos construida socialmente, en otras palabras, que la patrimonialidad no resulta de las características propias y esenciales de los objetos sino de las consideraciones, apreciación e intereses que tengan los habitantes sobre estos elementos. (2006)⁴⁹

El valor del patrimonio cultural no solo se basa en su historia, sino en el significado e importancia que los habitantes le dan a ese objeto material e inmaterial.

Asimismo, según García (2012) en su libro “El Patrimonio Cultural, Conceptos básicos” refiere que, en un sentido más amplio, hoy en día, el patrimonio es considerado como un conjunto de bienes de carácter material e inmaterial, que nuestros antepasados no han dejado como herencia y que deben de ser transmitidos a nuestros descendientes. Asimismo, consideramos patrimonio cultural al conjunto de objetos materiales e inmateriales, presentes y pasados, que definen a un pueblo, en ellos se encuentran: lenguaje, literatura, música, tradiciones, gastronomía, artesanía, bellas artes, danza, indumentaria, manifestaciones religiosas y, desde luego, la historia que contiene y sus restos materiales, en otras palabras, el patrimonio histórico. Por otro lado, se entiende por patrimonio natural todos los elementos contenidos en la naturaleza, tales como: ríos montañas, fauna, flora, entre otros, que no han sufrido ninguna modificación a causa del a intervención del hombre. Además, se tiene como el resultado del trabajo del hombre en el ambiente natural, en otros términos, el paisaje humanizado, entre ellos tenemos: ciudades y pueblos, caseríos agrícolas, caminos, cultivos, entre otros. El territorio es considerado el punto de reunión y encuentro del hombre con su patrimonio. Cabe resaltar, que sin una valoración cultural del territorio que ponga de manifiesto la particularidad de sus recursos e incite y active la confianza de la comunidad en sí misma y en su capacidad de crear, es muy difícil que un lugar pueda tener

⁴⁹ Ramos (2016). *Sobre el concepto de “Patrimonio Cultural”*. Recuperado de: <http://revistamito.com/concepto-patrimonio-cultural/>

un avance en su desarrollo económico. Por consiguiente, el patrimonio es el producto de la relación entre el hombre y el medio, entre el territorio y la comunidad. El patrimonio no está solo contiene objetos del pasado que cuentan con un reconocimiento, sino por todo aquello que produce identidad y que ayude al fortalecimiento de la misma. El concepto completo del patrimonio tiene como dimensión la globalidad del territorio y sus habitantes y como último objetivo, la calidad de vida que produce el desarrollo económico y social sostenible; su metodología es la gestión completa de los recursos patrimoniales comenzando desde las estrategias territoriales. (pág. 17)⁵⁰

El patrimonio abarca todo lo existente del territorio que tiene un gran valor paisajístico, histórico y cultural. A través de ellos es que nace en la población la identidad cultural. Entre estos patrimonios se tienen las manifestaciones culturales, actividades culturales, expresiones artísticas, entre otros. Además, se tienen elementos materiales tales como: pinturas, murales, vestigios arquitectónicos y arqueológicos, entre muchos más.

- Paisaje

Los paisajes son aquellos espacios ecológicos y verdes que no han sufrido ninguna modificación a causa de la intervención del hombre. Según Folch y Bru (2017) refieren que los paisajes naturales son aquellos paisajes de antes de los paisajes, en otras palabras, el aspecto del territorio antes del territorio, ya que pertenecerían al espacio que no ha sido sometido a la acción antrópica ni objeto de apropiación humana. Cabe resaltar, estos paisajes no existen, o se están extinguiendo. De hecho, casi no queda algún paisaje en el planeta que no haya experimentado la acción humana. No obstante, en la búsqueda de un espacio de valor paisajístico en una sociedad hiperurbanizada como la nuestra hace que cualquier territorio que no cuente con mucho espacio edificado sea considerado como natural.⁵¹

El concepto de paisaje es de aquel espacio natural que no ha sufrido ninguna transformación o alteración por la intervención del hombre. Casi ya no quedan muchos espacios. En la búsqueda de encontrar paisajes en una ciudad hiperurbanizada, lleva a la persona equívocamente a considerar cualquier espacio como natural.

⁵⁰ García, M (2012). *El Patrimonio cultural. Conceptos básicos*. Zaragoza, España. Prensas Universitarias de Zaragoza. Recuperado de: <https://cpalsocial.org/documentos/526.pdf>

⁵¹ Bru y Chu (2017). *Ambiente, territorio y paisaje*. Barcelona, Madrid: Barcino

Asimismo, el paisaje suele considerarse algo subjetivo, además contiene elementos que la conforman. Al respecto, Santos (2003) refiere que el paisaje puede interpretarse como la percepción del medio geográfico. En este sentido se considera paisaje cuando alguien lo percibe, el paisaje siempre es subjetivo y la experiencia de su percepción es fundamental en su valoración. Este espacio geográfico usualmente conlleva un bagaje cultural y a un contexto histórico. Para su estudio usualmente se parte de la diferenciación de sus componentes, dicho de otra manera, los elementos y factores del paisaje agrupado, tales como: vegetación, agua, tierra, y estructura. Se agrupan de la siguiente manera

1. Sustrato o medio abiótico: Está conformada por agua y suelo; formas de relieve, aspectos topográficos, hidrológicos, entre otros.
2. Medio biótico: En ella se encuentra la vegetación
3. Actuaciones humanas: Conformada por usos del suelo, estructuras, construcciones puntuales, lineales o areales. (pág. 46)⁵²

1.3.3. Marco histórico

- Parques culturales

La génesis del parque cultural se inicia con el primer concepto de cultura, de ahí parten diferentes enfoques del término, el cual conllevará a la creación de diferentes centros de cultura. A lo largo del tiempo, el enfoque de la cultura ha ido cambiando. Al respecto, Adam Kuper (2001) en su libro “Cultura. La versión de los antropólogos” elabora una historia interesante sobre la evolución del concepto de cultura, en la cual explica que esta palabra tiene su origen en discusiones intelectuales que se remontan al siglo XVIII en Europa. Por otro lado, en Francia y Gran Bretaña, el origen está precedido por la palabra civilización que significaba orden político (características de civismo, sabiduría y cortesía administrativa). Lo opuesto a este concepto era considerado barbarie y salvajismo. Este concepto se va estructurando y cambiando con la idea de la superioridad de la civilización, por consiguiente, de la historia de las naciones y ciudades que se consideraban civilizadas. Posteriormente, el concepto iba desarrollando otros aspectos y se introducen fases y niveles de la civilización,

⁵² Santos (2002). *Nociones de paisaje y sus implicaciones en la ordenación*. Ciudades, (7), 41-68. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/28219612_Las_nociones_de_paisaje_y_sus_implicaciones_en_la_ordenacion

es así donde el significado de la palabra se relaciona con el progreso material. Anteriormente, en Alemania el concepto de cultura era semejante al de civilización empleada en Francia, pero con el tiempo se incorpora matices (provenientes de años de discusiones filosóficas) que acaban por diferenciar los significados de las dos palabras. Esta diferenciación estaba vinculada con el peligro que los alemanes veían hacia las diferentes culturas locales, desde la conceptualización de civilización transnacional francesa. La civilización era algo externo para los alemanes. Además, era considerado, progresista racional y universal, en tanto la cultura estaba relacionada a las tradiciones locales, al espíritu y al territorio. Antropológicamente cultura se relacionaba fundamentalmente a las artes, las costumbres y la religión. Recién a mediados del siglo XX, el concepto de cultura se expande a una visión mucho más humanista, vinculada con el desarrollo espiritual o intelectual de una persona, que comprendía todas las actividades, los intereses y características de un pueblo.

El origen del parque cultural se sitúa en EE. UU y Europa con la ampliación del término “museo”. Según Pablo nos explica la genealogía de los parques culturales refiriendo que el surgimiento del parque cultural comenzó en Europa con la contundente separación entre museo y áreas protegidas, como parques naturales o nacionales. Por otro lado, la tradición escandinava mostraba un tipo de museo al aire libre en donde se realizaban colecciones folclóricas en contacto con la naturaleza, tal como en el Museo Escandinavo de Etnografía (1873) o el Museo Skansen (1891). Estas tradiciones dieron origen al nuevo desarrollo de los Museos, el cual dará paso al parque cultural para luego convertirse en territorios amplios que unen al hombre con la naturaleza en el mismo espacio y tiempo. Destaca la tradición italiana el cual tiene un carácter culturalista en comparación con la perspectiva naturalista-funcionalista estadounidense. Por otro lado, nacen los parques regionales en Francia con el objetivo de utilizar los recursos patrimoniales como soporte del desarrollo económico. Finalmente, surgió la arqueología industrial, el cual replanteaba el concepto de patrimonio al relacionarlo con un paisaje amplio acercando al patrimonio a las comunidades. Ejemplo de ellos son: Ironbridge, New Lanark, proyectos que abrieron puerta a los parques culturales. En los años ochenta destaca en EE. UU la gestión espacial y patrimonial. Se dio el sistema de Parques culturales urbanos en Nueva York. (2014)

Por otro lado, se tiene la evolución de un parque, poniéndole más énfasis al aspecto cultural. Es así donde este espacio pasa de ser solamente de recreación y ocio para

convertirse en espacios donde se cuide del patrimonio cultural y se relacione con ella. En países como Estados Unidos en donde se dan normativas para ampliar el sentido del parque. Al respecto, Sabaté (2011) refiere sobre lo mencionado que, en estos momentos, en Estados Unidos existen diferentes leyes que resguardan la figura de estos parques, al igual que programas de impulso y mecanismos de soporte financiero y técnico. Como ejemplo se tiene el que se promovió en el año 1989 con el gobernador de Pennsylvania, en el cual se implantaban los requerimientos que proyectos en específicos de parques culturales debían cumplir para obtener más apoyo y ser designados. De acuerdo con esto, tenían que cooperar la promoción y favorecimiento a la educación, el ocio y el desarrollo económico, comenzando con la contribución entre administraciones; debían realizar la protección y preservación de los diferentes bienes culturales o patrimoniales; tenían de realizar un inventario muy minucioso de los recursos; tenían que crear un vínculo con instituciones públicos y privados, y comprometerse a tener un liderazgo local y asegurar un compromiso. Todo lo mencionado ya ha dado lugar en dicho estado al reconocimiento e identificación de nueve parques patrimoniales (en algunos casos tan pioneros y significativos como Allegheny Ridge, Lackawanna, Delaware Canal, Rivers of Steel, Endless Mountains, entre otros), por el contrario, otros se encuentran en proceso de estudio.⁵³

Asimismo, nos expone sobre la red de parques culturales que se situaron en Nueva York refiriendo que en 1979, incluso mucho antes, la Oficina de Parques y Preservación Histórica de Nueva York y de otras 22 comunidades acordaron y determinaron una joint venture para impulsar el proyecto que involucraba una veintena de los denominados parques culturales urbanos (valle fluvial del Hudson- Mohawk, monumentos aislados, Seneca Falls, frente portuario, Kingston, entre otros) (p. 10)

Por otro lado, nos hace referencia al parque cultural que dio inicio a dos conceptos importantes en el ámbito cultural certificando que el precedente más más importante lo estableció la iniciativa del Servicio Nacional de Parques, que en 1972 realizó el proyecto un Parque Cultural del Carbón. Desde ese momento fueron manifestándose diferentes y numerosas iniciativas, dando inicio al desarrollo de conceptos tales como paisaje cultural o parques patrimoniales. (p. 11)

⁵³ Sabaté (2011). *Paisajes culturales. El patrimonio como recurso básico para un nuevo modelo de desarrollo*. Urban, 0(9), 8-29. Recuperado de: <http://polired.upm.es/index.php/urban/article/view/380>

Según Hernando (2011) refiere que la génesis de los parques culturales debido a los diferentes hallazgos en diferentes ciudades en Europa. Por lo que, el autor refiere que la idea de crear una figura de este tipo comenzó a partir de los años ochenta, y siempre estaba de la mano con del arte rupestre. Cabe mencionar que en esos años se obtuvieron importantes descubrimientos de abrigos con arte rupestre prehistórico y cuevas, especialmente en el norte de la provincia de Huesca y en la provincia de Teruel. La discusión respecto a la función y el uso que debían tener estos hallazgos es el comienzo de la idea de los parques culturales. Entre 1987 y 1990, continuas reuniones de diferentes profesionales expertos en Castellon, Caspe, Albarracín, Barbastro y Zaragoza afirmaron el proyecto.⁵⁴

Asimismo, a causa de estos descubrimientos de vestigios en Europa, se dan normativas para poder cuidarlas y preservarlas como patrimonio cultural. Al respecto, Rublo (2008) nos expone que la denominada Ley 12/1997 de parques culturales de Aragón es una acción e intervención pública con potencialidad y facultad para la dinamización socioeconómica local -rural, a través del comienzo de una propuesta muy bien estructurada de los recursos patrimoniales existentes en el territorio.” (p.42)⁵⁵

Por otro lado, este autor nos hace referencia sobre los diferentes parques culturales que se dieron mediante esta ley la cual dio paso al origen a cinco parques culturales en 1998, tales como: los del Río Vero y de San Juan de la Peña y, ambos en Huesca, y los de Albarracín, del Río Martín y del Maestrazo, en Teruel.

Posteriormente, en Latinoamérica, se dio el Parque Cultural Valparaíso en Chile, en el año 2012, el cual restauró una ex cárcel muy antigua que se encontraba en estado de abandono para introducir diferentes espacios culturales como también espacios de recreación en el exterior. Actualmente se desarrollan actividades de carácter cultural y artístico, existen talleres, bibliotecas, museos, entre otros. Ofrece una infraestructura nueva, pero conservando las características de los que fue la ex cárcel.

En el Perú, no existe ningún proyecto de parque cultural, a pesar de que en todo el territorio peruano se encuentran grandes patrimonios culturales y naturales localizadas en espacios de gran valor paisajístico. Por otro lado, se encuentran diferentes equipamientos

⁵⁴ Según Hernando (2011). *Los parques culturales de Aragón*. Her&Mus 8, 3(3), 88-95.

⁵⁵ Rublo, P (2008). *Desarrollo local y patrimonio cultural. El parque cultural de Albarracín*. Geographiacalia, 53, 2008:21-48.

culturales de carácter cultural que se asemejan a las características de un parque cultural, tales como el parque de la exposición.

Al respecto, Hiromoto nos cuenta sobre la historia de este equipamiento emblemático refiriendo que, en Lima, se llevó a cabo el proyecto denominado “El Palacio de la Exposición”, el cual fue construido con la finalidad de que funcione como sede de la primera exposición pública que se realizó en el Perú, para la exposición de productos naturales y de la industria, tales como piezas de arqueología y arte propias del país. Este edificio tiene un carácter comercial añadido a lo cultural y fue promovido por el gobierno del presidente José Balta en el año 1869, quien fue el que ordenó que se realizara su ejecución con la finalidad de realizar la conmemoración de los 50 años de la Independencia del Perú. Su construcción tomo un año de duración que oscila entre los años 1870 y 1871, y su inauguración se dio en julio del año 1872. (2016)⁵⁶

⁵⁶ Hiromoto (2016). *Clásicos de Arquitectura: Palacio de la Exposición / Antonio Leonardi*. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/789597/clasicos-de-arquitectura-palacio-de-la-exposicion-antonio-leonardi>

XVIII
Origen de la palabra cultural a través de las discusiones intelectuales.

XIX
Parques culturales urbanos en Nueva York.

XX
El concepto de cultura tiene una visión más humanista.

1972
La Oficina de Parques y Preservación Histórica de Nueva York impulsa el proyecto "Joint venture", el cual plantea la realización de aproximadamente 20 parques culturales urbanos.

1997
Se dió en Europa-España, en la ciudad de Aragón, la promulgación de la Ley de Parques Culturales.

2011
En Chile, se creó el Parque Cultural de Valparaíso.

XIX
Unión de museo y áreas protegidas.
- Museo Encandinavo de Etnografía. (1873)
Con esta nueva visión de museo se da paso a los parques culturales.

1872
Se dió la construcción en Lima, Perú del Museo de Artes de Lima, con la finalidad de conmemorar los 50 años de independencia.

XX
En EE.UU se dan diversas leyes que amparan los parques culturales.

1972
El Parque Cultural el Carbón dió inicio a los conceptos de "paisaje cultural" y "Parques patrimoniales"

1998
Realización de los parques culturales en Aragón, como resultado de la ley de 1997:
- Parque Cultural de San Juan de la Peña
- Parque Cultural del Río Vero.
- Parque Cultural del Río Martín.
- Parque Cultural del Maestrazo.
- Parque Cultural de Albarracín.

2018
En el Perú se dan pequeñas intervenciones de infraestructura cultural en zonas locales, tales como: Bibliotecas, centros culturales, museos de sitio, entre otros.



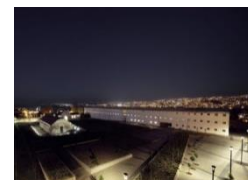
El Parque Cultural de San Juan de la Peña



El Parque Cultural del Río Vero



El Parque Cultural de Albarracín



El Parque Cultural Valparaíso



Parque de la Exposición

1.3.4. Marco normativo

Ver anexo 8.

- **Ley de regulación de las fajas marginales**

En esta ley se tomará el artículo 113 y 112, los cuales hace referencia a las fajas marginales y su composición y dominio, además de los criterios para la delimitación de las riberas que debe respetar la crecida máxima del agua, más no aquellas por causas excepcionales.

- **Reglamento nacional de edificaciones**

El Reglamento Nacional de Edificaciones, en la Norma A.040, A.080, A 0.90, A.100 y la Norma A.120, que corresponden a Educación, Oficinas, servicios comunales, y recreación y deportes y Accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas mayores, nos da a conocer las consideraciones y características para el diseño de los espacios.

- **Sistema de estándares de urbanismo**

Mediante este sistema, nos da una referencia acerca de los diferentes equipamientos culturales, su rango poblacional y las medidas mínimas del terreno para llevar a cabo el proyecto arquitectónico.

- **Impacto ambiental**

Mediante esta normativa, podemos conocer el impacto que el proyecto arquitectónico tendrá en el medio ambiente. De esta manera se tendrán prevenciones y parámetros que se seguirán para la ejecución. Para ellos se revisará el artículo N° 5.

- **Cartas culturales**

- **Carta Icomos para interpretación y presentación de sitios de patrimonio cultural**

La carta de ICOMOS nos hace referencia sobre la difusión del valor que tiene un patrimonio cultural. Mediante esto, las personas obtendrán conocimiento sobre la historia del monumento y la gran importancia de su conservación. Esto se hará posible a través de diferentes medios de difusión cultural, tales como equipamientos culturales, programas de concientización, entre otros.⁵⁷

⁵⁷ ICOMOS (2008). *Carta ICOMOS para Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural*. Recuperado de: https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/interpretation_sp.pdf

1.3.5. Referentes arquitectónicos

Como referentes arquitectónicos sobre el proyecto de investigación tenemos:

- **Parque Cultural Valparaíso – Chile**⁵⁸



Figura 34. Parque cultural Valparaíso en Chile y el desenvolvimiento del equipamiento sobre una gran área verde. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/02-206232/parque-cultural-valparaiso-hlps>

Fuente: Archdaily

Ubicación: Valparaíso, Chile.

Autores: HLPS Arquitectos

Año: 2011

⁵⁸ Archdaily (2012). *Parque Cultural Valparaíso/ HLPS*. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/02-206232/parque-cultural-valparaiso-hlps>

Materialidad:

La estructura del edificio de difusión está hecho de hormigón armado expuesto con moldaje de tabla bruta y pavimentos de hormigón pulido como acabado. Por otro lado, el edificio de formación tiene una estructura mixta de hormigón armado expuesto, como también una estructura metálica para poder otorgarle una mayor resistencia y refuerzos al edificio existente. Respecto a los pavimentos exteriores, se han empleado materiales como adoquines de demolición, en parque y en la plaza de acceso, adoquines sobre terreno compactado.



Figura 35. Acabo en hormigón expuesto en la fachada. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/02-206232/parque-cultural-valparaiso-hlps>



Figura 36. Utilización de adoquines en piso. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/02-206232/parque-cultural-valparaiso-hlps>

A continuación se tienen las características de la edificación:

- Presupuesto: 48 uf/ m² (US\$ 1.696/ m²)
- Superficie terreno: 2,1 ha
- Superficie construida: 8.350 m²

Objetivo del proyecto:



Figura 37. Proceso de restauración de la ex – cárcel de Valparaíso. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/02-206232/parque-cultural-valparaiso-hlps>

La singularidad de esta obra arquitectónica recae en la restauración o reconversión de un espacio hermético, comprendido dentro de murallas y plataformas del terreno, las cuales fueron ocupadas por la ex – cárcel de Valparaíso. Esta intervención ayuda a la reactivación del espacio público, originando un espacio de encuentro, reunión e integración socio-cultural, al aumentar las áreas verdes del barrio. Cabe resaltar que cercano a este equipamiento se emplaza un cementerio en las inmediaciones. Para esto, se aprovecha la horizontalidad del terreno y su planicie. Asimismo, se puede analizar de la ex-cárcel, que este aún mantiene el acceso, la ex – galería de reos y el antiguo polvorín de la antigua barraca militar colonial, adaptando este último con un programa multifuncional que contiene tanto las diferentes actividades artísticas y cultural local, nacional y extranjera. Asimismo, se añaden a su programa: talleres, teatro, salas para exposiciones, auditorio, servicios comunitarios, museo, cafetería y parques, contenidos en una superficie total de 8.711 m². **(Ver lámina R-1)**



Figura 38. Espacios de esparcimiento del Parque Cultural. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/02-206232/parque-cultural-valparaiso-hlps>

Ambientes primer nivel:

- Edificio administración - ex pabellón de acceso
- Edificio formación - ex galería de reos
- Edificio difusión - edificio propuesto
- Plaza acceso
- Explanada eventos
- Plataforma Casa de la Pólvora - edificio existente
- Mirador
- Paseo peatonal

Ambientes segundo nivel:

- Paseo público
- Restaurante
- Locales comerciales
- Servicios
- Estar
- Foyer
- Auditorio
- Sala de montaje
- Sala de ensayos

Ambientes tercer nivel:

- Museo de sitio
- Centro de documentación y preproducción
- Camarines hombres
- Camarines mujeres
- Baño discapacitados
- Sala artes circenses
- Sala de música
- Sala de danza
- Comedor

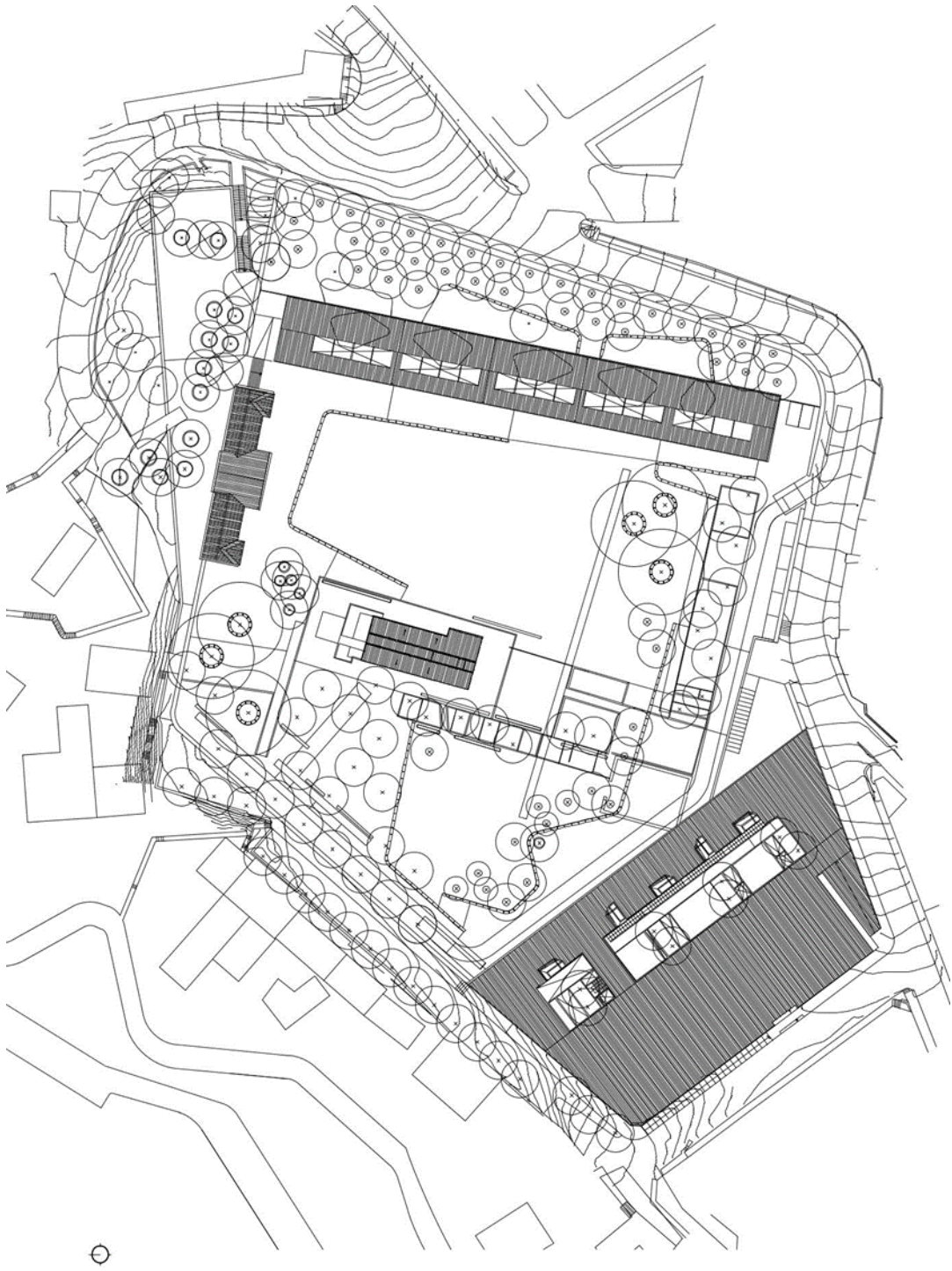


Figura 39. Primer nivel explanada. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/02-206232/parque-cultural-valparaiso-hlps>

ARQ

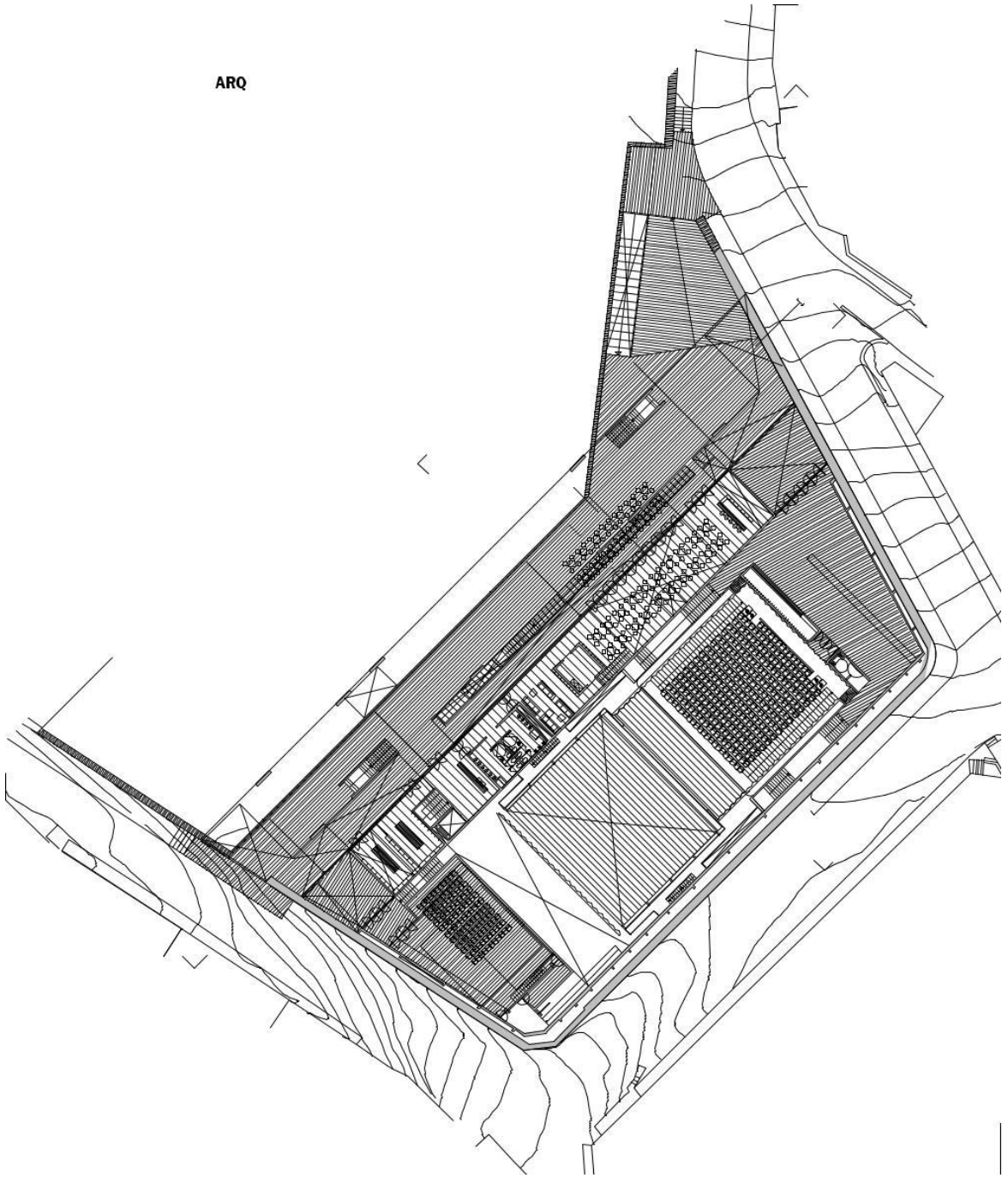
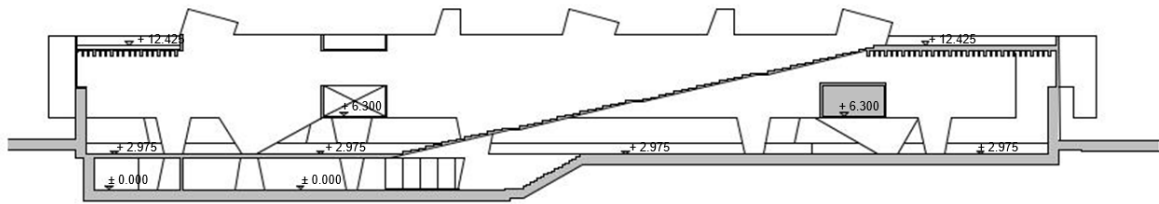
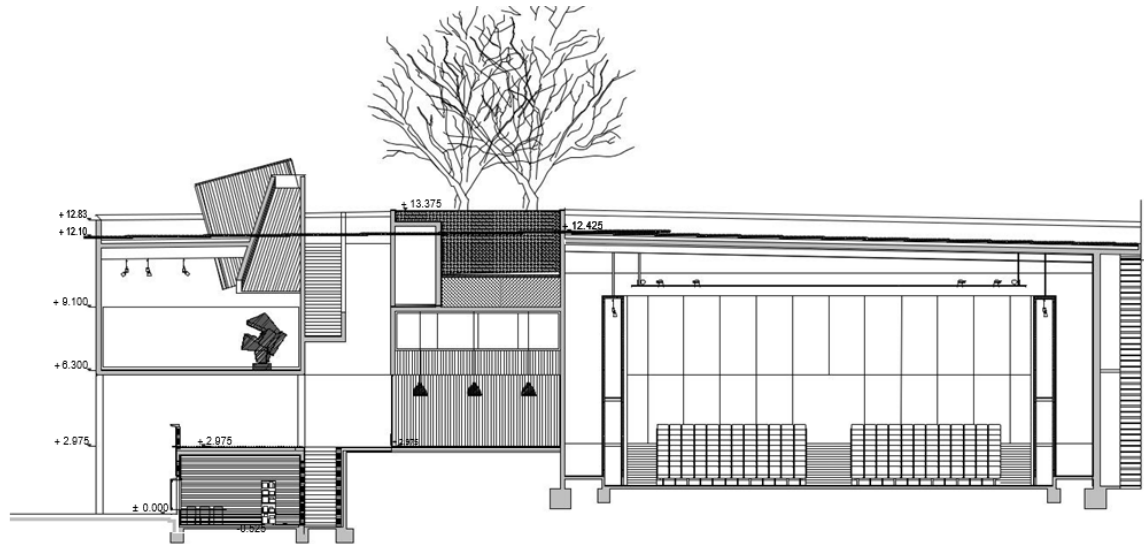


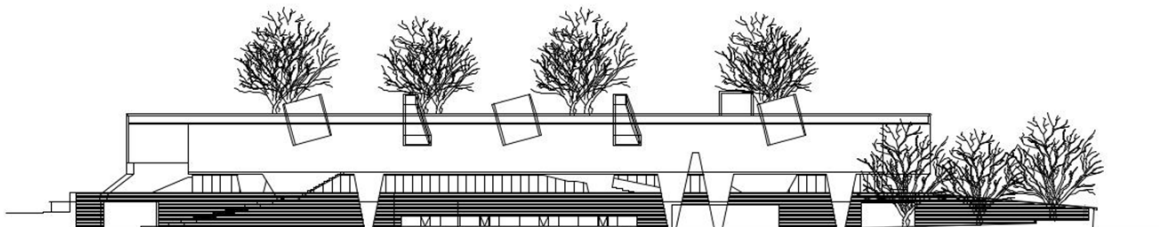
Figura 40. Planta edificio difusión - auditorio y galerías edificio nuevo. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/02-206232/parque-cultural-valparaiso-hlps>



CORTE BB E 1: 750



CORTE CC E 1: 250



E 1: 750

CORTE ELEVACIÓN AA

E 1: 750

Figura 41. Cortes de la planta donde se desarrollan las galerías y el auditorio. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/02-206232/parque-cultural-valparaiso-hlps>

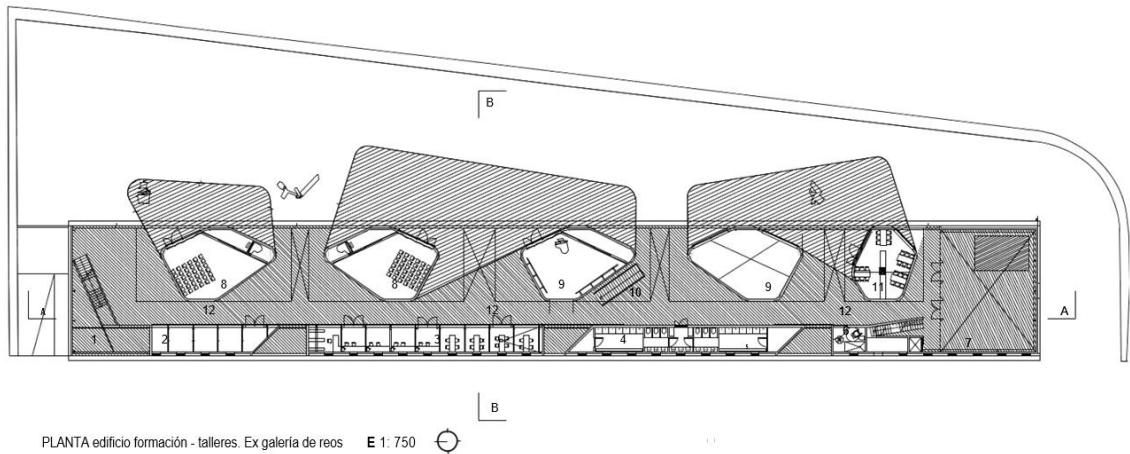


Figura 42. Planta de espacios de formación – talleres / ex galería de reos. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/02-206232/parque-cultural-valparaiso-hlps>

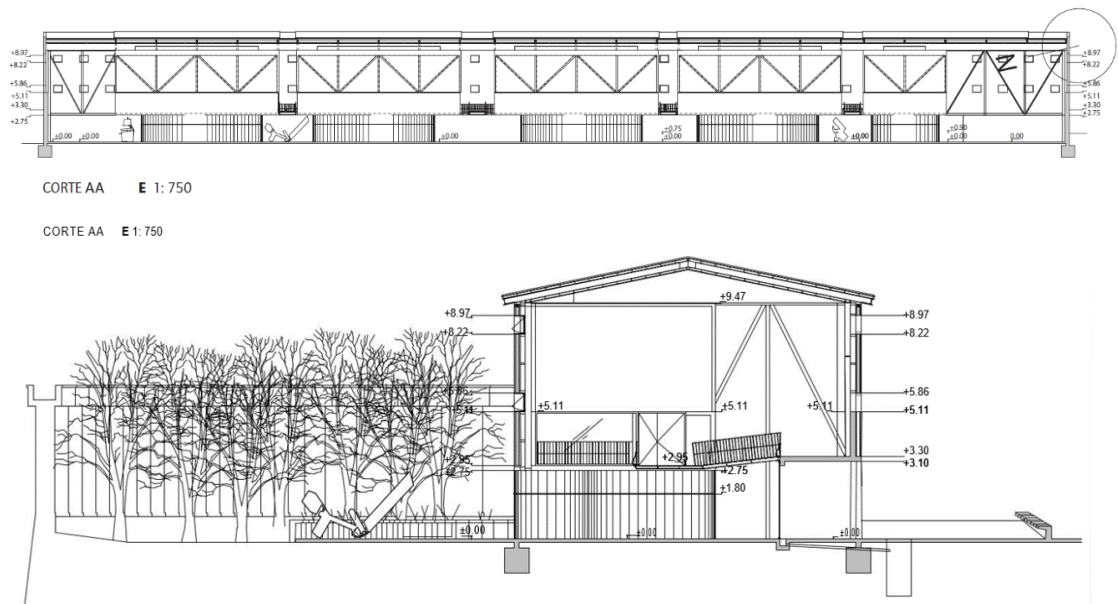


Figura 43. Planta de espacios de formación – talleres / ex galería de reos. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/02-206232/parque-cultural-valparaiso-hlps>

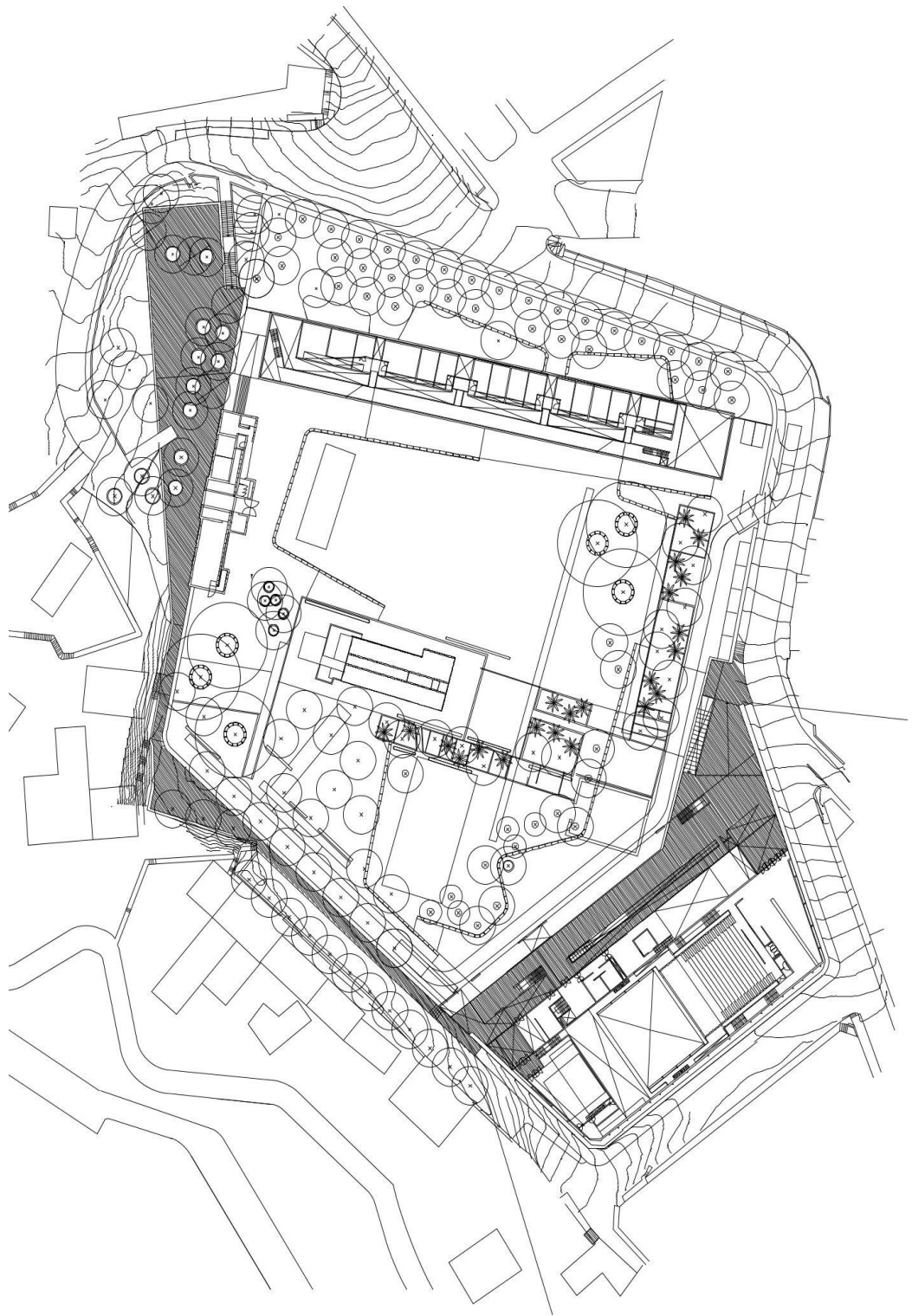


Figura 44. Planta nivel de paseo. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/02-206232/parque-cultural-valparaiso-hlps>

- **Proyecto río la piedad y ciudad deportiva**⁵⁹

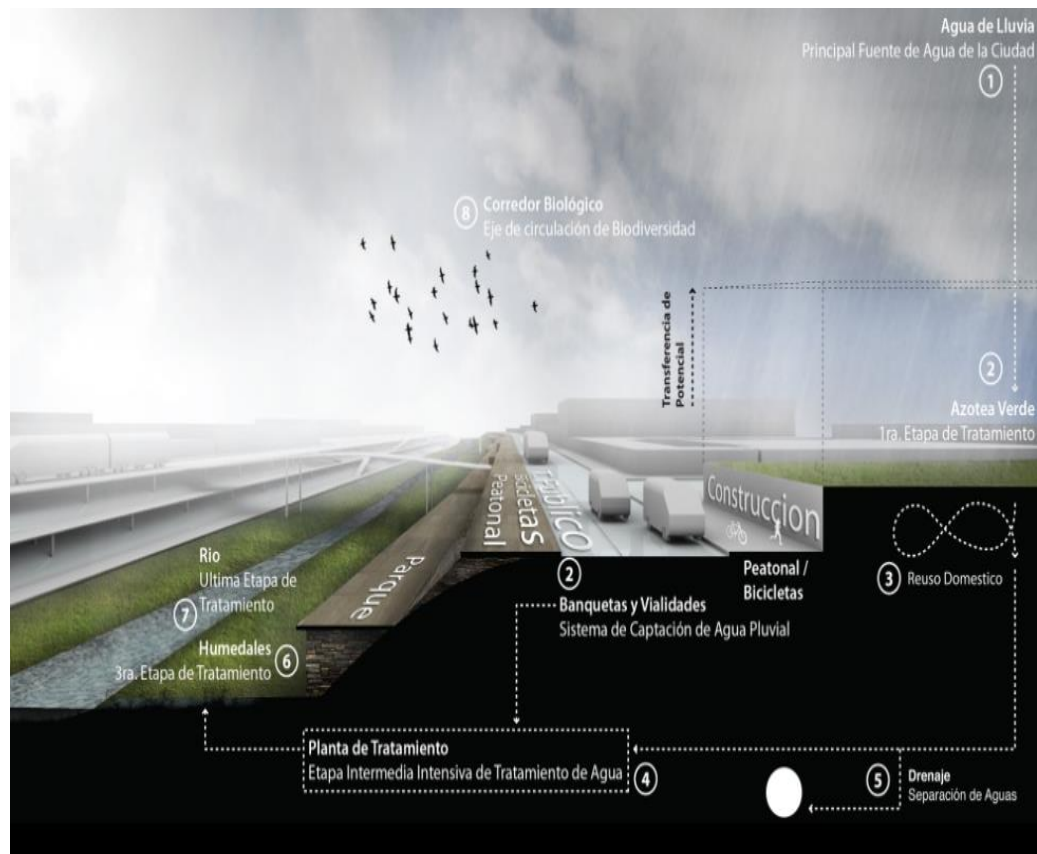


Figura 45. Corte urbano de la propuesta de renovación urbana a lo largo del río La piedad. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/02-320945/proyecto-rio-la-piedad-y-ciudad-deportiva-prometen-devolver-al-d-f-su-relacion-con-el-agua>

Ubicación: Viaducto Miguel Alemán, Ciudad de México

Autor: Taller 13 Arquitectura Regenerativa

Año del Proyecto: 2013

Área: 4000000.0 m²

⁵⁹ Gonzales, J (2013). Proyecto río La Piedad y ciudad deportiva prometen devolver al D.F. Su relación con el agua. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/02-320945/proyecto-rio-la-piedad-y-ciudad-deportiva-prometen-devolver-al-d-f-su-relacion-con-el-agua>

Objetivo del proyecto:



Figura 46. Desenvolvimiento sobre la ciudad del plan urbano. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/02-320945/proyecto-rio-la-piedad-y-ciudad-deportiva-prometen-devolver-al-d-f-su-relacion-con-el-agua>

El proyecto de Ciudad Deportiva, muy aparte de los beneficios urbanos que otorga a la ciudad, conlleva a formar una nueva forma de vivir en la ciudad, la recuperación de sistemas vivos y proyectos de movilidad. Debido a su cercanía al río, es considerado un espacio idóneo para el tratamiento de las aguas de este recurso natural, de la misma manera que permite la creación de espacios en donde confluyen las aguas, la vegetación, el arte, la cultura, la recreación y la música. Uno de los objetivos de esta intervención es la importancia de cuidar, preservar e hidratar los bosques de la ciudad para que de esta manera se alimenten las ciudades realizando la función de continuidad en los ciclos, tal como el del agua, que además llega a los pobladores en forma de ríos para poder satisfacer las necesidades básicas.

El análisis a nivel urbano, el proyecto otorga un nuevo eje de movilidad de este a oeste y está constituida en dos sentidos a los lados del río. Cada lado del río estará conformado por dos carriles para autos particulares, un carril para el tránsito del transporte público (corredores cero emisiones, metrobús, transporte

eléctrico, entre otros.), un carril para la ciclovia (en ambos sentidos) y un corredor peatonal constituido por diferentes espacios que permitan la realización de las diferentes actividades sociales, culturales y recreativas.



Figura 47. Corte de la intervención del río. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/02-320945/proyecto-rio-la-piedad-y-ciudad-deportiva-prometen-devolver-al-d-f-su-relacion-con-el-agua>

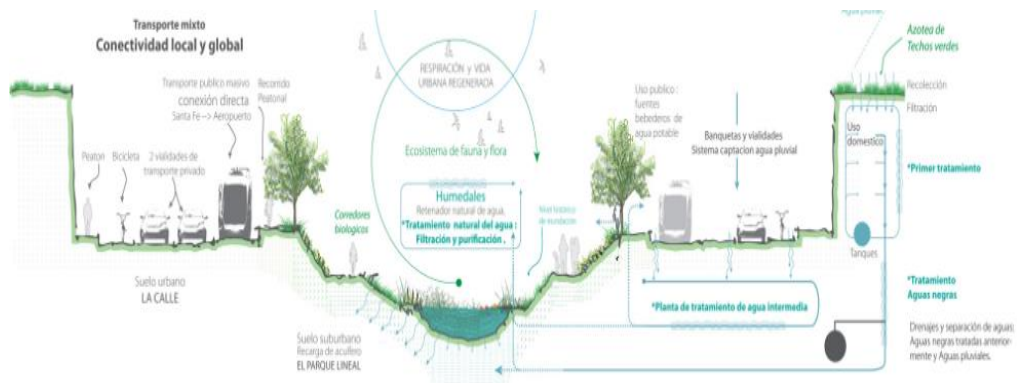


Figura 48. Funcionamiento ambiental de la renovación urbana en el río. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/02-320945/proyecto-rio-la-piedad-y-ciudad-deportiva-prometen-devolver-al-d-f-su-relacion-con-el-agua>

Este proyecto promueve la relación entre río y ciudad que en muchas ciudades no se observa. Se trata de dinamizar los espacios laterales del río mediante caminos y plazas convirtiéndose en parques líneas y corredores culturales para así permitir el tránsito de la población. Además propone un

tratamiento al paisaje que proporciona el río. Se implementa vegetación, plantas típicas de lugar.

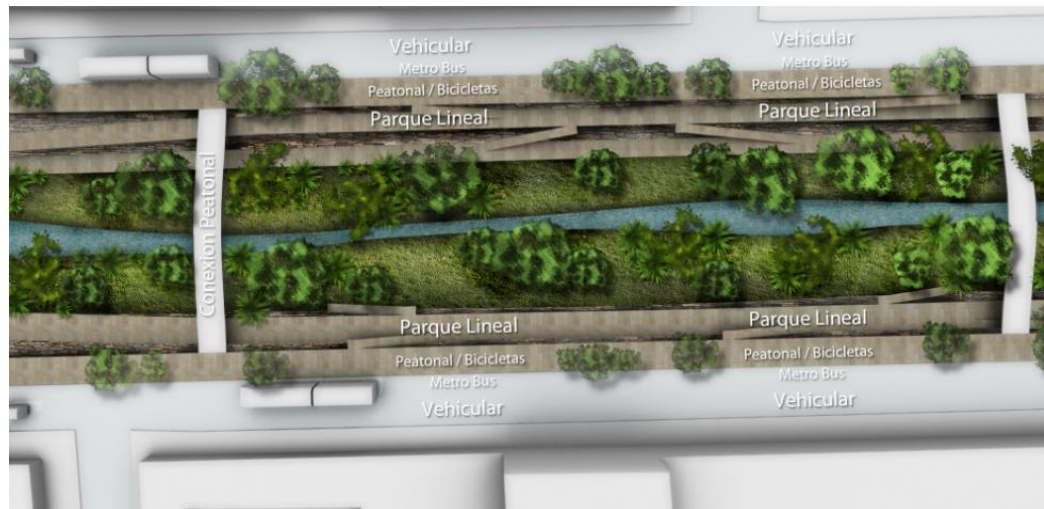


Figura 49. Funcionamiento espacial de la intervención en el río. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/02-320945/proyecto-rio-la-piedad-y-ciudad-deportiva-prometen-devolver-al-d-f-su-relacion-con-el-agua>

La finalidad de este proyecto es darle una función recreativa y deportiva al espacio cercano al río. Es por ello, que facilita mediante elementos de urbanos y arquitectónicos el desenvolvimiento de actividades de ocio y recreación de la población. (Ver lámina R-2)



Figura 50. Espacios de esparcimiento y ocio al lado del río. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/02-320945/proyecto-rio-la-piedad-y-ciudad-deportiva-prometen-devolver-al-d-f-su-relacion-con-el-agua>

- **Chicago Riverwalk**⁶⁰



Figura 51. Tratamiento de los espacios aledaños al río. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/785690/costanera-peatonal-de-chicago-chicago-department-of-transportation>

Ubicación: Chicago, IL, EE.UU.

Autor: Chicago Department of Transportation

Año del Proyecto: 2015

Superficie: 2.5 km

Objetivo del proyecto:

En los últimos años, el rol que tiene el río en la ciudad ha ido evolucionando con la realización del proyecto en Chicago, el cual consiste en una iniciativa de recuperación del Riverwalk de Chicago río en beneficio ecológico, ambiental, recreativo y económico de la ciudad. El objetivo de acoger el río como un espacio e infraestructura de carácter recreacional parecía ser inalcanzable hace algunos años, debido a que el río presentaba altos índices de contaminación. Sin embargo, hoy en día esta visión poder integrar el río con la ciudad se está convirtiendo en una realidad. El mejoramiento reciente en la calidad del agua del río y la intensificación de la señal de vida recreativa conlleva al uso creciente del espacio público a lo largo del río, requiriendo nuevas conexiones a la orilla del agua.

⁶⁰ Quintana, L (2016). Costanera peatonal de Chicago/ Chicago Department of Transformation. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/785690/costanera-peatonal-de-chicago-chicago-department-of-transportation>

Con la implementación de nuevas conexiones que diversifican y enriquecen la vida a lo largo del río, conlleva a que cada manzana tome el programa y la forma de una tipología diferente con relación al río. Estos espacios comprenden:

- La Marina Plaza: En estos tramos se desarrollan restaurantes y asientos al aire libre. Estos espacios y mobiliarios urbanos ofrecen al visitante vistas panorámicas de la vibrante vida en el agua, se pueden observar las lanchas, patrullas, barcos recreativos y taxis acuáticas pasar por el río.
- El Cove (ensenada): Ofrece el alquiler de kayak (canoa deportiva) y muelle para artesanías de propulsión manual, las cuales ofrecen conexiones físicas con el agua mediante la recreación.
- El teatro río: Contiene una escalera escultórica que afianza el paseo del río y Upper Wacker, además otorga conectividad peatonal con la orilla del agua y asientos, por otro lado, los árboles brindan sombra y verdor.



Figura 52. Realización de diferentes actividades en el río y el espacio público. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/785690/costanera-peatonal-de-chicago-chicago-department-of-transportation>

- La plaza de agua: es un equipamiento de agua que brinda a los niños, adultos y jóvenes, es decir, todas las familias la oportunidad para que interactúen con el agua del río en su orilla.
- El embarcadero: Constituye una serie de muelles y jardines flotantes de humedales, las cuales brindan un espacio de aprendizaje interactivo sobre la

ecología del río, comprendiendo las oportunidades para la pesca artesanal y el reconocimiento de las plantas nativas.

- El paseo: Es un paseo accesible, dinámico y nuevo borde costero, el cual genera continuidad en el acceso a la calle Lake y establece las bases para el futuro desarrollo en este espacio crítico en la confluencia.

CHICAGO RIVERWALK CONCEPT TYPOLOGIES

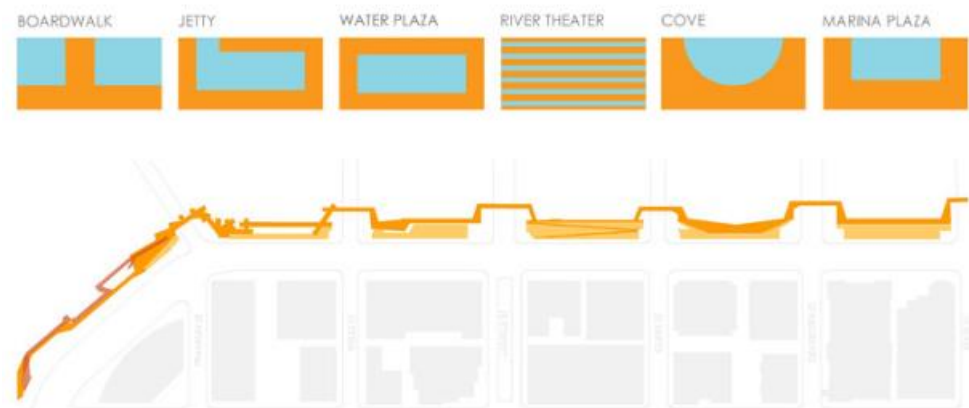


Figura 53. Tipologías a lo largo del río por cada manzana. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/785690/costanera-peatonal-de-chicago-chicago-department-of-transportation>

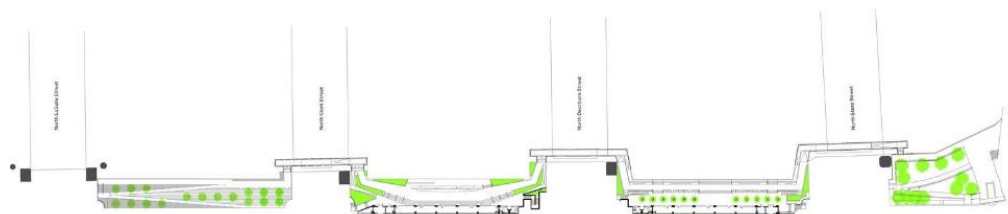


Figura 54. Plano de la planta de la intervención del río. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/785690/costanera-peatonal-de-chicago-chicago-department-of-transportation>



Figura 55. Vista aérea de las topologías de actividades por cada sector. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/785690/costanera-peatonal-de-chicago-chicago-department-of-transportation>

Por la implementación de una nueva estructura de caminos conectados, el diseño del proponer continuidad en el recorrido como también variedad de espacios para un visitante del parque. Las diferentes formas y programas de cada tipología de los espacios proporcionan distintas experiencias en el río que parten desde eventos público expansivos hasta las diferentes opciones gastronómicas y nuevas instalaciones para embarcaciones de propulsión manual. A la vez, los materiales empleados de diseño, detalles y formas repetidas posibilitan la cohesión visual en el recorrido a lo largo de todo el río. Como ejemplo de lo mencionado, tenemos la pavimentación, el cual manifiesta los contrastes del contexto existente. **(Ver lámina R-3)**



Figura 56. Vista de la ciudad de Chicago con la intervención en el río. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/785690/costanera-peatonal-de-chicago-chicago-department-of-transportation>

- Parque de la exposición⁶¹



Figura 57. Desplazamiento del equipamiento cultural sobre un gran parque con espacios de recreación.

Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/789597/clasicos-de-arquitectura-palacio-de-la-exposicion-antonio-leonardi>

Ubicación: Lima

Autor: Antonio Leonardi

Año: 1872

Objetivo:

El objetivo de este equipamiento fue concebir un espacio cultural en donde se pudieran exponer diferentes piezas arqueológicas y artísticas. Asimismo, se quiso construir por motivo de los 50 años de independencia del Perú. Por otro lado, este equipamiento se desplaza sobre una gran área verde en donde ofrece diferentes espacios de recreación y cultura. El Palacio se construyó en un terreno de 80 metros de largo por 54 metros de ancho (Aproximadamente 4320 m²). Se empleó un sistema constructivo mixto. En el primer piso se utilizó el ladrillo y en el segundo de quincha. Las columnas metálicas que traspasan los dos niveles del edificio constan de capiteles y pedestales, además poseen ménsulas y sobre

⁶¹ Hiromoto (2016). Clásicos de Arquitectura: Palacio de la Exposición / Antonio Leonardi. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/789597/clasicos-de-arquitectura-palacio-de-la-exposicion-antonio-leonardi>

ellas se apoyan las vigas de madera. Es una construcción vanguardista, por lo que marca un cambio histórico en el uso de materiales, ya que fue el primer edificio en el Perú en el que se empleó el hierro. Por otro lado, para los acabados se utilizaron otros materiales, como los mármoles, los cuales se trajeron desde Europa; además, se mandaron a traer piezas que serían utilizadas en la fachada, tales como las estatuas de las hornacinas que hoy en día están ausentes.

Parque de la Exposición cuenta con dos niveles cuya distribución es la siguiente:

- **Primer nivel**

En este nivel se encuentran los servicios, tales como: el café (al que se puede acceder tanto por el interior de la edificación como por el exterior), la tienda del museo, un vestíbulo que funciona en ciertas ocasiones como una gran sala de descanso o punto de reunión o encuentro, al cual se llega luego del hall de ingreso, en donde se halla la recepción, el guardarropa y el área de orientación al usuario. Asimismo, el museo cuenta con una biblioteca y espacios de educación, esta última constituida por talleres de artes y de capacitación a la población de distinto género y edad. El espacio céntrico del museo es el patio, desde él se puede acceder a tres salas de exposiciones temporales, y posibilita el desarrollo y desenvolvimiento de algunas actividades artísticas para niños. Es por ello que se han implementado mesas de trabajo. El museo también tiene un espacio destinado para el auditorio.

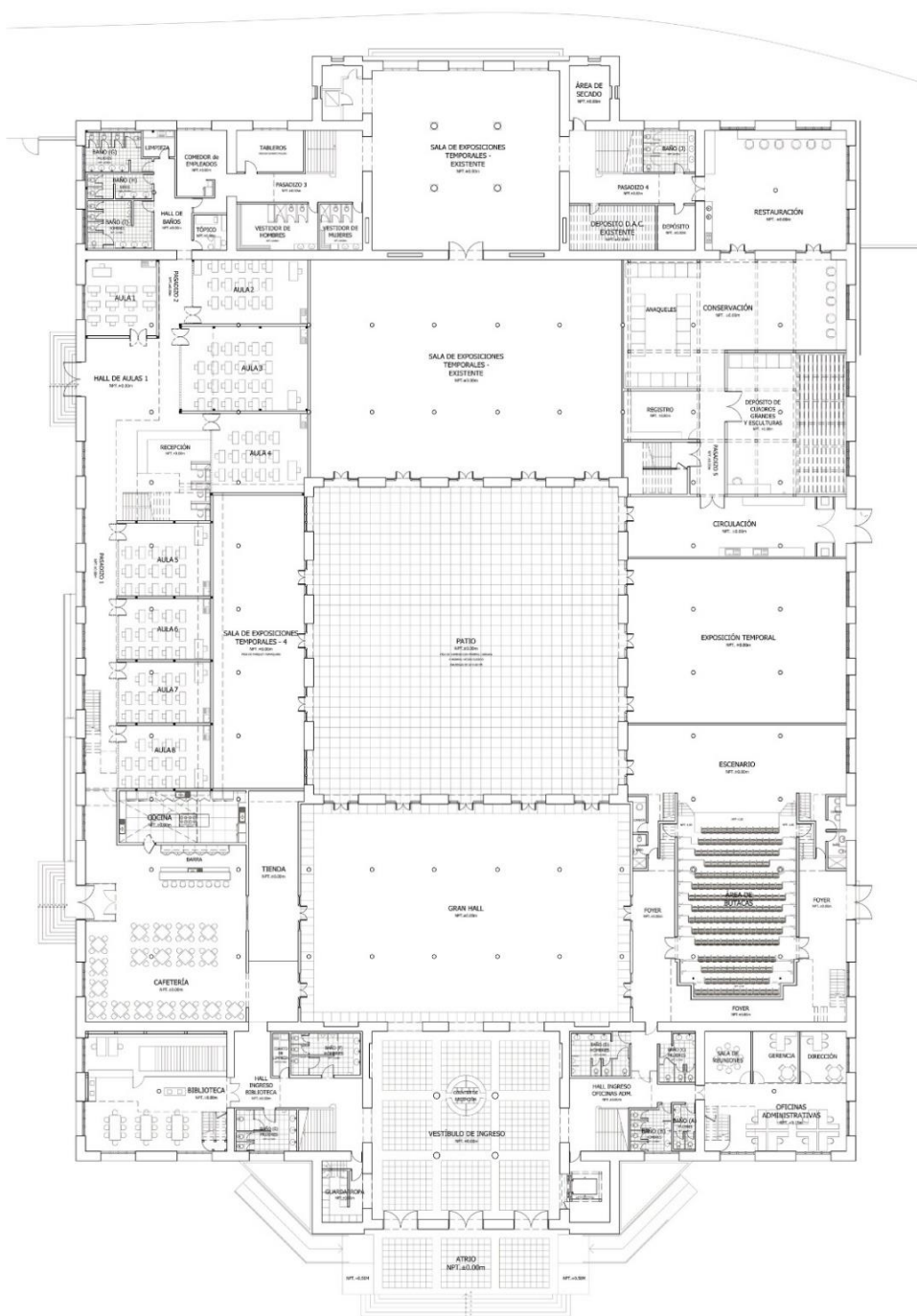


Figura 58. Planta N° 1 del Museo del Parque de la Exposición. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/789597/clasicos-de-arquitectura-palacio-de-la-exposicion-antonio-leonardi>

- **Segundo nivel**

En este nivel se sitúan las salas de exposición permanentes, las cuales están organizadas en función de treinta y cuatro ambientes, entre espacios lineales y gabinetes de carácter temático, tipo corredor, que a veces funciona como espacios de exposición y circulación. Estas salas comprenden la exhibición de piezas u objetos ejemplares de arte precolombino, colonial, republicano y moderno, al igual que las salas especiales como dibujo y costumbrismo, textiles, fotografía y platería. La distribución de los ambientes se ha llevado a cabo de forma simétrica, originando un claro recorrido, el cual es acompañado de paneles y elementos de orientación y comunicación.

En ambos niveles se tienen servicios higiénicos próximos a los espacios de recibo, en donde se encuentra ubicado el ascensor. Este museo es inclusivo y cuenta con consideraciones de diseño para personas con habilidades especiales. El edificio del museo tiene cuatro ingresos:

- El principal es el de la recepción.
- Existe un ingreso secundario correspondiente al área de educación, que se relaciona con la cafetería, la cual tiene a su vez un ingreso independiente.
- El cuarto ingreso le pertenece a la zona del auditorio.

Por otro lado, el museo cuenta con oficinas administrativas para su óptimo funcionamiento, tales como: oficinas especializadas asignadas a la educación, investigación y conservación de las colecciones. Cabe resaltar que el uso de estos ambientes puede funcionar de manera independiente a la visita del museo, por esta razón es que el MALI posee constantemente público en sus instalaciones. **(Ver lámina R-4)**

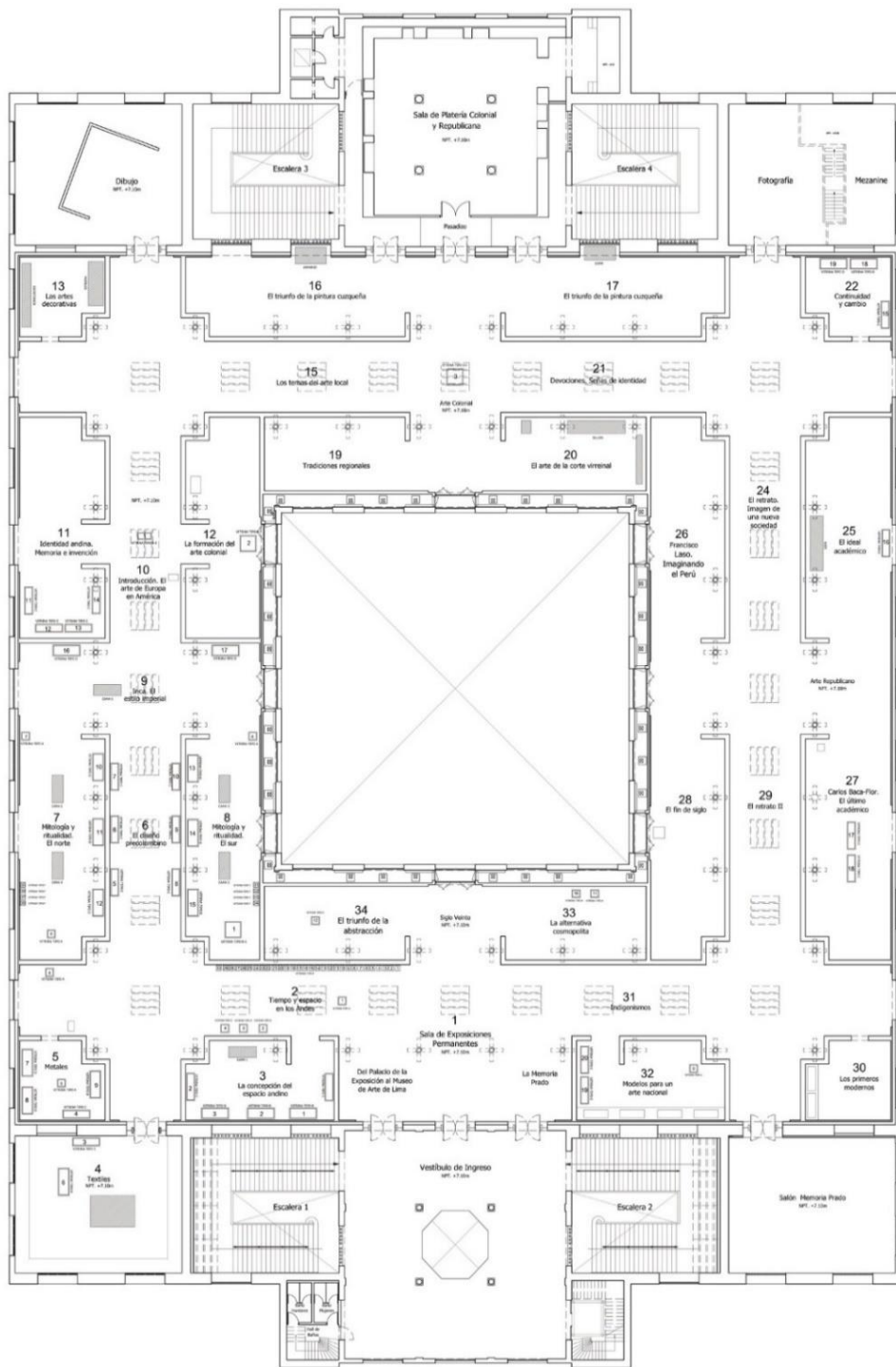


Figura 59. Planta N° 2 del Museo del Parque de Exposiciones. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/789597/clasicos-de-arquitectura-palacio-de-la-exposicion-antonio-leonardi>

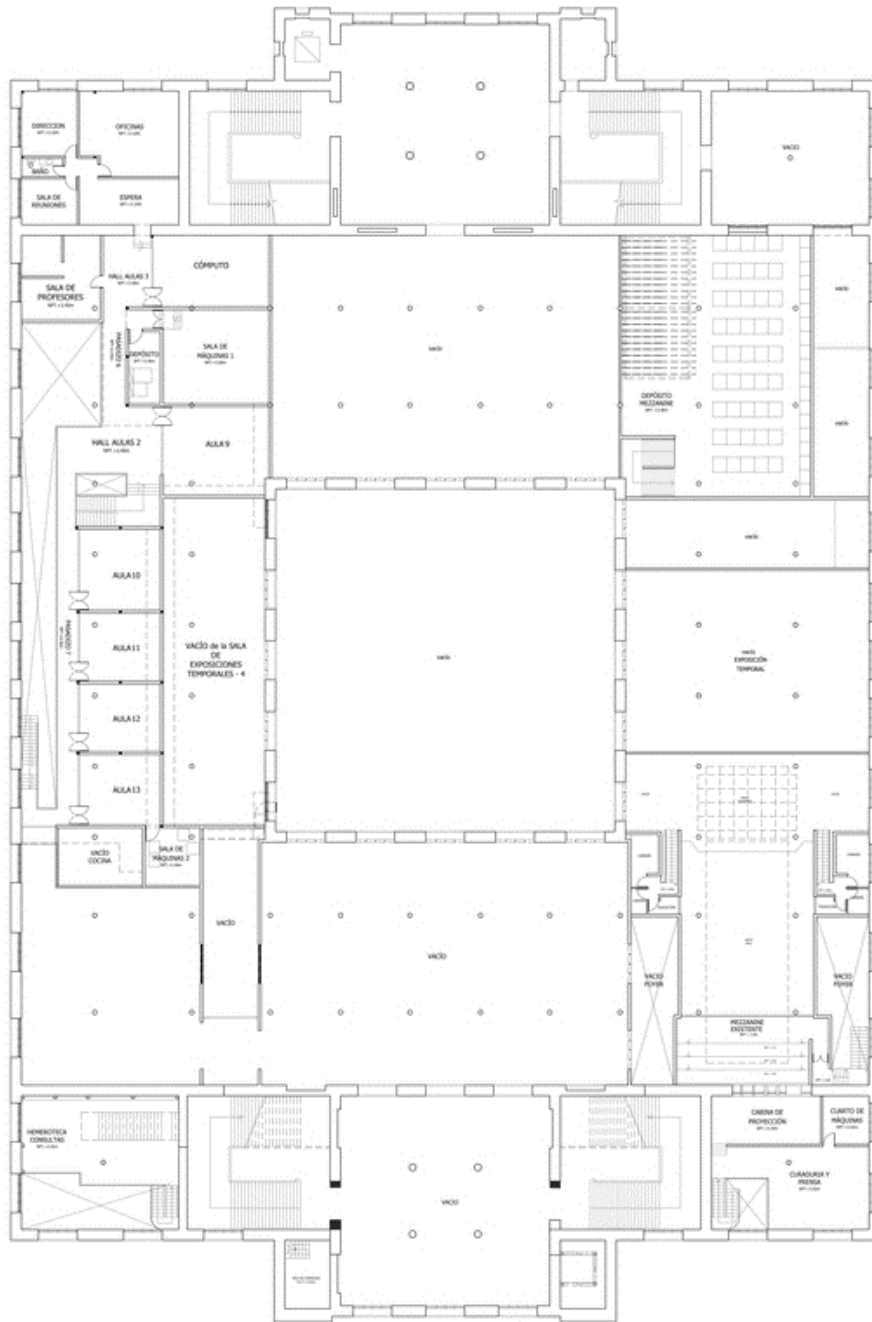


Figura 60. Planta Mezzanine.
 Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/789597/clasicos-de-arquitectura-palacio-de-la-exposicion-antonio-leonardi>

- Creahuascar – Centro Cultural⁶²



Figura 61. Emplazamiento de CREAHUASCAR sobre el parque. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/774516/centros-crealima-equipamientos-culturales-en-los-parques-zonales-de-lima/560a35fae58ece492b000057-centros-crealima-equipamientos-culturales-en-los-parques-zonales-de-lima-foto>

Ubicación: Lima - Perú

Autor: Municipalidad de Lima.

Proyectistas: Arquitectos Ronald Moreyra y Vanessa Torres.

Área: (No específica).

Año: 2013.

Objetivo:

Mediante esta propuesta arquitectónica se quiso dar solución a la problemática que afectaba a la ciudad de Lima sobre el mal uso de los espacios públicos y el abandono de estos. Por lo que se planteó la utilización de estos espacios como escenarios de actividades culturales, ya que, Lima se caracteriza por tener diversidad cultural y qué mejor mediante este se dinamicen y revitalicen el espacio público. Es por ello que, se reo el programa CREALIMA cuyo significado de las siglas son: "Centros de Cultura, Recreación y Educación Ambiental", los cuales promueven el uso intensivo del espacio público mediante actividades artísticas y culturales sin costo alguno.

⁶² Archdaily (2015). *Centros CREALIMA: Equipamientos culturales en los parques zonales de Lima*. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/774516/centros-crealima-equipamientos-culturales-en-los-parques-zonales-de-lima>



Figura 62. Manifestaciones culturales desarrolladas sobre el espacio público. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/774516/centros-crealima-equipamientos-culturales-en-los-parques-zonales-de-lima/560a35fae58ece492b000057-centros-crealima-equipamientos-culturales-en-los-parques-zonales-de-lima-foto>

Se trabajó en conjunto con la población de la zona de influencia que abarca el proyecto mediante capacitaciones, con la finalidad de recoger sus opiniones e ideas para así validar la propuesta. Participaron también equipos multidisciplinarios donde se encontraban arquitecto, ingenieros, urbanistas, entre otros. Un punto importantísimo es que, mediante la realización de actividades artísticas y culturales, generan un sentido de apropiación del espacio público en la comunidad. **(Ver lámina R-5)**



Figura 63. Desarrollo de actividades recreativas sobre el espacio público. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/774516/centros-crealima-equipamientos-culturales-en-los-parques-zonales-de-lima/560a35fae58ece492b000057-centros-crealima-equipamientos-culturales-en-los-parques-zonales-de-lima-foto>

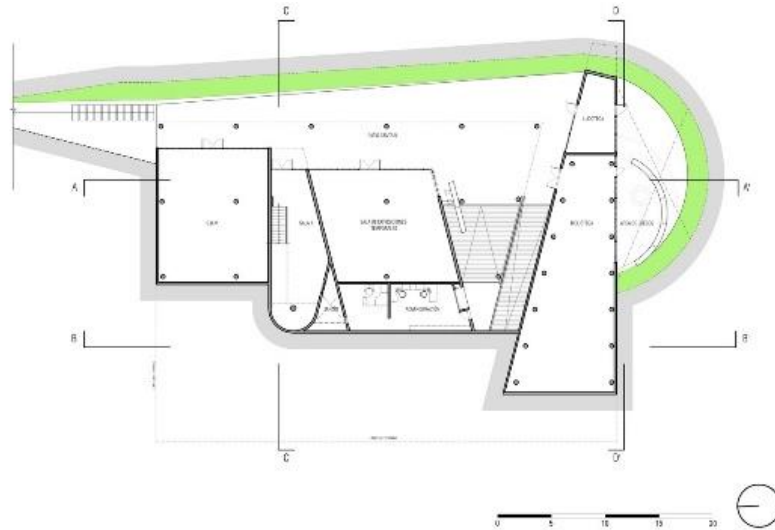


Figura 64. Planta N° 1 del Centro Cultural. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/774516/centros-crealima-equipamientos-culturales-en-los-parques-zonales-de-lima/560a35fae58ece492b000057-centros-crealima-equipamientos-culturales-en-los-parques-zonales-de-lima-foto>

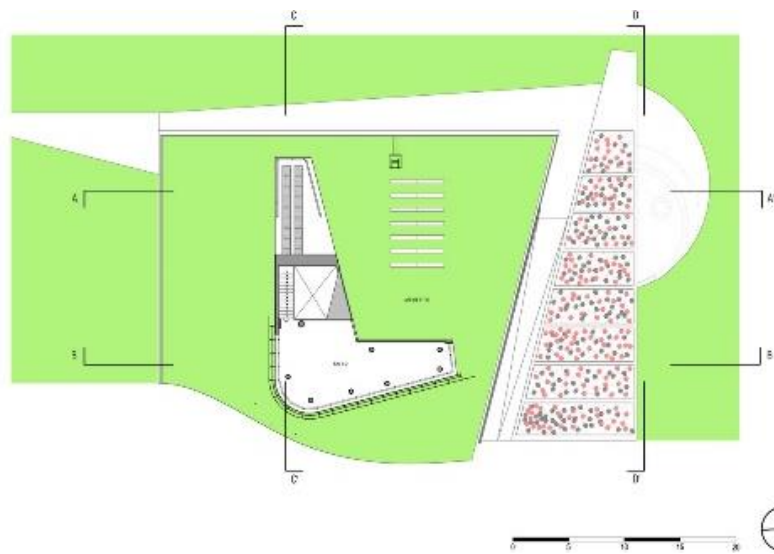


Figura 65. Planta N° 2 del Centro Cultural. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/774516/centros-crealima-equipamientos-culturales-en-los-parques-zonales-de-lima/560a35fae58ece492b000057-centros-crealima-equipamientos-culturales-en-los-parques-zonales-de-lima-foto>

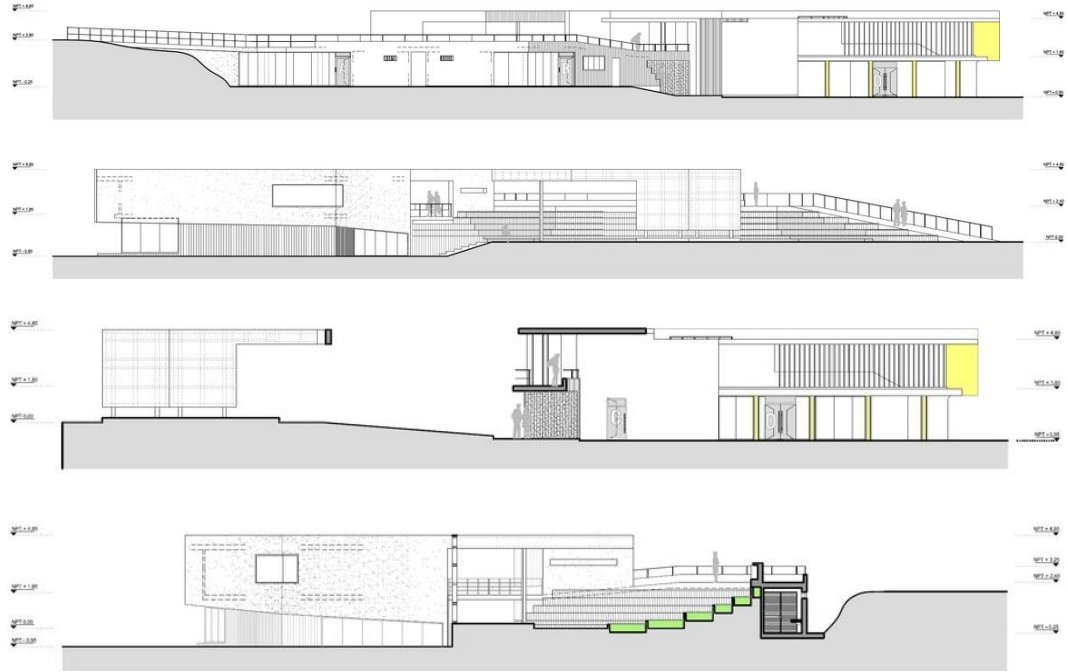


Figura 66. Cortes y elevaciones del Centro Cultural. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/774516/centros-crealima-equipamientos-culturales-en-los-parques-zonales-de-lima/560a35fae58ece492b000057-centros-crealima-equipamientos-culturales-en-los-parques-zonales-de-lima-foto>

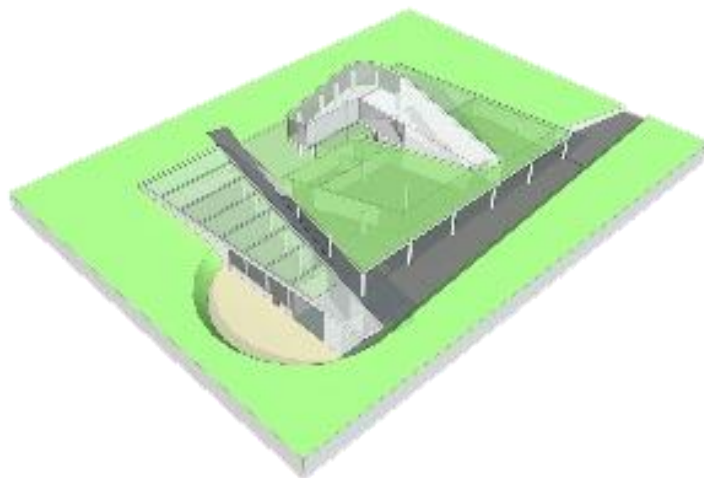


Figura 67. Imagen en 3D del Centro Cultural. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/774516/centros-crealima-equipamientos-culturales-en-los-parques-zonales-de-lima/560a35fae58ece492b000057-centros-crealima-equipamientos-culturales-en-los-parques-zonales-de-lima-foto>

- **Proyecto Fitekantropus**⁶³



Figura 68. Emplazamiento del centro cultural “Fitekantropus”. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/870468/local-comunal-del-comedor-san-martin-proyecto-fitekantropus>

Ubicación: Comas, Lima.

Autor: Proyecto Fitekantropus

Área: 280.0 m²

Año Proyecto: 2017

Objetivo:

Con la finalidad de otorgar un espacio a la comunidad en la que puedan desarrollar las diferentes actividades culturales propias del sector, se restauró un local de comedor popular que yacía cerca al parque “Tahuantinsuyo” abandonado para convertirlo en un Local Comunal. Es ahí donde se quiere llegar a generar un espacio privado y su relación con el espacio público que, en este caso, sería el parque.

Este equipamiento se convirtió en un hito en el sector, un espacio de encuentro para los pobladores. Para llevarlo a cabo, se necesitó del financiamiento de empresas y sobre todo de la intervención de la comunidad.

⁶³ Archdaily (2017). *Local Comunal del comedor San Martín/Proyecto Fitekantropus*. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/870468/local-comunal-del-comedor-san-martin-proyecto-fitekantropus>



Figura 69. Proceso de construcción del centro Comunal “Fitekantropus”. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/870468/local-comunal-del-comedor-san-martin-proyecto-fitekantropus>

Como punto de partida para la renovación urbana de este sector, se tiene el Centro Comunal. Posteriormente, se llevó a cabo el proyecto de un recorrido cultural en donde las personas puedan ser parte de las diferentes manifestaciones culturales. Se realizó la transformación del Jr. Puno. Se implementaron mobiliarios urbanos, arboles, luminarias, rampas, graderías para ser más dinámico este recorrido. **(Ver lámina R-6)**

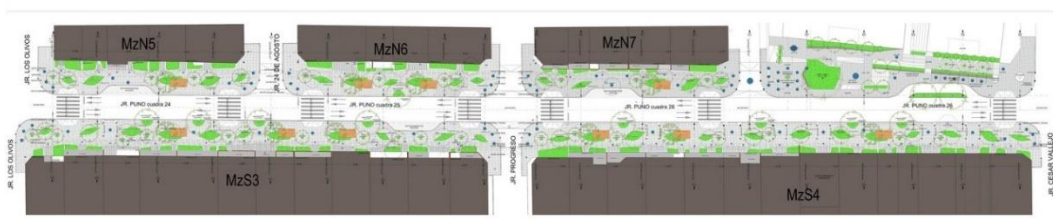


Figura 70. Creación de un Corredor Cultural en el Jr. Puno. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/870468/local-comunal-del-comedor-san-martin-proyecto-fitekantropus>



Figura 71. Vista del Jr. Puno actualmente. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/870468/local-comunal-del-comedor-san-martin-proyecto-fitekantropus>

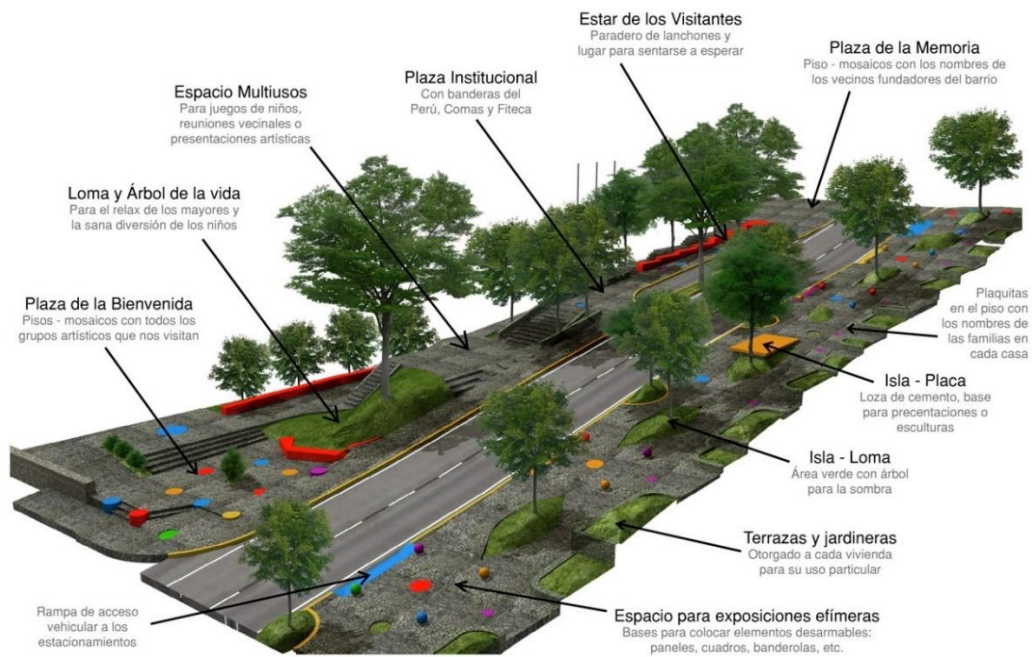


Figura 72. Vista del Jr. Puno cuando se aplique la intervención urbana. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/870468/local-comunal-del-comedor-san-martin-proyecto-fitekantropus>



Figura 73. Desarrollo de las plantas del Local Comunal. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/870468/local-comunal-del-comedor-san-martin-proyecto-fitekantropus>



Figura 74. Cortes y elevaciones el Centro Comunal. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/870468/local-comunal-del-comedor-san-martin-proyecto-fitekantropus>



Figura 75. Planta N° 1 del Centro Comunal. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/870468/local-comunal-del-comedor-san-martin-proyecto-fitekantropus>

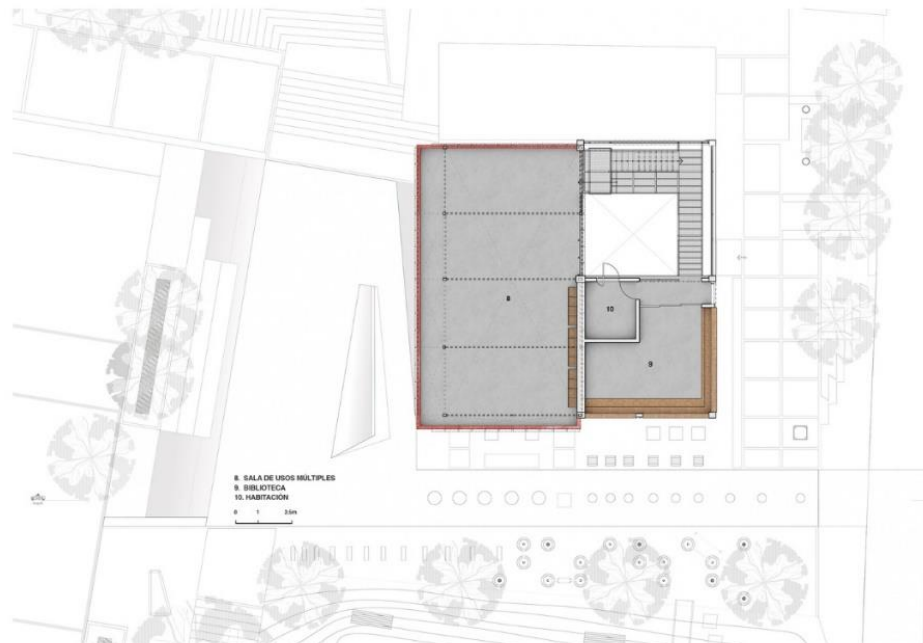


Figura 76. Planta N° 2 del Centro Comunal. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/870468/local-comunal-del-comedor-san-martin-proyecto-fitekantropus>



CARACTERÍSTICAS

- **Ubicación:** Valparaíso, Chile.
- **Autores:** HLPs Arquitectos
- **Año:** 2011
- **Presupuesto:** 48 uf/ m2 (US\$ 1.696/ m2)
- **Superficie terreno:** 2,1 ha
- **Superficie construida:** 8.350 m2
- **Materialidad:**
 Hormigón armado expuesto con moldaje de tabla bruta y pavimentos de hormigón pulido como acabado. los pavimentos exteriores, se han empleado materiales como adoquines de demolición, en parque y en la plaza de acceso, adoquines sobre terreno compactado.

Esta intervención ayuda a la reactivación del espacio público, originando un espacio de encuentro, reunión e integración socio-cultural, al aumentar las áreas verdes del barrio.

AUTOR:
 Lucero Stefanny
 Infante Jacinto
LÁMINA:
R-1

CRITERIOS DE DISEÑO

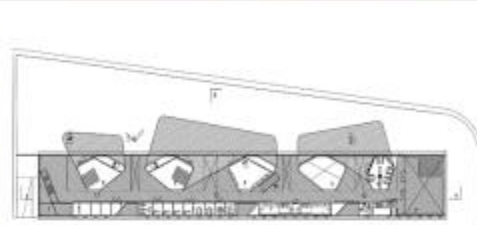


- Este equipamiento cuenta con buena iluminación en los diferentes ambientes interiores como exteriores, permitiendo al usuario poder tener un recorrido dinámico.
- Se realizan diferentes actividades en salones con un amplio espacio. Por otro lado, se tienen las circulaciones, las cuales permiten el óptimo recorrido del equipamiento del visitante.

VARIABLE 1: PARQUE CULTURAL

PATRIMONIO CULTURAL

P
L
A
N
T
A



- 3 - Museo de sitio
- Camarines hombres
- Camarines mujeres
- Baño discapacitados
- Sala artes circenses
- Sala de música
- Acceso subterráneo sala de danza
- Comedor
- Áreas comunes

CORREDOR CULTURAL

P
L
A
N
T
A



- 1 - Edificio administración - ex pabellón de acceso
- Edificio formación - ex galería de reos
- Edificio difusión - edificio propuesto
- Plaza acceso
- Explanada eventos
- Plataforma Casa de la Pólvora - edificio existente
- Mirador
- Paseo peatonal

P
L
A
N
T
A



- 2 - Edificio administración - ex pabellón de acceso
- Edificio formación - ex galería de reos
- Edificio difusión - edificio propuesto
- Plaza acceso
- Explanada eventos
- Plataforma Casa de la Pólvora - edificio existente
- Mirador
- Paseo peatonal

VARIABLE 1: PARQUE CULTURAL

PAISAJE NATURAL



- Se encuentra rodeado de áreas verdes.
- Se ha implementado vegetación y árboles: Palmeras, grass, entre otros.

ESPACIO SOCIO-CULTURAL



- Cuenta con rampas y escaleras que permiten el buen recorrido del usuario.
- Presenta amplios espacios verdes al exterior que permite el desarrollo de actividades culturales en ella, funcionando como escenarios.

ESPACIO DE RECREACIÓN



- Es los espacios exteriores se tienen juegos para niños.
- Gracias a su amplio espacio verde al exterior, permite el descanso del visitante.





CARACTERÍSTICAS

- **Ubicación:** Viaducto Miguel Alemán, Ciudad de México
- **Autores:** Taller 13 Arquitectura Regenerativa
- **Año:** 2013
- **Superficie construida:** 4000000.0 m2
- **Objetivo:**

Debido a su cercanía al río, es considerado un espacio idóneo para el tratamiento de las aguas de este recurso natural, de la misma manera que permite la creación de espacios en donde confluyen las aguas, la vegetación, el arte, la cultura, la recreación y la música.

VARIABLE 1: PARQUE CULTURAL

CORREDOR CULTURAL



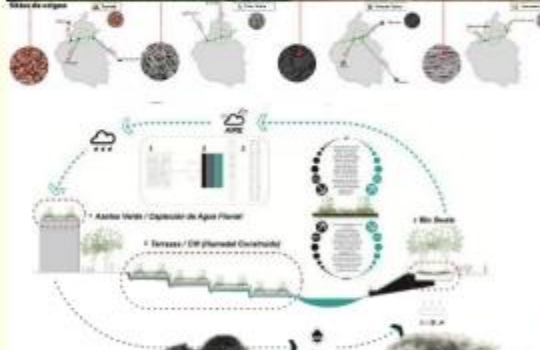
- Presenta una estructura definida de la siguiente manera:
 - Tramo vehicular
 - Tramo peatonal
 - Tramo Parque Lineal.
 - Tramo Río



- Presenta un recorrido peatonal cercano al río, el cual permite al visitante poder interactuar con el río.

VARIABLE 1: PARQUE CULTURAL

PAISAJE NATURAL



- Para poder interactuar con el río se implementa esta estructura que permite la regulación de la intensidad de la corriente de las aguas para que permita la realización de diferentes actividades del usuario con el agua.
- Contiene vegetación y arborización.

ESPACIO SOCIO-CULTURAL

- Se generan recorridos que permiten el paseo libremente sobre el espacio.
- Se crean escenarios mediante estos recorridos donde se pueden realizar diferentes actividades de carácter cultural y recreativo.
- Se crean mobiliarios de concreto que permiten la estadía del visitante.



ESPACIO DE RECREACIÓN

- Permite el libre esparcimiento de las personas mediante caminos a lo largo del río.
- Presenta áreas verdes que funcionan como espacios de descanso para el usuario sin la necesidad de un mobiliario urbano.
- Estos caminos pueden funcionar como ciclovías, el cual permitiría la ejercitación del usuario.



AUTOR:
Lucero Stefanny
Infante Jacinto

LÁMINA:

R-2



CARACTERÍSTICAS

- **Ubicación:** Chicago, IL, EE.UU.
- **Autores:** Chicago Department of Transportation
- **Año:** 2015
- **Superficie construida:** 2.5 km
- **Objetivo:**
 acoger el río como un espacio e infraestructura de carácter recreacional parecía ser inalcanzable hace algunos años, debido a que el río presentaba altos índices de contaminación. Sin embargo, hoy en día esta visión poder integrar el río con la ciudad se está convirtiendo en una realidad. El mejoramiento reciente en la calidad del agua del río y la intensificación de la señal de vida recreativa conlleva al uso creciente del espacio público a lo largo del río, requiriendo nuevas conexiones a la orilla del agua.

VARIABLE 1: PARQUE CULTURAL

CRITERIOS DE DISEÑO



- Presenta una buen funcionamiento de la iluminación, resaltando el recorrido.

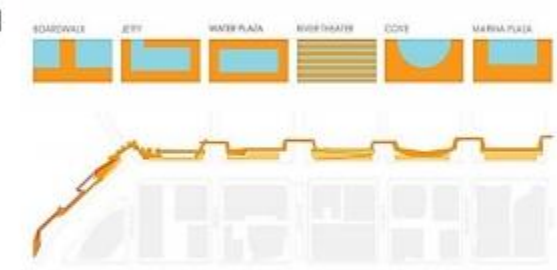


- A lo largo del recorrido se generan miradores, lo cuales permiten que las personas puedan apreciar el paisaje.

CORREDOR CULTURAL



CHICAGO RIVERWALK CONCEPT TYPOLOGIES



- La Marina Plaza
- El Cove (ensenada)
- El teatro río
- La plaza de agua
- El embarcadero
- El paseo

VARIABLE 1: PARQUE CULTURAL

PAISAJE NATURAL



- Este espacio público se desenvuelve al lado de un recurso natural que es el río. Presenta plantación de árboles.



ESPACIO SOCIO-CULTURAL



- Permite el paseo de todo tipo de usuario.
- Presenta rampas y escaleras que funcionan a la vez como mobiliario urbano de descanso.
- En este espacio de recorrido se presentan actividades culturales, tales como: presentaciones de músicos, cantantes, entre otros.

ESPACIO DE RECREACIÓN



- Presentan espacios de descanso como son bancas de concreto.
- Asimismo, permite al usuario el desarrollo de actividades deportivas acuáticas, mediante el uso de yates y canoas.





CARACTERÍSTICAS

- **Ubicación:** Lima
- **Autores:**
- **Año:** 1872
- **Superficie construida:** 4320 m²
- **Materialidad:**

Se empleó un sistema constructivo mixto. En el primer piso se utilizó el ladrillo y en el segundo de quincha. Las columnas metálicas que traspasan los dos niveles del edificio constan de capiteles y pedestales, además poseen ménsulas y sobre ellas se apoyan las vigas de madera. Es una construcción vanguardista, por lo que marca un cambio histórico en el uso de materiales, ya que fue el primer edificio en el Perú en el que se empleó el hierro.

Por otro lado, para los acabados se utilizaron otros materiales, como los mármoles, los cuales se trajeron desde Europa; además, se mandaron a traer piezas que serían utilizadas en la fachada, tales como las estatuas de las hornacinas que hoy en día están ausentes.

VARIABLE 1: PARQUE CULTURAL

CRITERIOS DE DISEÑO



- Este equipamiento cuenta con iluminación sobria en los diferentes ambientes interiores como exteriores. La luminarias están distribuidas de tal manera que resaltan las exposiciones de las diferentes piezas.
- Contiene espacios que pueden ser cambiantes, es decir, puede ser utilizados para diferentes actividades.

PATRIMONIO CULTURAL

P
L
A
N
T
A

1



- Café
- Tienda del museo
- Vestíbulo
- hall de ingreso
- Recepción
- Guardarropa
- Orientación al usuario.
- Biblioteca
- Espacios de educación (talleres de artes y de capacitación).
- Patio
- Salas de exposiciones temporales
- Auditorio.

P
L
A
N
T
A

3



- Aulas
- Salas de exposiciones
- Zona de mezzanine

CORREDOR CULTURAL

P
L
A
N
T
A

2



- Salas de exposición (34 ambientes)
- Corredor, que a veces funciona como espacios de exposición y circulación.

VARIABLE 1: PARQUE CULTURAL

PAISAJE NATURAL



- Presenta abundante vegetación y árboles en el exterior del equipamiento.

ESPACIO SOCIO-CULTURAL



- Presenta mobiliarios urbanos, tales como: bancas, luminarias, entre otros.
- Cuenta con un gran anfiteatro en donde se realizan conciertos.
- Cuenta con caminos que permiten el buen recorrido del peatón.

ESPACIO DE RECREACIÓN



- Cuenta con espacios de descanso sobre amplias áreas verdes. Además, estas cumplen la función de espacios de juego y deporte sin algún tipo de mobiliario.



AUTOR:
Lucero Stefanny
Infante Jacinto

LÁMINA:

R-4

CARACTERÍSTICAS

- **Ubicación:** Lima, Perú
- **Autor:** Municipalidad de Lima
- **Año:** 2013
- **Objetivo:**
Mediante esta propuesta arquitectónica se quiso dar solución a la problemática que afectaba a la ciudad de Lima sobre el mal uso de los espacios públicos y el abandono de estos. Por lo que se planteó la utilización de estos espacios como escenarios de actividades culturales, ya que, Lima se caracteriza por tener diversidad cultural y qué mejor mediante este se dinamicen y revitalicen el espacio público.

Es por ello que, se reo el programa CREALIMA cuyo significado de las siglas son: "Centros de Cultura, Recreación y Educación Ambiental", los cuales promueven el uso intensivo del espacio público mediante actividades artísticas y culturales sin costo alguno.

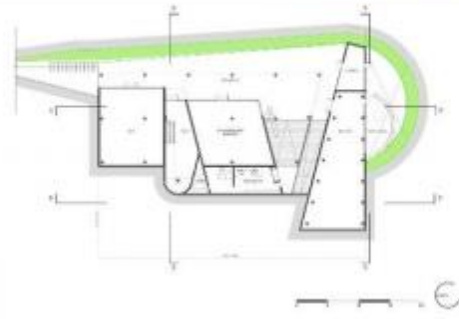


VARIABLE 1: PARQUE CULTURAL

CRITERIOS DE DISEÑO



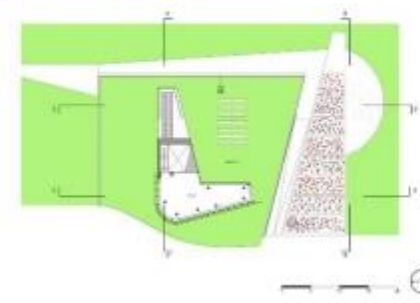
- El equipamiento presenta espacios de enseñanza de pequeñas dimensiones.
- Iluminación funcional.



PLANTA 1:

- Biblioteca
- Área de juego
- SUM
- Sala de exposiciones temporales.
- Administración.
- Ludoteca

PATRIMONIO CULTURAL



PLANTA 2:

- Salas
- Anfiteatro

CORREDOR CULTURAL



- Presenta corredores culturales que permiten el paseo del equipamiento mostrando los diferentes ambientes culturales del equipamiento y el paisaje.
- Contiene balcones que permiten una vista del panorama del lugar.

VARIABLE 1: PARQUE CULTURAL

PAISAJE NATURAL



- El equipamiento se desenvuelve en un gran parque. Este contiene mucha vegetación y arborización.

ESPACIO SOCIO-CULTURAL



- Presenta un espacio en particular que funciona como escenario al aire libre que permite el desarrollo de actividades de carácter cultural y recreacional.

ESPACIO DE RECREACIÓN



- Contiene mobiliarios que permiten el descanso del visitante.
- Juegos para niños.



AUTOR:
Lucero Stefanny
Infante Jacinto

LÁMINA:

R-5



CARACTERÍSTICAS

- **Ubicación:** Comas, Lima.
- **Autores:** Proyecto Fitekantropus
- **Año:** 2017
- **Superficie construida:** 280 m²
- **Objetivo:**

Con la finalidad de otorgar un espacio a la comunidad en la que puedan desarrollar las diferentes actividades culturales propias del sector, se restauró un local de comedor popular que yacía cerca al parque "Tahuantinsuyo" abandonado para convertirlo en un Local Comunal. Es ahí donde se quiere llegar a generar un espacio privado y su relación con el espacio público que, en este caso, sería el parque.

Este equipamiento se convirtió en un hito en el sector, un espacio de encuentro para los pobladores. Para llevarlo a cabo, se necesitó del financiamiento de empresas y sobre todo de la intervención de la comunidad.

CRITERIOS DE DISEÑO



- Se aprovecha mediante elementos translúcidos. En el exterior, cuenta con alumbrado público necesario para la losa deportiva que se encuentra cercana a ella.
- Cuenta con ambientes de pequeñas dimensiones, pero necesarias para el buen desarrollo de las actividades.

VARIABLE 1: PARQUE CULTURAL

PATRIMONIO CULTURAL



PLANTA 2:

- Sala de usos múltiples.
- Biblioteca
- Habitación



PLANTA 1:

- Comedor
- Cocina
- Depósito
- Ducha
- Baño
- Huerto
- Estar

CORREDOR CULTURAL



La implementación de este equipamiento ha generado el proyecto de renovación del Jr. Puno, concibiéndolo como un corredor cultural. En él encontramos espacios de juego, mobiliarios urbanos., rampas, desniveles, entre otros.

VARIABLE 1: PARQUE CULTURAL

PAISAJE NATURAL



- Presenta vegetación y arborización.

ESPACIO SOCIO-CULTURAL



- Se realizan actividades culturales sobre la losa deportiva cercana al equipamiento.
- Presenta escalones de concreto, los cuales funcionan como elementos que permiten el descanso del usuario.

ESPACIO DE RECREACIÓN



- Presenta mobiliarios de recreación reciclados con la utilización de llantas de automóviles, entre otros.
- Se encuentra cercano al equipamiento, una losa deportiva, donde diferentes personas pueden realizar deportes, tales como: fútbol y vóley.



CONCLUSIONES

- Si se tiene un núcleo cultural, este de alguna manera generará en su entorno la dinamización del espacio mediante tratamientos urbanos que permitan la apropiación de este espacio público en los pobladores.
- Mediante el uso cultural del espacio público se podrá fortalecer la identidad socio-cultural en la población.
 - La creación de corredores culturales y los elementos, tales como: miradores, espacios de ventas y plazas generan un recorrido sobre el espacio permitiendo que el usuario pueda permanecer más tiempo sobre ella.
 - Se deben considerar las dimensiones de espacios, iluminación y orientación para un mejor funcionamiento de la arquitectura.



VARIABLE 1: PARQUE CULTURAL

CRITERIOS DE DISEÑO



- Los proyectos cuentan con amplios ambientes que permiten el desarrollo de las actividades culturales en su interior de acuerdo al aforo.
- Cuenta con buena iluminación y distribución de las luminarias tanto en los ambientes interiores como exteriores, permitiendo el buen desenvolvimiento del usuario.
- Están debidamente orientadas, considerando las posiciones del sol durante el día, tarde y noche.

PATRIMONIO CULTURAL



- Estos equipamientos cuentan con Bibliotecas
- Contienen salas de exposiciones de piezas y obras importantes.
- Cuenta con Bibliotecas.
- Cuentan con SUM y auditorios para eventos de mayor magnitud.

CORREDOR CULTURAL



- Estos equipamientos tienen un recorrido cultural que contienen espacios de ventas, mobiliarios urbanos, y en algunos casos miradores que permiten una vista más amplia del paisaje.

VARIABLE 1: PARQUE CULTURAL

PAISAJE NATURAL



- En su mayoría se encuentra rodeado de áreas verdes
- Presentan vegetación y arboles.
- En el caso de "Chicago Riverwalk" y "Proyecto río La Piedad y Ciudad Deportiva" trabajan con un recurso natural que es el río. En estos dos proyectos se trata de integrar este recurso a la ciudad que muchas veces se encuentra descuidado debido a su comportamiento, generando el tratamiento del espacio público para permitir la cercanía del usuario con este.

ESPACIO SOCIO-CULTURAL



- Estos equipamientos presentan anfiteatros, escenarios al aire libre que permiten la óptima difusión de las actividades culturales dinamizando el espacio público.
- Se tiene accesibilidad a través de rampas y elementos de circulación para personas con habilidades especiales.
- Cuentan con mobiliarios urbanos que en muchos casos es parte de la estructura arquitectónica.

ESPACIO DE RECREACIÓN



- Debido a su desenvolvimiento sobre un gran área verde, este permite el desarrollo de actividades recreativas.
- Contiene mobiliario urbano exclusivo para la estadía sobre ellos, tales como: bancas, zona de mesas, entre otros.
- Contienen espacios de juegos para niños con el mobiliario correspondiente.



1.4. Teorías relacionadas al tema

Con respecto a las teorías relacionadas al tema de la investigación se tienen los siguientes autores quienes desarrollan temas cuyo fin es el de dinamizar el espacio público mediante actividades de carácter cultural, de esta manera se pueda dar a conocer más sobre la cultura local y conlleve al fortalecimiento de la identidad cultural en la población:

- **Arte en el espacio público: barrios artísticos y revitalización urbana.**⁶⁴

Fernández y Lorente (2009) en este libro abordan el tema del apoderamiento del espacio público mediante las prácticas culturales y artísticas. Por lo que, los autores presentan los siguientes puntos sobre las interrelaciones de las actividades artísticas y culturales, las cuales ayudarán al desarrollo urbano y social de la ciudad:

- La cultura como uno de los principales factores para el desarrollo de la estrategia a futuro con el fin de fortalecer la identidad en la población, mejorar la imagen urbana, desarrollo, entre otros.
 - Para que exista un mejor desenvolvimiento de las actividades culturales y artísticas sobre el espacio público, es de una gran ayuda la intervención y presencia de artistas, del arte público y de instituciones culturales y artísticas.
 - El arte público debe abarcar todo tipo de manifestaciones artísticas y culturales, incluyendo el contemporáneo que la ciudad emplea como herramienta de trabajo. Por lo que, se sugiere realizar una catalogación y desarrollo de un concepto patrimonial del arte urbano y cultural, el cual involucre la investigación, difusión y preservación de las manifestaciones culturales y artísticas de la ciudad.
 - Se debe preservar, cuidar y difundir el arte urbano, ya que este es parte de una tradición y costumbre, el cual es considerado un patrimonio inmaterial de la ciudad.
- (pág. 14)

Por otro lado, el autor nos explica sobre la importancia de los centros museísticos en la preservación de las manifestaciones culturales refiriendo que estos espacios tienen tendencia a trabajar próximos a elementos patrimoniales. Asimismo, nos dice

⁶⁴ Fernández Q., B. & Lorente L., J. (2009). *Arte en el espacio público: barrios artísticos y revitalización urbana*. (1,a ed.). Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

que estos espacios se desarrollaban en palacios, conventos, entre otros; lo que hacía que el visitante obtenga una experiencia diferente. Por otro lado, la colocación de pinturas principales afuera del museo lo hacía un espacio muy singular, el cual anticipaba al visitante lo que contenía este lugar cuando se adentrase a este lugar. Los elementos característicos de estos lugares son la presencia de jardines, plazas, fuentes o estanques. (pág. 26)

Además, suelen desarrollarse locales de comercio dirigidos a la venta, tales como: tiendas de artesanías, librerías de arte, tiendas de bisutería creativa, entre otros, los cuales dinamizan el espacio en torno al museo. Muchas veces, estas se pueden contener dentro de él. (pág. 29)

El autor nos hace referencia de la importancia de la cultura para la reutilización de los espacios. Muchos de los espacios públicos existentes en las ciudades suelen estar abandonadas y en pésimas condiciones lo que hace que las personas se nieguen a visitarlo, por lo que, es necesario de actividades relacionadas al arte y la cultura de las cuales la población pueda ser participe y mediante esto se revitalice el espacio público. Asimismo, el autor nos explica sobre las diferentes modalidades del arte en el espacio, tales como:

- Arte en la plaza: Sirven como punto de encuentro de la población, el cual funciona como un espacio óptimo para el desarrollo de actividades artísticas y culturales.
- Arte en el espacio público: Se basa en proyectos de intervención cultural sobre barrios.
- La comunidad como coautora: Es un proyecto a largo plazo que trabaja con la población y es ejemplo de adaptabilidad social.

- **Lima. espacio público, arte y ciudad.**⁶⁵

Hamann (2013) en este libro aborda el tema del espacio público como escenarios de las manifestaciones culturales y artísticas. Asimismo, nos habla de la importancia de los patrimonios culturales e históricos los cuales reclaman una memoria, es decir, ponerlos a conocimiento de los pobladores y cuidarlos, de esta manera, se podrá

⁶⁵ Hamann M., J. (2013). *Lima: espacio público, arte y ciudad*. (1,a ed.). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

conocer más sobre la su historia, se le otorgará la importancia que se merece y será conservado y protegido.

Uno de los puntos a tomar en consideración sobre este libro es lo planteado sobre la ciudad y lo que se debe tener en consideración para que consiga el equilibrio y cohesión social. Por lo tanto, se debe pensar en la ciudad como un espacio que le pertenece a todo el mundo, es decir, no debe existir la desigualdad y esto es posible mediante los siguientes puntos:

- Rehabilitación y mejor miramiento del tejido urbano
- Mejoramiento del espacio público y el aumento del mismo, como también de las infraestructuras.
- Accesibilidad
- Descentralización (A través de la dotación de equipamientos en las zonas periféricas)
- Integración de las áreas y actividades rurales, parques forestales, los frentes de agua, permitiendo que estas formen parte de la vida urbana, a través de diferentes tratamientos urbanos, paisajísticos, entre otros.
- Protección y preservación del medio ambiente
- Recuperación y conservación del patrimonio histórico

Por otro lado, nos expone sobre el territorio y su gran contenido cultural. Este contiene diferentes tipos de patrimonio, entre materiales e inmateriales, como también los naturales. Por lo que se considera en sí el territorio como un patrimonio. Estos elementos son los que causan y fortalecen la identidad cultural en la población. (pág. 73)

El autor también hacer referencia de cómo hacer que los ciudadanos formen parte de las actividades culturales que se realicen en el espacio público, por lo que responde que mediante el cine al aire abierto se puede captar la atención de las personas mucho más que hacer cine en un espacio cerrado. Asimismo, nos dice que si los pobladores realizan actividades culturales en su distrito, este va a causar curiosidad en los visitantes, por lo que conllevará a que ellos se pregunten de la proveniencia de los actores. Y puede ser que exista la coincidencia que ambos, tanto actor como visitante, pertenezcan al mismo Distrito, lo que causaría que el visitante copie la actitud del

actor, conllevando a una cadena sin fin, expandiendo la cultura a todos los sectores de la ciudad.

1.5. Formulación del problema

1.5.1. Problema general

¿Cómo las características de un parque cultural influyen en la dinamización del espacio público en franja ribereña. Carabayllo, 2018?

1.5.2. Problemas específicos

- ¿Cómo los criterios de diseño de un parque cultural se relaciona con las características del paisaje natural en la franja ribereña. Carabayllo, 2018?
- ¿Cómo los espacios dirigidos a la preservación y difusión del patrimonio cultural se relacionan con los elementos del espacio socio-cultural. Carabayllo, 2018?
- ¿De qué manera los elementos del corredor cultural se relacionan con la función recreacional del espacio público en la franja ribereña. Carabayllo, 2018?

1.6. Justificación

- Justificación práctica:

Mediante esta investigación se quiere aportar al conocimiento ya existente sobre los parques culturales como un equipamiento arquitectónico que por su carácter cultural ayuda a la difusión y preservación de las actividades artísticas y culturales, como también a la puesta en valor del patrimonio cultural. Asimismo, sumar a este parque su desplazamiento sobre un recurso natural en estado de abandono y estudiar el impacto que éste tendrá sobre el paisaje para su mejor funcionamiento. Por otro lado, la importancia de este proyecto de investigación recae sobre las teorías utilizadas y las normas, tales como: El Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE), impacto ambiental, entre otros los cuales ayudarán a que la investigación tenga mayor validez.

El proyecto de investigación sobre parque cultural no es un tema muy abordado hoy en día en nuestra localidad, a pesar de su importancia en el fortalecimiento de la identidad cultural y el impacto que este tiene en el territorio. Mediante un equipamiento arquitectónico de carácter cultural se ayuda a conservar de la cultura local, a fortalecer la identidad cultural, además de dinamizar, revitalizar y regenerar la franja ribereña, un gran espacio público con mucho

potencial para una mejor difusión de las diferentes actividades artísticas y socio-culturales.

- Justificación metodológica:

En la parte metodológica se toma lo planteado por Hernández, R. en su libro “Metodología de la investigación” para poder determinar el tipo, diseño de investigación y todo el proceso que implica realizar un proyecto de investigación. En el presente trabajo de investigación tiene como primer punto, la parte investigativa que consiste en el desarrollo de la realidad problemática del Distrito donde se trabajará, la elaboración de los problemas y objetivos y los marcos teóricos, conceptuales, normativos y referenciales. Posteriormente, trabajará con una muestra, la cual será encuestada mediante la técnica de la encuesta y el instrumento, el cuestionario. Se analizarán los resultados mediante el SPSS 24, para hallar el nivel de confiabilidad del instrumento y las correlaciones entre variables y dimensiones. Finalmente, se tienen las conclusiones y recomendación de la investigación.

- Justificación teórica:

La investigación cuenta con respaldo teórico sobre parques culturales, equipamientos culturales, espacios públicos, patrimonio cultural que han sido hechas por autores como Lynch, Rangel, Borja, entre otros. Asimismo, contiene normatividad como el Reglamento Nacional de Edificaciones, Ley de Recursos Hídricos, cartas culturales entre otros. Estas teorías serán discutidas con lo planteado en esta investigación. Por otro lado, esta investigación aportará al conocimiento existente para posteriormente plasmarlo en una propuesta arquitectónica que se convertirá en un tema nuevo en arquitectura.

- Justificación social:

El proyecto de investigación no se limita a clases sociales, edad, sexo, entre otros. Este llegará a toda la población, poniendo más énfasis en las zonas rurales en donde más se observa la falta de cultura y educación, aspectos importantes para el desarrollo social en el territorio. Asimismo, se dinamizará el espacio público en la franja del río para activar y revalorar este espacio y cumpla un rol cultural que ayudará a la difusión de las diferentes actividades, además de revitalizarla para que no sea un espacio contaminado y abandonado. De esta manera, este gran espacio público pueda ser de gran afluencia por los pobladores, otorgándoles espacios de

interacción cultural y recreativa mejorando así la calidad de vida e intensificando la identidad cultural en los pobladores.

1.7. Objetivos

1.7.1. General:

Determinar cómo las características de un parque cultural influyen en la dinamización del espacio público ribereño para un mejor desenvolvimiento de las actividades culturales y la renovación de la franja ribereña.

1.7.2. Objetivos específicos:

- Determinar cómo los criterios de diseño de un parque cultural se relacionan con las características del paisaje natural en la franja ribereña, Carabayllo, 2018.
- Describir como los espacios dirigidos a la preservación y difusión del patrimonio cultural se relacionan con los elementos del espacio socio-cultural en la franja ribereña, Carabayllo, 2018.
- Analizar de qué manera los elementos del corredor cultural se relacionan con la función recreacional del espacio público en la franja ribereña, Carabayllo, 2018.

1.8. Hipótesis

1.8.1. Hipótesis general

Las características de un parque cultural influyen en la dinamización del espacio público en la franja ribereña, Carabayllo, 2018.

1.8.2. Hipótesis específica

- La iluminación, orientación y dimensión de espacios influyen en las características del paisaje natural en la franja ribereña, Carabayllo, 2018.
- Los espacios culturales, biblioteca, museo y auditorio influyen en los elementos del espacio socio-cultural en la franja ribereña, Carabayllo, 2018.
- Los miradores, espacios de ventas y plazas se relacionan con la función recreacional del espacio público en la franja ribereña, Carabayllo, 2018.

1.9. Alcances y limitaciones

- Alcances:

Se tiene acceso a las tesis sobre parques culturales realizadas en diferentes partes del mundo. Cabe resaltar que son pocos los proyectos de investigación de éste carácter. Mediante el programa SPSS se podrá obtener un análisis de los resultados

de las encuestas realizados a los pobladores. Por otro lado, se puede tener acceso a la zona que se eligió para poder realizar este proyecto de investigación. Asimismo, se puede acceder a equipamientos culturales de la localidad de la misma característica para así poder analizar su funcionamiento y desarrollando en el terreno, como también la finalidad y/o propósito. Además, se tiene la facilidad de conseguir los planos e información del distrito de Carabayllo. Por otro lado se quiere mediante este proyecto de investigación plantear una solución frente a la realidad problemática del Distrito y al problema de la investigación mediante intervenciones arquitectónicas. El objetivo del trabajo es determinar si las características de un Parque Cultural influyen en la dinamización del espacio público en la franja ribereña, por lo que se toma teorías sobre ambas variables y se somete a un estudio metodológico para saber el grado de correlación que tienen ambas variables. Mediante este resultado, se plantea solución frente al problema, describiendo los aspectos sociales, ambientales, arquitectónicos, constructivos entre, que debe contener la solución arquitectónica.

- Limitaciones:

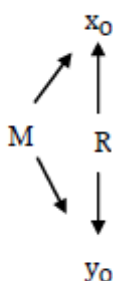
No hay existe ningún proyecto de “parque cultural” en Lima. El más cercano se encuentra en Chile, por lo que es imposible visitarlo por la distancia y tiempo. El proyecto se emplazará sobre un espacio público limitado debido al comportamiento del río Chillón. Es por ello que se deberán tomar en cuenta las normativas las cuales permitan poder habilitar este espacio. Asimismo, los pocos referentes arquitectónicos y antecedentes sobre parques culturales a nivel mundial y el acceso a ellos es un obstáculo, ya que no se puede obtener suficiente información, ni poder visitarlos. Además, el Distrito de Carabayllo no cuenta con Plan de Desarrollo Urbano, en el cual nos muestre la situación actual de la ciudad y lo que se quiere proyectar en adelante. La zonificación desactualizada del Distrito ocasiona que no se tenga una realidad actual del sector de intervención. Por otro lado, se tiene que el proyecto de investigación es no experimental por lo que solo se investigará la correlación entre variables más no se podrán manipular. El presente trabajo llegará a plantear una propuesta arquitectónica que responda al problema de investigación.

II. Método

2.1. Diseño de investigación

Esta investigación tiene un enfoque cuantitativo, utiliza un diseño No Experimental, ya que no se manipularán las variables y solo se observará su comportamiento natural, de tipo Transversal, ya que se tomará una muestra, la misma que será evaluada en una sola medición y en un tiempo determinado, el tipo de estudio será Descriptivo- correlacional, porque existe una correlación entre las variables de estudio independiente e independiente, asimismo, están serán descritas sin manipularlas y es aplicada, ya que se basa en resolver problemas prácticos.

El siguiente diagrama responde a las características del estudio correlacional de tipo transversal:



M: Es la muestra.

Xo: Es la variable independiente que se va a observar (Parque Cultural)

Yo: Es la variable dependiente que se va a observar (Espacio Público)

R: Es la interrelación entre las dos variables.

2.2. Estructura y metodología

Se realizó el siguiente procedimiento.

1. Revisión de la literatura.
2. Revisión de referentes arquitectónicos
3. Formulación de problemas, objetivos e hipótesis.
4. Muestreo poblacional
5. Formulación de encuestas
6. Validación de encuestas por expertos y alfa de Cronbach
7. Prueba piloto
8. Empleo de SPSS 24 para análisis de las encuestas
9. Cálculo de correlaciones mediante el Rho de Spearman

10. Análisis estadístico mediante tablas de frecuencia y gráficos de barras
11. Redacción y descripción de los resultados, conclusiones y recomendaciones
12. Análisis urbano del distrito y zona de intervención.

2.3. Variables, operacionalización de las variables

Tabla 1

Operacionalización de las variables.

VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	SUB-INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
PARQUE CULTURAL	Asimismo, Alonso (2010) refiere lo siguiente sobre los parques culturales espacio en el cual contiene elementos de gran valor cultural en el que se unen de forma armónica los distintos tipos de patrimonio, en un entorno físico con valores paisajísticos y ecológicos muy importantes. En él se deben aplicar y realizar políticas y tomar medidas de protección e impulso integrales con especial atención al cuidado, preservación y divulgación de los elementos que forman parte del patrimonio cultural de la zona. Además, se le otorga una especial atención a la coordinación de políticas territoriales y sectoriales, buscando un equilibrio entre las diferentes administraciones que otorguen una correcta gestión del espacio. (pág. 23)	El parque cultural presenta criterios de diseño, trabaja con el patrimonio cultural inmaterial y material y genera corredores culturales para dinamizar el territorio.	CRITERIOS DE DISEÑO	- Ubicación y Orientación	- Solsticio - Vientos	Escala de Likert Muy en desacuerdo (1) En desacuerdo (2) Indeciso (3) De acuerdo (4) Muy de acuerdo (5)
				- Iluminación	- Cantidad de luminarias - Tipo de luminarias	
				- Dimensión de espacios.	-m2 por persona	
			PATRIMONIO CULTURAL	- Museo	- m2 por persona - tipología	
				- Auditorio	- m2 por persona	
				- Biblioteca	- m2 por persona	
			CORREDORES CULTURALES	- Miradores	- Tipología - Material	
				- Plazas	- Mobiliario urbano - Diseño	
				- Espacio de ventas	- Tipología	
			ESPACIO PÚBLICO EN LA FRANJA RIBEREÑA	Asimismo, se tiene en concepto planteado por Cerasi (como se citó en Gamboa, 2002) quien refiere que el espacio público hace posible el intercambio y el encuentro, la realización de actividades que se encuentran en el seno mismo de la definición de una sociedad, de una colectividad. Además, se puede deducir entonces que el espacio público, o de una manera más articulada y amplia, el espacio colectivo, es o debe ser considerado el espacio más importante dentro de la ciudad, ya que allí se realizan actividades fundamentalmente dirigidos a la colectividad que la habita. Por otro lado, podríamos decir que es el espacio público el que forma la ciudad y la diferencia de una agrupación de casas y edificios simple.	El espacio público contiene diferentes funciones, función ecológica que abarca el paisaje, la recreativa que abarca espacios ocio, esparcimiento y deporte y el espacio social y cultural donde las personas pueden interactuar mediante actividades culturales.	PAISAJE NATURAL
- Vegetación y arborización	- Tipología - m2 por persona					
- Río	- Elementos					
ESPACIO SOCIO-CULTURAL	- escenarios al aire libre	- Tipología				
	- Mobiliario urbano.	- Material - Tipología				
	- Accesibilidad	Elementos de accesibilidad				
ESPACIO RECREACIONAL	- Espacios de juego	- Tipología				
	- Espacios de deporte	- Tipología				
	- Espacios de descanso	- Tipología				

Fuente: Elaboración propia.

2.4. Población y muestra

La población que se ha tomado ha sido el número de habitantes del distrito de Carabayllo siendo este de 333 045 habitantes citando al INEI (2017).

Para la muestra se usó la siguiente fórmula según Gabaldón (1969).

$$n = \frac{Z^2 \cdot N \cdot p \cdot q}{(N - 1)e^2 + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Dónde:

n= Tamaño de Muestra

Z= Nivel de Confianza al 90%

N= Tamaño de Población

p= Variabilidad positiva

q= Variabilidad Negativa

e= Margen de error (10%)

Reemplazando:

$$\frac{333\ 045 (1.94)^2 0.50(1 - 0.50)}{(333\ 045 - 1) (0.1)^2 + (1.94)^2 0.50(1 - 0.50)} = 96,01$$

Como resultado se tiene una muestra de 96 personas.

2.5. Técnicas e instrumento de recolección y medición de datos, validez y confiabilidad

La técnica que se empleará será el cuestionario cuyas preguntas serán basadas en las variables, dimensiones e indicadores.

Para la validación del instrumento se utilizará el criterio de tres expertos y se determinará la confiabilidad mediante el Alfa de Cron Bach. (Ver anexo 4 y 5)

Tabla 2

Aprobación de expertos.

EXPERTO	PERTINENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	PORCENTAJE (%)
Mg. Arq. Sergio Iván Vargas Aparcana	X	X	X	100
Mg. Arq. Juan José Espinola Vidal	X	X	X	100
Metodólogo Liz Robladillo	X	X	X	100

Fuente: Elaboración propia.

2.6. Métodos de análisis de datos

Se utilizará el programa estadístico IBM SPSS 24 (Statistical Package for the social Sciences) para la realización del proceso de los resultados de la recolección de datos. Para la verificación de la hipótesis se ha utilizado el Rho de Spearman con los siguientes valores:

Tabla 3

Valores del Rho de Spearman.

VALORES DE RHO (p)	
1.00	Correlación positiva grande y perfecta
0.90 a 0.99	Correlación positiva muy alta
0.70 a 0.89	Correlación positiva alta
0.40 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.20 a 0.39	Correlación positiva baja
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0	Correlación nula
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
-0.20 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.40 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.70 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.90 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-1.00	Correlación negativa grande y perfecta

Fuente: Elaboración propia.

Para la verificación de la confiabilidad por Alfa de Cronbach se utilizará lo propuesto por George y Mallery (2003, p. 231)⁶⁶:

Tabla 4

Valores del Alfa de Cronbach

ALFA DE CRONBACH	
Coefficiente alfa >0.9	es excelente
Coefficiente alfa >0.8	es bueno
Coefficiente alfa >0.7	es aceptable
Coefficiente alfa >0.6	es cuestionable
Coefficiente alfa >0.5	es pobre
Coefficiente alfa <0.5	es inaceptable

⁶⁶ George, D., y Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide And reference. 11.0 update* (4th ed). Boston: Allyn & Bacon.

Es por ello que, según lo recolectado por el instrumento y analizado por el SPSS, se tiene la siguiente confiabilidad.

Tabla 5

Valor de la confiabilidad.

ALFA DE CRONBACH	Nº DE ELEMENTOS
0,908	2

Fuente: Elaboración propia.

El resultado tiene un valor de α : 0,908, el cual demuestra un excelente grado de fiabilidad del instrumento.

2.7. Aspectos éticos

Para llevar a cabo esta investigación se ha seguido rigurosamente el cumplimiento de normas, métodos y técnicas determinadas por la Universidad César Vallejo. El proyecto de investigación no causará ningún daño moral y físico a las personas que se encuestarán. No se trabajará con datos personales si no estadísticos con el propósito de obtener la información e impresión de las personas hacia el tema de investigación. Por otro lado, la redacción, los datos y la citación de autores han seguido las normas de referencias de estilo American Psychological Association (APA) y el índice brindado por la universidad.

III. Aspectos administrativos

3.1. Recursos y presupuestos

- Recursos:

Computadora, laptop, hojas bond, cuadernos, lápices, lapiceros, portaminas, borrador, tajador, internet. Dinero en efectivo, USB, cámara, escritorio, planos de Carabaylo, encuestas, celular.

- Presupuesto:

Tabla 6

Bienes, materiales y costo.

BIENES/MATERIALES	COSTO (S/.)
Alimentación	480.00
USB	80.00
Libros y separatas	350.00
Útiles y materiales de trabajo	80.00
Otros	100.00
SERVICIOS	
Internet	600.00
Agua	900.00
Luz	800.00
Transporte	400.00
Copias	100.00
Impresión	1000.00
Pensión universitaria	1600
Otros	150.00
TOTAL	6640

Fuente: Elaboración propia

3.2. Financiamiento

Este proyecto de investigación fue financiado por mis padres quienes me han brindado apoyo para llevar a cabo esta investigación. Asimismo, mediante las prácticas pagadas realizadas por mi persona, he podido aportar con cierto monto de dinero para la compra de materiales.

3.3. Cronograma de ejecución

Tabla 7

Cronograma de ejecución.

ACTIVIDADES	SETIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBR E				DICIEMBRE				ENERO				FEBRERO				
	SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS				
	1	2	3	4	1	1	2	3	4	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
<i>Tema del proyecto del investigación</i>	X	X																							
<i>Título de la investigación</i>		X	X																						
<i>Realidad problemática</i>			X	X																					
<i>Marco referencial</i>				X	X																				
<i>Problemas y objetivos</i>					X	X	X	X																	
<i>Hipótesis</i>							X	X	X																
<i>Método</i>								X	X																
<i>Aspectos Administrativos</i>									X	X															
<i>Resultados</i>									X	X	X														
<i>Discusión</i>										X	X	X													
<i>Recomendaciones</i>											X	X	X												
<i>Conclusiones</i>												X	X	X											
<i>Propuesta de intervención</i>													X	X	X	X									
<i>Análisis Urbano</i>														X	X	X									
<i>Concepción del proyecto arquitectónico</i>															X	X	X								
<i>Sustentación del proyecto de investigación</i>																								X	

Fuente: Elaboración propia.

IV. Resultados

▪ **Prueba De Hipótesis**

- **Prueba de Hipótesis general**

Ho: Las características de un Parque Cultural no influye en la dinamización del espacio público en franja ribereña. Carabayllo, 2018.

H1: Las características de un Parque Cultural influyen en la dinamización del espacio público en franja ribereña. Carabayllo, 2018.

La siguiente tabla nos muestra que las características de un Parque Cultural sí influyen en la dinamización del espacio público en franja Ribereña. Distrito de Carabayllo, 2018. De acuerdo con el Rho de Spearman, el coeficiente de correlación es 0,933 representando este resultado como positivo muy alta con un nivel de significación estadístico de $p=0,000$, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Se concluye que la variable Parque Cultural se relaciona positivamente con la variable Espacio Público, según la muestra encuestada en el distrito de Carabayllo, 2018, con un Rho de Spearman de 0,933 y una significancia estadística de $=0,000$.

Tabla 8

Prueba de hipótesis y correlación general.

			PARQUE CULTURAL	ESPACIO PÚBLICO
Rho de Spearman	PARQUE CULTURAL	Coeficiente de correlación	1,000	0,933**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	96	96
	ESPACIO PÚBLICO	Coeficiente de correlación	0,933**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	96	96

Fuente: Elaboración propia.

- **Prueba de Hipótesis 1**

Ho: La iluminación, orientación y dimensión de espacios no influye en las características del paisaje natural en franja ribereña, Carabayllo, 2018.

H1: La iluminación, orientación y dimensión de espacios influye en las características del paisaje natural en franja ribereña, Carabayllo, 2018.

La siguiente tabla nos muestra que la iluminación, orientación y dimensión de espacios si influye en las características del paisaje natural en la franja ribereña, Carabayllo, 2018. De acuerdo con el Rho de Spearman, el coeficiente de correlación es 0,991 representando este resultado como positivo muy alta con un nivel de significación estadístico de $p=0,000$, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Se concluye que las dimensiones criterios de diseño y paisaje cultural se relacionan positivamente, según la muestra encuestada en el distrito de Carabayllo, 2018, con un Rho de Spearman de 0,991 y una significancia estadística de $=0,000$.

Tabla 9

Prueba de hipótesis y correlación específica 1.

		CRITERIOS DE DISEÑO	PAISAJE NATURAL
Rho de Spearman	CRITERIOS DE DISEÑO	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	0,991**
		N	96
	PAISAJE NATURAL	Coeficiente de correlación	0,991**
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	96

Fuente: Elaboración propia.

- Prueba de Hipótesis 2

Ho: La biblioteca, museo y auditorio influyen en los elementos del espacio socio-cultural en franja ribereña, Carabayllo, 2018.

H1: La biblioteca, museo y auditorio influyen en los elementos del espacio socio-cultural en franja ribereña, Carabayllo, 2018.

La siguiente tabla nos muestra que la biblioteca, museo y auditorio sí influyen en los elementos del espacio socio-cultural en franja ribereña. Carabayllo, 2018. De acuerdo con el Rho de Spearman, el coeficiente de correlación es 0,905 representando

este resultado como positivo muy alta con un nivel de significación estadístico de $p=0,000$, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Se concluye que las dimensiones patrimonio cultural y espacio socio-cultural se relacionan positivamente, según la muestra encuestada en el distrito de Carabayllo, 2018, con un Rho de Spearman de 0,905 y una significancia estadística de $=0,000$.

Tabla 10

Prueba de hipótesis y correlación específica 2.

			PATRIMONIO CULTURAL	ESPACIO SOCIO-CULTURAL
Rho de Spearman	PATRIMONIO CULTURAL	Coefficiente de correlación	1,000	0,905**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	96	96
	ESPACIO SOCIO-CULTURAL	Coefficiente de correlación	0,905**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	96	96

Fuente: Elaboración propia.

- Prueba de Hipótesis 3

Ho: Los miradores, zona de esparcimiento y tiendas no se relacionan con la función recreacional del espacio público en la franja ribereña, Carabayllo, 2018.

H1: Los miradores, zona de esparcimiento y espacios de comercio se relacionan con la función recreacional del espacio público en la franja ribereña, Carabayllo, 2018.

La siguiente tabla nos muestra que los miradores, zona de esparcimiento y tiendas se relacionan con la función recreacional del espacio público en la franja ribereña, Carabayllo, 2018. De acuerdo con el Rho de Spearman, el coeficiente de correlación es 0,960 representando este resultado como positivo muy alta con un nivel de significación estadístico de $p=0,000$, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Se concluye que las dimensiones corredor cultural y espacio de recreación se relacionan positivamente, según la muestra encuestada en el distrito de Carabayllo, 2018, con un Rho de Spearman de 0,960 y una significancia estadística de $=0,000$.

Tabla 11

Prueba de hipótesis y correlación específica 3.

			CORREDOR CULTURAL	ESPACIO DE RECREACIÓN
Rho de Spearman	CORREDOR CULTURAL	Coefficiente de correlación	1,000	0,960**
		Sig. (bilateral)	.	0,000
		N	96	96
	ESPACIO DE RECREACIÓN	Coefficiente de correlación	0,960**	1,000
		Sig. (bilateral)	0,000	.
		N	96	96

Fuente: Elaboración propia.

▪ **Resultado de la encuesta**

- **Variable: Parque Cultural**

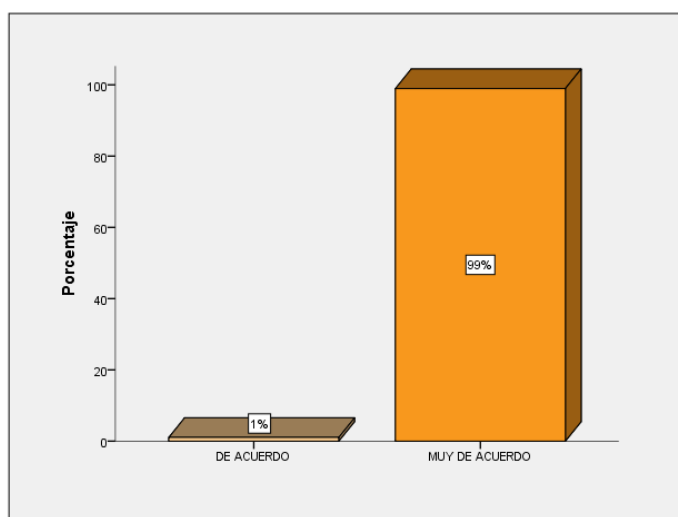


Figura 77. Barra de resultados de la Variable 1.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 12

Cuadro de interpretación-Variable 1.

		FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
VÁLIDO	De acuerdo	1	1	1	1
	Muy de acuerdo	95	99	99	100
	TOTAL	96	100	100	

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

La figura y la tabla indican que de los 96 encuestados, 95 personas están muy de acuerdo con la implementación de un Parque Cultural representando un 99%. Por otro lado, 1 persona está de acuerdo representando un 1%.

- Dimensión 1: Criterios de diseño

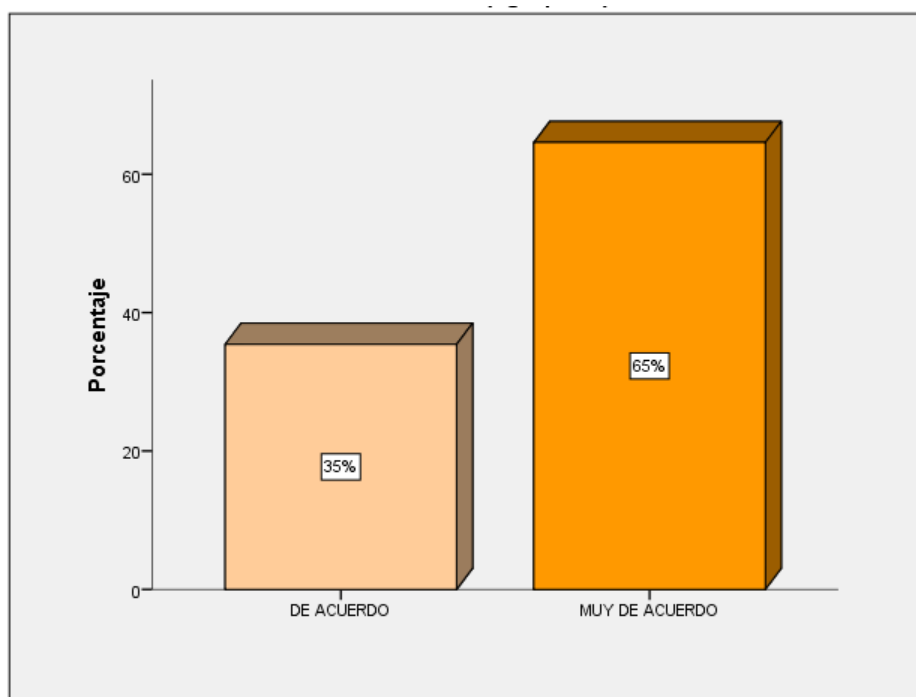


Figura 78. Barra de resultados de la Dimensión 1.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 13

Cuadro de interpretación-Dimensión 1.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
VÁLIDO	De acuerdo	34	35	35
	Muy de acuerdo	62	64	100
	TOTAL	96	100	100

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

La figura y la tabla indican que de los 96 encuestados, 62 personas están muy de acuerdo con que se apliquen los criterios de diseño, tales como: orientación, iluminación y

dimensión de espacios representando un 65%. Por otro lado, 34 personas están de acuerdo representando un 35%.

- Dimensión 2: Patrimonio cultural

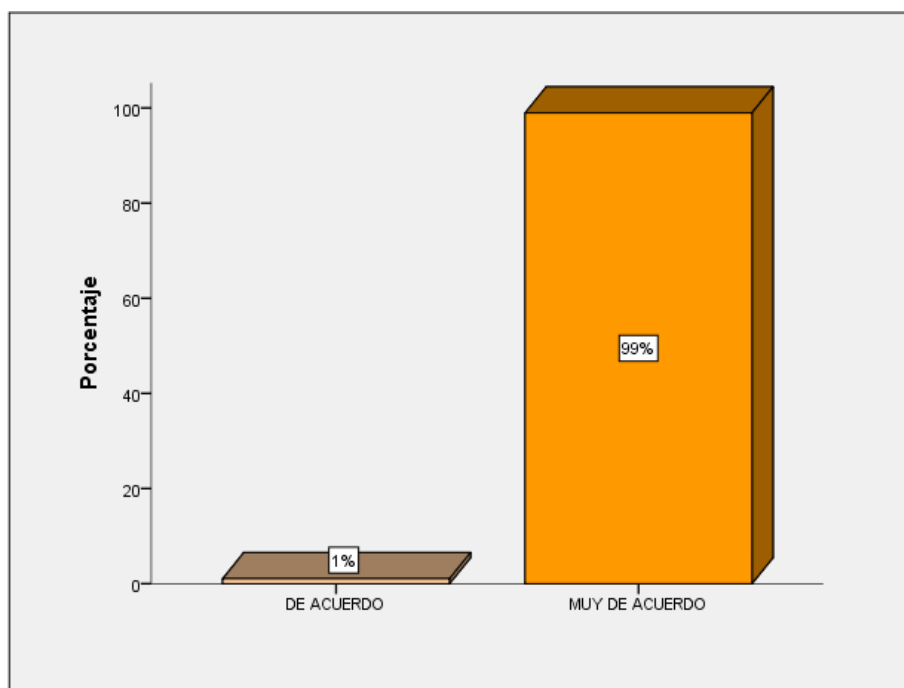


Figura 79. Barra de resultados de la Dimensión 2.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 14

Cuadro de interpretación-Dimensión 2.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
VÁLIDO	En desacuerdo	1	1	1
	De acuerdo	95	99	100
	TOTAL	96	100	100

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

La figura y la tabla indican que de los 96 encuestados, 95 personas están muy de acuerdo con que se implementen espacios que ayuden a la preservación del patrimonio cultural, tales como: Museo, Biblioteca y Auditorio representando un 99%. Por otro lado, 1 persona está de acuerdo representando un 1%.

- Dimensión 3: Corredor cultural

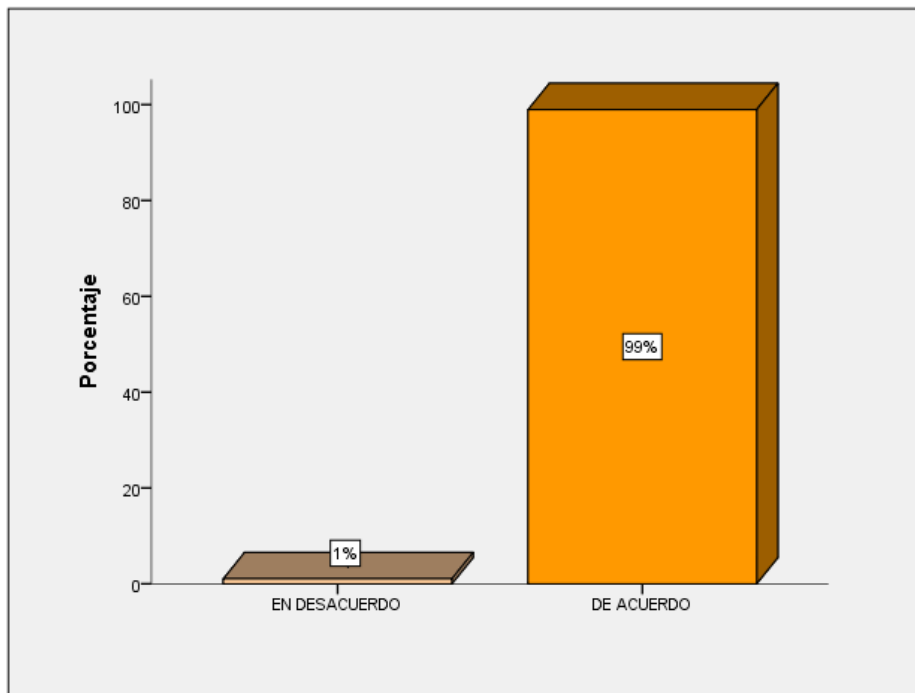


Figura 80. Barra de resultados de la Dimensión 3.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 15

Cuadro de interpretación-Dimensión 3.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
VÁLIDO De acuerdo	1	1	1	1
Muy de acuerdo	95	99	99	100
TOTAL	96	100	100	

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

La figura y la tabla indican que de los 96 encuestados, 95 personas están muy de acuerdo con la implementación de los elementos del corredor cultural, tales como: miradores, plazas y espacios de ventas representando un 99%. Por otro lado, 1 persona está en desacuerdo representando un 1%.

- Variable 2: Espacio público

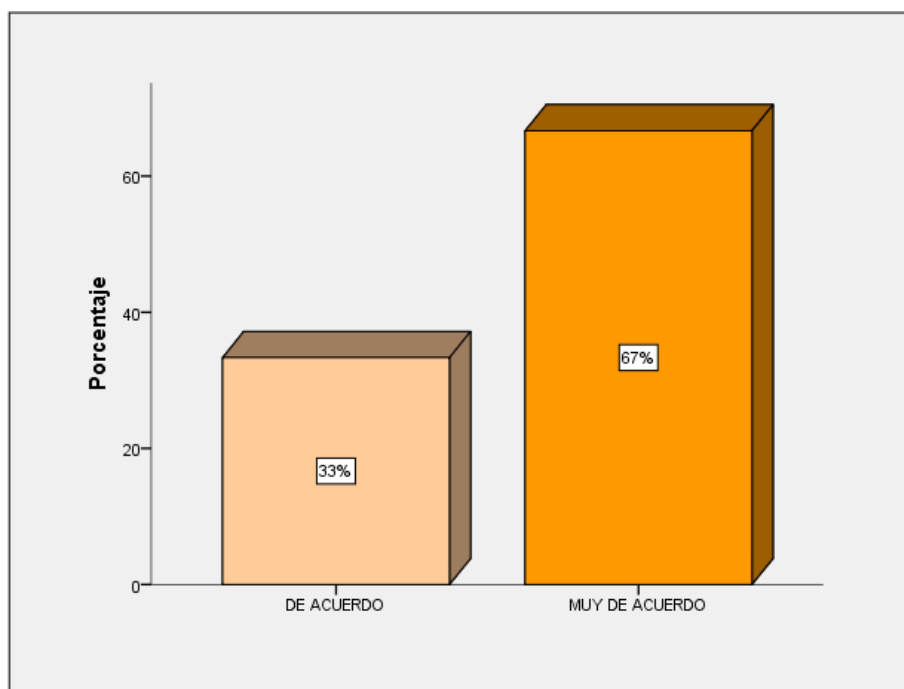


Figura 81. Barra de resultados de la Variable 2.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 16

Cuadro de interpretación-Variable 2.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
VÁLIDO De acuerdo	32	33	33	33
Muy de acuerdo	64	67	67	100
TOTAL	96	100	100	

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

La figura y la tabla indican que de los 96 encuestados, 64 personas están muy de acuerdo con la dinamización del espacio público mediante diferentes actividades y elementos, representando un 67%. Por otro lado, 34 personas están de acuerdo representando un 33%.

- Dimensión 4: Paisaje natural

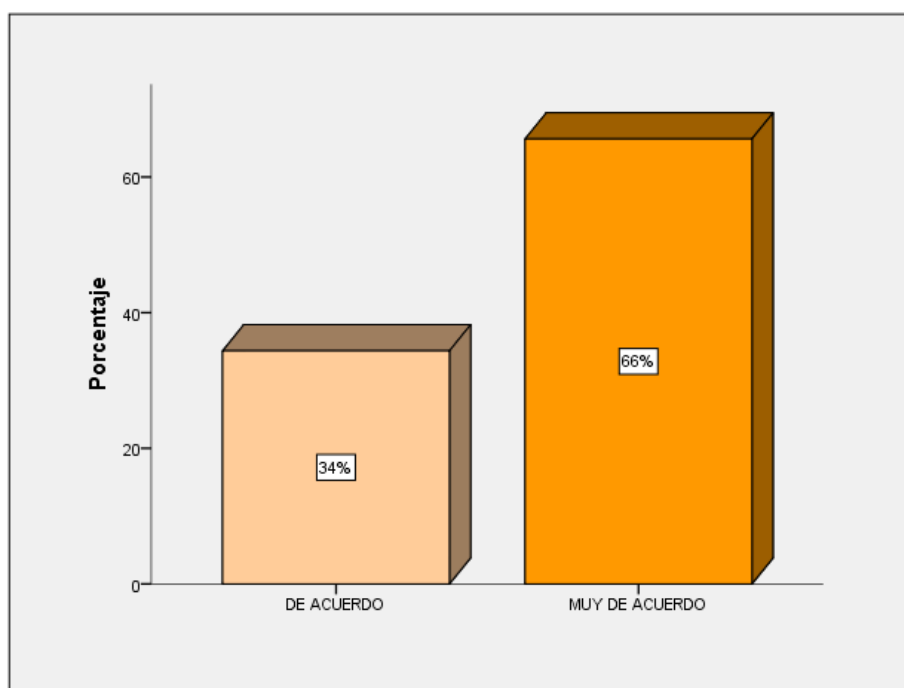


Figura 82. Barra de resultados de la Dimensión 4.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 17

Cuadro de interpretación-Dimensión 4.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
VÁLIDO	De acuerdo	33	34	34
	Muy de acuerdo	63	66	100
	TOTAL	96	100	100

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

La figura y la tabla indican que de los 96 encuestados, 63 personas están muy de acuerdo con el tratamiento del paisaje natural representando un 66%. Por otro lado, 33 personas están de acuerdo representando un 34%.

- Dimensión 5: Espacio socio-cultural

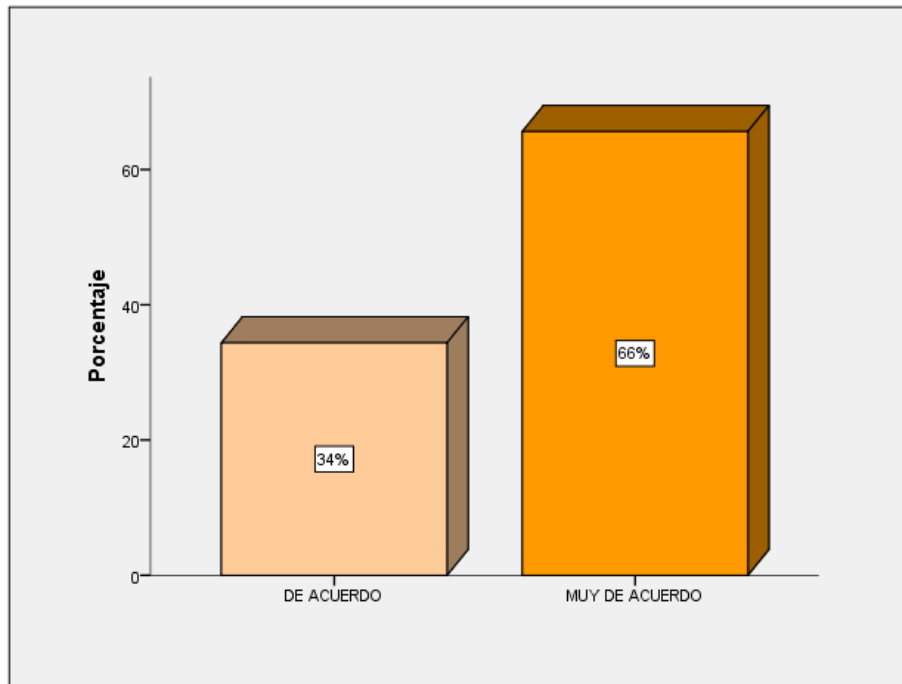


Figura 83. Barra de resultados de la Dimensión 5.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 18

Cuadro de interpretación-Dimensión 5.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
VÁLIDO De acuerdo	33	34	34	34
Muy de acuerdo	63	66	66	100
TOTAL	96	100	100	

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

La figura y la tabla indican que de los 96 encuestados, 63 personas están muy de acuerdo con implementar los elementos del espacio socio-cultural, representando un 66%. Por otro lado, 33 personas están de acuerdo representando un 34%.

- Dimensión 6: Espacio recreacional

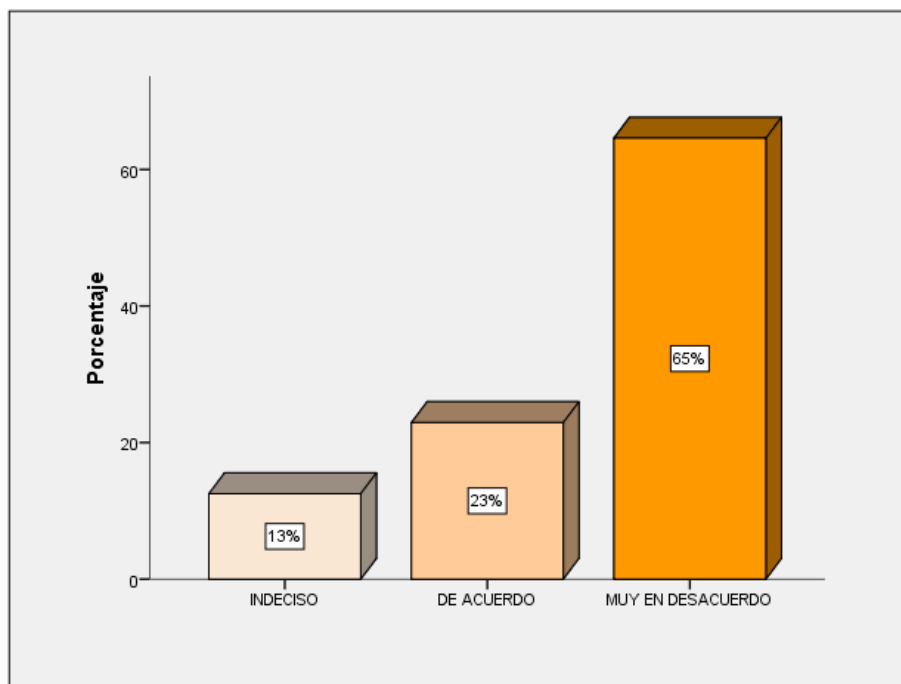


Figura 84. Barra de resultados de la Dimensión 6.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 19

Cuadro de interpretación-Dimensión 6.

	FRECUENCIA	PORCENTAJE	PORCENTAJE VALIDO	PORCENTAJE ACUMULADO
Indeciso	12	12	12	12
De acuerdo	22	23	23	35
VÁLIDO Muy en desacuerdo	62	65	65	100
TOTAL	96	100	100	

Fuente: Elaboración propia.

Interpretación:

La figura y la tabla indican que de los 96 encuestados, 62 personas están muy de acuerdo con el tratamiento del paisaje natural representando un 65%. Asimismo, 22 personas están de acuerdo representando el 23%. Por otro lado, 12 personas están indecisos representando un 12%.

V. Discusión

Los resultados que se obtuvieron de las dos variables presentan una correlación de Rho de Spearman positiva muy alta con un valor de 0,933, el cual se interpreta que las características de un parque cultural sí influyen en la dinamización del espacio público en franja ribereña. Distrito de Carabayllo, 2018. El resultado obtenido se asimila la teoría planteada por Fernández y Lorente sobre el impacto de un equipamiento cultural sobre el espacio público a través de actividades culturales y artísticas, dinamizándola, revitalizándola y activándola. Es esta teoría el autor hace referencia a la gran importancia de la actuación del usuario, ya que este es considerado el actor principal para la dinamización del espacio público. Asimismo, si este espacio público es acompañado de un equipamiento cultural, esta adquirirá un rol cultural, ya que llamará e invitará al usuario a realizar actividades de carácter cultural sobre ella.

De igual manera guarda relación con la tesis de Llanca (2013), quien realizó “Centro cultural y de recreación en Lurigancho, Chosica”, como requisito para obtener el título de Arquitecto, cuyo objetivo es el de crear un espacio arquitectónico, que actué como un detonante urbano, es decir, que se convierta en un proyecto que desencadene una red de intervenciones inmediatas en el borde del río Rímac en Chosica. Asimismo, el autor refiere que el elemento arquitectónico considere al espacio público como parte de su emplazamiento, volumetría y programa, considerándolo también como un elemento que relaciona el proyecto, el usuario y el paisaje. Además, concebir una propuesta que trabaje con los paisajes cambiantes que tiene el río durante las diferentes temporadas del año, planteando que el proyecto se relacione con el paisaje más que integrarse a él. Por último, mediante las actividades culturales, artísticas y recreativas se podrán ayudar a la apropiación del espacio público.

Por otro lado, se tienen los referentes arquitectónicos. El centro comunal Fitekantropus, es el que más se asemeja con el resultado del trabajo de investigación, ya que, la finalidad de este proyecto es el concebir un espacio cultural privado que pueda activar y dinamizar el espacio público, mediante las actividades culturales, artísticas y de recreación. Para ello se proponen intervenciones en el espacio público como corredores, mobiliarios urbanos, vegetación, entre otros, para brindarle un mejor espacio a la comunidad.

HE 1: Con relación a la primera hipótesis específica 1, se obtuvo una correlación de Rho de Spearman positiva muy alta entre las dimensiones, con un valor de 0.991, el cual se interpreta que los criterios de diseño, tales como: orientación, iluminación y dimensión de espacios sí influyen en las características del paisaje natural. Por lo que, guarda relación con la teoría de Rangel (2002), quien hace referencia sobre los criterios de diseño que un equipamiento cultural promocional debe tener para enriquecer la expresión cultural, la contemplación y la representación de la cultura propia de la comunidad. Él plantea que se debe diseñar un equipamiento cultural que guarde relación con el entorno natural. Debe haber una buena orientación y ubicación para que de esta manera el equipamiento pueda desarrollarse óptimamente.

Por otro lado, tenemos la tesis de Narváez y Sarmiento (2014), quienes realizaron “intervención en el parque recreativo cultural “Guantug” de la ciudad de Cañar”, como requisito para obtener el título de Arquitecto. En esta tesis el autor refiere que el diseño de un proyecto arquitectónico involucra la coexistencia de dos aspectos importantes e inseparables: el conocimiento de todos los contextos que forman parte del lugar donde se localizará y desenvolverá el proyecto, es decir, respetar la existencia del paisaje natural, histórico y patrimonial, y por otra parte, todos los aspectos que posibiliten concebir una buena arquitectura con el buen empleo de los criterios de diseño. El vínculo que tienen el uno con el otro se deberá reflejar en una arquitectura coherente.

De igual manera, se tiene como referente arquitectónico al proyecto del Parque de la exposición, quién se desenvuelve sobre un paisaje de carácter histórico. La orientación, iluminación y las dimensiones en los espacios hacen que se pueda emplazar óptimamente sobre el paisaje. Asimismo, se tiene el proyecto Chicago Riverwalk, en el cual se realizó la renovación del espacio junto al río, formando una relación entre recurso natural y ciudad, mediante tipologías de espacios en donde se pueden desarrollar actividades culturales y de recreación.

HE 2: Con relación a la segunda hipótesis, se obtuvo una correlación de Rho de Spearman positiva muy alta entre las dimensiones, con un valor de 0.905, el cual se interpreta que los elementos del patrimonio cultural, tales como: Museo, Biblioteca y Auditorio. Por lo que, se asemeja a la teoría de Pablo (2014), La transición al pos-productivismo: parques patrimoniales, parques culturales y ordenación territorial, quién refiere que el patrimonio cultural cumple un rol muy importante en el territorio y su repercusión en la comunidad hace

que se fortalezca la identidad cultural, por lo que, estos elementos del patrimonio cultural deben cuidarse, difundir, conservarse.

Por otro lado, se tiene la tesis de Narváez y Sarmiento (2014), quienes realizaron “intervención en el parque recreativo cultural “Guantug” de la ciudad de Cañar”, como requisito para obtener el título de Arquitecto, cuya finalidad es el de concebir una propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto, siguiendo un modelo de intervención adecuado para aquellos lugares que contienen un alto valor histórico y cultural. Asimismo, concepción de espacios libres de carácter público, forma parte del comienzo de la historia de las ciudades, por lo que, la interacción social toma como escenario el espacio público en la vida cotidiana, ya que, toda la población tiene el derecho a poder circular libremente por estas, teniendo como objetivo general satisfacer las necesidades de poder expresar su libertad. Además, bajo el punto de vista de la dimensión cultural, el espacio público contiene historia e identificación con el pasado de una ciudad e integración cultural de las personas con su patrimonio material o inmaterial.

Como referente arquitectónico se tiene el parque cultural Valparaíso, donde se intentó recuperar un espacio abandonado y convertirlo en espacio cultural que otorgue a la población talleres, biblioteca, espacios de exposición, con la finalidad de preservar el patrimonio cultural tanto material e inmaterial en aquellos sectores alejados del centro de la ciudad.

HE 3: Con relación a la tercera hipótesis, se obtuvo una correlación de Rho de Spearman positiva muy alta entre las dimensiones, con un valor de 0.960, el cual se interpreta que los miradores, zona de esparcimiento y espacios de comercio sí influyen en la función del espacio recreativo. Por lo que, se tiene la teoría planteada por Duque, (2015) quien refiere que los corredores culturales, también considerados ejes o espacios públicos abiertos, tienen una gran oferta simbólica y material que contiene diferentes lugares, tales como: espacios de ocio, mobiliario urbano y equipamientos de carácter cultural. Estos corredores se generan como conectores y recorridos de infraestructuras culturales o por la creación de centralidades nuevas con el diseño de espacios públicos alrededor de grandes equipamientos.

De igual manera, se tiene la tesis de Contreras (2015), quien realizó “Centro cultural recreativo, Comunidad los Sineyes, San Juan Sacatepequez, Guatemala”, como requisito para obtener el título de Arquitecto, cuya finalidad es el concebir una propuesta arquitectónica a nivel de anteproyecto de un centro recreativo y cultural, teniendo en

consideración el buen uso y manejo de un área natural, y la interrelación de los grupos étnicos con el medio ambiente. Además, tomar en cuenta el paisaje geográfico y escénico de las lagunas en el diseño del equipamiento, como también, desarrollo de actividades recreativas y culturales que demanda la población infantil, juvenil y adulta, conteniendo áreas activas y pasivas con espacios al aire libre (adecuándolos a las condiciones climáticas y físicas del lugar).

Como referente arquitectónico, se tiene a CREAHUASCAR, el cual contiene espacios de recreación, escenarios donde se puedan realizar presentaciones culturales, espacios de ventas. Asimismo, presenta recorridos que permiten crear azoteas que sirven como miradores, haciendo más dinámico el recorrido.

VI. Conclusiones

En conclusión, el parque cultural sí influye en la dinamización del espacio público en franja ribereña. Carabayllo, 2018, con una correlación significativa de Spearman de 0.933, razón por el cual se requiere la implementación de un parque cultural sobre el espacio público que requiere de revitalización mediante las actividades culturales, tales como: danza, música, teatro, entre otros. El parque cultural deberá contar con espacios que permitan conocer y fortalecer el conocimiento del usuario sobre la cultura local, tales como: Biblioteca, salas de exposiciones, salas de eventos culturales y talleres. Asimismo, el tratamiento a estos espacios públicos cercanos a un recurso natural podrán generar espacios de recreación, cultura y de avistamiento al paisaje, haciéndolo más atractivo mediante el tratamiento urbano-arquitectónico, tal como la incorporación de áreas verdes, mobiliarios urbanos, peatonalización, anfiteatros, plazas, entre otros, lo que incentivará a la población a ser parte de este recorrido y poder conocer más sobre las actividades que se realizan sobre ella de carácter cultural.

Respecto a los resultados para la primera hipótesis, los elementos del criterio de diseño, tales como: orientación, iluminación y dimensión de espacios sí influye en las características del paisaje natural en franja ribereña. Carabayllo, 2018, con una correlación significativa de Spearman de 0.991 y un grado de aceptación en su mayoría “Muy de acuerdo” para ambas dimensiones, razón por el cual se concluye que es importante tomar en cuenta la orientación y ubicación del objeto arquitectónico, ya que, es importante conocer el lugar donde se va a emplazar y de esta manera poder formar una relación entre el equipamiento y su entorno, además, el objeto arquitectónico debe estar orientado de tal manera que se aproveche la luz natural por el este, como también los vientos, los cuales deben ser aprovechados para permitir la ventilación natural y otorgar espacios de confort térmico. Respecto a la iluminación, estas deben estar situadas en formas lineales o tomando otras formas más dinámicas tanto en los ambientes internos para su funcionalidad y externos para poder definir recorridos. La dimensión de espacios se debe calcular respecto el aforo y el área de ocupación de cada ambiente respecto al Reglamento Nacional de edificaciones.

De acuerdo a los resultados de la segunda hipótesis, los elementos del patrimonio cultural, tales como: la Biblioteca, museo y auditorio sí influye en el espacio socio-cultural en franja ribereña. Carabayllo, 2018, con una correlación significativa de Spearman de 0.905 y un grado de aceptación en su mayoría “Muy de acuerdo” para ambas dimensiones, por este motivo se concluye que es importante la implementación de espacios que ayuden a conocer

más sobre la cultura local, tales como: museo, biblioteca. La implementación de un auditorio permite la realización de eventos culturales importantes, para ello se debe calcular la dimensión de las butacas que está determinado el RNE (0.7 m² por persona). Asimismo, llevar las exposiciones al aire libre conectando el espacio privado con el público, para una mejor difusión cultural. El área de ocupación para salas de exposiciones es de 3 m² por persona según el RNE. La Biblioteca debe tener espacios que permitan el desarrollo de la lectura desde el más pequeño hasta el adulto, para ellos se debe implementar espacios lúdicos y espacios de trabajos y según RNE el área de ocupación para este ambiente debe ser de 10 m² por persona. Por otro lado, la accesibilidad, el mobiliario urbano, son elementos y criterios importantes sobre el espacio socio-cultural, ya que, permite la inclusión.

De acuerdo a los resultados de la tercera hipótesis, los elementos del corredor cultural, tales como: escenarios al aire libre, los miradores y espacios de comercio sí influye en el espacio recreativo en franja ribereña. Carabaylo, 2018, con una correlación significativa de Spearman de 0.960 y un grado de aceptación en su mayoría “Muy de acuerdo” para ambas dimensiones, por lo que se concluye que es importante la implementación espacios donde se puedan realizar actividades artísticas y culturales al aire libre para la mejor difusión de las mismas. Asimismo, la implementación de espacios de avistamiento seguidos de espacios de ventas ayuda a la dinamización del espacio público, por lo que, este debe último debe contener elementos que ayuden a la estadía, recreación y descanso de las personas que visiten estos espacios culturales.

VII. Recomendaciones

HG: Con la obtención de una correlación de Rho de Spearman con el valor de 0.933 en relación con la Hipótesis General: Las características de un parque cultural influyen en la dinamización del espacio público en la franja ribereña, Carabaylo, 2018., se recomienda implementar equipamientos de carácter cultural, tal como un Parque Cultural en las diferentes ciudades, y que éstas se relacionen con el espacio público, haciendo que se den a conocer más sobre las actividades artísticas y culturales que en ella se realicen. Mediante esto, se fortalecerá la identidad cultural en la población, permitiendo que conozcan más sobre el cultural local, historia local y a nivel del país. Es por ello que se debe realizar un listado de los patrimonios culturales existentes en el lugar para poder trabajar conjuntamente con ellos y que formen parte del territorio. Asimismo, implementar elementos, tales como: mobiliarios urbanos, caminos, áreas verdes, arboles, iluminación, vegetación, graderías, entre otros, que apoyen a la dinamización, revitalización y reanimación del espacio público deteriorado. Se debe considerar la ubicación del equipamiento, ya que, muchas veces este se puede encontrar en un espacio de valor paisajístico y cultural, lo que genera que haya un riguroso trabajo en los criterios de diseño, además, se debe formar un gran vínculo entre el entorno natural y cultural y el equipamiento.

- **HE1:** Por otro lado, con una correlación de Rho de Spearman con el valor de 0.991 en relación con la Hipótesis Específica 1: La iluminación, orientación y dimensión de espacios influyen en las características del paisaje natural en la franja ribereña, Carabaylo, 2018., se recomienda tomar en cuenta los criterios de diseño, tales como: forma, ubicación, orientación, iluminación, dimensión de espacios para que la arquitectura tenga coherencia con el entorno físico. Para ello se debe tomar en cuenta los puntos cardinales (Norte, Sur, Oeste, Este), la posición del sol durante el día y su intensidad sobre las fachadas, para poder emplear el material adecuado y la orientación de las ventanas. Se tiene que el sol sale por el este y es recomendable orientar los espacios de educación hacia el este para aprovechar la iluminación natural, además los vientos deben ser aprovechados para tener un espacio ventilado y fresco, por lo que en la fachada se deben colocar ventanas que permitan el ingreso del viento. Asimismo, respecto a la dimensión de espacios, se debe emplear lo planteado por el Reglamento Nacional de Edificaciones, el cual nos señala cuanto es el espacio que emplea una persona sobre un espacio en m², como también las características que estos ambientes deben tener en

relación con la distribución de muebles, pasillos, entre otros. Además, los elementos de iluminación en los espacios privados y públicos deben estar bien distribuidos, para que haya un mejor funcionamiento de estos, delimitar espacios exteriores y generar sensaciones a través del tránsito sobre los espacios de carácter paisajístico. Un punto importante a considerar es la accesibilidad. Todo equipamiento debe emplear en sus ambientes interiores y exteriores elementos que permitan a las personas con habilidades especiales poder transportarse y recorrer sin ningún problema sobre ellos, mediante: rampas, barandas, entre otros.

Se sugiere otorgar un tratamiento a los espacios paisajísticos, permitiendo que los visitantes disfruten de su belleza natural, conozcan más sobre ellos y valoren, de esta manera, se podrá tomar consciencia de lo importante que son estos espacios de carácter ecológico para el medio ambiente. Para ellos, se debe tratar de implementarlo a la ciudad, ya que, en muchas ocasiones se aparta de ella debido a su comportamiento muchas veces entendida como amenaza. Se por ello que, se deben implementar miradores que contengan elementos que generen confort al visitante, además, implementar recorridos a lo largo del paisaje junto a espacios que dinamicen el recorrido, tales como: espacios de ventas, que apoyen a una mejor estadía del visitante. Si se tiene un río o lago, se pueden implementar espacios de interacción con el agua. En el caso del río, colocar graderías para que las personas puedan disfrutar de este recurso natural.

Por otro lado, implementar vegetación y arborización en la zona de intervención debido a su gran efecto que tienen en el medio ambiente y en la salud de la población. Para ello se debe realizar la elección de árboles que ayuden a absorber más CO₂ del aire, como ejemplo de ello se tienen los siguientes: pino, Olivo, Naranja y Jacaranda. Además, estos deben brindar mediante el radio de su copa, la sombra suficiente para crear espacios de descanso bajo ellas. Asimismo, se deben utilizar elementos físicos de carácter cultural, tales como: muros verdes, murales, entre otros.

- **HE 2:** Con una correlación de Rho de Spearman con el valor de 0.905 en relación con la Hipótesis Específica 2: Los espacios culturales, biblioteca, museo y auditorio influyen en los elementos del espacio socio-cultural en la franja ribereña, Carabayllo, 2018., se recomienda la creación de espacios exteriores para el desarrollo de actividades culturales y artísticas de la población, mediante escenarios, anfiteatros, plazas, entre otros. De esta manera, se creará la sensación de pertenencia del espacio público en la comunidad, lo

cual ayudará a fortalecer la identidad cultural. Asimismo, crear espacios donde se puedan exponer trabajos, piezas históricas locales, elementos históricos, contenidos en un Museo, para dar a conocer de una manera más detallada y con pruebas sobre la historia y evolución. Por otro lado, se recomienda tener ambiente donde se puedan desarrollar eventos de mayor magnitud. De esta manera, esta parte de la ciudad podrá adoptar un rol importante mediante eventos de mayor magnitud y se invitará a personas de otros lugares a que conozcan más sobre el distrito. Cabe resaltar, que se deben crear espacios accesibles, para ello se recomienda revisar el Reglamento Nacional de Edificaciones en donde nos señala sobre los elementos de accesibilidad a considerar al momento de diseñar.

- **HE 3:** Con una correlación de Rho de Spearman con el valor de 0.960 en relación con la Hipótesis Específica 3: Los miradores, espacios de ventas y plazas se relacionan con la función recreacional del espacio público en la franja ribereña, Carabayllo, 2018., se sugiere implementar al espacio público recreativo, zonas de juegos, de descanso y de recreación mediante: mesas, bancas, zonas de picnic, máquinas para realizar ejercicios, columpios, entre otros, para que de esta manera se pueda otorgar una mejor estadía al visitante. Asimismo, generar mediante intervenciones y elementos recorridos culturales que puedan invitar al usuario a formar parte de esta propuesta de fomento y preservación de la cultura. Para ello, se deben crear proponer espacios que puedan ayudar al usuario a poder tener una buena experiencia mediante miradores si es que este espacio público se encuentra en un área de alto valor paisajístico y stands de ventas.

VIII. Propuesta

Tomando en cuenta todo lo investigado en los marcos teóricos, conceptuales, normativos y referenciales, además la realidad problemática el cual es el punto de partida para esta investigación, se plantearon los problemas, objetivos e hipótesis, este último siendo aceptado, lo cual conlleva a que los problemas y objetivos son pertinentes en la investigación. Es por ello que, el proyecto de investigación permitirá el análisis del Distrito propuesto en todos sus aspectos, de esta manera, se podrá concluir con un plan maestro, el cual nos ayudará a proponer intervenciones que ayuden al problema del Distrito.

Por otro lado, el proyecto de intervención constará de diferentes partes. Una de ellas es la construcción de un equipamiento arquitectónico y de la realización de una propuesta a nivel macro en el Distrito, lo cuales apoyarán a que la cultura del Distrito de Carabayllo sea difundida en todos sus once sectores a través de los espacios públicos y estos dinamizados mediante un equipamiento de carácter cultural. Asimismo, mediante esta difusión cultural, llegar a los distritos aledaños.

El proyecto se denomina “Parque Cultural como dinamizador del espacio público en franja ribereña”. Este equipamiento tiene como finalidad trabajar de la mano con la cultura del sector de intervención. Entre estos elementos culturales encontramos a los patrimonios culturales. Es así como el equipamiento trabaja con estos elementos patrimoniales para fortalecer y preservar la identidad cultural. Se eligió como distrito de intervención, Carabayllo. Este Distrito es considerado el que más patrimonios culturales contiene en su territorio a nivel de Lima Norte con 124 patrimonios arqueológicos prehispánicos y 2 patrimonios coloniales republicanos. La mayoría de ellos se encuentran ubicados en el Sector 11. Además, entre estos elementos patrimoniales destacan: La ex hacienda Punchauca, La ex hacienda Caballero, La ex hacienda El Fortín y la Iglesia de San Pedro. Es por ello que, después de analizar y diagnosticar al Distrito de Carabayllo se llegó a la conclusión que el Sector más pertinente para este proyecto arquitectónico es el Sector 11.

El proyecto arquitectónico debe cumplir con una serie de normas que permitan su desenvolvimiento en el sector elegido. Como primer punto se tiene el espacio que abarcará en el sector, por lo que se llegó a definir un área aproximada con 4 ha. La singularidad de este equipamiento cultural es que se desenvuelve en un amplio espacio verde que permita el desarrollo de actividades fuera del equipamiento en sí.

El proyecto tendrá dos zonas a desarrollar, la zona cultural y zona de espacio público. Respecto al espacio público en cual será dinamizado por el parque cultural, se deben tener los siguientes factores en cuenta para el diseño. El primero factor es el paisaje natural. Si bien el proyecto se ubicará cercano al río Chillón, se deben realizar intervenciones para proteger este espacio natural. Es por ello que se realizará la arborización en la zona cercana al río, ya que, mediante esta intervención se podrá otorgar al usuario sol y sombra que le permita tener un espacio de confort en su estadía en este espacio natural. Para la elección de los árboles, se tomó en cuenta aquellos que tengan mayor absorción de CO₂, tales como: el Pino, Olivo, Naranja y Jacaranda. Cabe resaltar que, tomando en cuenta al usuario con habilidades especiales, se colocarán árboles aromáticos, tal como el Eucalipto, para que de esta manera la persona reconozca el espacio en donde se encuentra mediante el olor. Asimismo, elementos de carácter cultural, tales como muros anti ruidos. Respecto al Río, es necesario crear un vínculo entre él, la ciudad y el usuario, por lo que es necesario de intervenciones para permitir al usuario tener contacto con él. Para ello se proponen elementos como: graderías y/o andenes que inviten al usuario a adentrarse y poder tener contacto con las aguas del río, además de caminos y plazas que permitan el avistamiento y recorrido a lo largo de este recurso natural.

El segundo factor es el espacio socio-cultural. Si bien hablar de espacio público es hablar del ciudadano, este debe contar con elementos que permitan las actividades propias de poblador. Para ello, el elemento más importante a considerar es la accesibilidad. Esto conlleva al empleo de elementos que permitan al usuario con habilidades especiales poder tener un recorrido sobre este espacio público sin ningún inconveniente. Tomando en cuenta lo anterior, se debe revisar el RNE (Reglamento Nacional de edificaciones), la norma A.120. Por otro lado se tiene el mobiliario urbano que permite la estadía del usuario sobre el espacio público. Entre ellos tenemos las bancas, las papeleras, entre otros. Además, la implementación de escenarios al libre es de suma importancia para la difusión de las actividades culturales propias de la comunidad.

El tercer factor es el espacio recreacional. Esto conlleva al desarrollo de áreas de juegos, de descanso y de deporte. En el primer punto se tiene la incorporación de juegos, tales como: juegos de cuerdas, modulares, escultóricos, musicales y plazas de agua, ya que se encuentra cerca al río. Cabe resaltar que, a través del análisis del distrito se obtuvo que el porcentaje de niños, adolescentes y jóvenes es el predominante con un 60% del total de la

población, por lo que conlleva a la implementación en el parque cultural de mobiliarios de juegos. Además, espacios de deportes que contengan elementos que permitan el ejercicio del usuario y finalmente, el espacio de descanso con mobiliarios urbanos que permitan la estadía del usuario mediante mesas, bancas y sol y sombras.

Respecto al objeto arquitectónico, este debe cumplir con una serie de normas que permitan su desenvolvimiento en el sector 11. La singularidad de este equipamiento cultural es que se desenvuelve en un amplio espacio verde que permita el desarrollo de actividades fuera del equipamiento en sí. El parque cultural deberá contar con criterios de diseño, tales como: Orientación y ubicación que permitan una buena distribución de los espacios interiores y exteriores, tomando en cuenta las posiciones del sol durante el día y su incidencia en la edificación. Lo más recomendable de acuerdo a la teoría es orientar las fachadas con más extensión en el Norte y Sur. Además, el sentido de los vientos en el Distrito va de Sur a Norte, por lo que se deberá considerar esto al momento de proponer ventanas en las fachadas. Asimismo, la iluminación que puede ser natural o artificial siendo más importante el segundo, ya que se trabajará en un área que por las noches se convierte en un espacio peligroso para el tránsito del usuario, por lo que en el ramo donde se ubicará el objeto arquitectónico se deberá realizar un tratamiento en ese tramo. Es por ello que se deberá tomar en cuenta la buena distribución de las luminaria al exterior de la edificación, las cuales van a permitir al usuario tener un recorrido sobre el espacio público sin ningún problema. Se definirán los recorridos nocturnos, entradas y salidas al equipamiento mediante la posición de las luminarias. Respecto al interior de la edificación, contiene ambientes, tales como: auditorio, museo y Biblioteca que presentarán una distribución de luminarias especial, como también el tipo, ya que en el espacio del museo se expondrán piezas, pinturas que deberá contar con luminarias determinadas para permitir la visibilidad de estos objetos. Por otro lado, tenemos la dimensión de los ambientes. Este factor se calculará teniendo en cuenta el radio de servicio que tendrá el equipamiento, de esta manera, calcular el aforo. Asimismo, la función de estos ambientes definirá la cantidad de personas que podría contener, para ello se tomará lo propuesto por el R.N.E respecto a los m² por persona.

Por otra parte se tiene que el distrito de Carabayllo cuenta con un gran número de patrimonios culturales en el sector 11 y en todo su territorio, estos involucran la existencia de ambientes que permitan la difusión y enseñanza de su valor histórico, tales como: el Museo, La Biblioteca, el Auditorio. Para el diseño de estos ambientes, se debe tener en

cuenta el aforo y lo planteado por el R.N.E respecto a los m² por personas para estos ambientes.

Una de las características del parque cultural es el corredor cultural que esta genera. Se crean espacios que permitan un recorrido dinámico que contiene elementos, tales como: miradores, plazas y espacios de ventas. El mirador para el proyecto arquitectónico es importante, ya que este se ubica en el sector que contiene un recurso natural con alto valor paisajístico, nos referimos al Río Chillón. Este mirador estará dentro del objeto arquitectónico. Las plazas cumplen un rol muy importante, ya que se considera como un punto de encuentro entre los ciudadanos, permitiendo el intercambio socio cultural entre ellos. Los espacios de venta, tales como: stands de ventas de artesanía, cerámica y otros productos que son elaborados por los pobladores del Distrito y/o alumnos del Parque Cultural. Estos espacios comerciales permiten al usuario poder adquirir algún tipo de producto típico del lugar mediante la estadía en el lugar. Todos estos elementos otorgan al usuario un óptimo recorrido en el circuito cultural planteado en el plan maestro.

Respecto al aspecto urbano de la propuesta, se va a crear un circuito, compuesto por los diferentes patrimonios materiales del sector, los más relevantes, entre ellos la Hacienda Punchauca. Mediante este circuito se creará un recorrido que permita el conocimiento de estos elementos patrimoniales y su historia. Se colocarán centros de interpretación de menor escala para poder entender cada elemento patrimonial antes de llegar al equipamiento central (Parque Cultural). Asimismo, la implementación de este proyecto implica la renovación de vías, tales como: La Tupa Amaru y la Canta Callo, este último aún no está proyectada físicamente en la zona por lo que se deberá tomar en cuenta al momento de ubicar y diseñar el equipamiento. Por otro lado, se tiene la sostenibilidad, para ello se implementarán elementos, tales como: luminarias solas en el espacio público, luminarias LED, techos verdes y muros verdes en el objeto arquitectónico. En lo que respecta al financiamiento del proyecto, se deben crear planes con ayuda de la Municipalidad y el Ministerio de Cultura que involucren la promoción de los elementos patrimoniales que inviten a la población a querer conocer más sobre ellos, puedan acudir al equipamiento cultural y de esta forma fortalecer la identidad cultural.

En relación con el aspecto edificatorio, se deberá tomar en cuenta los parámetros urbanísticos. En este caso, Punchauca está en una zona de expansión urbana, por lo que se deberá tener en cuenta su zonificación actual que es agrícola se deberá proyectarla a futuro

con el fin de no ocasionar ningún conflicto urbano, para ello se propone la implementación de áreas de cultivo con el fin de no cambiar bruscamente la zonificación permitiendo que las características de una zona agrícola permanezcan en el terreno.

**IX. Factores vínculo entre investigación y propuesta solución –
Análisis urbano**

UBICACIÓN

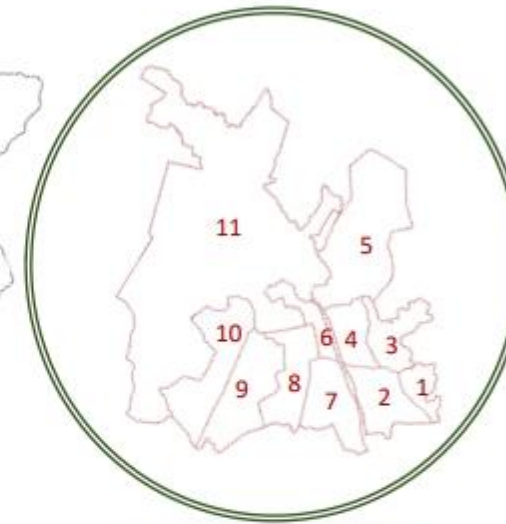
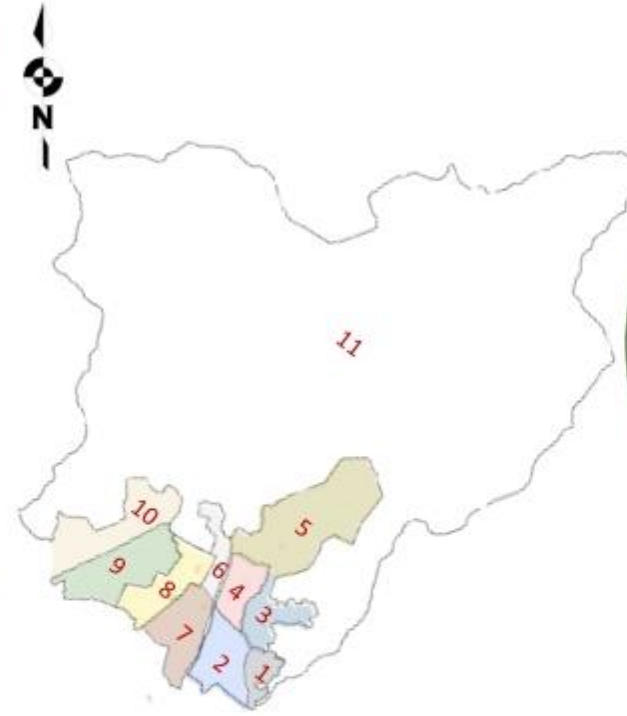


El distrito de Carabaylo se encuentra ubicado en la margen derecha del río Chillón, que nace en las alturas de la Cordillera La Viuda (Canta). Constituye uno de los 44 distritos de Lima Provincia. Posee una superficie de 424 km², equivalente a 34,688 hectáreas.

Los límites del distrito son:

- **Norte y Noreste** : con el distrito de Santa Rosa de Quives, provincia de Canta.
- **Sur** : con el distrito de Comas.
- **Este** : con el distrito de San Juan de Lurigancho.
- **Oeste** : con el distrito de Puente Piedra y el distrito de Ancón.

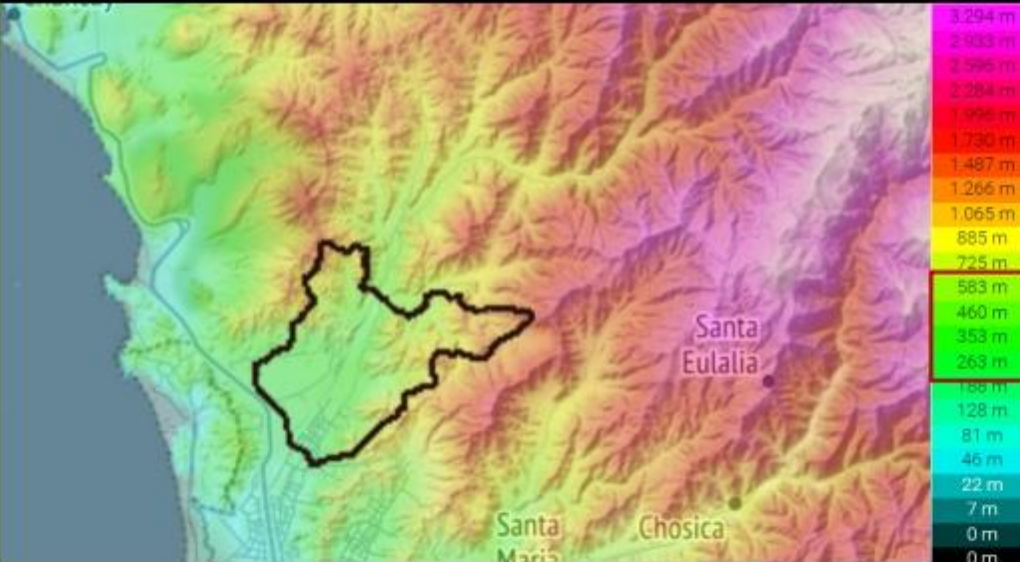
SECTORES



ÁREA DISTRITAL DE EXPANSIÓN URBANA

El sector 2 con mayor densidad poblacional con 11,026 hab/km² y el sector 11 con la menor densidad con 25 hab/km².

TOPOGRAFÍA



Tiene una altitud entre 238 a 530 metros sobre el nivel del mar (Chaupi, yunga o costa media). Forma parte de la denominada Zona Lima Norte.

RELIEVE



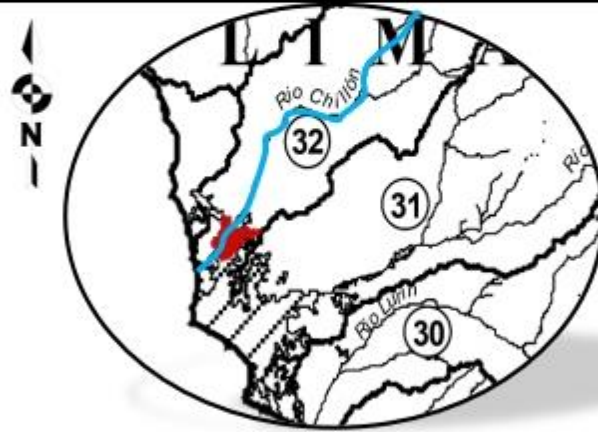
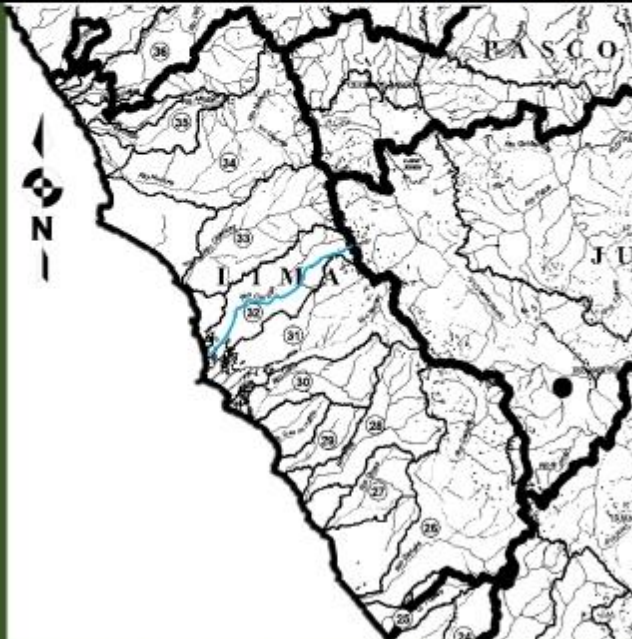
CLIMA

Debido a sus variados pisos altitudinales, posee variados microclimas, desde tener una zona eriaza desértica, hasta tener valles frondosos con bosques y cultivos de pan llevar. Su clima es templado-cálido, oscilando su temperatura entre la mínima y máxima (12°C - 30°C) con un promedio de 21°C (grados) de Temperatura. Sus vientos son moderados de sur a norte especialmente en finales de época de primavera. Sus lluvias son de carácter moderado en época de invierno.

CONCLUSIONES

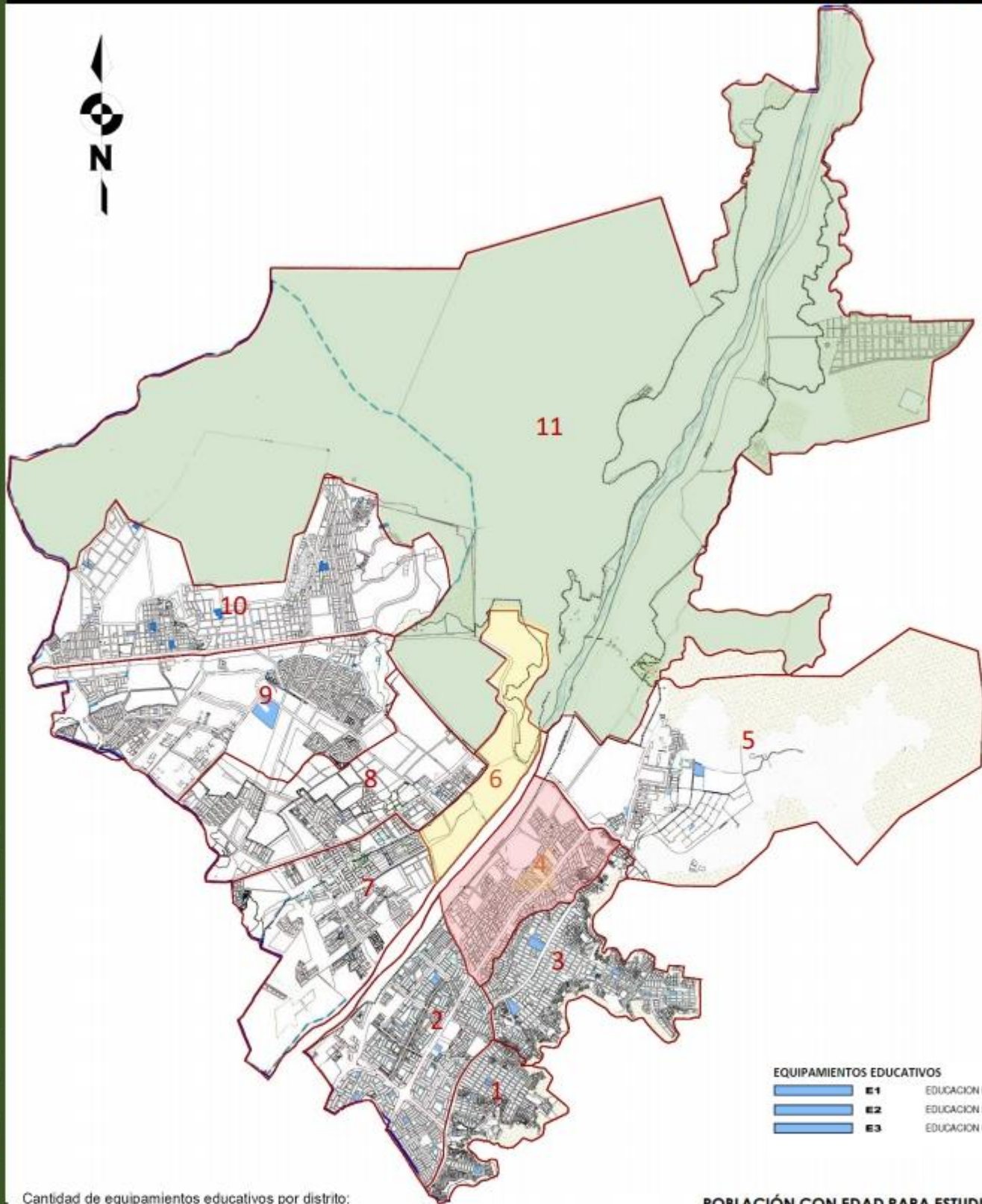
Carabaylo se encuentra ubicado en Lima Norte. Cuenta con un recurso natural que recorre su territorio con 29 km. Su clima es variado, debido a los diferentes pisos altitudinales. Su topografía y relieve es accidentada y varía entre 238 m.s.n.m. y 530 m.s.n.m. Su territorio está dividido en 11 sectores

HIDROLOGÍA



Carabaylo cuenta con un recurso natural importante: El Río Chillón. El lecho del río Chillón tiene una longitud de 124,00 Km, siendo el tramo N° 9 con 29 km parte del territorio de Carabaylo.

EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS



ETAPA Y NIVEL	N° DE CENTROS DE PROGRAMAS	POBLACIÓN ATENDIDA
BÁSICA REGULAR		
INICIAL	232	8968
PRIMARIA	142	25551
SECUNDARIA	71	15341
BÁSICA ALTERNATIVA	2	498
BÁSICA DE ADULTOS		
PRIMARIA	1	18
SECUNDARIA	5	845
BÁSICA ESPECIAL	2	124
TÉCNICO PRODUCTIVA	6	664
SUPERIOR NO UNIVERSITARIO		
SUPERIOR TECNOLÓGICA	2	396
TOTALES	463	52405

NIVEL INICIAL

- POBLACIÓN DESATENDIDA: 1984 hab.
- COLEGIOS NECESARIOS: Aprox. 1 (Aforo MINEDU: 30/4 aulas por cada grado)

NIVEL PRIMARIA

- POBLACIÓN DESATENDIDA: 00 hab.

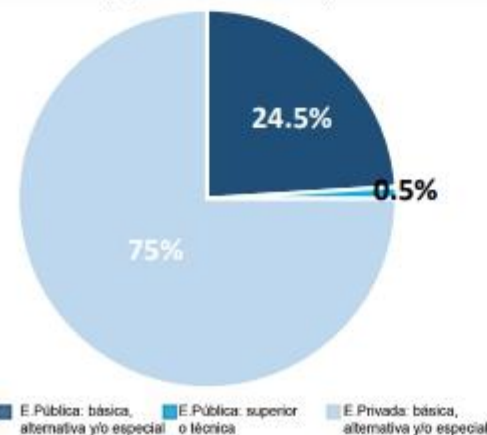
NIVEL SECUNDARIA

- POBLACIÓN DESATENDIDA: 18 978 hab.
- COLEGIOS NECESARIOS: Aprox. 2 (Aforo MINEDU: 35/5 aulas por cada grado)

NIVEL SUPERIOR

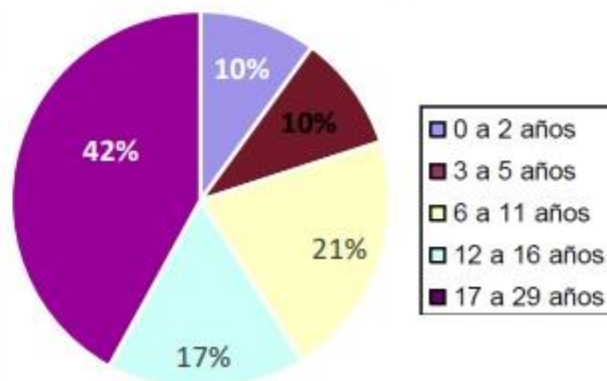
- POBLACIÓN DESATENDIDA: 47 304 hab.
- UNIVERSIDADES NECESARIAS: Aprox. 1 (Según Sistema de estándares urbanísticos)

Cantidad de equipamientos educativos por distrito:



- En el Distrito de Carabayllo existe un 24% de centros educativos públicos: básica, alternativa y/o especial con 114 centros.
- 75% de centros educativos privados, básicos, alternativos y/o especial con 347 centros.
- un 0.5% de centros públicos: superiores o técnicos con 2 centros

POBLACIÓN CON EDAD PARA ESTUDIAR DE 0 A 29



- La población de 3 a 5 años de edad, que deben estar cursando el nivel inicial es de 10952 hab.
- La población de 6 a 11 años de edad que deben estar cursando el nivel primario es de 23620 habitantes.
- La población de 12 a 16 años de edad que deberían estar cursando el nivel secundario es de 18978 habitantes.
- La población juvenil de 17 a 29 años de edad, que deberían estar cursando algún estudio en el nivel superior es de 48364 habitantes.

CONCLUSIONES

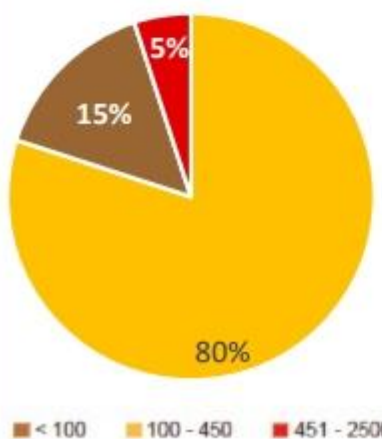
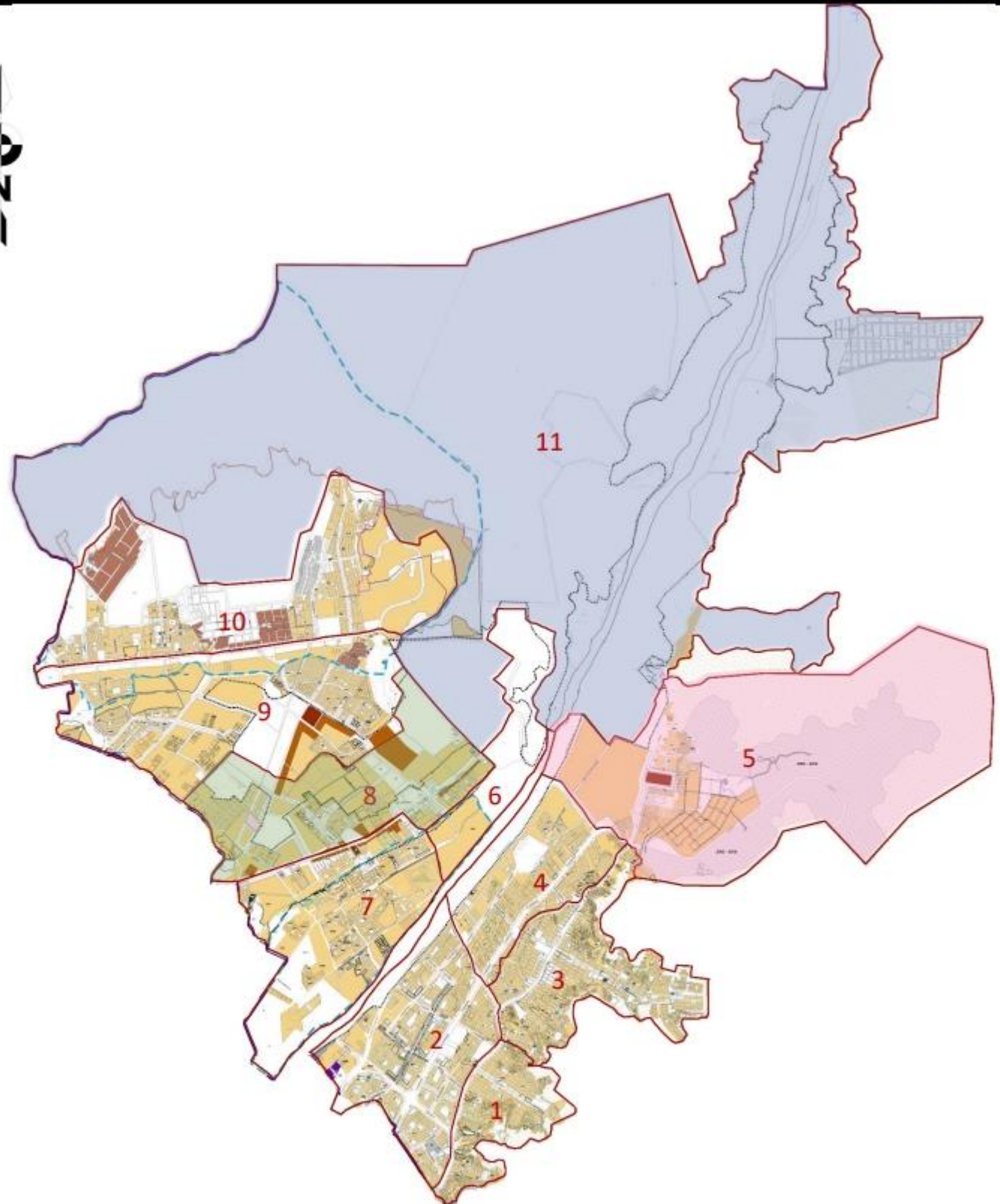
- Carabayllo respecto a su totalidad de equipamientos educativos, presenta un 75% (347) de centros educativos privados.
- El Distrito carece de institutos superiores o universitarios, solo existen 2.
- Asimismo, solo tiene 2 centros de educación básica especial.
- Los sectores 4, 6, 11 no presentan equipamientos educativos iniciales, primarios ni secundarios.
- Existen una población desatendida en el nivel secundario con 18 978 ha. Y en el nivel superior, 47 304. Por lo que, es necesario de 3 colegios primarios y 22 colegios secundarios en el distrito.

USO RESIDENCIAL

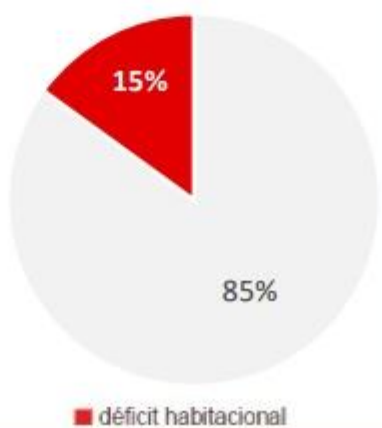


VARIABLE / INDICADOR	Distrito CARABAYLLO	
	Cifras Absolutas	%
VIVIENDA		
Viviendas particulares censada 1/	53,560	100
Viviendas particulares con ocupantes presentes	46,933	87.6
Tipo de vivienda		
Casa independiente	50,247	93.8
Departamento en edificio	966	1.8
VIVIENDA CON OCUPANTES PRESENTES		
Régimen de tenencia		
Propias totalmente pagadas	29,651	63.2
Propias pagándose a plazos	4,835	10.3
Alquiladas	4,056	8.6
Material predominante en paredes		
Con paredes de Ladrillo o Bloque de cemento	31,236	66.6
Con paredes de Adobe o tapia	5,961	12.7
Con paredes de Madera	6,277	13.4
Con paredes de Quincha	135	0.3
Con paredes de Estera	2,450	5.2
Con paredes de Piedra con barro	43	0.1
Con paredes de Piedra o Siler con cal o cemento	71	0.2
Otro	760	1.6
Material predominante en pisos		
Tierra	16,592	35.4
Cemento	24,113	51.4
Loetas, terrazos	4,857	10.3
Parquet o madera pulida	730	1.6
Madera, entablados	103	0.2
Laminas asfálticas	359	0.8
Otro	179	0.4

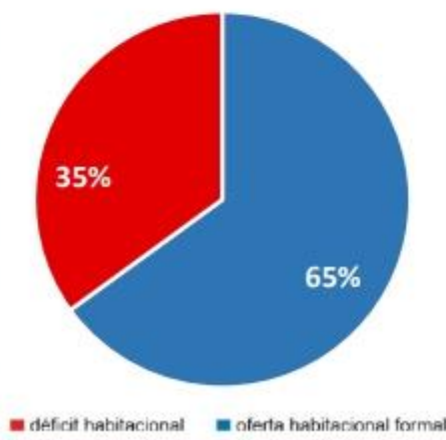
- Carabayllo tiene un total de 29 651 viviendas propias pagadas.
- El material predominante es el ladrillo con bloque de cemento con 31 236 viviendas.
- El material predominante en pisos es el cemento con 24 113 viviendas.



En Carabayllo predominan los lotes con un área entre 100 a 450 m2 con un 70 %, interpretándose como 49759 lotes con esta



Carabayllo tiene un total de 10 635 viviendas que se encuentran en malas condiciones, debido al material de construcción empleado o por su sistema estructural.



Carabayllo tiene una gran oferta habitacional formal con un 65%. Estas se encuentran en las zonas con mayor cantidad de parcelas.

CONCLUSIONES

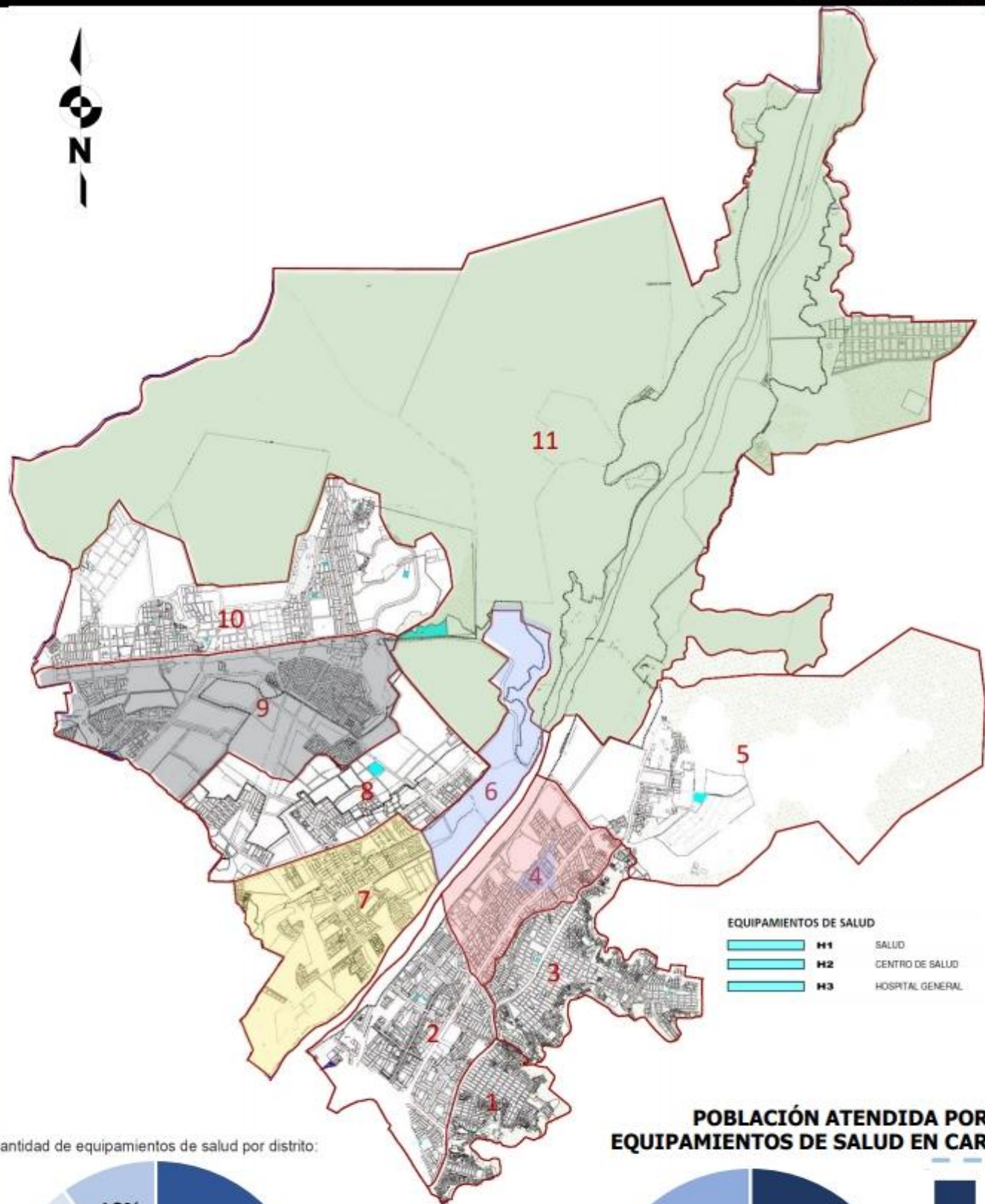
- Carabayllo respecto a su totalidad de uso residencial, el uso RDM es predominante con aproximadamente 95%. Respecto a lo mencionado, La zona 11 no presenta uso residencial en grandes áreas. Es una zona de expansión urbana. La zona 2 es la que presenta mayor cantidad de lotes en su extensión.
- En el distrito predominan las viviendas con área entre 100 a 450 m2.
- Asimismo, 10 635 viviendas se encuentran en mal estado y se encuentran ubicados en los cerros.
- Carabayllo tiene una gran oferta habitacional formal con un 65%. La zona 8 es el sector con mayor números de habilitaciones urbanas por empresas inmobiliarias, tales como: CENTENARIO, URBANIA, LOS PORTALES, entre otros.
- Un 97% de la población se encuentra en la parte urbana y el 3 % en la parte rural.

ANÁLISIS URBANO DEL DISTRITO DE CARABAYLLO

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I

AUTOR:
 Lucero Stefanny Infante Jacinto

EQUIPAMIENTOS DE SALUD



CENTRO DE SALUD EL PROGRESO



CENTRO DE SALUD RAUL PORRAS BARRENECHEA



CENTRO DE SALUD LA FLOR

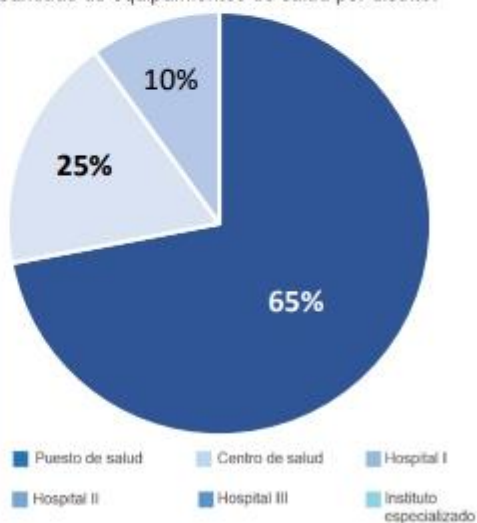


CENTRO DE SALUD VILLA ESPERANZA



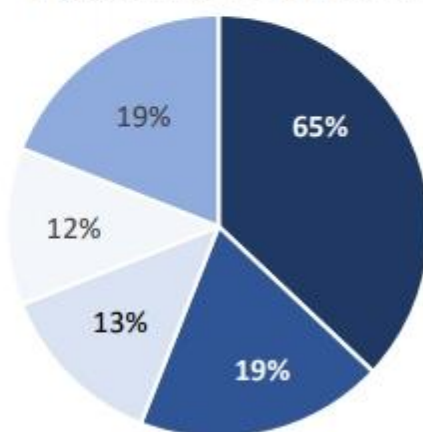
HOSPITAL DE LA SOLIDARIDAD

Cantidad de equipamientos de salud por distrito:



Carabayllo cuenta con un 25% de centros de salud, 10% de Hospital tipo I y un 65% de puestos de salud.

POBLACIÓN ATENDIDA POR LA MICRORED DE EQUIPAMIENTOS DE SALUD EN CARABAYLLO (90%- 300 000)

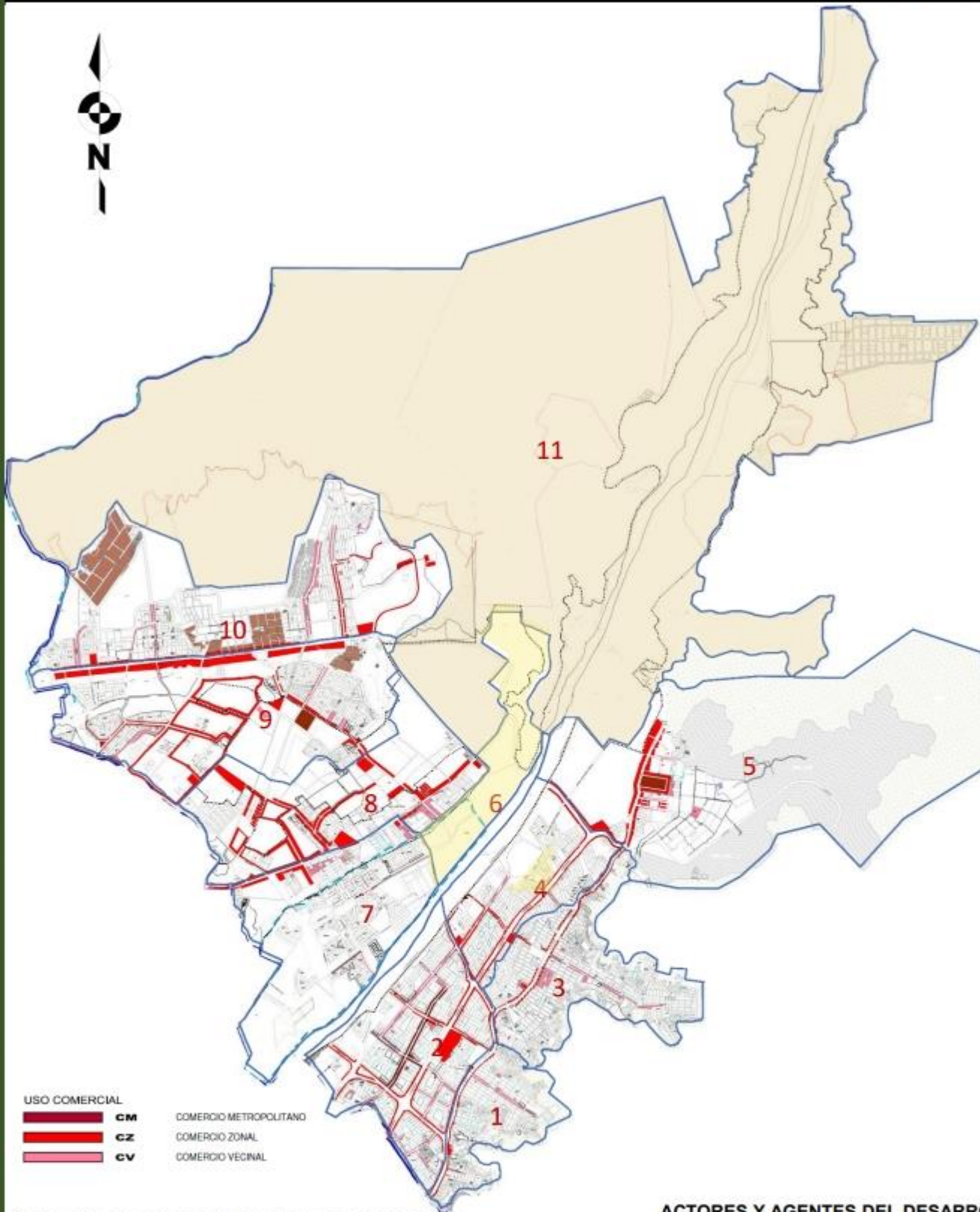


- El Centro de Salud El Progreso el que se encargará del 37% con 111 000 pacientes. (SECTOR 1)
- El Centro de Salud La Flor al 19% con 57 000 pacientes.
- El Centro de Salud Raúl Porras al 13% con 39 000 pacientes.
- El Centro de Salud Villa Esperanza al 12% con 36 000 pacientes.
- Las 4 Postas de Salud atenderían al 19% restante con 57 000 pacientes.

CONCLUSIONES

- Carabayllo respecto a los equipamientos de salud, cuenta con 65% de puestos de salud prevaleciendo en su territorio. Las zonas 4, 6, 7, 9 y 11, carecen de equipamientos de salud.
- La población de Carabayllo está atendida mediante la Microred de Puente Piedra y Carabayllo. Por lo que, 33 045 hab. son atendidos por los equipamientos de salud de Puente Piedra.
- Cuenta con un hospital de tipo I en el sector 2.
- Para abastecer el déficit de equipamientos de salud, es necesario de 12 puestos de salud.
- Para los 333 045 hab. Es necesario de un hospital tipo III.

USO COMERCIAL



USO COMERCIAL
CM COMERCIO METROPOLITANO
CZ COMERCIO ZONAL
CV COMERCIO VECINAL

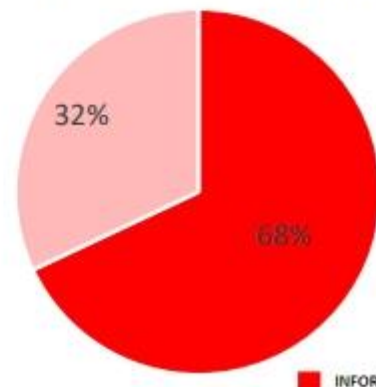
Cantidad de equipamientos de comercio y abastos por distrito:



Carabayllo cuenta con un 100% de mercados locales. No cuenta con centros comerciales, supermercados, ni mercados mayoristas. La mayoría de estos establecimientos comerciales se encuentran en las avenidas principales: Av. Universitaria y Túpac Amaru.

Centros comerciales Mercados locales Mercados mayoristas Supermercados

ACTORES Y AGENTES DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL SEGÚN MERCADO



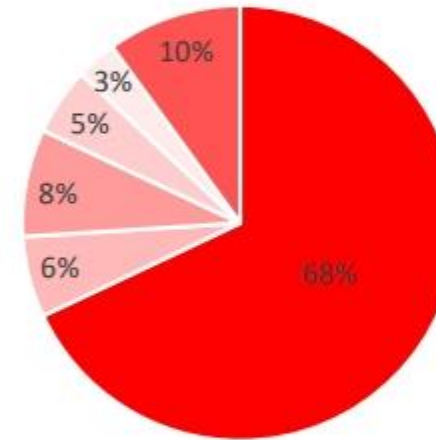
Carabayllo tiene con 68% de actores y agentes informales interpretándose con un total de 19. Entre ellos: Mercado "La Frontera", Mercado "Raúl Porras Barrenechea", Mercado de produc. "El Tambo de Carabayllo", entre otros.

Carabayllo tiene con 32% de actores y agentes formales interpretándose con un total de 9. Entre ellos: Asociación de comerciantes ATIMAUC, Asociación de Comerciantes Megaprogreso de Carabayllo, entre otros.

INFORMALES
 FORMALES



PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS



- En Carabayllo predominan las empresas dedicadas al Comercio al por mayor y al por menor, sector conformado por el 68% (4,372) de las empresas existentes en el distrito, la mayoría bodegas y bazares, destacando que en el distrito no existen grandes complejos comerciales.
- Alojamiento y servicio de comida se dedica el 8% (482) de las empresas.
- Industrias Manufactureras representada por el 6% (407) de las empresas.
- 5% (311) de empresas que se dedican al rubor de la Información y Comunicación, la mayoría en cabinas telefónicas y cabinas de internet.
- Enseñanza Privada compuesto por al 3% (170) de empresas.
- Otros servicios con 10%.

El comercio al por mayor y menor - sectores 2 y 3, entre las avenidas Manuel Prado y Miraflores.
 Las actividades de Alojamiento y restaurantes - sector 2 y 3.
 Manufactura - sectores 2, 3, 6, 8 y 10.
 Actividades de transportes y comunicaciones - sector 2, entre la avenida los Cedros y la avenida Merino.

De hecho podemos señalar que la mayoría de actividades se concentran en los sectores 2 y 3.

CONCLUSIONES

- Carabayllo cuenta con un 100% de mercados locales. Estos se encuentran ubicados en avenidas principales, tales como: Av. Túpac Amaru, Av. Universitaria, Av. Santa María, Av. Lomas de Carabayllo, Av. Miraflores, Av. Merino Reyna y Av. Los Cedros.
- En el distrito predomina el comercio al por mayor y menor con 4,372 establecimientos.
- Existen agentes y actores informales con un 68% (19). Entre ellos se tienen los mercados: Raúl Porras Barrenechea en sector 1, La frontera y El tambo de Carabayllo en el sector 2.
- El sector 11 y 6 carecen de comercio.
- El Distrito no cuenta con supermercados y/o mercados mayoristas.

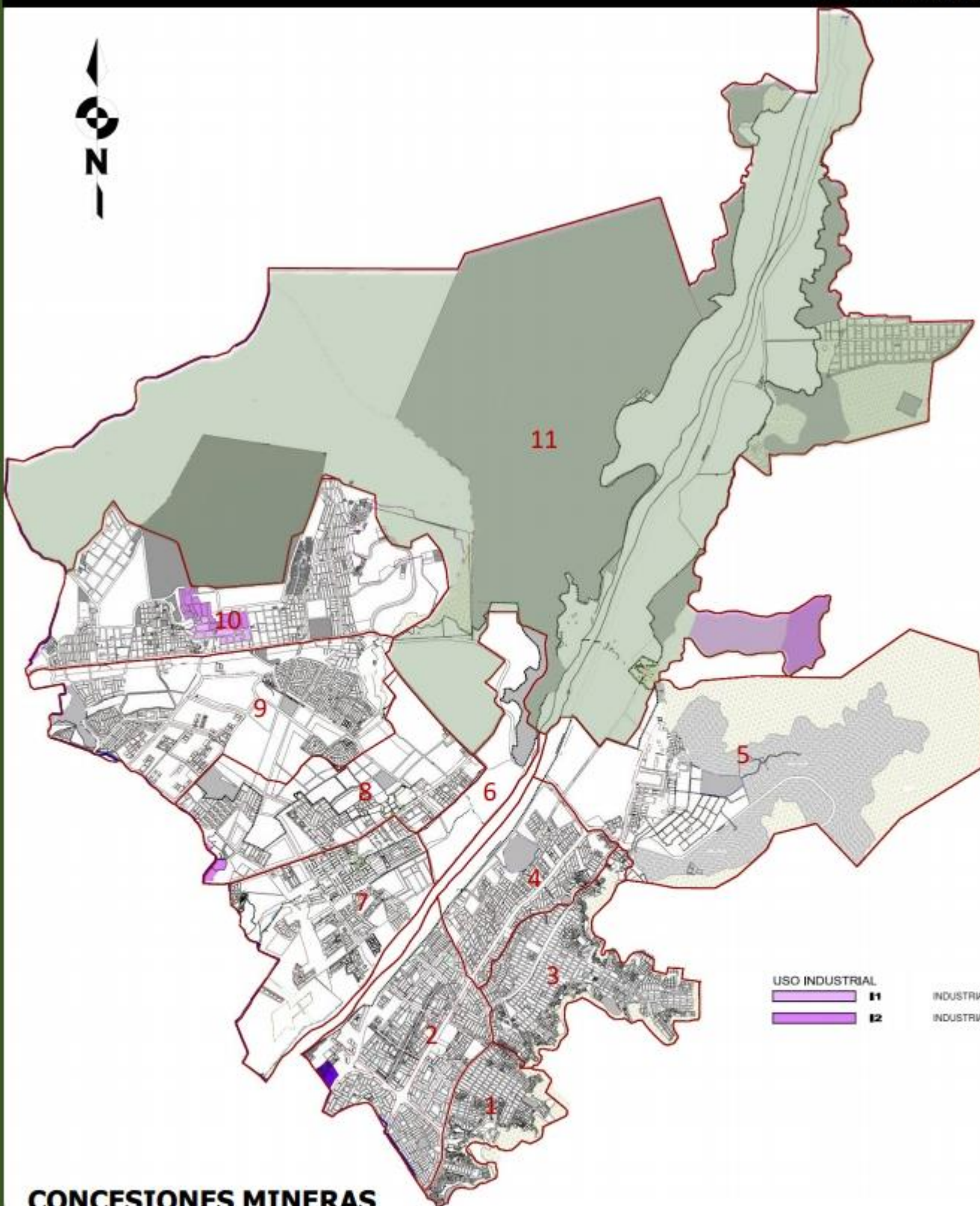
ANÁLISIS URBANO DEL DISTRITO DE CARABAYLLO

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I

AUTOR:

Lucero Stefanny Infante Jacinto

USO INDUSTRIAL



En el distrito de Carabayllo, existe una importante producción industrial con sectores como: confecciones de prenda de vestir, carpintería, metal mecánica, plásticos y otros. En los últimos años se viene conquistando mercados en el exterior, exportando tubos de PVC a Bolivia y polos a Brasil.

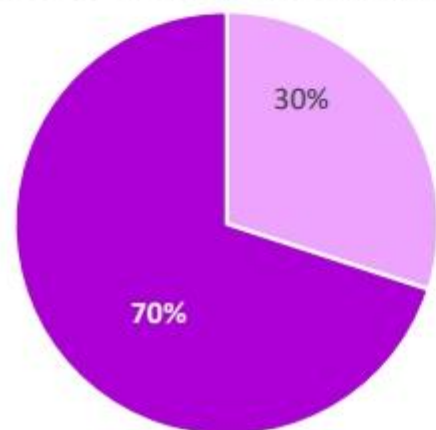


PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS DEL CHILLÓN



PLANTA DE NUCLEAR

CONCESIONES MINERAS



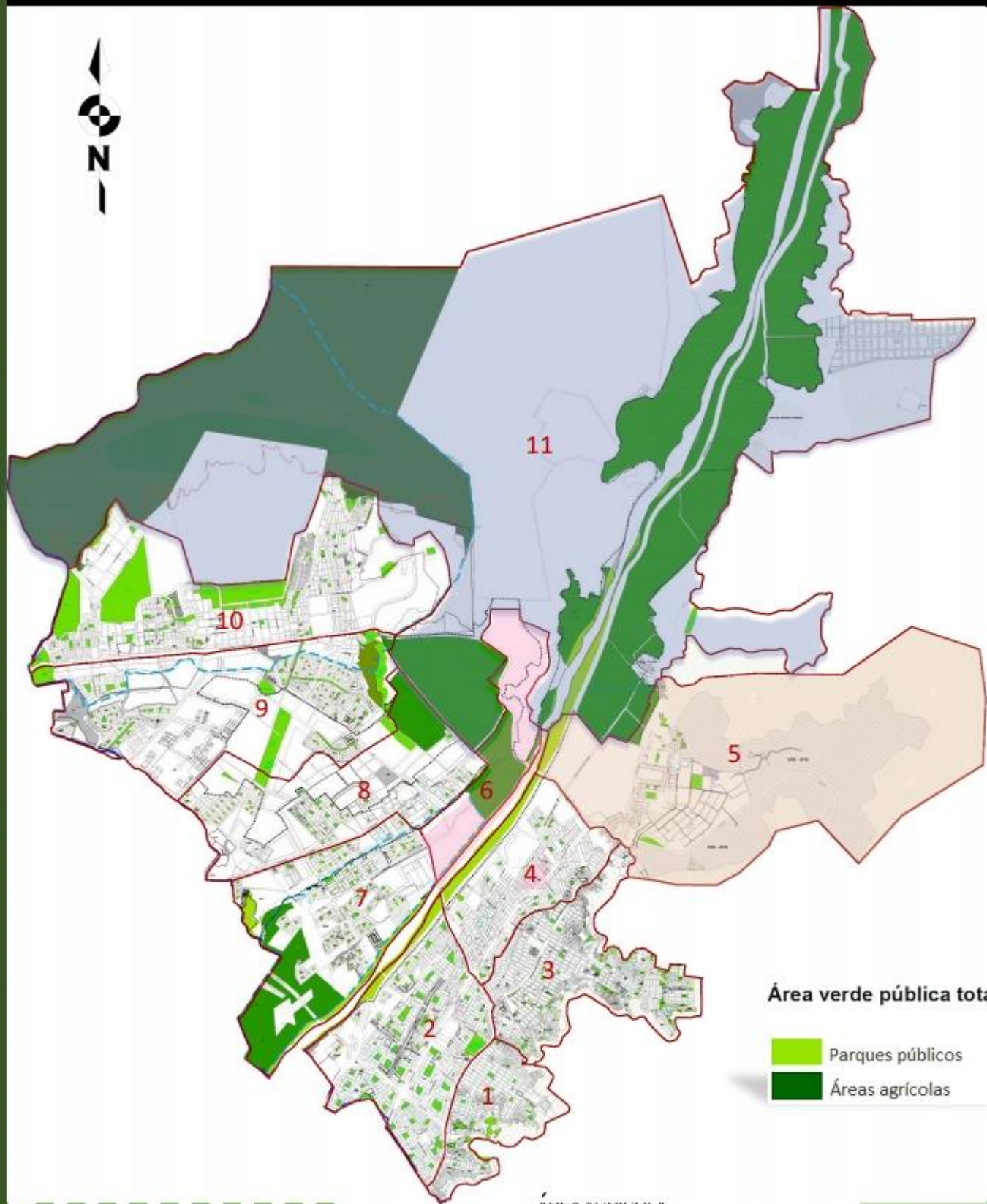
29 concesiones se encuentran en Lomas de Carabayllo (30% del total distrital), que abarca a 3,261 has, las que abastecen de insumos a grandes empresas como TREBOL, CELIMA, PIRÁMIDE, entre otras.

Carabayllo ha logrado por iniciativa de la Municipalidad y de los pequeños productores un nuevo Polígono Industrial de un total de 47 Has. Destinadas para la construcción de un moderno Polígono Industrial en Lomas de Carabayllo. Un espacio donde se produjera la integración industrial, la mejora de la calidad de los productos, la generación de 10,000 puestos de trabajos directos e indirectos y mayores niveles de competitividad orientados a la supervisión de la pobreza y el logro de mayores condiciones de bienestar, prosperidad y desarrollo

CONCLUSIONES

- Carabayllo cuenta con empresas de producción industrial, cuyos productos son exportados a nivel nacional e internacional.
- Debido a la contaminación que producen estas industrias, se encuentran alejados de la zona con mayor densidad poblacional (Sector 11).

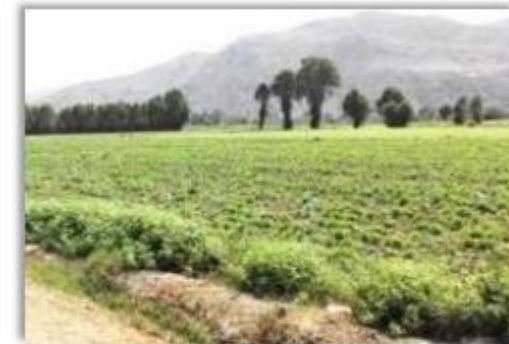
ÁREAS VERDES Y ÁREAS AGRÍCOLAS



PARQUE ZONAL MANCO CAPAC



PARQUES PÚBLICOS

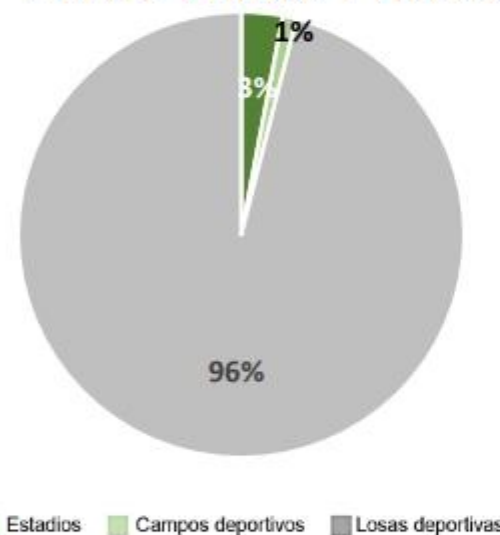


PARCELAS



LOMAS DE CARABAYLLO

ÁREAS VERDES Y ÁREAS AGRÍCOLAS



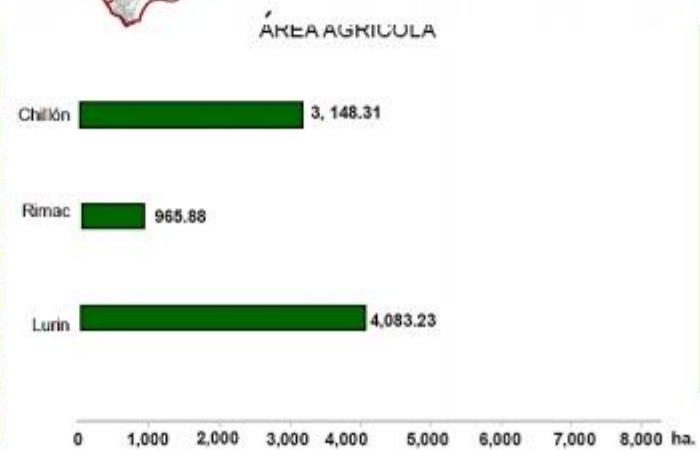
Carabayllo cuenta con un 3% de estadios, 1% de campos deportivos y un 96% por ciento de losas deportivas.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), deben haber 9 m²/hab. de área verde por habitante

DISTRITO	ÍNDICE M ² /HAB
Carabayllo	3.5

Área verde pública total

- Parques públicos
- Áreas agrícolas



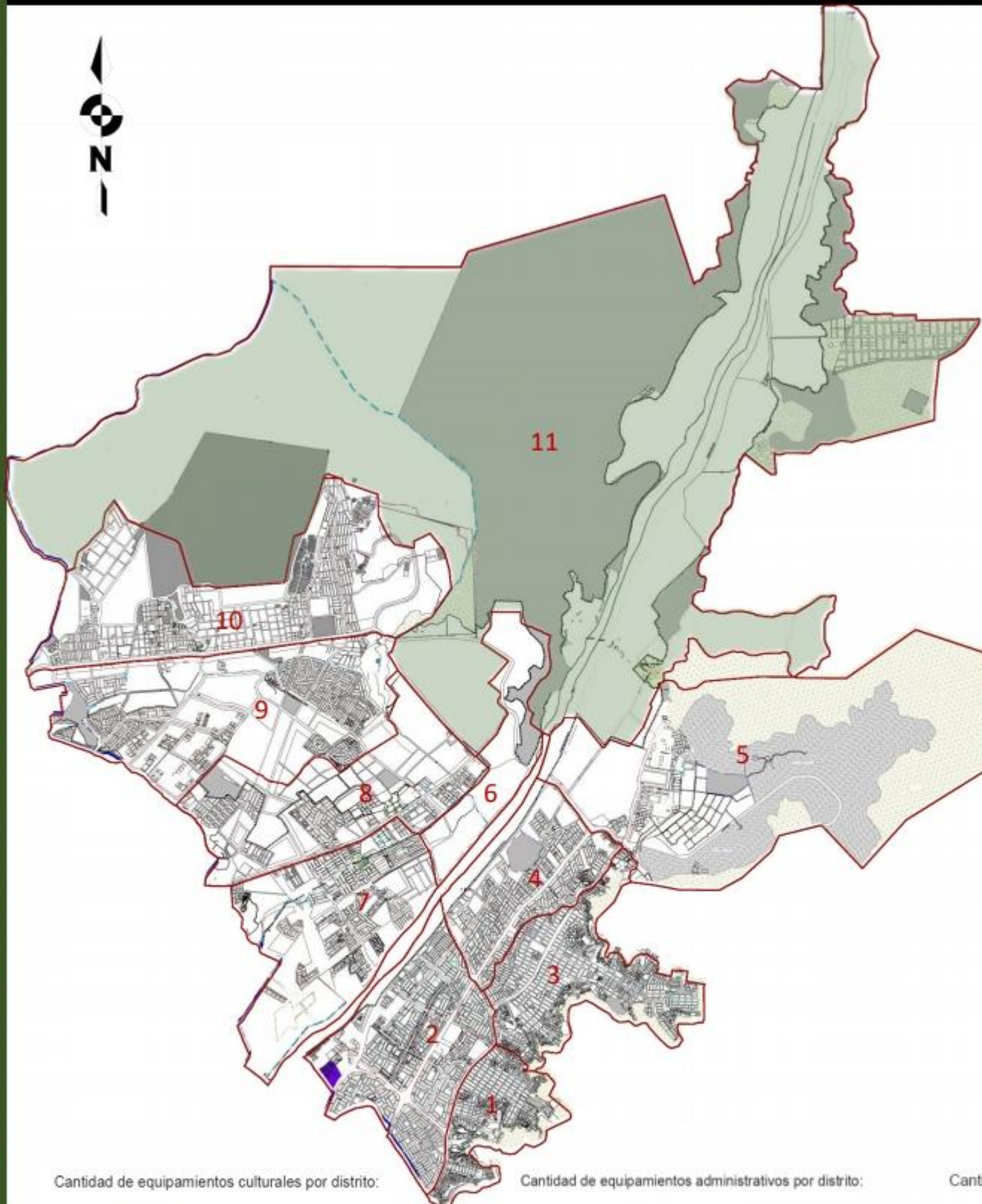
El Valle del Chillón cuenta con 3 148,31, de los cuales 6,000 has. pertenecen al Distrito de Carabayllo

Este distrito pierde aproximadamente 148 hectáreas al año. La Ordenanza N° 548 de la Municipalidad Metropolitana del año 2003, define un cambio de uso del área agrícola de Carabayllo, principalmente para usos urbanos. Esto ocurre porque el estado no tiene una visión sobre el rol que cumple esta área agrícola para la ciudad, ni una decisión final de cómo conservarla.

CONCLUSIONES

- Carabayllo cuenta con un porcentaje de 96 % del total de equipamiento deportivo de losas deportivas seguidas de parques. El sector 11 y 6 carecen de equipamientos deportivos públicos. El sector 5 solo contiene 13 espacios recreativos siendo el segundo con menor cantidad en su extensión. El sector 2 contiene la mayor cantidad de equipamientos deportivos públicos, entre ellos el Parque Zonal Manco Capac y el estadio Ricardo Palma.
- El Distrito cuenta con amplias áreas agrícolas con 6000 ha. Se observa que la zona 11 del Distrito presenta amplias extensiones de áreas agrícolas en las partes laterales del río chillón en toda su extensión.
- La OMS refiere que por cada habitante debe haber 9 m²/hab de área verde, comparando con el distrito de Carabayllo, este cuenta con 3.5 m²/hab. Presentándose una deficiencia de 5.5 m²/ha.
- El río Chillón posee aproximadamente 9 000 000 m² en franjas ribereñas en donde se encuentran vegetación, tales como arboles, plantas rastreras, entre otros. Por lo que, tomando la deficiencia de 5.5 m² por hab., se determinó un total de 1 831 748 m² de áreas verdes que faltan por el total de habitantes. Tomando esto, se plantea la plantación de áreas verdes en toda la extensión de río Chillón para compensar la deficiencia.

ZONIFICACIÓN OTROS USOS



PODER JUDICIAL



COMISARÍA DE SAN PEDRO



CENTRO CULTURAL DE CARABAYLLO



ESTACIÓN DE BOMBEROS

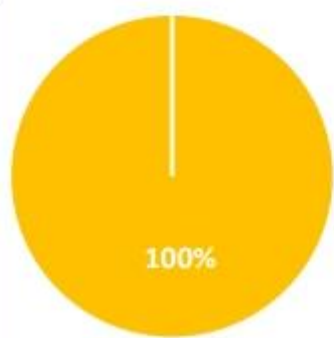


COMISARÍA DEL PROGRESO



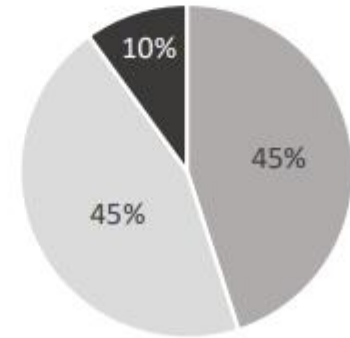
COMISARÍA DE SANTA ISABEL

Cantidad de equipamientos culturales por distrito:



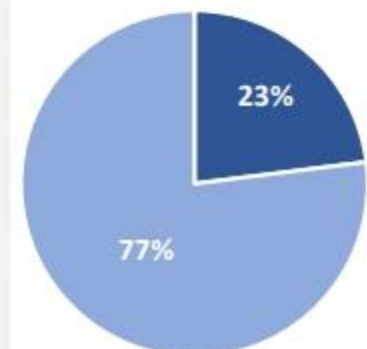
Carabayllo, respecto a equipamientos culturales, cuenta con un total de 3 centros culturales

Cantidad de equipamientos administrativos por distrito:



Carabayllo, respecto a equipamientos administrativos, cuenta con un 43% de establecimientos del poder ejecutivo, 43% de establecimientos del poder judicial y un 14% a Municipalidades. 3 poderes ejecutivos y judiciales, y una Municipalidad.

Cantidad de equipamientos de seguridad ciudadana por distrito:



Carabayllo, respecto a equipamientos de seguridad ciudadana, cuenta con un 25% (1) de establecimientos de bomberos y 75% de comisarías (3)

- Campo ferial
- Museos
- Centro de convenciones
- Fuerzas armadas
- Ministerios
- Municipalidades
- Centros culturales
- Bibliotecas
- Organismos autónomos
- Poder ejecutivo
- Poder judicial
- Bomberos
- Centros Penitenciarios
- Comisaría

CONCLUSIONES

- Carabayllo respecto a la zonificación Otros Usos, se encuentran equipamientos culturales, de seguridad, religioso, administrativas, entre otros.
- La zona 11 presenta amplias áreas destinadas para otros usos, entre ellas predominan las zonas arqueológicas, las cuales son intangibles.
- El Distrito cuenta con 3 centros culturales, ubicados en la zona 2.
- La zona 11 carece de algún equipamiento cultural que permita que el gran numero de elementos culturales puedan ponerse en valor.
- El Distrito solo presenta tres comisarías ubicadas en el sector 9, 3 y 2. El resto de sectores carecen de este equipamiento de seguridad.
- Solo existe una estación de bomberos ubicado en el sector 2.

ANÁLISIS URBANO DEL DISTRITO DE CARABAYLLO

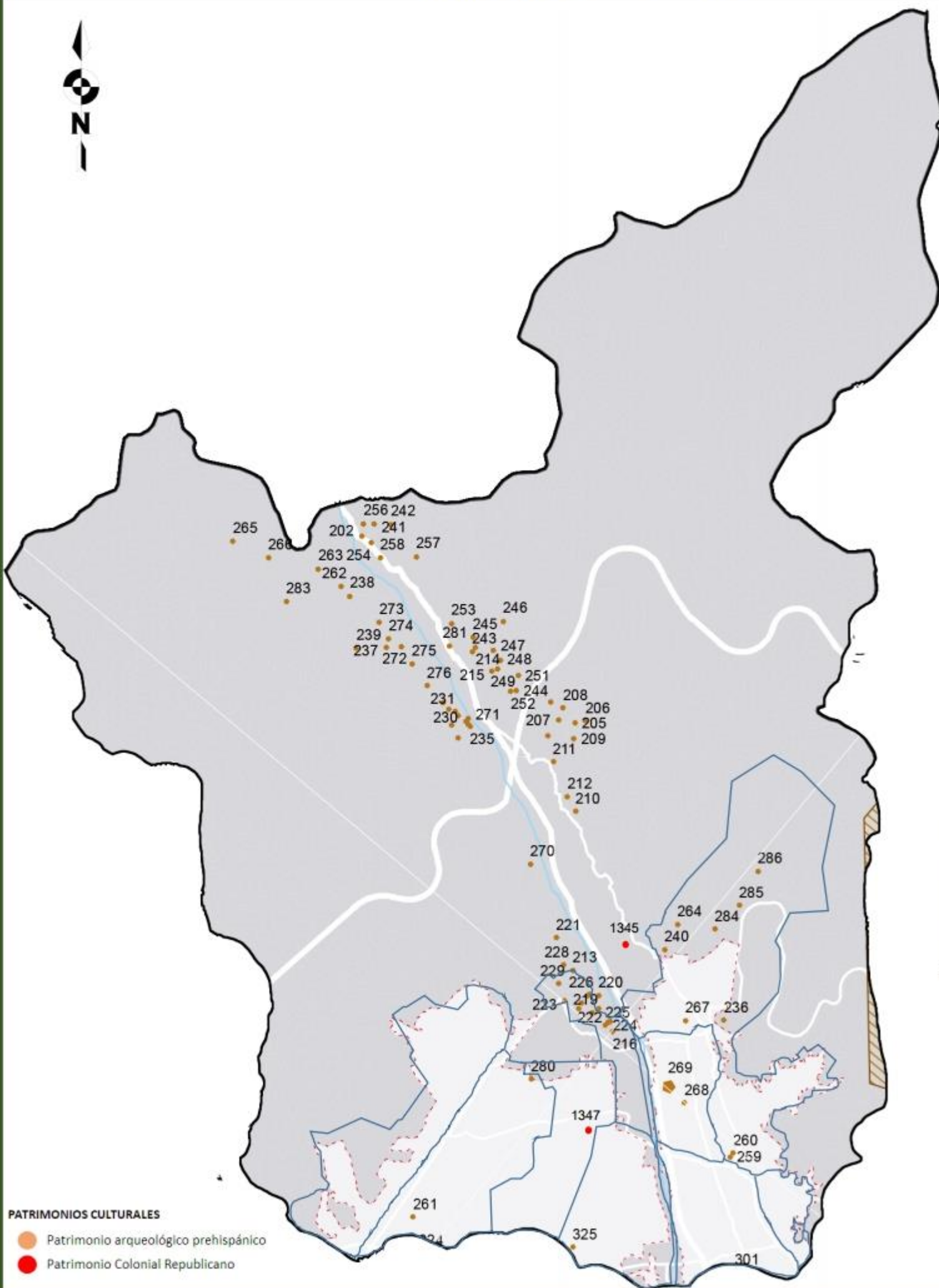
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I

AUTOR:

Lucero Stefanny Infante Jacinto

PATRIMONIOS CULTURALES

9.2.2. ESTRUCTURA URBANA



PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

- | | | |
|---------------------------------|---------------------------|--|
| 202.- Buenavista | 241.- Chocas 2 | 281.- Montículo Chocas Bajo |
| 203.- Caballero 1 | 242.- Chocas 3 | 282.- Petroglifos de Cerro Cantería |
| 204.- Caballero 2 | 243.- Chocas A | 283.- Quebrada Algodonales |
| 205.- Caballero 3 | 244.- Chocas Bajo 10 | 284.- Quebrada Torre Blanca |
| 206.- Caballero 4 | 245.- Chocas Bajo 2 | 285.- Quebrada Torre Blanca 2 |
| 207.- Caballero 5 | 246.- Chocas Bajo 3 | 286.- Quebrada Torreblanca 3 |
| 208.- Caballero 6 | 247.- Chocas Bajo 4 | 287.- Alborada 1 |
| 209.- Caballero 7 | 248.- Chocas Bajo 5 | 288.- Alborada 2 |
| 210.- Caballero 8 - Canal | 249.- Chocas Bajo 6 | 289.- Año Nuevo |
| 211.- Camino Caballero 1 | 250.- Chocas Bajo 7 | 290.- Cerro Zorro o Cerro Volcán |
| 212.- Camino Caballero 2 | 251.- Chocas Bajo 8 | 291.- Chacra Cerro 1 |
| 213.- Camino Cerro Cañon | 252.- Chocas Bajo 9 | 292.- Chacra Cerro 2 |
| 214.- Camino Chocas Bajo 1 | 253.- Chocas Bajo I | 293.- Collique 1 |
| 215.- Camino Chocas Bajo 2 | 254.- Chocas C | 294.- Collique 2 |
| 216.- Cerro Cañon | 256.- Chocas I | 295.- Collique 3 |
| 217.- Cerro Cañon 1 | 257.- Chocas IV | 296.- Collique Bajo - Montículo 1 |
| 218.- Cerro Cañon 10 | 258.- Chocas templo | 297.- Fortaleza de Collique |
| 219.- Cerro Cañon 11 | 259.- Con Con A | 298.- Huaca Don Carlos 1 |
| 220.- Cerro Cañon 13 | 260.- Con Con B | 299.- Huaca Don Carlos 2 |
| 221.- Cerro Cañon 15 - Camino 2 | 261.- Copacabana Sector B | 300.- Micaela Bastidas |
| 222.- Cerro Cañon 2 | 262.- El Maizal | 301.- Mural de Tungasuca/ Cotti Luna |
| 223.- Cerro Cañon 3 | 263.- El Olivar 1 | 302.- Cerro La Cruz |
| 224.- Cerro Cañon 4 | 264.- Establo Punchauca I | 303.- Pampa de Cueva |
| 225.- Cerro Cañon 5 | 265.- Gangay 1 | 304.- Aznapuzio |
| 226.- Cerro Cañon 6 | 266.- Gangay 2 | 305.- Aznapuzio Sector C |
| 227.- Cerro Cañon 7 | 267.- Huacoy | 306.- Aznapuzio Sector D |
| 228.- Cerro Cañon 8 | 268.- Huacoy Montículos | 307.- Cerro Mulena |
| 229.- Cerro Cañon 9 | 269.- Huacoy Templo | 308.- Cerro Pacifico - Sector 1A |
| 230.- Cerro Conde - Camino | 270.- Huarangal | 309.- Cerro Pacifico - Sector 1B |
| 231.- Cerro Conde 1 | 271.- Huatocay - Canal 2 | 310.- Cerro Pro - Parcela A |
| 232.- Cerro Conde 2 | 272.- Huatocay - Canal I | 311.- Cerro Pro - Parcela B |
| 233.- Cerro Conde 3 | 273.- Huatocay 1 | 312.- Chavama |
| 234.- Cerro Conde 4 | 274.- Huatocay 2 | 313.- Covida |
| 235.- Cerro Conde 5 | 275.- Huatocay 3 | 314.- El Naranjal |
| 236.- Cerro El Progreso | 276.- Huatocay 4 | 315.- Huaca Cerro Segundo A |
| 237.- Cerro Huatocay 1 | 277.- Huatocay 5 | 316.- Huaca Cerro Segundo B |
| 238.- Cerro Huatocay 3 | 278.- Huatocay 6 | 317.- Huaca Pro |
| 239.- Cerro Huatocay 4 | 279.- La Molina | 318.- Infantas I |
| 240.- Cerro Torre Blanca | 280.- La Molina A | 319.- Infantas II o Santa Luzmila Sector 1 |

PATRIMONIO COLONIAL REPUBLICANO

- 1345.- Casa, Capilla de la Antigua Hacienda Punchauca
- 1347.- Iglesia de San Pedro

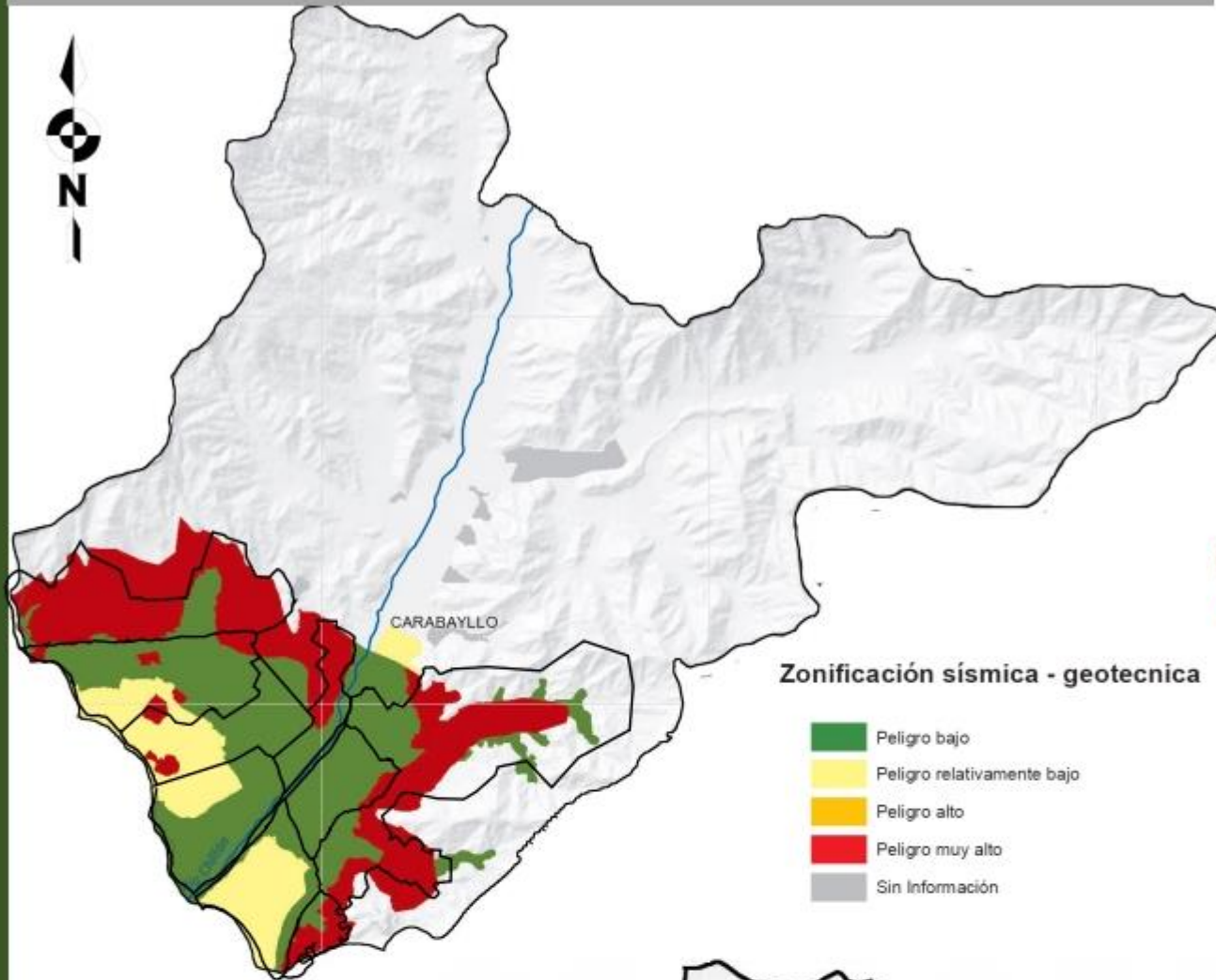


CONCLUSIONES

- Carabayllo cuenta con 124 patrimonios arqueológicos prehispánicos, entre huacas y centros ceremoniales. Asimismo, cuenta con 2 Patrimonios Coloniales Republicanos. El distrito de Carabayllo cuenta con el 68.7% del total de recursos turísticos de Lima Norte, los que guardan gran trascendencia histórica y cultural, y lo convierten en un distrito con potencial para desarrollar actividades turísticas para la población nacional y en especial de Lima Norte y Lima Metropolitana.
- Es necesario de 3 centros de interpretación cercano a los patrimonios culturales y 1 centro cultural para fortalecer la identidad cultural y la cultura local.

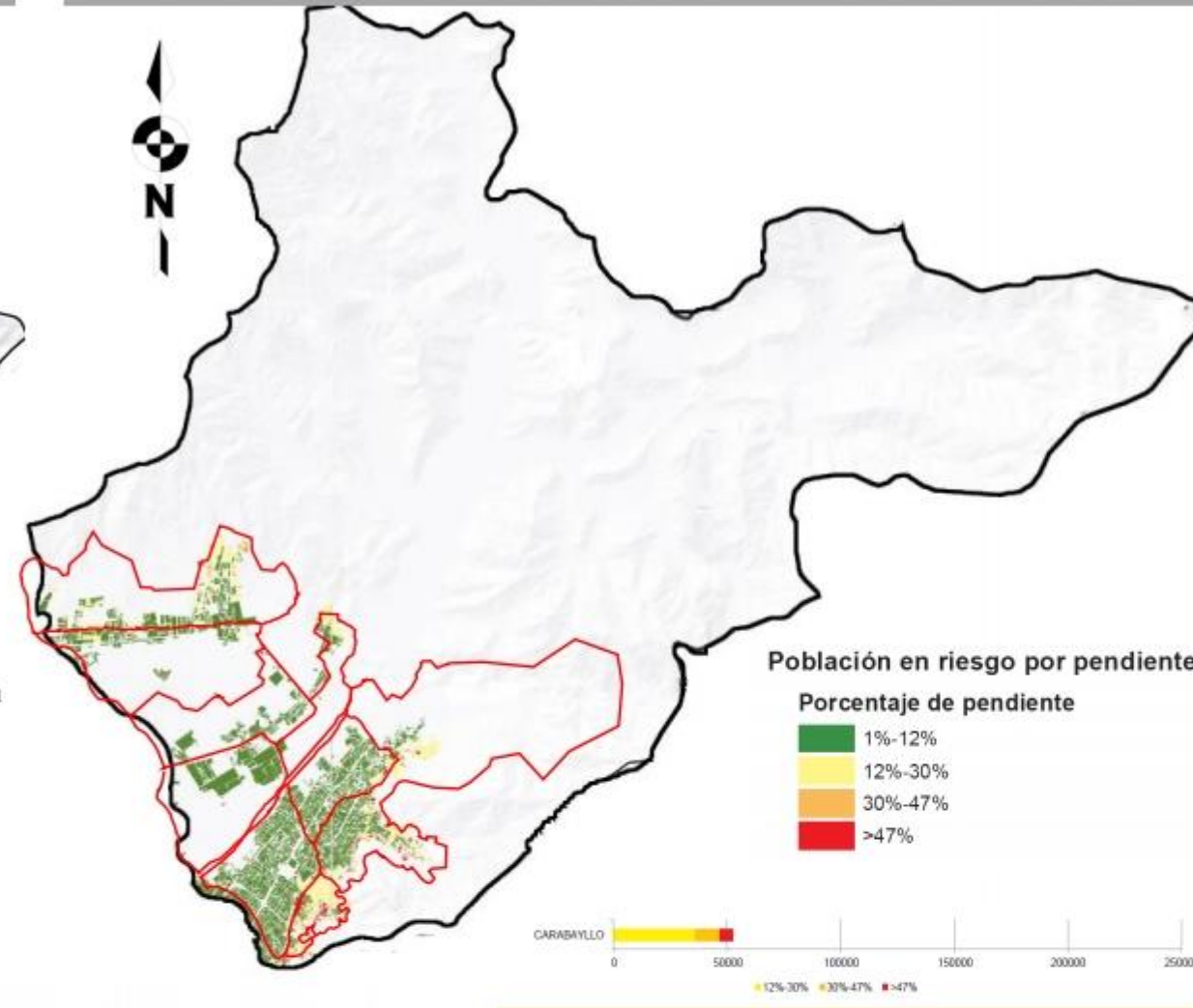
Fuente: Plan de Desarrollo Concertado del Distrito de Carabayllo 2015-2021

ZONAS SÍSMICAS

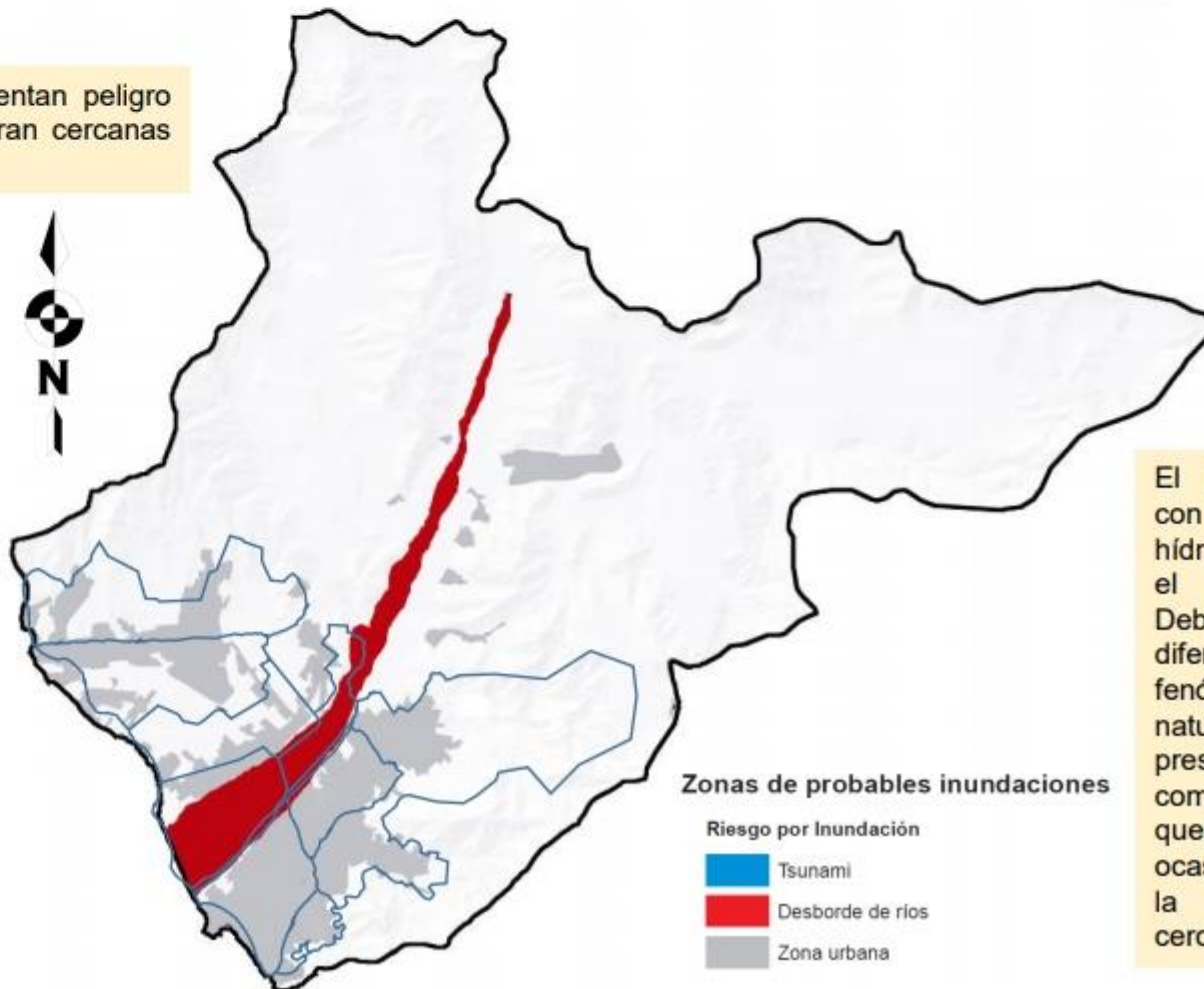


Las zonas que presentan peligro muy alto se encuentran cercanas o en los cerros.

PENDIENTES



Las pendientes predominantes en el territorio de Carabayllo son de 1% al 30%. En ciertas zonas, esto varía a un 47%

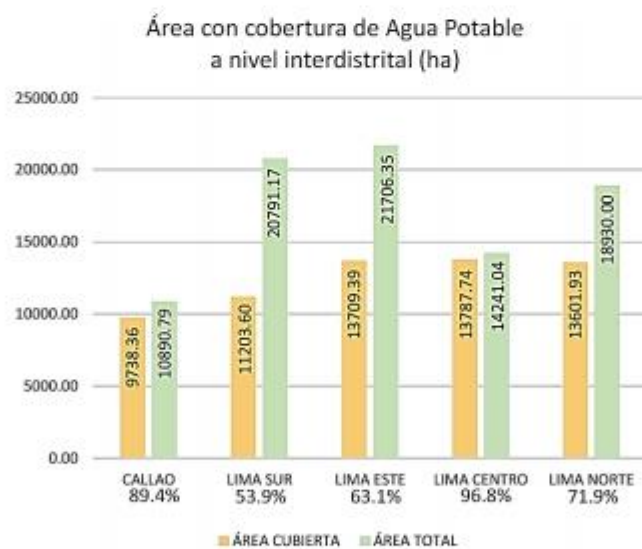
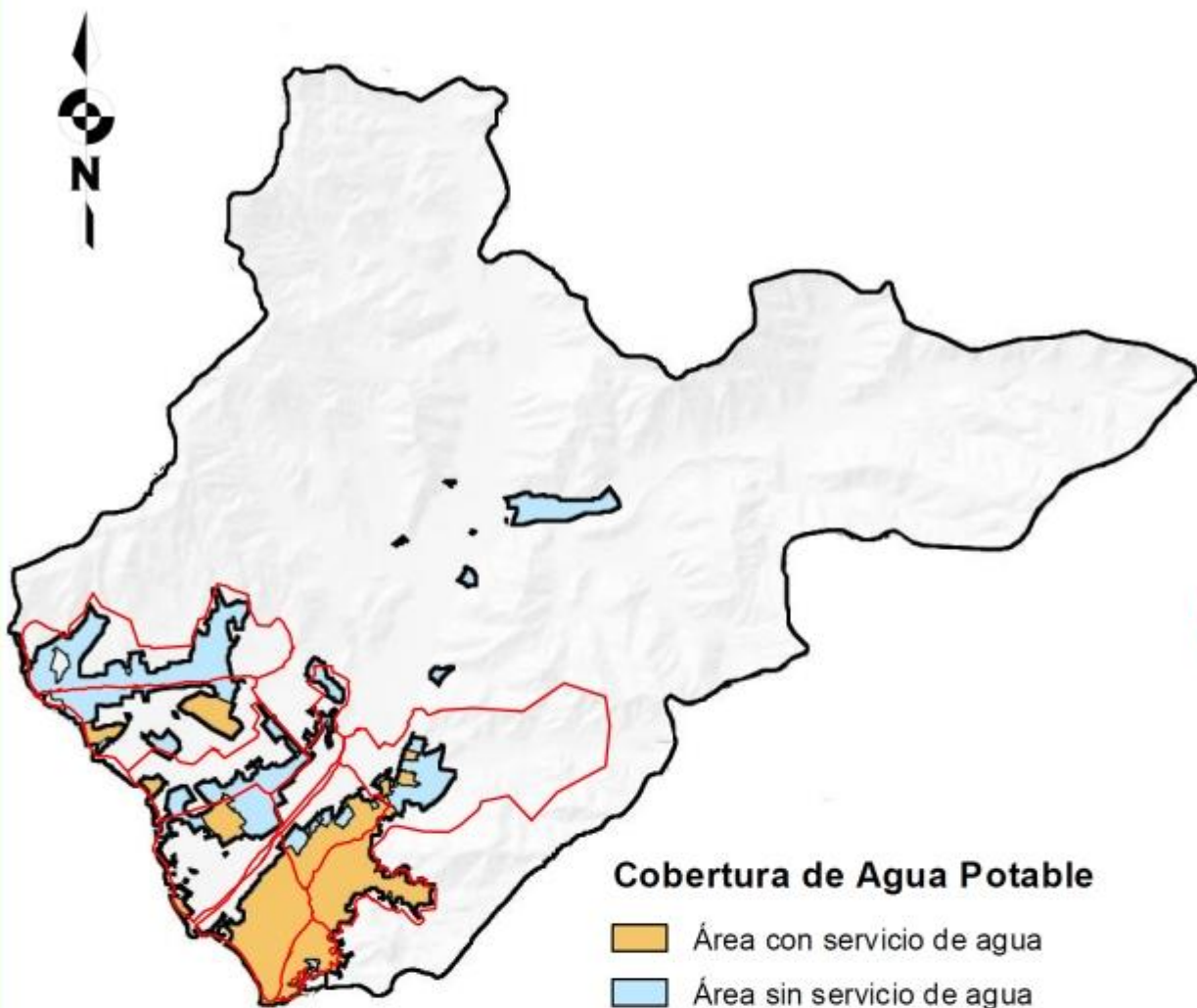


El Distrito cuenta con un recurso hídrico importante, el Río Chillón. Debido a los diferentes fenómenos naturales, este presenta comportamientos que pueden llegar a ocasionar daños a la viviendas cercanas a él.

CONCLUSIONES

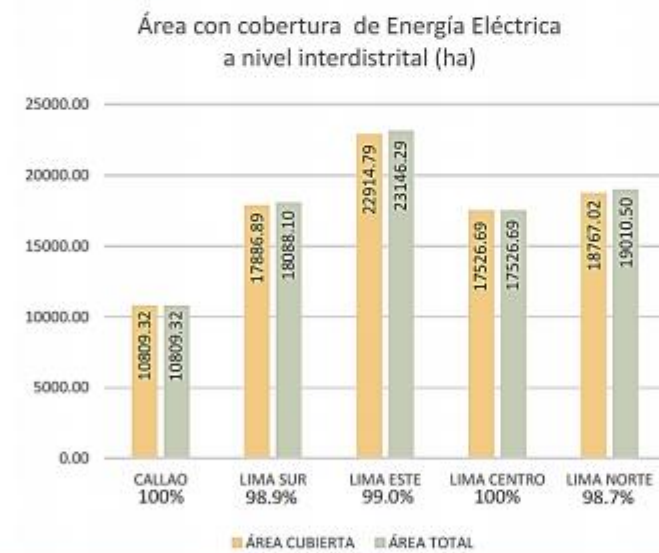
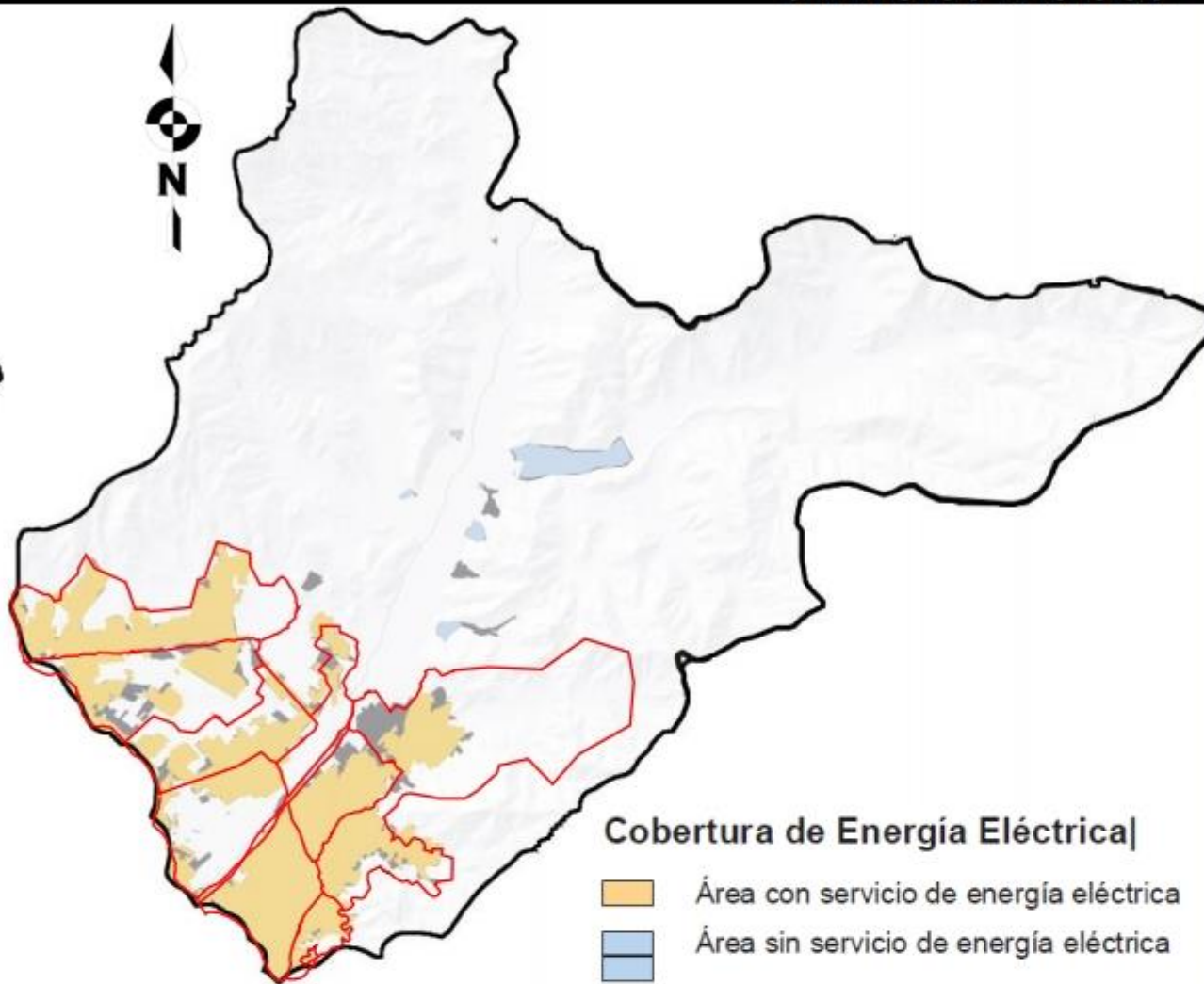
- Carabayllo cuenta con zonas de bajo peligro sísmico en los sectores: 2, 4, 5, 6, 7, 8,9 y 11.
- El riesgo por pendiente es menos con un intervalo de 1 a 12% en los sectores 2,4, 7, 8, 9 y 11, y los que mayores al 47% son los sectores 1, 3 y 5.
- Las zonas con probables inundaciones se encuentran en los sectores: 2, 4, 5, 6, 7 y 11.

AGUA POTABLE



Solo el 52,5% de las viviendas (24 646) cuentan con el servicio de agua a través de red pública dentro de la vivienda, pero 28 914 viviendas no cuentan con agua potable. Por otro lado, el distrito cuenta con una planta de tratamiento de agua que convierte las aguas del río Chillón en agua potable.

SERVICIOS BÁSICOS

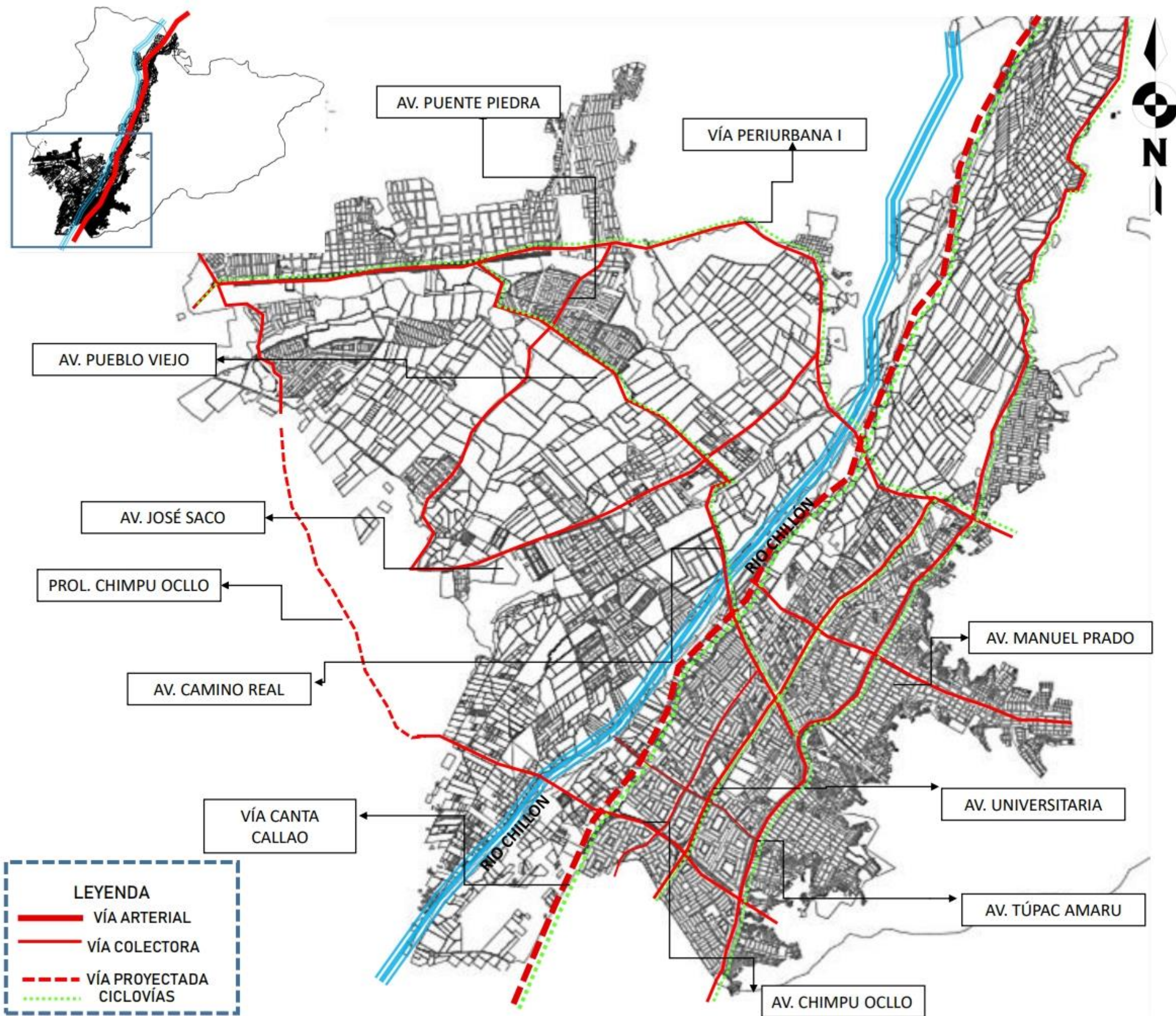


El 86,4% de las viviendas cuentan con fluido eléctrico como suministro de energía para el alumbrado.

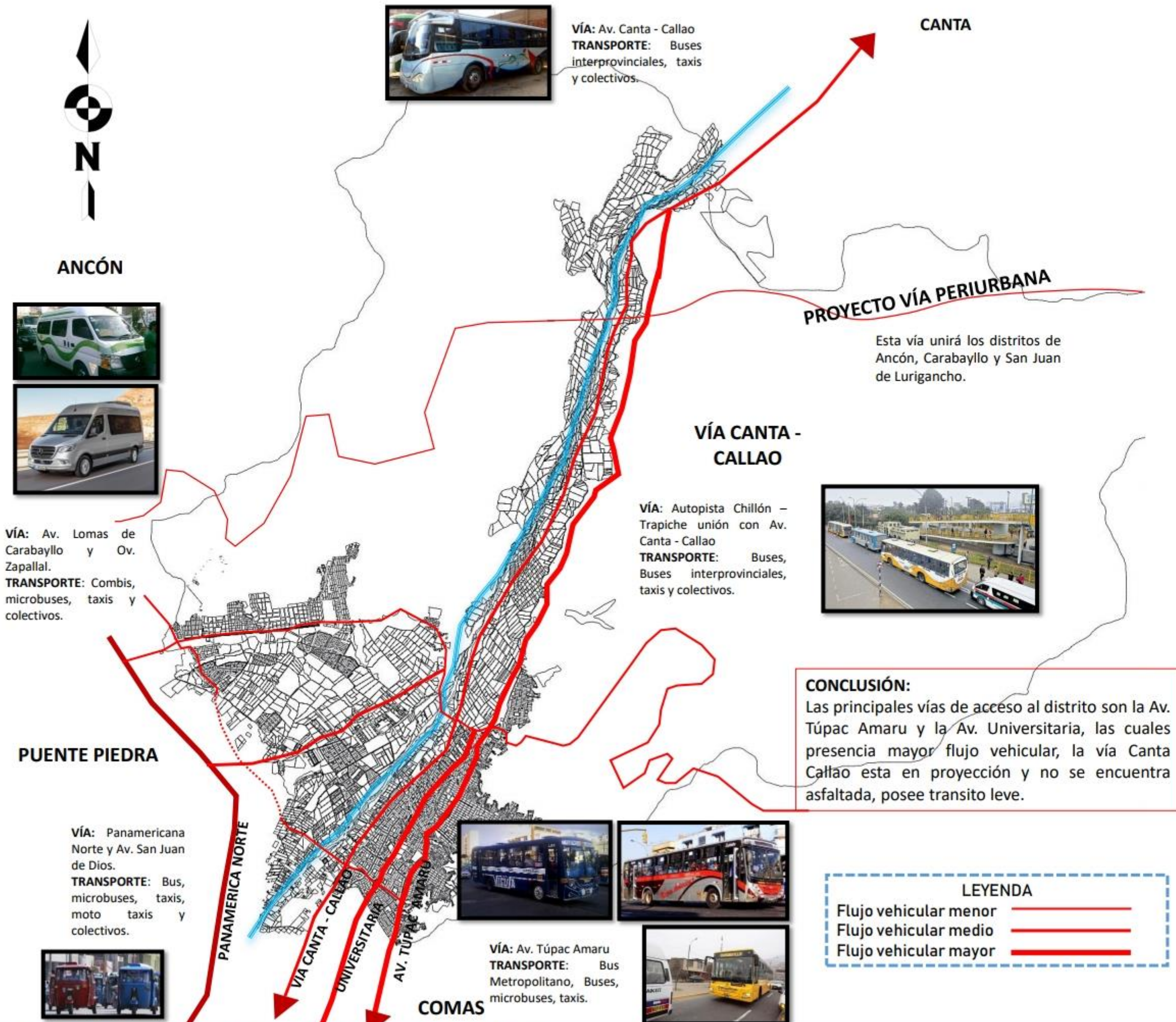
CONCLUSIONES

Carabayllo cuenta con la mitad de viviendas con agua potable con un 52,5% (24 646 viviendas) y con fluido eléctrico con un 86,4%.

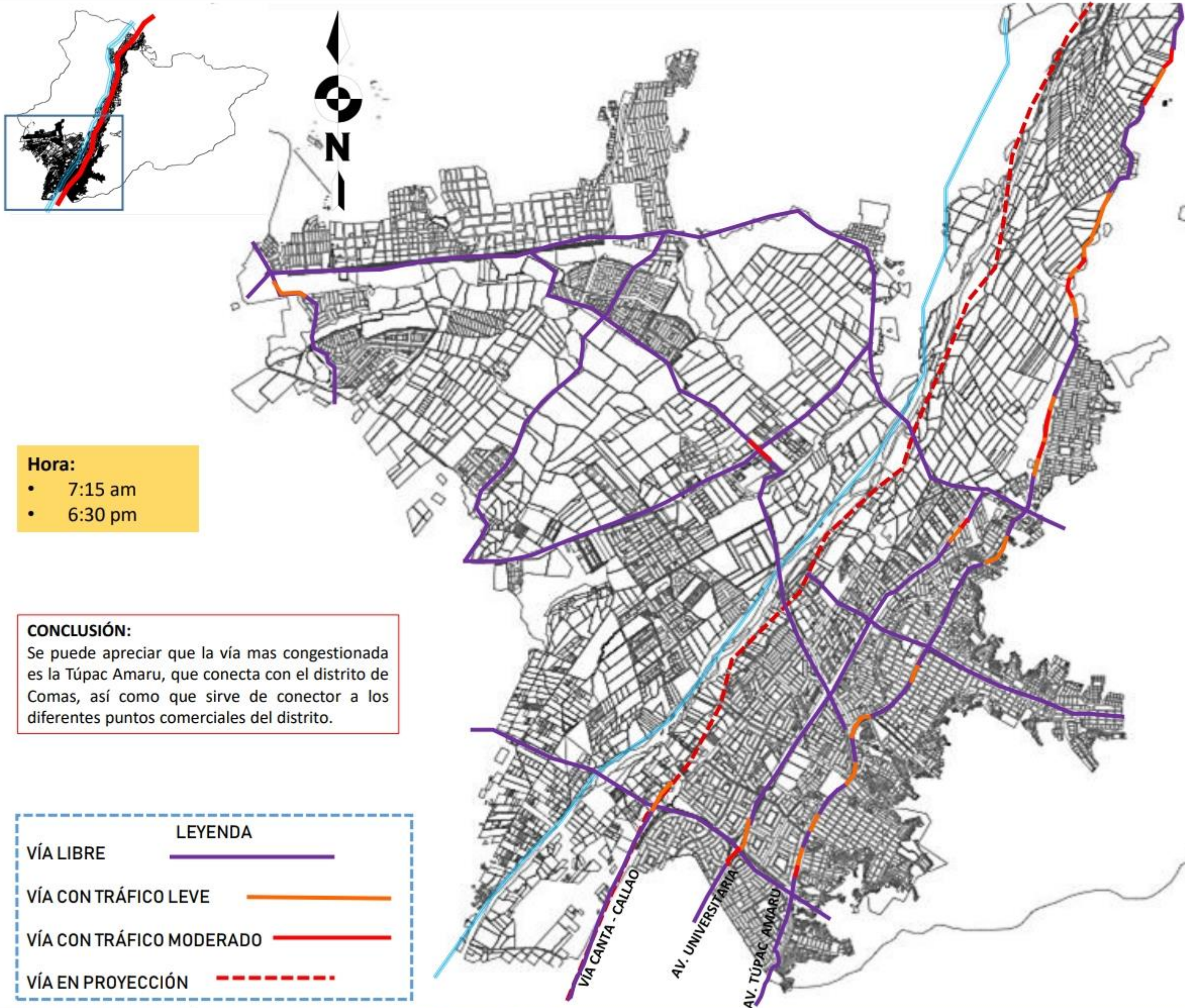
SISTEMA VIAL



ACCESIBILIDAD Y TRANSPORTE



CONGESTIONAMIENTO VEHICULAR



Hora:

- 7:15 am
- 6:30 pm

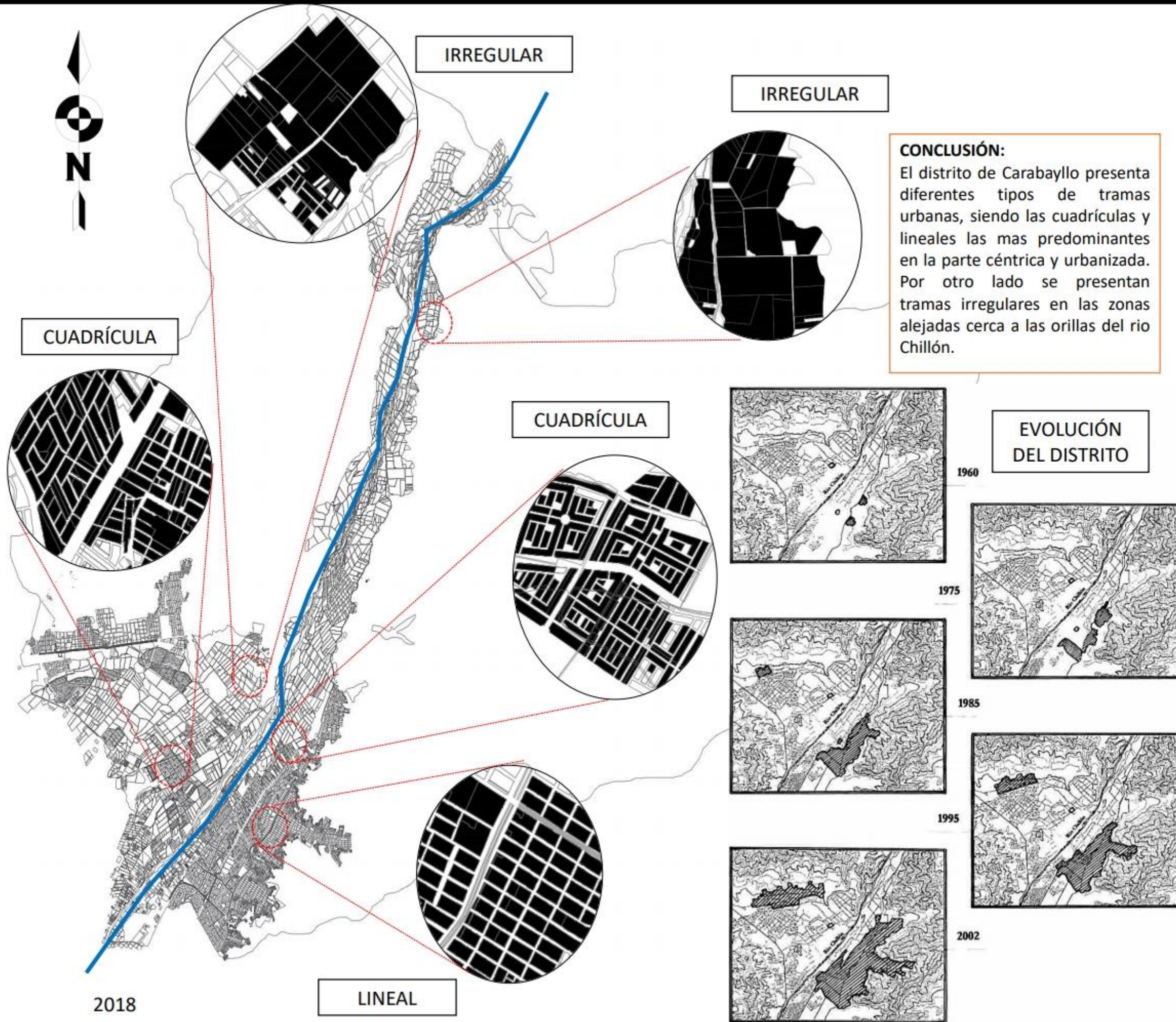
CONCLUSIÓN:

Se puede apreciar que la vía mas congestionada es la Túpac Amaru, que conecta con el distrito de Comas, así como que sirve de conector a los diferentes puntos comerciales del distrito.

LEYENDA

- VÍA LIBRE
- VÍA CON TRÁFICO LEVE
- VÍA CON TRÁFICO MODERADO
- VÍA EN PROYECCIÓN

TRAMA URBANA



CONCLUSIÓN:
 El distrito de Carabayllo presenta diferentes tipos de tramas urbanas, siendo las cuadrículas y lineales las mas predominantes en la parte céntrica y urbanizada. Por otro lado se presentan tramas irregulares en las zonas alejadas cerca a las orillas del rio Chillón.

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
 ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

ANÁLISIS URBANO DEL DISTRITO DE CARABAYLLO
 PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I

AUTOR:
 Lucero Stefanny Infante Jacinto

LÁMINA: MORFOLOGÍA URBANA

A-15

ECONOMÍA URBANA

ACTIVIDADES DIVERSAS

Actividad Económica	Total	Ancón	Carabaylo
TOTAL LN	74,444	1,164	6,429
Pesca y acuicultura	195	193	
Explotación de minas y canteras	11		3
Industrias manufactureras	5,954	58	407
Suministro de electricidad	4		
Suministro de agua, alcantarillado	82	1	18
Construcción	195	1	14
Comercio al por mayor y al por menor	44,558	615	4,372
Transporte y almacenamiento	941	15	46
Alojamiento y servicio de comida	6,711	130	482
Información y comunicación	4,386	44	311
Actividades financieras y de seguros	247	1	6
Actividades inmobiliarias	190		12
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,053	7	45
Actividades administrativas y servicios de apoyo	1,181	5	60
Enseñanza privada	2,088	20	170
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	1,404	5	80
Artes, entretenimiento y recreación	553	19	43
Otras actividades de servicios	4,691	50	360

La principal actividad económica actual de Carabaylo es el comercio, aunque mas abunda el comercio informal, ya que no todos cuentan con sus papeles en regla para establecer un negocio propia o el suficiente capital para iniciarlo.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Actividad económica a la que se dedica	Absoluto	%
*Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2,831	5.26%
Pesca	37	0.07%
Explotación de minas y canteras	289	0.54%
Industrias manufactureras	8,714	16.20%
Suministro electricidad, gas y agua	231	0.43%
Construcción	6,613	12.29%
Venta, mant. Y rep. Veh. Autom. Y Motoc.	2,262	4.20%



Carabaylo era uno de los quince distritos de Lima Metropolitana que contaba con la presencia importante de actividad agrícola, poseyendo el valle agrícola más grande y de mejor calidad de tierras de Lima Norte. .

Distrito	Área Cosechada(Ha) Año 2007	Área Cosechados(Ha) Año 2008	Área Cosechados(Ha) Año 2009
Ate	468.5	348.7	603.7
Carabaylo	5,492.7	6,326.3	6,417.3
Chaclacayo	25.9	25.2	50.4

DENSIDAD EMPRESARIAL

Área interdistrital/Distritos	2 013	Estructura porcentual 2013	Densidad empresarial (Empresa / mil hab.)	Densidad empresarial (Empresas por Km²)
Total	842 522	100,0	87,8	299,0
Lima Norte	167 776	100,0	69,1	195,8
Ancón	2 095	1,2	51,2	7,0
Carabaylo	14 038	8,4	50,3	40,5

CONCLUSIÓN

Se concluye que Carabaylo se ha convertido en un distrito comercial, ya que este rubro ha ido aumentando en los últimos 5 años, desplazando a la agricultura de la cúspide sobre las principales actividades económicas que se practicaban. Asimismo nos dice que el 85,9% se encuentra laborando actualmente y recibe una remuneración mensual fija.

DINÁMICA ECONÓMICA

Las principales actividades económicas en el distrito de Carabayllo, están basadas en las empresas asentadas en Carabayllo y podemos destacar los siguientes rubros:

- Empresas dedicadas al Comercio al por mayor y al por menor (bodegas y bazares).
- Alojamiento y servicio de comida.
- Industrias Manufactureras.
- Información y Comunicación (cabinas telefónicas y cabinas de internet).
- Enseñanza Privada.



EMPRESAS DEDICADAS AL COMERCIO Y LA TECNOLOGÍA



INDUSTRIAS MANUFACTURERAS



ALOJAMIENTOS Y SERVICIOS DE COMIDA

TENDENCIAS

El crecimiento urbano de Carabayllo, se inició en 1961, y se viene acentuando en los últimos años gracias a las grandes construcciones multifamiliares que se están llevando a cabo en esta comuna.



Los compradores, en su mayoría de los segmentos C y D, son jóvenes que están iniciando una familia y que buscan un lugar seguro para vivir, con áreas verdes y zonas de esparcimiento.

ÚLTIMAS OFERTAS DE VIVIENDA		
	N°	%
CASAS	128	23%
DEPARTAMENTOS	412	77%
TOTAL	540	100%

CONCLUSIÓN

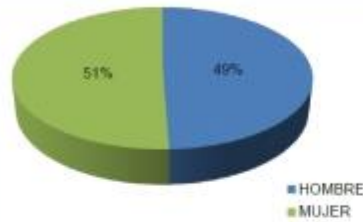
Se concluye que el boom inmobiliario ha llegado a Carabayllo, ya que ahora se enfatizan mas en este rubro que en la agricultura, que era su actividad económica principal, es así que para la construcción de estos departamentos han utilizado terrenos que ayer fueran de cultivo y que hoy la ocupación urbana casi alcanza a su totalidad.

POBLACIÓN

El Distrito de Carabaylo tiene una población de 333 045, según INEI 2017.

DISTRITO	POBLACIÓN			TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL (%)	
	1993	2007	2017	1993-2007	1993-2007
Carabaylo	106 543	213 386	333 045	5,0	4,6

En el año 2021, se prevé, vivirán en Carabaylo 427 588 habitantes, lo cual significa que se incrementarán aproximadamente 17 000 personas al año.

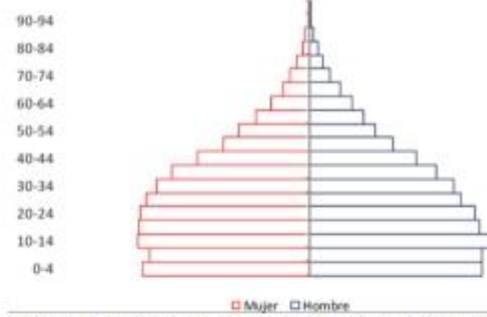


El 51% (169 853 hab.) de la población son mujeres y el 49% (163 192 hab.), hombres.

DENSIDAD POBLACIONAL

DISTRITO	Superficie	Altura	Población 2018	Densidad poblacional
CARABAYLLO	424 KM2	230 m.s.n.m	333 045	785.48

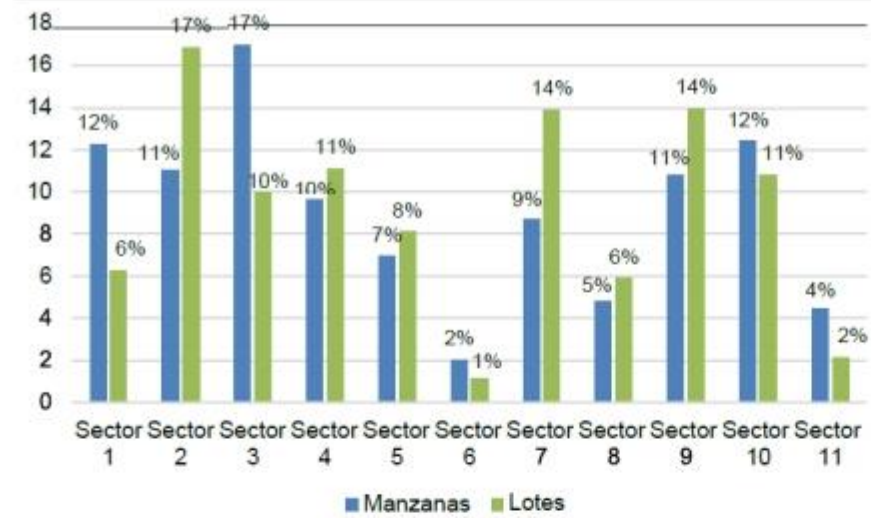
Carabaylo: Pirámide poblacional por género y generación (En miles de habitantes)



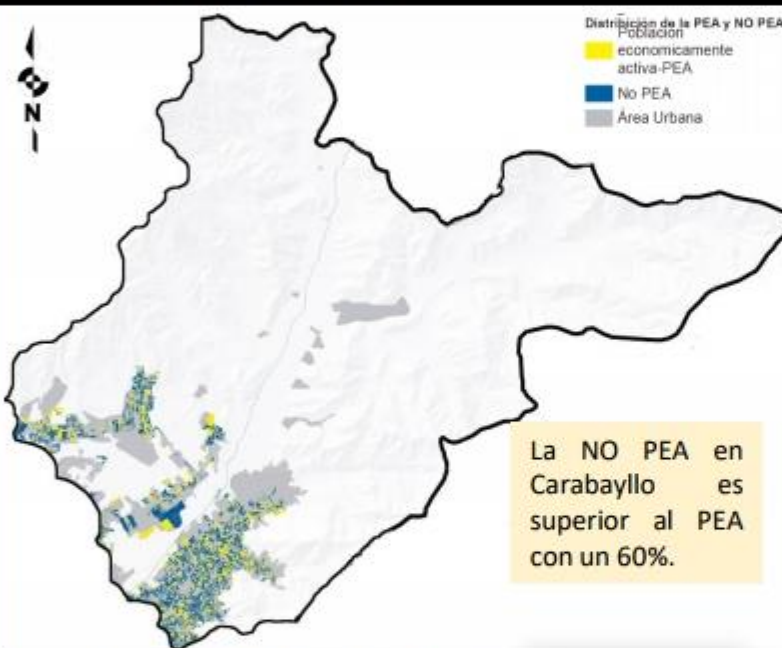
la poblacional que representa la mayor proporción se ubican en la etapa de la niñez, adolescencia y juventud (0 a 29 años) con un 59,81% (199 194) del total de habitantes, de este grupo el 67% (133 460) son niños y adolescentes de 0 a 19 años. La población adulta (30 a 59 años edad) representa el 34% (113 235) de total de la población. Los ancianos (60 a 99 años) en conjunto representan un 6,28% (20 915).

OCUPACIÓN DEL TERRITORIO POR SECTORES

Porcentaje de población del Distrito por ocupación del territorio

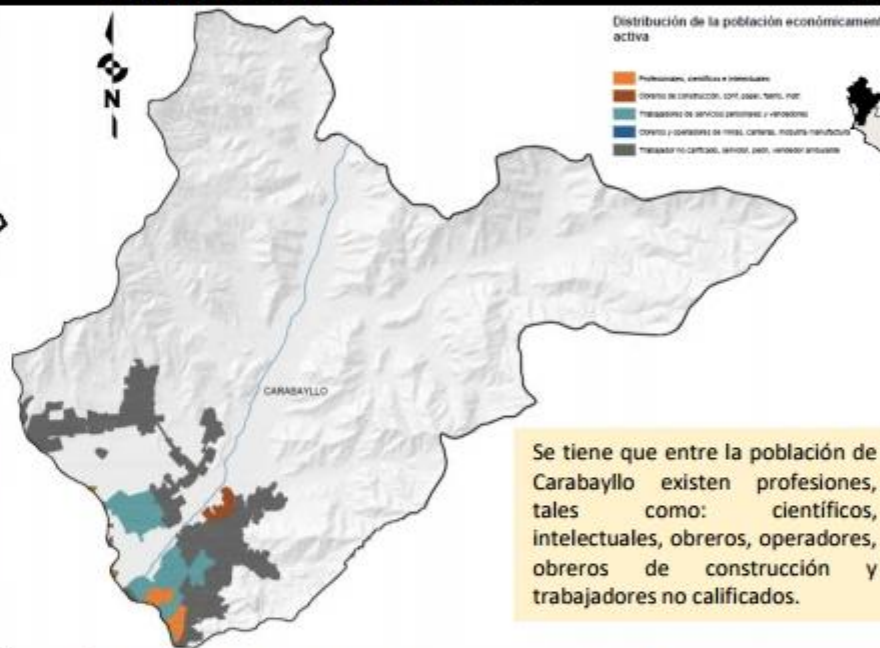


PEA Y NO PEA



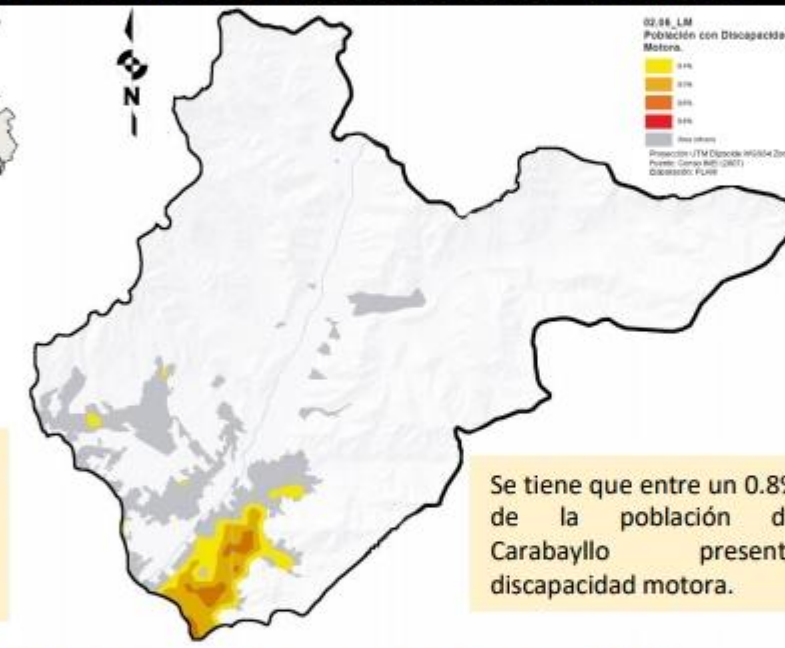
La NO PEA en Carabaylo es superior al PEA con un 60%.

DISTRIBUCIÓN DE LA PEA



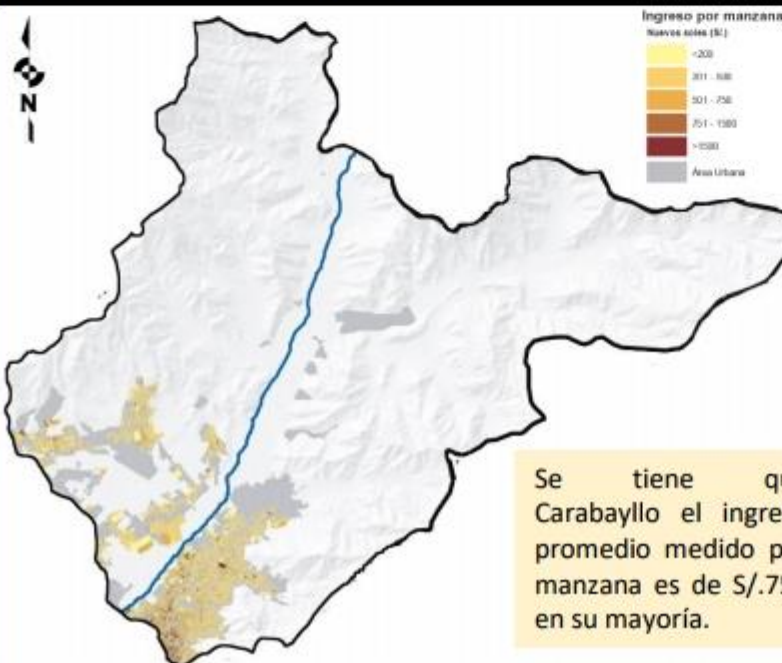
Se tiene que entre la población de Carabaylo existen profesiones, tales como: científicos, intelectuales, obreros, operadores, obreros de construcción y trabajadores no calificados.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD MOTORA



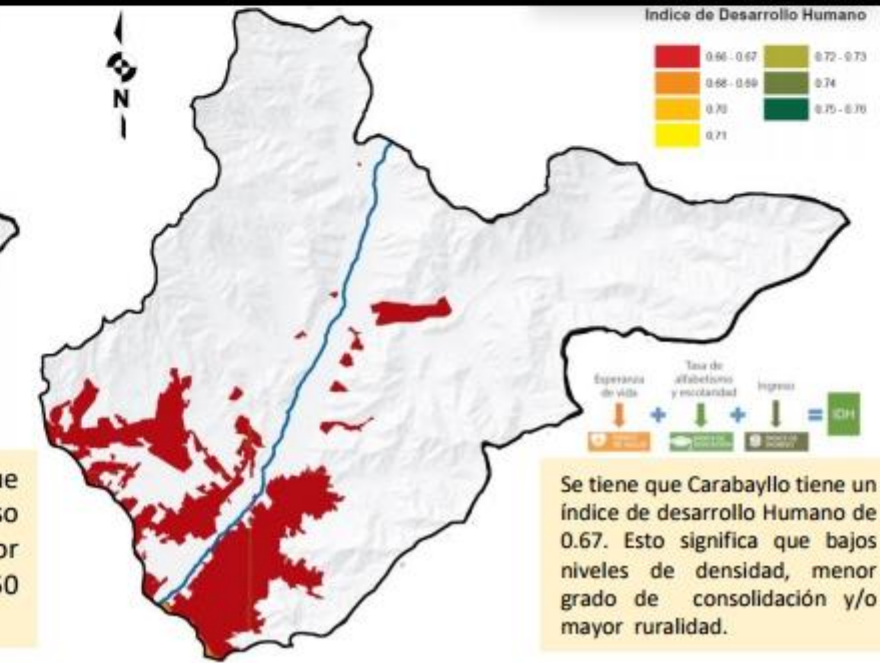
Se tiene que entre un 0.8% de la población de Carabaylo presenta discapacidad motora.

INGRESO POR MANZANA



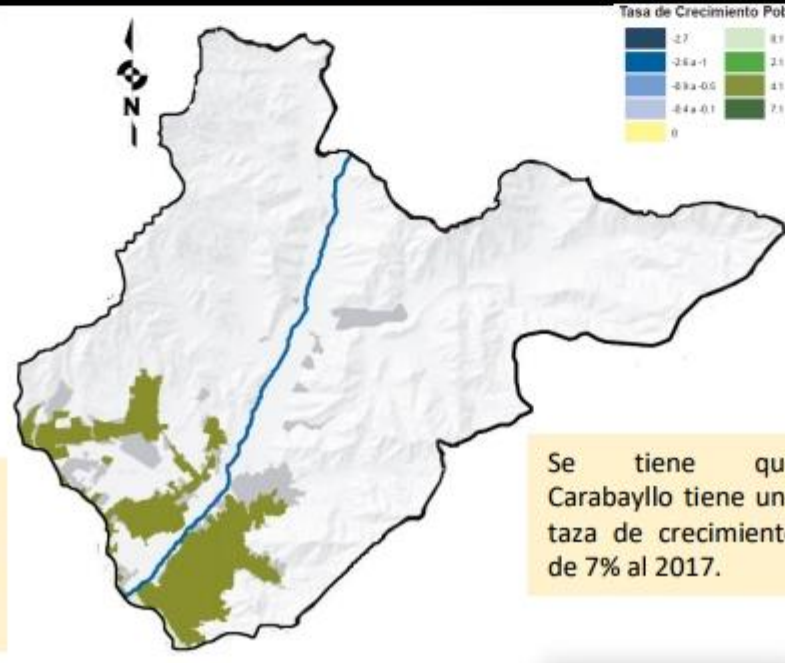
Se tiene que Carabaylo el ingreso promedio medido por manzana es de S/.750 en su mayoría.

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO



Se tiene que Carabaylo tiene un índice de desarrollo Humano de 0.67. Esto significa que bajos niveles de densidad, menor grado de consolidación y/o mayor ruralidad.

TAZA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL



Se tiene que Carabaylo tiene una tasa de crecimiento de 7% al 2017.

CONCLUSIONES

Carabaylo tiene una población de 333 045 según INEI 2017. Predomina más el porcentaje de No PEA. En su distribución de PEA se tiene que en su mayoría son obreros o se dedican a la industria manufacturera. Un 0.8% de la población presenta discapacidad motora. El ingreso mensual promedio es de S/. 750. La tasa de crecimiento es del 7% al 2017 y presenta un índice de Desarrollo Humano de 0.67.

LÁMINA:

ESTRUCTURA POBLACIONAL

RECURSOS TURÍSTICOS

RECURSOS CULTURALES



Carabayllo cuenta con contados equipamientos culturales. Es mas importante es la Biblioteca Municipal que se encuentra ubicado cerca a la Municipalidad de Carabayllo, Avenida Merino Reyna. La plaza de Distrito esta ubicada al frente de este equipamiento cultural.



La sede de la biblioteca municipal cuenta con un salón auditorio, un ambiente para estimulación temprana y un espacio ubicado en el tercer piso para la práctica de artes marciales.

RECURSOS RELIGIOSOS



Las celebraciones y creencias en Carabayllo son variadas. La población realiza homenajes al Señor de los Milagros, a la virgen Del Rosario, entre otros.

•ENERO

21 de enero, La festividad de santa Inés, patrona del ganado caprino.

•FEBRERO

En este mes se celebra una festividad de procedencia pagana, los carnavales. Las tradiciones y costumbres que la población migrante ha traído de sus lugares de origen se manifiestan en estas fiestas, principalmente en el cortamente o yunza.

•ABRIL

La semana santa que se celebra en la quincena del mes de abril concita el interés de la población de San Pedro, quienes sacan en procesión al nazareno o cristo cargando la Cruz.

•MAYO

1,2 y 3 de mayo, se realizan las festividades en honor a las cruces de camino.

•JUNIO

29 de junio, "creación del distrito".

•JULIO

El 16 de Julio se celebra la fiesta de la virgen Del Rosario, que tiene su capilla al costado dela municipalidad.

•OCTUBRE

Señor de los Milagros

•DICIEMBRE

Cada 15 de diciembre se realiza la festividad en honor al santo moreno San Martín de Porres.

RECURSOS RECREATIVOS



Carabayllo cuenta con un parque zonal ubicado cerca a la Municipalidad de Carabayllo en toda la Avenida Túpac Amaru. Se le denomina "Parque Manco Capac".

Este parque otorga los siguientes servicios:

- 01 campo sintético de futbol.
- 04 losas deportivas de vóley.
- 02 losas deportivas de fútbol.
- 02 losas deportivas multifuncionales.
- 03 piscinas: semiolímpicas, recreativas y patera.
- Juegos para niños.
- Zona de Picnic.
- Patio de comidas y kioscos.
- Servicios higiénicos.
- 30 estacionamientos



CARACTERÍSTICAS

- Camerinos
- Césped natural
- Tres tribunas
- Servicios higiénicos para asistentes
- Pista atlética
- Estacionamiento

SERVICIOS

- Desarrollo de fútbol amateur
- Espectáculos artísticos
- Eventos musicales
- Actividades escolares
- Actividades culturales
- Otros eventos

RECURSOS FERIALES

Se realizan diferentes ferias en Carabayllo, tanto prevención de enfermedades como para exposición de productos locales. Entre ellas tenemos: La feria gastronómica, la ganadera, agropecuaria, del libro, entre otros.



FERIA GANADERA



FERIA GASTRONÓMICA



FERIA DEL LIBROS



FERIA ARTESANAL

CONCLUSIONES

- Carabayllo cuenta con una Biblioteca Municipal.
- La agenda de celebraciones del Distrito son variadas, debido a la población migratoria y las creencias, religiones, costumbres que han traído.
- El Distrito tiene un estadio denominado "Ricardo Palma" en donde se realizan actividades deportivas de mayor envergadura. Por otro lado se tiene el parque zonal que ofrece diferentes espacios para la recreación y descanso.
- La realización de ferias permite al distrito dar a conocer las diferentes actividades que los pobladores realizan.

RECURSOS TURÍSTICOS

RECURSOS PATRIMONIALES



CASA HACIENDA FORTIN



IGLESIA DE SAN PEDRO



CASA HACIENDA PUNCHAUCA



CASA HACIENDA CABALLERO

En lo que se refiere al patrimonio Histórico, que son aquellos fechados a partir de la llegada de los españoles, debemos señalar que Carabaylo cuenta con Patrimonio Cultural Inmueble Colonial y Republicano declarado Patrimonio Cultural de la Nación y ellos son:

NOMBRE	NORMA LEGAL	FECHA
CASA, CAPILLA E INGENIO DEL FUNDO "EL FORTÍN"	R.M. N° 0928-80-ED	23.07.1980
IGLESIA DE SAN PEDRO	R.M. N° 0928-80-ED	24.07.1980
CASA, CAPILLA DE LA ANTIGUA HACIENDA PUNCHAUCA	R.M. N° 0928-80-ED	25.07.1980
CASA, CAPILLA DE LA ANTIGUA HACIENDA CABALLERO	R.M. N° 0928-80-ED	23.07.1980



CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE CHOCAS



PIRÁMIDE CENTRAL DEL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE HUACOY



ESTADO ACTUAL DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA DE CONCON



FRAGMENTOS DE LA MURALLA DE TUNGASUCA

Dentro del Patrimonio Arqueológico se han declarado Patrimonio Cultural de la Nación 19 zonas arqueológicas, pudiendo destacar entre los más importantes:

- Zona Arqueológica de Huacoy.
- Zona Arqueológico Monumental Copacabana Sector A Y B.
- Sitio Arqueológico Cerro Cañón.
- Sitio Arqueológico de Chocas.
- Sitio Arqueológico Huatocay.

En el distrito de Carabaylo existen alrededor de 300 artesanos de los cuales el 27% (81 artesanos) se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Artesanos (RNA). De acuerdo al RNA, el grupo de línea artesanal de tejidos son los de mayor número (31%).

ASOCIACIÓN DE ARTESANOS EN CARABAYLLO
SUMAC WAY PERÚ
ASOCIACIÓN DE ARTESANOS PRODUCTORES LOMAS DE CARABAYLLO
WAWAS TEJIDO
MANOS CREATIVAS
AMU PADIC
COMITÉ DE DAMAS SANTA ISABEL
LLIKA MAKY
ASOCIACIÓN DE ARTESANOS DE SAN PEDRO DE CARABAYLLO



OBRA DE REYALDA YNOSTROZA



OBRA DE ANTONIO ALIPIO HUANCHI



OBRA DE ANTONIO PAREJA SULCA



OBRA DE HERMANOS GOYCOCHEA

CONCLUSIONES

- Carabaylo contiene un gran foco patrimonial con elementos patrimoniales que se están viendo deteriorados por factores sociales y climáticos. Muchos de ellos han sido declarados patrimonios de la Nación. Sin embargo no cuentan con gestiones que permitan su puesta en valor.
- La artesanía es una de las actividades más destacadas del distrito. Diferentes asociaciones de artesanos realizan obras de artes exponiéndolos y poniéndolas en venta en ferias.

RECURSOS TURÍSTICOS
RECURSOS NATURALES



También conocido como el bosque seco. Las Lomas de Carabayllo están formadas por quebradas de suave pendiente, que en meses de invierno, cuando acontecen las grandes neblinas como consecuencia del sistema de corrientes marinas, capta la intensa humedad que va a permitir la aparición de la variada flora que se extingue en los meses de sequía. Estas condiciones climatológicas permiten la formación de este singular ecosistema característico de la Costa Central Peruana.

El lecho del río Chillón tiene una longitud de 124,00 Km., desde las nacientes en los bofedales de Eulasha, hasta la desembocadura en el mar de la Bahía de El Callao; a lo largo del cual, presenta un perfil escalonado con morfología y pendientes diferentes.



Las mayores altitudes de las Lomas de Carabayllo se sitúan entre los 800 y los 1100 m.s.n.m., considerándose así como las lomas con mayor altitud de Lima.



Las Lomas de Carabayllo a comparación de las Lomas de la Costa Central en lo referente a su diversidad florística, es la segunda después de las Lomas de Lachay con diversidad e flora. Entre la flora y fauna destacan los siguientes:

En su recorrido, el río atraviesa al territorio de Carabayllo en el Tramo Nº 9 que comprende una longitud de 29.00 km., con una vital importancia para las actividades agrícolas y abastecimiento del líquido elemento a miles de familias del distrito ya que es usada con fines de consumo, energético, industrial y agrario, y cuyas características se describen a continuación:



CONCLUSIONES

- El Distrito cuenta con dos potenciales recursos naturales en su territorio. Uno de ellos son Las Lomas de Carabayllo. Este contiene un alto valor ecológico debido a su variedad de flora y fauna.
- El Río Chillón es el segundo recurso natural que está en estado de abandono debido a que carece de tratamiento en sus espacios laterales. Este gran recurso permite el abastecimiento de agua que, mediante su proceso en la planta de tratamiento de aguas, la convierten en agua potable.
- Debido a su gran valor paisajístico de los dos recursos naturales, se pueden convertir en un gran foco turístico.

RECURSOS ADMINISTRATIVOS

FOCOS RESIDENCIALES

Debido a que Carabaylo cuenta con un gran porcentaje de áreas agrícolas, estas han sido urbanizadas por las empresas inmobiliarias. Entre estas empresas se tienen: Centenario, urbanía, los Portales, ente otros.



VIVA GyM



VILLA CLUB INMOBILIRIA



PADOVA INMOBILIRIA



CENTENARIO INMOBILIRIA

RECURSOS INDUSTRIALES

Ubicado en las pampas de Huarangal a la altura del Km. 10 de la avenida Huarangal (margen derecha), este centro de investigación científica es uno de los más modernos del país. Abarca un área de 862 hectáreas y cuenta con un reactor nuclear de investigación de 10 megavatios de potencia, una planta de producción de radioisótopos, radiofármacos y múltiples laboratorios tecnológicos especializados y orientados a la industria nacional. Sus productos son destinados al mejoramiento agrario, industrial y de la medicina humana, principalmente para el tratamiento de enfermedades oncológicas.



Ubicada a la altura del Km. 27 de la carretera a canta (sector de Punchauca), es una moderna planta de tratamiento de agua potable que aprovechara las aguas del río Chillón y de la napa freática del subsuelo para abastecer del liquido elemento a la población de los distritos del cono norte de Lima, que según los primeros estudios y cálculos del proyecto será de 1 000 000 habitantes. El consorcio Agua Azul que ha construido la planta de tratamiento también ha construido taludes que encauzan el río y actualmente vienen arborizando las riberas, desde Punchauca hasta caballero, brindando seguridad a los campesinos y sus tierras ante las crecidas del río en épocas de invierno serrano.

RECURSOS ECONÓMICOS



Carabaylo tiene un gran palacio Municipal que alberga a aproximadamente 600 trabajadores.



AV. SAN FELIPE



AV. TÚPAC AMARU – EL PROGRESO

La banca comercial de Carabaylo la integran el Banco de la Nación, Banco de Crédito, Banco Continental, Banco Azteca y Mi Banco; bancos que incluyen cajeros automáticos. El 36% de cajeros corresponsales (cesionarios) corresponden al Banco Interbank y el 18% al Banco de Crédito. Tanto los bancos como las finanzas se ubican en su mayoría en la zona del "Progreso".

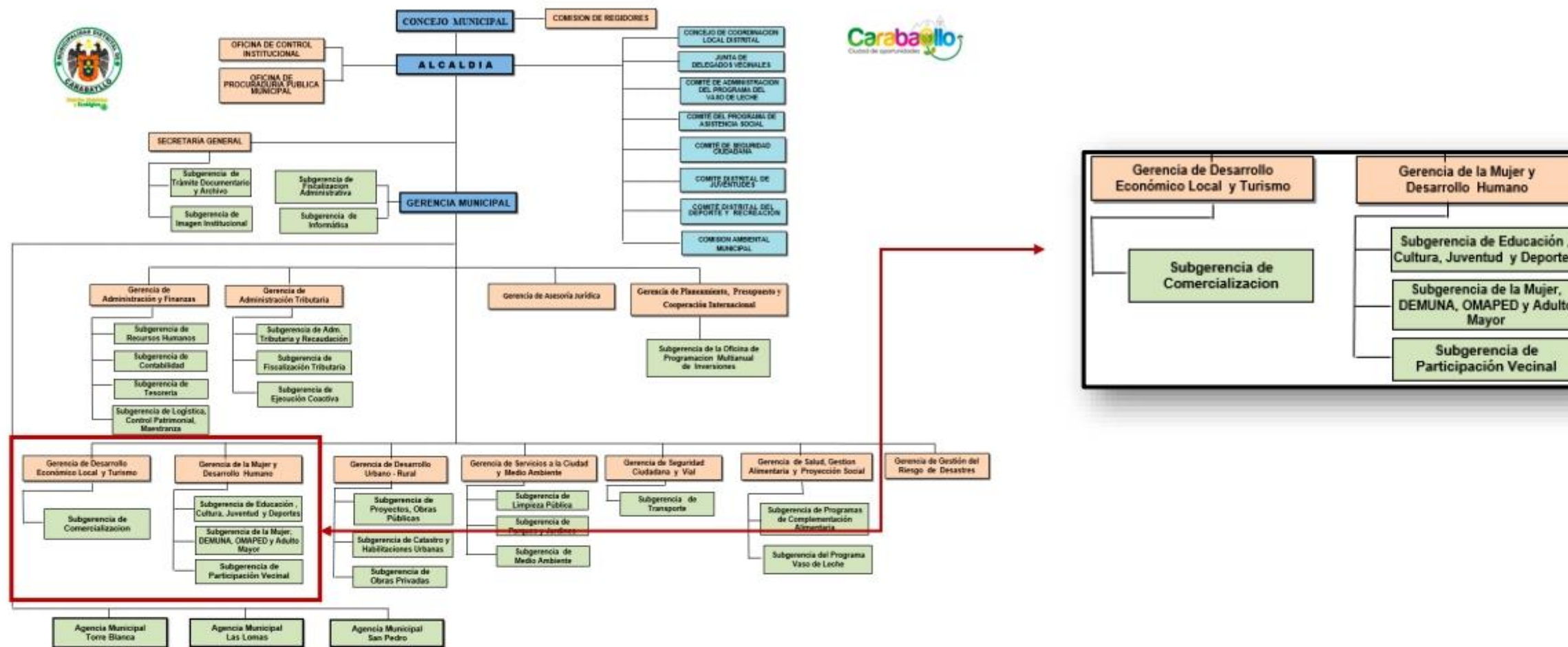
BANCOS COMERCIALES (INCLUYE CAJERO AUTOMATICO)	CAJERO CORRESPONSAL	FINANCIERAS DE CREDITO
7	116	11

Según la base de datos de la Subgerencia de Comercialización/ MDC (2013) existen formalmente 17 casas de cambios.

CONCLUSIONES

- Existen en el Distrito un incremento de proyectos de habilitaciones urbanas realizadas por empresas inmobiliarias, tales como: Centenario, Viva G y M, Los Portales, entre otros.
- Carabaylo cuenta con una planta de tratamiento de aguas del Río Chillón y una Planta Nuclear.
- El Distrito cuenta con dos sedes Municipales.
- Existen dos focos financieros en el distrito ubicados en el Progreso y la Avenida San Felipe.

ORGANIZACIÓN MUNICIPAL



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
 ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

ANÁLISIS URBANO DEL DISTRITO DE CARABAYLLO

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I

AUTOR:

Lucero Stefanny Infante Jacinto

FUTURAS INTERVENCIONES

Lineamientos de Política(*)	Objetivo Estratégico (1)	Indicadores	Programas (2)	Proyectos / Actividades Estratégicas (2)	Ámbito			Temporalidad		
					Distrital	Zonal	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	
Promover el desarrollo sostenible y competitivo de la actividad turística posicionando al distrito de Carabayillo en el mercado turístico de Lima Norte y Carabayillo nacional, a través de procesos de integración y competitivos descentralizados, generando empleo digno y garantizando la valoración y conservación del patrimonio histórico, natural y cultural. (*)	IP: % del Conglomerado o de Proyectos de Revalorización y uso como atractivo turístico, diseñado e implementado y sostenible y competitivo y uso de los recursos arqueológicos y monumentales	Número de visitantes a los restos arqueológicos y monumentales	Programa: "Carabayillo histórico" y uso como atractivo turístico, de Proyectos de Revalorización y uso como atractivo turístico de los recursos históricos monumentales	Proyecto: "Revalorización y uso como atractivo turístico de la "Casa Hacienda de Punchauca"						
				Proyecto: "Revalorización y uso como atractivo turístico de la "Casa Hacienda Caballero"						
				Proyecto: "Revalorización y uso como atractivo turístico de la "Casa Hacienda de Huacoy"						
				Proyecto: "Revalorización y uso como atractivo turístico de la Iglesia de San Pedro de Carabayillo"						
				Proyecto: "Revalorización y uso como atractivo turístico del Pueblo Antiguo de San Pedro de Carabayillo"						
				Proyecto: "Revalorización y uso como atractivo turístico de la Casa Hacienda Chacra Grande (Fortín)"						
				Proyecto: "Revalorización y uso como atractivo turístico del Templo de Huacoy y zona circundante"						

Lineamientos de Política(*)	Objetivo Estratégico(1)	Indicadores	Programas (2)	Proyectos / Actividades Estratégicas (2)	Ámbito			Temporalidad		
					Distrital	Zonal	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	
Promover el desarrollo de los servicios turísticos y de gastronomía, así como las actividades vinculadas a estos. (*)	Revalorizar y fortalecer los lugares arqueológicos, de manera que se puedan usar como atractivos turísticos, ecos turísticos y recreativos para la población en general. En un plan específico los siguientes recursos: 1.- La Casa Hacienda de Punchauca 2.- El Fortín o Casa Hacienda Chacra grande 3.- La zona arqueológica de Huacoy	Reposicionamiento de la imagen del territorio	Reposicionamiento de la imagen del territorio	Proyecto para el registro de los recursos turísticos en el Inventario Nacional de Recursos Turísticos de Prom Perú						
				Elaboración de un Plan de Marketing territorial que relance el valor turístico de los lugares arqueológicos del distrito.						
				Poner en marcha programas culturales que incentiven a la población en general a conocer y recomendar el turismo cultural y recreativo en el distrito.						
				Plan de comunicación para el impulso de "una marca" que identifique el patrimonio social, natural, cultural, histórico, ecológico del distrito.						

Lineamientos de Política(*)	Objetivo Estratégico(1)	Indicadores	Programa	Proyectos/Actividades Estratégicas(2)	Ámbito			Temporalidad		
					Distrital	Zonal	Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo	
Definición de mecanismos de coordinación con las entidades gubernamentales con incidencia en el tema. (*)	Identificación y reducción de los factores de riesgo y de situaciones de violencia (prevención situacional y social)	% de reducción de los factores de riesgo de situaciones de violencia	Programa de ampliación de los mecanismos de participación contra la inseguridad ciudadana	Proyectos de Serenazgo Comunitario. Recuperación e inversión en espacios públicos seguros.						
Promover el acercamiento de los centros de investigación de las universidades e instituciones públicas de investigación a las empresas, para realizar proyectos de investigación directamente vinculados con las necesidades del aspecto económico. (*)	Aumentar la tasa de población con formación superior, logrando pasar de un 19,3% del año 2007, a un 25% en el año 2021 en el nivel de formación superior técnico y; así mismo, incrementar de 15,1% del año 2007 a 20% en el año 2021, en el nivel de formación superior universitario.	IR. Incremento de 5 puntos porcentuales de la proporción de jóvenes con educación superior	Programa de apoyo a la formación superior	Promover convenios entre las instituciones de nivel técnico y universitario, las empresas y el municipio, para que se brinden las competencias necesarias a la población joven del distrito favoreciendo su inserción al mercado laboral.						
Fomentar el desarrollo de actividades de ciencia, tecnología e innovación en el ámbito local, y la generación de pequeñas y medianas empresas de base tecnológica. (*)										
Promover el acceso de las mujeres, los jóvenes, los adultos mayores y los discapacitados a los mercados de trabajo. (*)										

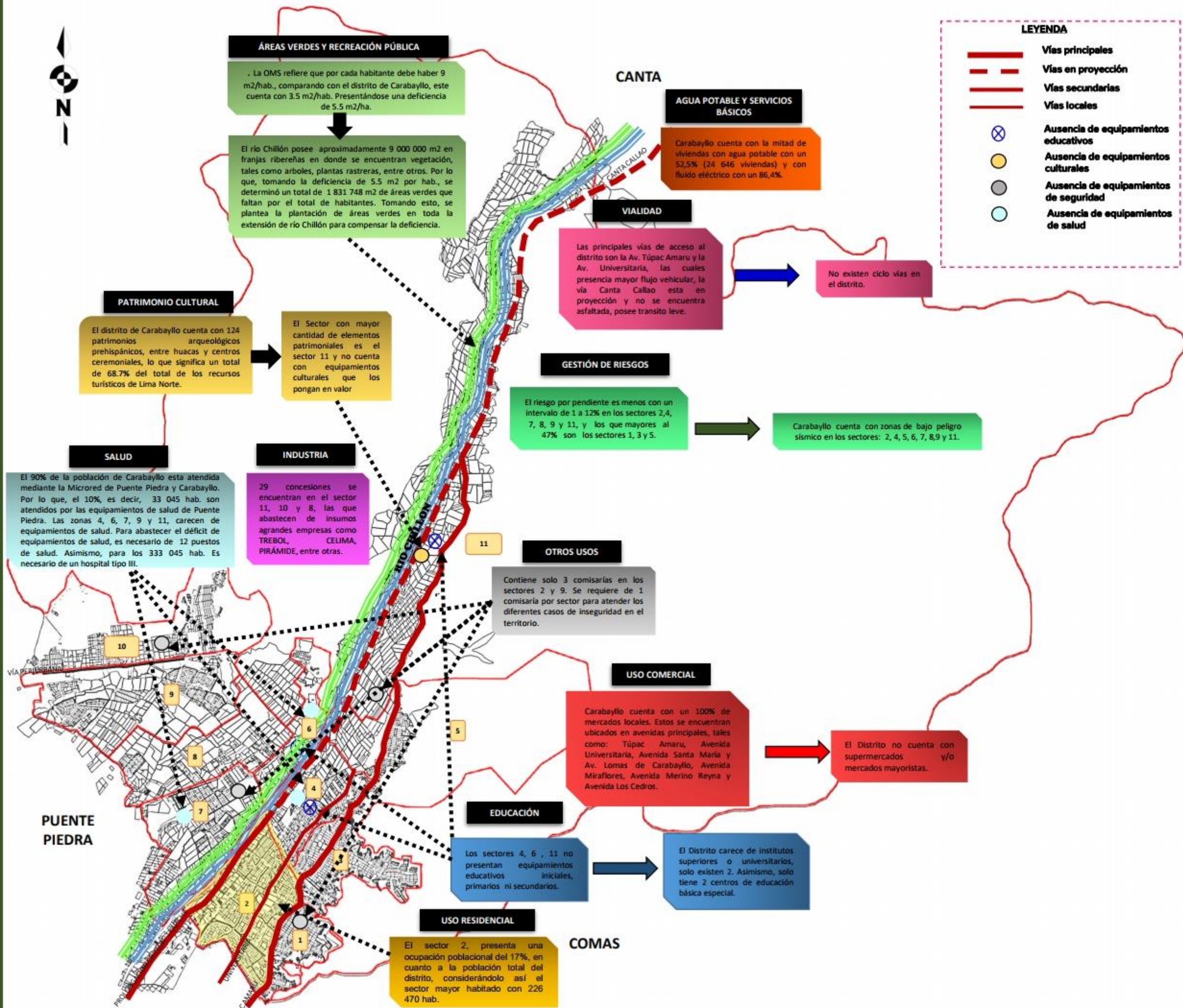
CONCLUSIONES

Carabayillo un gran foco patrimonial con elementos patrimoniales que se están viendo deteriorados por factores sociales y climáticos. El Distrito cuenta con el recurso hídrico: Río Chillón, que esta en estado de abandono debido a que carece de tratamiento, este puede convertir en un gran foco turístico cultural. Carabayillo carece de instituciones para personas especiales.

LÁMINA:

ORGANIZACIÓN POLÍTICA, PLANES Y GESTIONES.

A-23



TEORÍAS APLICADAS



A. BORDES

Son los límites del lugar provocados por la naturaleza del lugar; como por ejemplos ríos, canales o cambios de topografía bruscos. Como también hechos por el hombre, vías de trenes, fronteras o calles que definen un cambio de barrio o lugar.



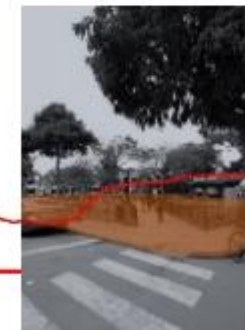
B. SENDAS

Son la vías de comunicación que se encuentran en el lugar ya sean calles, carreteras, caminos peatonales, etc.



C. NODOS

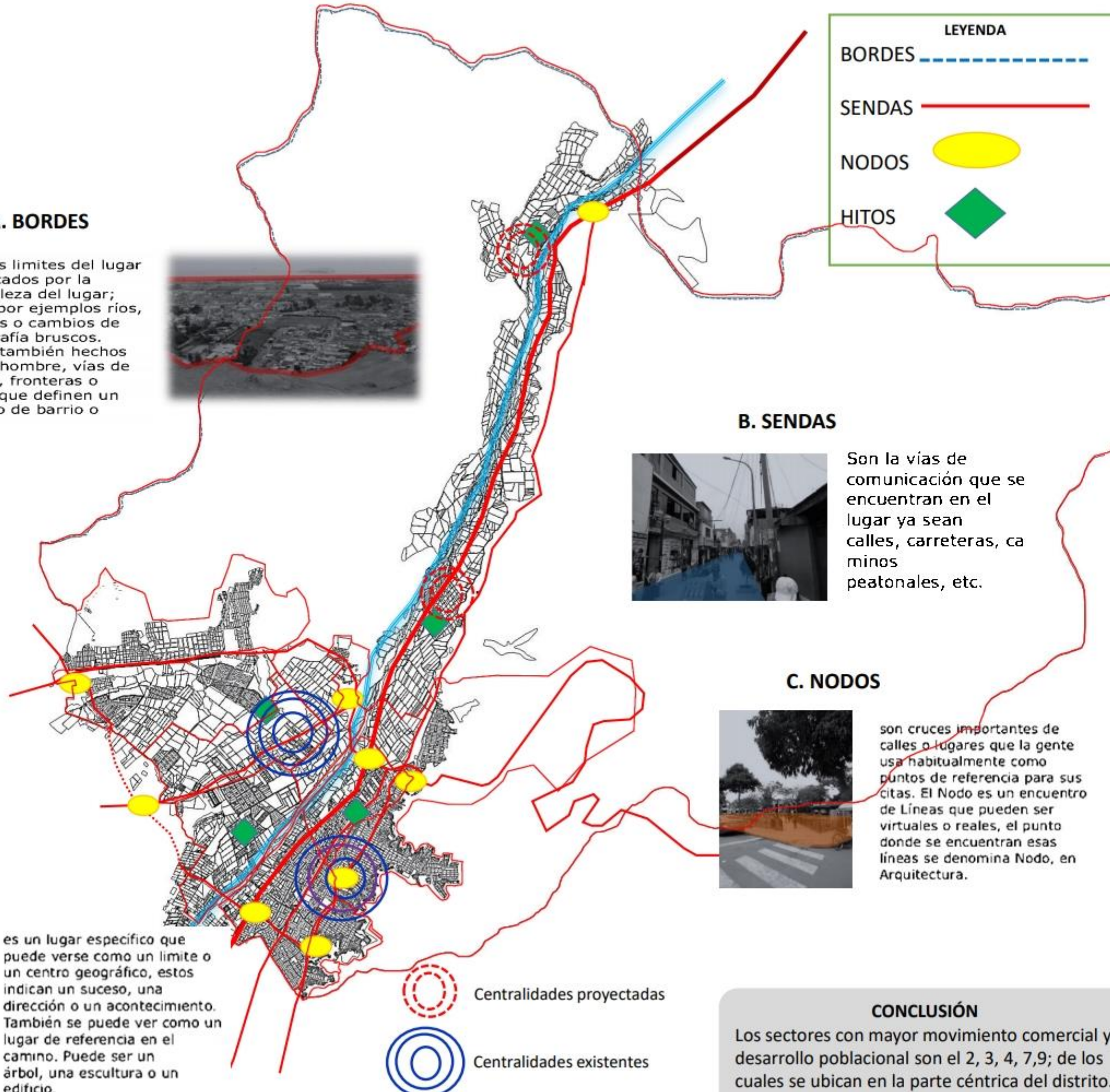
son cruces importantes de calles o lugares que la gente usa habitualmente como puntos de referencia para sus citas. El Nodo es un encuentro de Líneas que pueden ser virtuales o reales, el punto donde se encuentran esas líneas se denomina Nodo, en Arquitectura.





D. HITOS



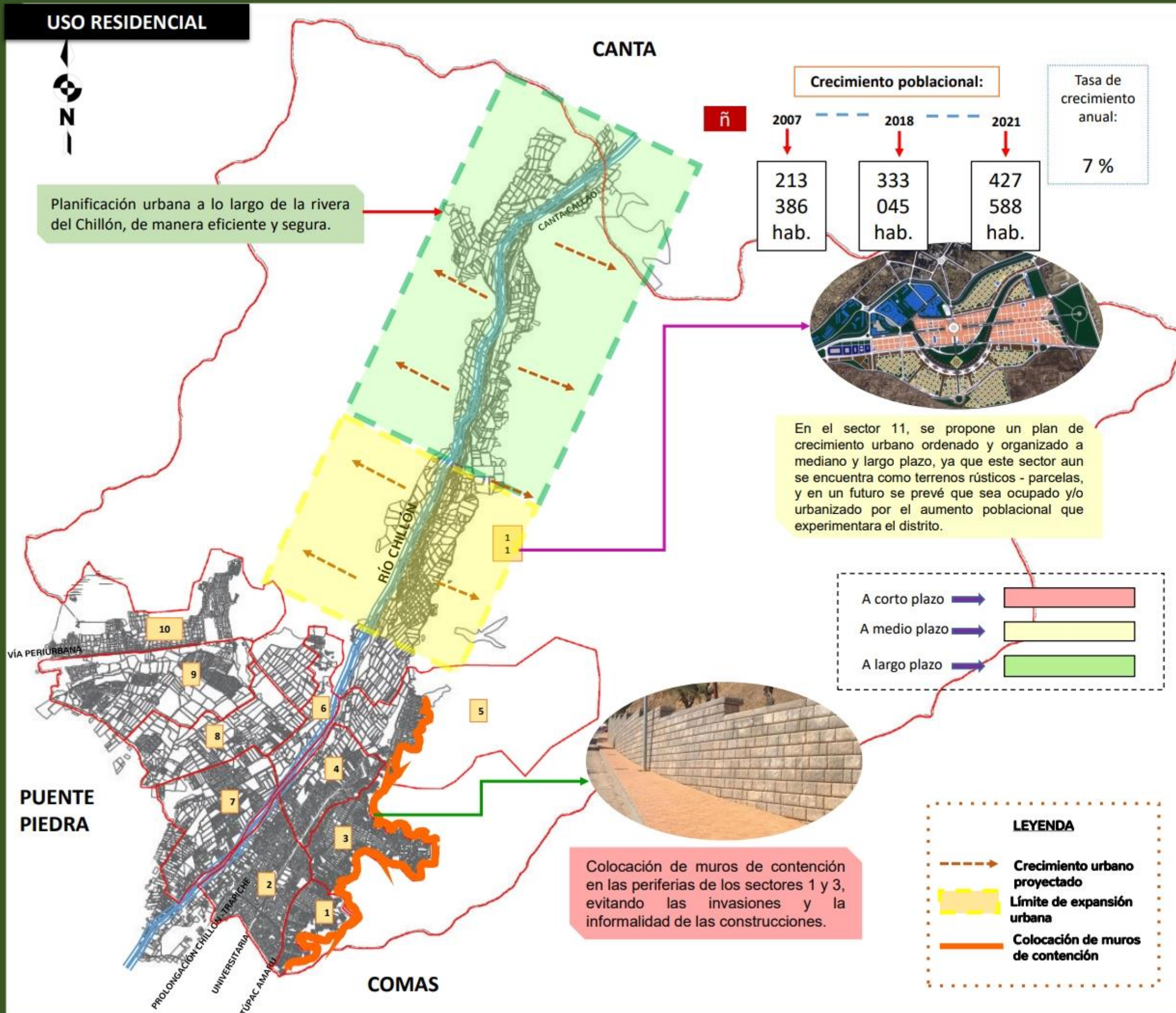
es un lugar específico que puede verse como un límite o un centro geográfico, estos indican un suceso, una dirección o un acontecimiento. También se puede ver como un lugar de referencia en el camino. Puede ser un árbol, una escultura o un edificio.



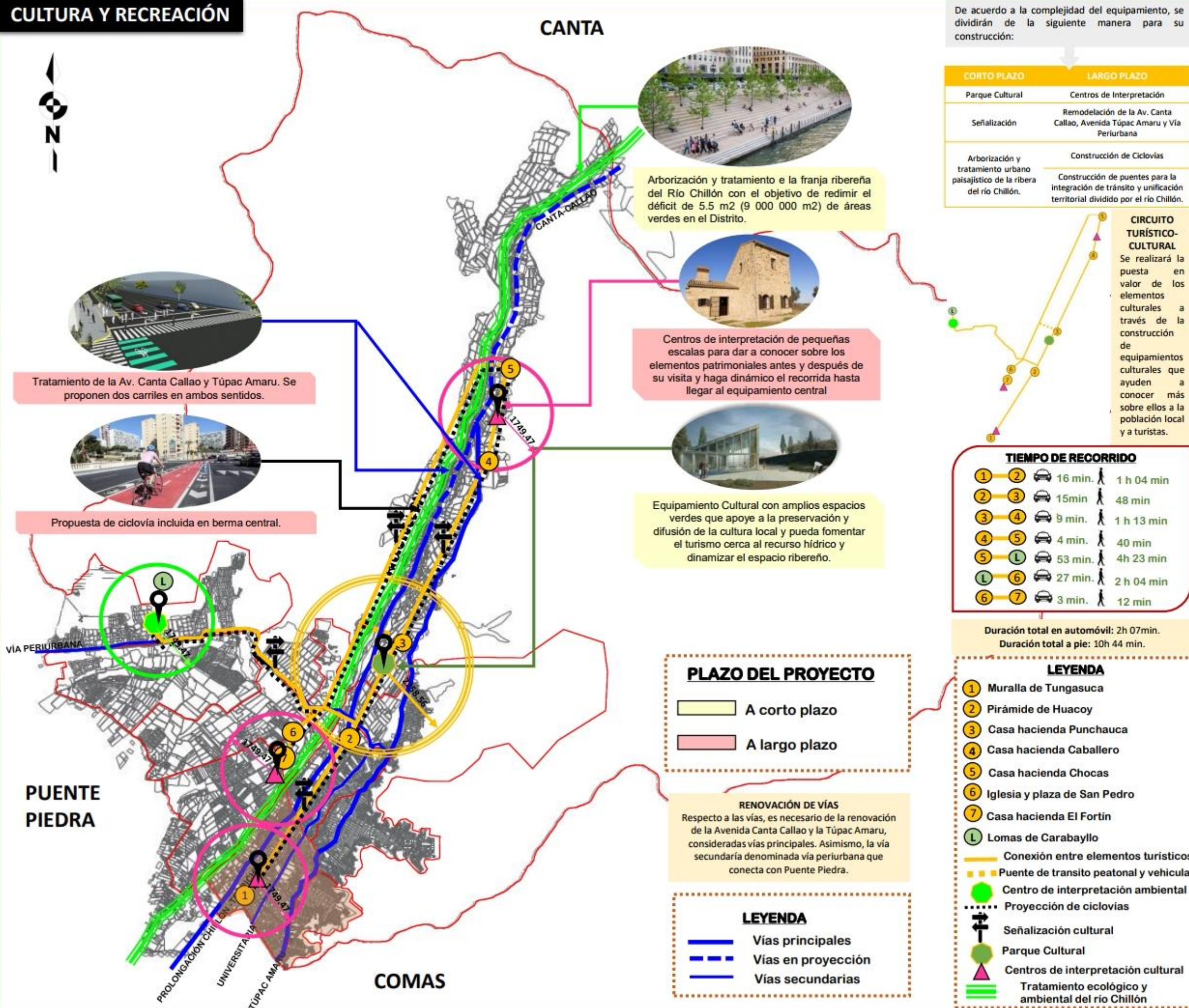
-  Centralidades proyectadas
-  Centralidades existentes

CONCLUSIÓN

Los sectores con mayor movimiento comercial y desarrollo poblacional son el 2, 3, 4, 7,9; de los cuales se ubican en la parte céntrica del distrito.



CULTURA Y RECREACIÓN



Arborización y tratamiento de la franja ribereña del Río Chillón con el objetivo de redimir el déficit de 5.5 m² (9 000 000 m²) de áreas verdes en el Distrito.



Centros de interpretación de pequeñas escalas para dar a conocer sobre los elementos patrimoniales antes y después de su visita y haga dinámico el recorrido hasta llegar al equipamiento central



Equipamiento Cultural con amplios espacios verdes que apoye a la preservación y difusión de la cultura local y pueda fomentar el turismo cerca al recurso hídrico y dinamizar el espacio ribereño.

De acuerdo a la complejidad del equipamiento, se dividirán de la siguiente manera para su construcción:

CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
Parque Cultural	Centros de Interpretación
Señalización	Remodelación de la Av. Canta Callao, Avenida Túpac Amaru y Vía Periurbana
Arborización y tratamiento urbano paisajístico de la ribera del río Chillón.	Construcción de Ciclovías
	Construcción de puentes para la integración de tránsito y unificación territorial dividido por el río Chillón.



TIEMPO DE RECORRIDO

1-2	16 min.	1 h 04 min
2-3	15 min	48 min
3-4	9 min.	1 h 13 min
4-5	4 min.	40 min
5-L	53 min.	4h 23 min
L-6	27 min.	2 h 04 min
6-7	3 min.	12 min

Duración total en automóvil: 2h 07min.
Duración total a pie: 10h 44 min.

PLAZO DEL PROYECTO

- A corto plazo
- A largo plazo

RENOVACIÓN DE VÍAS
Respecto a las vías, es necesario de la renovación de la Avenida Canta Callao y la Túpac Amaru, consideradas vías principales. Asimismo, la vía secundaria denominada vía periurbana que conecta con Puente Piedra.

LEYENDA

- Vías principales
- Vías en proyección
- Vías secundarias

LEYENDA

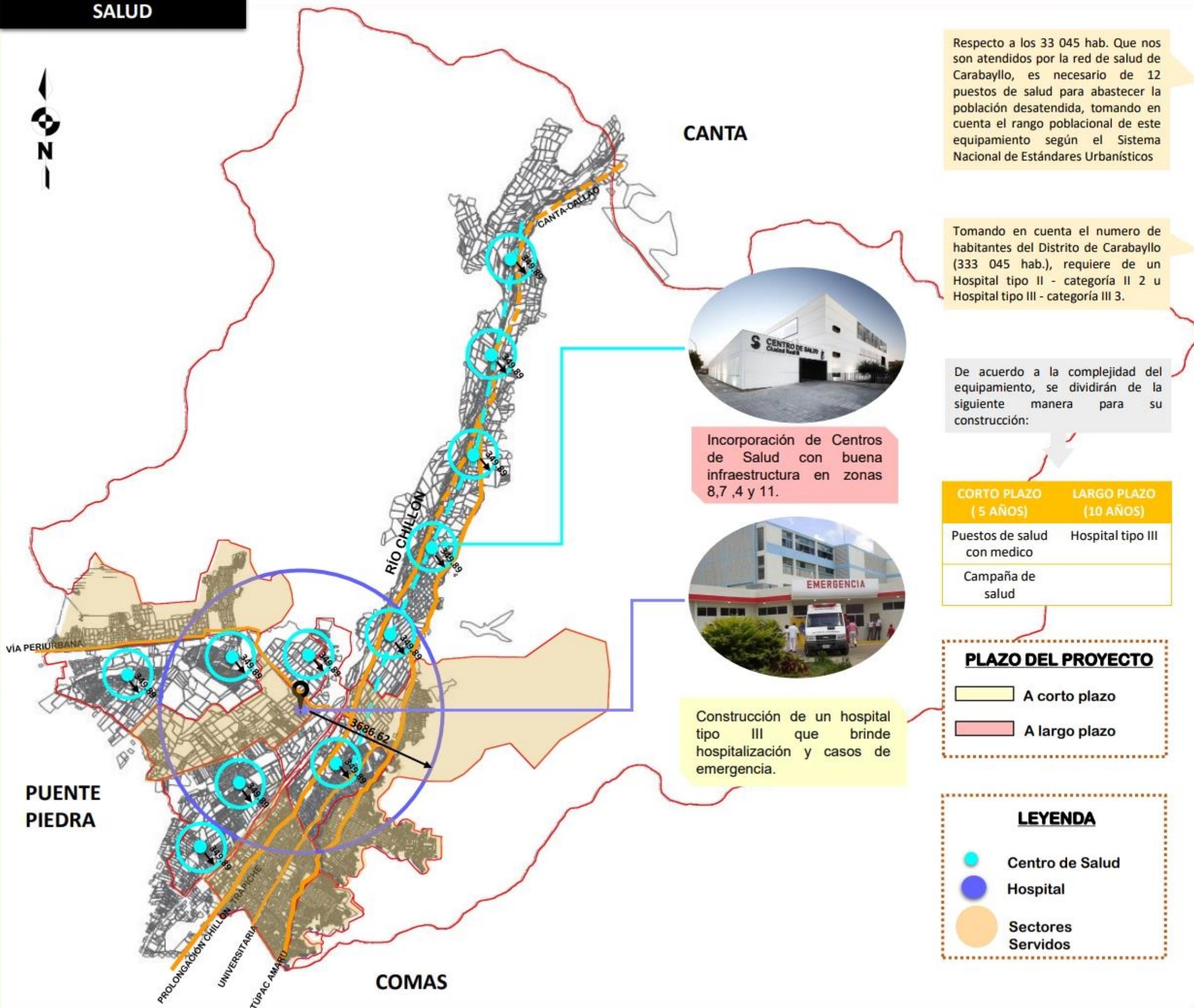
- 1 Muralla de Tungasuca
- 2 Pirámide de Huacoy
- 3 Casa hacienda Punchauca
- 4 Casa hacienda Caballero
- 5 Casa hacienda Chocas
- 6 Iglesia y plaza de San Pedro
- 7 Casa hacienda El Fortín
- L Lomas de Carabayllo
- Conexión entre elementos turísticos
- Puente de tránsito peatonal y vehicular
- Centro de interpretación ambiental
- Proyección de ciclovías
- Señalización cultural
- Parque Cultural
- Centros de interpretación cultural
- Tratamiento ecológico y ambiental del río Chillón

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

ANÁLISIS URBANO DEL DISTRITO DE CARABAYLLO
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I

AUTOR:
Lucero Stefanny Infante Jacinto

LÁMINA:
PLAN MAESTRO
A-27



Respecto a los 33 045 hab. Que nos son atendidos por la red de salud de Carabaylo, es necesario de 12 puestos de salud para abastecer la población desatendida, tomando en cuenta el rango poblacional de este equipamiento según el Sistema Nacional de Estándares Urbanísticos

Tomando en cuenta el numero de habitantes del Distrito de Carabaylo (333 045 hab.), requiere de un Hospital tipo II - categoría II 2 u Hospital tipo III - categoría III 3.

De acuerdo a la complejidad del equipamiento, se dividirán de la siguiente manera para su construcción:



Incorporación de Centros de Salud con buena infraestructura en zonas 8,7,4 y 11.



Construcción de un hospital tipo III que brinde hospitalización y casos de emergencia.

CORTO PLAZO (5 AÑOS)	LARGO PLAZO (10 AÑOS)
Puestos de salud con medico	Hospital tipo III
Campaña de salud	

PLAZO DEL PROYECTO

 A corto plazo
 A largo plazo

LEYENDA

 Centro de Salud
 Hospital
 Sectores Servidos

ANÁLISIS URBANO DEL DISTRITO DE CARABAYLLO

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I

AUTOR:

Lucero Stefanny Infante Jacinto

EDUCACIÓN

9.3. MASTER PLAN

Implementación de 1 colegio de educación inicial en el sector 11, el cual no cuenta con este equipamiento, satisfaciendo a una población desatendida de 1984 hab.



Implementación de 2 colegios de educación secundaria, priorizando los sectores 4,6 y 11 ya que no cuentan con este equipamiento, satisfaciendo a una población desatendida de 18 978 hab.



Implementación de 2 institutos tecnológicos, satisfaciendo a una población desatendida de 47 804 hab.



Construcción de una universidad para el provecho de los jóvenes del distrito, ya que no cuenta con ninguna.



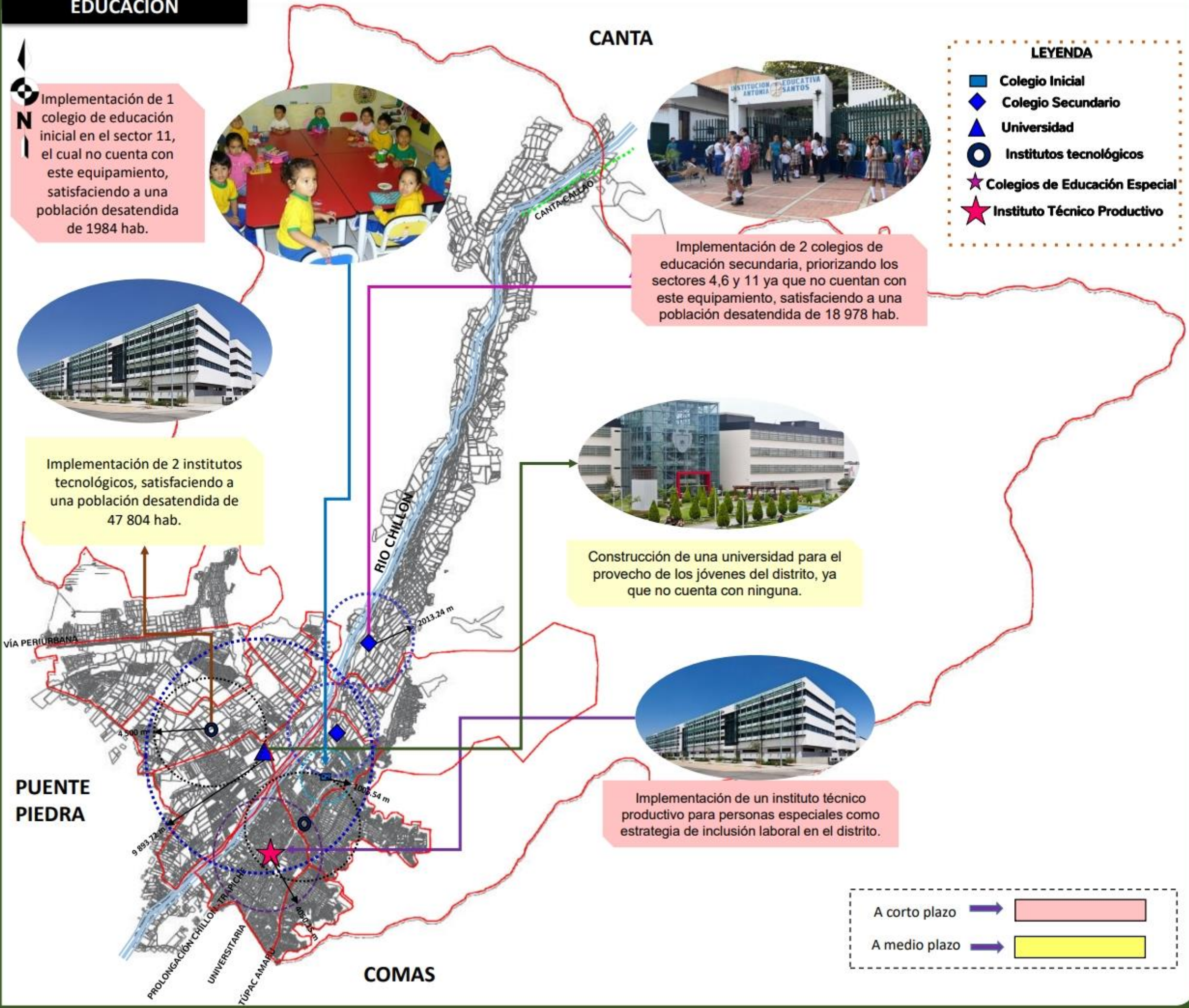
Implementación de un instituto técnico productivo para personas especiales como estrategia de inclusión laboral en el distrito.

LEYENDA

- Colegio Inicial
- ◆ Colegio Secundario
- ▲ Universidad
- Institutos tecnológicos
- ★ Colegios de Educación Especial
- ★ Instituto Técnico Productivo

A corto plazo → [Red box]

A medio plazo → [Yellow box]



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
 ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

ANÁLISIS URBANO DEL DISTRITO DE CARABAYLLO

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I

AUTOR:
 Lucero Stefanny Infante Jacinto




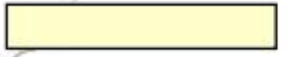


LÁMINA:
PLAN MAESTRO
A-29

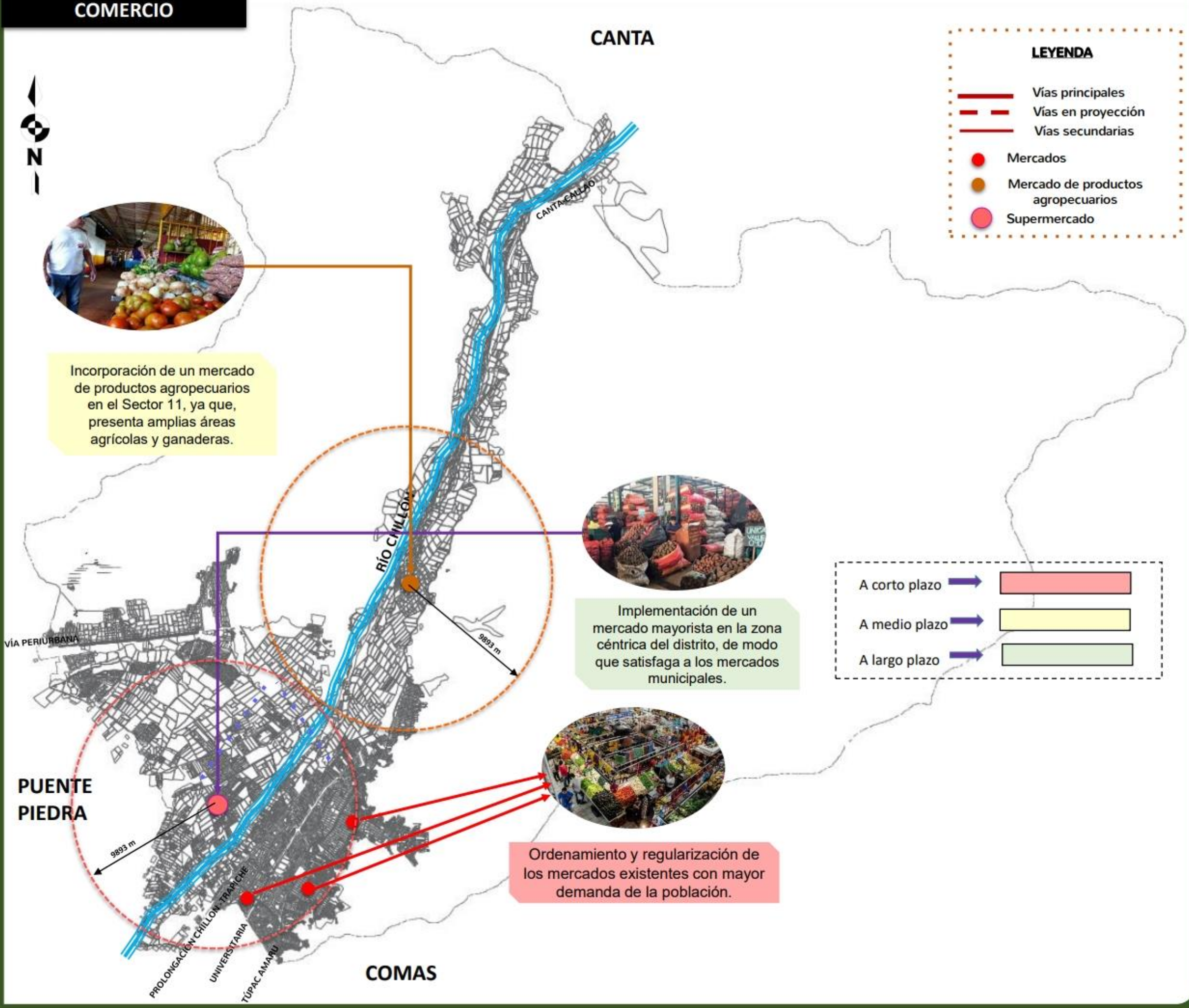
COMERCIO

CANTA

LEYENDA

-  Vías principales
-  Vías en proyección
-  Vías secundarias
-  Mercados
-  Mercado de productos agropecuarios
-  Supermercado

-  A corto plazo 
-  A medio plazo 
-  A largo plazo 



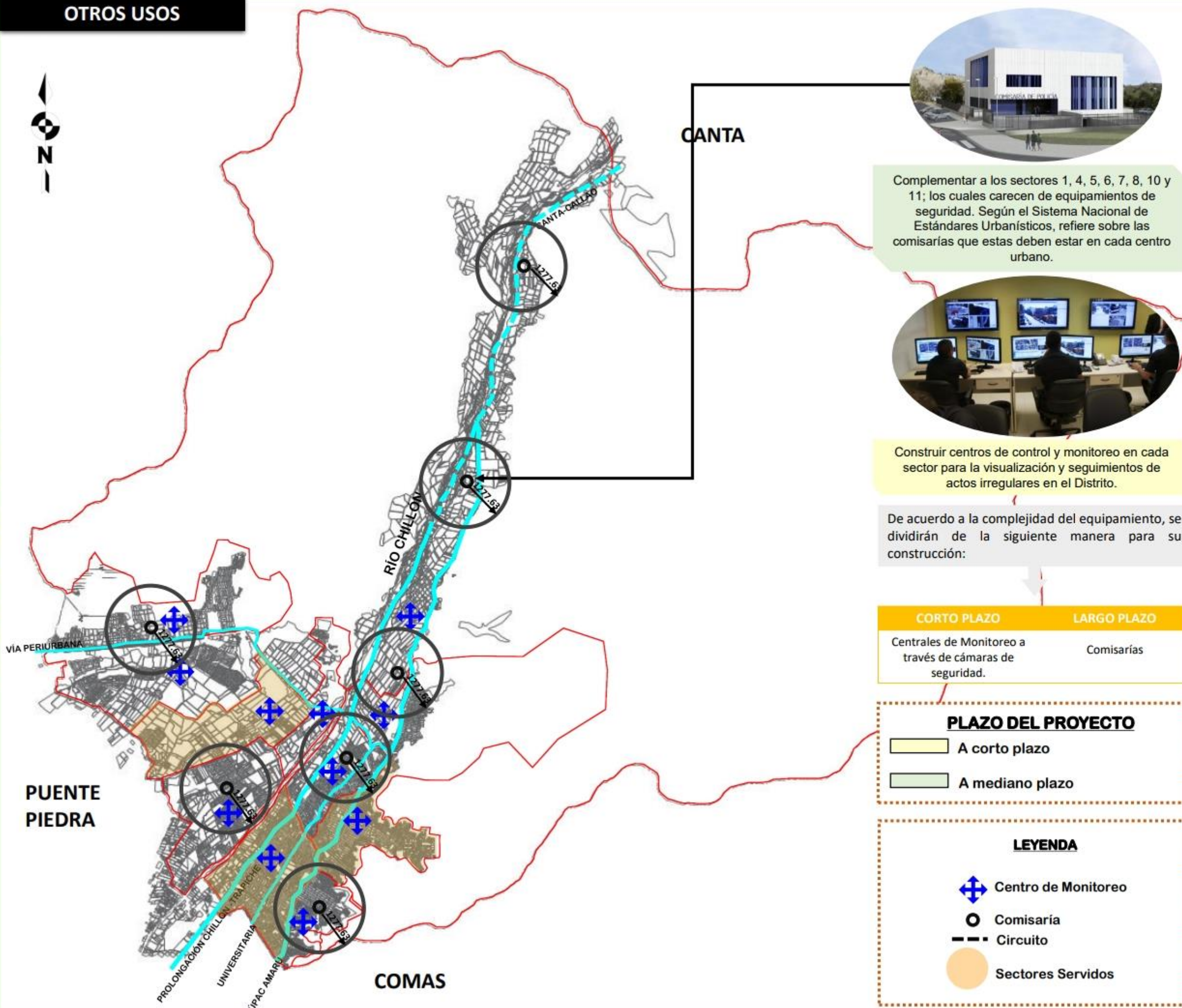
Incorporación de un mercado de productos agropecuarios en el Sector 11, ya que, presenta amplias áreas agrícolas y ganaderas.



Implementación de un mercado mayorista en la zona céntrica del distrito, de modo que satisfaga a los mercados municipales.



Ordenamiento y regularización de los mercados existentes con mayor demanda de la población.



Complementar a los sectores 1, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 11; los cuales carecen de equipamientos de seguridad. Según el Sistema Nacional de Estándares Urbanísticos, refiere sobre las comisarías que estas deben estar en cada centro urbano.



Construir centros de control y monitoreo en cada sector para la visualización y seguimientos de actos irregulares en el Distrito.

De acuerdo a la complejidad del equipamiento, se dividirán de la siguiente manera para su construcción:

CORTO PLAZO	LARGO PLAZO
Centrales de Monitoreo a través de cámaras de seguridad.	Comisarías

PLAZO DEL PROYECTO

- A corto plazo
- A mediano plazo

LEYENDA

- + Centro de Monitoreo
- Comisaría
- Circuito
- Sectores Servidos

9.9. Visión de la intervención y prognosis

Visión de intervención

De acuerdo a lo analizado, Carabayllo se caracteriza por ser un Distrito cultural por sus 126 patrimonios culturales sobre su territorio y ecológico por contar con 6000 ha. de áreas agrícolas, una reserva ecológica denominada lomas y por tener 29 km de extensión del río Chillón. Es por ello que, tomando en cuenta lo anterior, se determinó que el sector 11 es el apropiado para llevar a cabo un proyecto de carácter cultural-recreacional, debido al potencial cultural (sector con mayor número de patrimonios culturales) y ecológico (cercanía con el río chillón) que contiene. Ubicándose en el sector 11, el proyecto buscará fortalecer la identidad en la población, difundir la cultura local mediante el espacio público lineal en la franja del río, además de incrementar el porcentaje de áreas verdes y agrícolas, ya que presenta un déficit de 5,5 m²/hab. Respecto a áreas verdes, según análisis urbano. Por otro lado, se tiene el río Chillón que, actualmente se encuentra en estado de abandono, a pesar de que las personas acuden para poder recrearse. Es por ello que se plantearán tratamientos en la franja ribereña, tales como andenes y/o graderías, ciclovías, caminos, convirtiéndola en un gran espacio público lineal que genere un recorrido cultural que conecte con el proyecto que se encuentra cerca de un patrimonio cultural que ha sido nombrada patrimonio cultural de nación, nos referimos a la “Ex Hacienda Punchauca”, pero no solo éste sería el único patrimonio que conlleve este recorrido cultural, ya que existen diferentes patrimonios culturales cercanos a los márgenes del río Chillón, tales como: “Ex hacienda Caballero, Ex hacienda Chocas, Pirámide de Huacoy, Fortaleza de Tungasuca, entre otros.

Prognosis

En caso contrario, si no se lleva a cabo la ejecución del proyecto los patrimonios culturales se verán seriamente afectados debido a que actualmente ya se encuentran en estado de abandono y mediante este proyecto se buscará promocionarlos. La identidad en las personas irá decreciendo, ya que va de la mano con el valor histórico del distrito. Esto conllevará a que la gente no se sienta identificado con su territorio y permitirá que se sigan realizando actos en contra de él, tales como: vandalismo, arrojado de basura, delincuencia, abandono del espacio público, entre otros. Por otro lado, se tiene el déficit de áreas verdes. Las franjas ribereñas del río Chillón se convertirán en focos de acumulo de basura y su abandono

conllevará a la contaminación de sus aguas y aire lo que causaría un impacto en la salud de las personas.

9.10. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

El distrito de Carabayllo presenta una extensión de 424 km² y una población de 333 045 hab. según el último censo realizado por el INEI en el 2017. Cuenta con once sectores, el más poblado es el sector 2 con 11 026 hab. /km². Su clima es templado-cálido, la temperatura mínima y máxima oscila entre los 12° - 30° con un promedio de 21°. Sus vientos son de Sur a Norte y presenta lluvias moderadas en invierno. Por otro lado, presenta una altitud que oscila entre los 239 a 530 m.s.n.m. El río Chillón divide su territorio con una extensión de 29 000 km.

Respecto al uso de suelo del distrito se tiene concluye lo siguiente:

- **USO RESIDENCIAL:** En el distrito de Carabayllo se encuentra el uso RDM con un 95%. El material predominante es ladrillo con bloque de cemento con 31 236 viviendas. Predominan los lotes de 100 a 450 m² con 49 759 viviendas. La zona 11 se encuentra en área de expansión urbana.
- **USO EDUCATIVO:** Carabayllo presenta una población desatendida en el nivel inicial de 1984 hab., en el nivel primario no presenta déficit, en el nivel secundario con un total de habitantes de 18 978 y en el nivel superior 47 304 hab. El 75% (347) de centros educativos son privados. Los sectores desatendidos son: 4, 6 y 11. Por lo tanto, es necesario de 2 colegios secundarios, 1 colegio inicial, un instituto tecnológico productivo para personas especiales y una universidad debido al número de habitantes del distrito.
- **USO DE SALUD:** Existe una Microred Puente Piedra y Carabayllo que abastece al 90% de la población de Carabayllo, esto se traduce a un número total de 300 000 hab. El déficit es de 33 045 hab distribuidos en los sectores 4, 6, 7, 9 y 11. Carabayllo cuenta con 5 puestos de salud. Por lo que para la población desatendida es necesario de 12 puestos de salud y debido al número poblacional del Distrito, es necesario de un hospital tipo III.

- **USO COMERCIAL:** Presenta un 100% de mercados locales y se encuentran distribuidas en las avenidas Túpac Amaru, Universitaria, Santa María, Lomas de Carabayllo, Miraflores, Merino Reyna y Los Cedros. Predomina el comercio al por mayor y menor con 4 372 establecimientos. Por lo que es necesario de un mercado mayorista y un mercado agropecuario con la finalidad de abastecer a la cantidad de habitantes.
- **USO INDUSTRIAL:** Presenta 29 concesiones en el Sector 10 (30% total del distrito) que abastecen insumos grandes como TREBOL, CELIMA, PIRÁMIDE entre otros. Asimismo, presenta una iniciativa de un polígono industrial de 47 ha., el cual generará 10 000 puestos de trabajo.
- **USO RECREATIVO:** Carabayllo presenta un centro recreacional denominado “Parque Zonal Manco Capac” y el estadio “Ricardo Palma”. Respecto a las áreas agrícolas presenta una extensión de 6000 ha. Ubicadas en su mayoría en el sector 11. Según OMS, se debería tener 9 m²/hab de área verde, pero Carabayllo solo presenta 3.5 m²/hab. por lo que existe un déficit de 5.5 m²/hab (1 831 748 m²). Para revertir esto, se plantea la habilitación de las franjas ribereñas como áreas verdes recreativas. La franja ribereña en toda su extensión en el distrito presenta aproximadamente 9 000 000 m².
- **OTRO USOS:** El distrito presenta una estación de bomberos. Solo presenta 3 comisarías de los sectores 9, 3 y 2, por lo que es necesario plantear 6 comisarías de tipo C con 61 efectivos policiales. Por otro lado, respecto a las zonas arqueológicas, el sector 11 es el que presenta grandes extensiones de zonas arqueológicas. Solo presenta una Biblioteca Municipal.
- **CULTURA Y PATRIMONIO:** Carabayllo tiene 124 patrimonios arqueológicos prehispánicos, entre huacas y centros ceremoniales. Asimismo, cuenta con 2 Patrimonios Coloniales Republicanos. El distrito de Carabayllo cuenta con el 68.7% del total de recursos turísticos de Lima Norte, por lo que es necesario de equipamientos que permitan su valor histórico y cultural. Es necesario de centros de interpretación y centros culturales. Es necesario de 3 centros de interpretación cercana a los patrimonios culturales y 1 centro cultural para fortalecer la identidad cultural y la cultura local.

Respecto a las vías, Carabayllo presenta 11 avenidas, siendo las más importantes y de mayor flujo la Av. Túpac Amaru, Universitaria y Vía periurbana.

Recomendaciones

Se recomienda realizar el estudio y análisis del rango poblacional de cada equipamiento arquitectónico, para poder calcular el número de equipamientos requeridos de acuerdo al número de población desatendida. Respecto a lo analizado en el Distrito se recomienda lo siguiente para los siguientes usos:

USO RESIDENCIAL: De acuerdo al uso residencial se recomienda colocar muros de contención a las zonas vulnerables por derrumbes, tales como los sectores 1, 3 y 5 en donde las viviendas se encuentran en el cerro.

USO EDUCATIVO: Por otro lado, se tiene que es necesario de 2 colegios secundarios y 1 colegio inicial para abastecer a la población desatendida de 18 978 y 1984 respectivamente entre los sectores 6, 4 y 11, además de una universidad por la cantidad de habitantes en el Distrito en una zona céntrica.

USO DE SALUD: En el ámbito de salud se recomienda 12 puestos de salud distribuidos en los sectores 4, 6, 7, 9 y 11 que ayude a la población desatendida de 33 045 hab. y un hospital tipo III señalado en el Sistema Nacional de Estándares Urbanísticos según la población del Distrito que cuenta 333 045 hab.

USO COMERCIAL: Respecto al comercio en Carabayllo, se recomienda la implementación de un mercado mayorista que este ubicado en una zona céntrica, ya que el comercio al por mayor y menor en el distrito es el que predomina con un total de 4 372 establecimientos y un mercado agropecuario, ya que Carabayllo presenta una total de 6000 ha. de áreas agrícolas por lo que sería recomendable la implementación de éste equipamiento comercial con el fin de apoyar estas actividades agrícolas y permitir su crecimiento en el distrito. Por otro lado, se recomienda reubicar los mercados informales para poder ordenar el territorio.

ÁREAS VERDES: Es necesario redimir cantidad de déficit en áreas verdes (5,5 m²/hab.) en la arborización y plantación de vegetación en las franjas del río, además de crear un vínculo entre la ciudad y este recurso natural que en muchos casos se ve marginado debido a su comportamiento.

PATRIMONIO CULTURAL: Carabaylo cuenta con 124 patrimonios arqueológicos prehispánicos, entre huacas y centros ceremoniales y 2 Patrimonios Coloniales. Es por ello que es necesario de centros culturales y centros de interpretación que apoyen a la difusión de su valor cultural y a fortalecer la identidad cultural en los habitantes.

Respecto al tema vial, se recomienda tratar las vías Canta Callao y Túpac Amaru, pavimentarlas y extenderlas con la finalidad de articular el tránsito. La Av. Túpac Amaru presenta un embotellamiento en el tramo de los sectores 5 y 11 por ser la única que lleva a Canta, por lo que es necesario de la ampliación de la Canta Callo., además de implementarlas con ciclovías.

**X. Factores vínculo entre investigación y propuesta de solución
– análisis urbano**

10.1. Estudio y definición del usuario

Para poder hallar los tipos de usuarios, se tomó como referencia los eventos realizados por la Municipalidad de Carabaylo para dar a conocer los diferentes elementos patrimoniales y eventos culturales. Asimismo, se tomó en cuenta el evento cultural FITECA 2018 que se realiza en el Distrito de Comas en donde se realizan diferentes actuaciones culturales.

Tabla 20

Clasificación de usuario cuando se realizan festividades o no.

DURANTE EVENTOS CULTURALES	SIN EVENTOS
Alumnos	Alumnos
Docentes	Docentes
Artistas invitados	Vecinos
Agrupaciones aportantes	Turista
Público externo	Personal de servicio
Vecinos	
Turista	
Personal de Servicio	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 21

Clasificación del usuario por permanencia.

PERMANENTES	VISITANTES
Alumnos	Artistas invitados
Docentes	Agrupaciones aportantes
Vecinos	Público externo
Turista	
Personal de Servicio	

Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, se debe tomar la procedencia de los visitantes al proyecto arquitectónico cuando se realicen eventos y actividades culturales. Con lo mencionado, se realizó el siguiente diagrama:

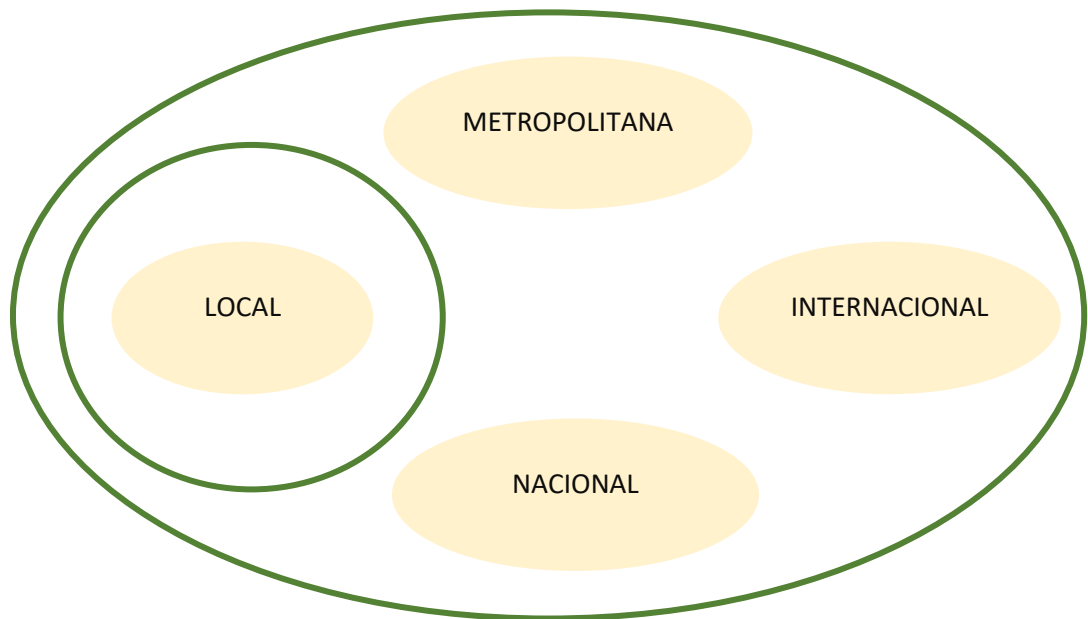


Figura 85. Diagrama de clasificación de usuarios por procedencia. Fuente. Elaboración propia.

Usuarios Permanentes

Son aquellos que están la mayor cantidad de tiempo en el objeto arquitectónico. Estos usuarios provienen de todo el Distrito de Carabayllo (11 sectores), en especial del sector 11.

Las actividades que más desarrollan están dirigidos a la educación y recreación, sobretodo la educación, ya que durante todo el años impartirán clases de carácter cultural y artística a los jóvenes a través de los talleres. Asimismo, la parte recreativa llamará la atención del público local y vecinos.



Figura 86. Actividades realizadas por el usuario permanente. Fuente. Elaboración propia

Alumnos

Son aquellas personas que son parte de los talleres culturales y educativos que se realizarán en el objeto arquitectónico. Ellos oscilan entre los 12 a 29 años quienes son la población predominante en el Distrito de Carabaylo. También están conformados por adultos y personas de la tercera edad, pero en una menor medida. Los talleres están orientados a la música, danza, actuación, artes plásticas y teatro.

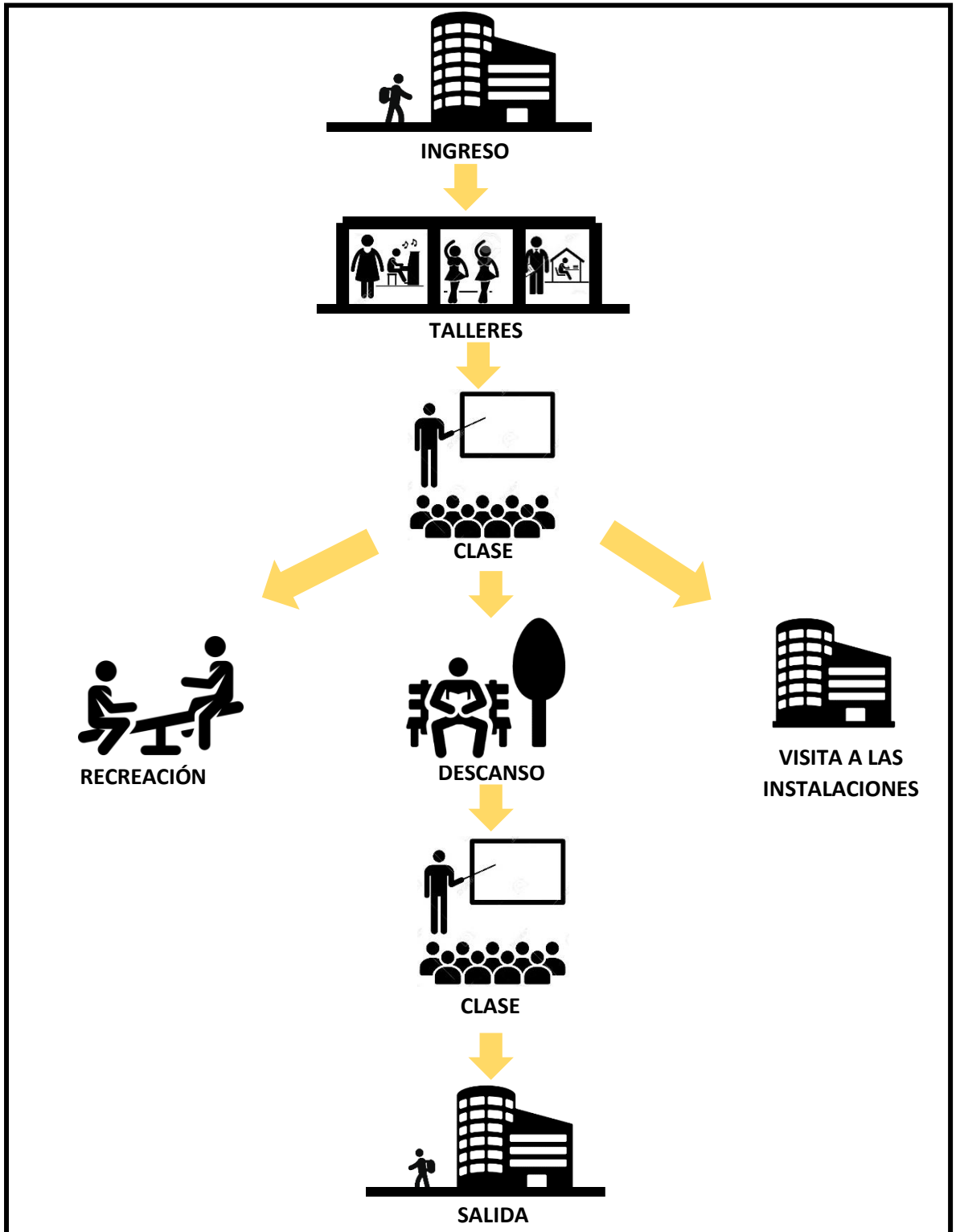


Figura 87. Desenvolvimiento de los alumnos en el objeto arquitectónico. Fuente. Elaboración propia.

Docente

Es aquel que va a instruir y desarrollar las capacidades de los alumnos. Su objetivo es diferente al de un docente de colegio e instituto. Este tendrá más allegada al alumno mediante clases dinámicas.

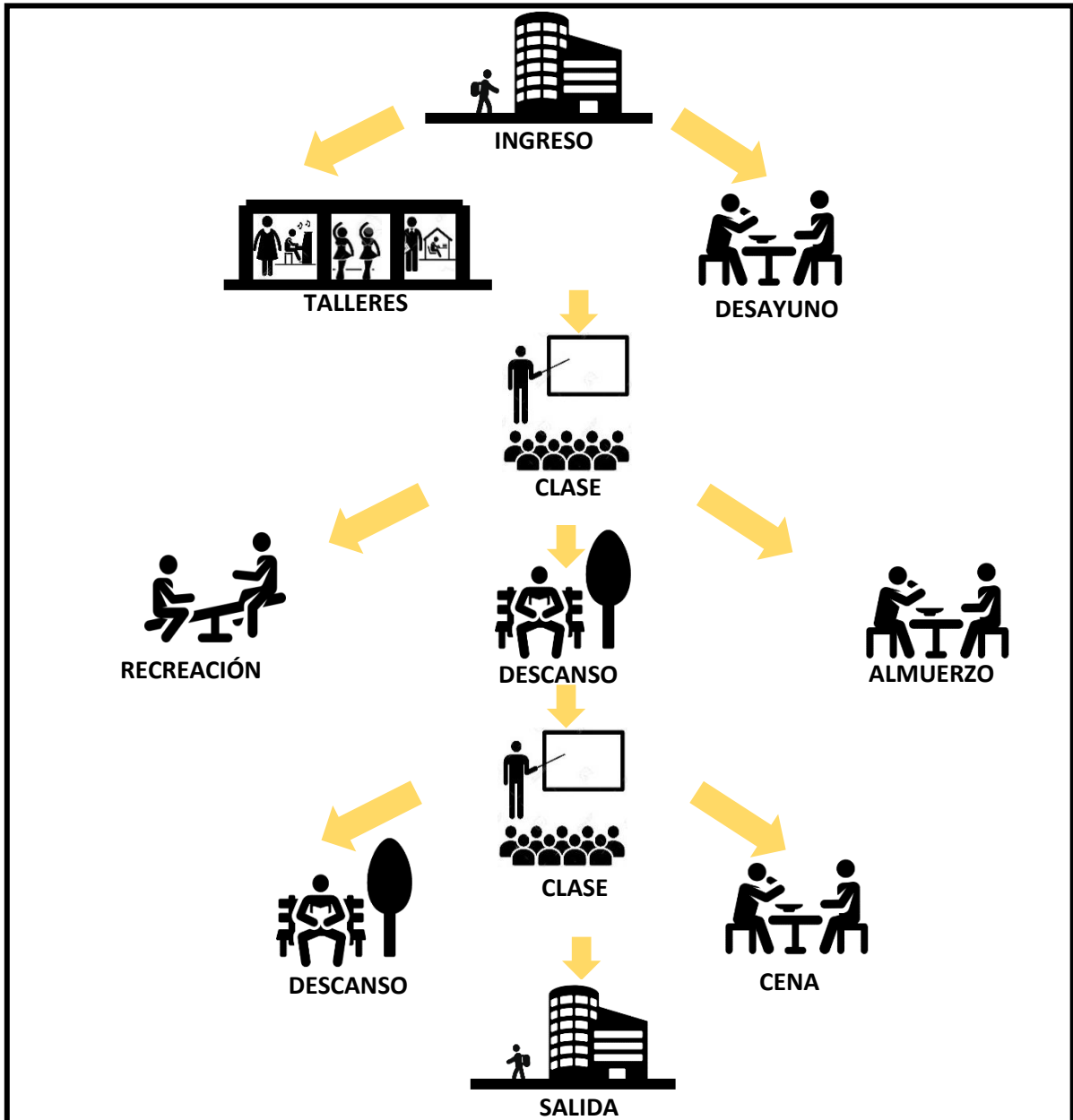


Figura 88. Desarrollo de los docentes en el objeto arquitectónico. Fuente: Elaboración propia.

Turista

Son aquellos que eventualmente visitan el objeto arquitectónico con el fin de conocer los ambientes que en donde se encuentran obras de arte, tal como: el museo. Asimismo, los turistas vienen debido a los eventos culturales, entre otros.

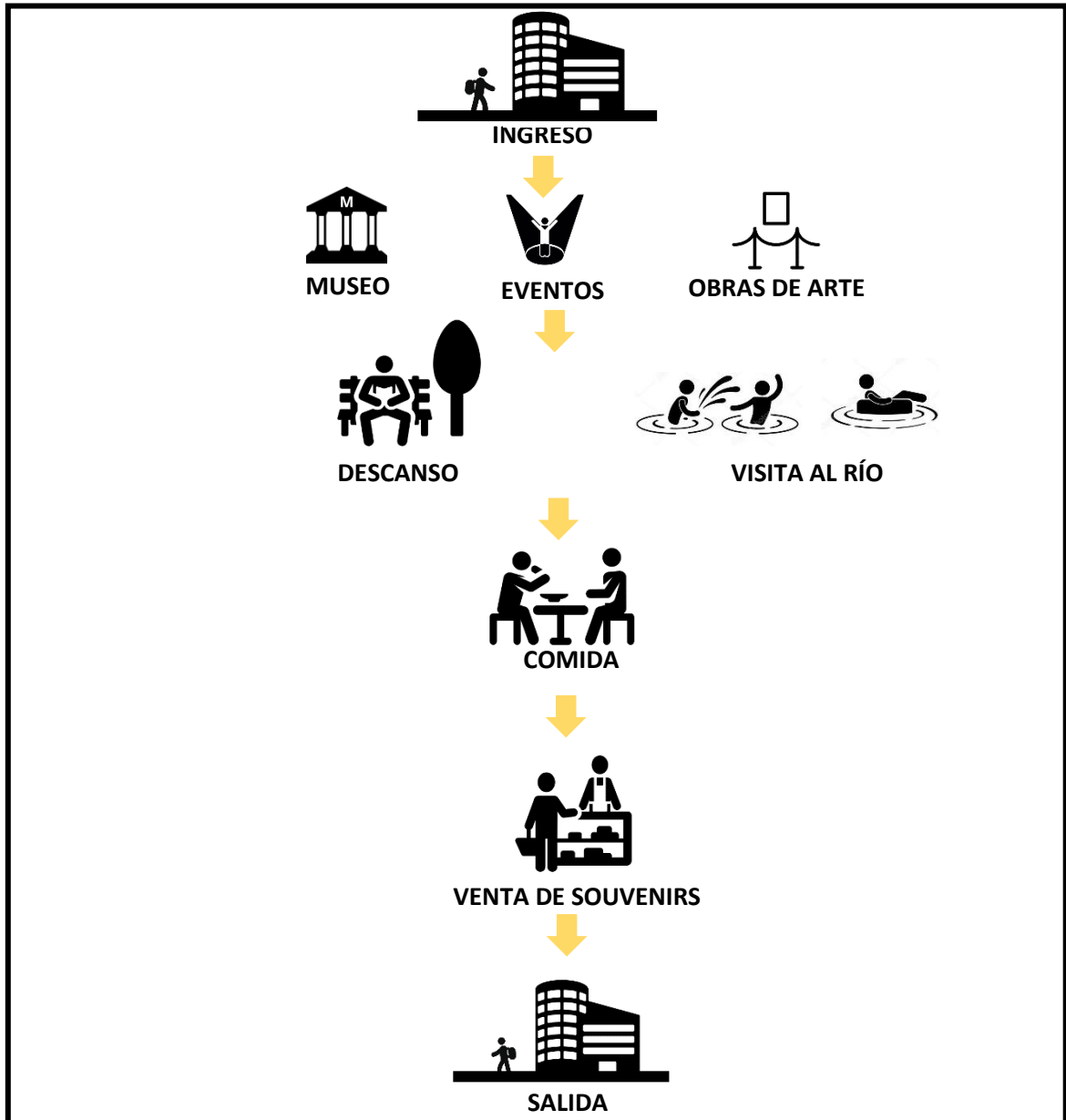


Figura 89. Desenvolvimiento de los turistas en el objeto arquitectónico. Fuente. Elaboración propia.

Vecino

Son aquellos que residen cerca del objeto arquitectónico. Estas personas podrán disfrutar del recorrido en el parque cultural al igual que los turistas. Asimismo, podrán formar parte de los eventos que se realicen mediante su cooperación o iniciativa.

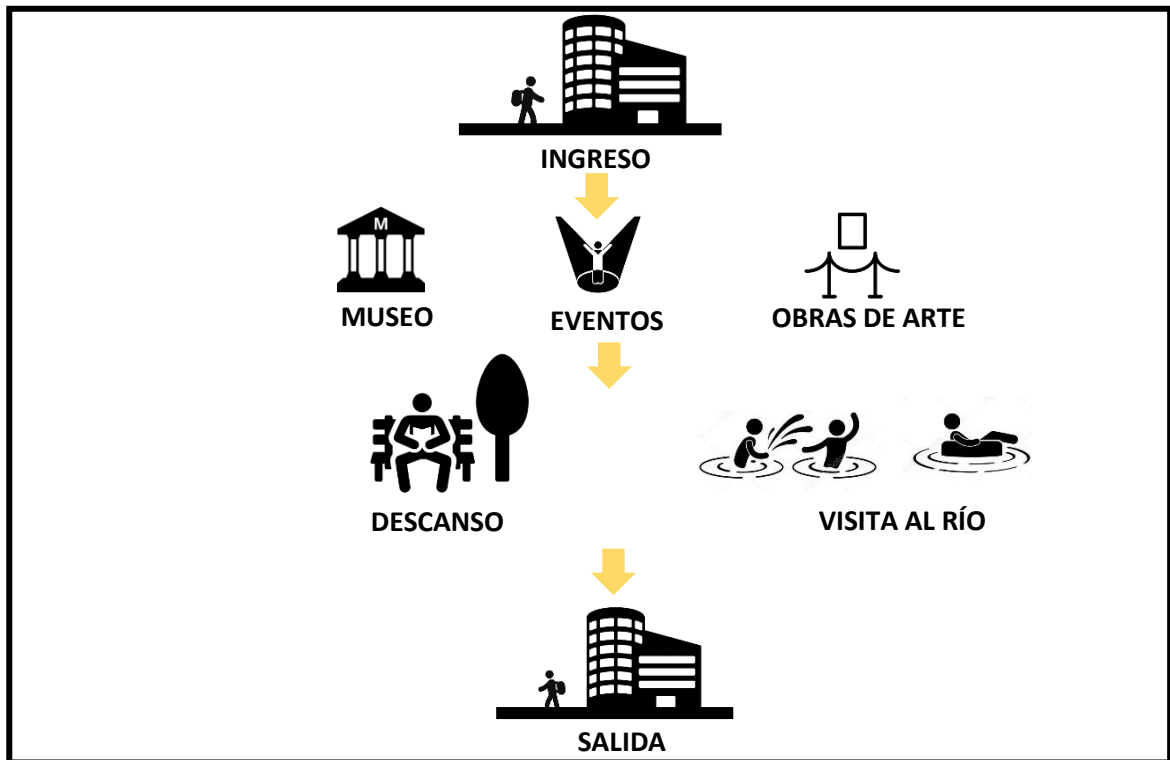


Figura 90. Desenvolvimiento de los vecinos en el objeto arquitectónico. Fuente: Elaboración propia.

Personal de servicio

Son aquellas personas cuya función es dar mantenimiento del objeto arquitectónico. Sus funciones son más directas.

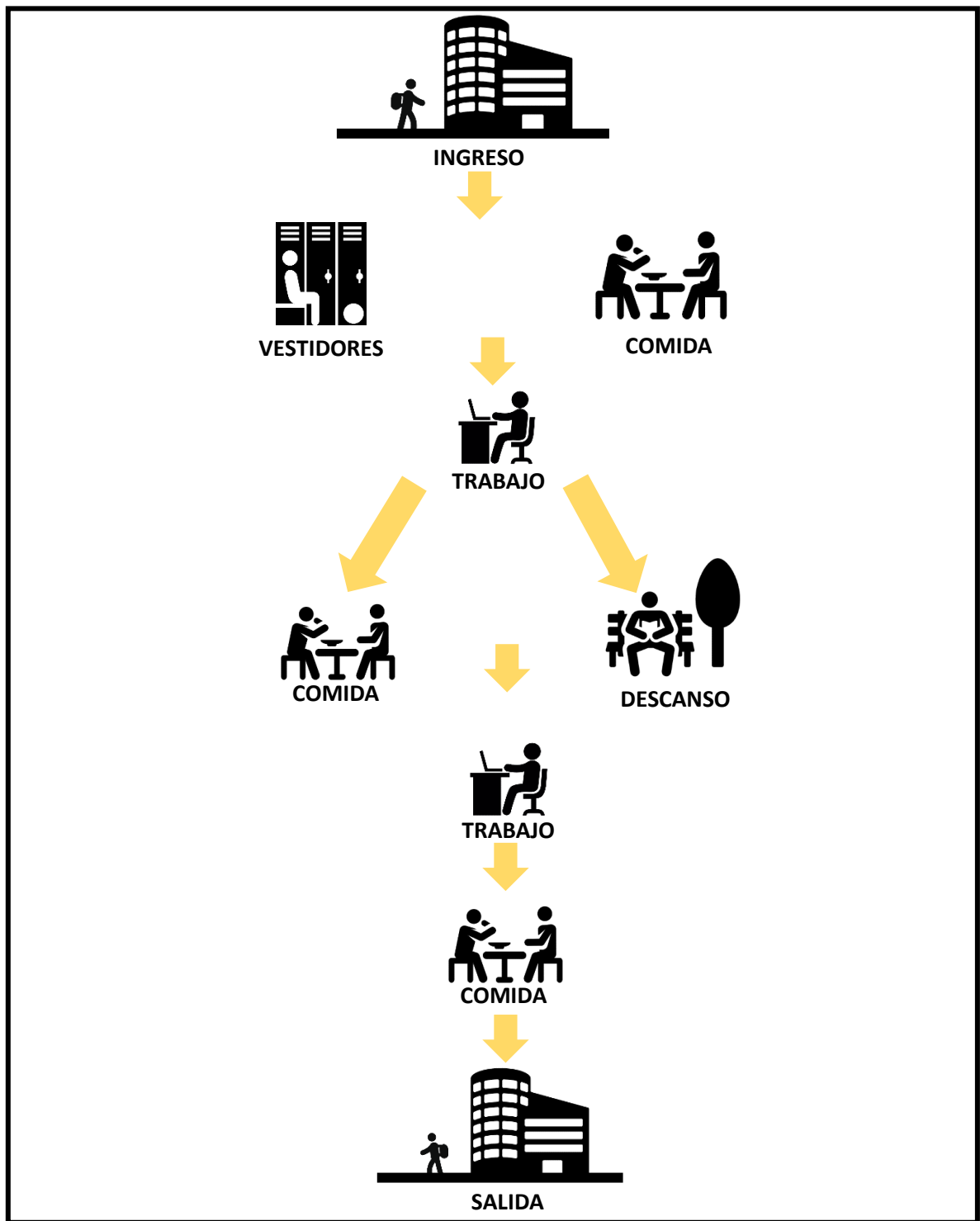


Figura 91. Desenvolvimiento del personal de servicio en el objeto arquitectónico. Fuente. Elaboración propia

Artistas invitados

Son aquellas personas que asisten a los eventos culturales o talleres, ya sean por medio de contratos de servicio o por invitación.

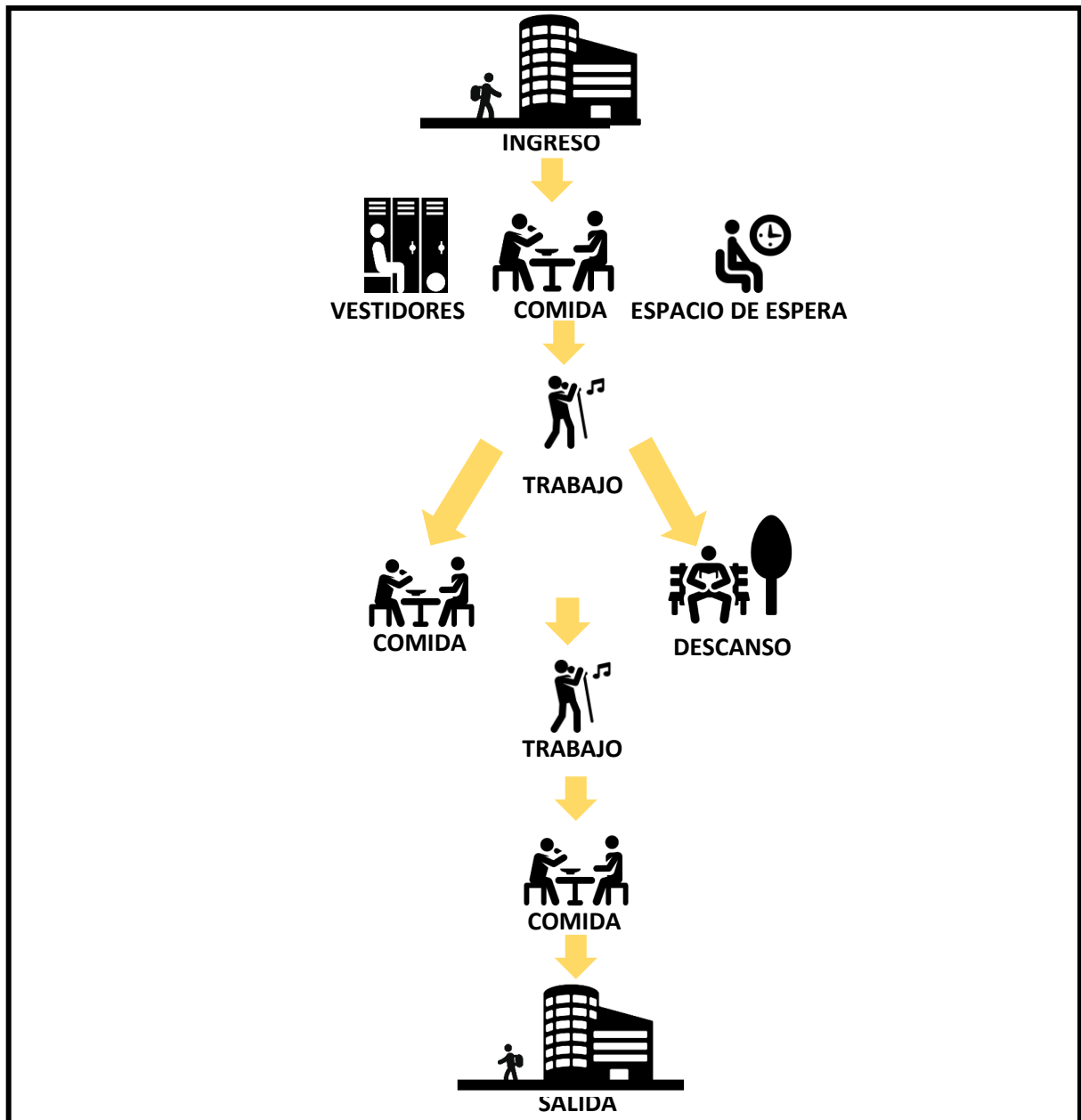


Figura 92. Desarrollo de los artistas invitados en el objeto arquitectónico. Fuente. Elaboración propia

Público

Son aquellas personas que provienen de diferentes partes del distrito o fuera de él. Asimismo, ellos disfrutan de los eventos culturales y de los espacios de recreación.

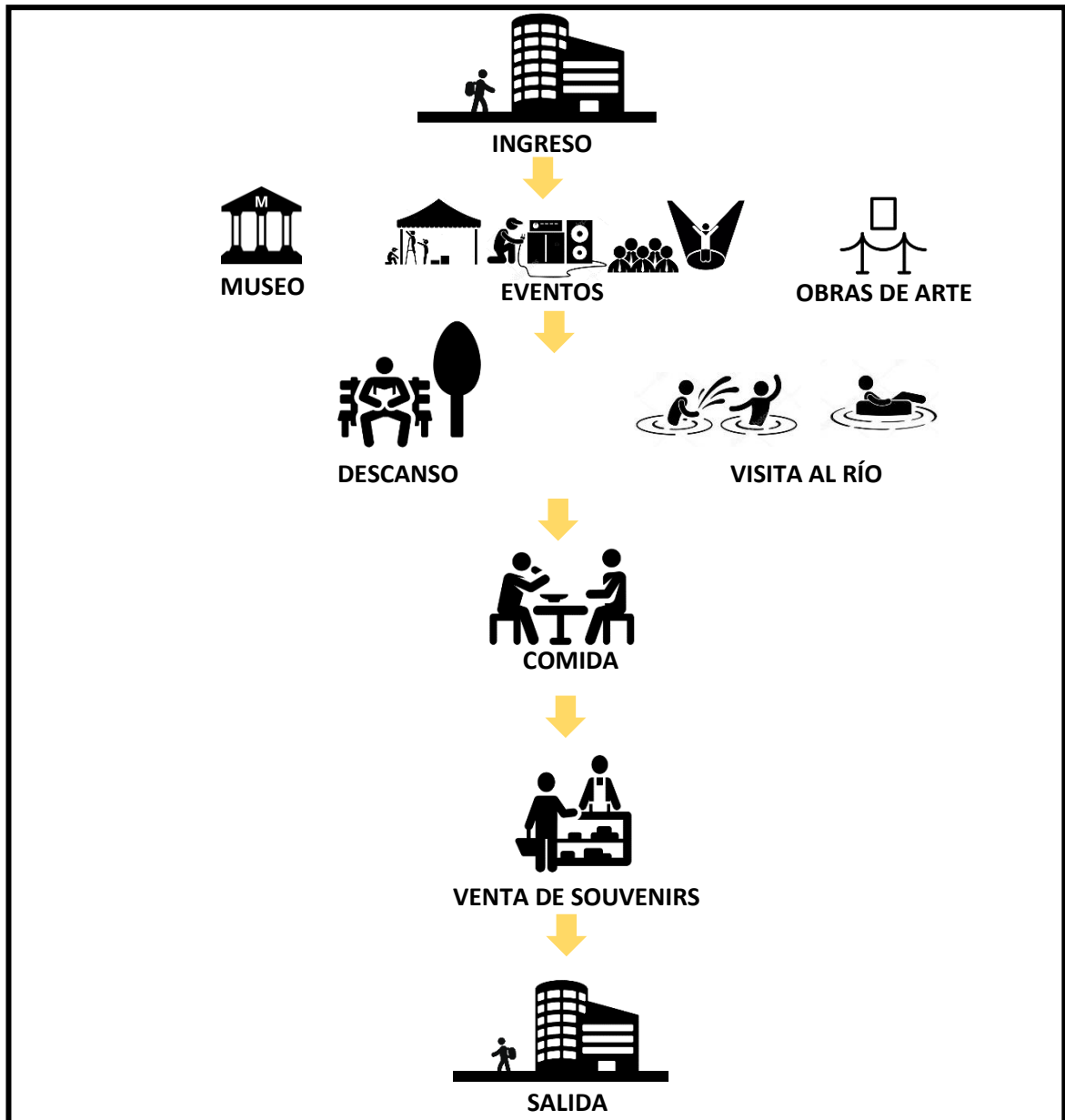


Figura 93. Desenvolvimiento del público en el objeto arquitectónico. Fuente. Elaboración propia

10.2. Programación arquitectónica

10.2.1. Magnitud, complejidad y trascendencia del proyecto

▪ Magnitud

El objeto arquitectónico denominado “Parque Cultural” tiene como objetivo fortalecer la cultura e identidad en los pobladores del Distrito de Carabayllo. Este proyecto se encuentra ubicado en la zona 11 por ser ésta una zona con mayor cantidad de patrimonios culturales que deben ser revalorados y ser reconocidos por la población fortaleciendo su identidad cultural. No solo abarca el distrito y la zona de intervención, sino que tendrá repercusión en los Distritos aledaños. Es proyecto abarca todas las edades, pero tendrá un aforo mayor de personas jóvenes entre las edades de 12 a 29, ya que la población joven de Carabayllo representa 59.81%.

Por otro lado, se toma en cuenta la magnitud del equipamiento respecto al Sistema Nacional de Estándares Urbanísticos quien define que un Centro Cultural tiene un rango poblacional de 125 000 y un terreno mínimo de 5 000 m². Tomando en cuenta lo planteado, se considera que el equipamiento de “Parque Cultural” guarda mayor relación con el Centro Cultural, por lo que se tomará en cuenta el rango poblacional y el terreno de éste.

Los espacios interiores del se dividen de la siguiente manera:

- ✓ **Espacio privado:** Es este espacio encontramos la zona de servicios, limpieza, académica, en donde solo pueden acceder personal administrativo.
- ✓ **Espacio semi-privado:** Está compuesto por las aulas en donde se realizarán los talleres culturales, asimismo, el auditorio, el museo, entre otros ambientes en donde el número de personas en el espacio sea limitado.
- ✓ **Espacio público:** Está compuesto por el espacio de recreación, anfiteatros, plazas, y los ambientes en donde pueden acudir libremente las personas.

10.2.2. Consideraciones y criterios del objeto arquitectónico

10.2.2.1. Funcionales

RED DE RELACIONES

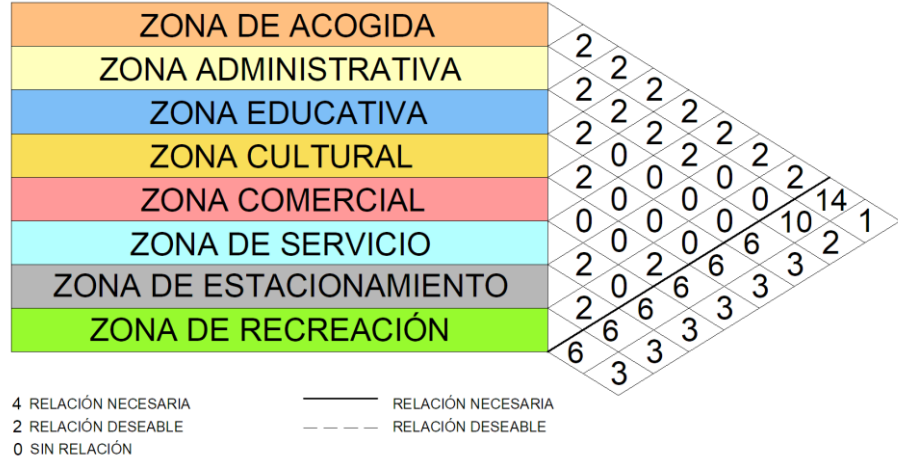


Figura 94. Red de relaciones generales. Fuente. Elaboración propia

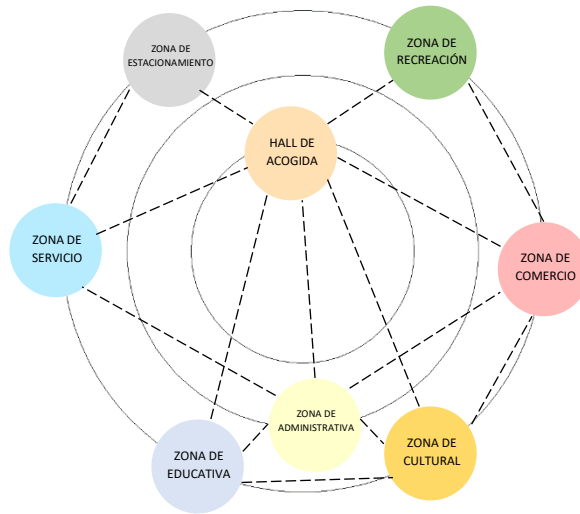


Figura 95. Red de relaciones generales. Fuente. Elaboración propia

DIAGRAMA DE RELACIONES FUNCIONALES

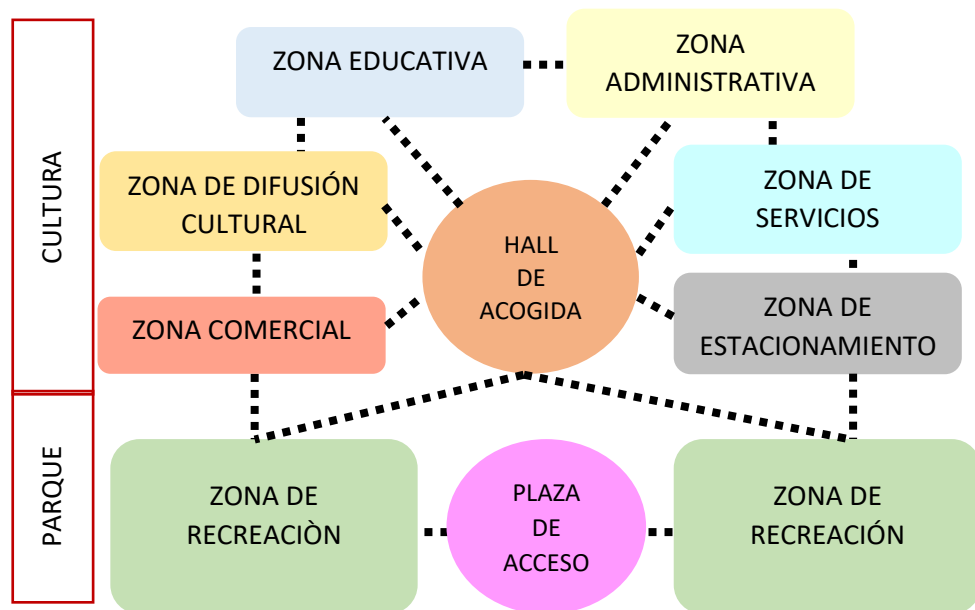


Figura 96. Diagrama de relaciones funcionales. Fuente. Elaboración propia

- **Función administrativa**

Se caracteriza por contener ambientes que ayuden a controlar los aspectos administrativos del objeto arquitectónico. En ella se encuentra la dirección general y las oficinas principales.

- **Función educativa**

Se caracteriza por la presencia aulas y/o talleres en donde se impartirá conocimiento a los usuarios. Estos talleres estarán orientados a la música, danza, teatro, artes plásticas. Asimismo, se tiene la Biblioteca.

- **Función difusora**

Se caracteriza por contener ambientes que ayudan a la difusión cultural del Distrito de Carabayllo. Estos ambientes son: el museo y sus galerías, los espacios que ayudan al desarrollo de actividades, tal como el auditorio.

- **Función recreativa**

En ella se tienen los espacios orientadas al ocio y recreación que brinda el objeto arquitectónico en su tratamiento exterior e interior. Entre estos ambientes se tienen: alamedas culturales, plazas, anfiteatros, espacios de juego, espacios de deporte, espacio de descanso, todo ellos vinculados con el río, en donde se hará un tratamiento implementándola con andenes para que el usuario pueda interactuar con este recurso natural. Asimismo, se podrán realizar actividades al aire libre, tales como: cines, conciertos, los cuales pueden desarrollarse en los anfiteatros exteriores y las plazas del espacio público.

- **Función comercial**

Se caracteriza por la presencia de espacios de ventas de comida y/o elementos como “souvenirs” para el visitante. En ella se encuentran: Cafetería y stands de venta.

- **Función de conexión con el entorno**

Esto involucra la relación del objeto arquitectónico con el espacio exterior. Debido a su cercanía con el río Chillón, se deben realizar intervenciones de carácter paisajístico y ambiental, de ésta manera integrar la ciudad con el Río. Estas intervenciones pueden ser: andenes en las orillas del río, vegetación, arboles, entre otros.

- **Función de servicios**

Se caracteriza por contener ambientes que apoyen al mantenimiento del objeto arquitectónico.

Tabla 22.

Descripción de ambientes la zona de acogida.

ZONA DE ACOGIDA			
AMBIENTES	MOBILIARIO	ACTIVIDAD	NECESIDAD
Hall de distribución	Sillas, mesas, muebles y escritorio	Espacio de espera y atención	Espacio de espera y atención.
Recepción	Escritorio, silla y andamio	Atención al público y recepcionar archivo	Atender y recepcionar
Guardianía			
Depósito			
Cuarto de limpieza	Mesas y estantes	Guardar mobiliarios de limpieza	Mantenimiento de los ambientes
SS.HH Varones	Inodoro, lavatorio y urinario.	Defecar y asearse	Fisiológicas
SS.HH Mujeres	Inodoro y lavatorio.	Defecar y asearse	Fisiológicas
SS.HH Discapacitados	Inodoro y lavatorio.	Defecar y asearse	Fisiológicas

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 23.

Descripción de ambientes la zona administrativa.

ZONA ADMINISTRATIVA			
AMBIENTES	MOBILIARIO	ACTIVIDAD	NECESIDAD
Hall + Recepción	Sillas, mesas, muebles y escritorio	Espacio de espera y atención	Espacio de espera y atención.
Secretaría	Escritorio, silla y andamio	Atención al público y recepcionar archivo	Atender y recepcionar
SS.HH Discapacitados	Inodoro y lavatorio.	Defecar y asearse	Fisiológicas
SS.HH Varones	Inodoro, lavatorio y urinario.	Defecar y asearse	Fisiológicas
SS.HH Mujeres	Inodoro y lavatorio.	Defecar y asearse	Fisiológicas
Dirección + SS.HH	Muebles, mesa, silla, 1 lavatorio y 1 inodoro.	Dirigir a la entidad y brindar estabilidad.	Dirigir
Oficina de Contabilidad y tesorería	Escritorio, silla y andamio	Gestionar los desembolsos necesarios	Gestionar y dirigir
Oficina de Marketing	Escritorio, silla y andamio	Gestionar la promoción del equipamiento y sus actividades	Dar a conocer las actividades del equipamiento.
Oficina de Recursos Humanos	Escritorio, silla y andamio	Gestión del personal del equipamiento	Gestionar y dirigir
Oficina de administración	Escritorio, silla y andamio	Realizar funciones de gestión y cumplir las normas.	Administrar
Oficina de servicios académicos	Escritorio, silla y andamio	Gestionar las actividades académicas	Gestionar y dirigir

ADMINISTRACIÓN

Oficina de logística	Escritorio, silla y andamio	Controlar los procesos operativos	Controlar y gestionar
Sala de Reuniones	Muebles, mesa, silla.	Reunirse, proyectar y dialogar	Reunir y dialogar
Tópico	Sillas, mesas y camilla	Atender y curar.	Atender emergencias
SS.HH Discapacitados	Inodoro y lavatorio.	Defecar y asearse	Fisiológicas
SS.HH Varones	Inodoro, lavatorio y urinario.	Defecar y asearse	Fisiológicas
SS.HH Mujeres	Inodoro y lavatorio.	Defecar y asearse	Fisiológicas
Cuarto de limpieza	Mesas y estantes	Guardar mobiliarios de limpieza	Mantenimiento de los ambientes
Almacén	Mesas y estantes	Guardar mobiliarios	Guardar

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 24.

Descripción de ambientes la zona Educativa.

ZONA EDUCATIVA				
SUBZONA	AMBIENTES	MOBILIARIO	ACTIVIDAD	NECESIDAD
	Hall + Recepción	Sillas, mesas, muebles y escritorio	Espacio de espera y atención	Espacio de espera y atención.
	Taller de música	Escritorio, silla, pizarra y pedestales.	Aprender a tocar diferentes instrumentos musicales y leer partituras	Aprender
	Taller de danza + vestidores	Espejos y vestidores.	Aprender a expresarse de manera corporal	Aprender
	Taller de teatro + vestidores	Bancas, altillo y vestidores.	Aprender a expresarse de manera corporal	Aprender
	Taller de artesanía + depósito	Mesas, sillas y estantes	Desarrollar elementos hechos a mano.	Aprender
	Taller de dibujo y pintura	Escritorio, sillas y pizarra	Aprender técnicas de dibujo y pintura	Aprender
	Taller de escultura + depósito	Mesas, sillas y estantes	Aprender a modelar	Aprender
	Taller de costura	Mesas, sillas y máquina de coser	Aprender a coser y bordar	Aprender
	Taller de manualidades	Inodoro y lavatorio.	Desarrollar la capacidad de imaginación	Aprender
	Taller de fotografía	Cámara y luces	Aprender a tomar fotos de objetos tomando en cuenta la luz y el ángulo.	Aprender

TALLERES

Taller de cocina	Mesas, sillas, lavadero y cocina.	Aprender a cocinar	Aprender
Sala de profesores	Muebles de sala y sillas.	Reunirse, proyectar y dialogar.	Reunir y dialogar
Cuarto de limpieza	Mesas y estantes	Guardar mobiliarios de limpieza	Mantenimiento de los ambientes
Almacén	Mesas y estantes	Guardar mobiliarios	Guardar
SS.HH Discapacitados	Inodoro y lavatorio.	Defecar y asearse	Fisiológicas
SS.HH Varones	Inodoro, lavatorio y urinario.	Defecar y asearse	Fisiológicas
SS.HH Mujeres	Inodoro y lavatorio.	Defecar y asearse	Fisiológicas

Fuente: Elaboración propia

Tabla 25.

Descripción de ambientes la zona comercial.

ZONA COMERCIAL					
	SUBZONA	AMBIENTES	MOBILIARIO	ACTIVIDAD	NECESIDAD
STANDS		Stands de artesanía	Estantes, mesa y silla.	Venta de productos locales y realizados por los alumnos.	Vender
		Stands de bisutería	Estantes, mesa y silla.	Venta de productos locales y realizados por los alumnos.	Vender
		Stands de cerámicas	Estantes, mesa y silla.	Venta de productos locales y realizados por los alumnos.	Vender
		Stands de tejidos	Estantes, mesa y silla.	Venta de productos locales y realizados por los alumnos.	Vender
		Stands de comida	Estantes, mesa y silla.	Venta de productos locales y realizados por los alumnos.	Vender
		Stands de pintura y fotografías	Estantes, mesa y silla.	Venta de productos locales y realizados por los alumnos.	Vender
		Stands de manualidades	Estantes, mesa y silla.	Venta de productos locales y realizados por los alumnos.	Vender
COMEDOR		Hall	-	Espera	Espacio de espera
		Caja	Mesa y Silla	Pago de producto alimenticio	Pagar
		Comedor	Mesas y sillas	Comer	Alimentarse
		Cuarto de limpieza	Mesas y estantes	Guardar mobiliarios de limpieza	Mantenimiento de los ambientes
		Depósito	Mesas y estantes	Guardar mobiliarios	Guardar
		SS.HH Discapacitados	Inodoro y lavatorio.	Defecar y asearse	Fisiológicas
		SS.HH Varones	Inodoro, lavatorio y urinario.	Defecar y asearse	Fisiológicas
		SS.HH Mujeres	Inodoro y lavatorio.	Defecar y asearse	Fisiológicas

COCINA	Cocina	Reposteros, barras, cocina y refrigeradora.	Preparar y cocinar alimentos	Cocinar
	Cámara fría	Refrigeradores	Almacenar y sacar alimentos refrigerados	Preservar y guardar
	Despensa	Estantes altos con divisiones	Almacenar y sacar alimentos	Guardar
	Almacén	Estantes altos con divisiones	Almacenar y sacar alimentos	Guardar
	Cuarto de basura	Contenedores de basura, lavadero.	Almacenamiento	Almacenamiento y limpieza
	Oficina del Chef + S.S.H.H.	Escritorio, silla y estantes.	Controlar y dirigir la cocina	Controlar y dirigir
	Zona de lavado	Lavatorios y mesas	Lavar y secar insumos	Lavar y secar
	SS.HH Varones con vestidores	Inodoro, lavatorio, urinario y vestidores.	Defecar, asearse y cambiarse.	Fisiológicas
	SS.HH Mujeres con vestidores	Inodoro, lavatorio y vestidores.	Defecar, asearse y cambiarse.	Fisiológicas
	SS.HH discapacitados	Inodoro y lavatorio	Defecar, asearse y cambiarse.	Fisiológicas

Fuente: Elaboración propia

Tabla 26.

Descripción de ambientes la zona de servicios.

ZONA DE SERVICIO			
AMBIENTES	MOBILIARIO	ACTIVIDAD	NECESIDAD
Cocina de empleados	Muebles, lavadero, cocina, estantes, refrigeradora.	Comer	Comer
Comedor de empleados	Mesas sillas y microondas	Comer	Comer
Cuarto de guardián + SS.HH.	Cama, silla, ropero, mesa, urinario, lavatorio, ducha e inodoro.	Descansar y asearse	Descansar y asearse
Taller de mantenimiento	Mesas y herramientas	Reparar muebles	Reparar
Almacén	Muebles	Almacenar y guardar	Guardar
Cuarto de basura	Tachos de basura, lavadero.	Botar basura	Botar basura
Cuarto de maquinas	-	Gestionar los servicios básicos	Gestionar los servicios básicos
Cisterna	-	Generar agua	Generar agua
Cuarto electrógeno	-	Generar electricidad	Generar electricidad
SS.HH Discapacitados	Inodoro y lavatorio.	Defecar, asearse y cambiarse.	Fisiológicas
SS.HH Varones con vestidores	Inodoro, lavatorio, urinario y vestidores.	Defecar, asearse y cambiarse.	Fisiológicas
SS.HH Mujeres con vestidores	Inodoro, lavatorio y vestidores.	Defecar, asearse y cambiarse.	Fisiológicas

ESTACIONAMIENTO	Paradero	Señalización	Estacionarse	Estacionarse
	Guardianía	Caseta prefabricada, silla y escritorio	Vigilar y controlar	Vigilar y controlar
	Estacionamiento de buses	-	Estacionar	Estacionar
	Estacionamiento de visitantes	-	Estacionar	Estacionar
	Estacionamiento del personal	-	Estacionar	Dejar materiales
	Patio de maniobras	-	Estacionar	Dejar materiales

Fuente: Elaboración propia

Tabla 27.

Descripción de ambientes la zona de cultural.

ZONA CULTURAL				
SUBZONA	AMBIENTES	MOBILIARIO	ACTIVIDAD	NECESIDAD
BIBLIOTECA	Hall + Recepción	Mueble, sillas y barra.	Controlar el ingreso y salida del usuario	Control
	Librería	Estantes, sillas y mesas	Vender útiles escolares	Vender y adquirir
	Estantería	Estantes	Retirar y colocar los libros	Recoger libro
	Fotocopias	Mesas, sillas y maquinas fotocopiadora	Sacar fotocopia	Otorgar copias de libros, revistas, etc.
	Zona de lectura	Sillas y mesas	Leer	Aprender
	Zona de trabajo	Sillas y mesas	Trabajar	Poder realizar trabajos.
	Ludoteca	Sillas, mesas, estantería y juegos para niños	Leer y jugar	Aprender
	Mediateca	Sillas, mesas y computadoras.	Investigar y leer	Aprender
	Hemeroteca	Estantes, sillas y mesas	Leer	Aprender
	SS.HH Discapacitados	Inodoro y lavatorio.	Defecar y asearse	Fisiológicas
	SS.HH Varones	Inodoro, lavatorio y urinario.	Defecar y asearse	Fisiológicas
	SS.HH Mujeres	Inodoro y lavatorio.	Defecar y asearse	Fisiológicas
	Cuarto de limpieza	Mesas y estantes	Guardar mobiliarios de limpieza	Mantenimiento de los ambientes
	Almacén	Mesas y estantes	Guardar mobiliarios	Guardar

MUSEO	Hall + Recepción	Mueble, sillas y barra.	Controlar el ingreso y salida del usuario	Control
	Oficina de traducción	Mesas y sillas	Traducir a turistas	Traducción
	Oficina de investigación	Mesas y sillas	Analizar e investigar piezas arqueológicas	Analizar e investigar
	Sala de exposiciones temporales 1	Bastidores y pedestales	Observar la exposición de restos arqueológicos del Distrito.	Conocer
	Sala de exposiciones temporales 2	Bastidores y pedestales	Observar la exposición de obras de artistas locales y extranjeros.	Conocer
	Sala de exposiciones temporales 3	Bastidores y pedestales	Observar la exposición de obras de artistas locales y extranjeros.	Conocer
	SS.HH Discapacitados	Inodoro y lavatorio.	Defecar y asearse	Fisiológicas
	SS.HH Varones	Inodoro, lavatorio y urinario.	Defecar y asearse	Fisiológicas
	SS.HH Mujeres	Inodoro y lavatorio.	Defecar y asearse	Fisiológicas
	Cuarto de limpieza	Mesas y estantes	Guardar mobiliarios de limpieza	Mantenimiento de los ambientes
	Almacén	Mesas y estantes	Guardar mobiliarios	Guardar
	Hall + Recepción	Mueble, sillas y barra.	Controlar el ingreso y salida del usuario	Control
	AUDITORIO	Boletería	Barras, computadoras y sillas.	Venta de boletos
Dulcería		Barras, sillas y mesas, refrigeradoras.	Vender productos alimenticios.	Vender
Foyer		Muebles y sillas	Esperar	Espacio de espera
SS.HH Discapacitados		Inodoro y lavatorio.	Defecar y asearse	Fisiológicas
SS.HH Varones		Inodoro, lavatorio y urinario.	Defecar y asearse	Fisiológicas
SS.HH Mujeres		Inodoro y lavatorio.	Defecar y asearse	Fisiológicas
Hall de área de butacas		-	circulación	circulación
Área de Butacas		Asientos y estrado	Observar y escuchar	Observar y escuchar
Escenario		Estrado	Actuar	Presentación de artistas
Caseta de proyección		Estantes, mesas, sillas, máquina de luces.	Control de luces y sonido.	Control
Camerinos con vestidores para mujeres		Vestidores, mesas y sillas	Cambiarse de vestimenta	Cambiarse de vestimenta

	Camerinos con vestidores para hombres	Vestidores, mesas y sillas	Cambiarse de vestimenta	Cambiarse de vestimenta
	SS.HH Varones	Inodoro, lavatorio y urinario.	Defecar y asearse	Fisiológicas
	SS.HH Mujeres	Inodoro y lavatorio	Defecar y asearse	Fisiológicas
	SS.HH discapacitados	Inodoro y lavatorio	Defecar y asearse	Fisiológicas
	Cuarto de limpieza	Mesas y estantes	Guardar mobiliarios de limpieza	Mantenimiento de los ambientes
	Almacén	Mesas y estantes	Guardar mobiliarios	Guardar

Fuente: Elaboración propia

Tabla 28.

Descripción de ambientes la zona de recreación.

ZONA DE RECREACIÓN				
SUBZONA	AMBIENTES	MOBILIARIO	ACTIVIDAD	NECESIDAD
REUNIÓN	Plazas	Bancas, luminarias, tachos de basura.	Ocio	Entretenimiento
	Escenarios al aire libre	Sillas	Ocio	Entretenimiento
	Anfiteatros	Escalones, luminarias, tacho de basura	Ocio	Entretenimiento
JUEGO	Juegos de cuerda	Muebles de juego	Ocio	Entretenimiento
	Juegos musicales	Muebles de juego	Ocio	Entretenimiento
	Juegos modulares	Muebles de juego	Ocio	Entretenimiento
	Juegos escultóricos	Muebles de juego	Ocio	Entretenimiento
	Plaza de agua	Muebles de juego	Ocio	Entretenimiento
DEPORTE	Área de skate	Rampas	Deporte	Deporte
	Ciclovía	Señalización	Deporte	Deporte
	Gimnasio	Andador elíptico, andador en suspensión, péndulo, giro de cintura, bicicleta, remo y dorsales, banco de abdominales	Deporte	Deporte
DESCANSO	Zona de mesas y sillas	Mesas y sillas.	Ocio	Entretenimiento
	Zona de picnic	Mesas y sillas.	Ocio	Entretenimiento
	Áreas verdes	Bancas	Ocio	Entretenimiento
SERVICIOS	SS.HH. públicos - Mujer	Inodoro y lavatorio.	Defecar y asearse	Fisiológicas
	SS.HH. públicos - Varón	Inodoro, lavatorio y urinario.	Defecar y asearse	Fisiológicas
	SS.HH. públicos - Discapacitado	Inodoro y lavatorio.	Defecar y asearse	Fisiológicas

10.2.2.2. Espaciales

Tabla 29

Cuadro de escalas

Relación nula entre espacios	0
Relación Indirecta entre espacios	2
Relación directa entre espacios	4

Fuente: Elaboración propia

✓ **Zona de acogida**

HALL DE ACOGIDA	
HALL	2
GUARDIANÍA + SS.HH	0 4 2
SS.HH	2 0 2 2
CUARTO DE LIMPIEZA	4 2 8 2 10 1
DEPOSITO	8 8 2 3 1
	8 2 2

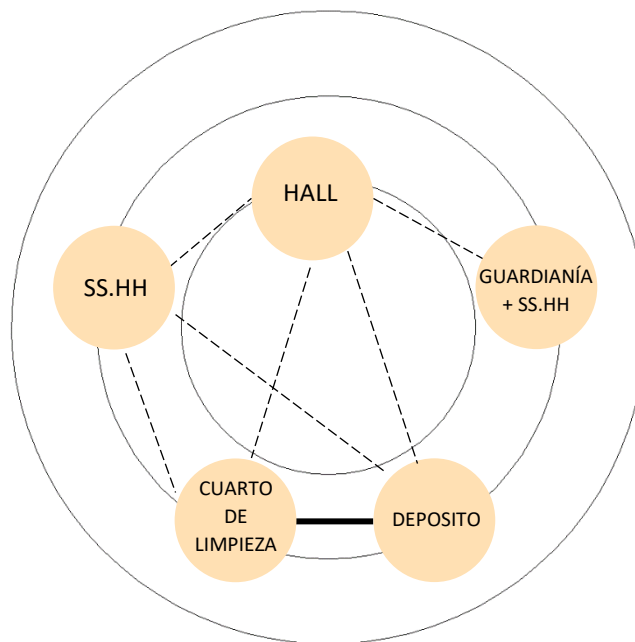


Figura 97. Red de relaciones de zona de Acogida. Fuente: Elaboración propia

✓ Zona administrativa

ZONA DE ADMINISTRACIÓN	
HALL+RECEPCIÓN	4
SECRETARÍA	4 4
DIRECCIÓN + SS.HH	4 2 4 2
SS.HH	2 0 0 2 2
OFICINA DE CONTABILIDAD	0 0 0 0 2 2
OFICINA DE MARKETING	2 0 0 0 0 0 2
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	0 0 2 0 0 0 0 2
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	2 0 2 2 0 0 0 0 0
OFICINA DE SERV. ACADÉMICOS	0 0 2 0 0 0 0 0 0 2 8
OFICINA DE LOGÍSTICA	2 0 2 2 0 0 0 2 10 10 3 1
TÓPICO	0 0 0 0 0 2 2 10 10 3 3 3
SALA DE REUNIONES	2 0 0 0 2 2 10 10 3 3 3
CUARTO DE LIMPIEZA	0 0 2 2 10 10 3 3 3 3 3
ALMACÉN	4 4 2 10 10 3 3 3 3 3 3
SS.HH	2 6 8 10 3 3 3 3 3 3 3 1
	22 5 4 2 2 2 2 2 2 2 2 2 1

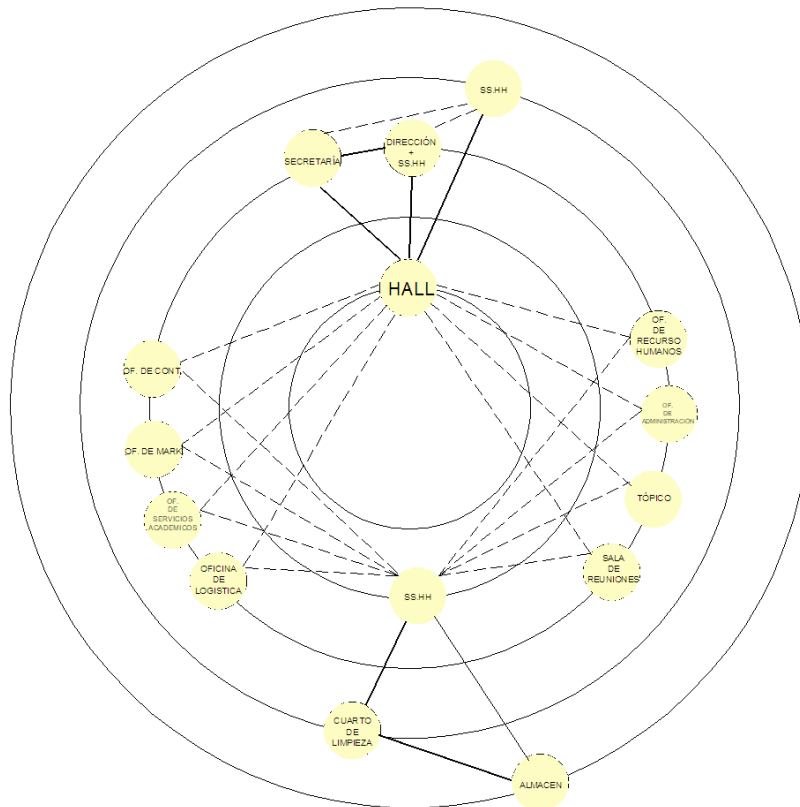


Figura 98. Red de relaciones de Zona de Administración. Fuente: Elaboración propia

✓ Zona educativa

ZONA EDUCATIVA	
HALL+RECEPCIÓN	2
TALLER DE MUSICA	2 2
TALLER DE DANZA	2 0 2
TALLER DE TEATRO	2 0 0 2
TALLER DE ARTESANÍA	2 0 0 0 2
TALLER DE DIBUJO	2 0 0 0 0 2
TALLER DE ESCULTURA	2 0 0 0 0 0 2
TALLER DE COSTURA	2 0 0 0 0 0 2 4 4
TALLER DE MANUALIDADES	2 0 0 0 0 0 2 0 0 0 28
TALLER DE FOTOGRAFÍA	2 0 0 0 2 2 0 0 0 8 8 2 2 1
TALLER DE COCINA	2 0 2 2 0 0 0 8 8 2 2 2
SALA DE PROFESORES	2 2 0 0 8 8 2 2
SS.HH.+ VESTIDORES	2 0 0 6 8 2 2
CUARTO DE LIMPIEZA	4 0 6 3 2
ALMACÉN	4 6 3 1 4

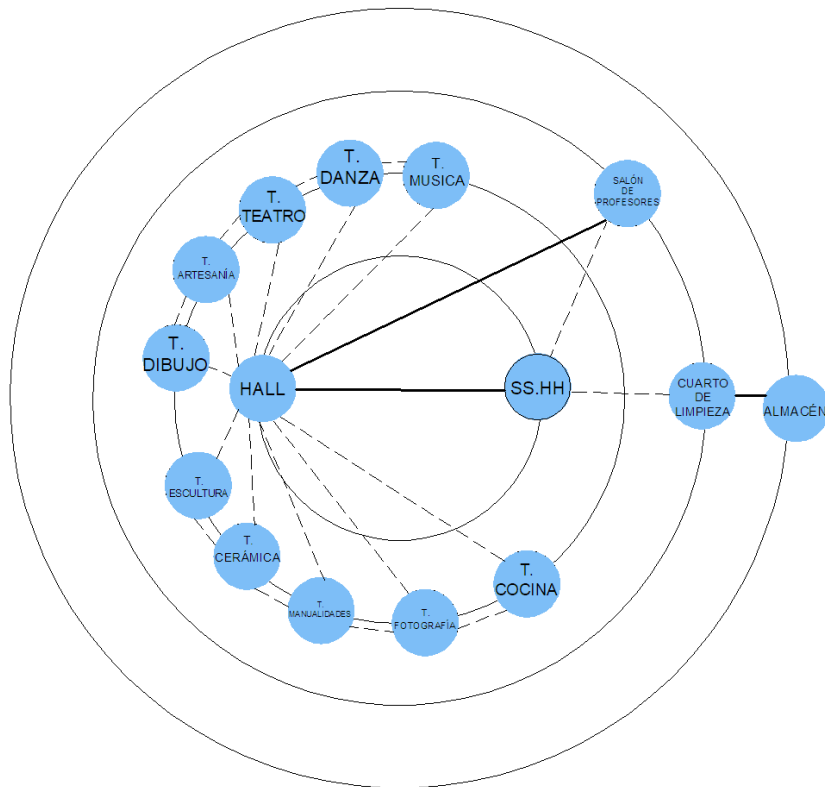


Figura 99. Red de relaciones de Zona de Educación. Fuente: Elaboración propia

✓ Zona de comercio

ZONA DE COMERCIO	
STAND DE ARTESANÍA	2
STAND DE BISUTERÍA	0
STAND DE CERÁMICA	0
STAND DE TEJIDOS Y/O ROPA	0
STAND DE COMIDA	0
STAND DE PINTURA Y FOTOGRAFÍAS	0
STAND DE MANUALIDADES	0
HALL+RECEPCIÓN	4
CAJA	2
COMEDOR	2
SH	4
COCINA	4
CAMARA FRIA	2
DESPENSA	2
ALMACEN	2
CUARTO DE BASURA	0
OFICINA DE CHEF + SS.HH	0
SS.HH	0
CUARTO DE LIMPIEZA	4
DEPOSITO	8

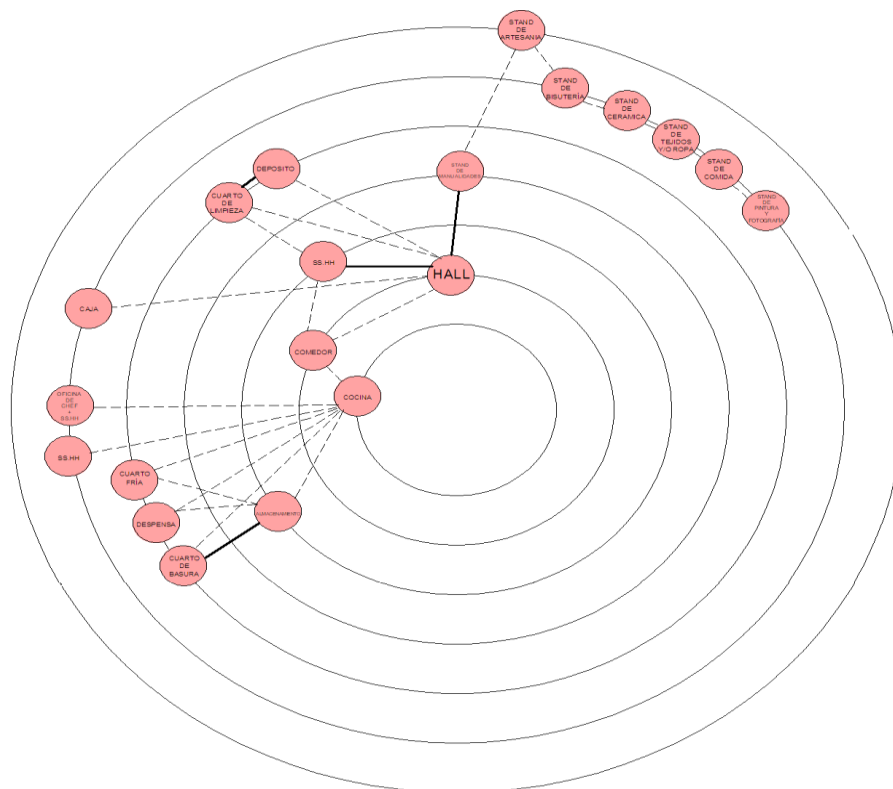


Figura 100. Red de relaciones de Zona de Comercio. Fuente: Elaboración propia

✓ Zona cultural

AUDITORIO	
HALL+RECEPCIÓN	4
BOLETERÍA	4 4
DULCERÍA	0 0 2 2
CUARTO DE LIMPIEZA	0 0 0 0 0
SS.HH	2 0 0 0 0 0 0
FOYER	2 0 0 0 0 0 0 0
HALL DE AREA DE BUTACAS	2 0 0 0 0 0 0 0 0
ESCENARIO	4 4 2 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 14
CASETA DE PROYECCIÓN	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 8 8 3 1
CAMERIO - MUJERES	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 6 4 5 3 3
CAMERINO - HOMBRES	2 0 0 0 0 0 0 6 12 4 5 3 3
SS.HH	2 2 0 0 0 0 8 6 4 2 4
CUARTO DE LIMPIEZA	2 0 0 0 4 2 6 3 4
ALMACÉN	2 2 0 4 5 6 3 4
	4 8 3 5 6 3 4
	6 6 4 3 5 6 3 4
	6 4 4 3 5 6 3 4
	6 4 4

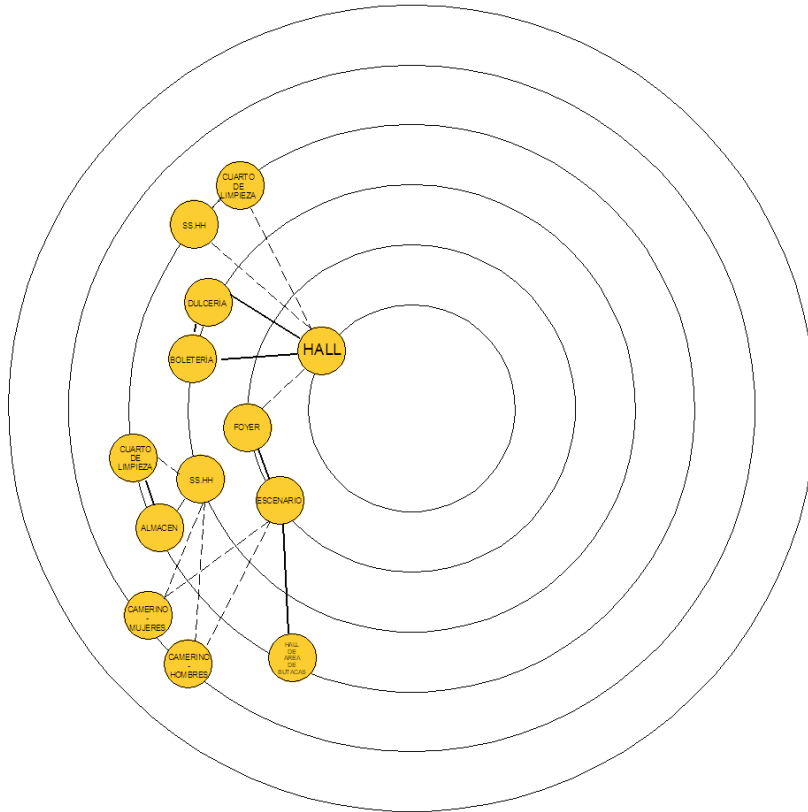


Figura 101. Red de relaciones de Subzona – Auditorio. Fuente: Elaboración propia

BIBLIOTECA	
HALL+RECEPCIÓN	4
SS.HH	4 4
FOTOCOPIA	0 0 4
LIBRERÍA	4 0 0 2 2
ESTANTERÍA	0 0 0 0 2 2 2
ZONA DE LECTURA	4 2 0 0 0 0 2 2 0
ZONA DE TRABAJO	4 0 0 0 0 0 0 2 2 0
LUDOTECA	0 0 0 0 0 0 0 0 8 18 24 1
MEDIATECA	2 2 0 0 0 0 0 8 8 5 2
HEMEROTECA	2 0 0 0 0 12 3 5 5
CUARTO DE LIMPIEZA	0 0 0 8 8 5 4 3
ALMACÉN	4 6 8 5 5 4
	6 6 6

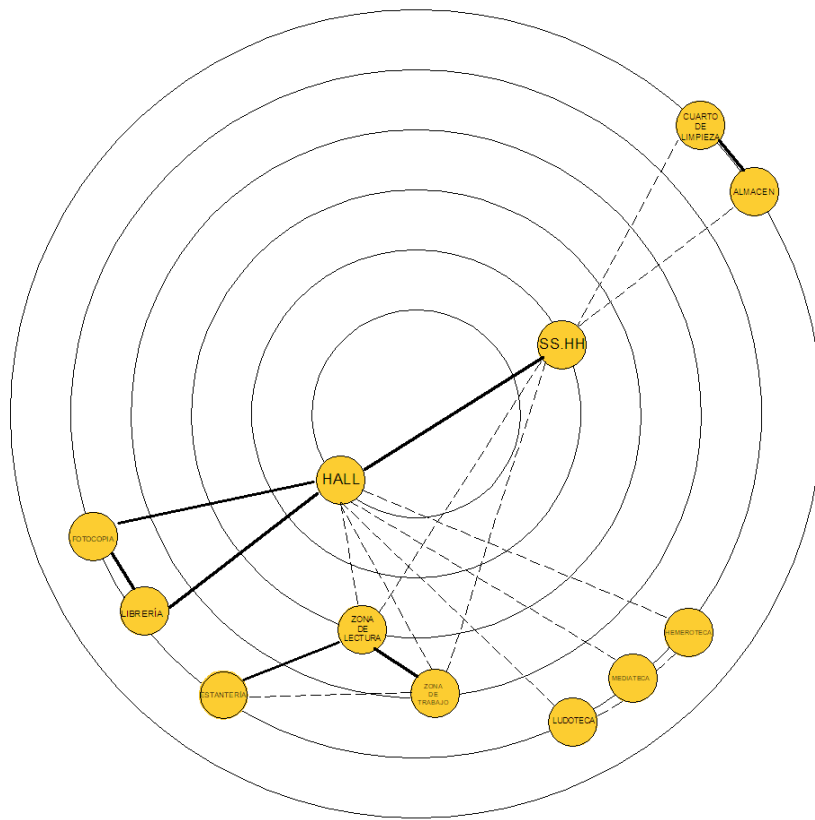


Figura 102. Red de relaciones de Subzona – Biblioteca. Fuente: Elaboración propia

MUSEO	
HALL+RECEPCIÓN	4
SS.HH	2 4
ZONA DE INTERPRETACIÓN	2 2 2 2
SALA DE EXPOSICION 1	0 0 2 2 2
SALA DE EXPOSICION 2	2 2 0 2 2 2
SALA DE EXPOSICION 3	2 0 0 0 0 2 2 20
CUARTO DE LIMPIEZA	0 0 0 0 0 6 18 1
ALMACÉN	4 0 0 8 8 3 3 4
AREA DE INVESTIGACIÓN	0 8 8 4 3 3 4
	4 5 4

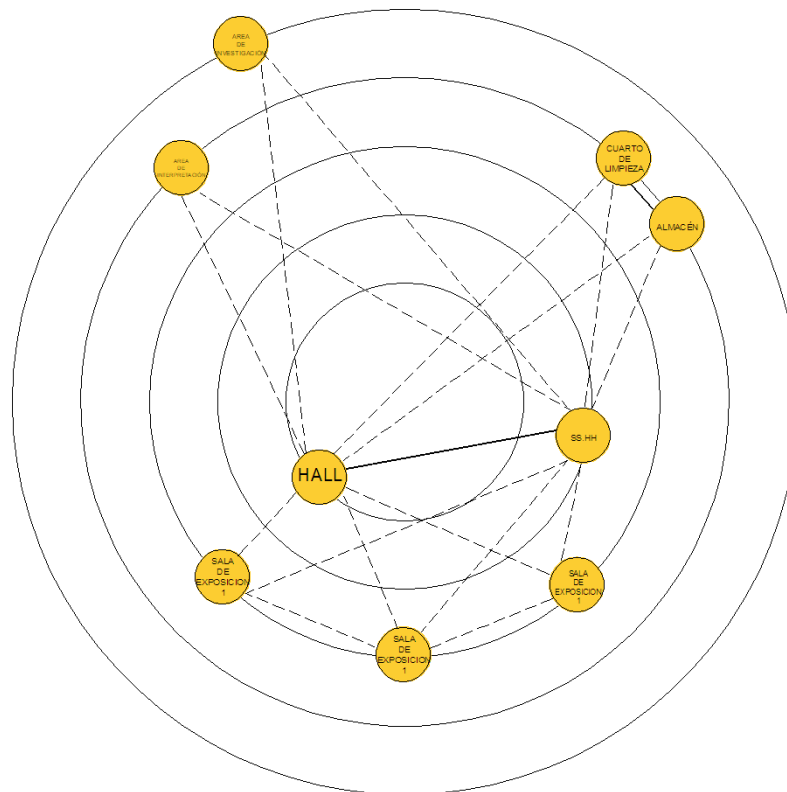


Figura 103. Red de relaciones de Subzona – Museo. Fuente: Elaboración propia

✓ Zona de servicios generales

SERVICIOS GENERALES											
COCINA PARA EMPLEADOS	4										
COMEDOR PARA EMPLEADOS	2	2									
SS.HH + VESTIDORES	0	0	2								
CUARTO + SS.HH - VIGILANTE	0	2	0	0	0						
ALMACÉN	0	0	2	0	0	0	0				
CUARTO DE BASURA	2	0	0	0	0	0	0	0	0		
CUARTO DE MAQUINAS	2	0	0	0	0	0	0	0	8		
CISTERNA	2	0	0	2	2	8	6	8	1	2	
GRUPO ELECTROGENO	2	2	0	0	6	6	2	4	1	2	1
TALLER DE MANTENIMIENTO	0	0	4	6	6	2	2				
	2	4	4	3	2						
	2	4	3								
	4										

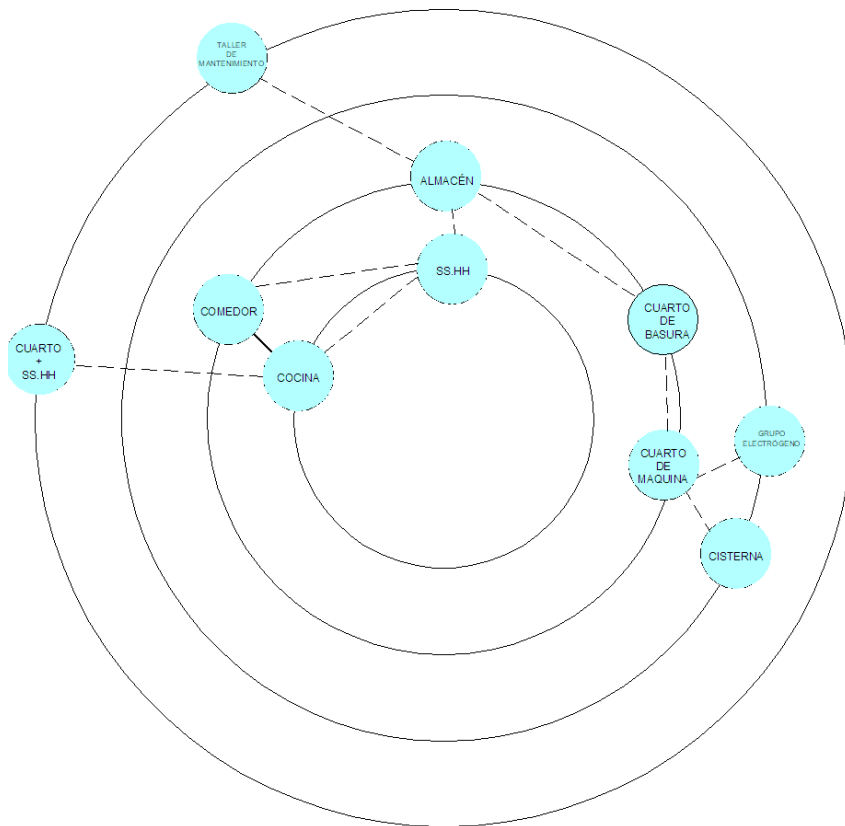


Figura 104. Red de relaciones de Zona de Servicios Generales. Fuente: Elaboración propia

✓ Zona de recreación

ZONA DE RECREACIÓN	
PLAZA	2
ESCENARIO AL AIRE LIBRE	2 2
ANFITEATROS	0 0 0 0
JUEGOS DE CUERDAS	0 0 0 0 0 0 0
JUEGOS MUSICALES	2 2 2 0 0 0 0 0
JUEGOS MODULARES	2 2 2 2 0 0 0 0 0
JUEGOS ESCULTORICOS	2 2 2 0 0 0 0 0 0 0 0
PLAZA DE AGUA	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 2 6
AREA DE SKATE	0 0 0 0 0 0 0 0 2 2 6 6 3 3
CICLOVÍA	2 2 0 0 0 0 2 2 10 10 3 3
GIMNASIO	2 0 0 0 2 2 10 10 2 2 2 2
ZONA DE MESAS Y SILLAS	0 0 0 2 2 6 10 2 2 2 2
ZONA DE PICNIC	2 2 2 6 6 3 3 3 3
SS.HH. PÚBLICO	2 4 4 4 3 3 3 3
	26 1 4

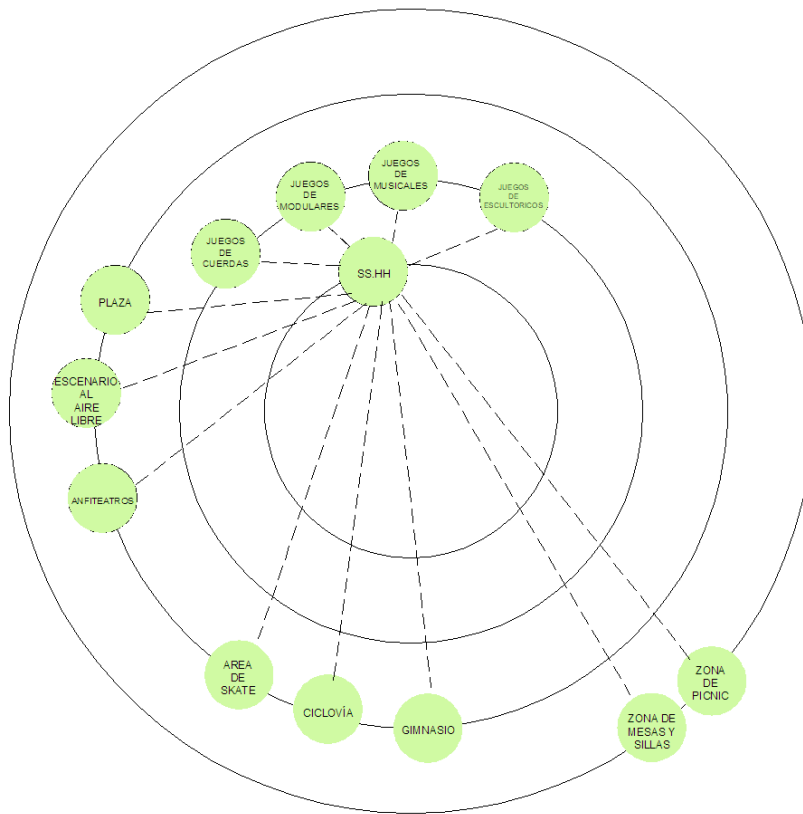


Figura 105. Red de relaciones de Zona de Recreación. Fuente: Elaboración propia

✓ Zona de estacionamiento

ESTACIONAMIENTO	
PARADERO	
GUARDIANÍA + SS.HH	2 0
EST. DE BUSES	2 2 0 0
EST. DE VISITANTE	2 2 2 0 0 2
EST. DEL PERSONAL	2 2 2 8 8 1 3
PATIO DE MANIOBRAS	2 8 8 1 1 1
	6 8 1 1 1 1
	2

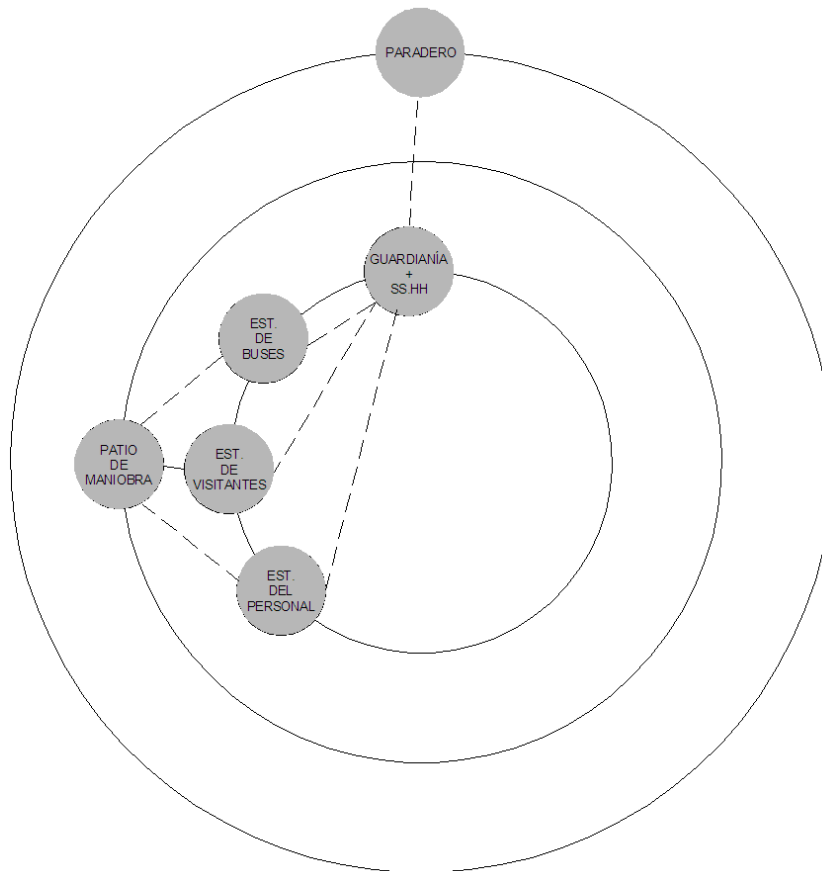


Figura 106. Red de relaciones de Zona de Estacionamiento. Fuente: Elaboración propia

10.2.2.3. Dimensionales

Antropometría

Se debe tomar en cuenta la antropometría, ya que nos ayudará a calcular las dimensiones necesarias para que el usuario pueda desenvolverse en el espacio de acuerdo a la actividad propia del ambiente. Para ello, se tomar en cuenta las medidas de usuarios desde los 12 años a más, ya que el equipamiento abarcará todas las edades.



Figura 107. Medidas antropométricas. Recuperado de: <https://www.pinterest.es/pin/565342559465651069/>

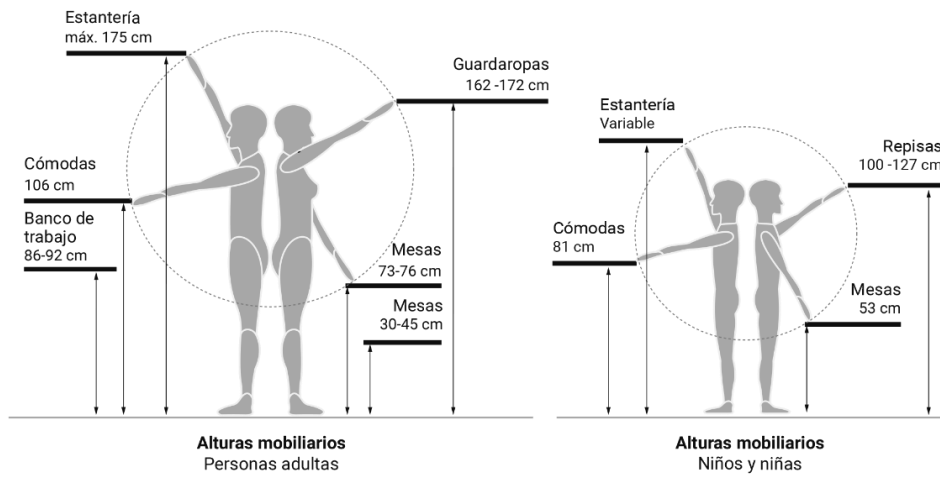


Figura 108. Medidas antropométricas para adultos y niños. Recuperado de: <https://www.pinterest.es/pin/565342559465651069/>

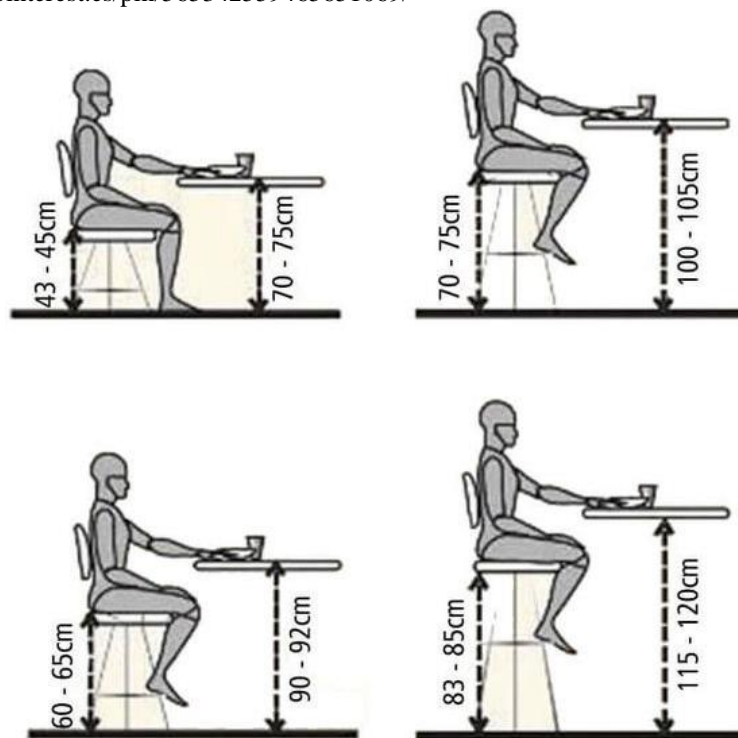


Figura 109. Medidas antropométricas para zona de comidas. Recuperado de: <https://www.pinterest.es/pin/565342559465651069/>

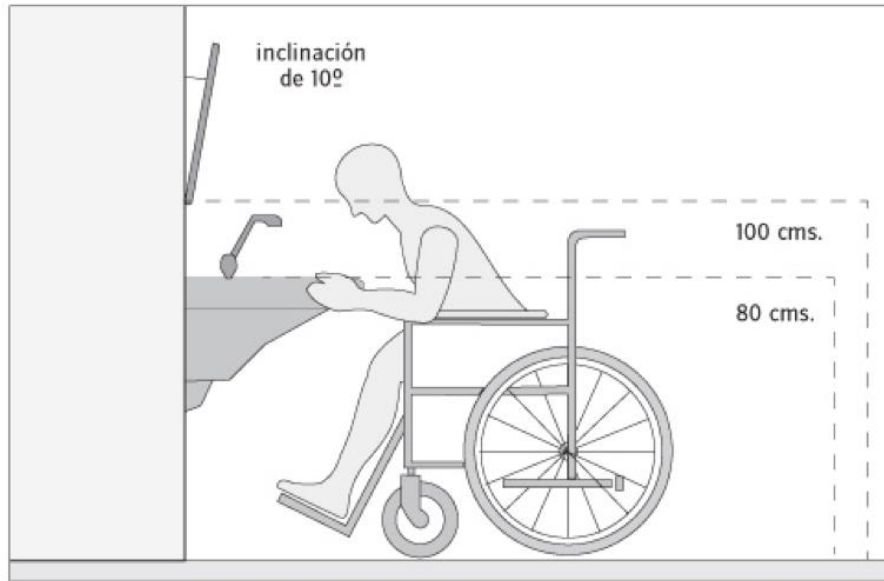


Figura 110. Medidas antropométricas para discapacitados.

Recuperado de: <https://www.pinterest.es/pin/565342559465651069/>



Figura 111. Medidas antropométricas para zona de comidas.

Recuperado de: <https://www.pinterest.es/pin/565342559465651069/>

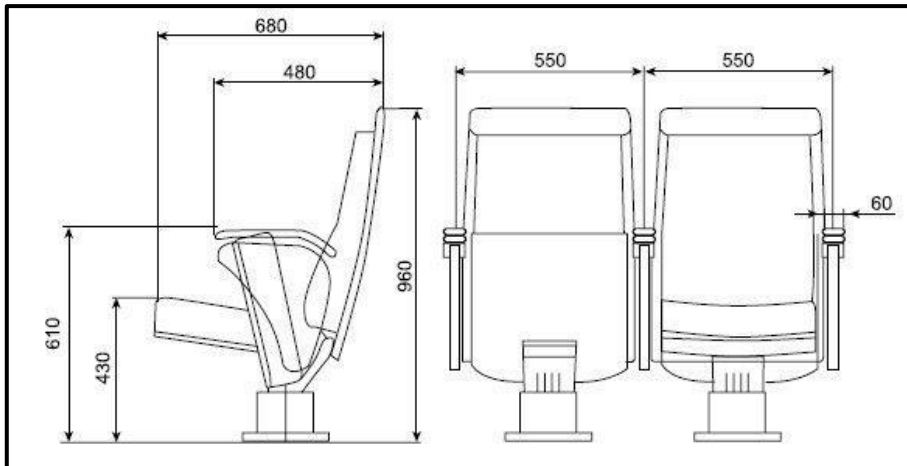


Figura 112. Medidas antropométricas para zona de comidas.

Recuperado de: <https://www.pinterest.es/pin/565342559465651069/>

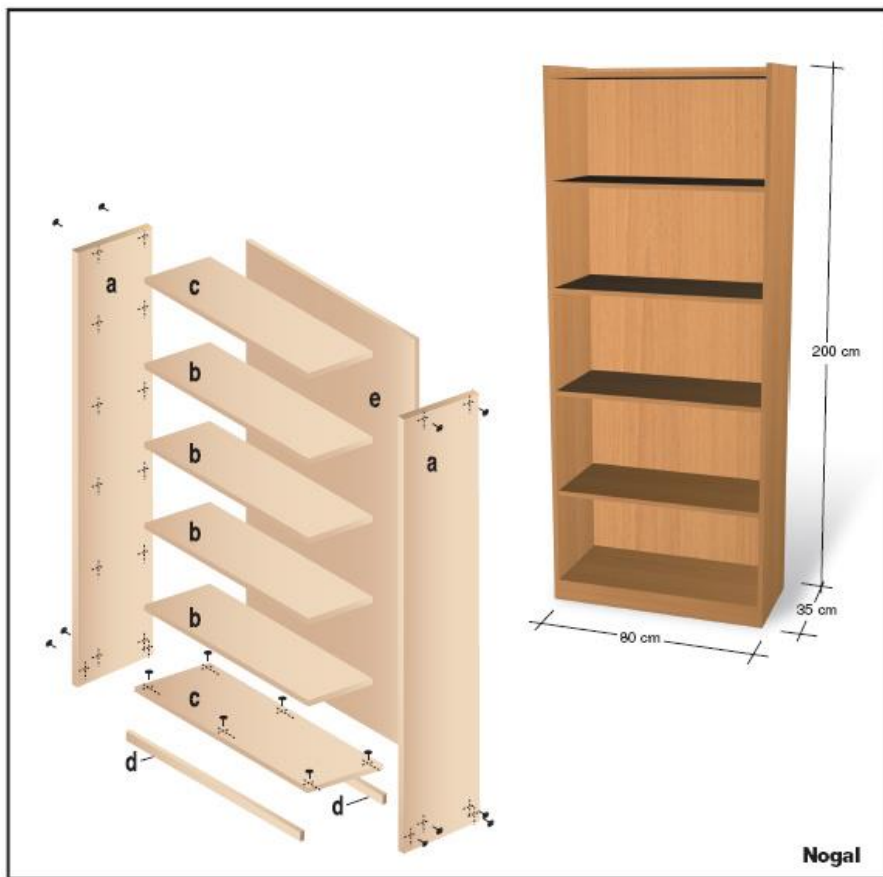


Figura 113. Medidas de estantes para biblioteca.

Recuperado de: <https://www.pinterest.es/pin/565342559465651069/>

✓ **Módulos de administración**

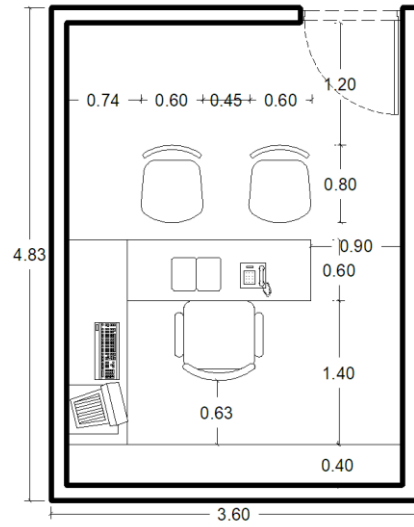


Figura 114. Oficina de secretaría.
Fuente: Elaboración propia

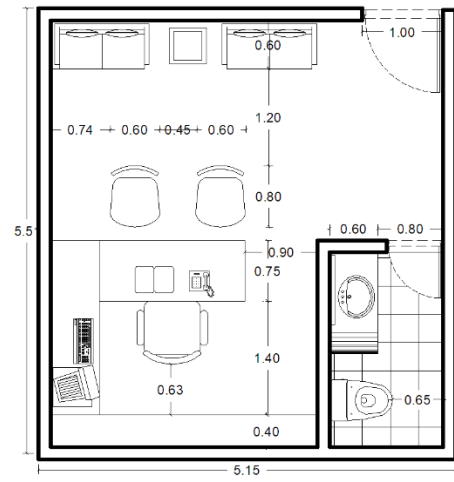


Figura 115. Oficina de Dirección.
Fuente: Elaboración propia

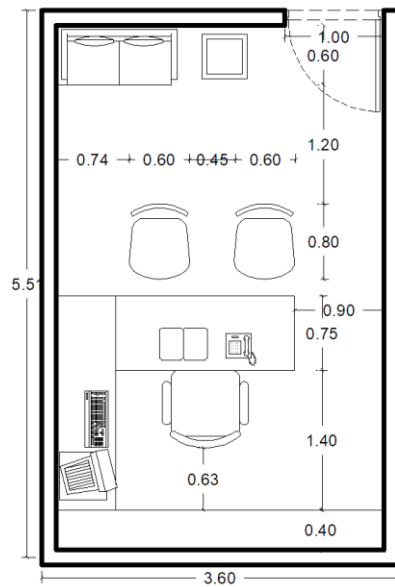


Figura 117. Oficina de Administración.
Fuente: Elaboración propia

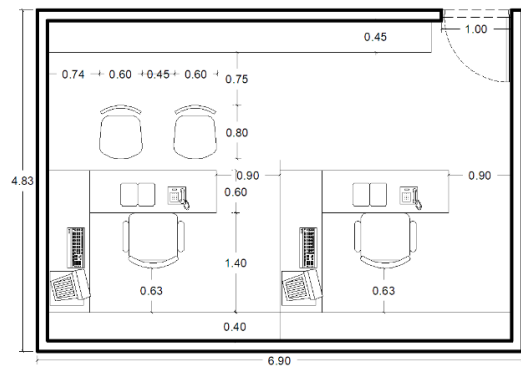


Figura 116. Oficina de contabilidad.
Fuente: Elaboración propia

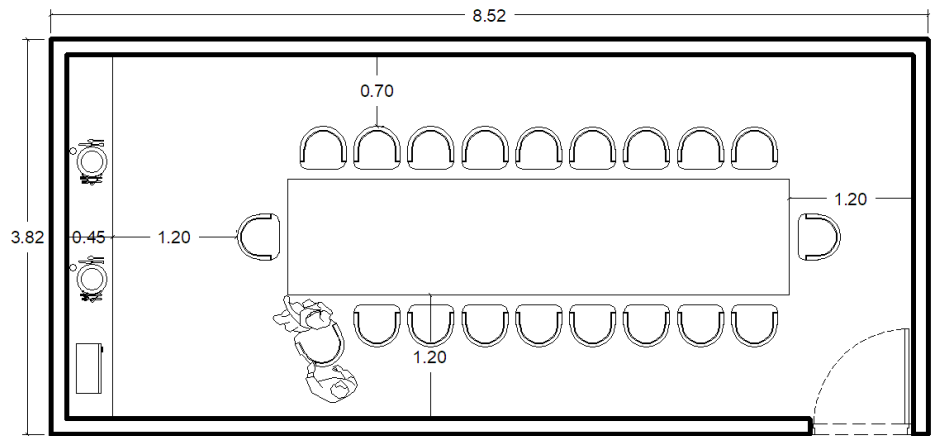


Figura 118. Sala de Reuniones. Fuente: Elaboración propia.

✓ **Módulos de educación**

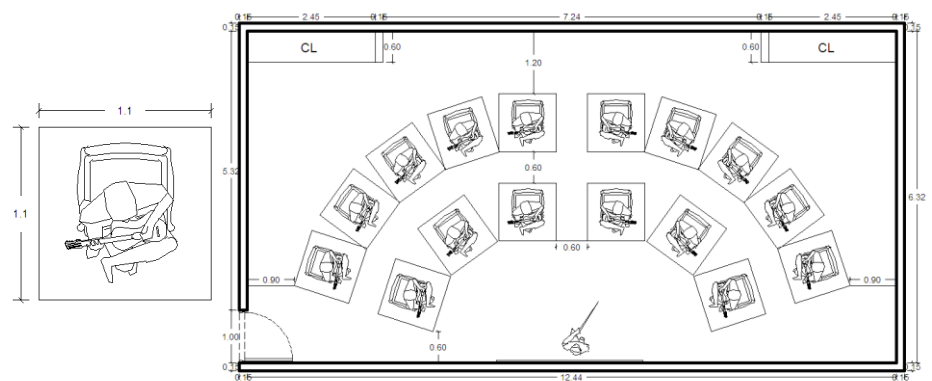


Figura 119. Taller de guitarra. Fuente: Elaboración propia.

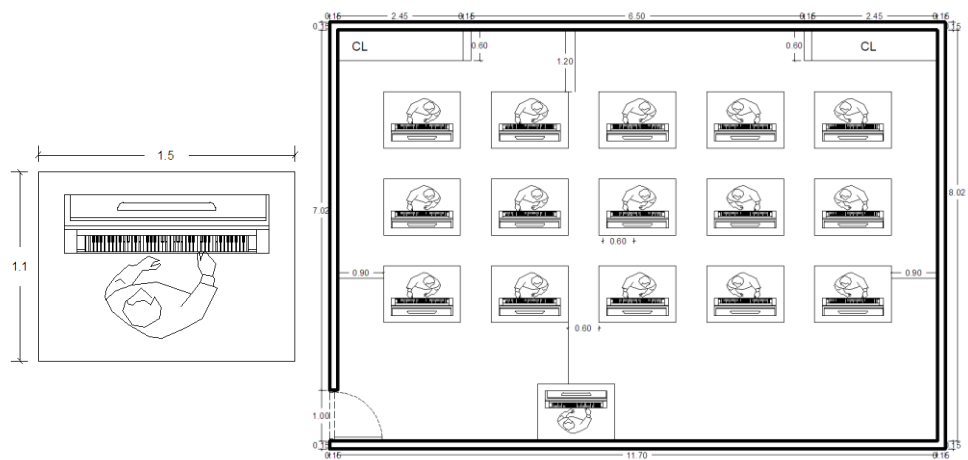


Figura 120. Taller de piano. Fuente: Elaboración propia

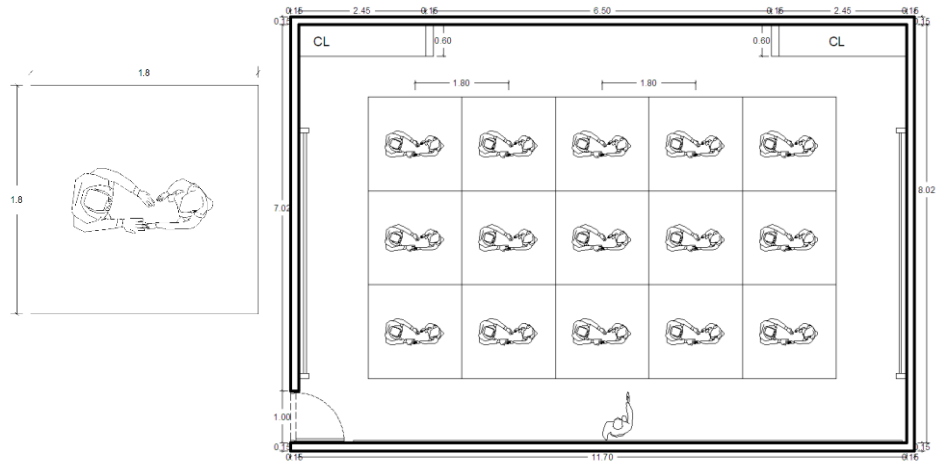


Figura 121. Taller de danza. Fuente: Elaboración propia.

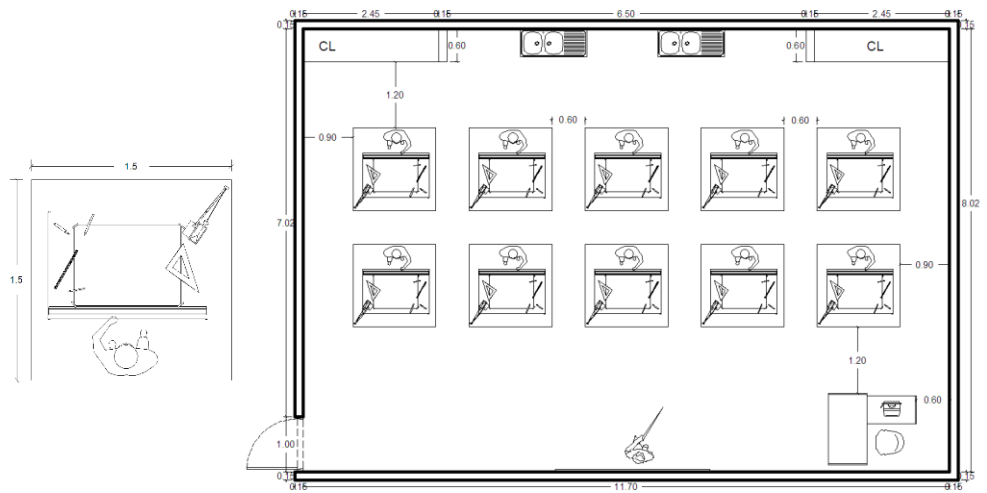


Figura 122. Taller de pintura. Fuente: Elaboración propia.

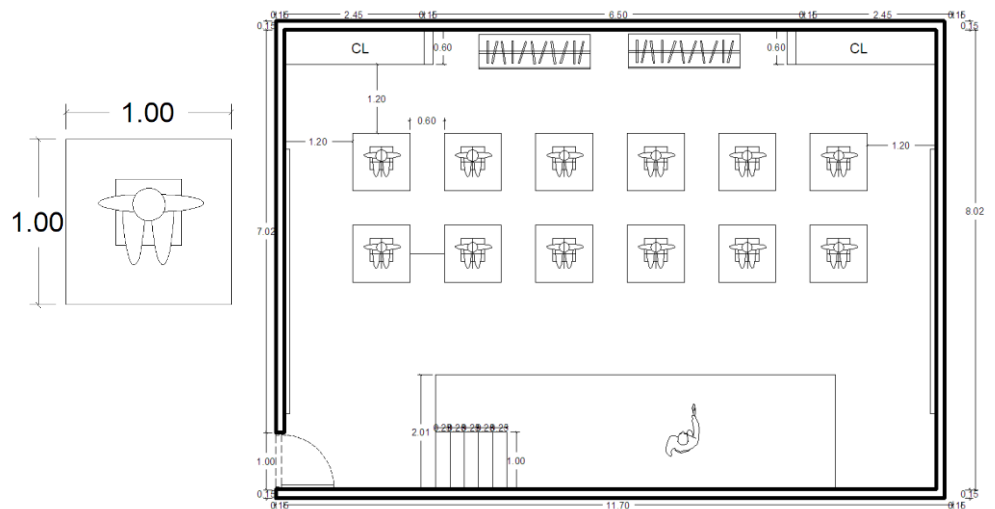


Figura 123. Taller de teatro. Fuente: Elaboración propia.

✓ Módulos de cultura

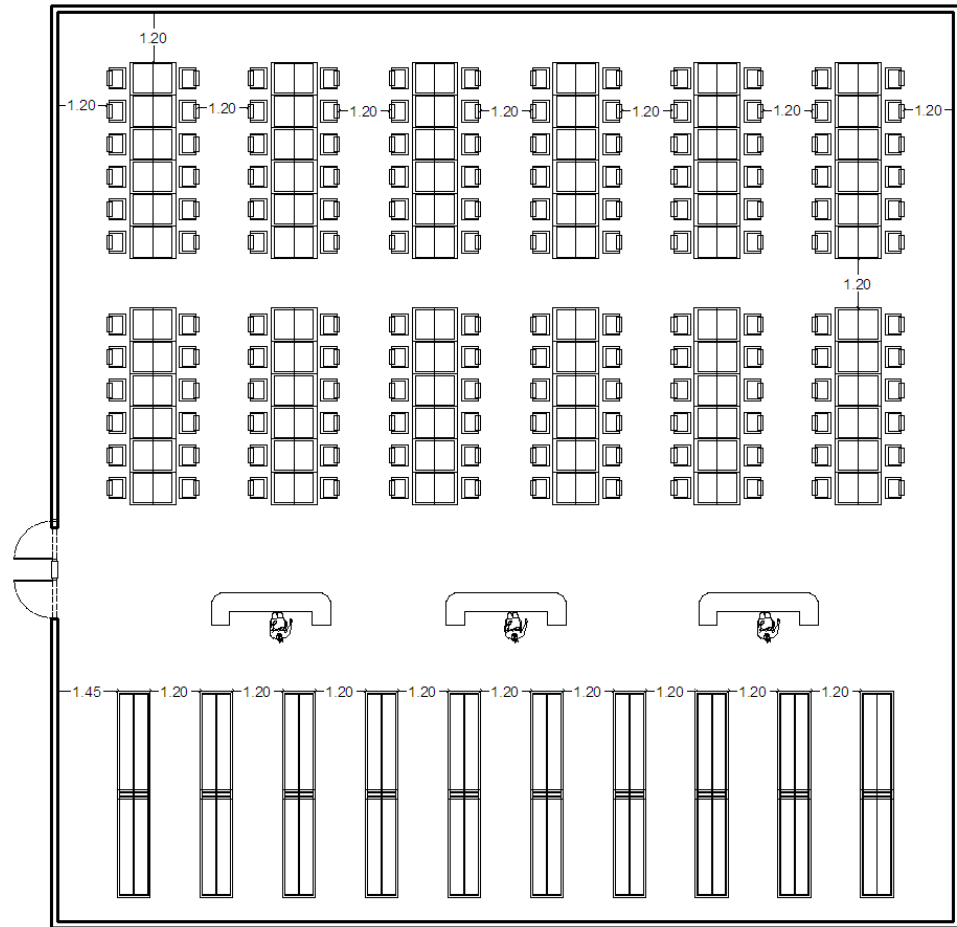


Figura 124. Biblioteca. Fuente: Elaboración propia.

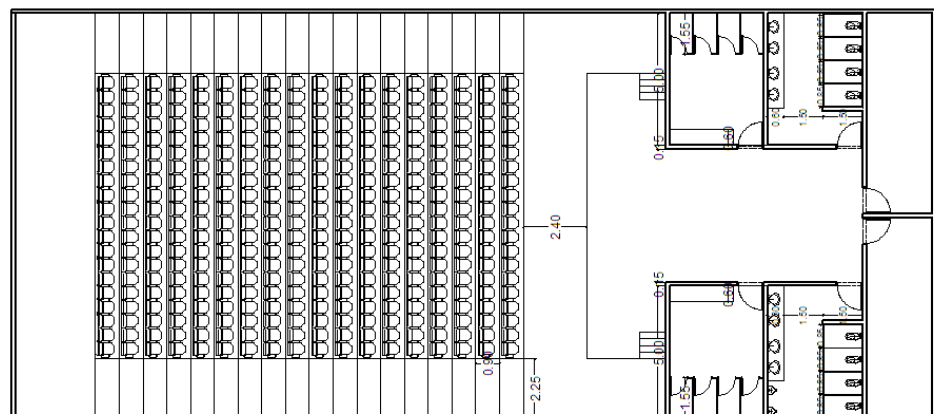


Figura 125. Auditorio. Fuente: Elaboración propia

✓ **Módulos de comercio**

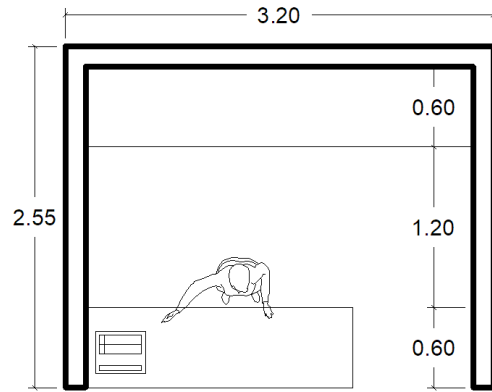


Figura 126. Módulo de stand. Fuente: Elaboración propia

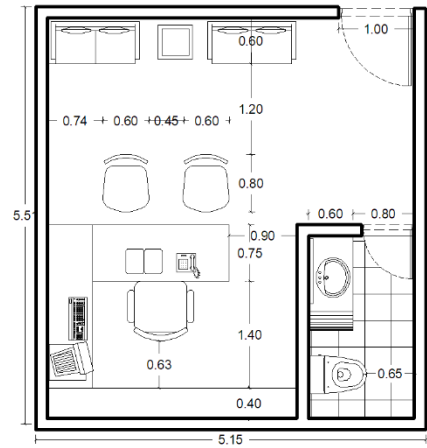


Figura 127. Oficina del chef + SS.HH. Fuente: Elaboración propia

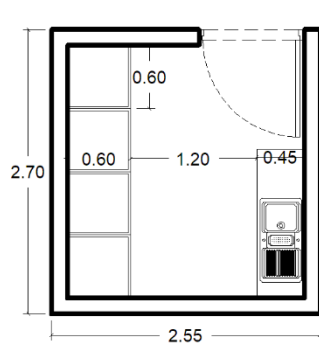


Figura 129. Cuarto de basura. Fuente: Elaboración propia

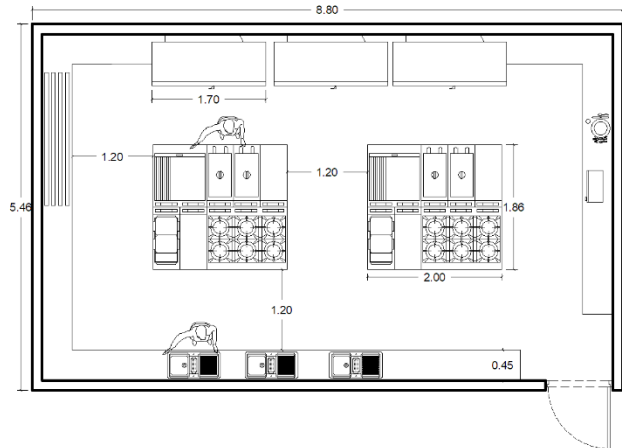


Figura 128. Cocina. Fuente: Elaboración propia

✓ **Módulos de servicios**

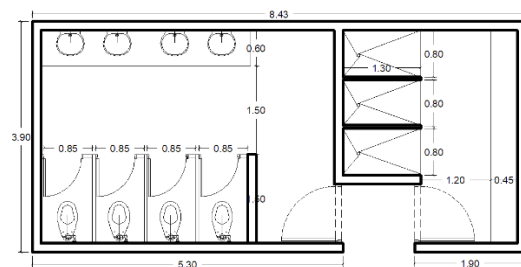


Figura 131. SS.HH. y vestidores. Fuente: Elaboración propia

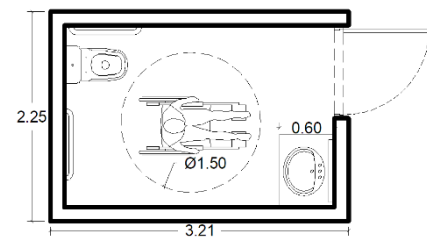


Figura 130. SS.HH. para discapacitados. Fuente: Elaboración propia

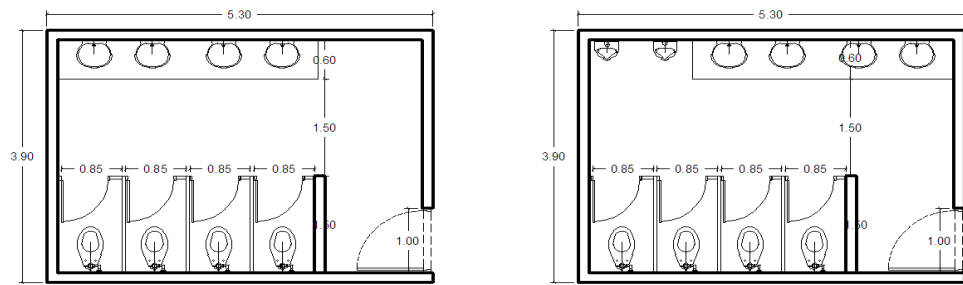


Figura 132. SS.HH. Fuente: Elaboración propia

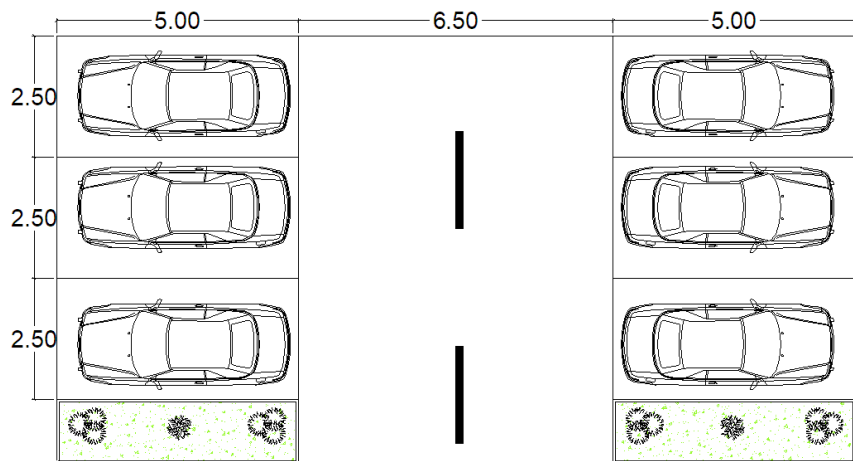


Figura 133. Estacionamiento. Fuente: Elaboración propia

✓ Zona de recreación

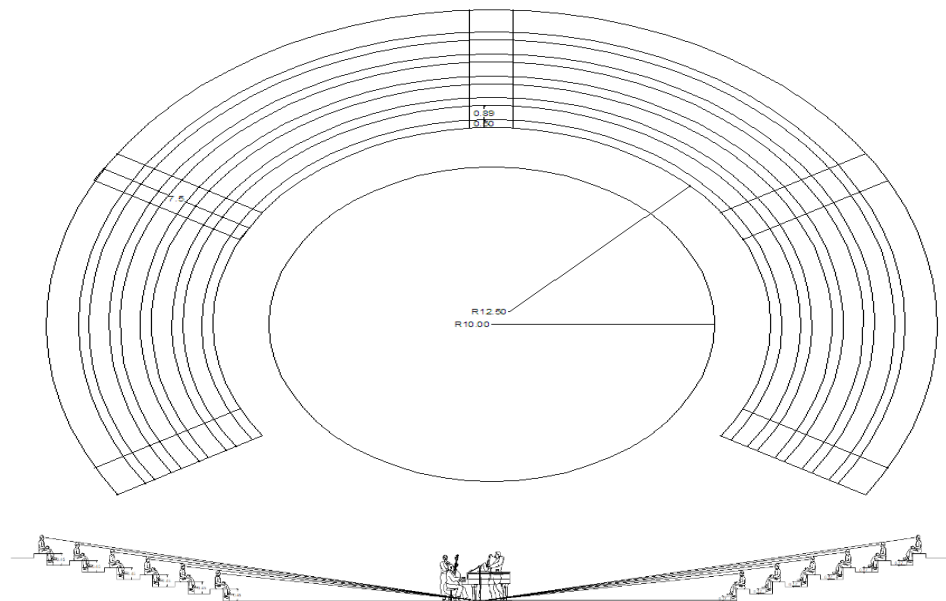


Figura 134. Anfiteatro. Fuente: Elaboración propia

Programación arquitectónica

Para realizar la programación arquitectónica, se tomaron los referentes arquitectónicos, tales como el Parque Cultural Valparaíso en Chile con un área construida de 8 350 m² en un terreno de 2.1 ha., el cual, además de los centros culturales Fitekantropus y Creahuascar. Por otro lado, se tiene lo analizado en los antecedentes, en donde también se observan las dimensiones de los ambientes de acuerdo a su área de ocupación en donde se destacan los siguientes:

- Aguilar (2006), quien realizó “Parque Cultural en el Municipio de Escuintla, Guatemala” – Área del terreno: 53 764 m².
- Narváez y Sarmiento (2014), quienes realizaron “intervención en el parque recreativo cultural “Guantug” de la ciudad de Cañar” - Área del terreno 47 645 m² con una capacidad de atención de 469 personas.
- Llanca (2013), quien realizó “Centro cultural y de recreación en Lurigancho, Chosica”, como requisito para obtener el título de Arquitecto. -Área del terreno 24 745 m²

Teniendo estos proyectos como referentes, se proponen los siguientes ambientes para el objeto arquitectónico:

Tabla 30

Tabla de programación arquitectónica.

ÁREAS DE ACOGIDA						
AMBIENTES	# Personas	Coef .de ocupación	Área (m ²)	Unidades	Parcial (m ²)	TOTAL (m ²)
						344.6
Hall de distribución	50	2	100	1	40	
Recepción	2	5	10	1	10	
Guardianía	2	5	10	1	10	
Depósito	2	5	10	1	10	
Cuarto de limpieza	3	3	9	1	9	
SS.HH. - Hombres	3	2.8	8.4	1	8.4	
SS.HH. - Mujeres	3	2.8	8.4	1	8.4	
SSHH discapacitados	1	4.8	4.8	1	4.8	

ZONA ADMINISTRATIVA						
AMBIENTES	# Personas	Coef .de ocupación	Área (m2)	Unidades	Parcial (m2)	TOTAL (m2)
						313.4
Hall+Recepción	8	2	16	1	16	
Secretaria	1	10	10	1	10	
Dirección + SSHH	1	21	21	1	21	
SSHH Varones	3	2.8	8.4	1	8.4	
SSHH Mujeres	3	2.8	8.4	1	8.4	
SSHH discapacitados	1	2.8	4.5	1	4.5	
Oficina de Contabilidad	2	10	20	1	20	
Oficina de Marketing	2	10	20	1	20	
Oficina de recursos humanos	2	10	20	1	20	
Oficina de Administración	5	10	50	1	50	
Oficina de Servicios Académicos	5	10	50	1	50	
Oficina de logística	5	10	50	1	50	
Sala de reuniones tópico	20	1	20	1	20	
SSHH Varones	5	15	45	1	45	
SSHH Varones	1	2.8	2.8	1	2.8	
SSHH Mujeres	1	2.8	2.8	1	2.8	
SSHH discapacitados	1	2.8	4.8	1	4.8	
Cuarto de limpieza	3	3	9	1	9	
Almacén	3	3	9	1	9	
ZONA CULTURAL						
AMBIENTES	# Personas	Coef .de ocupación	Área (m2)	Unidades	Parcial (m2)	TOTAL (m2)
						5133.5
BIBLIOTECA						
Hall + Recepción	30	1.5	45	1	45	
Librería	20	5	100	1	100	
Fotocopia	20	5	100	1	100	
Estantería	100	1.5	150	1	150	
Zona de lectura	200	5	1000	1	1000	
Zona de trabajo	100	5	500	1	500	
Ludoteca	80	5	400	1	400	
Mediateca	100	5	500	1	500	
Hemeroteca	100	5	500	1	500	
SSHH Varones	15	2.8	42	1	42	
SSHH Mujeres	15	2.8	42	1	42	
SSHH discapacitados	1	4.8	4.8	1	4.8	
Cuarto de limpieza	3	3	9	1	9	
Almacén	3	3	9	1	9	
MUSEO						
Hall + Recepción	30	1.5	45	1	45	

Oficina de traducción	5	5	25	1	25
Oficina de investigación	10	5	50	1	50
Sala de exposiciones temporales 1	25	5	125	1	125
Sala de exposiciones temporales 2	25	5	125	1	125
Sala de exposiciones temporales 3	25	5	125	1	125
SSHH Varones	15	2.8	42	1	42
SSHH Mujeres	15	2.8	42	1	42
SSHH discapacitados	1	4.8	4.8	1	4.8
Cuarto de limpieza	3	3	9	1	9
Almacén	3	3	9	1	9
AUDITORIO					
Hall + Recepción	100	1.5	150	1	150
Boletería	5	1.5	7.5	1	7.5
Foyer	100	3	300	1	300
Dulcería	4	15	6	1	6
SSHH Varones	15	2.8	42	1	42
SSHH Mujeres	15	2.8	42	1	42
SSHH discapacitados	2	4.8	9.6	1	9.6
Cuarto de limpieza	3	3	9	1	9
Hall de área de butacas	50	0.8	40	1	40
Área de butacas	350	1	350	1	350
Escenario	20	2	40	1	40
Caseta de proyección	3	5	15	1	15
Camerino con vestidores - Mujer	10	2	20	1	20
Camerino con vestidores - Hombre	10	2	20	1	20
Cuarto de limpieza	3	3	9	1	9
Almacén	3	3	9	1	9
SSHH Varones	10	2.8	28	1	28
SSHH Mujeres	10	2.8	28	1	28
SSHH discapacitados	1	4.8	4.5	1	4.8

ZONA EDUCATIVA						
AMBIENTES	# Personas	Coef .de ocupación	Área (m2)	Unidades	Parcial (m2)	TOTAL (m2)
						586.6
Hall + Recepción	25	1.5	15	1	15	
Taller de música	25	1.5	37.5	3	112.5	
Taller de danza	25	1.5	37.5	1	37.5	
Taller de teatro	25	1.5	37.5	1	37.5	
Taller de artesanía	25	1.5	37.5	1	37.5	
Taller de dibujo y pintura	25	1.5	37.5	1	37.5	
Taller de escultura	25	1.5	37.5	1	37.5	
Taller de costura	25	1.5	37.5	1	37.5	
Taller de manualidades	25	1.5	37.5	1	37.5	
Taller de fotografía	25	1.5	37.5	1	37.5	
Taller de cocina	25	1.5	37.5	1	37.5	
Sala de profesores	25	1	25	1	25	
Cuarto de limpieza	3	3	9	1	9	
Almacén	3	3	9	1	9	
SSHH Varones	15	2.8	42	1	42	
SSHH Mujeres	15	2.8	42	1	42	
SSHH discapacitados	1	4.8	4.8	2	9.6	

ZONA COMERCIAL						
AMBIENTES	# Personas	Coef .de ocupación	Área (m2)	Unidades	Parcial (m2)	TOTAL (m2)
						1320.6
ÁREA DE STANDS						
Stands de artesanía	5	1.5	7.5	1	7.5	
Stands de bisutería	5	1.5	7.5	1	7.5	
Stands de cerámicas	5	1.5	7.5	1	7.5	
Stands de tejidos	5	1.5	7.5	1	7.5	
Stands de comida	5	1.5	7.5	1	7.5	
Stands de pintura y fotografías	5	1.5	7.5	1	7.5	
Stands de manualidades	5	1.5	7.5	1	7.5	
CAFETERÍA						
Hall	60	1.5	90	1	90	
Caja	1	10	10	1	10	
Comedor	600	1.5	900	1	900	
Cuarto de limpieza	3	3	9	1	9	

SSHH Varones	15	2.8	42	1	42
SSHH Mujeres	15	2.8	42	1	42
SSHH discapacitados	1	4.8	4.8	2	9.6
Cocina	15	1.5	22.5	1	75
Cámara fría	2	5	10	1	10
Despensa	2	35	70	1	70
Almacén	2	6	12	1	12
Cuarto de basura	2	6	12	1	12
Oficina de chef + SSHH	1	10	10	1	10
SS.HH personal hombres con vestidores	2	5	10	1	10
SS.HH personal mujeres con vestidores	2	5	10	1	10
SSHH discapacitados	1	4.8	4.8	1	4.8

ZONA DE RECREACIÓN

AMBIENTES	# Personas	Coef.de ocupación	Área (m2)	Unidades	Parcial (m2)	TOTAL (m2)
10 790						
ZONA DE REUNIÓN						
Plaza	-	200	-	8	1000	
Escenarios al aire libre	-	200	-	10	2000	
Anfiteatros	-	200	-	8	1600	
JUEGO						
Juegos de cuerda	-	100	-	10	1000	
Juegos musicales	-	100	-	10	1000	
Juegos modulares	-	100	-	10	1000	
Juegos escultóricos	-	100	-	10	1000	
Plaza de Agua	-	100	-	10	1000	
DEPORTE						
Área de skate	-	120	-	1	120	
Ciclovía	-	620	-	1	620	
Gimnasio	-	9	-	10	90	
DESCANSO						
Zona de mesas y sillas	-	9	-	20	180	
Zona de picnic	-	9	-	20	180	
ÁREAS VERDES						20000
Bosque	-	20000	-	1	20000	

SERVICIOS PÚBLICOS						88.8
SSHH Varones	-	2.8	42	1	42	
SSHH Mujeres	-	2.8	42	1	42	
SSHH discapacitados	-	4.8	2.8	1	2.8	

ZONA DE SERVICIOS						
AMBIENTES	# Personas	Coef .de ocupación	Área (m2)	Unidades	Parcial (m2)	TOTAL (m2)
						209.5

SERVICIOS						
Cocina de empleados	3	1.5	4.5	1	4.5	
Comedor de empleados	30	1	30	1	30	
Cuarto de guardián +SS.HH.	1	15	30	1	15	
Taller de mantenimiento	3	10	30	1	30	
Almacén	1	20	20	1	20	
Cuarto de basura	1	15	15	1	15	
Cuarto de maquinas	1	20	20	1	20	
Cisterna	1	20	20	1	20	
Grupo electrógeno	1	20	20	1	20	
SS.HH personal hombres con vestidores	2	5	10	1	10	
SS.HH personal mujeres con vestidores	2	5	10	1	10	

ESTACIONAMIENTOS						
AMBIENTES	# Personas	Coef .de ocupación	Área (m2)	Unidades	Parcial (m2)	TOTAL (m2)
						2291.5
Estacionamiento	-	22.275	-	100	2227.5	
Ciclovía	40	1.60	64	1	64	
						5
Caseta de control	1	2.5	2.5	2	5	

					ÁREA PARCIAL	8002
					CIRCULACIÓN Y MUROS	2400.6
					ÁREA TOTAL	10402.6

ZONAS		ÁREA TOTAL DE M2
Zona de Acogida		344.6
Zona administrativa		313.4
Zona cultural		5133.5
		10402.6

Zona educativa	586	
Zona comercial	1320	
Zona de servicios	209.5	
Zona de recreación	20088.8	20088.8
Zona de estacionamiento	2291.5	2291.5
TOTAL		43572.9

10.2.2.4. Ambientales

El distrito de Carabayllo presenta un clima templado-cálido, oscilando su temperatura entre la mínima y máxima (12°C - 30°C) con un promedio de 21°C (grados) de Temperatura. Sus vientos son moderados de sur a norte especialmente en finales de época de primavera. Es por ello que la fachada principal estará orientada al Sur para que exista una buena ventilación, además de la colocación de las ventanas y aberturas.

En cuanto al asoleamiento, la orientación del sol es de este a oeste, por lo que se podrán los ambientes como: aulas y/o talleres orientados al este para aprovechar la iluminación natural.



Figura 135. Diagrama de trayectoria solar en Verano.

Recuperado de: https://www.sunearthtools.com/dp/tools/pos_sun.php?lang=es



Figura 136. Diagrama de trayectoria solar en Otoño.

Recuperado de: https://www.sunearthtools.com/dp/tools/pos_sun.php?lang=es

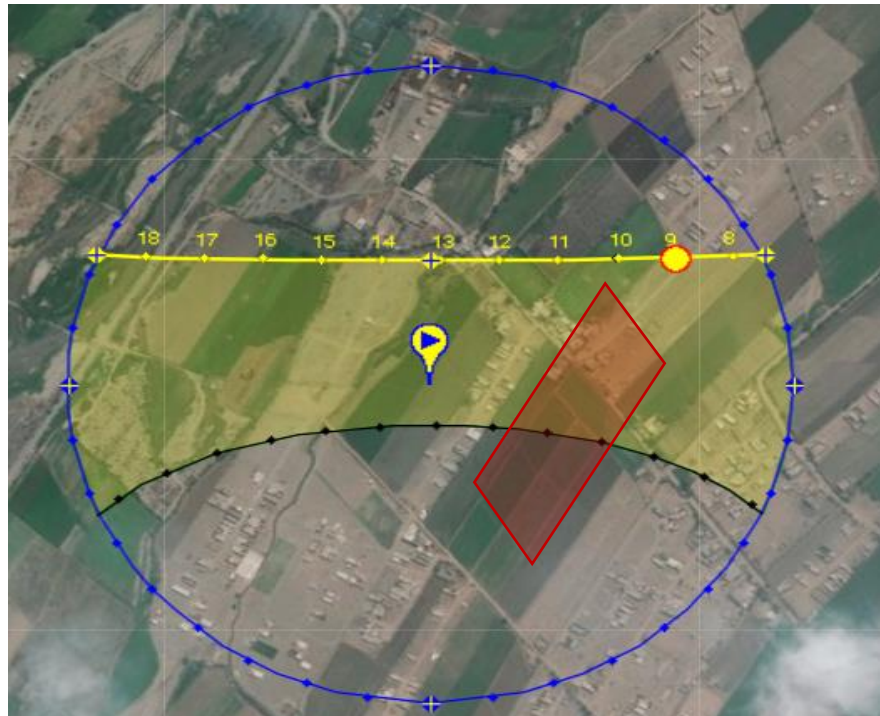


Figura 137. Diagrama de trayectoria solar en invierno.

Recuperado de: https://www.sunearthtools.com/dp/tools/pos_sun.php?lang=es

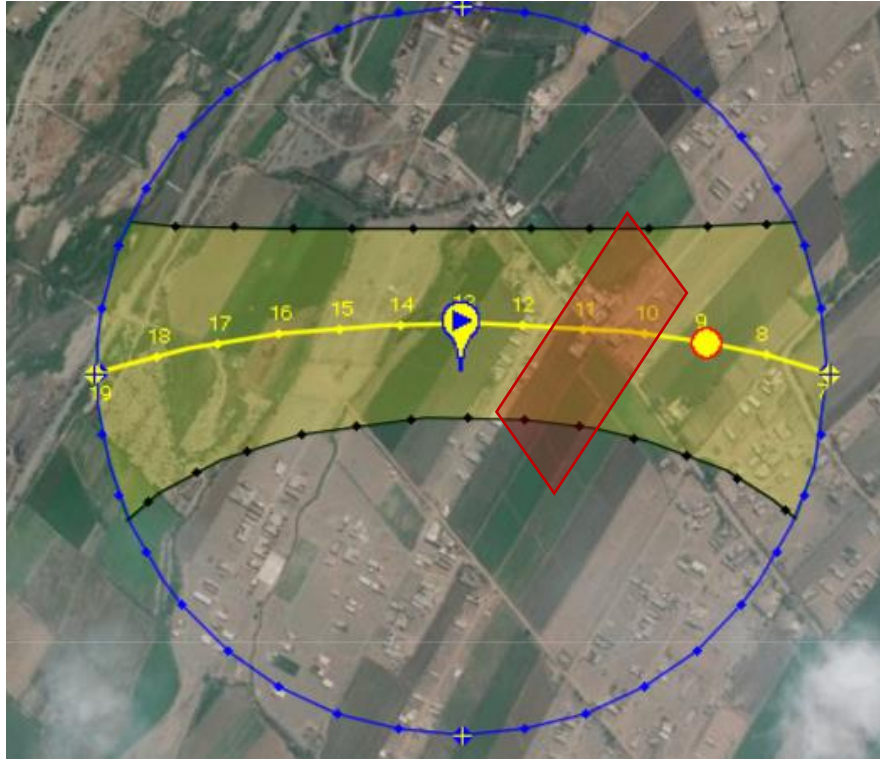


Figura 138. Diagrama de trayectoria solar en invierno.

Recuperado de: https://www.sunearthtools.com/dp/tools/pos_sun.php?lang=es

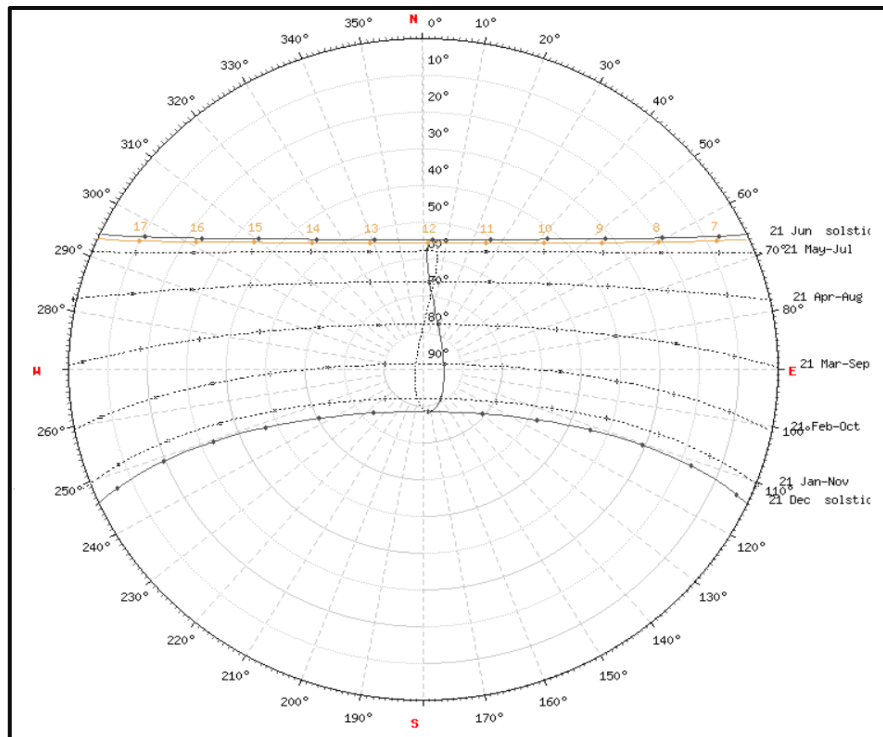


Figura 139. Diagrama de trayectoria solar en las estaciones del año.

Recuperado de: https://www.sunearthtools.com/dp/tools/pos_sun.php?lang=es

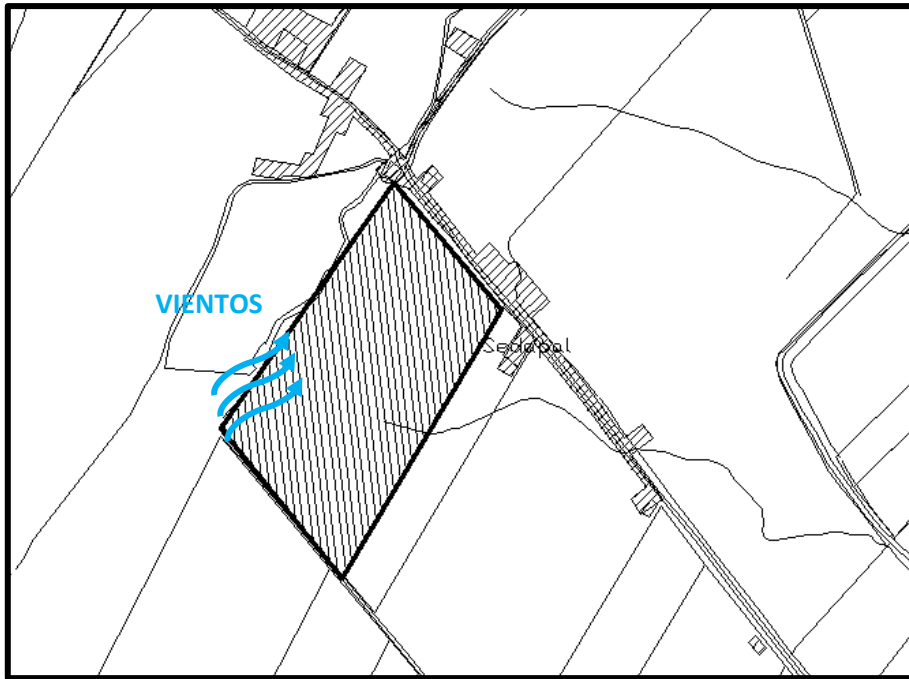


Figura 140. Diagrama del sentido de los vientos. Fuente: Elaboración propia

10.2.2.5. Estructurales

Sistema Constructivo de muros portantes⁶⁷

Se denominan muros portantes a aquellos muros que cumplen una función estructural.

Cumple las siguientes características:

- Paredes y losas de 10 a 18 cm de espesor.
- Tuberías y ductos empotradas en el concreto.
- Refuerzo metálico constituido normalmente por mallas electrosoldadas.
- Para poder realizar aberturas al muro, se debe instalar premarcos metálicos regulables antes del vaciado de paredes y tabiques.

Entre las ventajas se tiene:

- El tiempo de construcción es más rápida
- Menor costo de financiamiento del proyecto.
- Contiene resistencia térmica.
- Uso mínimo del encofrado.

⁶⁷ Pazmiño, M. (2014). *Sistema de muros portantes*. Recuperado de: <https://prezi.com/1xzareevl07t/sistema-de-muros-portantes/>

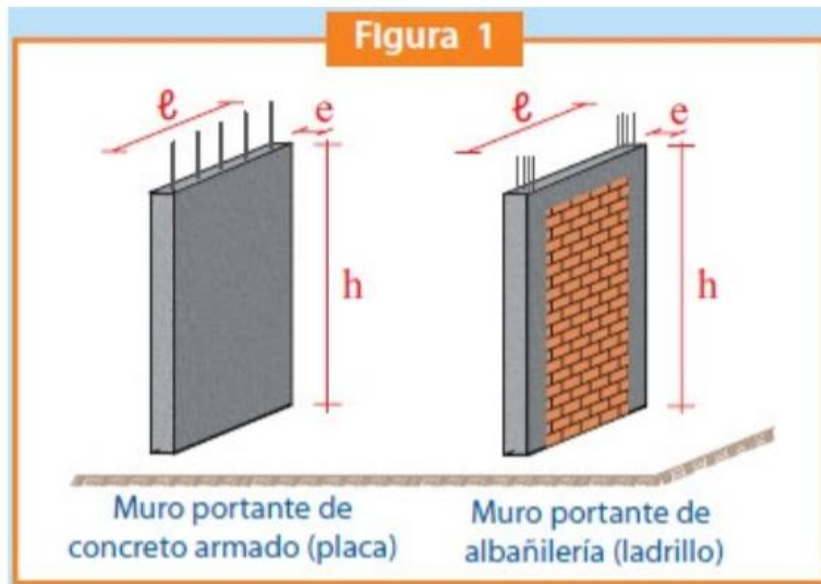


Figura 141. Sistema constructivo de muros portantes. Recuperado de: <https://prezi.com/1xzareevl07t/sistema-de-muros-portantes/>

Sistema estructural aporricado⁶⁸

Se denomina aporricado debido a la unión de vigas con columnas que funcionan como el sistema estructural de la edificación.

Cumple las siguientes características:

- Es el sistema más usado en las edificaciones.
- Sus principales elementos son: zapatas, vigas y columnas.
- Recomendable para edificaciones de cuatro pisos a más.
- Antisísmico (Tiene buena resistencia a la vibración).
- Puede tener amplias luces.
- Las instalaciones sanitarias y eléctricas están ubicadas entre viguetas.

Tiene las siguientes ventajas:

- Este sistema permite realizar distintas modificaciones al interior de la edificación, ya que el muro al no soportar peso puede ser removible.
- Versatilidad en los espacios.

⁶⁸ Ramos, R. (2014). *Sistemas estructurales*. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/Ronnyramos18/sistemas-estructurales-37521896>

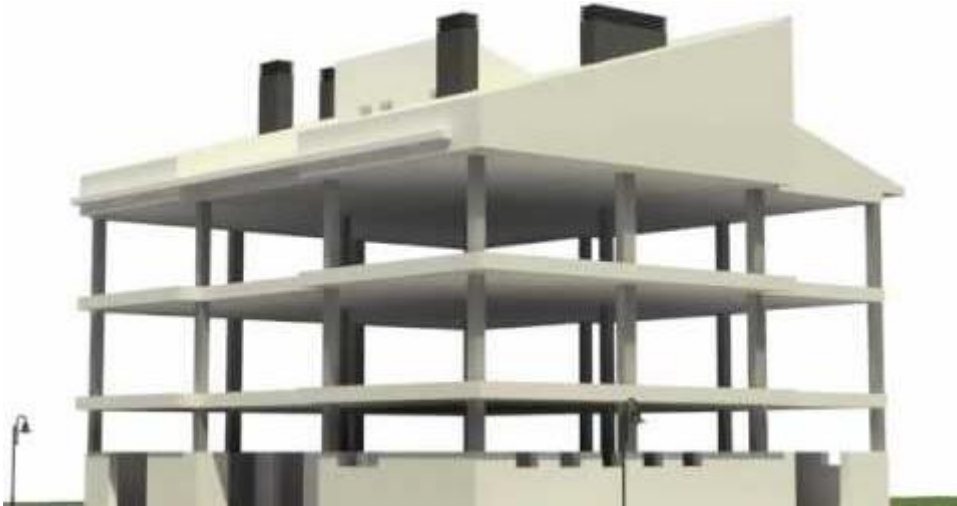


Figura 142. Sistema aporticado. Recuperado de: <http://sistemaaporticado.blogspot.com/>

Sistema de muro cortina⁶⁹

Se refiere a la colocación de una estructura de ligera y acristalada en la fachada independientemente de la del edificio. Está compuesta por un esqueleto metálico.

Su espesor generalmente es de aproximadamente 10 cm, es por ello que tiene un aspecto ligero y fino. Su ejecución es rápida, mediante módulos fabricados de acuerdo al diseño de cada proyecto arquitectónico.

Sus elementos son los siguientes:

- Elementos resistentes: Columnas y travesaños.
- Elementos de cerramientos: Paños vidriados u opacos
- Elementos de fijación: Anclajes, sello estructural, presillas.
- Elementos estanqueidad: Sello, goma hermética (burlete).
- Elementos móviles: Para permitir la ventilación.

⁶⁹ArchDaily. (2011). *En detalle: Muro cortina*. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/02-77161/en-detalle-muro-cortina>

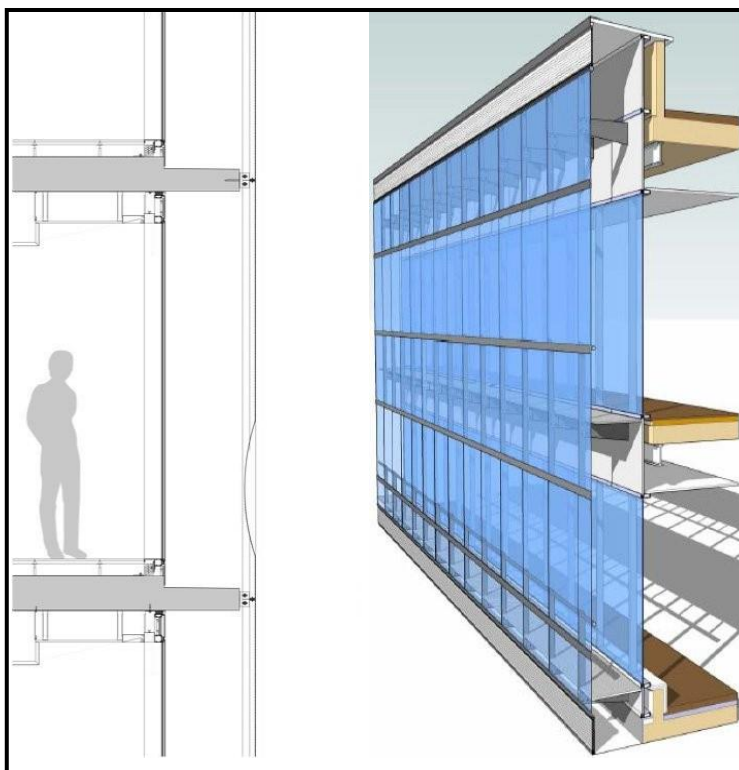


Figura 143. Muro cortina. Recuperado de: <http://sistemaaporticado.blogspot.com/>
Concreto translúcido⁷⁰



Figura 144. Concreto translúcido. Recuperado de:
<https://www.alcaldesdemexico.com/ecosustentable/las-ventajas-del-concreto-traslucido/>

⁷⁰ Castro, M. (2013). *Las ventajas del concreto translúcido*. Recuperado de:
<https://www.alcaldesdemexico.com/ecosustentable/las-ventajas-del-concreto-traslucido/>

En un material de origen Mexicano que permite el ingreso de iluminación natural debido al material translúcido que contiene. Entre sus características se encuentran:

- Resistente a la corrosión.
- Es 30% más liviano que el concreto tradicional.
- Permite el paso del 70% de luz natural y de calor en superficies de hasta dos metros de grosor.

Pieles en fachada⁷¹



Figura 145. Pieles en fachada. Recuperado de: <https://www.crearqt.com/blog/fachadas-ventiladas-todas-las-ventajas-de-la-piel-que-hace-mas-eficiente-nuestros-hogares>

Es un sistema muy eficiente para resolver problemas de aislamientos. Permite el control de la intensidad de la luz solar y vientos. Se trata de un sistema de revestimiento que es separado de la edificación dejando una cámara ventilada entre el revestimiento y el aislamiento. Sus ventajas son las siguientes:

- Puede ser utilizado para cualquier tipo de clima.
- Es un aislante térmico eficiente.
- Su mantenimiento es de bajo costo.
- Se pueden conseguir buenos acabados.
- Si es que vivienda se encuentra cerca de humedales, la piel evita la entrada del agua y generación de hongos.

⁷¹ Crearqt (2017). *Fachadas ventiladas, todas las ventajas de la piel que hace más eficiente nuestros hogares.* Recuperado de: <https://www.crearqt.com/blog/fachadas-ventiladas-todas-las-ventajas-de-la-piel-que-hace-mas-eficiente-nuestros-hogares>

10.2.2.6. Normatividad

La Normatividad que se utilizó para el proyecto arquitectónico se encuentra en el Marco Normativo desarrollado en el punto 1.3.4. En donde se tomaron las siguientes normativas:

10.2.2.7. Económicas y financieras

Se tomó el Cuadro de Valores unitarios del Colegio de Arquitectos del Perú. El área total construida del objeto arquitectónico es de: 10402.6 m².

CATEGORÍA	VALORES POR PARTIDAS EN NUEVOS SOLES POR METRO CUADRADO DE ÁREA TECHADA						
	ESTRUCTURAS		ACABADOS				INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS (7)
	MUROS Y COLUMNAS (1)	TECHOS (2)	PISOS (3)	PUERTAS Y VENTANAS (4)	REVESTIMIENTOS (5)	BAÑOS (6)	
A	Estructuras laminadas curvadas de concreto armado que incluyen en una sola armadura la cimentación y el techo. Para este caso no se considere los valores de la columna N°2.	Losa o aligerado de concreto armado con luces mayores de 6m. Con sobrecarga mayor a 300 kg/m ² .	Mármol importado, piedras naturales importadas, porcelanato.	Aluminio pesado con perfiles especiales. Madera fina ornamental (caoba, cedro o pino selecto). Vidrio insulated (1)	Mármol importado, madera fina (caoba o similar), baldosa acústica en techo o similar.	Baños completos (7) de lujo importado con enchape fino (mármol o similar).	Aire acondicionado, iluminación especial, ventilación forzada, sist. hidro neumático, agua caliente y fría, intercomunicador telemas, ascensor, sist. de bombeo de agua y desagüe (5), teléfono, gas natural.
	499.88	303.61	268.12	271.28	292.40	96.67	289.98
B	Columnas, vigas y placas de concreto armado vigas columnas.	Aligerado o losas de concreto armado inclinadas.	Mármol nacional o reconstituido, parquet fino (olivo, chonta o similar), cerámica importada, madera fina.	aluminio o madera fina (caoba o similar) de diseño especial, vidrio polarizado (2) y curvado, laminado o templado.	Mármol nacional, madera fina (caoba o similar) enchapes en techos.	Baños completos (7) importados con mayólica o cerámico decorativo importado.	Sistemas de bombas de agua potable (5), ascensor, teléfono, agua caliente, refrigeración, calefacción.
	322.29	198.08	160.70	142.99	221.54	75.02	211.73
C	Placas de concreto (e=10 a 15 cm), albañilería armada, ladrillo o similar con columna y vigas de amarre de concreto armado.	Aligerado o losas de concreto armado horizontales.	Madera fina machihembrada, temazo.	Aluminio o madera fina (caoba o similar), vidrio tratado polarizado (2), laminado o templado.	Superficie carevista obtenida mediante encofrado especial, enchape en techos.	Baños completos (7) nacionales con mayólica o cerámico nacional de color.	Igual al Punto "B" sin ascensor.
	221.85	163.65	105.77	92.42	164.35	52.04	133.57
D	Ladrillo o similar sin elementos de concreto armado. Drywall o similar incluye techo (6)	Celamina metálica, fibrocemento sobre vigería metálica.	Parquet de Tra., lejas, cerámica nacional, loseta veneciana 40x40 cm, piso laminado.	Ventanas de aluminio, puertas de madera selecta, vidrio tratado transparente (3).	Enchape de madera o laminados, piedra o material vitrificado.	Baños completos (7) nacionales con mayólica decorativa.	Agua fría, agua caliente, corriente trifásica, teléfono, gas natural.
	214.54	103.87	93.30	80.96	126.10	27.77	84.38
E	Adobe, tapial o quincha.	Madera con material impermeabilizante.	Parquet de 2da., loseta veneciana 30x30 cm, lejas de cemento con canto rodado.	Ventanas de fierro, puertas de madera selecta (caoba o similar), vidrio hexagonal (4)	Superficie de ladrillo carevista.	Baños con mayólica blanca, porcel.	Agua fría, agua caliente, corriente monofásica, teléfono, gas natural.
	151.03	38.72	62.51	69.27	86.76	16.33	61.28
F	Madera (estoreque, pumahuayo, huayruro, machiguas, catahuas amarillas, copeliba, diablo fuerte, tomillo o similares). Drywall o similar (sin techo)	Celamina metálica, fibrocemento o leja sobre vigería de madera comiente.	Loseta comiente, canto rodado, alfombra.	Ventanas de fierro o aluminio industrial, puertas contraplanas de madera selecta o similar, puertas metálicas (MDF o HDPE), vidrio simple.	Tarrajeo frotado de yeso moldurado, pintura lavable.	Baños blancos sin mayólica.	Agua fría, corriente monofásica, gas natural.
	113.75	21.30	42.68	52.00	61.16	12.16	35.05
G	Picado con mezcla de barro.	Madera rústica o caña con torta de barro.	Loseta vitílica, cemento bruñido coloreado, tapizón.	Madera comiente con marcos en puertas y ventanas de pvc o madera comiente.	Estucado de yeso y/o barro, pintura al temple o al agua.	Sanitarios básicos de losa de 2da., fierro fundido o azulejo.	Agua fría, corriente monofásica, teléfono.
	67.02	14.64	37.68	28.09	50.15	8.36	32.52
H		Sin techo.	Cemento pulido, ladrillo comiente, entablado comiente.	Madera rústica.	Pintado en ladrillo rústico, placa de concreto o similar.	Sin aparatos sanitarios.	Agua fría, corriente monofásica sin empotrar
	-	0.00	23.58	14.04	20.06	0.00	17.56
I			Tierra compactada.	Sin puertas ni ventanas.	Sin revestimientos en ladrillo, adobe o similar.		Sin instalación eléctrica ni sanitaria.
	-	-	4.72	0.00	0.00	-	-

Figura 146. Selección de categoría de precios unitarios. Fuente: Elaboración propia

Para determinar el precio de la edificación según cuadro de valores unitarios se calculará de la siguiente manera:

Muros y columnas (B):	315.25
Techos (B):	193.75
Pisos (F):	41.76
Puertas y ventanas (F):	50.87
Revestimientos (F):	59.82
Baños (D):	27.16
Instalaciones eléctricas y sanitarias (B):	207.10
TOTAL:	915.71
ÀREA CONSTRUIDA:	10402.6
MONTO TOTAL:	S/. 9 525 764.846

10.2.2.8. Tecnología

Luminarias solares⁷²

Las lámparas o faroles solares son aquellas luminarias que funcionan a base de energía solar fotovoltaica. Esta energía es almacenada en baterías para proveer energía a los alumbrados públicos durante la noche.

Esta luminaria solar presenta tres elementos principales:

- Panel solar que transforma la energía solar en electricidad.
- Sistema de almacenamiento de energía que permite regular su uso.
- Sistema e iluminación que permite proporcionar luz.

Una luminaria solar contiene tres elementos principales: el panel solar que transforma la energía del sol en electricidad, el sistema de almacenamiento de energía que regula su uso y por último el sistema de iluminación que proporciona la luz, ya sea por tecnología de LED o inducción magnética.

Los luminarias solares son una solución económica para el alumbrado público en parques, plazas públicas, centros comerciales, universidades, zonas residenciales y entornos que carezcan de servicios de electricidad, por lo que uso se está expandiendo en el mundo, ya sea por su larga vida de utilidad y múltiples usos en lugares públicos.

⁷² Isan, A. (2014) *Lámparas solares*. Recuperado de: <https://ecologismos.com/lamparas-solares/>



Figura 147. Luminarias solares. Recuperado de: <https://lamparassolares.org/para-alumbrado-publico/>

Iluminación LED⁷³

Las luminarias LED trabajan con corriente continua de baja tensión. Son beneficiosos para el medio ambiente. Sus ventajas son las siguientes:

- Permite el ahorro de energía eléctrica.
- Emite luz nítida y brillante.
- Las bombillas tienen mayor duración que las tradicionales.
- Ecológicas
- Producen poca contaminación lumínica en exteriores.



Figura 148. Luces LED en el espacio público.

Recuperado de: <https://ecodiario.economista.es/viralplus/noticias/8474258/07/17/Las-luces-LED-ahorran-pero-pueden-ser-perjudiciales.html>

⁷³Iluminet. (2011) *9 ventajas de la tecnología LED*. Recuperado de: <https://www.iluminet.com/9-ventajas-de-tec-led/>

10.2.2.9. Sostenibilidad

Se implementará al objeto arquitectónico elementos que amables con el medio ambiente.

Entre ellos tenemos:

Jardines verticales⁷⁴

- Son capaces de reducir hasta 5 grados la temperatura interior de una edificación en épocas de verano como también la mantienen en invierno. Esto conduce a la disminución de uso de las máquinas de aire acondicionado y calefacción.
- Atrapan el polvo y esmog.
- Son un gran aislante natural de ruido, ya que absorben y reducen los sonidos de alta frecuencia, Son capaces de disminuir el ruido hasta en 10 decibeles.
- Un metro cuadrado del muro verde puede proveer el oxígeno suficiente como para una persona durante todo 1 año.
- Un muro verde de 30m2 es capaz de atrapar y filtrar 20 toneladas de gases nocivos anualmente, también de apresar y procesar 10kg de metales pesados.
- Son capaces de reducir el estrés.
- Otorgan al espacio un toque estético de sofisticación y cuidado al entorno.



Figura 149. Proceso constructivo del muro verde. Recuperado de: <https://generacionverde.com/disenio-construccion-muros-verdes/>

⁷⁴ Hildebrandt Gruppe (2015). *Características y beneficios de los muros verdes*. Recuperado de: <http://www.hildebrandt.cl/caracteristicas-y-beneficios-de-los-muros-verdes/>

Techos verdes⁷⁵

Los techos verdes son una gran elección para incorporar en cualquier tipo de edificación. Estos ayudan al mejoramiento del clima en la ciudad. Funciona como un aislante térmico y acústico. Sus beneficios son los siguientes:

- Absorben CO₂
- Filtran las partículas de polvo del aire.
- Evitan el recalentamiento de los techos
- Tienen un gran valor estético.
- Protección de la impermeabilización.

El techo verde requiere una preparación previa del suelo para garantizar la duración del jardín y evitar que las raíces se mueran.

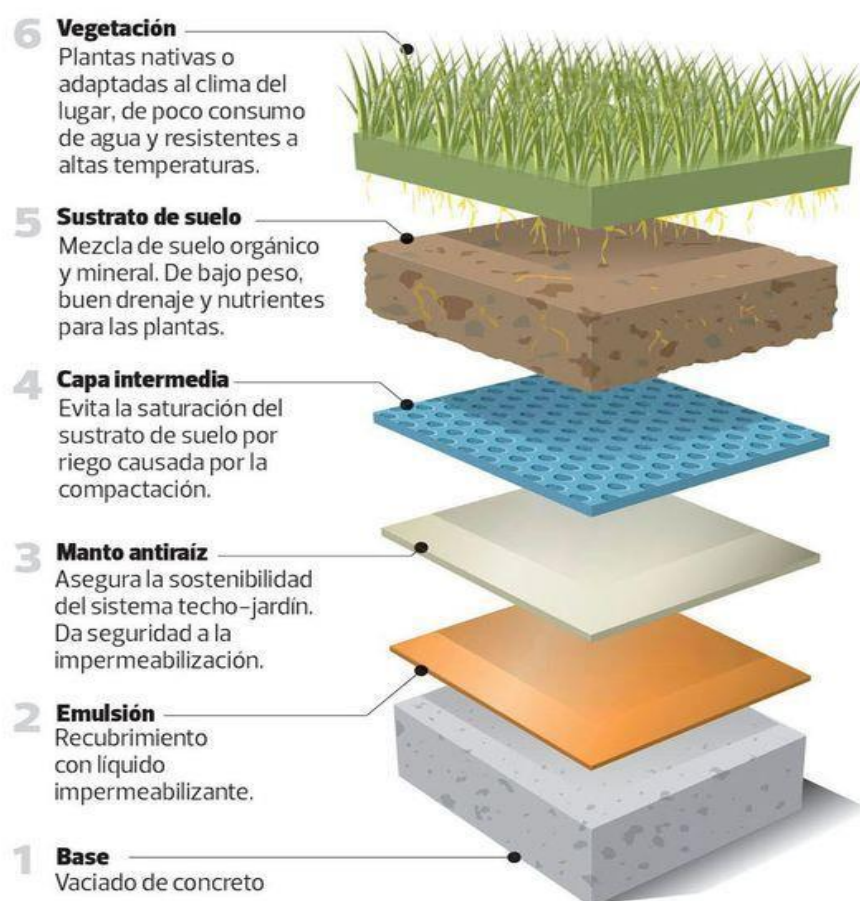


Figura 150. Capas del techo verde. Recuperado de: <https://www.pinterest.es/pin/382594930837897478/>

⁷⁵ Ecocosas (2012). *Techos Verdes, ecológicos y con muchos beneficios*. Recuperado de: <https://ecocosas.com/construccion/techos-verdes-ecologicos-beneficios/>

10.3. Contexto el terreno

10.3.1. Contexto

Para la elección de terreno se tomaron en cuenta los siguientes puntos:

Tabla 31

Tipología de terrenos

	TERRENO 1	TERRENO 2	TERRENO 3
Ubicación	“Centro Poblado Punchauca” – Sector 11	Sector 4	“Asociación de Pobladores de Chocas” – Sector 11
Zonificación	ZONIFICACIÓN: AREA AGRÍCOLA – ZONA DE EXPANSIÓN	ZONIFICACIÓN : RDM – ZONA RESIDENCIAL MEDIA	ZONIFICACIÓN: AGRÍCOLA
Área	ÁREA: 55270.544 m ²	ÁREA: 79979.092 m ²	ÁREA: 21315.7933 m ²
Áreas construidas	Terreno vacío	10 viviendas de dos niveles	2 viviendas
	3 pts.	1 pts.	2 pts.
Topografía	No presenta	No presenta	No presenta
	3 pts.	3 pts.	3 pts.
Tipología de terreno	Suelo con afloramiento rocoso y depósito de gravas.	Suelo con afloramiento rocoso y depósito de gravas.	Suelo con afloramiento rocoso y depósito de gravas.
	3 pts.	3 pts.	3 pts.
Accesibilidad	Vía cercana: Av. Túpac Amaru y futura prolongación de la Canta Callao	Vía cercana: Av. Túpac Amaru y Av. Universitaria.	Vía cercana: Av. Túpac Amaru y futura prolongación de la Canta Callao.
	2 pts.	3 pts.	2 pts.
Servicios básicos	Luz, agua y desagüe	Luz, agua y desagüe	Luz y agua.
	3 pts.	3 pts.	2 pts.
TOTAL	14	13	12

Fuente: Elaboración propia.

El terreno elegido es el “Terreno 1” para el proyecto de “Parque Cultural” se encuentra ubicado cerca al río Chillón. Asimismo, en su entorno inmediato se encuentra la institución educativa N° 8163 “Santiago Apóstol de Punchauca”, un puesto de salud, la Ex Hacienda Punchauca, Establo Punchauca y Radio Fe Punchauca. Los niveles de piso de las viviendas oscilan entre 1 a 3 pisos. Los establecimientos predominantes en la zona son restaurantes campestres, tiendas, ya que los fines de semana las personas asisten para poder estar más cerca al río.

El proyecto se encuentra rodeado de vías principales, la Avenida Canta Callao y la Avenida Túpac Amaru. La primera no se encuentra proyectada actualmente en el sector, pero se toma en cuenta, ya que en el plano de zonificación aparece su extensión. La Avenida Túpac Amaru sí se encuentra en la actualidad en uso, pero en este tramo solo presenta una vía en cada carril. Asimismo, desde la avenida Túpac Amaru existe un recorrido para poder llegar al río. Se trata de una calle sin denominación que permite el pase de dos vehículos. Aledaños a esta vía, existen viviendas unifamiliares.

Lo propuesto en el plan maestro es el tratamiento de estas dos vías principales.

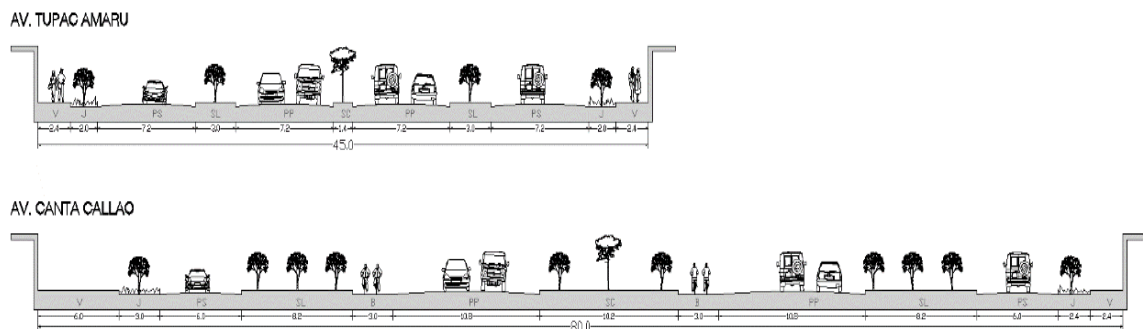


Figura 151. Vías Túpac Amaru y Canta Callao. Fuente: Elaboración propia.

10.3.2. Ubicación y localización

El proyecto “Parque Cultural” se encuentra ubicado en el Distrito de Carabayllo, en el sector 11. Está situada cerca al río Chillón y a las vías principales Av. Túpac Amaru y Canta Callao. El terreno está zonificado como Zona Agrícola que.

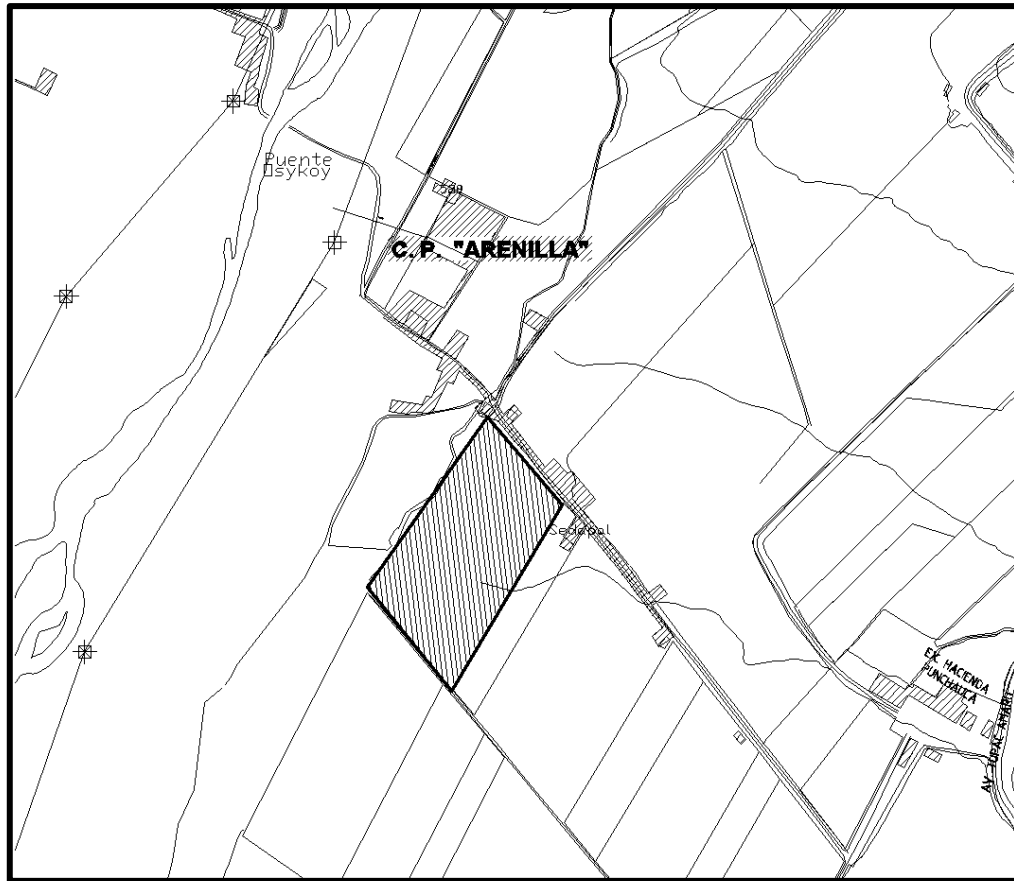


Figura 152. Ubicación del terreno. Fuente. Elaboración propia.

Para la elección del terreno se tomó en cuenta los siguientes puntos:

Accesibilidad

Este predio se encuentra ubicado cerca a la Av. Túpac Amaru como también a la proyección de la Av. Canta Callao. Por otro lado, se tiene la existencia del puente denominado “Puente Osykoy”. Este conecta las dos márgenes del río. Es un puente peatonal y vehicular.

Entorno Urbano

Se encuentra cercano a la institución educativa N° 8163 “Santiago Apóstol de Punchauca”, lo que permite la llegada del equipamiento a los escolares. Asimismo, se encuentra la Ex Hacienda Punchauca que es considerado uno de los patrimonios culturales más importantes en el territorio de Carabayllo y ha sido declarada Patrimonio Cultural de la Nación. Se tienen Centros Poblados alrededor del terreno.

Infraestructura

Se encuentra ubicada en la zona 11 que presenta luz y agua y se proyecta a futuro la existencia de la Carretera Canta Callao lo que traería la existencia de mayores equipamientos, viviendas, entre otros.

10.3.3. Área y linderos

El área de terreno es de 39 338.555 m² y sus linderos son los siguientes.

- **Por el frente:** Colinda con 259.70 ml con Proyección de la canta Callao (Según Zonificación).
- **Por el lado derecho:** Colinda con 167.50 ml con propiedad de terceros.
- **Por el lado izquierdo:** Colinda con 144.20 ml con propiedad de terceros.
- **Por el fondo:** Colinda con 270.00 ml con propiedad de terceros.

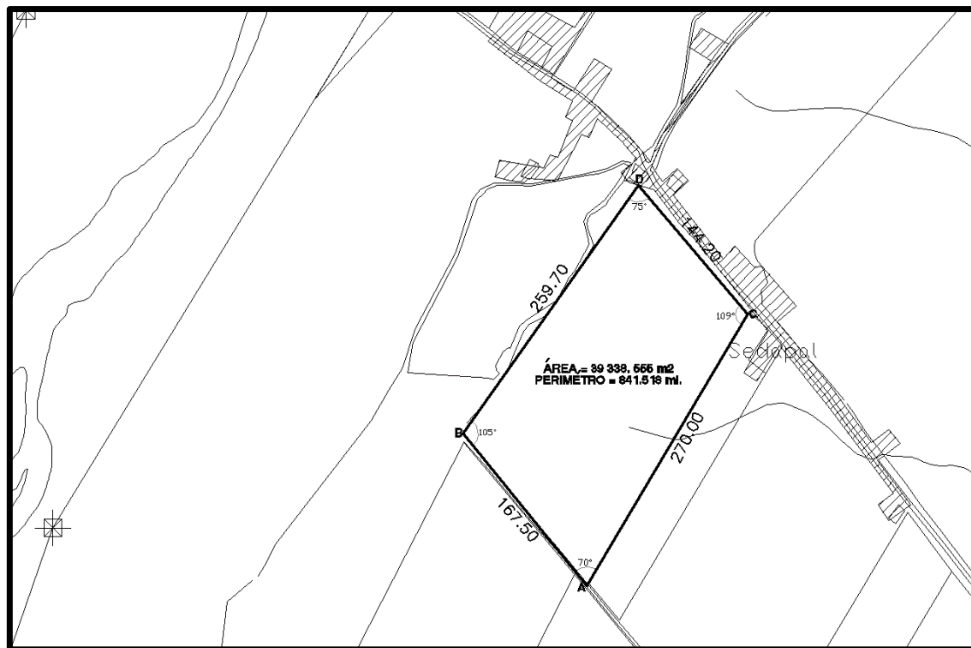


Figura 153. Linderos del terreno. Fuente. Elaboración propia.

10.3.4. Aspectos climatológicos

Debido a sus variados pisos altitudinales, posee variados microclimas, desde tener una zona eriaza desértica, hasta tener valles frondosos con bosques y cultivos de pan llevar.

Su clima es templado-cálido, oscilando su temperatura entre la mínima y máxima (12°C - 30°C) con un promedio de 21°C (grados) de Temperatura. Sus vientos son moderados

de sur a norte especialmente en finales de época de primavera. Sus lluvias son de carácter moderado en época de invierno.

10.3.5. Condiciones del terreno: topografía

Existe una variación de 4 m de los 297 m.s.n.m. a 302 m.s.n.m.

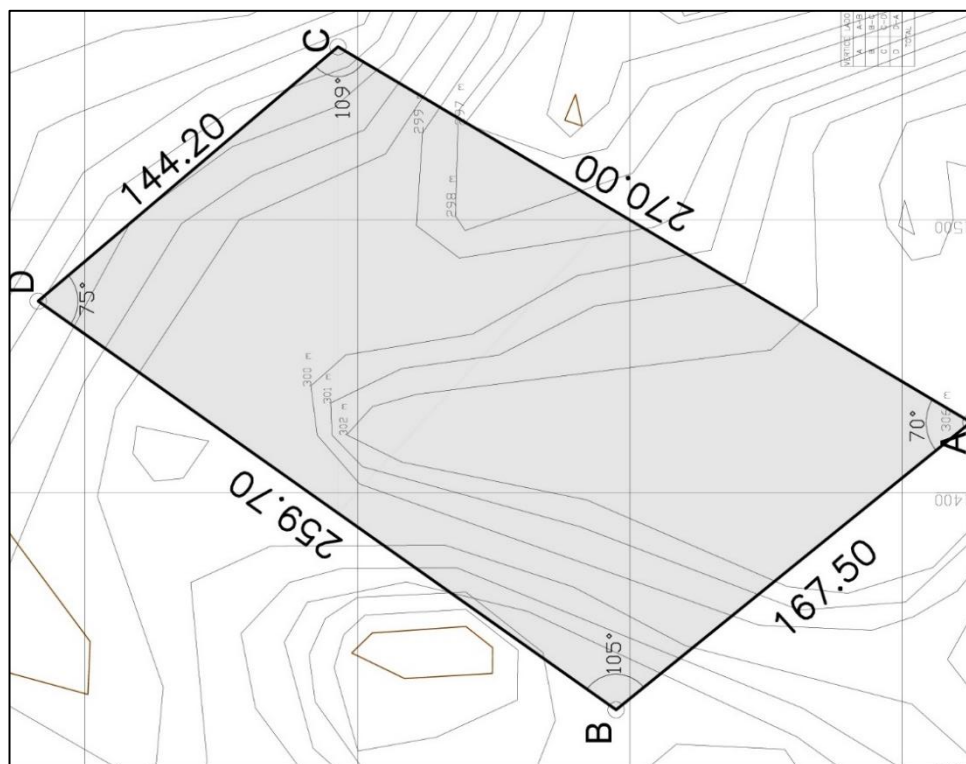


Figura 154. Topografía del terreno. Fuente. Elaboración propia

10.3.6. Servicios básicos

La zona 11 del Distrito de Carabayllo cuenta con los servicios básicos de luz, agua y desagüe por las empresas SEDAPAL y ENEL respectivamente. No cuenta con gas natural aún.

10.3.7. Referencias geotécnicas

La ubicación del terreno está conformada tener un suelo con afloramiento rocoso y depósito de gravas. Asimismo, se encuentra en una zona de peligro bajo respecto a la geotecnia.

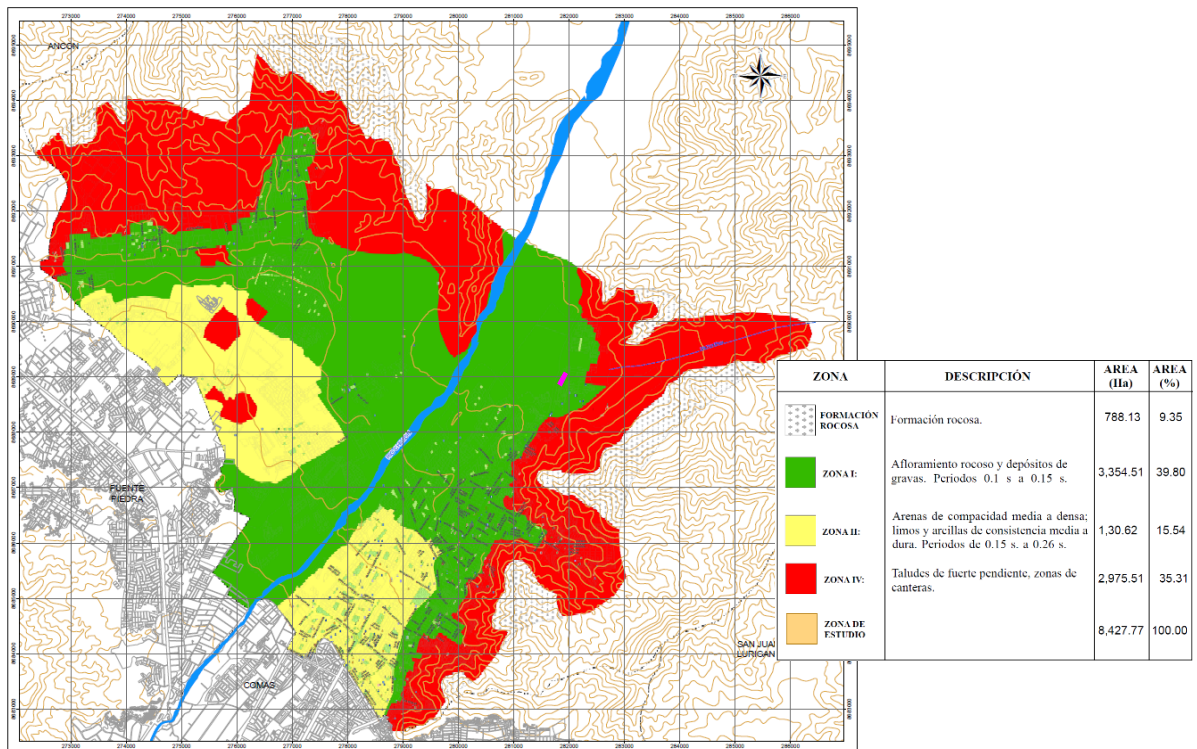


Figura 155. Mapa geotécnico de Carabayllo.
Fuente. Plan de desarrollo concertado de Carabayllo 2017-2021.

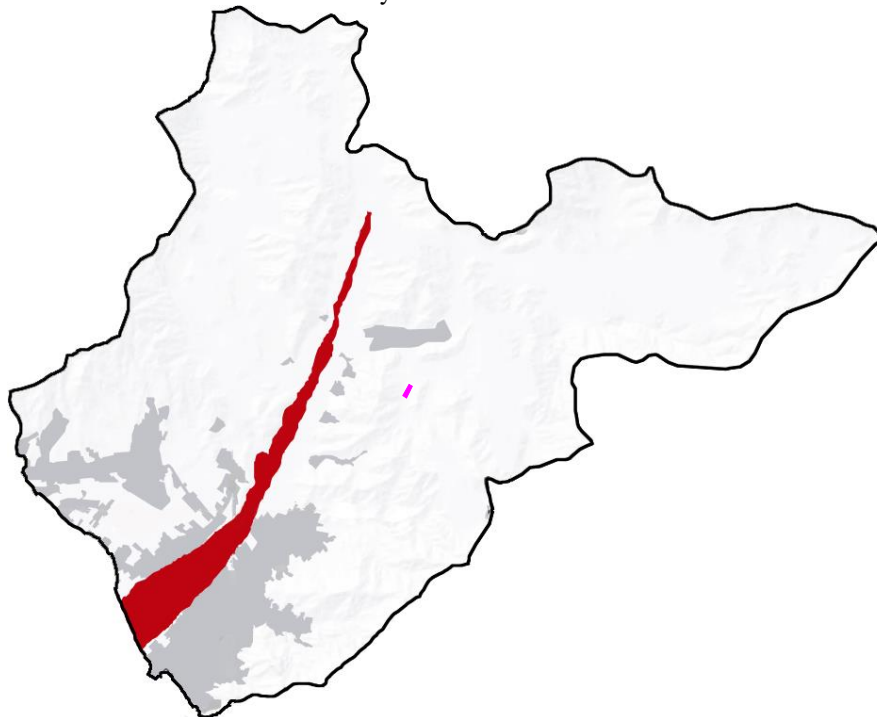


Figura 156. Mapa de inundación de Carabayllo.
Fuente. Plan de desarrollo concertado de Carabayllo 2017-2021.

10.3.8. Zonificación y usos de suelo

El uso del terreno es Agrícola y su entorno presenta la siguiente zonificación:

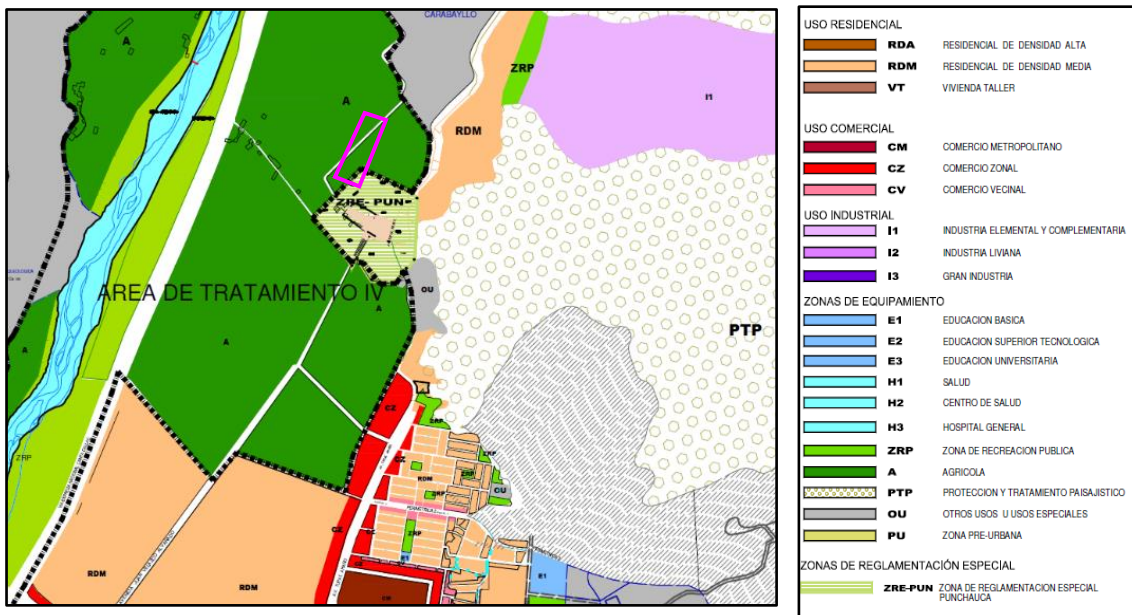


Figura 157. Zonificación del Distrito de Carabayllo. Fuente: Municipalidad de Carabayllo.

En la realidad, en sector de intervención presenta viviendas (R.D.M) y comercio zonal en la Avenida Túpac Amaru. Para intervenir en el terreno elegido, se realizará un cambio de uso del terreno a O.U.



Figura 158. Propuesta de cambio de zonificación del terreno elegido. Fuente: Elaboración propia.

10.3.9. Aplicación de la normativa y parámetros urbanísticos

Ver apéndice 3 y 8.

Tabla 32

Aspectos normativos para el objeto arquitectónico

REGLAMENTO	NORMA	PROYECTO	ARTÍCULO	PÁG.
Reglamento Nacional de Edificaciones	A.040	Educación	Art. 9, 11, 12, 13	
	A.080	Oficinas	Art. 6, 7, 10, 15	
	A.090	Servicios Comunes	Art. 11, 15, 17	
	A.100	Recreación y deporte	Art. 7, 12, 18	
	A.120	Accesibilidad para personas con discapacidad	Art. 1, 2, 15, 16	
Sistema Nacional de Estándares Urbanísticos	Rango Poblacional de un equipamiento cultural	Terreno mínimo: 5 000 m2		
Ley del sistema nacional de evaluación de impacto ambiental y su reglamento	Criterios de protección ambiental		Art. 5	
Ley de regulación de fajas marginales	Fajas marginales, criterios de delimitación de las riberas		Art. 113, 112	
Carta de ICOMOS	Puesta en valor del patrimonio			
Enciclopedia plazola	Volumen 8 – Museos	Programa arquitectónico, organigramas, flujo y conceptos		Pág. 345 ; 353
	Volumen 10 - Teatro			Pág. 313-473
Arte de proyectar en arquitectura	Escuelas	Biblioteca		Pág. 279
Certificado de parámetros urbanísticos	Estacionamientos	1 C/ 50 M2		
	Retiro	NO EXIGIBLE NO EXIGIBLE sujeto a diseño arquitectónico.		
	Altura	7 pisos, 5 pisos		

Fuente: Elaboración propia.

10.3.10. Levantamiento fotográfico

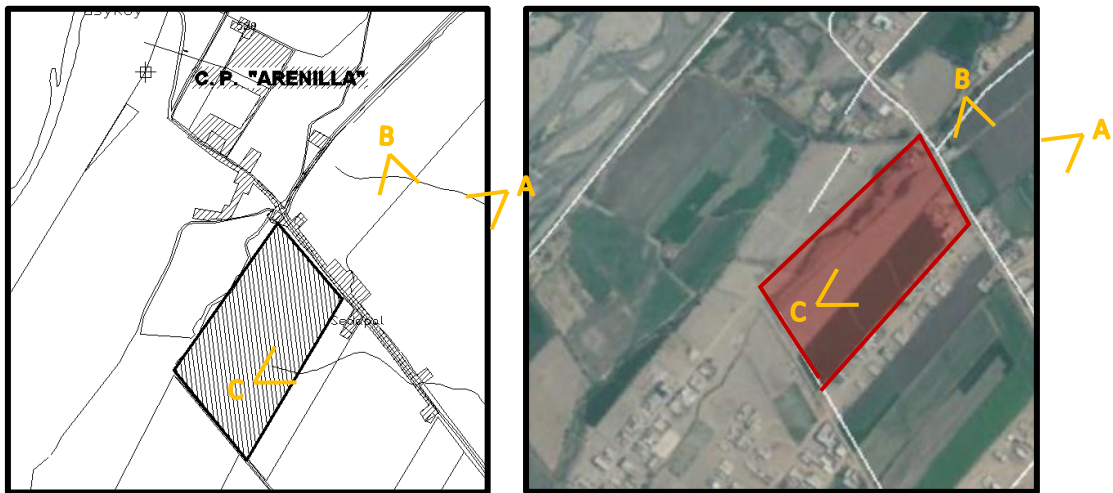


Figura 159. Vistas del terreno. Fuente: Elaboración propia.



Figura 160. Vista A del terreno. Fuente: Elaboración propia.



Figura 161. Vista B del terreno. Fuente: Elaboración propia.



Figura 162. Vista C del terreno. Fuente: Elaboración propia.

10.4. Estudio de la propuesta/ Objeto arquitectónico

10.4.1. Definición del proyecto

El proyecto arquitectónico “Parque Cultural como dinamizador del espacio público en franja ribereña” se emplazará en el sector 11 del Distrito de Carabayllo con la finalidad de repotenciar y reforzar la identidad cultural mediante la difusión de actividades culturales a través del espacio arquitectónico privado y público. El proyecto se desarrollará en una superficie de 43 401. 032 m² de las cuales 10402.6 m² es el área construida en donde se desarrollarán actividades culturales y recreativas. El proyecto contará con diferentes zonas, tales como:

- **Zona de acogida:** Hall, servicios higiénicos, guardianía, espacio de espera.
- **Zona Administrativa:** Dirección, secretaría, oficinas de contabilidad, marketing, logística, administración, recursos humanos, servicios académicos, sala de reuniones, SS.HH.)
- **Zona educativa:** Talleres de música, danza, teatro, artesanía, cerámica, fotografía, dibujo y pintura, escultura, costura, manualidad, salón de profesores, SS.HH)
- **Zona cultural:** Museo (Hall, salas de exposiciones, área de investigación, oficina de traducción, SS.HH), Biblioteca (Hall, estantería, zona de lectura, zona de trabajo, ludoteca, Mediateca Hemeroteca) y Auditorio (Hall, boletería, dulcería, SS.HH., foyer, área de butacas, escenario, camerinos de hombres y mujeres, cuarto de limpieza, almacén)

- **Zona Comercial:** Stands, cafetería, SS.HH.
- **Zona de servicios generales:** Cuarto de basura, SS.HH con vestidores, cuarto de guardián, cuarto de máquinas, almacén.
- **Zona de recreación:** Espacios de juego, deporte y descanso.
- **Zona de estacionamiento:** Paradero, caseta del guardián, estacionamiento de visitas, personal y buses.

Respecto a los determinantes del diseño que se planteará en el objeto arquitectónico se tienen los siguientes:

- **Ubicación:** El terreno cuenta con cuatro frentes, el más importante es el que colinda con la Canta Callao, ya que es una vía principal expresa de gran flujo. Por otro lado, se tiene el mismo frente colindando con la ribera del río, el cual debe mantener una relación con el paisaje existente en el lugar. Por último, la segunda vía más importante es la Túpac Amaru, que para llegar al objeto arquitectónico debe pasar por un patrimonio cultural, “La ex hacienda Punchauca”, por lo que se plantea el tratamiento de la vía que conduce al proyecto, además de amplios paseos peatonales.
- **Orientación:** El objeto arquitectónico deberá aprovechar la luz natural por lo se plantea la ubicación de las zonas educativas y culturales, las cuales son las más recurrentes, de este a oeste con la finalidad de mantener iluminados los ambientes para un óptimo funcionamiento. Debido al sentido de los vientos de Norte al Sur, se plantean grandes ventanales, muros cortinas y aberturas en la fachada noroeste para que se aprovechen los vientos y permita una ventilación natural de los ambientes interiores y exteriores.
- **Morfología:** La forma del objeto arquitectónico debe responder a la forma del terreno y trama y altura de su entorno, por lo que se plantea una edificación de dos niveles con grandes alturas con la finalidad de que se convierta en un hito. Asimismo, se tomará en cuenta la proyección de las calles, avenidas, entre otros. El sector de intervención presenta una trama regular.
- **Sistema constructivo:** Se emplearán diferentes sistemas y materiales de construcción tomando dos puntos importantes: Material utilizado en el lugar y sostenibilidad. Para ello, el primer punto, se emplearán sistemas constructivos propios de la costa, tales como: Sistema portante y aporticado; para los materiales se empleará el concreto, madera, piedra; y para el segundo punto, se emplearán

tecnologías sostenibles, tales como: muros verdes, techos verdes, luminarias LED, luminarias fotovoltaicas, paneles solares.

- **Topografía:** La topografía del terreno varía entre 297 m.s.n.m. a 302 m.s.n.m., por lo que se realizarán tratamientos en el espacio público a través de espacios hundidos y graderías.

10.4.2. Plano topográfico

Ver anexo 2.

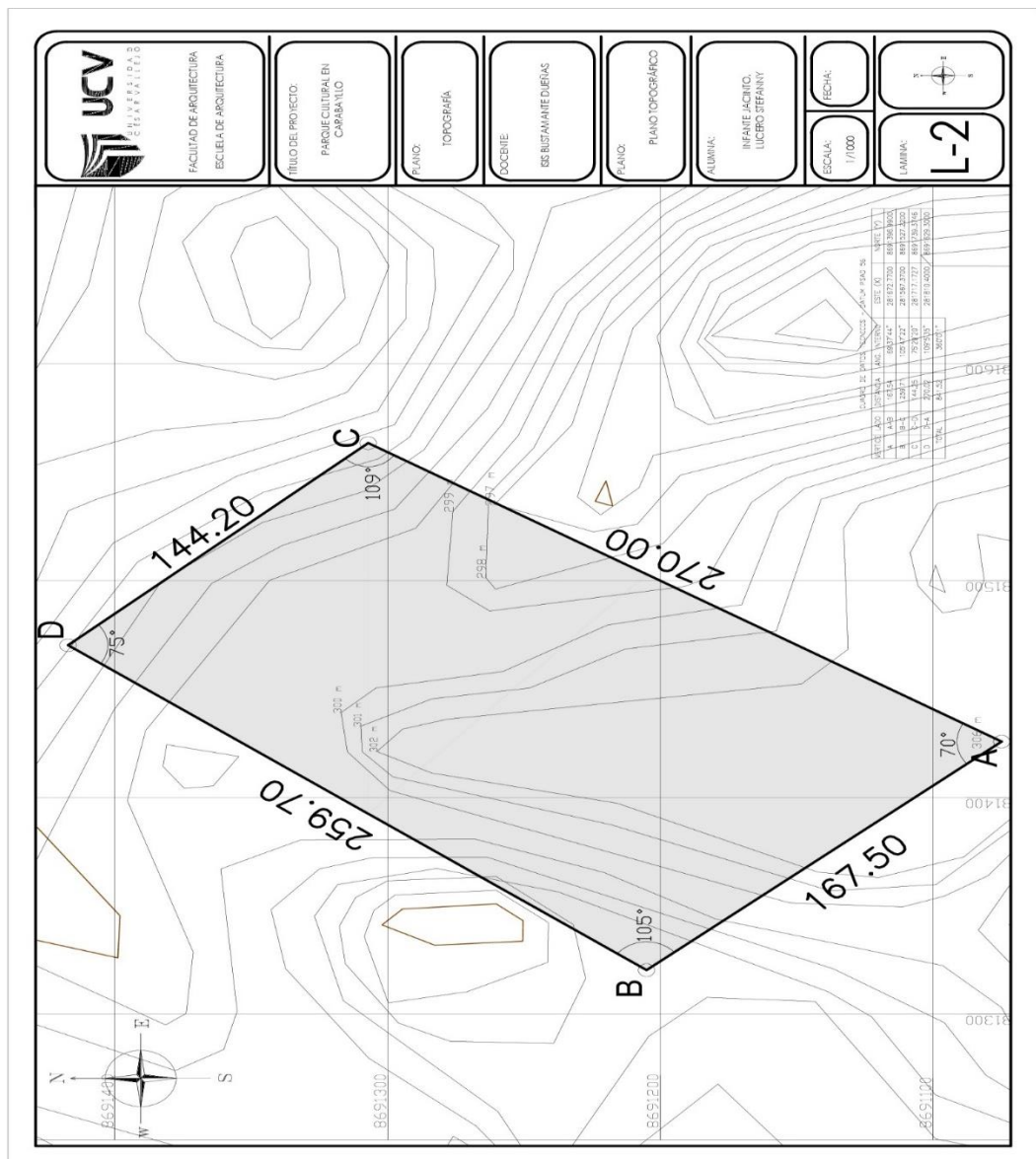


Figura 163. Plano topográfico del terreno. Fuente: Elaboración propia.

10.4.3. Plano de ubicación y localización

(Ver anexo 1)

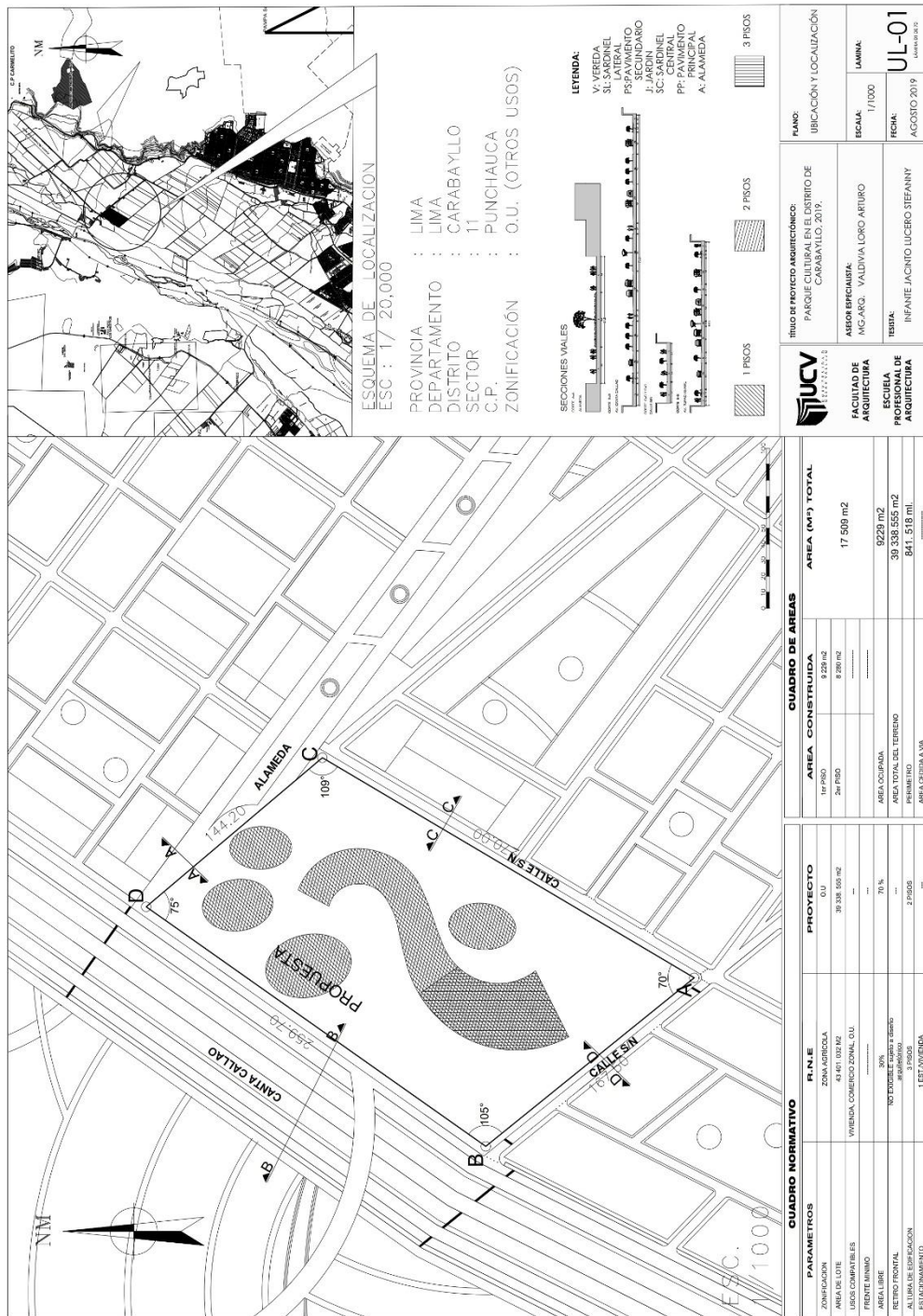


Figura 164. Plano de ubicación. Fuente: Elaboración propia.

10.4.4. Estudio de factibilidad: factibilidad de demanda, factibilidad técnica, factibilidad económica y otros.

- **Factibilidad de demanda**

Se tiene un total de 333 045 habitantes en distrito de Carabayllo de las cuales solo el 25 000 son abastecidas por un equipamiento cultural que es la Biblioteca Municipal. Los usuarios potenciales para el proyecto son los jóvenes entre 12 a 29 años que representan el 59,81 % (199 194) del distrito. Por otro lado, se tiene que el Distrito de Carabayllo cuenta con 126 patrimonios arqueológico que no cuentan con espacios que puedan darlos a conocer o espacios que permitan enseñar sobre su historia, por lo que esto está ocasionando sus deterioros. Asimismo, se tiene que existe un gran déficit de edificaciones que presenten carácter recreativo muy aparte de su función educativa y/o cultural y más aún no existe en el territorio de Carabayllo edificaciones públicas que se encuentren cercanas al río, a pesar de que los habitantes acudan a este recurso para poder realizar actividades de ocio y recreación. Es por ello que, debido a la falta de equipamientos culturales que puedan otorgar espacios con carácter recreativo como también proyectos que se realicen cerca al río y que ayude a realzar el paisaje natural y cultural se concluye que es necesario de un proyecto cultural que permita fortalecer la identidad cultural y que mediante espacios públicos lineales, tal como la franja del río se puedan difundir las actividades culturales y el valor de los patrimonios culturales que contiene el Distrito. Esta propuesta tiene una repercusión interdistrital, ya que no existen proyectos “parques culturales” en otros distrito y que se encuentren cercanos al río, por lo que llamaría la atención del público fuera de la jurisdicción de Carabayllo.

- **Factibilidad técnica**

El proyecto contendrá ambientes tales como: talleres culturales, biblioteca, museo y auditorio que cumplen el rol de fortalecer y difundir la cultura y conocer más sobre ella. Asimismo, contará con amplias circulaciones, estacionamientos requeridos para discapacitados, altura de los talleres y

oficinas mínimas de acuerdo al Reglamento Nacional de Edificaciones. Se tomará en cuenta las salidas de emergencias y escaleras de evacuación, ya que en el distrito son muy pocos los proyectos que se rigen al reglamento respecto a seguridad y emergencia. Por otro lado, se analizará las medidas requeridas para personas discapacitadas según la Norma A.120 del RNE. Por otro lado se tiene que el proyecto se emplazará en un terreno de zonificación agrícola con futura expansión urbana. Además, se tiene una programación que permite el cálculo del área construida de toda la edificación tomando en cuenta lo planteado en el RNE respecto al área de ocupación por usuario. Se utilizará el sistema portante y aporticado, como también la utilización de muros cortinas y pieles en la fachada para revertir el asoleamiento. Además, se utilizarán los sistemas constructivos, porticados y portantes. Respecto a los materiales constructivos, se emplearán los siguientes: concreto, concreto translúcido, piedra, madera, entre otros. Para la ventilación e iluminación de los espacios, se emplearán los muros cortinas y las membranas con la finalidad de brindar luz natural y ventilación como también crear una fachada translúcida.

- **Factibilidad económica**

El proyecto se llevará a cabo con el financiamiento del gobierno local, es decir, la Municipalidad de Carabayllo mediante el plan que permita la revalorización de los patrimonios culturales y la recuperación de los espacios públicos verdes cercanos al río Chillón, y del gobiernos central a través de los Ministerios de Cultura y de Comercio Exterior y Turismo. Asimismo, se tendrán a las ONGs para desarrollos culturales, tal como CIDAP (Centro de Investigación, documentación y asesoría poblacional) cuyo objetivo es dar a conocer los patrimonios culturales y naturales como también orientar a la población, además de organizaciones, tal como la UNESCO Perú.

Respecto al sostenimiento del equipamiento en su etapa de funcionamiento, se tendrán ambientes culturales que albergará a estudiantes, vecinos y turistas, quienes mediante el pago de entrada a los ambientes, se generarán ingresos para el mantenimiento de la edificación. Por otro lado, se tiene lo producido por los espacios de cultivo, los cuales generarán ingreso, además

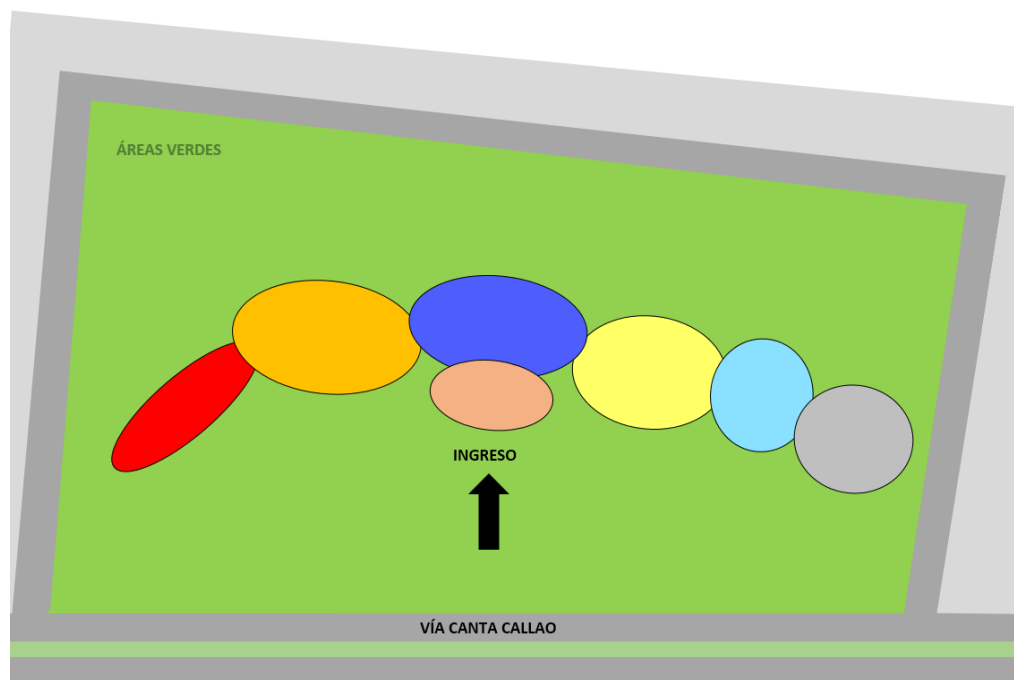
del alquiler de los stands de ventas. Asimismo, se emplearán elementos de bajo coste que a su vez sean amigables con el medio ambiente.

▪ **Factibilidad ambiental y/o ecológica**

El proyecto empleará elementos sostenibles, tales como: muros verdes, techos verdes, paneles solares, que apoyarán al cuidado del medio ambiente. Asimismo, debido a la cercanía de zonas agrícolas y al río Chillón, se considerará la plantación de frutos y vegetales sobre el área verde con la finalidad de mantener el origen del lugar.

10.4.5. Propuesta de zonificación

Primer nivel



- ZONA COMERCIAL
- ZONA CULTURAL
- ZONA HALL DE ACOGIDA
- ZONA EDUCATIVA
- ZONA ADMINISTRATIVA
- ZONA DE SERVICIOS

Figura 165. Zonificación del primer nivel. Fuente: Elaboración propia.

Segundo nivel

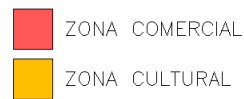
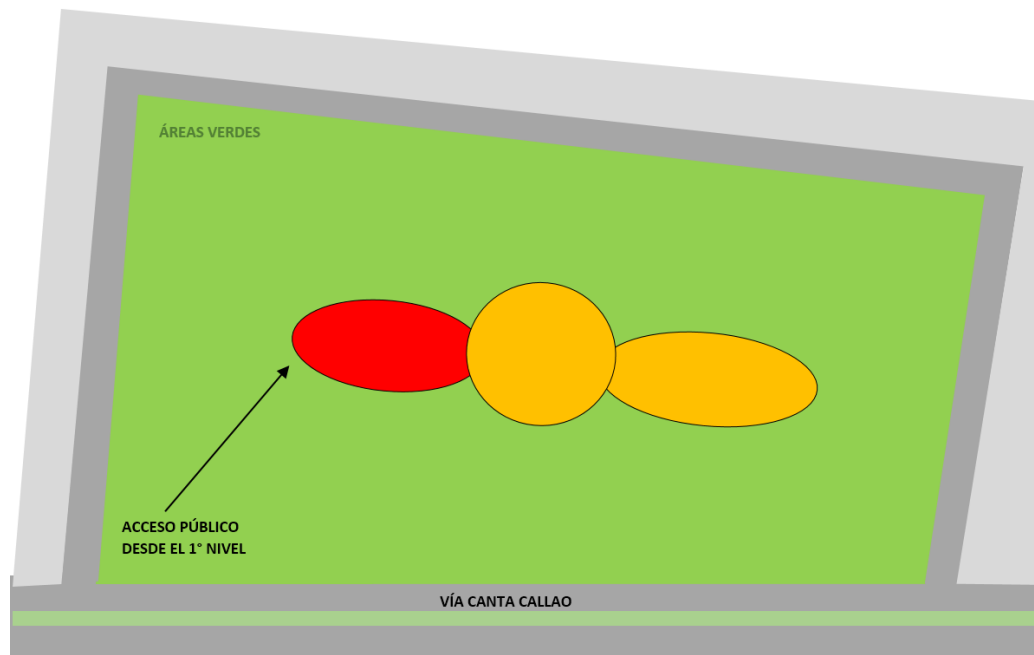


Figura 166. Zonificación del segundo nivel. Fuente: Elaboración propia.

10.4.6. Esquema de organización espacial

▪ Organización general

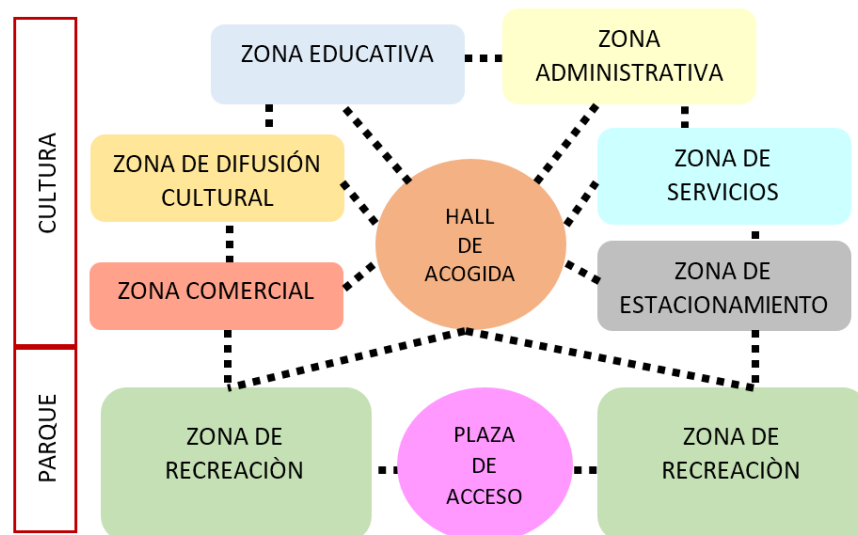


Figura 167. Organigrama de zonas en general. Fuente: Elaboración propia

▪ **Zona de Hall de acogida**

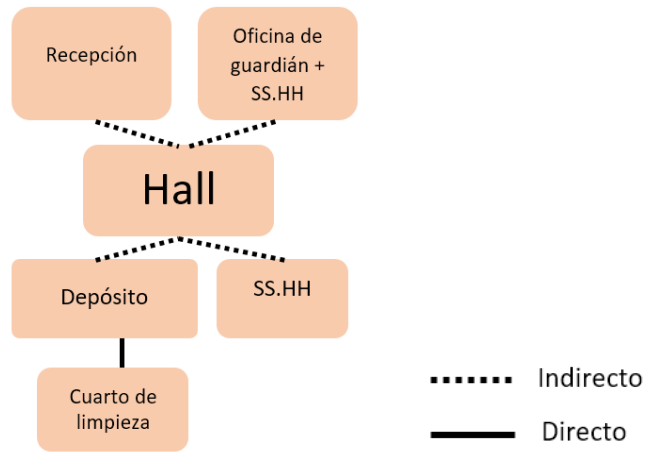


Figura 168. Organigrama de zona de Acogida. Fuente: Elaboración propia

▪ **Zona de administración**

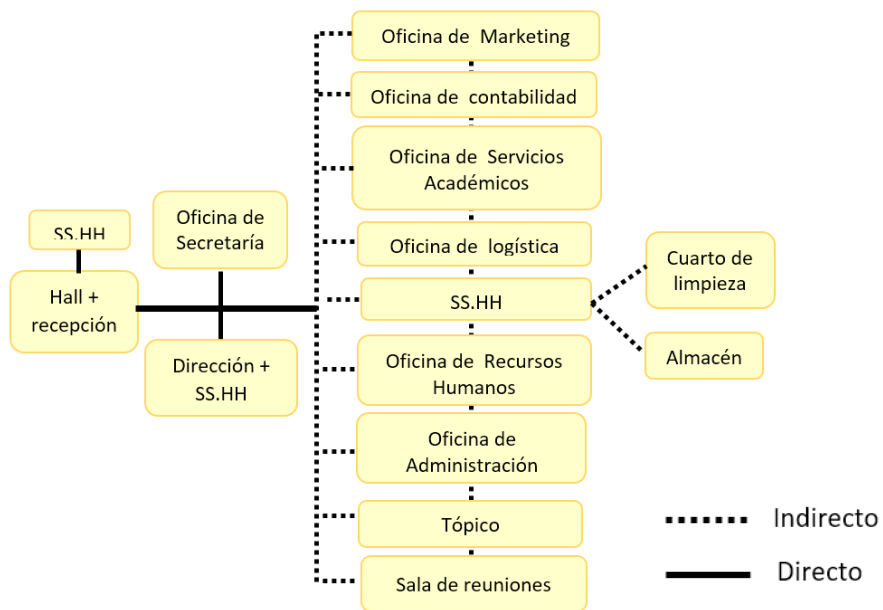


Figura 169. Organigrama de Zona de Administración. Fuente: Elaboración propia

▪ **Zona cultural**

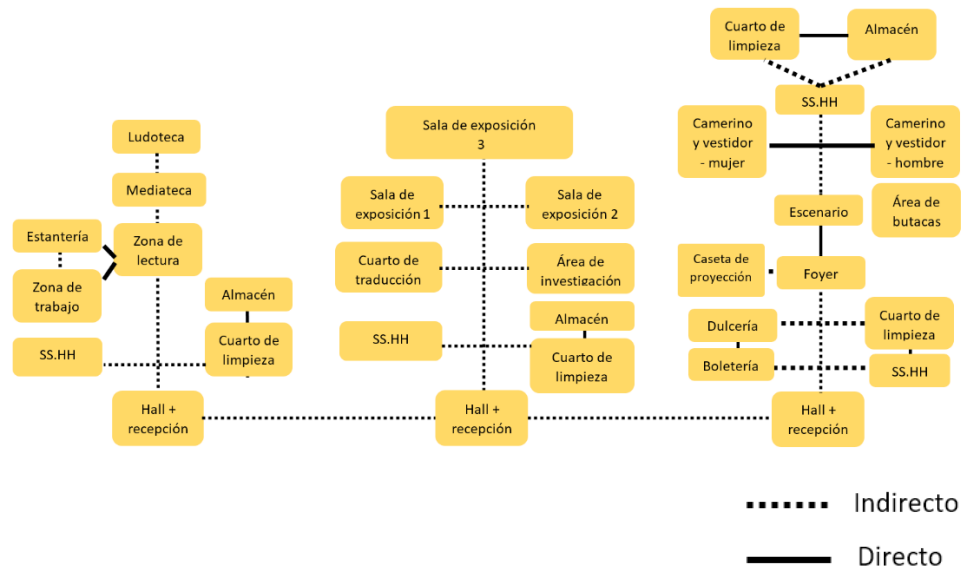


Figura 170. Organigrama de Zona de Cultural. Fuente: Elaboración propia

▪ **Zona educativa**

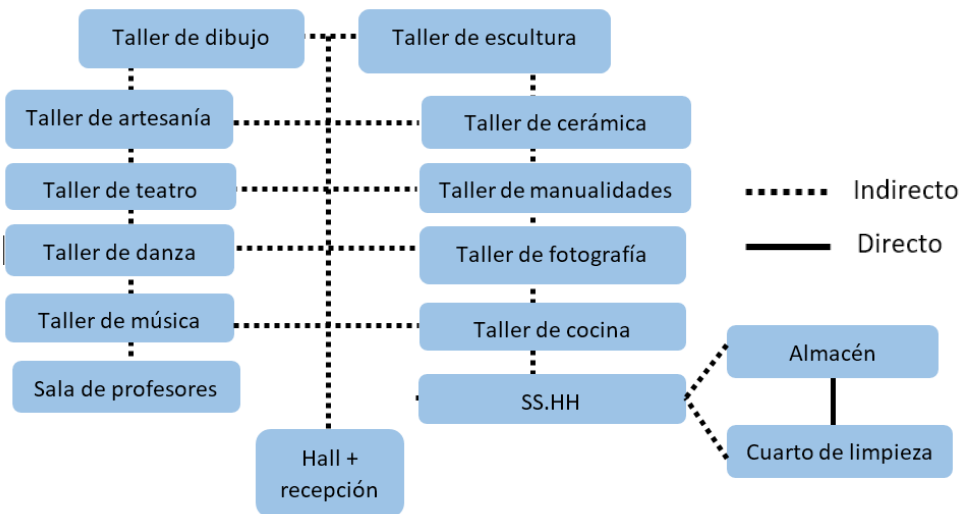


Figura 171. Organigrama de Zona de Educativa. Fuente: Elaboración propia

▪ **Zona comercial**

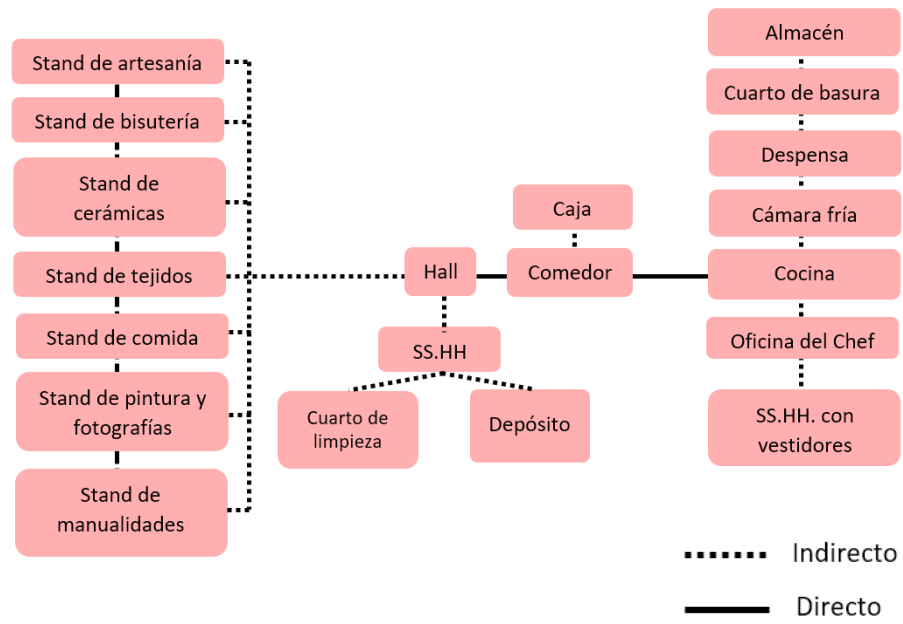


Figura 172. Organigrama de Zona de Comercial. Fuente: Elaboración propia

▪ **Zona de recreación**

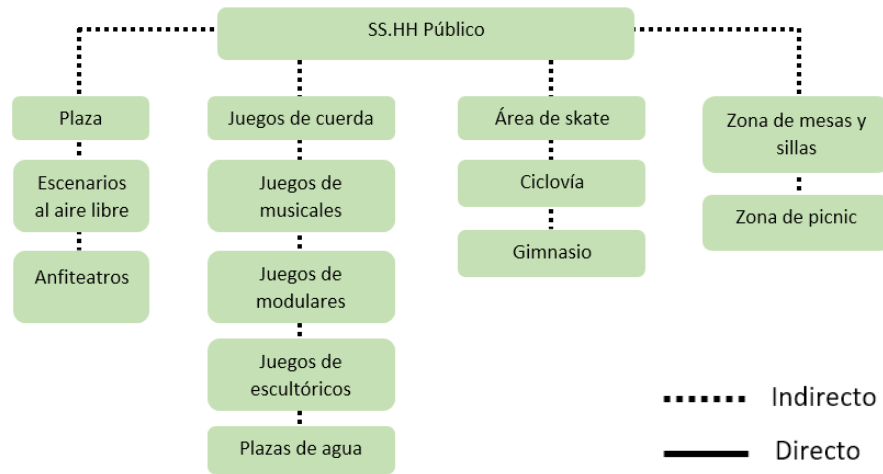


Figura 173. Organigrama de Zona de Recreación. Fuente: Elaboración propia

▪ **Zona de servicios complementarios**

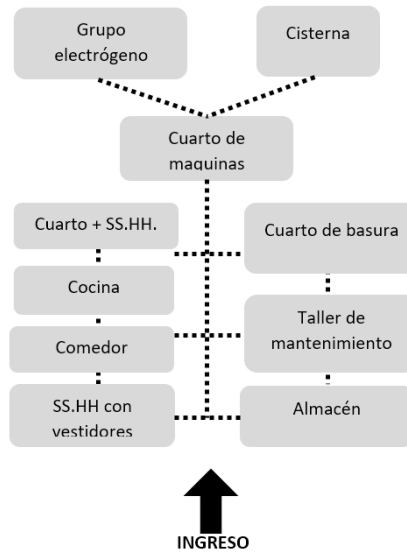


Figura 174. Organigrama de Zona de Servicios. Fuente: Elaboración propia

▪ **Zona de estacionamiento**

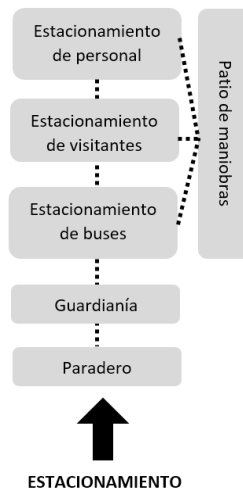


Figura 175. Organigrama de Zona de estacionamiento. Fuente: Elaboración propia

10.4.7. Accesibilidad y estructura de flujos

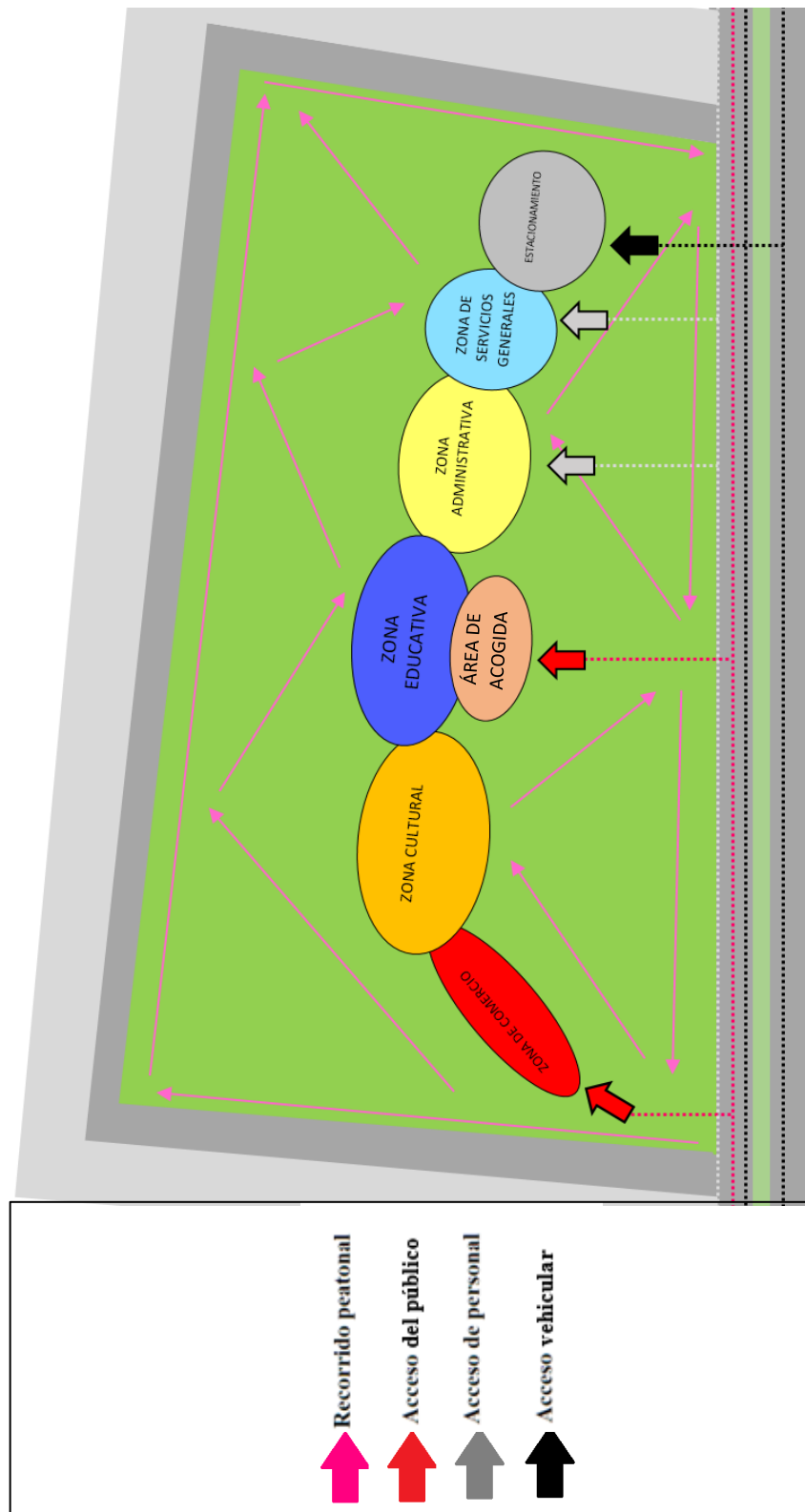


Figura 176. Accesibilidad y estructura de flujos en el objeto arquitectónico. Fuente: Elaboración propia.

10.4.8. Criterio de diseño y composición arquitectónica

1. En el primer nivel se encontrará la zona stands, de talleres, la Biblioteca, administración, servicios generales. E colocaron a este nivel, ya que son espacios de mayor flujo, accesibilidad y demanda.
2. En el segundo nivel se encontrará el Museo, el auditorio, y la cafetería. Debido a su gran afluencia, se determinó colocar la cafetería en el segundo nivel.

10.4.9. Metodología de diseño arquitectónico

El proceso arquitectónico del tema de investigación se llevó a cabo mediante el siguiente proceso:

- Se definió la realidad problemática del Distrito en donde se va a intervenir. Luego, se desarrolló el marco teórico, conceptual, normativo, histórico y referencial, en donde se recabaron puntos importantes acerca del proyecto de investigación, tales como: objetivo y finalidad del proyecto, características, medidas mínimas de los ambientes, origen del objeto arquitectónico y proyectos construidos de similar categoría que se hayan realizado en el mundo y a nivel nacional.
- Una vez planteado el problema de investigación, se realiza el análisis urbano del distrito en donde se observarán las deficiencias en cuanto a equipamientos arquitectónicos. Se concluye con un plan maestro
- Posteriormente, se realiza el análisis del sector de intervención de acuerdo al plan maestro. Se desarrolla el estudio del terreno, los aspectos climatológicos, gestión de riesgos, topografía, entre otros.
- Luego, se concibe el proyecto, teniendo como primer punto la definición del usuario por permanencia en el objeto arquitectónico y la programación arquitectónica que explicará qué ambientes se encontrarán en el objeto arquitectónico, por lo que para calcular el área del ambiente, se coloca el área de ocupación de acuerdo al Reglamento Nacional de edificaciones que lo determina de acuerdo al tipo de ambiente, teniendo esta ocupación se multiplica por la cantidad de personas y luego el resultado por la cantidad del ambiente que se requiere obteniendo el área requerida por ambiente. El

tipo de zonas y ambientes se determinaron mediante los referentes arquitectónicos construidos y los estudios previos. Teniendo los ambientes se procede a realizar una red de relaciones para determinar el tipo de relación entre ambientes. Como segundo paso, se tiene el concepto del proyecto que permite darle forma al objeto y poder emplazarlo en el terreno elegido, se debe tomar en cuenta la orientación, luego se pasa a definir la zonificación de los ambientes y flujos para poder determinar el recorrido del usuario en el proyecto. Finalmente, se tiene el objeto arquitectónico emplazado en el terreno tomando en cuenta su entorno urbano.

10.4.10. Conceptualización de la propuesta

Se tiene la idea “**Historia y ecología**”, ya que Carabayllo cuenta con un gran número de patrimonios culturales y se considera un distrito ecológico por sus lomas, paisajes verdes y áreas agrícolas.

La palabra historia nos conlleva a plantear la imagen de una línea de tiempo, que nos explica la construcción de los diferentes patrimonios culturales en el territorio de Carabayllo. Carabayllo se considera un distrito histórico debido a la existencia 124 huacas en su territorio que datan desde los tiempos del antiguo Perú, luego 2 de la época colonial y finalmente republicana.



Carabayllo siempre se ha caracterizado por ser un distrito ecológico por sus amplias áreas agrícolas, sus Lomas y por el recurso natural, el río Chillón que divide al distrito con 29 000 km. La palabra ecología nos lleva a plantear la corriente del río Chillón.

El Río Chillón es historia y ecología, debido a su riqueza ecológica que fue fuente importante para los antiguos pobladores hasta la actualidad.

El proceso de concepción del objeto fue el siguiente:

- Río Chillón - Corriente



- Piedras de canto rodado que se encuentran a lo largo de la corriente del río. Instrumento lítico usado por los primeros pobladores en el Valle del Chillón.

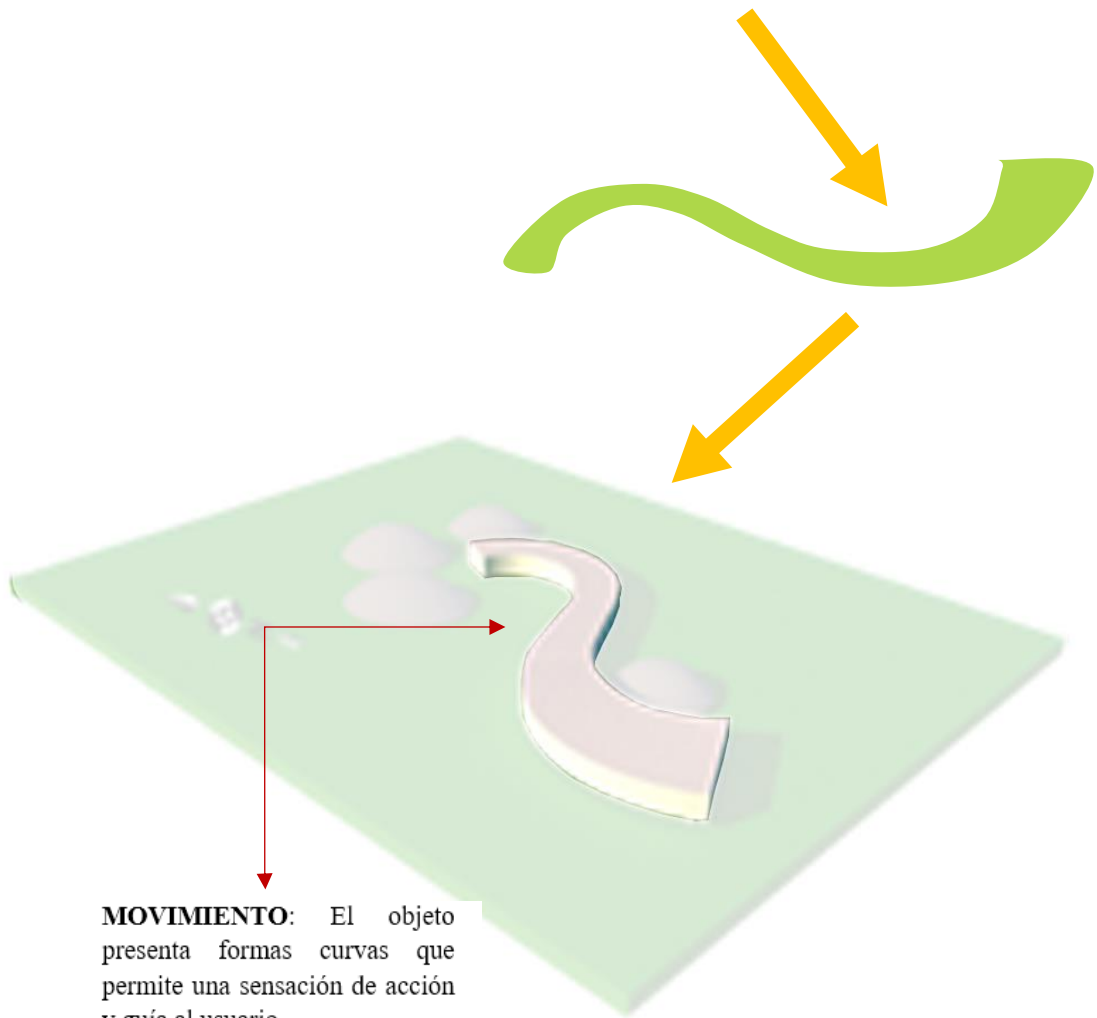


Proceso de creación del objeto arquitectónico - Volumetría

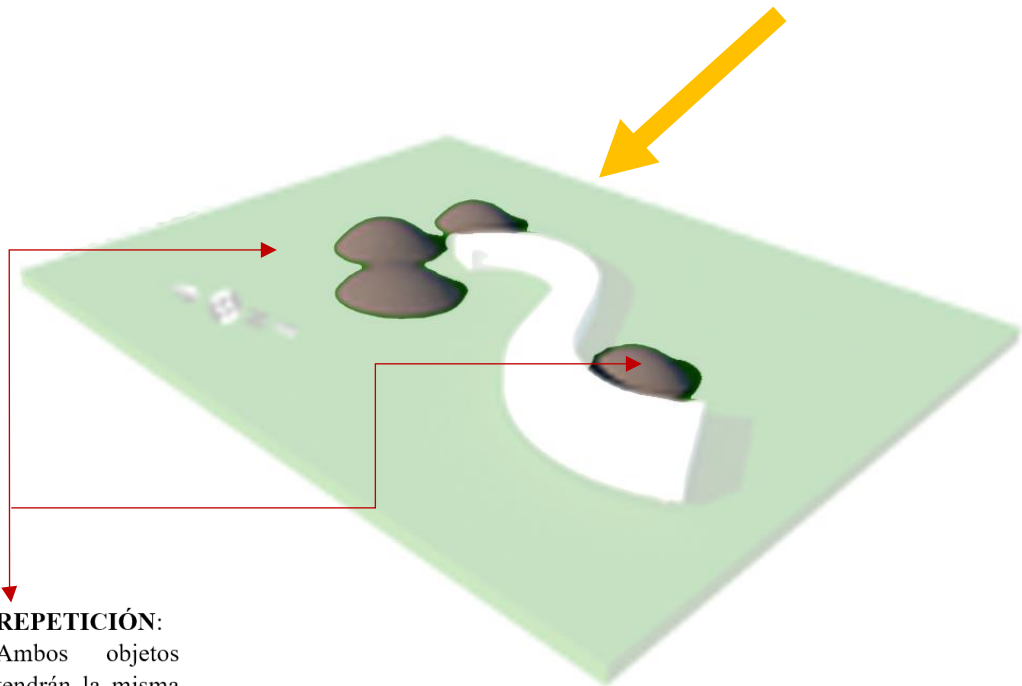
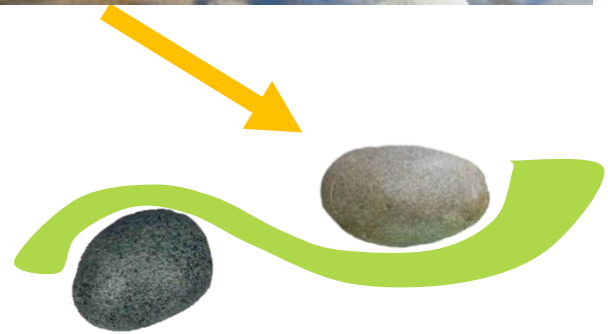
- **Concepto**



- **Segregación de formas**
Corriente del Río Chillón



Piedra de canto rodado



REPETICIÓN:
Ambos objetos
tendrán la misma
forma y tamaño,
pero diferente
material de
construcción.

• **Zonificación**

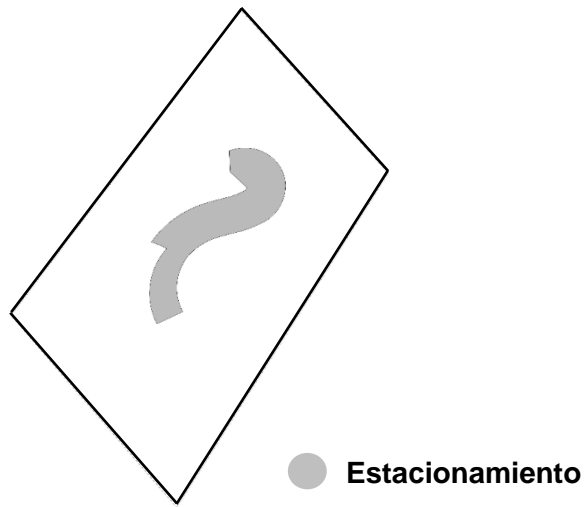


Figura 177. Zonificación del sótano. Fuente: Elaboración propia.

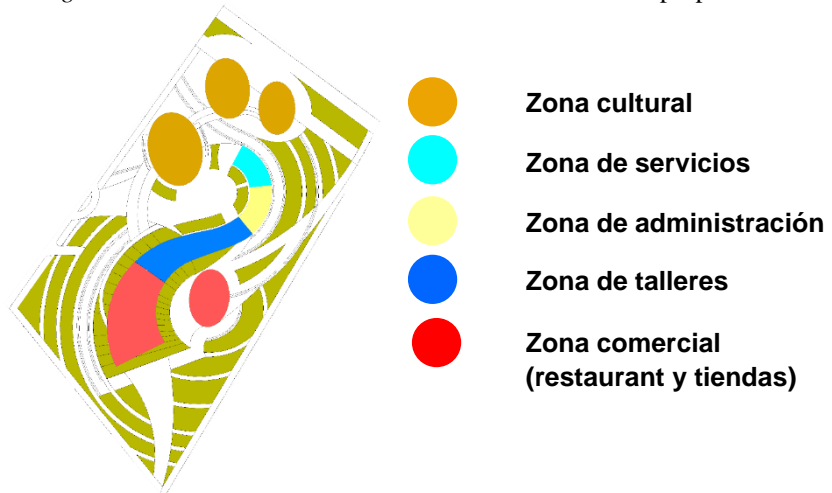


Figura 178. Zonificación del primer nivel. Fuente: Elaboración propia.



Figura 179. Zonificación del segundo nivel. Fuente: Elaboración propia.

10.4.11. Idea fuerza o rectora

Para poder determinar la idea rectora, se tomó los siguientes principios de diseño: simetría, ritmo, proporción y jerarquía. Asimismo, se insertó la idea de incorporar amplias áreas verdes que permitan el mantenimiento del paisaje natural en donde se encuentra ubicado el terreno. Por otro lado, se quiere crear una arquitectura que permita la unión entre el río y la ciudad, por lo que se debe crear una conexión para que ambos trabajen de la mano y puedan fortalecer su vínculo

No solo se quiere crear espacios verdes con el fin de conservar el paisaje, sino que estos permitan también la estadía de las personas convirtiéndolos en espacios socioculturales. Además, mediante este proyecto se buscará revalorar la historia del distrito mediante el fortalecimiento de la identidad, para poder expandirla y difundirla es necesario del espacio público, para ello contará con un tratamiento con la finalidad que permita a las personas poder desarrollar diferentes actividades sobre ellas de carácter cultural.

Todos los puntos mencionados conllevan a la idea rectora de: **“Historia y ecología”**

10.4.12. Adaptación y engrame al entorno urbano

La volumetría de la propuesta arquitectónica se relaciona con el entorno, ya que presenta formas curvas debido a la cercanía del río Chillón. Además, los amplios espacios verdes que contiene, permiten realzar el equipamiento cultural otorgándole jerarquía. Respecto al entorno construido, las viviendas aledañas llegan a los tres niveles de altura y predominan las zonas agrícolas.

Se está realizando el tratamiento de la proyección de la canta Callao con protección al futuro. Asimismo, se están tratando y proyectando vías en los laterales del proyecto debido a su magnitud.

- Perfil urbano

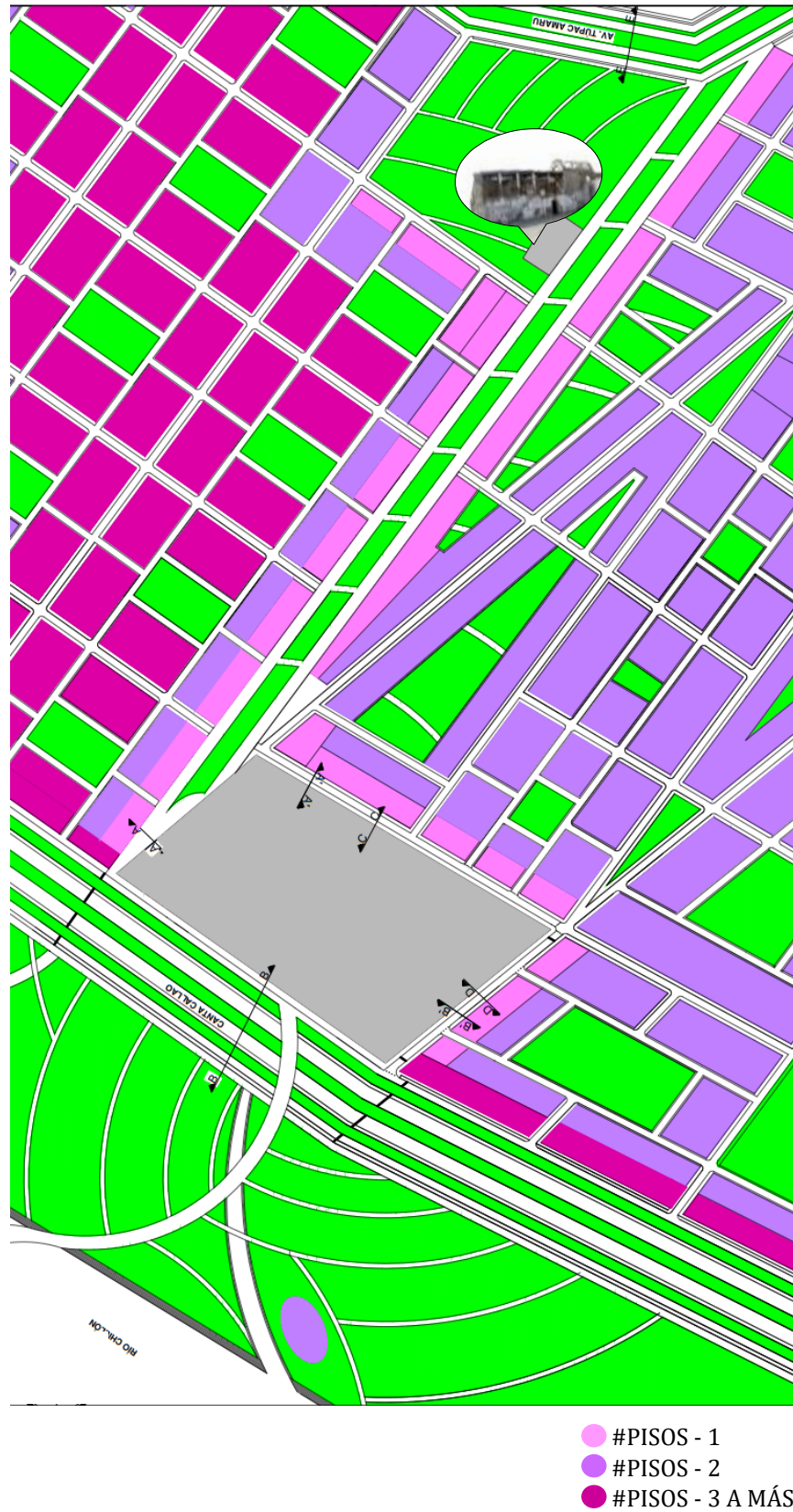


Figura 180. Engrampe del proyecto con el entorno. Fuente: Elaboración propia.

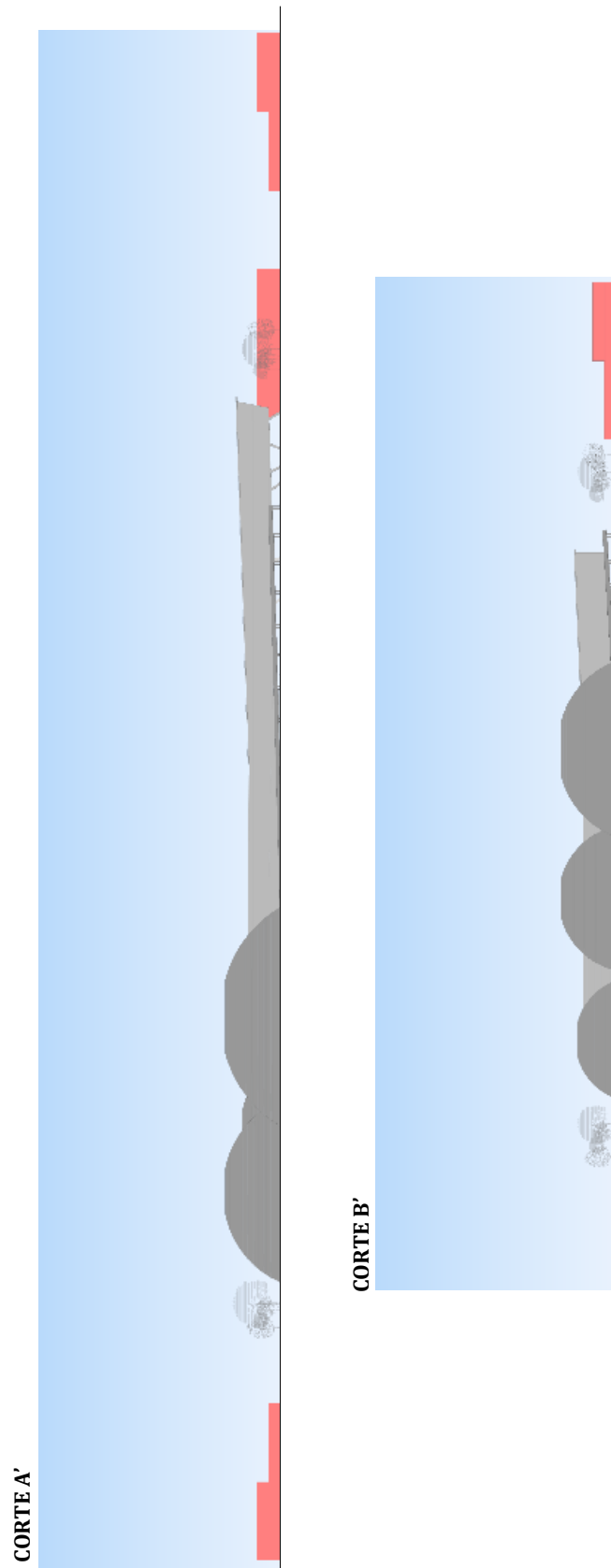


Figura 181. Cortes del terreno con el proyecto mostrando el perfil urbano. Fuente: Elaboración propia.

• Vías

SECCIONES VIALES

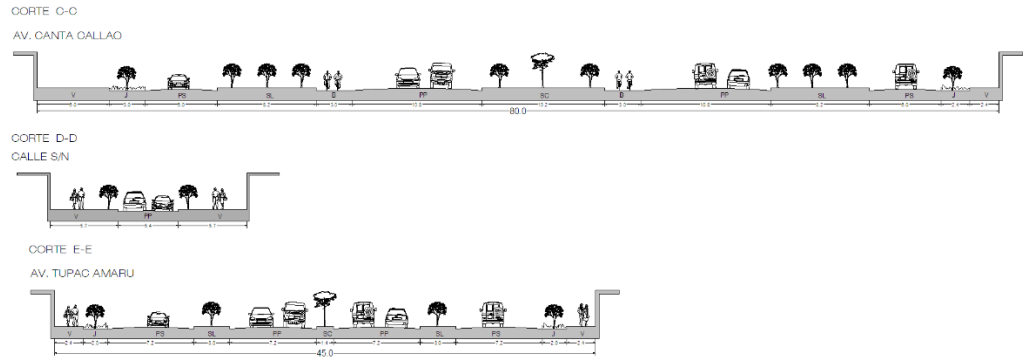


Figura 182. Secciones de vías cercanas al proyecto. Fuente: Elaboración propia.

• Accesibilidad

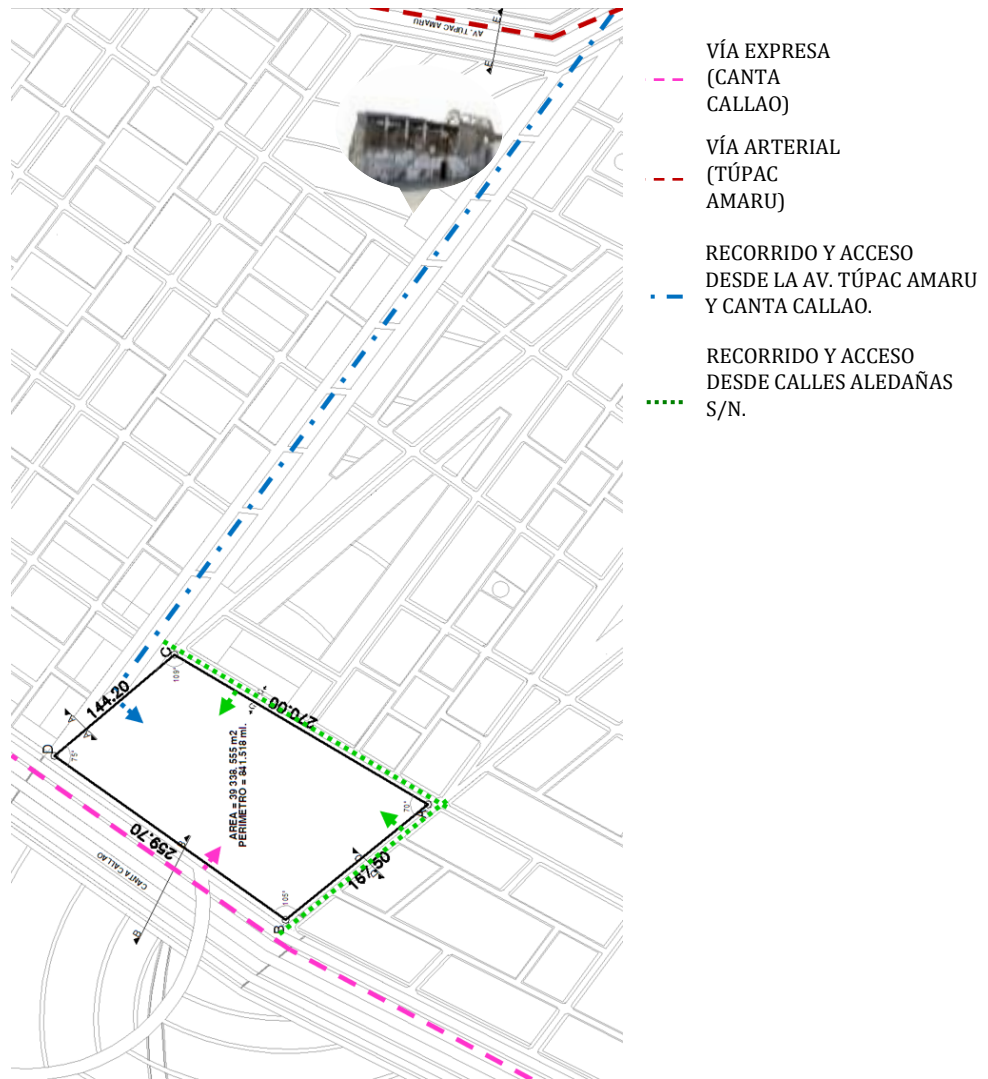


Figura 183. Acceso de vías principales al proyecto arquitectónico. Fuente: Elaboración propia.

- **Impacto del objeto arquitectónico en el uso del suelo**

El proceso de cambio de uso del entorno del objeto arquitectónico es el siguiente:

Uso de suelo de acuerdo a la Municipalidad Distrital de Carabayllo el año 2014.

La Municipalidad plantea que el sector donde se intervendrá esta zonificado como zona agrícola (Z.A.)

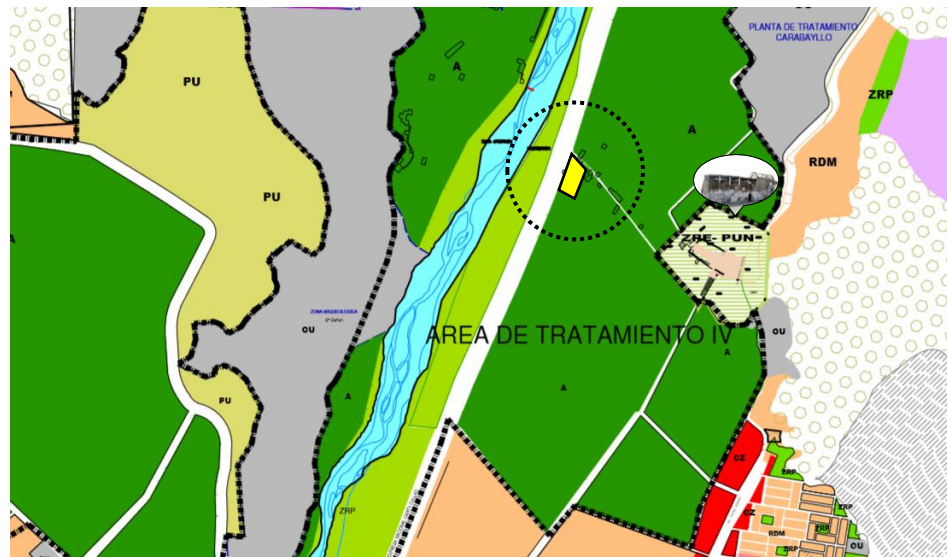


Figura 184. Uso de suelo del sector de intervención realizado por la Municipalidad de Carabayllo. Fuente: Municipalidad de Carabayllo

Uso de suelo existente en el sector de intervención

El terreno se considera zona agrícola debido al uso actual, pero se hará cambio de zonificación a O.U.



Figura 185. Cambio de uso del suelo en el sector de intervención. Fuente: Elaboración propia.

Cambio de zonificación del terreno a O.U y el impacto en su entorno

Se plantea el area de impacto para poder calcular el porcentaje de areas de recreación, educación, parques zonales, otros fines. Para ello, se tomó lo planteado en el Reglamento Nacional de Edificaciones en la Norma TH. 010, Habilitaciones residenciales.

Área total del entorno: 701 776.226 m2

Tabla 33

Porcentaje de aportaciones en una habitación urbana tipo 4

HABILITACIÓN URBANA - TIPO 4				
TIPO	RECREACIÓN PÚBLICA	PARQUES ZONALES	EDUCACIÓN	OTROS FINES
4	8%	----	2%	3%
En entorno a habilitar	56 142 M2	---	14 035 M2	21 053 M2

Fuente: Elaboración propia.

Por lo que, es necesario implementar más parques públicos en la zona y la ampliación de vías que permitan la formación de manzanas.

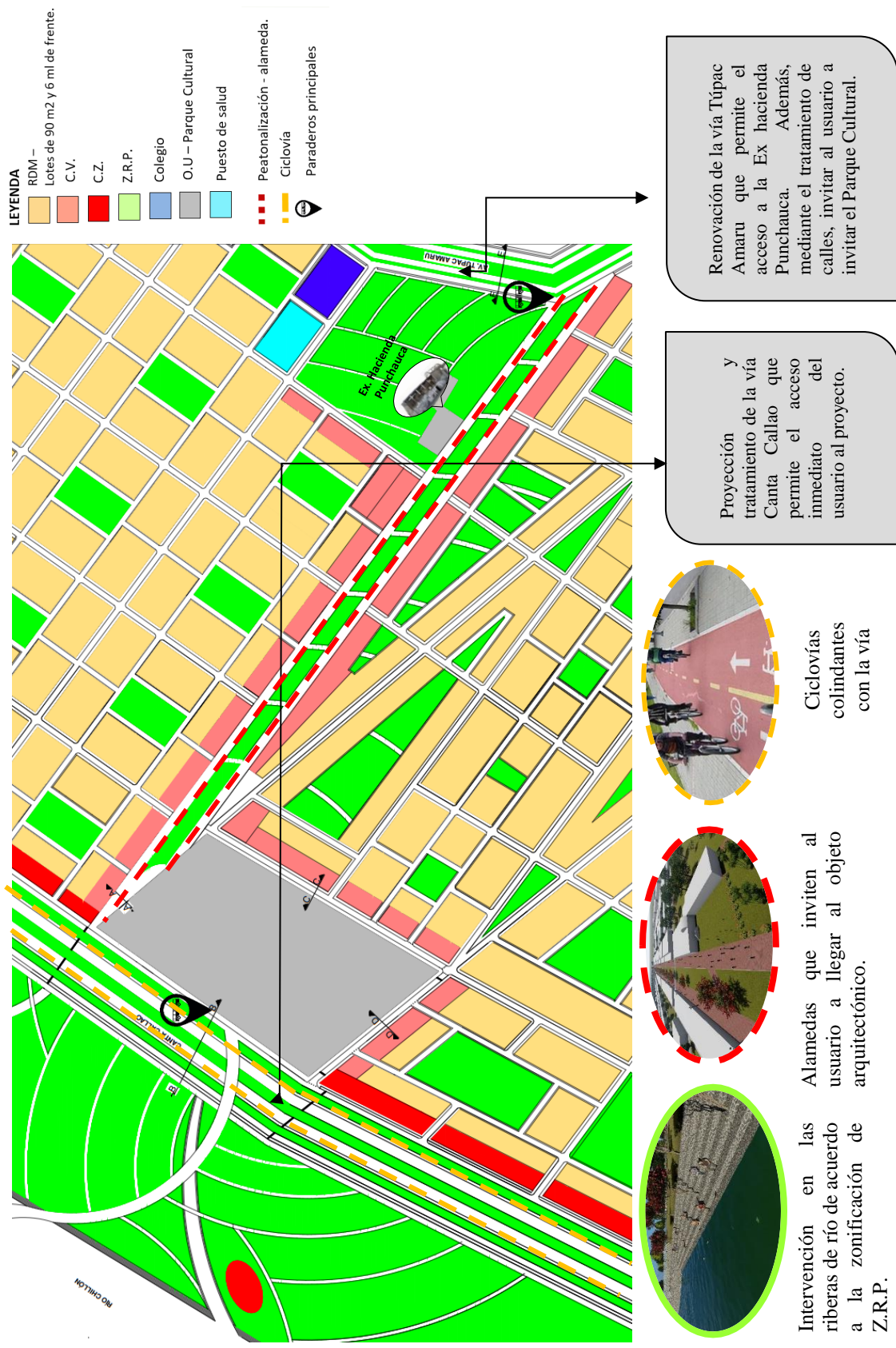


Figura 186. Impacto en el entorno inmediato. Fuente: Elaboración propia.

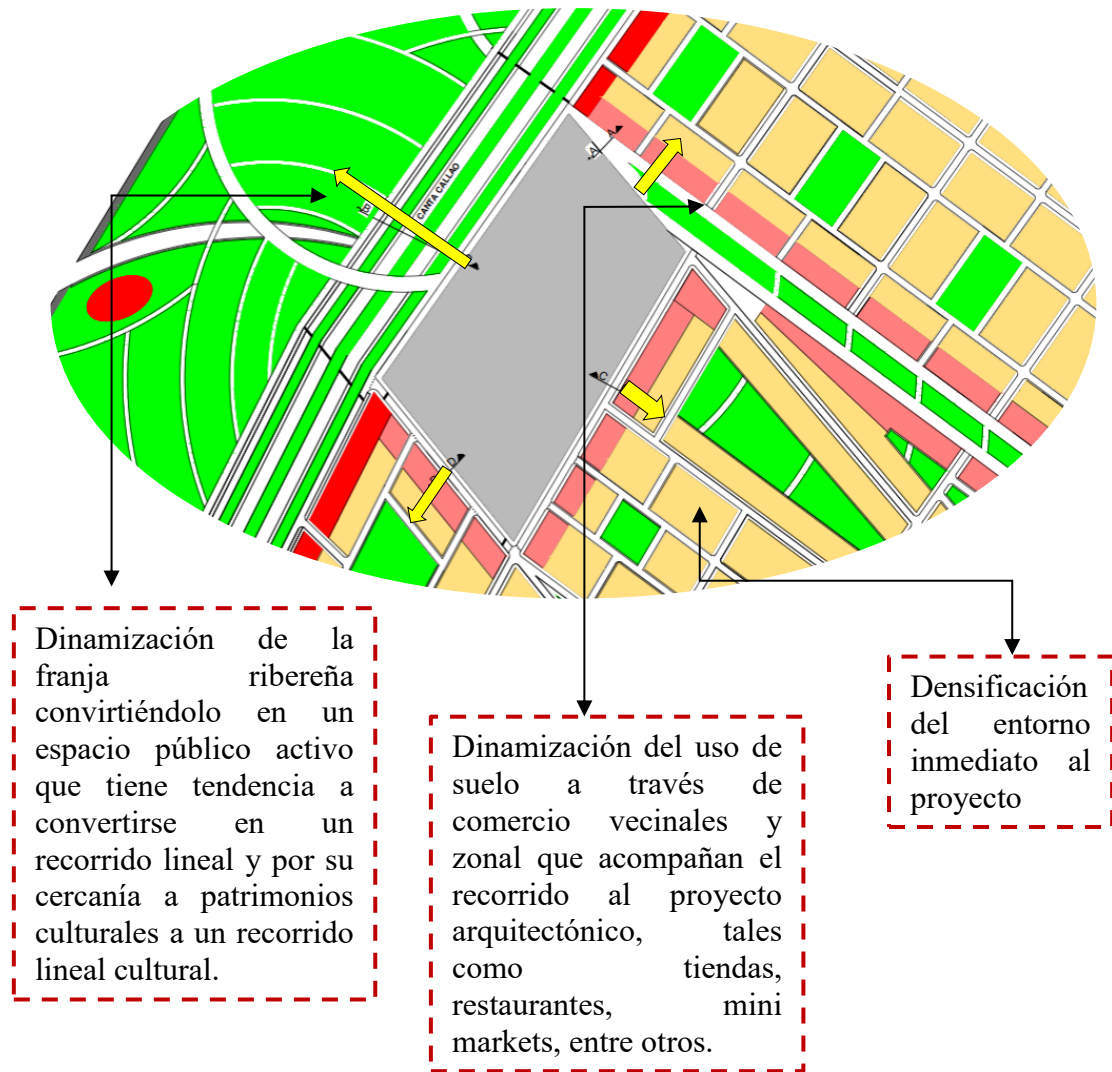


Figura 187. Dinamización del suelo debido al proyecto arquitectónico. Fuente: Elaboración propia.



Figura 188. Relación con el entorno. Fuente: Elaboración propia

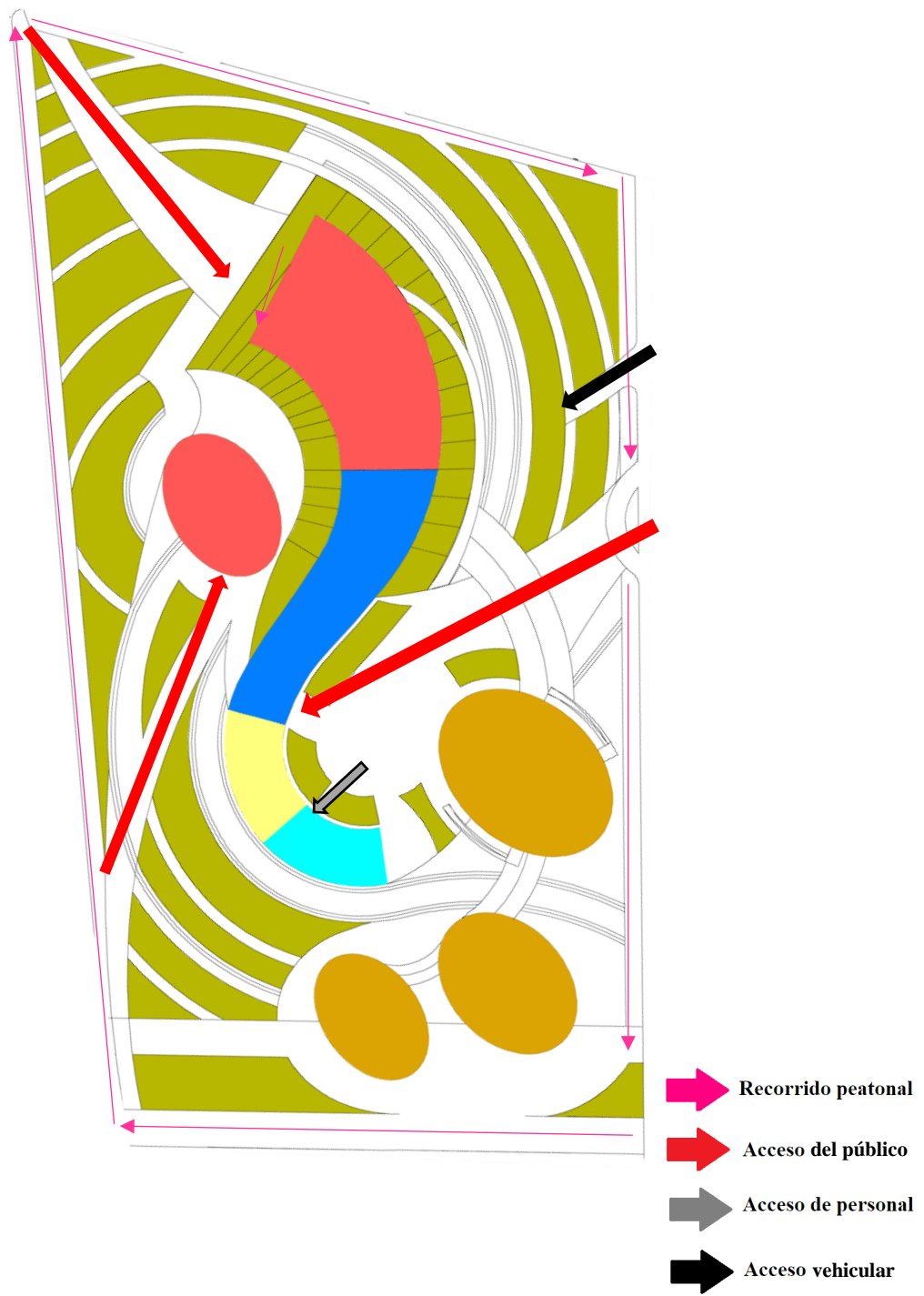


Figura 189. Flujo y accesibilidad. Fuente: Elaboración propia

10.4.13. Condiciones complementarias de la propuesta

No solo se realizará el tratamiento del terreno del proyecto, sino que la franja del río también contará con una intervención urbana. Se realizará un engrampe entre el proyecto arquitectónico con la franja ribereña de tal manera que ambos se vinculen y mediante el equipamiento se dinamice este espacio cercano al río y adquiera un rol cultural que permita a través de su recorrido lineal poder difundir la cultura local.

La franja del río contará con graderías y/o andenes que permitan la estadía de las personas. Asimismo, se realizará arborización en la zona para proporcionar zonas de confort al usuario, además se incorporarán mobiliarios urbanos amables con el medio ambiente hechos con materiales reciclables.

10.4.14. Plan de masas

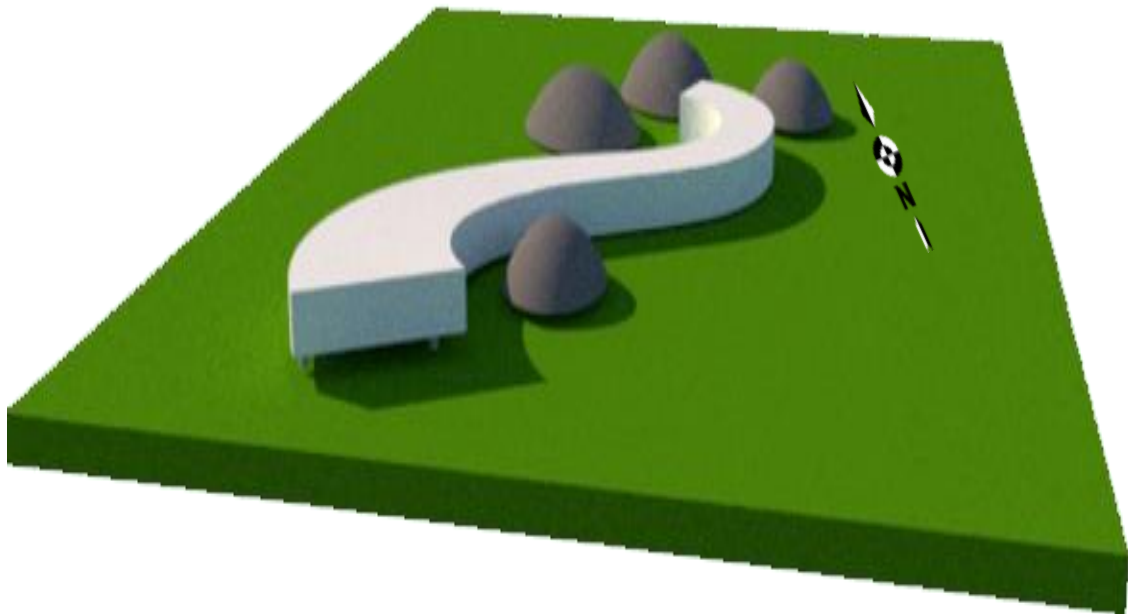


Figura 190. Volumetría del objeto arquitectónico. Fuente: Elaboración propia.

- Comportamiento del objeto arquitectónico según su ubicación y orientación

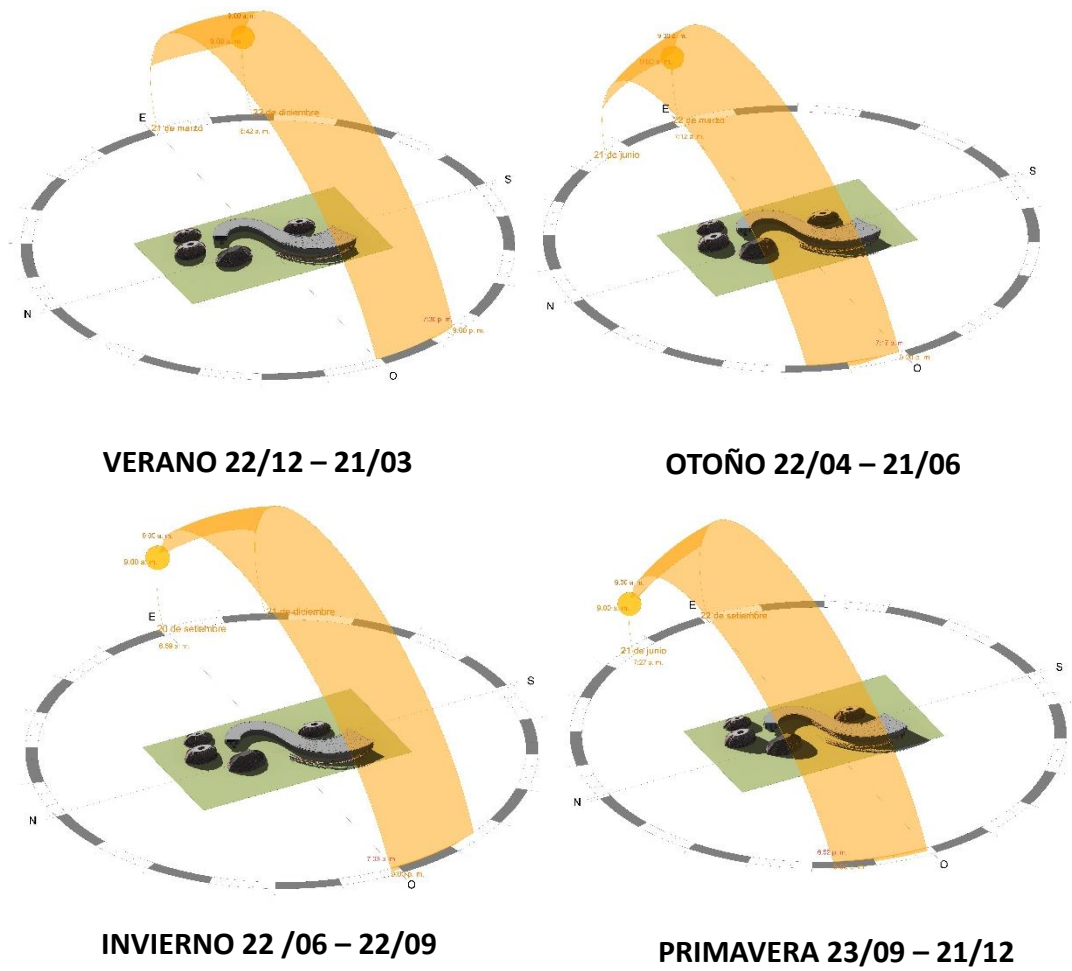


Figura 191. La incidencia del sol en el objeto arquitectónico por estaciones del año. Fuente: Elaboración propia.

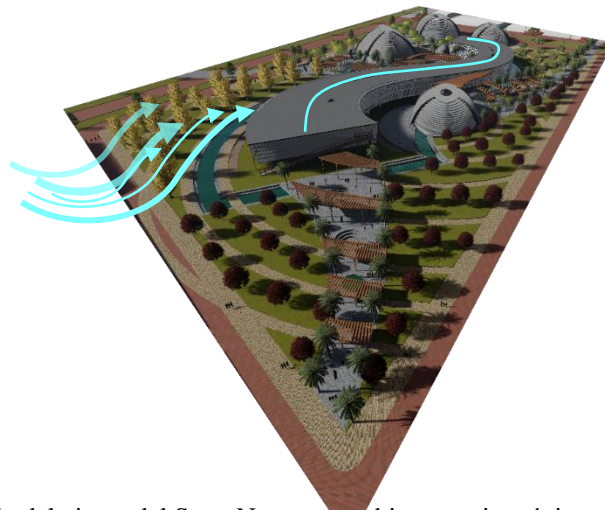


Figura 192. Sentido del viento del Sur a Norte en el objeto arquitectónico por estaciones del año. Fuente: Elaboración propia.

10.4.15. Maqueta de entorno urbano con adaptación del objeto



Figura 193. Vista general del proyecto. Fuente: Elaboración propia.



Figura 194. Vista del conjunto. Fuente: Elaboración propia.

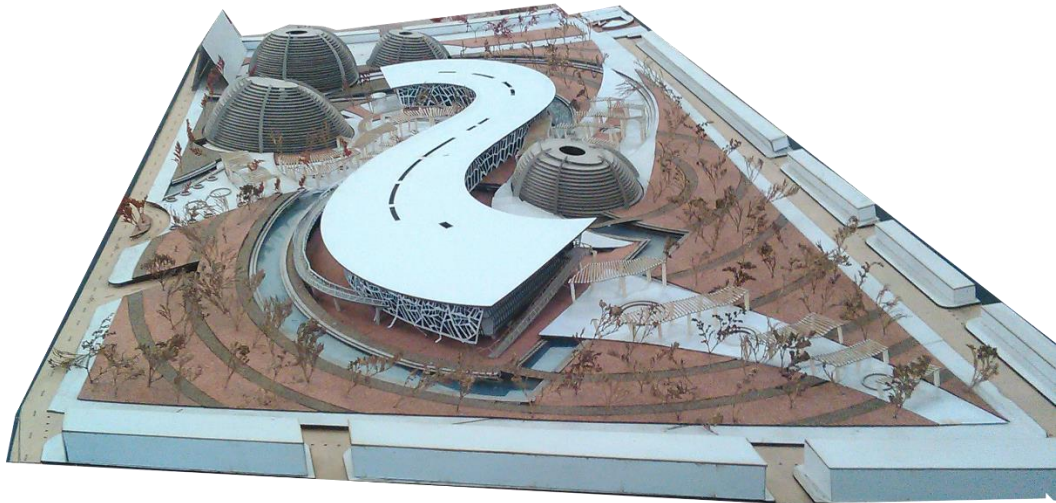


Figura 195. Vista 2 del conjunto. Fuente: Elaboración propia.

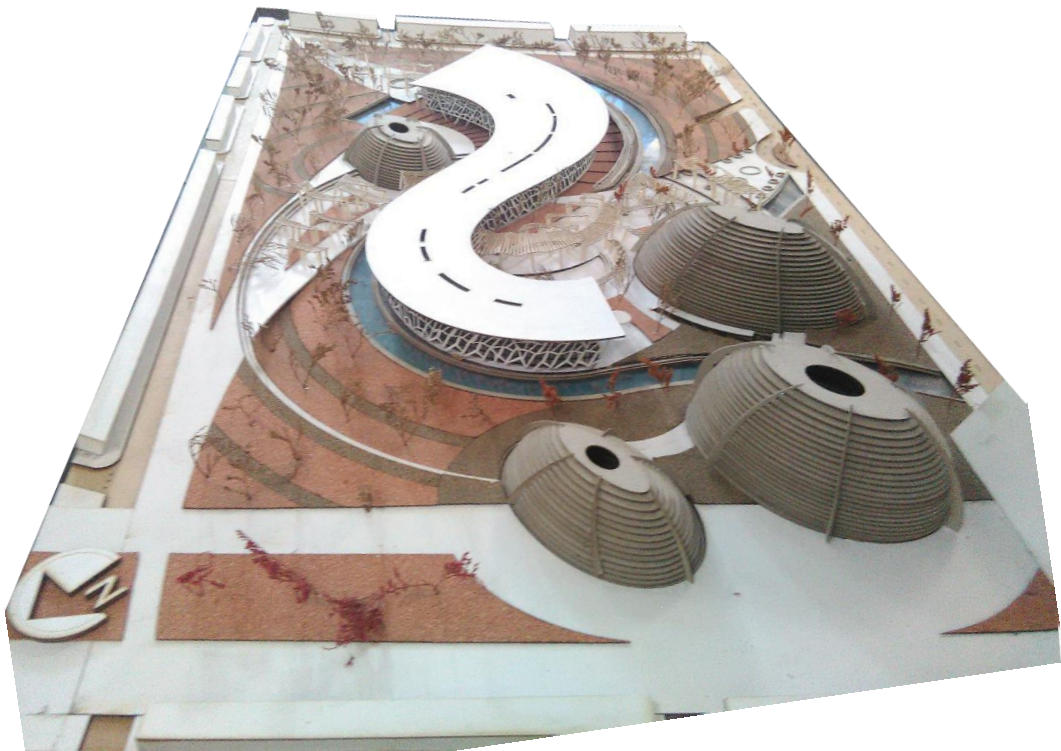


Figura 196. Vista 3 del conjunto. Fuente: Elaboración propia.

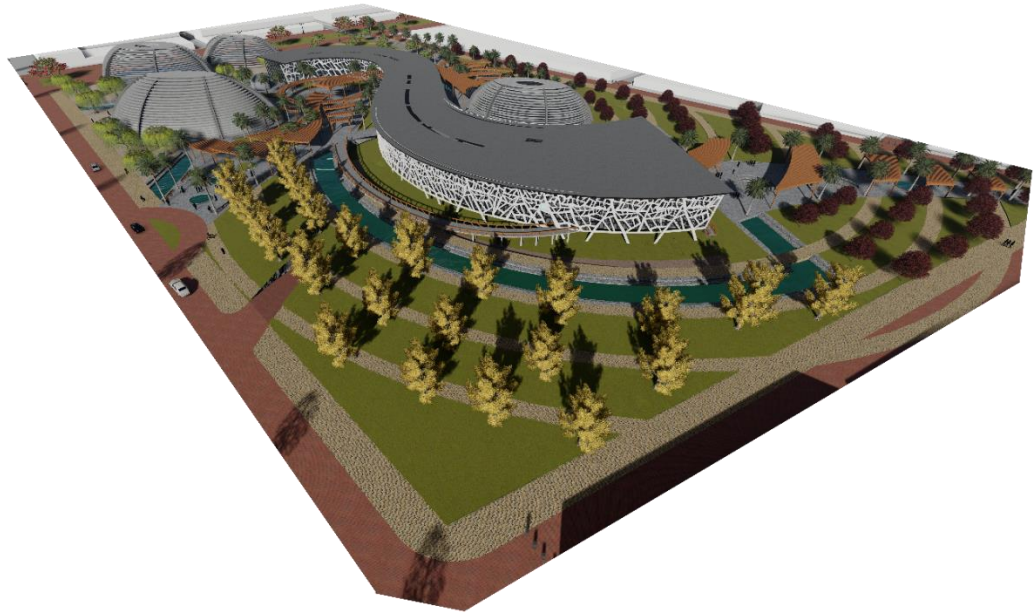


Figura 197. Vista 3D del Parque Cultural. Fuente: Elaboración propia.

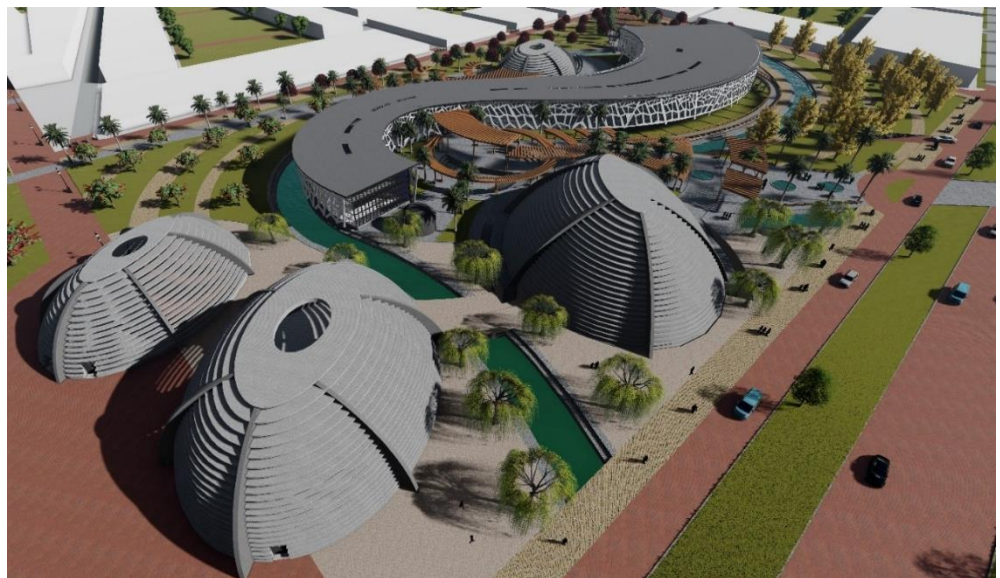


Figura 198. Vista 3D-2 del Parque Cultural. Fuente: Elaboración propia.



Figura 199. Vista 3D- 3 del Parque Cultural. Fuente: Elaboración propia.



Figura 200. Vista de los anfiteatros al aire libre. Fuente: Elaboración propia.



Figura 201. Vista 2 de los anfiteatros al aire libre. Fuente: Elaboración propia.



Figura 202. Vista del tratamiento de la plaza. Fuente: Elaboración propia.



Figura 203. Vista de las áreas verdes cercanas al río. Fuente: Elaboración propia.



Figura 204. Vista de las graderías cercanas al río. Fuente: Elaboración propia.



Figura 205. Vista 2 de las graderías cercanas al el río. Fuente: Elaboración propia.



Figura 206. Vista 2 de las graderías cercanas al río. Fuente: Elaboración propia.

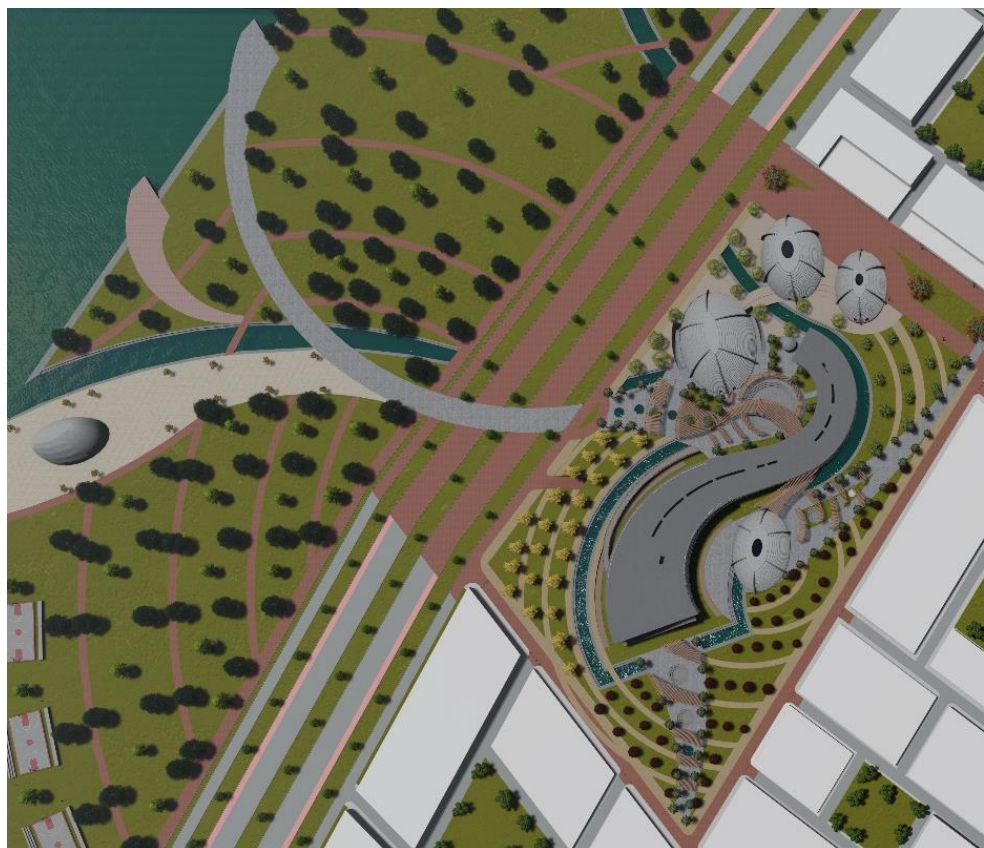


Figura 207. Vista del tratamiento integral del espacio público. Fuente: Elaboración propia.

XI. Referencias

- Aguilar, S. (2006). *Parque Cultural en el Municipio de Escuintla, Guatemala*. (Tesis de pregrado). Universidad Rafael Landívar, Guatemala. Recuperado de: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/lote01/Aguilar-Sandra.pdf>
- Aguilar, M. (2006). *Parque Cultural en el Municipio de Escuintla, Guatemala*. (Tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil, Ecuador.
- Aguilar, Y. (2015). *Corredores culturales: nacen y se hacen*. Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/cultura/patrimonio/2015/09/21/corredores-culturales-nacen-y-se-hacen#imagen-1>
- Alonso, P. (2010). *Mirando al futuro: Un parque cultural en Astorga-Maragatería*. Revista de la Asociación cultural Monte Irago. 24, 23-26. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/42781565_Mirando_al_futuro_un_parque_cultural_en_Astorga_-_Maragateria
- Apuntes (2018). *Equipamientos y mobiliario para espacios públicos-selección de propuestas interesantes*. Recuperado de: <http://apuntesdearquitecturadigital.blogspot.com/2018/07/equipamiento-u-mobiliario-para-espacios.html>
- Archdaily (2012). *Parque Cultural Valparaíso/ HLPS*. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/02-206232/parque-cultural-valparaiso-hlps>
- Archdaily (2015). *Centros CREALIMA: Equipamientos culturales en los parques zonales de Lima*. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/774516/centros-crealima-equipamientos-culturales-en-los-parques-zonales-de-lima>
- Archdaily (2016). *Mariales: equipamiento urbano, juegos y mobiliarios para espacios públicos*. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/777360/materiales-equipamiento-urbano-juegos-y-mobiliario-para-espacios-publicos>
- Archdaily (2017). *Local Comunal del comedor San Martín/Proyecto Fitekantropus*. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/870468/local-comunal-del-comedor-san-martin-proyecto-fitekantropus>
- ArchDaily. (2011). *En detalle: Muro cortina*. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/02-77161/en-detalle-muro-cortina>
- Archidaily (2012). *Parque Cultural Valparaíso –HLPS*. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/02-206232/parque-cultural-valparaiso-hlps>

- Azcarate, B y Fernández, A. (2017). *Geografía de los paisajes culturales*. Recuperado de: <https://books.google.com.pe/books?id=hKg1DwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=elementos+del+espacio+cultural&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwi2tpLv-vzdAhUowFkKHfsWBckQ6AEIRTAG#v=onepage&q&f=true>
- Barrientos, N. (2011). *¿Cómo crear plazas exitosas? Diez principios básicos*. Recuperado de: <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2011/10/19/%C2%BFcomo-crear-plazas-exitosas-diez-principios-basicos/>
- Bonells, J. (2016). *Arquitectura y espacio público urbano*. Recuperado: <https://jardinessinfronteras.com/2016/12/10/arquitectura-y-espacio-publico-urbano/>
- Bru y Chu (2017). *Ambiente, territorio y paisaje*. Barcelona, Madrid: Barcino
- Cabezas, C. (2013). *Claves para proyectar espacios públicos confortables. Indicador del confort en el espacio público*. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/02-285882/claves-para-proyectar-espacios-publicos-confortables-indicador-del-confort-en-el-espacio-publico>
- Caparrós, R, Ortega, F y Sánchez, M (2001). *Bases para el establecimiento de una red de miradores en Andalucía*. Recuperado de: <http://paisajeyterritorio.es/assets/bases-para-el-establecimiento-de-una-red-de-miradores-en-andalucia.-caparros-lorenzo%2C-r.-ortega-alba%2C-f.-y-sanchez-del-arbol%2C-m..pdf>
- Carretón (2017). *¿Qué es la puesta en valor de un patrimonio cultural?* Recuperado de: <http://www.patrimoniointeligente.com/la-puesta-en-valor-del-patrimonio-cultural/>
- Castro, M. (2013). *Las ventajas del concreto translúcido*. Recuperado de: <https://www.alcaldesdemexico.com/ecosustentable/las-ventajas-del-concreto-traslucido/>
- Contreras (2015). *Centro cultural recreativo, Comunidad los Sineyes, San Juan Sacatepequez, Guatemala*. (tesis de pregrado). Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Crearqt (2017). *Fachadas ventiladas, todas las ventajas de la piel que hace más eficiente nuestros hogares*. Recuperado de: <https://www.crearqt.com/blog/fachadas-ventiladas-todas-las-ventajas-de-la-piel-que-hace-mas-eficiente-nuestros-hogares>

- De la Cal, P y Pellicer, F (2002). *Aportaciones para la recuperación de los ríos y riberas de Zaragoza*. Recuperado de: <http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0643698.pdf>
- Domingo (2012). *Parques culturales, ecomuseos y otras bestias*. Recuperado: <http://juandomingoanton.com/parques-culturales-ecomuseos-arqueodromos/>
- Domingo (2012). *Parques culturales, ecomuseos y otras bestias*. Recuperado: <http://juandomingoanton.com/parques-culturales-ecomuseos-arqueodromos/>
- Dos Santos (2017). *¿Qué son los espacios públicos culturales?* Recuperado de: <http://parquesalegres.org/biblioteca/blog/que-son-los-espacios-publicos-culturales/>
- Dos Santos (2017). *¿Qué son los espacios públicos culturales?* Recuperado de: <http://parquesalegres.org/biblioteca/blog/que-son-los-espacios-publicos-culturales/>
- Duque (2015). *La cultura como estrategia de transformación y promoción urbana en Bogotá y Medellín*. Revista de Geografía Norte Grande 61, 25-43. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rgeong/n61/art03.pdf>
- Duque, K. (2013). *Archivo: Miradores*. Recuperado de: <https://www.archdaily.mx/mx/02-289514/archivo-miradores>
- Ecocosas (2012). *Techos Verdes, ecológicos y con muchos beneficios*. Recuperado de: <https://ecocosas.com/construccion/techos-verdes-ecologicos-beneficios/>
- Erco (2013). *Guía*. Recuperado de: https://www.erco.com/download/content/30-media/guide_pdf/00-komplett/erco-guide-es.pdf
- España. Jordi Borja. 2000. *El espacio público, ciudad y ciudadanía*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/31731154_El_espacio_publico_ciudad_y_ciudadania_J_Borja_Z_Muxi_prol_de_O_Bohigas
- Fernández Q., B. & Lorente L., J. (2009). *Arte en el espacio público: barrios artísticos y revitalización urbana*. (1,a ed.). Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Franco R, Becerra, P y Porras C. (2009). *La adaptabilidad arquitectónica, una manera diferente de habitar y una constante a través de la historia*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/318883995_La_adaptabilidad_arquitectonica_una_manera_diferente_de_habitar_y_una_constante_a_traves_de_la_historia/download

- Gamboa Samper, P. (2003). El sentido urbano del espacio público. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 1 (7), 13-18. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/748/74810703.pdf>
- García, M (2012). *El Patrimonio cultural. Conceptos básicos*. Zaragoza, España. Prensas Universitarias de Zaragoza. Recuperado de: <https://cpalsocial.org/documentos/526.pdf>
- George, D., y Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide And reference. 11.0 update* (4th ed). Boston: Allyn & Bacon.
- Gonzales, J (2013). Proyecto río La Piedad y ciudad deportiva prometen devolver al D.F. Su relación con el agua. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/02-320945/proyecto-rio-la-piedad-y-ciudad-deportiva-prometen-devolver-al-d-f-su-relacion-con-el-agua>
- Granados D., Hernández M. y López, G. (2006). Ecología de zonas riverseñas. *Chapingo Serie Ciencias Forestales y del Ambiente*. 12(1), 55-59. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62912107>
- Guerra, M (2013). *Arquitectura bioclimática como parte fundamental para el ahorro de energía en edificaciones*. Recuperado de: <http://www.redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/1986/1/arquitectura%20bioclimatica.pdf>
- Guglielmino (2007). *La difusión del patrimonio*. Actualización y debate. *E-rph*. Recuperado de: <http://www.revistadepatrimonio.es/revistas/numero1/difusion/estudios/articulo6.php>
- Hamann M., J. (2013). *Lima: espacio público, arte y ciudad*. (1,a ed.). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2006) Metodología de la Investigación. Cuarta Edición. México: Mc. Graw -Hill/ Interamericana Editores S.A. de C.V
- Hildebrandt Gruppe (2015). *Características y beneficios de los muros verdes*. Recuperado de: <http://www.hildebrandt.cl/caracteristicas-y-beneficios-de-los-muros-verdes/>

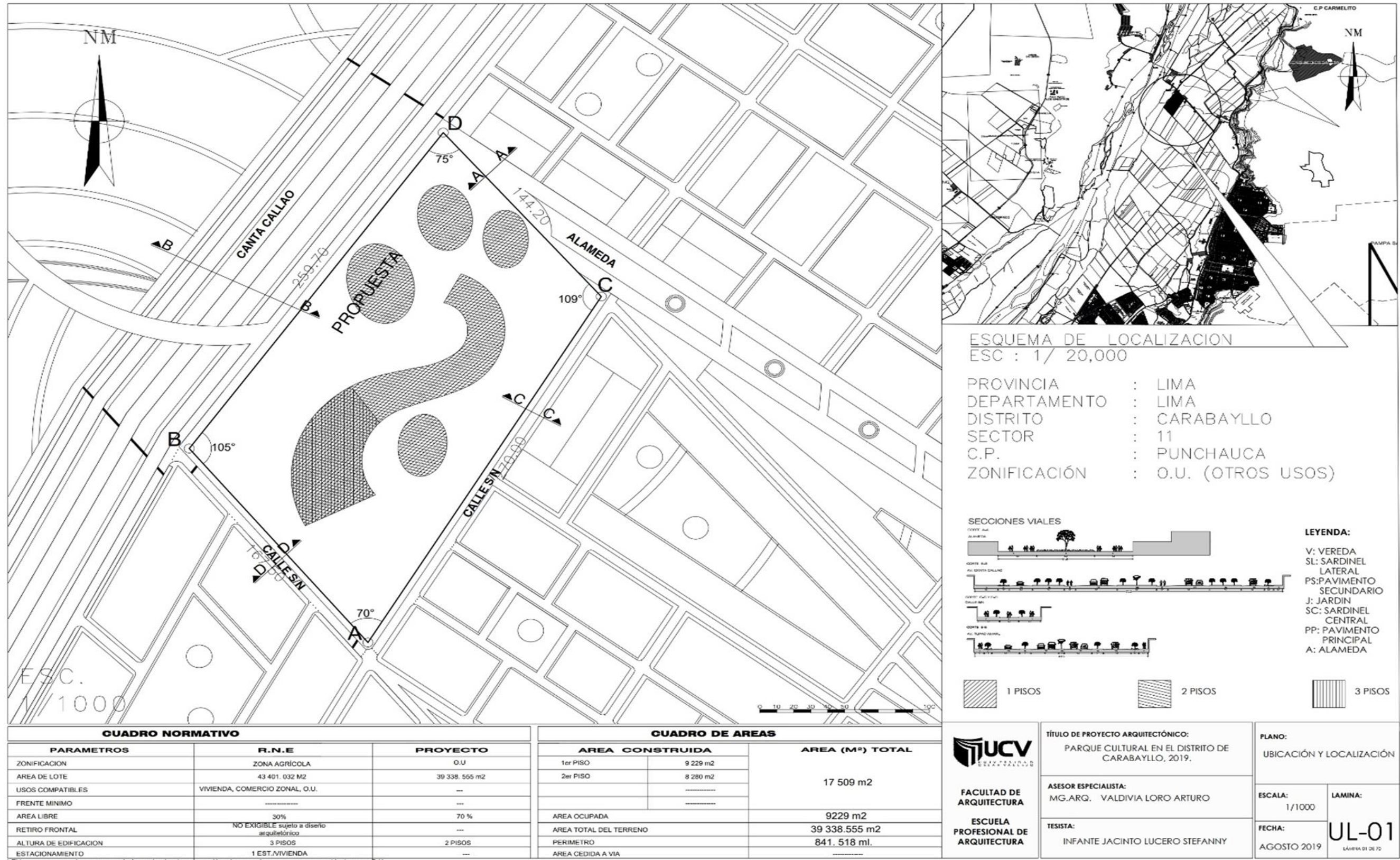
- Hiromoto (2016). *Clásicos de Arquitectura: Palacio de la Exposición / Antonio Leonardi*. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/789597/clasicos-de-arquitectura-palacio-de-la-exposicion-antonio-leonardi>
- ICOMOS (2008). *Carta ICOMOS para Interpretación y Presentación de Sitios de Patrimonio Cultural*. Recuperado de: https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/interpretation_sp.pdf
- Iluminet. (2011) *9 ventajas de la tecnología LED*. Recuperado de: <https://www.iluminet.com/9-ventajas-de-tec-led/>
- Isan, A. (2014) *Lámparas solares*. Recuperado de: <https://ecologismos.com/lamparas-solares/>
- Llancan (2013). *Centro cultural y de recreación en Lurigancho, Chosica*. (tesis de pregrado) Universidad San Martín de Porres, Perú.
- Magnaghi, A. (2000). *Il progetto locale*. Torino: Bollati Boringhieri.
- Martínez, E. (2003). La significación social de los espacios públicos. Ciudades, arquitectura y espacio urbano, (3), 115-130. Recuperado de: <http://www.publicacionescajamar.es/pdf/publicaciones-periodicas/mediterraneo-economico/3/3-23.pdf>
- Mikelsén, A., Sagua, M. y Lima (2014). *El concepto corredor como aporte a la comprensión del territorio*. Geografía em questao. 7(1), 203-222. Recuperado de: <http://e-revista.unioeste.br/index.php/geoemquestao/article/view/7816>
- Millan, Catello, Hernández, Mora, Carballo, García, Herósil, Lozano, Coria, Taddey, Vargas, Andrade, Espinoza y Chávez (1992). *Experiencias de Panamá, España, México, Argentina y Perú*. Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008a/344/344.zip>
- Millan, Catello, Hernández, Mora, Carballo, García, Herósil, Lozano, Coria, Taddey, Vargas, Andrade, Espinoza y Chávez (1992). *Experiencias de Panamá, España, México, Argentina y Perú*.
- Narváez y Sarmiento (2014). *Intervención en el parque recreativo cultural "Guantug" de la ciudad de Cañar* (tesis de pregrado). Universidad de Cuenca, Ecuador.
- National Park Service (2015). *Lowell National Historical Park*. Recuperado de: <https://www.nps.gov/lowe/espanol/index.htm>

- Olguín, J. (2008). *Apropiación del espacio público recreativo*. Recuperado de: http://congresoeducacionfisica.fahce.unlp.edu.ar/12o-congreso/actas-2017/Mesa%2017_Olguin.pdf
- Otto Frei. *Arquitectura Adaptable*. Seminario organizado por el Instituto de Estructuras Ligeras (IL), página 128.
- Pablo, A. (2014). *La transición al pos-productivismo: parques patrimoniales, parques culturales y ordenación territorial*. *EURE*, 40 (119), 217-238.
- Paz y Fernández (2014). *La reestructuración de los espacios ribereños y su patrimonio. Aportes desde el marketing urbano*. Habitat. Metropolis.
- Paz y Fernández (2014). *La reestructuración de los espacios ribereños y su patrimonio. Aportes desde el marketing urbano*. Habitat. Metropolis.
- Pazmiño, M. (2014). *Sistema de muros portantes*. Recuperado de: <https://prezi.com/1xzareevl07t/sistema-de-muros-portantes/>
- Perez, J y Gardey, A (2017). *Definición de dinamizador*. Recuperado de: <https://definicion.de/dinamizador/>
- Plazola, A. (1994). *Enciclopedia de arquitectura Plazola*. México: Plazola
- Quintana, L (2016). *Costanera peatonal de Chicago/ Chicago Department of Transformation*. Recuperado de: <https://www.archdaily.pe/pe/785690/costanera-peatonal-de-chicago-chicago-department-of-transportation>
- Ramírez (2015). *La Arquitectura adaptable (flexibilidad de los espacios arquitectónicos) y su aplicación en un parque temático cultural, Huancayo*. (tesis de pregrado) Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo.
- Ramos (2016). *Sobre el concepto de "Patrimonio Cultural"*. Recuperado de: <http://revistamito.com/concepto-patrimonio-cultural/>
- Ramos, R. (2014). *Sistemas estructurales*. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/Ronnyramos18/sistemas-estructurales-37521896>
- Rangel, Maritza (2004). *Los Cien... Del espacio público para la vida sociocultural urbana, Mérida*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/44345815_Los_ciendel_espacio_publico_para_la_vida_sociocultural_urbana_Maritza_Rangel_Mora

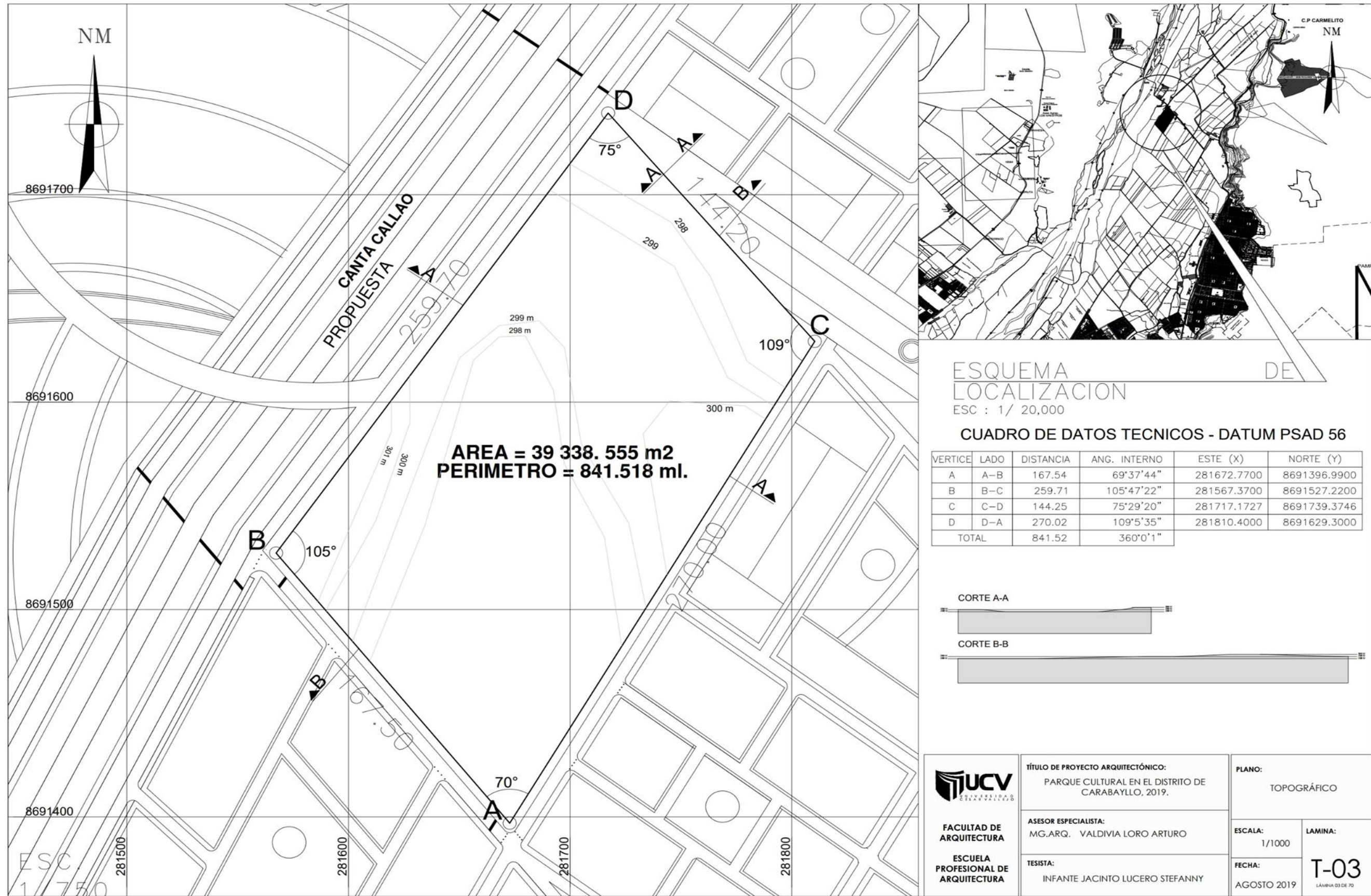
- Rublo, P (2008). *Desarrollo local y patrimonio cultural. El parque cultural de Albarracín*. Geographiacalia, 53, 2008:21-48.
- Sabaté (2011). *Paisajes culturales. El patrimonio como recurso básico para un nuevo modelo de desarrollo*. Urban, 0(9), 8-29. Recuperado de: <http://polired.upm.es/index.php/urban/article/view/380>
- Sánchez, B y Montañez, M (2014). *Arquitectura bioclimática: conceptos y formas*. Recuperado de: <http://www.ecohabitar.org/conceptos-y-tecnicas-de-la-arquitectura-bioclimatica-2/>
- Santos (2002). *Nociones de paisaje y sus implicaciones en la ordenación*. Ciudades, (7), 41-68. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/28219612_Las_nociones_de_paisaje_y_sus_implicaciones_en_la_ordenacion
- Según Hernando (2011). *Los parques culturales de Aragón*. Her&Mus 8, 3(3), 88-95.
- Serra, J. (1996). *Elementos urbanos, mobiliario y microarquitectura*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=160426>

Anexos

Anexo 1: Plano de ubicación



Anexo 2: Plano topográfico




Anexo 3: Parámetros urbanísticos para C.Z

Municipalidad Distrital de Carabayllo

"Distrito Histórico y Ecológico"

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO RURAL

SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS



EXP. N° 0003378 - 13

CERTIFICADO DE PARAMETROS URBANISTICOS Y EDIFICATORIOS
N° 488 - 2019 - SOP – GDUR/MDC.

◆ **DATOS DEL TERRENO:**

CLASIFICACIÓN DEL SUELO : **CENTRO POBLADO PUNCHAUCA**
 UBICACIÓN : **Av. CANTA CALLAO – B (Av. Trapiche).**
 REFERENCIA : Manzana: Lote: Sub Lote:

FECHA DE EMISIÓN: **05-01-2019** FECHA DE CADUCIDAD: **10-01-2019**

* Información basada según Proveído de la Sub Gerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas N° 020-2013/SCHU-GDUR-MDC de fecha 02-04-2013 de la Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas, la cual indica :

- Se encuentra TITULADO POR COFOPRI, Inscrito en SUNARP con Numero De Partida P01177280. Uso Aprobado es MERCADO.
- Según el Plano de Zonificación Aprobada para el Distrito de Carabayllo (Ordenanza 1105-2008-MML aprobada el 05-01-08), tiene 2 Zonificaciones; Zonificación RESIDENCIAL DE DENSIDAD MEDIA (RDM) y Zonificación COMERCIO ZONAL (C.Z.); por lo tanto no se encuentra Independizado en sus respectivas Zonificaciones.

1.- Para un predio conformante de una habilitación Urbana aprobada con Zonificación RDM, le correspondería el siguiente Parámetro:

ZONIFICACIÓN : RDM (Residencial de Densidad Media)
 ÁREA DE ESTRUCTURACIÓN URBANA : I

USOS VIVIENDA	Densidad Neta	Lote Mínimo	Frente Mínimo	Altura de Edific. (pisos)	Coef. de Edific.	Área Libre	Estacionamiento
Unifamiliar	330 - 560	90.00 m ²	6.00 ml.	3 (07.65 ml.)	2.1	30.0%	1 cada viv.
Multifamiliar	830 - 1400	120.00 m ²	6.00 ml.	3 (07.65 ml.) 4* (10.20 ml.)	2.8	30.0%	1 cada 2 viv.
Multifamiliar ***	830 - 1400	150.00 m ²	8.00 ml.	4 (10.20 ml.) 5* (12.75 ml.)	3.5	35.0%	1 cada 2 viv.
Conjunto Resid.	1000 - 1400	800.00 m ²	20.00 ml.	6 (15.30 ml.)	3.5	50.0%	1 cada 2 viv.

** Frente a Parques y Av. Con un ancho igual o mayor a 20 mts.

- Altura Mínima de Edificación para todo los usos de Vivienda será de 1 Piso (2.30 ml. de piso terminado a cielo raso)
- En zonas de asentamientos humanos ubicados en terrenos de pendiente pronunciada solo se permitira uso residencial unifamiliar y bifamiliar y una altura máxima de 3 pisos.

Usos Permisibles y Compatibilidad: Según Zonificación, A.E.U. y el Índice de Usos para la Ubicación de Actividades Urbanas del R.N.E

a.- Se permitirá en primer Piso el uso comercial a pequeña escala y talleres artesanales hasta un área máxima equivalente al 35% del área del lote, según lo señalado en el índice de usos para la ubicación de Actividades Urbanas.

◆ **Retiro** : 3,00m (Av.) / 1.5m (Calle o Jirón) / 0.0m

◆ **Alineamiento** : **AV / 2 + Retiro.** (AV = ancho de vía).

BASE NORMATIVA:
 Título II Art. N° 25 literal b) del TUO de la ley 27157, Ley N° 29090 de los artículos 44° del D.S. N° 024 - 2008 - VIVIENDA, Ordenanza 1083-07/MML (actualización del Sistema Vial), y Ordenanza 1105-08 MML de fecha 05/01/08 (de Zonificación), Ordenanza 719-04/MML (Modificatoria de Ord. 620-MML).

Av. San Martín 3era Cuadra
Estadio Ricardo Palma
Urb. Santa Isabel – Distrito de Carabayllo

2.- Para un predio conformante de una habilitación Urbana aprobada con Zonificación CZ, le correspondería el siguiente Parámetro.

ITEM	NORMAS TECNICAS	REGLAMENTO
1	AREA TERRITORIAL	DISTRITO DE CARABAYLLO
2	AREA DE ESTRUCTURACIÓN URBANA	I
3	ZONIFICACIÓN	COMERCIO ZONAL (C.Z.)
4	USOS RESIDENCIAL COMPATIBLE (2)	RDA – RDM
5	DENSIDAD NETA (HAB./HA)	NO INDICA
6	AREA DEL LOTE NORMATIVO	EXISTENTE SEGUN PROYECTOS
7	COEF. MAXIMO DE EDIFICACIÓN	4.0 *
8	PORCENTAJE MINIMO DE AREA LIBRE	No exigible para uso Comercial. Los pisos destinados para viv. dejarán el área libre que se requiere el uso residencial compatible
9	ALTURA MAXIMA PERMISIBLE	7 Pisos (17.85ml.) (1); 5 Pisos (12.75 ml.)
10	RETIRO MUNICIPAL (M)	NO EXIGIBLE NO EXIGIBLE sujeto a diseño arquitectónico.
11	ALINEAMIENTO DE FACHADA (M)
12	INDICE DE ESPACIO DE ESTACIONAMIENTO (3)	1C / 50 M ² (4).

* Si existe dif. entre el coef. de edificación de la Zonif. Comercial y la Residencial, se optará por la mayor.

(1) Se permite hasta 7 pisos en lotes ubicados frente a parque y avenidas con ancho mayores de 20 mt.

(2) Se permite utilizar hasta el 100% del área de lotes comerciales para uso residencial.

(3) Estacionamientos especiales se regirá por el Reglamento de Zonificación Vigente (IV.1.8.2).

(4) Las Munic. Distritales podrán proponer estacionamientos distintos al señalado en el cuadro, para su ratificación por la MML. Para estacionamiento en grifos y estaciones de servicio se observará lo dispuesto en el artículo N° 51 del D.S.054 – 93 - E.M.

* Altura Mínima de Edificación para todo los usos de Vivienda será de 1 Piso (2.30 ml. de piso terminado a cielo raso).

** Para grifos y estaciones de servicio deberá cumplirse con los parámetros mínimos establecidos en la Ordenanza 997-MML y su Modificatoria.

BASE NORMATIVA:

Ley N° 29090 de los artículos 44° del D.S. N° 024 - 2008 - VIVIENDA, Ordenanza 1083-07/MML (actualización del Sistema Vial), y Ordenanza 1105-08 MML de fecha 05/01/08 (de Zonificación).

NOTAS:

1.- El Certificado se otorga a mérito de lo solicitado por GARCIA RAMIREZ LUIS IGNACIO.

2.- De acuerdo a los datos consignados en el FOM (folio 01), Croquis de Ubicación (folio 03), adjuntados al Expediente.

3.- El presente certificado especifica exclusivamente los parámetros de diseño que regula el proceso Edificatorio sobre el Predio Urbano (Artículo 14° Inciso 2 de la Ley N° 29090).

4.- **El certificado No acredita Posesión o Titularidad alguna sobre dicho predio ni constituye Autorización para edificar.**

5.- Información basada de acuerdo al Proveído N° 020-2013/SCHU-GDUR-MDC de fecha 02-04-2013, la cual nos indica que TITULADO POR COFOPRI, Inscrito en SUNARP con Numero De Partida P01177280. Uso Aprobado es MERCADO; además según el plano de zonificación aprobado mediante Ordenanza N° 1105-MML califica al predio con dos Zonificaciones si Residencial De Densidad Media (RDM) y Comercio Zonal (C.Z.) que no están independizadas entre si.

6.- **Valido solo para realizar trámites en el registro de predios de la Zona Registral IX de la SUNARP y esta institución.**

7.- Deberá respetar Jardín de Aislamiento si existe de acuerdo a la Habilidadación Urbana.

Carabayllo, 10 de Enero del 2019.

Recibo de Caja N° 020354976.

S/. 38.10 (Orden SOP-MDC) Fecha: 10/01/19.

Av. San Martín 3era Cuadra

Estadio Ricardo Palma

Urb. Santa Isabel – Distrito de Carabayllo

Anexo 4: Validación de los instrumentos

Anexo 4 CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PARQUE CULTURAL

N°	DIMENSIONES / Ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
CRITERIOS DE DISEÑO								
1	¿Estaría de acuerdo en la construcción de un parque cultural cerca al río para la realización de diferentes actividades culturales y artísticas?							
2	¿Estaría de acuerdo en que el espacio donde se va a desarrollar el parque cultural cercano al río otorgue mayor iluminación por las noches?							
3	¿Estaría de acuerdo en asistir a los talleres culturales tales como: danza, música, pintura, artesanía, cerámica, entre otros?							
PATRIMONIO CULTURAL								
4	¿Estaría de acuerdo en que exista un ambiente dentro del parque cultural donde se expongan piezas de valor histórico local?							
5	¿Estaría de acuerdo con la existencia de un lugar donde se realicen actividades de conmemoración, eventos, entre otros?							
6	¿Estaría de acuerdo con la implementación de un espacio de lectura con variedades de libros a disposición de la población?							
CORREDORES CULTURALES								
7	¿Estaría de acuerdo con la implementación de pequeños lugares de avistamiento de la naturaleza sobre el sector cercano al río?							
8	¿Está de acuerdo con implementación de espacios centrales que permitan el encuentro de las personas?							
9	¿Estaría de acuerdo con la implementación de espacios de ventas, tales como: stands de productos locales en el sector de intervención?							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable No aplicable

Apellidos y nombre s del juez evaluador: ESPINOLA VIDAL JUAN JUAN DNI: 08519573 de 05 de 11 del 2012.

Especialidad del evaluador: ARQUITECTO URBANISTA

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Anexo 5
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ESPACIO PÚBLICO

N°	DIMENSIONES / ítems PAISAJE NATURAL	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias	
		Si	No	Si	No	Si	No		
10	¿Estaría de acuerdo con la implementación de muros que contengan elementos culturales, tales como: gráficos, vegetación, entre otros en la franja ribereña?								
11	¿Estaría de acuerdo con la implementación de árboles, tales como: pino, Olivo, Naranjo y Jacaranda, los cuales absorben mayor CO2 del medio ambiente en el espacio público?								
12	¿Estaría de acuerdo con afianzar más el vínculo entre el proyecto de parque Cultural y el río otorgándole un tratamiento?								
ESPACIO SOCIO-CULTURAL									
13	¿Estaría de acuerdo que se implementen espacios exteriores, tales como: anfiteatros, escenarios, cines al aire libre para así ayudar a la mayor difusión de las actividades culturales?								
14	¿Estaría de acuerdo con la implementación de mobiliarios urbanos, tales como: bancos, postes de luz, basureros, pérgolas, entre otros, sobre el espacio público?								
15	¿Estaría de acuerdo con la implementación de elementos, tales como: barandas, escaleras, con elementos de apoyo, tal como la baranda para facilitar el recorrido sobre el espacio público de las personas con habilidades especiales?								
ESPACIO RECREACIONAL									
16	¿Estaría de acuerdo con implementar juegos para niños, tales como: juegos musicales, de cuerdas, modulares y escultóricos sobre el espacio público cerca al río?								
17	¿Estaría de acuerdo con la implementación de espacios para realizar deportes, tales como: gimnasia, ciclismo, entre otros, en el espacio público cerca al río?								
18	¿Estaría de acuerdo con la implementación de elementos que ayuden al reposo del ciudadano, tales como: zonas de picnic, zonas de bancas, zonas de mesas, entre otros sobre el espacio público?								

Observaciones (precisar si hay suficiencia): f1

Opinión de aplicabilidad: Aplicable No aplicable

Apellidos y nombre s del juez evaluador: ESTILABO UJALA JUAN JOSE

Especialidad del evaluador: ABOGADO EN DERECHO CIVIL

Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión

Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del construido

DNI: 08518745 D.S. de: 11 del 2018

[Firma manuscrita]

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Anexo 4

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PARQUE CULTURAL

N°	DIMENSIONES / Items	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
1	¿Estaría de acuerdo en la construcción de un parque cultural cerca al río para la realización de diferentes actividades culturales y artísticas?							
2	¿Estaría de acuerdo en que el espacio donde se va a desarrollar el parque cultural cercano al río otorgue mayor iluminación por las noches?							
3	¿Estaría de acuerdo en asistir a los talleres culturales tales como: danza, música, pintura, artesanía, cerámica, entre otros?							
	PATRIMONIO CULTURAL							
4	¿Estaría de acuerdo en que exista un ambiente dentro del parque cultural donde se expongan piezas de valor histórico local?							
5	¿Estaría de acuerdo con la existencia de un lugar donde se realicen actividades de conmemoración, eventos, entre otros?							
6	¿Estaría de acuerdo con la implementación de un espacio de lectura con variedades de libros a disposición de la población?							
	CORREDORES CULTURALES							
7	¿Estaría de acuerdo con la implementación de pequeños lugares de avistamiento de la naturaleza sobre el sector cercano al río?							
8	¿Está de acuerdo con implementación de espacios centrales que permitan el encuentro de las personas?							
9	¿Estaría de acuerdo con la implementación de espacios de ventas, tales como: stands de productos locales en el sector de intervención?							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable | | No aplicable | |

Apellidos y nombre s del juez evaluador: Yago Osorio Aguilar DNI: 42030154 de 11 del 2018

Especialidad del evaluador: Mag. Yago Osorio Aguilar / Juez Civil

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Anexo 5
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ESPACIO PÚBLICO

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
10	¿Estaría de acuerdo con la implementación de muros de contención que contengan elementos culturales, tales como: gráficos, vegetación, entre otros en la franja ribereña?							
11	¿Estaría de acuerdo con la implementación de árboles, tales como: pino, Olivo, Naranjo y Jacaranda, los cuales absorben mayor CO2 del medio ambiente en el espacio público?							
12	¿Estaría de acuerdo con afianzar más el vínculo entre el proyecto de parque Cultural y el río otorgándole un tratamiento?							
13	¿Estaría de acuerdo que se implementen espacios exteriores, tales como: anfiteatros, escenarios, cines al aire libre para así ayudar a la mayor difusión de las actividades culturales?	SI	No	SI	No	SI	No	
14	¿Estaría de acuerdo con la implementación de mobiliarios urbanos, tales como: bancas, postes de luz, basureros, pérgolas, entre otros, sobre el espacio público?							
15	¿Estaría de acuerdo con la implementación de elementos, tales como: barandas, escaleras, con elementos de apoyo, tal como la baranda para facilitar el recorrido sobre el espacio público de las personas con habilidades especiales?							
16	¿Estaría de acuerdo con implementar juegos para niños, tales como: juegos musicales, de cuerdas, modulares y escultóricos sobre el espacio público cerca al río?	SI	No	SI	No	SI	No	
17	¿Estaría de acuerdo con la implementación de espacios para realizar deportes, tales como: gimnasia, ciclismo, entre otros, en el espacio público cerca al río?							
18	¿Estaría de acuerdo con la implementación de elementos que ayuden al reposo del ciudadano, tales como: zonas de picnic, zonas de bancas, zonas de mesas, entre otros sobre el espacio público?							

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable | | No aplicable | |

Aplicable después de corregir | |

Apellidos y nombre s del juez evaluador: Varios

Especialidad del evaluador: Arquitecto

Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable | | No aplicable | |

Aplicable después de corregir | |

Apellidos y nombre s del juez evaluador: OS

Especialidad del evaluador: Arquitecto

Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Aneco 4
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE PARQUE CULTURAL

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Estaría de acuerdo en la construcción de un parque cultural cerca al río para la realización de diferentes actividades culturales y artísticas?	✓		✓		✓		
2	¿Estaría de acuerdo en que el espacio donde se va a desarrollar el parque cultural cercano al río otorgue mayor iluminación por las noches?	✓		✓		✓		
3	¿Estaría de acuerdo en asistir a los talleres culturales tales como: danza, música, pintura, artesanía, cerámica, entre otros?	✓		✓		✓		
	PATRIMONIO CULTURAL							
4	¿Estaría de acuerdo en que exista un ambiente dentro del parque cultural donde se expongan piezas de valor histórico local?	✓		✓		✓		
5	¿Estaría de acuerdo con la existencia de un lugar donde se realicen actividades de conmemoración, eventos, entre otros?	✓		✓		✓		
6	¿Estaría de acuerdo con la implementación de un espacio de lectura con variedades de libros a disposición de la población?	✓		✓		✓		
	CORREDORES CULTURALES							
7	¿Estaría de acuerdo con la implementación de pequeños lugares de avistamiento de la naturaleza sobre el sector cercano al río?	✓		✓		✓		
8	¿Está de acuerdo con implementación de espacios centrales que permitan el encuentro de las personas?	✓		✓		✓		
9	¿Estaría de acuerdo con la implementación de espacios de ventas, tales como: stands de productos locales en el sector de intervención?	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez evaluador: RODRIGUEZ BRAVO LIZ MARIBEL DNI: 09207605 de 17 del 2013

Especialidad del evaluador: ARQUITECTURA

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Anexo 5
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE ESPACIO PÚBLICO

N°	DIMENSIONES / Ítems	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
PAISAJE NATURAL								
10	¿Estaría de acuerdo con la implementación de muros que contengan elementos culturales, tales como: gráficos, vegetación, entre otros en la franja ribereña?	✓		✓		✓		
11	¿Estaría de acuerdo con la implementación de árboles, tales como: pino, Olivo, Naranjo y Jacaranda, los cuales absorben mayor CO2 del medio ambiente en el espacio público?	✓		✓		✓		
12	¿Estaría de acuerdo con afianzar más el vínculo entre el proyecto de parque Cultural y el río otorgándole un tratamiento?	✓		✓		✓		
ESPACIO SOCIO-CULTURAL								
13	¿Estaría de acuerdo que se implementen espacios exteriores, tales como: anfiteatros, escenarios, cines al aire libre para así ayudar a la mayor difusión de las actividades culturales?	✓		✓		✓		
14	¿Estaría de acuerdo con la implementación de mobiliarios urbanos, tales como: bancas, postes de luz, busaderos, pergolas, entre otros, sobre el espacio público?	✓		✓		✓		
15	¿Estaría de acuerdo con la implementación de elementos, tales como: barrandas, escaleras, con elementos de apoyo, tal como la barranda para facilitar el recorrido sobre el espacio público de las personas con habilidades especiales?	✓		✓		✓		
ESPACIO RECREACIONAL								
16	¿Estaría de acuerdo con implementar juegos para niños, tales como: juegos musicales, de cuerdas, modulares y esculptóricos sobre el espacio público cerca al río?	✓		✓		✓		
17	¿Estaría de acuerdo con la implementación de espacios para realizar deportes, tales como: gimnasia, ciclismo, entre otros, en el espacio público cerca al río?	✓		✓		✓		
18	¿Estaría de acuerdo con la implementación de elementos que ayuden al reposo del ciudadano, tales como: zonas de picnic, zonas de bancas, zonas de mesas, entre otros sobre el espacio público?	✓		✓		✓		

Observaciones (prestar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez evaluador: RIBADILLO BRAVO LIP HARIBEL, DNI: 09217031, de 05 de 11 del 2015

Especialidad del evaluador: M. FÍSICO

Claridad: Se emitió sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión

Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planeados son suficientes para medir la dimensión



Anexo 5: Instrumento

Encuesta

1. ¿Estaría de acuerdo en la construcción de un parque cultural cerca al río para la realización de diferentes actividades culturales y artísticas?
 - a) Muy de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indeciso
 - d) En desacuerdo
 - e) Muy en desacuerdo

2. ¿Estaría de acuerdo en que el espacio donde se va a desenvolver el parque cultural cercano al río otorgue mayor iluminación por las noches?
 - a) Muy de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indeciso
 - d) En desacuerdo
 - e) Muy en desacuerdo

3. ¿Estaría de acuerdo en asistir a los talleres culturales tales como: danza, música, pintura, artesanía, cerámica, entre otros?
 - a) Muy de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indeciso
 - d) En desacuerdo
 - e) Muy en desacuerdo

4. ¿Estaría de acuerdo en que exista un ambiente dentro del parque cultural donde se expongan piezas de valor histórico local?
 - a) Muy de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indeciso
 - d) En desacuerdo
 - e) Muy en desacuerdo

5. ¿Estaría de acuerdo con la existencia de un lugar donde se realicen actividades de conmemoración, eventos, entre otros?
 - a) Muy de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indeciso
 - d) En desacuerdo
 - e) Muy en desacuerdo

6. ¿Estaría de acuerdo con la implementación de un espacio de lectura con variedades de libros a disposición de la población?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indeciso
- d) En desacuerdo
- e) Muy en desacuerdo

7. ¿Estaría de acuerdo con la implementación de pequeños lugares de avistamiento de la naturaleza sobre el sector cercano al río?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indeciso
- d) En desacuerdo
- e) Muy en desacuerdo

8. ¿Está de acuerdo con implementación de espacios centrales que permitan el encuentro de las personas?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indeciso
- d) En desacuerdo
- e) Muy en desacuerdo

9. ¿Estaría de acuerdo con la implementación de espacios de ventas, tales como: stands de productos locales en el sector de intervención?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indeciso
- d) En desacuerdo
- e) Muy en desacuerdo

10. ¿Estaría de acuerdo con la implementación de muros de contención que contengan elementos culturales, tales como: gráficos, vegetación, entre otros en la franja ribereña?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indeciso
- d) En desacuerdo
- e) Muy en desacuerdo

11. ¿Estaría de acuerdo con la implementación de árboles, tales como: pino, Olivo, Naranja y Jacaranda, los cuales absorben mayor CO₂ del medio ambiente en el espacio público?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indeciso

- d) En desacuerdo
 - e) Muy en desacuerdo
12. ¿Estaría de acuerdo con afianzar más el vínculo entre el proyecto y el río otorgándole un tratamiento?
- a) Muy de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indeciso
 - d) En desacuerdo
 - e) Muy en desacuerdo
13. ¿Estaría de acuerdo que se implementen espacios exteriores, tales como: anfiteatros, escenarios, cines al aire libre para así ayudar a la mayor difusión de las actividades culturales?
- a) Muy de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indeciso
 - d) En desacuerdo
 - e) Muy en desacuerdo
14. ¿Estaría de acuerdo con la implementación de mobiliarios urbanos, tales como: bancas, postes de luz, basureros, pérgolas, entre otros, sobre el espacio público?
- a) Muy de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indeciso
 - d) En desacuerdo
 - e) Muy en desacuerdo
15. ¿Estaría de acuerdo con la implementación de elementos, tales como: barandas, escaleras, con elementos de apoyo, tal como la baranda para facilitar el recorrido sobre el espacio público de las personas con habilidades especiales?
- a) Muy de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indeciso
 - d) En desacuerdo
 - e) Muy en desacuerdo
16. ¿Estaría de acuerdo con implementar juegos para niños, tales como: juegos musicales, de cuerdas, modulares y escultóricos sobre el espacio público cerca al río?
- a) Muy de acuerdo
 - b) De acuerdo
 - c) Indeciso
 - d) En desacuerdo
 - e) Muy en desacuerdo

17. ¿Estaría de acuerdo con la implementación de espacios para realizar deportes, tales como: gimnasia, ciclismo, entre otros, en el espacio público cerca al río?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indeciso
- d) En desacuerdo
- e) Muy en desacuerdo

18. ¿Estaría de acuerdo con la implementación de elementos que ayuden al reposo del ciudadano, tales como: zonas de picnic, zonas de bancas, zonas de mesas, entre otros sobre el espacio público?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) Indeciso
- d) En desacuerdo
- e) Muy en desacuerdo

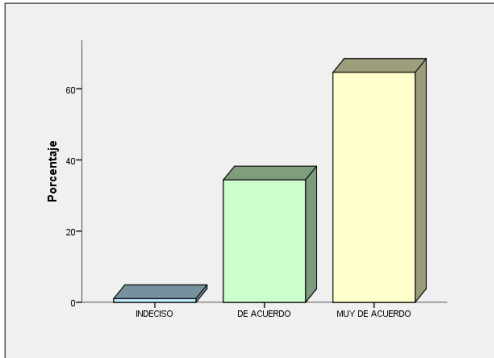
Anexo 6: Matriz de consistencia

OBJETO DE ESTUDIO	PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	DIMENSIONES	IDICADORES	METODOLOGÍA	ÍTEMS
	¿Cómo las características de un parque cultural influyen en la dinamización del espacio público ribereño, Carabayllo, 2018?	Determinar cómo las características de un parque cultural influyen en la dinamización del espacio público ribereño para un mejor desenvolvimiento de las actividades culturales y la renovación de la franja ribereña.	Las características de un parque cultural influyen en la dinamización del espacio público en la franja ribereña, Carabayllo, 2018.	PARQUE CULTURAL	CRITERIOS DE DISEÑO	- Ubicación y Orientación - Iluminación - Dimensión de espacios		1. ¿Estaría de acuerdo en la construcción de un parque cultural cerca al río para la realización de diferentes actividades culturales y artísticas? 2. ¿Estaría de acuerdo en que el espacio donde se va a desenvolver el parque cultural cercano al río otorgue mayor iluminación por las noches? 3. ¿Estaría de acuerdo en asistir a los talleres culturales tales como: danza, música, pintura, artesanía, cerámica, entre otros? 4. ¿Estaría de acuerdo en que exista un ambiente dentro del parque cultural donde se expongan piezas de valor histórico local? 5. ¿Estaría de acuerdo con la existencia de un lugar donde se realicen actividades de conmemoración, eventos, entre otros? 6. ¿Estaría de acuerdo con la implementación de un espacio de lectura con variedades de libros a disposición de la población? 7. ¿Estaría de acuerdo con la implementación de pequeños lugares de avistamiento de la naturaleza sobre el sector cercano al río? 8. ¿Está de acuerdo con implementación de espacios centrales que permitan el encuentro de las personas? 9. ¿Estaría de acuerdo con la implementación de espacios de ventas, tales como: stands de productos locales en el sector de intervención? 10. ¿ESTARÍA DE ACUERDO CON LA IMPLEMENTACIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN QUE CONTENGAN ELEMENTOS CULTURALES, TALES COMO: GRÁFICOS, VEGETACIÓN, ENTRE OTROS EN LA FRANJA RIBEREÑA? 11. ¿ESTARÍA DE ACUERDO CON LA IMPLEMENTACIÓN DE ÁRBOLES, TALES COMO: PINO, OLIVO, NARANJO Y JACARANDA, LOS CUALES ABSORBEN MAYOR CO2 DEL MEDIO AMBIENTE EN EL ESPACIO PÚBLICO? 12. ¿ESTARÍA DE ACUERDO CON AFIANZAR MÁS EL VÍNCULO ENTRE EL PROYECTO Y EL RÍO OTORGÁNDOLE UN TRATAMIENTO? 13. ¿ESTARÍA DE ACUERDO QUE SE IMPLEMENTEN ESPACIOS EXTERIORES, TALES COMO: ANFITEATROS, ESCENARIOS, CINES AL AIRE LIBRE PARA ASÍ AYUDAR A LA MAYOR DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES? 14. ¿ESTARÍA DE ACUERDO CON LA IMPLEMENTACIÓN DE MOBILIARIOS URBANOS, TALES COMO: BANCAS, POSTES DE LUZ, BASUREROS, PÉRGOLAS, ENTRE OTROS, SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO? 15. ¿ESTARÍA DE ACUERDO CON LA IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS, TALES COMO: BARANDAS, ESCALERAS, CON ELEMENTOS DE APOYO, TAL COMO LA BARANDA PARA FACILITAR EL RECORRIDO SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO DE LAS PERSONAS CON HABILIDADES ESPECIALES? 16. ¿Estaría de acuerdo con implementar juegos para niños, tales como: juegos musicales, de cuerdas, modulares y escultóricos sobre el espacio público cerca al río? 17. ¿Estaría de acuerdo con la implementación de espacios para realizar deportes, tales como: gimnasia, ciclismo, entre otros, en el espacio público cerca al río? 18. ¿Estaría de acuerdo con la implementación de elementos que ayuden al reposo del ciudadano, tales como: zonas de picnic, zonas de bancas, zonas de mesas, entre otros sobre el espacio público?
PARQUE CULTURAL COMO DINAMIADOR DEL ESPACIO PÚBLICO EN FRANJA RIBEREÑA. DE CARABAYLLO, 2018	PROBLEMAS ESPECÍFICOS - ¿Cómo los criterios de diseño de un parque cultural se relaciona a las características del paisaje natural en la franja ribereña, Carabayllo, 2018? - ¿Cómo los espacios dirigidos a la preservación y difusión del patrimonio cultural se relacionan con los elementos del espacio socio-cultural, Carabayllo, 2018? - ¿De qué manera los elementos del corredor cultural se relacionan con la función recreacional del espacio público en la franja ribereña, Carabayllo, 2014?	OBJETIVOS ESPECÍFICOS - Determinar cómo los criterios de diseño de un parque cultural se relaciona a las características del paisaje natural en la franja ribereña, Carabayllo, 2018. - Describir como los espacios dirigidos a la preservación y difusión del patrimonio cultural se relacionan con los elementos del espacio socio-cultural en la franja ribereña, Carabayllo, 2018. - Analizar de qué manera los elementos del corredor cultural se relacionan con la función recreacional del espacio público en la franja ribereña, Carabayllo, 2018.	HIPÓTESIS ESPECÍFICOS - La iluminación, orientación y dimensión de espacios influyen en las características del paisaje natural en la franja ribereña, Carabayllo, 2018. - Los espacios culturales, biblioteca, museo y auditorio influyen en los elementos del espacio socio-cultural en la franja ribereña, Carabayllo, 2018. - Los miradores, zona de esparcimiento y tiendas se relacionan con la función recreacional del espacio público en la franja ribereña, Carabayllo, 2018.	ESPACIO PÚBLICO	PAISAJE	-ELEMENTOS FÍSICOS DE CARÁCTER CULTURAL - VEGETACIÓN Y ARBORIZACIÓN - RÍO	ENFOQUE CUANTITATIVO. DISEÑO NO EXPERIMENTAL. ES DESCRIPTIVA-CORRELACIONAL Y APLICADA.	
					ESPACIO SOCIO-CULTURAL	-ESCENARIOS AL AIRE LIBRE -MOBILIARIO URBANO -ACCESIBILIDAD		
					ESPACIO RECREACIONAL	-Espacios de juego -Espacios de deporte -Espacios de descanso.		

Anexo 7: Relación de cuadros y gráficos

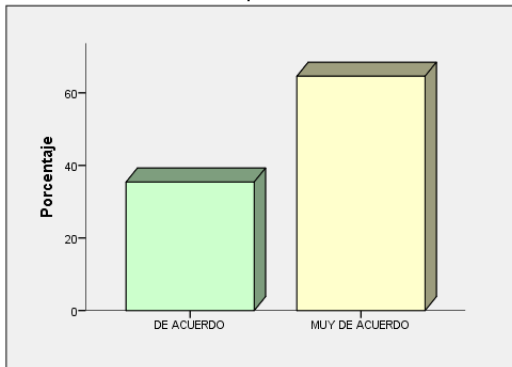
- DIMENSIÓN 1:

¿Estaría de acuerdo en la construcción de un parque cultural cerca al río para la realización de diferentes actividades culturales y artísticas?



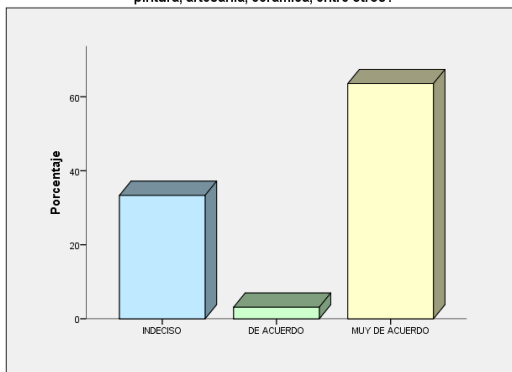
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido INDECISO	1	1,0	1,0	1,0
DE ACUERDO	33	34,4	34,4	35,4
MUY DE ACUERDO	62	64,6	64,6	100,0
Total	96	100,0	100,0	

¿Estaría de acuerdo en que el espacio donde se va a desarrollar el parque cultural cercano al río otorgue mayor iluminación por las noches?



	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido DE ACUERDO	34	35,4	35,4	35,4
MUY DE ACUERDO	62	64,6	64,6	100,0
Total	96	100,0	100,0	

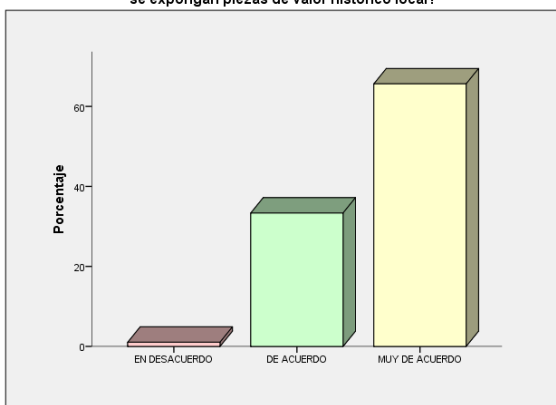
¿Estaría de acuerdo en asistir a los talleres culturales tales como: danza, música, pintura, artesanía, cerámica, entre otros?



	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido INDECISO	32	33,3	33,3	33,3
DE ACUERDO	3	3,1	3,1	36,5
MUY DE ACUERDO	61	63,5	63,5	100,0
Total	96	100,0	100,0	

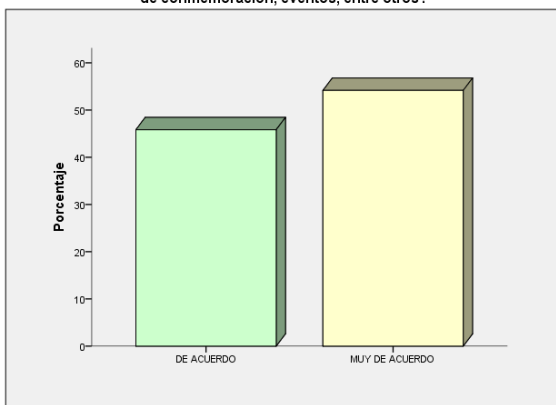
- DIMENSIÓN 2:

¿Estaría de acuerdo en que exista un ambiente dentro del parque cultural donde se expongan piezas de valor histórico local?



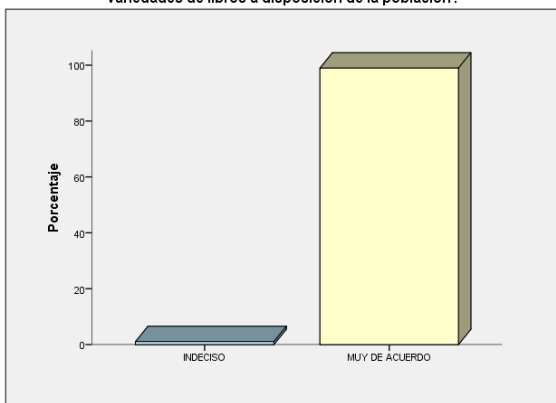
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	1	1,0	1,0	1,0
	DE ACUERDO	32	33,3	33,3	34,4
	MUY DE ACUERDO	63	65,6	65,6	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

¿Estaría de acuerdo con la existencia de un lugar donde se realicen actividades de conmemoración, eventos, entre otros?



		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DE ACUERDO	44	45,8	45,8	45,8
	MUY DE ACUERDO	52	54,2	54,2	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

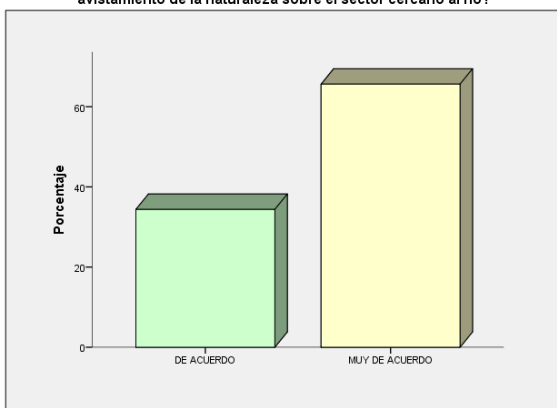
¿Estaría de acuerdo con la implementación de un espacio de lectura con variedades de libros a disposición de la población?



		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	INDECISO	1	1,0	1,0	1,0
	MUY DE ACUERDO	95	99,0	99,0	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

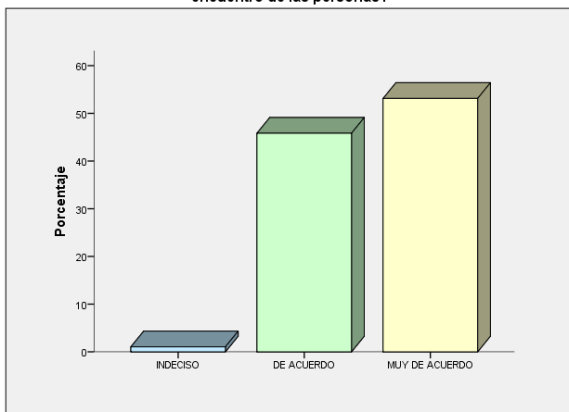
- DIMENSIÓN 3:

¿Estaría de acuerdo con la implementación de pequeños lugares de avistamiento de la naturaleza sobre el sector cercano al río?



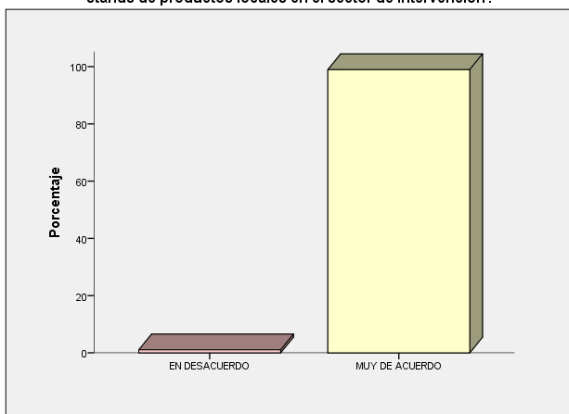
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido DE ACUERDO	33	34,4	34,4	34,4
MUY DE ACUERDO	63	65,6	65,6	100,0
Total	96	100,0	100,0	

¿Está de acuerdo con implementación de espacios centrales que permitan el encuentro de las personas?



	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido INDECISO	1	1,0	1,0	1,0
DE ACUERDO	44	45,8	45,8	46,9
MUY DE ACUERDO	51	53,1	53,1	100,0
Total	96	100,0	100,0	

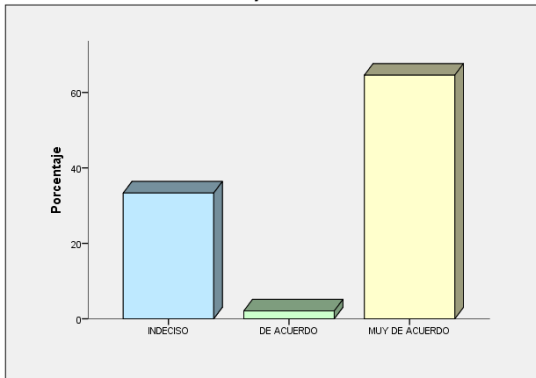
¿Estaría de acuerdo con la implementación de espacios de ventas, tales como: stands de productos locales en el sector de intervención?



	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido EN DESACUERDO	1	1,0	1,0	1,0
MUY DE ACUERDO	95	99,0	99,0	100,0
Total	96	100,0	100,0	

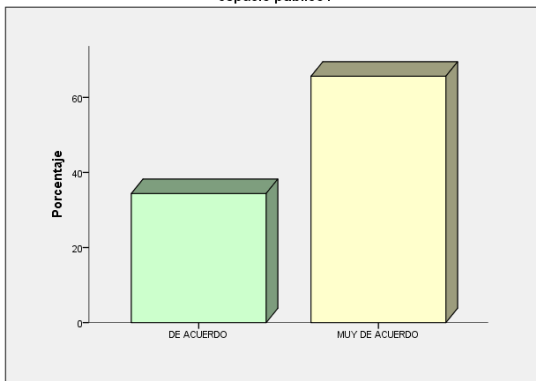
- DIMENSIÓN 4:

¿Estaría de acuerdo con la implementación de muros de contención que contengan elementos culturales, tales como: gráficos, vegetación, entre otros en la franja ribereña?



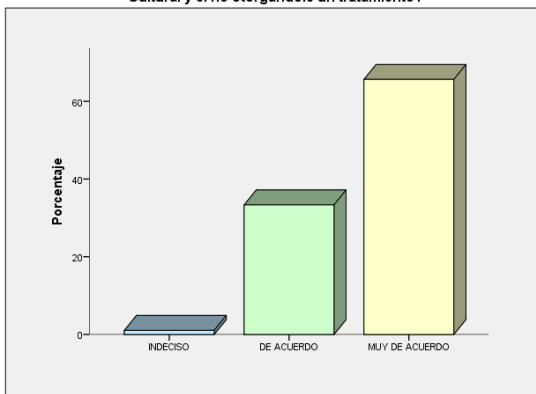
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido INDECISO	32	33,3	33,3	33,3
DE ACUERDO	2	2,1	2,1	35,4
MUY DE ACUERDO	62	64,6	64,6	100,0
Total	96	100,0	100,0	

¿Estaría de acuerdo con la implementación de árboles, tales como: pino, Olivo, Naranja y Jacaranda, los cuales absorben mayor CO2 del medio ambiente en el espacio público?



	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido DE ACUERDO	33	34,4	34,4	34,4
MUY DE ACUERDO	63	65,6	65,6	100,0
Total	96	100,0	100,0	

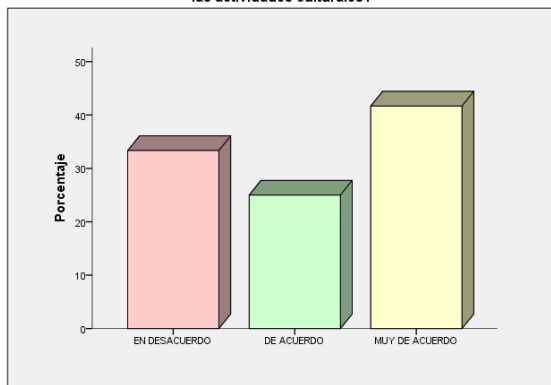
¿Estaría de acuerdo con afianzar más el vínculo entre el proyecto de parque Cultural y el río otorgándole un tratamiento?



	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido INDECISO	1	1,0	1,0	1,0
DE ACUERDO	32	33,3	33,3	34,4
MUY DE ACUERDO	63	65,6	65,6	100,0
Total	96	100,0	100,0	

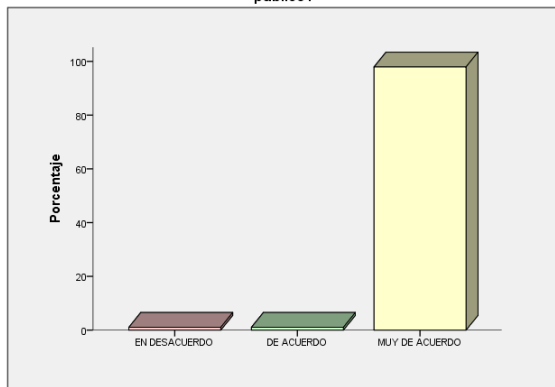
- DIMENSIÓN 5:

¿Estaría de acuerdo que se implementen espacios exteriores, tales como: anfiteatros, escenarios, cines al aire libre para así ayudar a la mayor difusión de las actividades culturales?



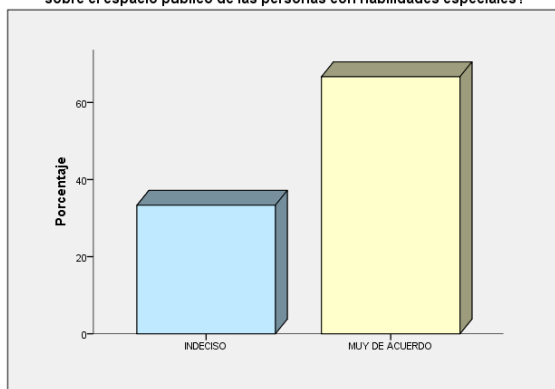
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido EN DESACUERDO	32	33,3	33,3	33,3
DE ACUERDO	24	25,0	25,0	58,3
MUY DE ACUERDO	40	41,7	41,7	100,0
Total	96	100,0	100,0	

¿Estaría de acuerdo con la implementación de mobiliarios urbanos, tales como: bancas, postes de luz, basureros, pérgolas, entre otros, sobre el espacio público?



	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido EN DESACUERDO	1	1,0	1,0	1,0
DE ACUERDO	1	1,0	1,0	2,1
MUY DE ACUERDO	94	97,9	97,9	100,0
Total	96	100,0	100,0	

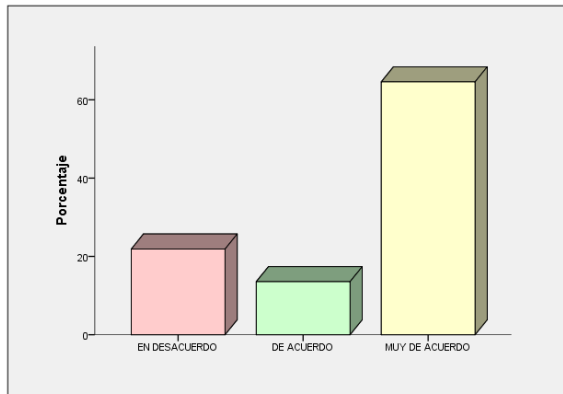
¿Estaría de acuerdo con la implementación de elementos, tales como: barandas, escaleras, con elementos de apoyo, tal como la baranda para facilitar el recorrido sobre el espacio público de las personas con habilidades especiales?



	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido INDECISO	32	33,3	33,3	33,3
MUY DE ACUERDO	64	66,7	66,7	100,0
Total	96	100,0	100,0	

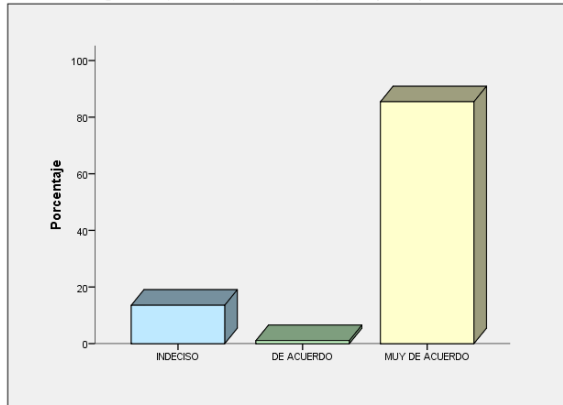
- DIMENSIÓN 6:

¿Estaría de acuerdo con implementar juegos para niños, tales como: juegos musicales, de cuerdas, modulares y escultóricos sobre el espacio público cerca al río?



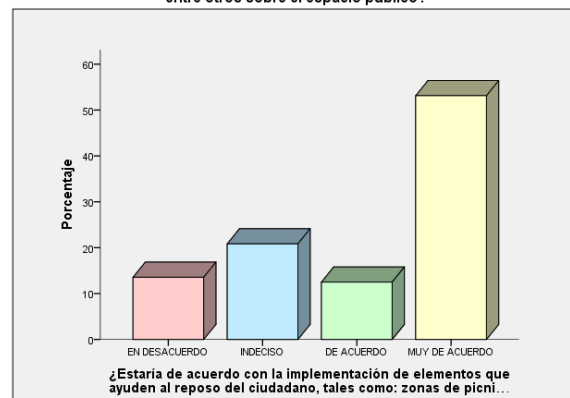
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	21	21,9	21,9	21,9
	DE ACUERDO	13	13,5	13,5	35,4
	MUY DE ACUERDO	62	64,6	64,6	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

¿Estaría de acuerdo con la implementación de espacios para realizar deportes, tales como: gimnasia, ciclismo, entre otros, en el espacio público cerca al río?



		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	INDECISO	13	13,5	13,5	13,5
	DE ACUERDO	1	1,0	1,0	14,6
	MUY DE ACUERDO	82	85,4	85,4	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

¿Estaría de acuerdo con la implementación de elementos que ayuden al reposo del ciudadano, tales como: zonas de picnic, zonas de bancas, zonas de mesas, entre otros sobre el espacio público?



		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	EN DESACUERDO	13	13,5	13,5	13,5
	INDECISO	20	20,8	20,8	34,4
	DE ACUERDO	12	12,5	12,5	46,9
	MUY DE ACUERDO	51	53,1	53,1	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

¿Estaría de acuerdo con la implementación de elementos que ayuden al reposo del ciudadano, tales como: zonas de picni...

Anexo 8: Normatividad

- Ley de recursos hídricos

Artículo 113.- Fajas Marginales

113.1 Las fajas marginales son bienes de dominio público hidráulico. Están conformadas por las áreas inmediatas superiores a las riberas de las fuentes de agua, naturales o artificiales.

113.2 Las dimensiones en una o ambas márgenes de un cuerpo de agua son fijadas por la Autoridad Administrativa del Agua, de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento, respetando los usos y costumbres establecidos.

Artículo 112.- Criterios para la delimitación de las riberas

- a) La magnitud e importancia de las estructuras hidráulicas de las presas, reservorios, embalses, canales de derivación, entre otros.
- b) El espacio necesario para la construcción, conservación y protección de las defensas ribereñas y de los cauces.
- c) El espacio necesario para los usos públicos que se requieran.
- d) La máxima crecida o avenida de los ríos, lagos, lagunas y otras fuentes naturales de agua. No se considerarán las máximas crecidas registradas por causas de eventos excepcionales.

- Reglamento Nacional de edificaciones

Norma A.040

Artículo 8.- Las circulaciones horizontales de uso obligado por los alumnos deben estar techadas.

Artículo 9.- Para el cálculo de las salidas de evacuación, pasajes de circulación, ascensores y ancho y número de escaleras, el número de personas se calculará según lo siguiente:

Auditorios	Según el número de asientos
Salas de uso múltiple.	1.0 mt ² por persona
Salas de clase	1.5 mt ² por persona
Camarines, gimnasios	4.0 mt ² por persona
Talleres, Laboratorios, Bibliotecas	5.0 mt ² por persona
Ambientes de uso administrativo	10.0 mt ² por persona

CAPITULO III CARACTERISTICAS DE LOS COMPONENTES

Artículo 10.- Los acabados deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) La pintura debe ser lavable
- b) Los interiores de los servicios higiénicos y áreas húmedas deberán estar cubiertas con materiales impermeables y de fácil limpieza.
- c) Los pisos serán de materiales antideslizantes, resistentes al tránsito intenso y al agua.

Artículo 11.- Las puertas de los recintos educativos deben abrir hacia afuera sin interrumpir el tránsito en los pasadizos de circulación.

La apertura se hará hacia el mismo sentido de la evacuación de emergencia.

El ancho mínimo del vano para puertas será de 1.00 m.

Las puertas que abran hacia pasajes de circulación transversales deberán girar 180 grados.

Todo ambiente donde se realicen labores educativas con más de 40 personas deberá tener dos puertas distanciadas entre sí para fácil evacuación.

Artículo 12.- Las escaleras de los centros educativos deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- a) El ancho mínimo será de 1.20 m. entre los paramentos que conforman la escalera.
- b) Deberán tener pasamanos a ambos lados.
- c) El cálculo del número y ancho de las escaleras se efectuará de acuerdo al número de ocupantes.
- d) Cada paso debe medir de 28 a 30 cm. Cada contrapaso debe medir de 16 a 17 cm.
- e) El número máximo de contrapasos sin descanso será de 16.

CAPITULO IV DOTACION DE SERVICIOS

Artículo 13.- Los centros educativos deben contar con ambientes destinados a servicios higiénicos para uso de los alumnos, del personal docente, administrativo y del personal de servicio, debiendo contar con la siguiente dotación mínima de aparatos:

Centros de educación inicial:

Número de alumnos	Hombres	Mujeres
De 0 a 30 alumnos	1L, 1u, 1I	1L, 1I
De 31 a 80 alumnos	2L, 2u, 2I	2L, 2I
De 81 a 120 alumnos	3L, 3u, 3I	3L, 3I
Por cada 50 alumnos adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I

L = lavatorio, u= urinario, I = Inodoro

Centros de educación primaria, secundaria y superior:

Número de alumnos	Hombres	Mujeres
De 0 a 60 alumnos	1L, 1u, 1I	1L, 1I
De 61 a 140 alumnos	2L, 2u, 2I	2L, 2I
De 141 a 200 alumnos	3L, 3u, 3I	3L, 3I
Por cada 80 alumnos adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I

L = lavatorio, u= urinario, I = Inodoro

Los lavatorios y urinarios pueden sustituirse por aparatos de mampostería corridos recubiertos de material vidriado, a razón de 0.60 m. por posición.

Adicionalmente se deben proveer duchas en los locales educativos primarios y secundarios administrados por el estado a razón de 1 ducha cada 60 alumnos.

Deben proveerse servicios sanitarios para el personal docente, administrativo y de servicio, de acuerdo con lo establecido para oficinas.

Norma 0.80

Artículo 6.- El número de ocupantes de una edificación de oficinas se calculará a razón de una persona cada 9.5 m².

Artículo 7.- La altura libre mínima de piso terminado a cielo raso en las edificaciones de oficinas será de 2.40 m.

Artículo 10.- Las dimensiones de los vanos para la instalación de puertas de acceso, comunicación y salida deberán calcularse según el uso de los ambientes a los que dan acceso y al número de usuarios que las empleará, cumpliendo los siguientes requisitos:

- a) La altura mínima será de 2.10 m.
- b) Los anchos mínimos de los vanos en que se instalarán puertas serán:

Ingreso principal	1.00 m.
Dependencias interiores	0.90 m
Servicios higiénicos	0.80 m.

Artículo 15.- Las edificaciones para oficinas, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según lo que se establece a continuación:

Número de ocupantes	Hombres	Mujeres	Mixto
De 1 a 6 empleados			1L, 1u, 1I
De 7 a 20 empleados	1L, 1u, 1I	1L, 1I	
De 21 a 60 empleados	2L, 2u, 2I	2L, 2I	
De 61 a 150 empleados	3L, 3u, 3I	3L, 3I	
Por cada 60 empleados adicionales	1L, 1u, 1I	1L, 1I	

L: Lavatorio U: Urinario I: Inodoro

Norma 0.90

Artículo 11.- El cálculo de las salidas de emergencia, pasajes de circulación de personas, ascensores y ancho y número de escaleras se hará según la siguiente tabla de ocupación:

Ambientes para oficinas administrativas 10.0 m² por persona

Asilos y orfanatos	6.0 m ² por persona
Ambientes de reunión	1.0 m ² por persona
Área de espectadores de pie	0,25 m ² por persona
Recintos para culto	1.0 m ² por persona
Salas de exposición	3.0 m ² por persona
Bibliotecas. Área de libros	10.0 m ² por persona
Bibliotecas. Salas de lectura	4.5 m ² por persona
Estacionamientos de uso general	16,0 m ² por persona

Los casos no expresamente mencionados considerarán el uso más parecido.

Artículo 15.- Las edificaciones para servicios comunales, estarán provistas de servicios sanitarios para empleados, según el número requerido de acuerdo al uso:

Número de empleados	Hombres	Mujeres
De 1 a 6 empleados	1L, 1u, 1l	
De 7 a 25 empleados	1L, 1u, 1l	1L, 1l
De 26 a 75 empleados	2L, 2u, 2l	2L, 2l
De 76 a 200 empleados	3L, 3u, 3l	3L, 3l
Por cada 100 empleados adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

En los casos que existan ambientes de uso por el público, se proveerán servicios higiénicos para público, de acuerdo con lo siguiente:

	Hombres	Mujeres
De 0 a 100 personas	1L, 1u, 1l	1L, 1l
De 101 a 200 personas	2L, 2u, 2l	2L, 2l
Por cada 100 personas adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

Artículo 17.- Las edificaciones de servicios comunales deberán proveer estacionamientos de vehículos dentro del predio sobre el que se edifica.

El número mínimo de estacionamientos será el siguiente:

	Para personal	Para público
Uso general	1 est. cada 6 pers	1 est. cada 10 pers
Locales de asientos fijos	1 est. cada 15 asientos	

Cuando no sea posible tener el número de estacionamientos requerido dentro del predio, por tratarse de remodelaciones de edificios construidos al amparo de normas que han perdido su vigencia o por encontrarse en zonas monumentales, se podrá proveer los espacios de estacionamiento en predios cercanos según lo que norme el Plan Urbano. Igualmente, dependiendo de las condiciones socio-económicas de la localidad, el Plan Urbano podrá establecer requerimientos de estacionamientos diferentes a las indicadas en el presente artículo.

Deberá proveerse espacios de estacionamiento accesibles para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad, cuyas dimensiones mínimas serán de 3.80 m de ancho x 5.00 m de profundidad, a razón de 1 cada 50 estacionamientos requeridos.

Norma A.100

Artículo 7.- El número de ocupantes de una edificación para recreación y deportes se determinará de acuerdo con la siguiente tabla:

Zona Publica	N° de asientos o espacios para espectadores (*)
Discotecas y Salas de Baile	1.0 m2 por persona
Casinos	2.0 m2 por persona
Ambientes Administrativos	10.0 m2 por persona
Vestuarios y Camerinos	3.0 m2 por persona
Depósitos y Almacenamiento	40.0 m2 por persona
Piscinas Techadas	4.5 m2 por persona
Butacas (gradería con asiento en deportes)	0.5 m2 por persona
Butacas (teatros, cines, salas de concierto)	0.7 m2 por persona

(*) El cálculo del número de ocupantes se puede sustentar con el conteo exacto en su nivel de máxima ocupación.

Los casos no expresamente mencionados considerarán el uso más parecido.
En caso de edificaciones con dos o más tipologías se calculará el número de ocupantes correspondiente a cada área según su uso. Cuando en una misma área se contemplen usos diferentes deberá de considerarse el número de ocupantes más exigente.

Artículo 18.- Las butacas que se instalen en edificaciones para espectáculos deportivos, deberán reunir las siguientes condiciones:

EN SALAS DE ESPECTACULOS:

- En las Salas de Espectáculos la distancia mínima desde cualquier butaca al punto más cercano de la pantalla será la mitad de la dimensión mayor de ésta, pero en ningún caso menor de 7.00 m.
- El número máximo de butacas a 2 pasajes de acceso será de 18 asientos y de 4 asientos a un pasaje de acceso directo.

Norma A.120

NORMA A.120

ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

CAPITULO I GENERALIDADES

Artículo 1.- La presente Norma establece las condiciones y especificaciones técnicas de diseño para la elaboración de proyectos y ejecución de obras de edificación, y para la adecuación de las existentes donde sea posible, con el fin de hacerlas accesibles a las personas con discapacidad y/o adultas mayores.

Artículo 2.- La presente Norma será de aplicación obligatoria, para todas las edificaciones donde se presten servicios de atención al público, de propiedad pública o privada.

- a. Para las edificaciones de servicios públicos
- b. Las áreas de uso común de los Conjuntos Residenciales y Quintas, así como los vestíbulos de ingreso de los Edificios Multifamiliares para los que se exija ascensor.

Artículo 15.- En las edificaciones cuyo número de ocupantes demande servicios higiénicos por lo menos un inodoro, un lavatorio y un urinario deberán cumplir con los requisitos para personas con discapacidad, el mismo que deberá cumplir con los siguientes requisitos:

a) Lavatorios

- Los lavatorios deben instalarse adosados a la pared o empotrados en un tablero individualmente y soportar una carga vertical de 100 kgs.
- El distanciamiento entre lavatorios será de 90cm entre ejes.
- Deberá existir un espacio libre de 75cm x 1.20 m al frente del lavatorio para permitir la aproximación de una persona en silla de ruedas.
- Se instalará con el borde externo superior o, de ser empotrado, con la superficie superior del tablero a 85cm del suelo. El espacio inferior quedará libre de obstáculos, con excepción del desagüe, y tendrá una altura de 75cm desde el piso hasta el borde inferior del mandil o fondo del tablero de ser el caso. La trampa del desagüe se instalará lo más cerca al fondo del lavatorio que permita su instalación, y el tubo de bajada será empotrado. No deberá existir ninguna superficie abrasiva ni aristas filosas debajo del lavatorio.
- Se instalará grifería con comando electrónico o mecánica de botón, con mecanismo de cierre automático que permita que el caño permanezca abierto, por lo menos, 10 segundos. En su defecto, la grifería podrá ser de aleta.

b) Inodoros

- El cubículo para inodoro tendrá dimensiones mínimas de 1.50m por 2m, con una puerta de ancho no menor de 90cm y barras de apoyo tubulares adecuadamente instaladas, como se indica en el Gráfico 1.
- Los inodoros se instalarán con la tapa del asiento entre 45 y 50cm sobre el nivel del piso.
- La papelera deberá ubicarse de modo que permita su fácil uso. No deberá utilizarse dispensadores que controlen el suministro.

c) Urinarios

- Los urinarios serán del tipo pesebre o colgados de la pared. Estarán provistos de un borde proyectado hacia el frente a no más de 40 cm de altura sobre el piso.
- Deberá existir un espacio libre de 75cm por 1.20m al frente del urinario para permitir la aproximación de una persona en silla de ruedas.
- Deberán instalarse barras de apoyos tubulares verticales, en ambos lados del urinario y a 30cm de su eje, fijados en la pared posterior, según el Gráfico 2.
- Se podrán instalar separadores, siempre que el espacio libre entre ellos sea mayor de 75 cm.

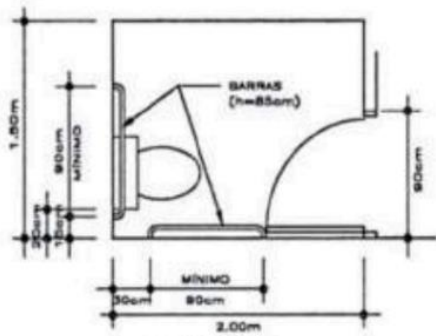


GRÁFICO 1
CUBÍCULO PARA INODORO

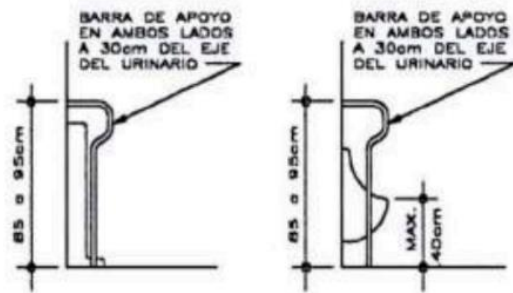


GRÁFICO 2



GRÁFICO 3
TINAS

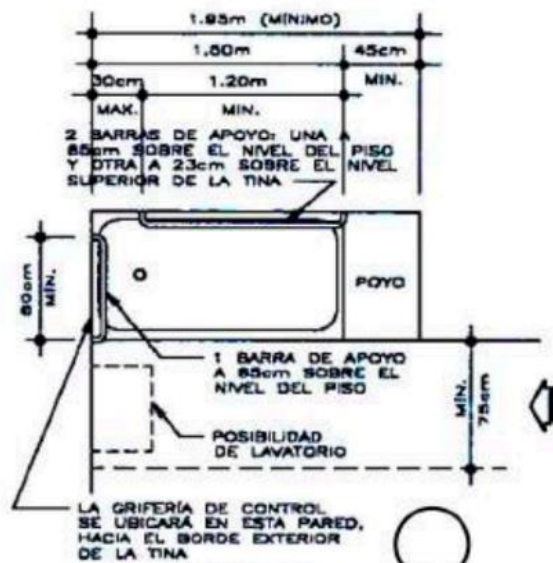
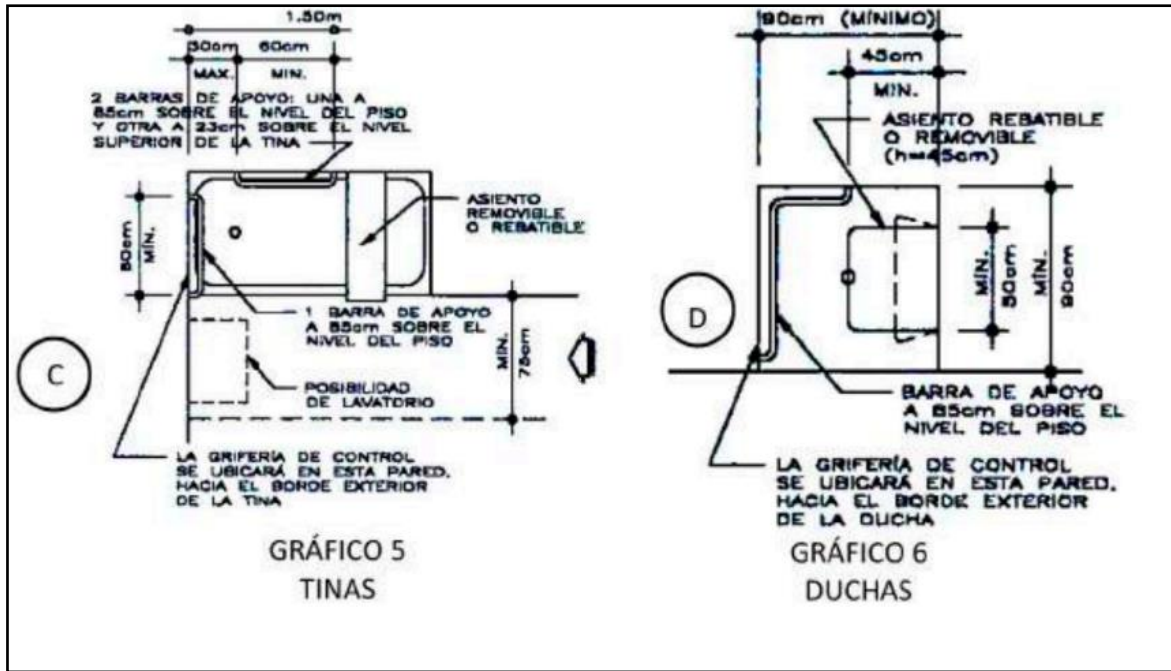


GRÁFICO 4
TINAS



• Sistema de Estándares Urbanísticos

PROPUESTA
 INDICADOR DE ATENCIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE CULTURA:

Categoría		Rango poblacional	Terreno min. m2
*Museo	Museo de Arte	75,000	3,000
	Museos de Arqueología e Historia		
	Museos De Historia y Ciencias Naturales		
	Museos de Ciencia y Tecnología		
	Museos De Etnografía Y Antropología		
	Museos Especializados		
	Museos Regionales		
	Museos Generales		
	Otros Museos		
	Monumentos y Sitios		
	Jardines Zoológicos y Botánicos, Acuarios y Reservas Naturales		
	Salas de Exhibición		
	Galerías		
Biblioteca (Pública/Nacional/Municipal)		25,000	1,200
Auditorio Municipal		10,000	2,500
Teatro (Nacional/Municipal)		250,000	1,200
Centro Cultural		125,000	5,000

* Dependerá del potencial cultural que exista en la zona.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor – Febrero 2011.

**PROPUESTA
EQUIPAMIENTO REQUERIDO SEGÚN RANGO POBLACIONAL**

Jerarquía urbana	Equipamientos requeridos
Áreas Metropolitanas / Metrópoli Regional: 500,001 - 999,999 Hab.	Biblioteca Municipal Auditorio Municipal Museo
Ciudad Mayor Principal 250,001 - 500,000 Hab.	Centro Cultural Teatro Municipal
Ciudad Mayor 100,001 - 250,000 Hab.	Biblioteca Municipal Auditorio Municipal Museo Centro Cultural
Ciudad Intermedia Principal : 50,001 - 100,000 Hab.	Biblioteca Municipal Auditorio Municipal Museo
Ciudad Intermedia: 20,001 - 50,000 Hab.	Biblioteca Municipal Auditorio Municipal
Ciudad Menor Principal: 10,000 - 20,000 Hab.	Auditorio Municipal
Ciudad Menor: 5,000 -9,999 Hab.	Auditorio Municipal

Elaboración: Equipo Técnico Consultor – Febrero 2011.

• **Ley de Sistema Nacional de Evaluación de impacto ambiental y su reglamento**

<p>Artículo 5º.- Criterios de protección ambiental</p> <p>Para los efectos de la clasificación de los proyectos de inversión que queden comprendidos dentro del SEIA, la autoridad competente deberá ceñirse a los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La protección de la salud de las personas; b) La protección de la calidad ambiental, tanto del aire, del agua, del suelo, como la incidencia que puedan producir el ruido y los residuos sólidos, líquidos y emisiones gaseosas y radiactivas; c) La protección de los recursos naturales, especialmente las aguas, el suelo, la flora y la fauna; d) La protección de las áreas naturales protegidas; e) La protección de los ecosistemas y las bellezas escénicas, por su importancia para la vida natural; f) La protección de los sistemas y estilos de vida de las comunidades; g) La protección de los espacios urbanos; h) La protección del patrimonio arqueológico, histórico, arquitectónicos y monumentos nacionales; e, i) Los demás que surjan de la política nacional ambiental.
--

- Carta Icomos para interpretación y presentación de sitios de patrimonio cultural

1. Facilitar la comprensión y valorización de los sitios patrimoniales y fomentar la concienciación pública y el compromiso por la necesidad de su protección y conservación.
2. Comunicar el significado de los sitios patrimoniales a diferentes públicos a través de un reconocimiento de su significación, producto de la documentación cuidadosa del patrimonio y las tradiciones culturales que perduren a través de métodos científicos.
3. Salvaguardar los valores tangibles e intangibles de los sitios patrimoniales en su entorno natural, cultural y su contexto social.
4. Respetar la autenticidad del patrimonio cultural comunicando la importancia histórica y su valor cultural y protegiéndolo del impacto adverso de infraestructuras interpretativas intrusivas, la presión de los visitantes e interpretaciones inexactas o inapropiadas.
5. Contribuir a la conservación sostenible del patrimonio cultural, a través de promover la comprensión del público y su participación, que conlleva continuar con los esfuerzos de la conservación, asegurando el mantenimiento a largo plazo de la infraestructura interpretativa y la revisión regular de sus contenidos interpretativos.
6. Facilitar la participación y la inclusión social en la interpretación del patrimonio cultural haciendo posible el compromiso de los agentes implicados y las comunidades asociadas en el desarrollo y la implementación de programas interpretativos.
7. Desarrollar directrices técnicas y profesionales para la interpretación y la presentación del patrimonio cultural, incluyendo las tecnologías, la investigación y la formación. Tales directrices deben ser apropiadas y sostenibles en su contexto social. (2008)

Anexo 9: Panel de Parque Cultural

PARQUE CULTURAL EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO, 2019.



La concepción del proyecto arquitectónico responde a uno de los problemas más latentes en Carabayllo, la falta de identidad cultural. Carabayllo cuenta con 124 patrimonios arqueológicos prehispánicos y 2 coloniales republicanos, además de las costumbres y áreas verdes con alto valor ecológico (Lomas de Carabayllo). Muchos de ellos no cuentan con ningún cuidado para su preservación. Cerca al terreno donde se desarrolla el proyecto de investigación, se encuentra la ex hacienda Punchauca. El proyecto busca la revalorización tanto de este patrimonio Cultural como de la cultura local, fortalecer la identidad, ya que esto apoyaría a mejorar diferentes factores en el Distrito. Es por ello que, el proyecto "Parque Cultural" contiene zonas culturales, educativas, entre otros, que permitirán reforzar la identidad de las personas. Asimismo, trabaja sobre un gran espacio verde que permite las actividades culturales en el espacio público. La implementación de estas grandes reas verdes y un circuito del río es mostrar la parte ecológica e histórica que el Distrito de Carabayllo contiene en su territorio.

UBICACIÓN



El proyecto "Parque Cultural" se encuentra ubicado en el Distrito de Carabayllo, en el sector 11.

CONCEPTO

Historia y Ecología

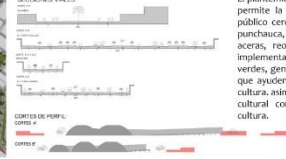
El Río Chillón es historia y ecología, debido a su riqueza ecológica que fue fuente importante para los antiguos pobladores hacia la actualidad.



EXTRACCIÓN DE FORMAS

PROPOSTA VOLUMÉTRICA

MASTERP L A N



El planteamiento urbano-arquitectónico permite la recuperación del espacio público cercano al río, la ex-hacienda punchauca, el mejoramiento de vías y aceras, reordenamiento territorial e implementación de amplias áreas verdes, generando espacios culturales que ayuden al fortalecimiento de la cultura. Asimismo, se plantea el parque cultural como núcleo para difundir cultura.

ZONIFICACIÓN

SÓTANO

PRIMERA PLANTA

SEGUNDA PLANTA

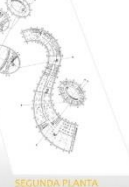


SÓTANO- ESTACIONAMIENTOS

- ZONA CULTURAL
- ZONA DE SERVICIOS GENERALES
- ZONA ADMINISTRATIVA
- ZONA EDUCATIVA (TALLERES)
- ZONA COMERCIAL

- ZONA CULTURAL
- ZONA COMERCIAL

DISTRIBUCIÓN



SÓTANO

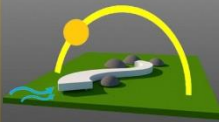
PRIMERA PLANTA

SEGUNDA PLANTA



SOL Y VIENTOS MATERIA L I D A D

INCIDENCIA DEL SOL Y DIRECCIÓN DEL VIENTO

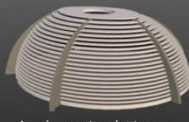


PIEL - CONCRETO RECICLADO

Es un sistema muy eficiente para resolver problemas de aislamientos. Permite el control de la intensidad de la luz solar y vientos.

MURO CORTINA

Se refiere a la colocación de una estructura de ligera y acristalada en la fachada independientemente de la del edificio. Está compuesta por un esqueleto metálico.



Aros de concreto cada 2 tramos Columnas de acero - Conecta y amarra los aros de concreto

INTERVALOS ENTRE AROS

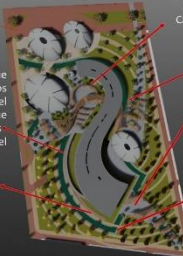
- Hall - Policarbonato: Iluminación y ventilación
- Caso auditorio:
 - Área de butacas y escenario-
 - Ladrillos de plástico reciclado:
- Proporcionar un ambiente cerrado por la acústica e iluminación.

ESPACIO PÚBLICO

Colocación de adoquines que crean alamedas de uso exclusivo del peatón.

Amplia rampa que permiten el acceso a los dos niveles del equipamiento y que sirven como miradores para contemplar el paisaje del Río Chillón.

Amplio espacio público debajo del equipamiento.

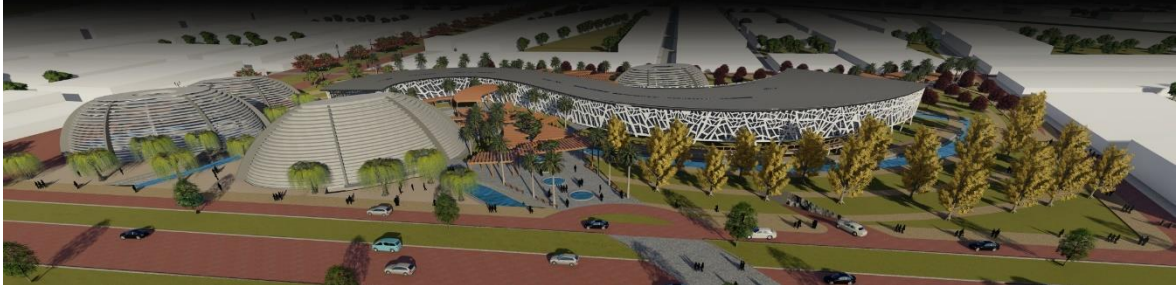


Plaza N° 1, vista a la vía "Canta Callao". Plaza que da vista a la río Chillón.

Plaza N° 2 que está orientada hacia la ex hacienda Punchauca.

Plaza N° 3 que está orientada el área urbana, la consolidación.

Circuito del Río Chillón. Son canales que desvían las aguas del río para que recorra el equipamiento y sirva de riego para las áreas verdes (CONCEPTO: HISTORIA- E P O C A REPUBLICA-EXISTENCIA DE HACIENDA CON GRANDES EXTENSIONES DE TIERRAS AGRICOLAS). Presenta graderías. Envuelve al equipamiento.



Acta de verificación de originalidad de tesis

	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : FO6-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 01-02-2020 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo, **Arturo Valdivia Loro**, docente de la Facultad de Arquitectura y Escuela Profesional de Arquitectura de la Universidad César Vallejo Lima Norte, revisor (a) de la tesis titulada

“Parque Cultural en el Distrito de Carabaylo, 2019”, de la estudiante **Lucero Stefanny Infante Jacinto**, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

La suscrita analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Arq. Arturo Valdivia Loro
DNI: 44076440

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

Pantallazo de software turnitin

feedback studio Parque Cultural como dinamizador del espacio público en fra... /0 75 de 77

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Parque cultural en el Distrito de Carabayllo, 2019.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Arquitecta

AUTORA:
Infante Jacinto, Lucero Stefanny (ORCID: 0000-0001-8438-4627)

ASESORES:
Valdivia Lero, Arturo (ORCID: 0000-0002-0676-0102)
Bustamante Dueñas, Isis (ORCID: 0000-0001-6155-1429)

LINEA DE INVESTIGACION:
Urbanismo sostenible

LIMA - PERU
2019

Resumen de coincidencias

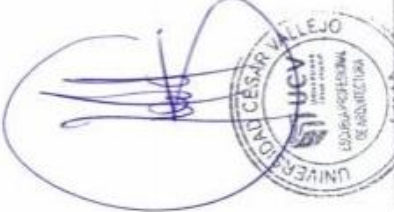
21 %

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

1	www.archdaily.pe	Fuente de Internet	3 %
2	Entregado a Universida...	Trabajo del estudiante	3 %
3	Entregado a Universida...	Trabajo del estudiante	2 %
4	www.saber.ula.ve	Fuente de Internet	2 %
5	www.redalyc.org /OWS	Fuente de Internet	2 %
6	Entregado a Pontificia ...	Trabajo del estudiante	1 %



Formulario de autorización para la publicación electrónica del trabajo de investigación o la tesis



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

**FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TRABAJO
DE INVESTIGACIÓN O LA TESIS**

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

INFANTE JACINTO, LUCERO

D.N.I. : 74067579
Domicilio : AV. UNIVERSITARIA MANZANA H LTE. 7 - APAVIC - CARABAYLLO
Teléfono : Fijo : 527-5077 Móvil 991 242 627
E-mail : luinfantej@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Trabajo de Investigación de Pregrado

Tesis de Pregrado

Facultad : ARQUITECTURA

Escuela : ARQUITECTURA

Carrera : ARQUITECTURA

Grado Título

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado :

Mención :

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

LUCERO STEFANNY INFANTE JACINTO

Título del trabajo de investigación o de la tesis:

PARQUE CULTURAL EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO, 2019

Año de publicación : 2020

**4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN
ELECTRÓNICA:**

A través del presente documento, Autorizo a publicar en texto completo mi trabajo de investigación o tesis.

Firma : 

Fecha : 01/02/2020

Autorización de la versión final del trabajo de investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

INFANTE JACINTO, LUCERO STEFANNY

INFORME TÍTULADO:

PARQUE CULTURAL EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO, 2019.

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

ARQUITECTA

SUSTENTADO EN FECHA: 10/08/2019

NOTA O MENCIÓN: 16 (DIECISEIS)



FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN